

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**REGÍMENES DE NORMALIDAD: PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y  
REGULACIÓN DE LA HETEROSEXUALIDAD EN COSTA RICA (1968-2002)**

**Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Posgrado en  
Historia para optar al grado y título de Maestría Académica en Historia**

**JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ BOLAÑOS**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica**

**2019**

## **Dedicatoria**

**A mi mamá Xenia, y a mi papá William**

## **Agradecimientos**

Gracias a mi familia, por el apoyo incondicional y por su gran amor y cariño. En su *normalidad* han tenido la capacidad y la voluntad de abrirse a la diversidad, y sin ellos y ellas no habría podido llevar a cabo esta investigación.

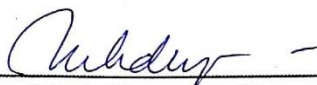
Quiero agradecer a la Escuela de Historia y al Posgrado en Historia por el apoyo brindado durante todo el tiempo que implicó la elaboración de esta investigación. Al director del Posgrado, Dr. Anthony Goebel por su entusiasmo y apoyo, al equipo administrativo; Marielos y Patricia, quienes siempre se han mostrado anuentes a brindar apoyo y buscar soluciones oportunas.

A mi directora de tesis, la Dra. Ana Paulina Malavassi, quien desde la licenciatura me ha brindado un asesoramiento muy crítico, así como un acompañamiento constante. A las dos lectoras, la Dra. Eugenia Rodríguez Sáenz quien originalmente me inculcó el interés por los temas vinculados con el género y la sexualidad desde la historiografía, y cuyas observaciones y recomendaciones para la tesis fueron muy provechosas. Y, a la Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora de la Escuela de Historia, quién siempre ha tenido una cálida presencia y un decidido apoyo. A las tres les agradezco su amable disponibilidad durante este procesos, para mí fue un honor contar un panel de mujeres historiadoras excepcionales.

Le agradezco al CIICLA, por brindarme la oportunidad de desarrollar parte de esta tesis como un proyecto de investigación adscrito al Programa de Género. De igual manera, le agradezco al CIHAC y al Dr. David Díaz quien, en las primeras etapas de formulación del proyecto, me permitió desarrollar una investigación en dicho centro y cuyos resultados fueron un insumo invaluable.

Le agradezco a Mario Soto por estar ahí, por su amor, por sus lecturas críticas, por empujarme a trabajar, por creer en mí. Gracias por compartir conmigo y por escucharme en los momentos de mayor dificultad. Asimismo, le agradezco a todas las personas que fueron y me acompañaron el día de la defensa, poder compartir estos resultados entre tanta gente querida siempre lo voy a recordar.

**“Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Académica en Historia.”**



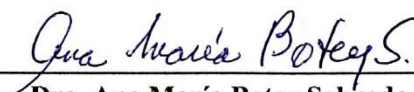
---

**Dra. Marie Kervyn de Meerendré**  
**Representante del Decano**  
**Sistema de Estudios de Posgrado**



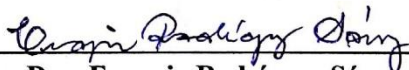
---

**Dra. Ana Paulina Malavassi Aguilar**  
**Profesora Guía**



---

**Dra. Ana María Botey Sobrado**  
**Lectora**



---

**Dra. Eugenia Rodríguez Sáenz**  
**Lectora**



---

**M.Sc. Alexia Ugalde Quesada**  
**Representante**  
**Programa de Posgrado en Historia**



---

**José Daniel Jiménez Bolaños**  
**Sustentante**

## Tabla de contenido

<b>Dedicatoria</b> .....	<b>ii</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>iii</b>
<b>Hoja de aprobación</b> .....	<b>iv</b>
<b>Tabla de contenido</b> .....	<b>v</b>
<b>Resumen en español</b> .....	<b>viii</b>
<b>Resumen Inglés</b> .....	<b>ix</b>
<b>Lista de cuadros</b> .....	<b>x</b>
<b>Lista de ilustraciones</b> .....	<b>xi</b>
<b>Lista de abreviaturas</b> .....	<b>xii</b>
<b>1. Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Justificación</b> .....	<b>1</b>
2.1. Justificación espacial.....	5
2.2. Justificación temporal .....	5
<b>3. Planteamiento del problema</b> .....	<b>6</b>
<b>4. Objetivo general</b> .....	<b>6</b>
4.1. Objetivos específicos .....	6
<b>5. Estado de la cuestión</b> .....	<b>7</b>
5.1. Estado de la cuestión sobre el contexto histórico .....	7
5.1.1. El desarrollo económico.....	8
5.1.2. El desarrollo social, educativo e institucional .....	12
5.1.3. Balance del contexto .....	15
5.2. Estado de la cuestión sobre estudios específicos del tema por investigar.....	15
5.2.1. Estudios sobre historia de la sexualidad en Costa Rica .....	16
5.2.2. Estudios sobre heterosexualidad.....	21
5.3. Balance del estado de la cuestión .....	25
<b>6. Marco Teórico</b> .....	<b>26</b>
6.1. La sexualidad como objeto de estudio histórico.....	26
6.2. Teorizando la heterosexualidad .....	31
6.3. Abordajes multidisciplinarios sobre la heterosexualidad.....	40
6.4. Balance del marco teórico .....	47
<b>7. Hipótesis</b> .....	<b>49</b>
<b>8. Descripción y evaluación de las fuentes</b> .....	<b>50</b>

<b>9. Metodología</b> .....	<b>52</b>
9.1. Sistematización de las fuentes y análisis de la información.....	59
<b>Capítulo 1</b> .....	<b>61</b>
<b>De la educación sexual a la educación para la sexualidad: aprendiendo y regulando la heterosexualidad en las aulas</b> .....	<b>61</b>
1. Antesala de la educación sexual en Costa Rica: La conformación de los enemigos de la heterosexualidad y los fragmentos de una agenda educativa sin forma, 1920-1968.....	63
2. La familia tradicional bajo ataque: El tránsito hacia una incipiente institucionalización de la educación sexual y el establecimiento de defensas frente a los enemigos de la heterosexualidad.....	77
3. El contexto de los primeros esfuerzos para instaurar la educación sexual en Costa Rica, 1968-1985.....	94
4. La puesta en discurso y practica de la educación sexual: El método del silencio y el método profiláctico en disputa .....	101
5. “Una idea necesaria en el momento preciso”: el Plan de capacitación de personal docente sobre educación sexual.....	114
6. Encauzar hacia la heterosexualidad: La sistematización sobre educación sexual y el ocaso del proyecto de adiestramiento docente.....	133
7. Los proyectos políticos sobre la heterosexualidad se enfrentan: Las guías didácticas de educación sexual y la impugnación religiosa, 1985-1998.....	143
8. Impugnación religiosa: Los discursos en contra y a favor de la intervención de la CECOR en las guías didácticas y en la regulación de la heterosexualidad.....	158
9. Las guías didácticas reformuladas y su aplicación .....	164
10. Amor Joven: Un nuevo enfoque de educación para la sexualidad, 1998-2002.....	176
11. Balance capitular.....	183
<b>Capítulo 2</b> .....	<b>185</b>
<b>Planificación familiar: Políticas estatales para la regulación de la población</b> .....	<b>185</b>
1. “El desarrollo es el mejor anticonceptivo”: Contexto y surgimiento del programa de planificación familiar a nivel global.....	186
2. La planificación familiar en América Latina: espacios disímiles y agendas comunes.....	195
3. Los inicios de la planificación familiar en Costa Rica, 1950-1968.....	199
3.1. “El instinto sexual se disciplina y se eleva moralmente”: Discusiones iniciales en torno a la institucionalización de la planificación familiar en Costa Rica .....	211
3.2. ¿Cómo involucrar al Estado?: La consolidación institucional de la planificación familiar.....	222
4. “Para ser padres responsables, es necesario hacer realidad el derecho de planificación familiar”: Los discursos de la Asociación Demográfica Costarricense .....	228
5. De la planificación familiar a la política nacional de población: cambio de prioridades y reestructuración operativa, 1978-1986 .....	249

6. ¿Somos pobres porque somos muchos o somos muchos porque somos pobres? La planificación familiar y la opinión pública, 1984-1994.....	260
7. Mujer, desarrollo y población: La Conferencia Internacional sobre Población en El Cairo en 1994 .....	272
8. Balance capitular.....	288
<b>Capítulo 3 .....</b>	<b>290</b>
<b>Pedagogía de la heterosexualidad: Los discursos médico-sexológicos y la ciencia de la sexualidad .....</b>	<b>290</b>
1. “La solución del problema de las relaciones entre varón y mujer”: Regulación conyugal, ciencia sanitaria, eugenesia e higienismo (1920-1971) .....	291
2. Discursos sobre sexualidad e infancia en Costa Rica, 1978-1990.....	307
2.1. “Cuando los niños hacen preguntas”: La heterosexualidad amorosa y el destino de la niñez.....	312
3. Juventud heterosexual(izada) en el contexto de la década perdida, 1978-1990.....	321
3.1. “Cuando seamos mayores de edad y nos casemos”: Sexualidad y juventud .....	324
3.2. “El noviazgo es un periodo que comprende relaciones de dos personas de diferente sexo”: Normalidad y diferenciación sexual entre las señoritas y los muchachos.....	333
3.3. La (a)normal amenaza homosexual que asedia a la juventud .....	345
4. “El matrimonio es la única forma posible de convivencia sexual”: Conflictos matrimoniales y la naturaleza de la sexualidad.....	352
5. La sexología y sus discursos en los albores del nuevo milenio: El imperativo del orgasmo.....	374
6. Balance capitular.....	378
<b>1. Conclusiones .....</b>	<b>382</b>
1.1. Sobre el recorrido para la formulación y construcción del objeto de estudio .....	382
1.2. Sobre los aportes capitulares .....	390
1.3. Sobre las limitantes .....	407
1.4. Sobre los temas de investigación abiertos.....	408
1.4.1. Educación sexual .....	408
1.4.2. Planificación familiar.....	410
1.4.3. Discurso médico-sexológico .....	412
1.4.4. Consideraciones finales.....	413
<b>Bibliografía.....</b>	<b>414</b>
<b>Fuentes.....</b>	<b>429</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>431</b>

## **Resumen en español**

Esta investigación es de carácter cualitativo, se enmarca en los estudios críticos sobre heterosexualidad, historia de la sexualidad y el género, la construcción histórica de las identidades y subjetividades. Tiene por objetivo analizar la construcción, institucionalización y regulación de la heterosexualidad en Costa Rica entre los años 1968 – 2002.

Está estructurada de la siguiente manera: En el primer capítulo se busca examinar el procesos de institucionalización de la educación sexual en Costa Rica y la regulación que se hace en dicho sistema sobre la normalidad sexual de los y las estudiantes. Mediante una revisión de documentos muy variados como periódicos, guías didácticas, memorias institucionales, tesis e informes, se rastreó los orígenes de estos esfuerzos desde inicios del siglo XX. Se reconstruyeron los diversos proyectos que se han formulado en el país con relación a la temática de la educación sexual, así como las posiciones asumidas por distintos actores sociales.

En el segundo capítulo se examina la puesta en ejecución del Programa Nacional de Planificación Familiar, se hace una reconstrucción de su surgimiento a nivel global, latinoamericano y costarricense. Se analizan los diversos proyectos políticos vinculados con la regulación del comportamiento reproductivo de las parejas heterosexuales y se hace énfasis en los distintos discursos que se generaron a raíz de dicha temática, evidenciando las discrepancias en torno a la manera más adecuada de llevar a cabo los objetivos de la planificación.

En el tercer capítulo se analiza la formación y consolidación del discurso médico-sexológico en el país, se abordan los antecedentes de dicho discurso a inicios del siglo XX, se evidencia la relación que ha tenido con la eugenesia y, finalmente, se examinan detalladamente los diversos enunciados que se formaron en relación con la sexualidad en la niñez, en la juventud y en la adultez. Esto con el objetivo de evidenciar el proyecto de pedagogía heterosexual que se construyó durante el periodo contemplado.

Se concluye que la heterosexualidad es un tema escasamente abordado por su aparente naturalidad, se establecen que ha habido múltiples proyectos políticos para regularla y que, al igual que con las identidades sexuales diversas, la normalidad sexual es un producto de la sociedad y la cultura, históricamente enmarcada.



## **Resumen Inglés**

This is a qualitative research, is framed in the fields of critical studies on heterosexuality, the history of sexuality and gender, the historical construction of identities and subjectivities. Its objective is to analyze the construction, institutionalization and regulation of heterosexuality in Costa Rica between 1968 - 2002.

It is structured as follows: The first chapter seeks to examine the processes of institutionalization of sex education in Costa Rica and the regulation that is made in said system on the sexual normality of students. Through a review of very diverse documents such as newspapers, educational guides, institutional reports, theses and reports, the origins of these efforts were traced since the early twentieth century. The various projects that have been formulated in the country in relation to the theme of sex education, as well as the positions assumed by different social actors, were reconstructed.

In the second chapter the implementation of the National Family Planning Program is examined, a reconstruction of its emergence is made at a global, Latin American and Costa Rican level. The various political projects related to the regulation of the reproductive behavior of heterosexual couples are analyzed, and an emphasis is placed on the different discourses that were generated as a result of this theme, evidencing the discrepancies around the most appropriate way to carry out the objectives of planning.

In the third chapter, the formation and consolidation of the medical-sexological discourse in the country is analyzed, the antecedents of said discourse at the beginning of the 20th century are discussed, the relationship it has had with eugenics is evidenced and, finally, the details of the various statements that were formed in relation to sexuality in childhood, youth and adulthood. This with the objective of evidencing the heterosexual pedagogy project that was built during the period contemplated.

It is concluded that heterosexuality is a subject scarcely addressed by its apparent naturalness, it is established that there have been multiple political projects to regulate it and that, as with diverse sexual identities, sexual normality is a product of society and culture, historically framed.

## **Lista de cuadros**

<b>Tabla 1 - Sistematización de la metodología .....</b>	<b>60</b>
<b>Tabla 2 - Publicaciones sobre sexualidad de la ADC y el COF durante 1974 y 1975.....</b>	<b>131</b>
<b>Tabla 3 - Cambios elaborados por la CECOR en las guías didácticas de educación sexual...167</b>	

## **Lista de ilustraciones**

<b>Ilustración 1 - Asistentes al segundo curso de adiestramiento para orientadores y auxiliares de orientadores.....</b>	<b>124</b>
<b>Ilustración 2 - La educación de los hijos.....</b>	<b>235</b>
<b>Ilustración 3 - La educación de los hijos.....</b>	<b>235</b>
<b>Ilustración 4 - La educación de los hijos.....</b>	<b>236</b>
<b>Ilustración 5 - ¿No has ido a la consulta? .....</b>	<b>243</b>
<b>Ilustración 6 - La consulta de planificación familiar al servicio de todos .....</b>	<b>243</b>
<b>Ilustración 7 - La población en Costa Rica .....</b>	<b>256</b>
<b>Ilustración 8 - La educación sexual.....</b>	<b>317</b>

## **Lista de abreviaturas**

COF – Centro de Orientación Familiar

CIF – Centro de Integración Familiar

ADC – Asociación Demográfica Costarricense

CONAPO – Consejo Nacional de Población

CESPO – Centro de Estudios Sociales y de Población

IDESPO – Instituto de Estudios Sociales en Población

UCR – Universidad de Costa Rica

CCSS – Caja Costarricense de Seguro Social

MEP – Ministerio de Educación Pública

OFIPLAN – Oficina de Planificación

*El interés exclusivo del hombre por la mujer también es un problema que requiere una explicación y no es algo evidente por sí mismo.*

Sigmund Freud, 1905.

*La poderosa y crucial incoherencia situada en el corazón mismo de la heterosexualidad y su definición no se hace visible debido a que ésta nunca es un objeto de conocimiento o escrutinio.*

David M. Halperin, 1995.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

SEP Sistema de  
Estudios de Posgrado

**Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.**

Yo, José Daniel Jiménez Bolaños, con cédula de identidad 2-0654-0459, en mi condición de autor del TFG titulado Regímenes de normalidad: Procesos de construcción y regulación de la heterosexualidad en Costa Rica (1968-2002)

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI  NO \*

\*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: \_\_\_\_\_ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

**INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE:**

Nombre Completo: José Daniel Jiménez Bolaños

Número de Carné: A73339 Número de cédula: 2-0654-0459

Correo Electrónico: josedaniel.jimenez@ucr.ac.cr

Fecha: 25-10-2019 Número de teléfono: 83271710

Nombre del Director (a) de Tesis o Tutor (a): Dra Ana Paulina Malavassi Aguilar

  
FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

## 1. Introducción

## 2. Justificación

En 1953 se le hizo una entrevista al arzobispo de San José, Rubén Odio Herrera, a raíz de la publicación de un artículo de divulgación científica en el periódico *La Nación* sobre los resultados del estudio sobre el comportamiento sexual humano llevado a cabo por Alfred Kinsey, renombrado investigador norteamericano. En dicha entrevista el arzobispo afirmaba que las mujeres tomadas en cuenta en dicho estudio no conocían el pudor, además de que no se podían generalizar sus resultados y que debería evitarse su divulgación ya que resultaban ofensivos para el concepto de matrimonio. Establecía que “existe el agravante de que las publicaciones que se hagan, aún con la intención de que sean una llamada de atención, sean leídos por niñas de pocos años, sin el suficiente discernimiento para prever consecuencias que puedan derivarse en forma funesta de su lectura.”<sup>1</sup>

Casi 40 años después, en 1992, el arzobispo de San José, Román Arrieta, en medio de la creación de campañas para la prevención del VIH/Sida en Costa Rica, afirmaba que la recomendación de usar el condón para evitar la infección propiciaba el libertinaje, opinión que compartía el entonces ministro de educación pública, Marvin Herrera, quien se preocupaba sobre el potencial peligro que implicaba brindar información sobre métodos de *sexo seguro* que no vinieran acompañados de aspectos morales.<sup>2</sup> Por su parte y en ese mismo año, el subdirector de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, el Dr. José Eliseo Valverde, enfatizaba que “es muy importante que los niños tengan buenos consejos de sus padres y maestros de escuela, con el propósito de que jamás tropiecen con malos hábitos de relacionarse sexualmente,” para luego afirmar que con respecto al uso del condón “lo malo es que su recomendación masiva hace entender que no tenemos obligación ni deseos

---

<sup>1</sup> “La prensa debe dignificar los sentimientos morales,” *La Nación*, 22 de agosto, 1953, p. 3.

<sup>2</sup> Emilia Mora, “Iglesia desapueba campaña,” *La Nación*, 29 de julio, 1992, p. 8.

de enderezar a los jóvenes, para cambiar sus hábitos, facilitándoles que se conviertan de la noche a la mañana en homo o bisexuales.”<sup>3</sup>

La dinámica que se puede observar en ese marco de tiempo que contiene a gran parte de la segunda mitad del siglo XX salta a la vista, la sexualidad es un tema que evoca imágenes amenazantes, el desarrollo sexual *normal* de las personas jóvenes es conceptualizado como un proceso frágil, lleno de obstáculos, siempre susceptible de ser corrompido por los *malos* hábitos y el acceso a información *dañina*. De alguna manera, la niñez y la juventud devienen dispositivos simbólicos que enfatizan la gravedad de los supuestos problemas acaecidos por los cambios en el mundo moderno y la cultura de masas.<sup>4</sup>

En un contexto de posguerra, tanto a nivel nacional como global, las consecuencias materiales y emocionales y los cambios sociales ocurridos motivaron un reforzamiento de la familia, el hogar y la tradición. La familia nuclear reproductiva, institucionalizada a través del matrimonio, se convirtió en una de las primeras líneas de defensa contra las incertidumbres del futuro, cualquier tipo de *desviación* podía ser conceptualizada como una amenaza al cuerpo social y a la misma Nación.

En las citas expuestas anteriormente se puede notar la importancia de la opinión de los *expertos*; médicos, ministros, políticos, religiosos, entre muchos otros, los cuáles ejercieron un papel de mediadores en la construcción de los límites entre la *normalidad* y la *desviación*. El pronunciamiento de estos actores sociales e institucionales durante gran parte de las discusiones sobre sexualidad en la segunda mitad del siglo XX da cuenta de la influencia que tenían para la conformación del discurso general y la opinión pública.

La *normalidad* es una de las principales clasificaciones sociales, sin embargo, también se puede afirmar que la *normalidad* funciona como un entramado simbólico que se puede llenar de múltiples significados dependiendo del contexto. Es decir, su contenido es ambiguo y cambia con el tiempo, lo que era *normal* ayer, hoy no lo es y viceversa y, paradójicamente, lo que es conceptualizado como *normal* necesita ser constantemente reafirmado, reforzado y defendido, aunque no se le nombre explícitamente. ¿De qué manera

---

<sup>3</sup> José Eliseo Valverde Monge, “Grupo de alto riesgo,” *La República*, 3 de Octubre, 1992, 10.

<sup>4</sup> Mary Louise Adams. *The Trouble with Normal: Postwar Youth and the Making of Heterosexuality* (Toronto: University of Toronto Press, 2012) p. 40.



y a través de qué discursos se conceptualiza, se construye, se institucionaliza y se regula a lo *normal*? En esta investigación se pretende abordar esta problemática a través del campo de la sexualidad, por lo que el concepto de heterosexualidad adquiere un papel central.

¿Por qué estudiar a la heterosexualidad desde una perspectiva histórica? ¿De dónde provienen las bases que permiten su problematización? Se podría rastrear un patrón común para muchas otras temáticas: un grupo oprimido, motivado por un movimiento social y político, busca descubrir un pasado escondido, una historia invisibilizada, una voz silenciada por el discurso hegemónico, este ímpetu de recuperación del pasado se vincula con el deseo de dicho grupo para declarar una identidad con raíces históricas.

En ese sentido, las mujeres, los afrodescendientes y los homosexuales, por ejemplo, han buscado enfoques que permitan recuperar ese pasado, a partir de la historia de género, la historia étnica y la historia gay y lésbica. En el caso costarricense, el análisis que se ha hecho sobre la diversidad sexual desde diferentes disciplinas es una evidencia de la importancia que ha adquirido dicha temática en las últimas tres décadas,<sup>5</sup>

Desde la perspectiva histórica, abordar los procesos vinculados directamente con la diversidad sexual implica estudiar el pasado en búsqueda de lo que ha sido silenciado. Por lo tanto, analizar un tema como el de la heterosexualidad también implica hacer visible lo implícito, pero a partir de una orientación distinta. Mientras que se mantiene la retórica de desenmascarar lo que la ideología predominante ha oscurecido, lo que se pretende es evidenciar y mostrar de forma explícita el poder escondido de lo que siempre ha sido conceptualizado como universal, transparente, transhistórico y normal. En otras palabras, mientras que los homosexuales eran actores invisibilizados de la historia por su ausencia en los discursos y narrativas, la heterosexualidad está naturalizada en el discurso histórico, pero por su omnipresencia y ubicuidad.<sup>6</sup>

De alguna manera, analizar primeramente los márgenes, los bordes, la periferia sexual, permite adquirir la distancia suficiente para diseccionar el centro. Mientras que la

---

<sup>5</sup> José Jiménez Bolaños, “Temáticas en construcción: el desarrollo de los estudios LGBT en Costa Rica, 1980-2013,” *Revista Intercambio*, vol. 11, no. 2 (2014) pp. 97-98.

<sup>6</sup> Daniel Wickberg, “Heterosexual White Male: Some Recent Inversions in American Cultural History,” *The Journal of American History*, vol. 92, no. 1 (2005) pp. 137-141.

historia gay, en un primer momento, busca de cierta forma reconstruir el pasado para dotar de una base histórica a las identidades, la historia de la heterosexualidad intenta problematizar dicha categoría, deconstruirla y hacer evidente su carácter histórico. El estudio de los procesos sociales que caracterizan a la dinámica de la diversidad sexual, paradójicamente, ha permitido una reflexión más profunda sobre la heterosexualidad y, en ese sentido, este trabajo se sitúa en un transitar, en el cual hubo primeramente una delimitación periférica, una exploración fronteriza, una conformación de los bordes del centro, para luego volver la mirada a ese centro y problematizarlo.

Cabría preguntarse acerca de la importancia de analizar este tipo de temáticas; desde una perspectiva social la relevancia de abordar a la heterosexualidad y colocarla en el centro de atención responde a una razón histórica. La sexualidad como objeto de estudio ha estado presente en varios trabajos sobre historia costarricense, principalmente vinculados con otros elementos como el comportamiento demográfico, el control social y las dinámicas familiares.<sup>7</sup>

La mayoría de estos textos forman parte de la rama de la historia social, la historia de las mentalidades y la historia política, con una variedad de enfoques cualitativos y cuantitativos. Muchos de estos trabajos son pioneros y han abierto camino para la exploración de nuevas temáticas, dando paso a otros enfoques que le dan prioridad a la conformación de identidades, subjetividades y debates conceptuales, la presente investigación está enmarcada dentro de esta red de estudios.

El tema de la construcción, regulación e institucionalización de la heterosexualidad ha sido escasamente problematizado. Los trabajos historiográficos enfocados en Costa Rica no han tomado, explícitamente, la heterosexualidad como un objeto de investigación, a pesar de que se han dado valiosos e importantes esfuerzos por analizar ciertas instituciones que poseen una relación directa con esta temática, como por ejemplo la institución médica, la psiquiátrica y la familiar. Realmente no se ha buscado problematizar el concepto de heterosexualidad, no se han planteado todavía enfoques que coloquen a dicha categoría en el centro del análisis, ni tampoco ha existido un afán sistemático por poner en evidencia su

---

<sup>7</sup> Iván Molina Jiménez, “La sexualidad en los estudios históricos costarricenses,” *Senderos*, no. 94 (2009) pp. 474 -480.

carácter histórico, es ahí donde esta investigación plantea un aporte novedoso al creciente campo de la historia de la sexualidad en Costa Rica.

### ***2.1. Justificación espacial***

Se toma a todo el territorio de Costa Rica como espacio de análisis ya que los discursos y las prácticas que permean la construcción de la heterosexualidad no están circunscritos a límites regionales. Más allá de un espacio geográfico, gran parte del análisis está enmarcado en un espacio simbólico, discursivo e institucional.

### ***2.2. Justificación temporal***

Usualmente se conceptualiza al periodo de la posguerra, es decir la década de los cincuentas, de manera nostálgica por los grupos conservadores, representándola como una época donde las complicaciones de la liberación sexual todavía no habían afectado el nítido orden moral y donde los roles de género estaban bien establecidos. No obstante, algunas investigaciones han evidenciado lo contrario; la posguerra fue un periodo donde se multiplicaron los discursos sobre sexualidad – bajo la influencia de la Guerra Fría – la heterosexualidad fue altamente regulada e institucionalizada. Se parte de un análisis que inicia en 1968, año en donde se empiezan a gestar los primeros esfuerzos para institucionalizar un plan nacional de educación sexual y planificación familiar, los cuales se vieron permeados por el despliegue discursivo de la sexología, la ciencia del sexo y la religión. La investigación llega hasta el 2002, año en que finaliza el periodo presidencial de Miguel Ángel Rodríguez, en cuya gestión se intentó darle nuevamente un impulso a la educación sexual, además de que durante los últimos años de la década de 1990 la planificación como programa pierde impulso, y los discursos sexológicos se transforman y adquieren nuevas prioridades. La principal razón para escoger este periodo responde a la idea de que los discursos que son abordados difícilmente pueden ser constreñidos a coyunturas muy específicas, su presencia, sus características y su desarrollo se pueden abordar –

críticamente y por medio del análisis propuesto – en un periodo extendido de tiempo y, específicamente los años seleccionados presentan una serie de cambios fundamentales en Costa Rica a nivel político, social, económico y cultural.

### **3. Planteamiento del problema**

Esta investigación se enfoca en analizar la construcción y regulación de la heterosexualidad a través de diferentes lugares de enunciación en los ámbitos político, educativo, médico y religioso. La heterosexualidad y, en general la *normalidad* sexual, es una categoría de análisis que en la mayoría de los casos es implícita, sin embargo, su poder e influencia en las relaciones sociales es evidente, por lo que se establece como problemática responder ¿Qué papel desempeñaron los discursos sobre la educación sexual, la planificación familiar y el dispositivo médico-sexológico en la construcción, institucionalización y regulación de la heterosexualidad en Costa Rica entre 1968-2002?

### **4. Objetivo general**

Analizar la construcción, institucionalización y regulación de la heterosexualidad en Costa Rica entre 1968 – 2002 a través del despliegue discursivo que se da en los ámbitos políticos, educativos, religiosos y médicos, para examinar cómo los procesos de la conformación de la educación sexual, la planificación familiar y la sexología se desarrollaron alrededor de la idea de una *normalidad* sexual.

#### **4.1. Objetivos específicos**

- Identificar el desarrollo de la educación sexual a partir de su institucionalización, los actores sociales involucrados, las guías didácticas, y los debates surgidos alrededor de esta temática, para evidenciar el papel y las tensiones de los discursos pedagógicos y educativos en la construcción de la heterosexualidad dentro y fuera de las aulas.

- Examinar el despliegue estatal y privado en la creación del programa nacional de planificación familiar, para vislumbrar los esfuerzos que se dieron por parte de instituciones privadas y estatales, para regular la heterosexualidad a partir de la figura de la familia nuclear reproductiva.
- Explicar la conformación y desarrollo de los discursos médico-sexológicos sobre la heterosexualidad y la medicalización del sexo, relacionado con las posturas religiosas, para develar sus estrategias pedagógicas y sus paradojas.

## **5. Estado de la cuestión**

En esta sección se hace una revisión sistemática sobre los trabajos académicos vinculados al tema de investigación. En una primera instancia, se analizan los textos que permiten reconstruir de forma general el contexto histórico en el que se enmarca la problemática de esta investigación, es decir, se trata de un cuerpo bibliográfico que aborda diferentes objetos de investigación presentes en la segunda mitad del siglo XX. El principal objetivo es dilucidar las principales tendencias de investigación, así como los enfoques y las problemáticas más desarrolladas, lo cual permite determinar hasta qué punto este trabajo se aleja o se acerca a esas tendencias investigativas. En un segundo apartado, se examinan los documentos que tienen una relación directa con la problemática aquí planteada, al ser la construcción histórica de la heterosexualidad un objeto de estudio tan poco explorado, el rango de obras se amplía para incluir investigaciones que abordan de manera general la historia de la sexualidad desde diferentes ámbitos.

### ***5.1. Estado de la cuestión sobre el contexto histórico***

La segunda mitad del siglo XX sigue siendo un periodo poco explorado desde el ámbito historiográfico, puede haber muchas razones para explicar esa dinámica, como por ejemplo la constitución generacional de los investigadores y el tradicional enfoque que establece una necesaria distancia temporal entre el sujeto y el objeto de investigación. Esto se evidencia principalmente en el hecho de que la mayoría de los documentos que abordan

el periodo que comienza en la década de 1950 han sido escritos por sociólogos y politólogos, aunque esto ha ido cambiando y recientemente algunos historiadores han volcado su mirada a estas décadas, a partir de una serie de problemáticas bastante novedosas.<sup>8</sup>

El periodo que arranca en la década de 1950 tiene sobre sus hombros la sombra de la posguerra ,y al mismo tiempo, se caracteriza por ser una época donde se desarrollan cambios sociales, económicos, políticos e institucionales de gran envergadura; el desarrollo de la socialdemocracia, el modelo económico intervencionista, de bienestar y empresario del Estado, la expansión de la clase media, la eventual crisis de finales de la década de 1970 e inicios de la de 1980, la cual afecta de manera profunda a la sociedad, la creación de diversas instituciones, el surgimiento de nuevos estratos sociales con sus propias demandas, el ensanchamiento de la educación y los diversos cambios a nivel de cultura, identidad y consumo son algunos de los principales temas que caracterizan a estos años. Para facilitar el análisis y sistematización de la información, se decidió dividir los textos en diferentes áreas temáticas, la primera de ellas se vincula con el desarrollo económico, mientras que la segunda gira en torno a temáticas sobre la sociedad, la educación y la institucionalidad.

### ***5.1.1. El desarrollo económico***

Una de las vetas de mayor producción académica sobre la segunda mitad del siglo XX está vinculada con los análisis que se hacen sobre las características del desarrollo económico costarricense. Esto se relaciona con la problemática planteada en esta investigación de manera indirecta, este desarrollo no está constreñido solamente a la esfera

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, algunas tesis recientes en historia de la Universidad de Costa Rica muestran esa diversidad temática: Gabriela Sáenz Shelby, “Historia de las políticas de coleccionismo y de representación de las artes visuales en Costa Rica (1950-2006): estudio comparativo de tres instituciones públicas: BCCR, MAC y MADC” (Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 2013). Vinicio Méndez Mora, “Accidentes de tránsito y campañas de prevención en Costa Rica 1950-1970,” (Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 2014). Reina Cristina Rosario, “Las identidades de la población de origen jamaquino en el Caribe costarricense en la 2a mitad del siglo XX,” (Tesis de doctorado en historia, Universidad de Costa Rica, 2014). Patricia Clare, “Los cambios en la cadena de producción de la palma aceitera en el pacífico costarricense: una historia económica, socio ambiental y tecnocientífica, 1950-2007,” (Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 2011).

económica, las consecuencias que se derivan de su devenir influyen de diversas maneras la composición social y las políticas del Estado.

La mayoría de las investigaciones enlazan su análisis con el surgimiento del Partido Liberación Nacional y su agenda de desarrollo, autores como Manuel Barahona Montero<sup>9</sup> abordan temas como el inicio del Estado gestor, la diversificación en la estructura productiva, la manera en que se intentó robustecer el mercado interno, el modelo de sustitución de importaciones, el papel protagónico que asume el Estado como conductor de la reforma económica. El autor establece que, a partir de los setentas, la esfera de intervención estatal se amplía al campo de la producción de bienes. Sistematiza los alcances y las limitaciones de la apertura a estos nuevos espacios de acumulación de capital como lo fueron la industrialización y el incremento en el intercambio de bienes producto de la entrada de Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano, afirma que la decisión económica de mayor trascendencia para la segunda mitad del siglo XX es la nacionalización bancaria. Este autor, al igual que otros autores,<sup>10</sup> establece que entre 1950 y 1978 hubo un alto crecimiento económico y una significativa prosperidad.

Continuando con ese periodo de prosperidad económica, algunos autores afirman que las exigencias de la industrialización en Costa Rica a partir de 1948 tienen como consecuencia una creciente influencia del Estado en la economía, influencia que a partir de

---

<sup>9</sup> Manuel Antonio Barahona Montero, “El desarrollo económico,” en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997) pp. 97-141.

<sup>10</sup> Manuel Antonio Barahona Montero, “El desarrollo económico,” en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997) pp. 105. Por su parte Iván Molina y Steven Palmer afirman que la diversificación económica producto en parte del Mercado Común Centroamericano influyó en el aumento del sector público, establecen que por ejemplo entre 1948 y 1979 el sector público aumenta nueve veces y constituye el 18% de la fuerza laboral, incluso se conceptualiza a este periodo como una edad dorada, aunque los autores lo problematizan evidenciando la existencia de una creciente desigualdad en la distribución de la riqueza. Iván Molina y Steven Palmer, *The History of Costa Rica: brief, up-to-date and illustrated* (San José: Editorial UCR, 2012) pp. 121-133. Por otro lado, Mario Ramírez aborda el tema del empleo público, y establece que la concepción de empleo público que se desarrolla en los primeros años del Estado de bienestar es una respuesta a al proyecto de estado fuerte que busca monopolizar ciertas actividades como la electricidad, a través de instituciones autónomas. Eventualmente la crisis que inicia en 1973 produce cambios en los mercados laborales, con el neoliberalismo imponiéndose sobre el intervencionismo estatal. Mario Ramírez Granados, “Las transformaciones del empleo público costarricense,” *Revista Ciencias Sociales*, vol. 2, no. 128 (2010) pp. 87-95.

los setentas se cristaliza en la creación de diversas instituciones y empresas estatales.<sup>11</sup> Muchos de los enfoques parten de un análisis cronológico, y utilizan diferentes fuentes como memorias de gobierno, estadísticas y periódicos. Autores como Eduardo Doryan incluso proponen periodos de análisis; de 1948 a 1959 una época de crecimiento orientado hacia la exportación, de 1959 a 1972 los años de auge del modelo de sustitución de importaciones, de 1972 a 1982 el periodo del estado empresario, y de 1980 a 1982 el momento de crisis y el esquema neoliberal.<sup>12</sup>

El tema de la crisis es uno de los ejes más importantes dentro de las diferentes investigaciones, es a partir de la década de los ochenta cuando la crisis toma el papel protagónico, sus efectos se evidencian a través del aumento de la deuda externa, la reducción del producto interno bruto, una inflación desenfrenada, un agudo estancamiento, el incremento en los niveles de pobreza y desempleo, los salarios bajos, los recortes en el gasto social y el contexto internacional marcado por las guerrillas centroamericanas las cuales afectan el comercio local y refuerzan las tendencias estructurales desfavorables.

Dentro de este entramado temático, el tema del ajuste estructural ha captado la atención de muchos investigadores, se afirma que los programas de ajuste estructural (PAE), más que hechos económicos, abarcaron también otras áreas como lo social, lo político y lo ideológico. La aplicación de los PAE es un producto de las políticas neoliberales y la coyuntura internacional, estos ajustes promueven la inserción de Costa Rica en el mercado internacional, se reestructura el Estado y se disminuye su dimensión social e intervencionista, también se reestructura la economía en función de las reglas del mercado, se promueve la

---

<sup>11</sup> Ana Sojo, *Estado empresario y lucha política en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1984) p. 37. Por otro lado, Rafael Sánchez le da énfasis al papel jugado por el Partido Liberación Nacional, y afirma que fueron los gobiernos liberacionistas los que llevaron la batuta en la adopción de medidas económicas para implementar este nuevo modelo de desarrollo, cristalizado en la figura del Estado empresario durante la década de los setenta, el cual tiene una participación directa en el proceso productivo. Rafael Sánchez, *Estado de bienestar, crisis económica y ajuste estructural* (San José: EUNED, 2004) pp. 68-69.

<sup>12</sup> Eduardo Doryan, *De la abolición del ejército al premio Nobel de la paz* (San José: Editorial UCR, 1990) pp. 32-47. Otro autor que parte de un análisis de tipo cronológico es Jorge Rovira, quien a partir del concepto de “estilo de desarrollo” hace un análisis que aborda dicho estilo a partir de la posguerra (1948-1980) y lo vincula con el surgimiento del PLN, la diversificación productiva, el rol de los intereses de la burguesía industrial y los nuevos grupos en expansión. Luego pasa a caracterizar al Estado empresario el cual en los setenta se convierte en el proyecto político hegemónico, para luego entrar de lleno en el periodo de crisis económica en los ochenta. Jorge Rovira, *Costa Rica en los años 80* (San José: Porvenir, 1989) pp. 12-59.



privatización de empresas, se le da énfasis a las exportaciones y la disminución de trabas para las importaciones, es decir, reducción de aranceles.<sup>13</sup> En la década de los ochenta surgen

---

<sup>13</sup> Manuel Barahona afirma que el principal objetivo de los programas de ajuste estructural era la estabilización macroeconómica, la apertura comercial y la disminución del aparato estatal. Manuel Antonio Barahona Montero, “El desarrollo económico,” en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997) pp. 109-188. Leonardo Garnier señala que Costa Rica ha establecido una incompatible combinación entre un desarrollo de alto nivel social con una dinámica económica de muy baja productividad, y esta incompatibilidad adquirió un carácter crítico durante la crisis, su texto nos permite caracterizar de manera general las principales características de la Costa Rica contemporánea a la luz de los cambios producidos en los ochenta. Leonardo Garnier y Laura Cristina Blanco, *Costa Rica un país subdesarrollado casi exitoso* (Costa Rica: Uruk Editores, 2010), 316-317. María Trejos y Roberto Villalobos abordan el tema de los PAE y afirman que durante los años del gobierno de Carazo (1978-1982) se dieron los peores años de la crisis, y con Monge (1982-1986) las ayudas de los Estados Unidos, vinculadas con la geopolítica, constituyen las bases para reconstruir la acumulación de capital, concluyen que la situación particular de la región, la presión popular, la fuerza de la política económica y social de las décadas anteriores no permitieron una aplicación ortodoxa del ajuste. María Eugenia Trejos y Roberto Villalobos, “Lo aparente y lo oculto del ajuste estructural,” en Hernán Alvarado Ugarte, ed., *Del otro lado del ajuste: por una opción de desarrollo alternativo* (Heredia: EUNA, 1994) p. 86. En una posición algo singular dentro de la academia, Claudio González Vega menciona que en este contexto era necesario abogar por la implementación del ajuste, ya que de no hacerse la democracia costarricense no sería capaz de sobrevivir a la crisis. Claudio González Vega, *Temor al ajuste: los costos sociales de las políticas económicas en Costa Rica durante la década de los 70* (San José: Academia de Centroamérica, 1984) p. 46. Una forma de abordar los efectos del ajuste es propuesta por Juan Diego Trejos, al utilizar principalmente las encuestas de hogares de propósito múltiples, a través de ellos logra caracterizar la evolución del mercado de trabajo y la posible búsqueda de maneras para combatir la pobreza. Juan Diego Trejos, *Empleo, distribución del ingreso y pobreza durante los inicios del ajuste, 1987-1992* (San José: Instituto de investigaciones en ciencias económicas, 1995) p. 34. Manuel Solís establece que la imposición de la ideología liberal no estuvo acompañada de cambios sustanciales en la estructura política democrática, y más bien los cambios se evidencian en la postura ideológica al interior del PLN. Manuel Solís, *Costa Rica: ¿reformismo social demócrata o liberal?* (San José: FLACSO, 1992) p. 19. A la misma conclusión llega Jorge Rovira, quien afirma que la crisis económica no implicó una pérdida de legitimidad en el orden político y social, y que la crisis más que coyuntural, es el reflejo de un estilo de desarrollo que inicia en 1948 por lo que constituye el punto culminante que cierra toda una etapa histórica de la sociedad costarricense. Jorge Rovira, *Costa Rica en los años 80* (San José: Porvenir, 1989) p. 59, 165. En esa misma tónica, Seligson y Muller abordan el impacto de la crisis económica sobre la estabilidad política y concluyen que los sistemas político democrático como el de CR pueden mantenerse estables al enfrentar crisis económicas, siempre y cuando la entrada a esa crisis tenga como sustento una legitimidad previa y firmemente establecida. Mitchell Seligson y Edward Muller, “Estabilidad democrática y crisis económica, Costa Rica 1978-1983” *Anuario de estudios centroamericanos*, vol. 16, no. 2 (1990) p. 86. Sin embargo, Marielos Aguilar da una perspectiva alternativa al exponer las repercusiones que tuvo la crisis en los derechos ciudadanos y las libertades político-electorales, por ejemplo, las restricciones a la participación en la política debido a la posición de alerta del Estado frente al posible accionar de distintos sectores subalternos con demandas frente a la situación socioeconómica. Para la autora tanto la crisis económica como el contexto de guerra en Centroamérica evidenciaron de manera clara el carácter represivo del Estado y las limitaciones del sistema político costarricense. Marielos Aguilar Hernández,

diferentes aspectos que influyen de manera directa el objeto de estudio de esta investigación, elementos como la aparición del VIH/SIDA, el pánico social, la incertidumbre con respecto hacia el futuro, la consolidación de la derecha en los Estados Unidos, y la creciente tensión política en el área centroamericana forman parte de un contexto general que se ve teñido por las consecuencias de la crisis económica y el devenir del modelo de desarrollo.

### ***5.1.2. El desarrollo social, educativo e institucional***

La educación es uno de los principales vehículos a través de los cuales se construye y se regula el comportamiento sexual, y como tal forma parte central en el eje analítico de esta investigación, por lo que se vuelve necesario profundizar las maneras mediante las cuales los investigadores se han acercado a este objeto de estudio. De primera entrada es importante contextualizar el desarrollo educativo dentro de una dinámica más grande de creación de instituciones a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.<sup>14</sup> Muy vinculado con el desarrollo económico, la nueva dinámica estatal promueve la creación de diversas instituciones autónomas.

Para varios investigadores, el campo social durante este periodo se caracteriza por varios logros, entre ellos un mayor desarrollo humano, vinculado con la educación y la salud, la ampliación en la cobertura de servicios, una mayor cobertura de la política social y un ensanchamiento de la clase media.<sup>15</sup>

---

“Costa Rica: Procesos en el sector laboral, las restricciones de los derechos políticos de los costarricenses en la década de 1980,” *Revista Ciencias Sociales*, no. 67, 1995) pp. 45-54.

<sup>14</sup> Daniel Masis menciona por ejemplo la importancia en la creación de instituciones como la Sala Constitucional en 1989 y la Defensoría en 1992, así como toda una red de organizaciones civiles como las asociaciones de desarrollo, los sindicatos, las asociaciones solidaristas, las cooperativas, y el surgimiento de grupos étnicos indígenas y organizaciones femeninas, incluso evidencia que para 1985 había 213 organizaciones no gubernamentales ejecutando proyectos para mujeres. Daniel Masis Iverson, “Poder político y sociedad” en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997) pp. 50-70.

<sup>15</sup> Algunos autores han problematizado el concepto de clase media, argumentando que dicha clase que durante gran parte de este periodo ha constituido la principal base de la sociedad, nunca ha existido, pues los estratos intermedios están conformados por grupos muy heterogéneos. Carlos Castro Valverde, *Transformaciones en la*

La institucionalización de dichos logros se puede evidenciar en la creación del Instituto Mixto de Ayuda Social en 1971 y el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) en 1975. Al mismo tiempo hay una mejora en la esperanza de vida, se pasa de una esperanza al nacer de 63 años en 1950 a 72 años en 1977, hasta cierto punto se puede empezar a identificar una transición demográfica. Durante el periodo analizado, la población es en su mayoría joven, el grueso de ella corresponde a los menores de 30 años, los cuales representan un 65% del total, y más específicamente, los niños y los adolescentes conforman un 45%.<sup>16</sup>

Vinculado con el contexto de crisis económica en los ochentas, la sociedad también se caracterizó por sostener una cultura urbana mediada por el consumo masivo, un sistema de salud que en el periodo de crisis se ve afectado, permitiendo la reaparición de enfermedades que anteriormente habían sido erradicadas, hay un incremento en el empleo informal. La expansión urbana sin precedentes que se da se caracteriza por un desarrollo caótico, influida por la inmigración rural y centroamericana, por concentrar los mejores servicios y las oportunidades de empleo y educación, a tal punto que para 1996 la gran área metropolitana que representa un 2% del territorio nacional concentraba al 51% de la población total. Se habla de una creciente despersonalización en el quehacer cotidiano, una ampliación en las comunicaciones, en los servicios de transporte, en las actividades terciarias, una mayor contaminación.<sup>17</sup>

Otro aspecto importante dentro de esta temática es el de los movimientos sociales y la percepción que se tiene de este periodo como uno donde primó el consenso, tanto a nivel social como político, por ejemplo hay autores que se han preocupado por evidenciar la

---

*estructura social en Costa Rica: estratos socio ocupacionales, educación y trabajo* (San José: Editorial UCR, 2007)

<sup>16</sup> Manuel Antonio Barahona Montero, “El desarrollo social” en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997) pp. 157-164.

<sup>17</sup> Iván Molina y Steven Palmer, *The History of Costa Rica: brief, up-to-date and illustrated* (San José: Editorial UCR, 2012) pp. 119-135. Iván Molina, *Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX* (San José: Editorial UCR, 2010) pp.4-15. Iván Molina, *Costarricense por dicha: Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José: Editorial UCR, 2015) pp. 85-103.

existencia de protesta social en la segunda mitad del siglo XX, lo cual en cierta medida problematiza la imagen de los años de apogeo del Estado Benefactor en Costa Rica, y su afán de controlar el conflicto social a través de los proyectos de bienestar social, como una época armoniosa libre de tensiones.<sup>18</sup> Igualmente, se problematiza la visión tradicional que ubica la consolidación de la democracia costarricense poco después de la guerra de 1948.<sup>19</sup>

Como se mencionó al inicio, la educación es un tema fundamental, las políticas educativas que empiezan en la década de los cincuenta dan como resultado un gran mejoramiento en diversos índices, por ejemplo, entre 1957 y 1968 aumenta en un 98% la matrícula de educación primaria, durante los setentas y ochentas se da una renovación en los planes de estudio y para los noventa impera una noción del sistema educativo como objeto de deterioro cualitativo y cuantitativo. Algunas características del sistema educativo han sido el reforzamiento de la educación técnica, las lenguas extranjeras, la informática, pero por otro lado también se evidencia un aumento en la deserción, una falta de materiales, una inadecuada infraestructura y una mayor desigualdad en la calidad de la educación pública frente a la privada. La institucionalidad es importante, y durante este periodo se fundan el Instituto Nacional de Aprendizaje en 1965, el Instituto Tecnológico en 1971, la Universidad Nacional en 1973 y la Universidad Estatal a Distancia en 1977.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Patricia Alvarenga lleva a cabo un análisis de las principales coyunturas y establece que el proceso de centralización estatal no fue tan armonioso como se piensa, por el contrario, hubo resistencia por parte de la ciudadanía. La autora contrasta los conflictos sociales entre el periodo de estado benefactor y el periodo de crisis en los ochentas, y logra evidenciar que durante las décadas de los sesenta y setenta una parte de la protesta se articuló frente a ese Estado centralizado en crecimiento, mientras que a partir de los ochenta los movimientos tienen como objetivo principal defender esa misma institucionalidad que se había creado en años anteriores. Patricia Alvarenga Venutolo, *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica* (Costa Rica: Editorial UCR, Editorial UNA, 2009) pp. 10-46, 164. Por otro lado, Iván Molina menciona el auge del feminismo en esta época, el cual es influenciado por varios factores, entre ellos la perspectiva de las políticas de izquierda, el acceso a financiamiento internacional y el impulso de políticas tendientes a combatir la desigualdad de género. Iván Molina, *Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX* (San José: Editorial UCR, 2010) p. 25.

<sup>19</sup> Kirk Bowman propone que no hubo pacto entre las élites, y que más bien hubo uso de fuerza y violencia en el ámbito político de la década de los cincuenta. A partir de un análisis de las campañas presidenciales durante los cincuentas, el autor argumenta que la cultura política costarricense no garantizó la paz ni la democracia, además de enfatizar en la importancia de la eliminación del ejército para el desarrollo político y la confrontación electoral. Kirk Bowman, "¿Fue el compromiso y consenso de las élites lo que llevó a la consolidación democrática en Costa Rica? Evidencia de la década de 1950," *Revista de Historia*, no. 41 (2000) p. 116.

<sup>20</sup> Manuel Antonio Barahona Montero, "El desarrollo social" en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997) pp. 161-162.

### ***5.1.3. Balance del contexto***

Los cambios que experimenta Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX siguen ejerciendo una gran influencia sobre la sociedad contemporánea, al concentrar la mirada en un periodo de 50 años es posible determinar los cambios y continuidades en el proceso de construcción de la heterosexualidad, el cual se desarrolla sobre un escenario de múltiples transformaciones. El contexto que se está analizando inicia en el periodo de la posguerra con los fantasmas de una guerra civil, con la consolidación de un proyecto político socialdemócrata que, a través de una serie de instituciones y políticas, transforma a la sociedad profundamente. La Costa Rica que funciona como escenario para la problemática que se está abordando es una donde inicialmente se da un desarrollo económico importante, el cual repercute en el bienestar de varios sectores de la población, es un país que cada vez más se enmarca de formas complejas a las redes internacionales de comercio, cultura, medios de comunicación e información. Entrando a la década de 1980, el panorama cambia, dando paso a un estancamiento económico, a un contexto de crisis y a un reforzamiento del conservadurismo político y cultural. En síntesis, el contexto histórico permite destilar de manera general los principales procesos económicos, sociales e institucionales que experimenta Costa Rica, y de esta forma hacer del escenario un participante activo en la problematización de la temática analizada en esta investigación.

### ***5.2. Estado de la cuestión sobre estudios específicos del tema por investigar***

El tema de la heterosexualidad en Costa Rica ha sido escasamente abordado, hay algunos trabajos que investigan problemáticas tangencialmente relacionadas como, por

---

Rafael Cuevas Molina, "Cultura y educación," en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación* (San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997) pp. 282-285. José Abdulio Cordero, "Análisis histórico de la situación educativa," en Varios autores, *El modelo educativo costarricense* (San José: Asociación nacional de fomento económico, 1985) pp. 225-226. María Eugenia Dengo, *Educación costarricense* (San José: EUNED, 1995) pp. 150-171. Juan Rafael Quesada, "Democracia y educación en Costa Rica," *Revista Ciencias Sociales*, no. 48 (1990) pp. 56-57.

ejemplo, la masculinidad, la historia de género y los estudios sobre diversidad sexual. Sin embargo, esas investigaciones raramente hacen uso de la heterosexualidad como una categoría de análisis, su naturalización provoca que, la mayoría de las veces, su presencia sea asumida como algo obvio, algo no necesario de ser problematizado. Por lo tanto, los textos que se lograron encontrar que sí mencionan explícitamente a la heterosexualidad como uno de los engranajes centrales de la investigación, son bastante reducidos.

Para facilitar el análisis, se decidió dividir el estado de la cuestión en dos secciones distintas, en la primera se hace un abordaje sobre los principales estudios que se han hecho desde la historiografía en relación con el tema de la sexualidad y su historia en Costa Rica, mientras que en la segunda parte se examinan los textos que han abordado el tema de la heterosexualidad, tomando a Costa Rica como espacio geográfico. En cada una de estas secciones se analizará de manera crítica los diferentes enfoques, las metodologías, las problemáticas, las fuentes utilizadas y los principales resultados.

### ***5.2.1. Estudios sobre historia de la sexualidad en Costa Rica***

Antes de abordar los trabajos que han analizado, específicamente, el tema de la heterosexualidad es importante tener una visión general sobre la manera en que la sexualidad ha sido colocada como objeto de estudio por parte de la historiografía costarricense. Desde el siglo XIX se puede afirmar que la sexualidad constituye un tema donde convergen perspectivas y puntos de vista de orden científico, moral, patológico y religioso; disciplinas como la medicina, la psicología, la sexología y la pedagogía fueron, por mucho tiempo, las únicas que se encargaban de investigar dicha temática. Sin embargo, las ciencias sociales han ido adquiriendo mayor protagonismo, y entre ellas la historia se ha convertido en una de las principales disciplinas encargadas de contextualizar y situar históricamente al sexo, al cuerpo y a la sexualidad.

En Costa Rica, es posible encontrar ejemplos bastante variados sobre cómo aproximarse a este objeto de estudio y, aunque algunos de ellos no parten formalmente desde una *historia de la sexualidad*, tocan temas que por su naturaleza tienen una relación directa.

Tal es el caso de algunos textos de historia demográfica, en donde metodologías como el de reconstitución de familias, permiten analizar temas como la fecundidad, la identificación de las parejas sedentarias, la edad al momento del matrimonio, el mestizaje, y la legitimidad e ilegitimidad. Los enfoques en su mayoría son cuantitativos, y guardan un diálogo constante con el contexto, principalmente en relación con el carácter católico de la sociedad, así como las actividades económicas rurales y urbanas predominantes. La principal fuente que se utiliza en este tipo de estudios son los registros parroquiales, las actas matrimoniales y los libros de bautizos.<sup>21</sup>

Otra de las principales vetas de análisis que se relacionan con el tema de la historia de la sexualidad tiene que ver con la regulación de los actos sexuales. Esto tiene una relación directa con el tema de la investigación, ya que la heterosexualidad no es un concepto monolítico, al contrario, hay toda una jerarquía de actos, unos más legitimados socialmente que otros, por lo que incluso actos meramente heterosexuales pueden llegar a ser conceptualizados como transgresores, motivando el accionar represivo de una serie de instituciones. Eugenia Rodríguez es una de las historiadoras más prolíficas dentro de esta temática; ella ha investigado sobre la regulación de la moral doméstica, la violencia doméstica, el abuso sexual y la prostitución infantil y juvenil, así como el papel el Estado, la Iglesia y la comunidad en la regulación de la sexualidad.<sup>22</sup> El enfoque de la autora es

---

<sup>21</sup> Héctor Pérez Brignoli, “La fecundidad ilegítima en San Pedro del Mojón, 1871-1936,” *Avances de Investigación del CIHAC*, no. 11 (1985). María Adelia Zúñiga, *Historia demográfica de la parroquia de Cartago (1830-1900)* (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1986). María de los Ángeles Acuña, “Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1960-1821,” *Cuadernos Intercambio*, no. 9 (2011). Hay algunos textos que problematizan la sexualidad en la colonia, principalmente para la ciudad de Cartago la cual, dentro de la provincia de Costa Rica, era uno de los centros urbanos de mayor importancia, tanto en el ámbito político, administrativo y demográfico. María de los Ángeles Acuña y Dorian Chavarría López, “Cartago colonial: mestizaje y patrones matrimoniales 1738-1821,” *Mesoamérica*, no. 31 (1996), 157. Es importante recordar que Cartago era un centro urbano con varios barrios a su alrededor, por lo que hay investigaciones que abarcan algunos de ese conjunto de poblados aledaños. María de los Ángeles Acuña y Dorian Chavarría López. “Endogamia y exogamia en la sociedad colonial cartaginesa 1738-1821,” *Revista de Historia*, no. 23 (1991), 108. El matrimonio como categoría de análisis es bastante útil cuando se aborda el tema del mestizaje, como se muestra en el caso de Cartago donde el matrimonio jugó un papel fundamental en el establecimiento de nuevos vínculos sociales y étnicos.

<sup>22</sup> Por ejemplo, habla de cómo ciertas conductas heterosexuales eran colocadas en una escala jerárquica, donde el matrimonio era altamente valorado, mientras que el amancebamiento era una considerada una práctica reprochable por la sociedad y el Estado. Eugenia Rodríguez Sáenz, *Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX* (San José: Editorial UCR, 2003) pp. 1 – 16. En cuestiones de fuentes, la autora usa

cualitativo más que cuantitativo, y entre sus categorías de análisis están el comportamiento sexual, las normas que rigen esos comportamientos, la transgresión a las mismas, el castigo a los transgresores y los valores promovidos por la Iglesia.

Otras investigaciones que giran en torno al tema de la regulación de la sexualidad desde una perspectiva histórica son las de Javier Agüero, en donde señala que el mundo rural cartaginés fue el terreno fértil de los incestos y las denuncias, establece que la mayoría de las víctimas eran mujeres dedicadas a los oficios domésticos, utiliza documentos judiciales.<sup>23</sup> Por su parte, Juan José Marín ha analizado detalladamente el tema de la prostitución femenina, una problemática que examina desde el periodo colonial, pasando por la forma en que *la putería* fue discutida y normalizada por los liberales, así como el papel de la medicina

---

mortuales, inventarios sucesorios, registros parroquiales, legislación civil y eclesiástica sobre el matrimonio y la familia y demandas por divorcio con el fin de primeramente determinar el tamaño y composición de las familias, para luego analizar los conflictos al interior y la forma en que era regulado el comportamiento. Eugenia Rodríguez Sáenz, *Hijas novias y esposas: familia, matrimonio y violencia doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850)* (Heredia: FUNDAUNA, 2000). Para temas como el del abuso sexual incluso menciona que utiliza alrededor de 1400 archivos de juicios por estupro, incesto y violación. Eugenia Rodríguez Sáenz, “¿Víctimas inocentes o codeincentes? Crimen juvenil y abuso sexual en Costa Rica en los siglos XIX y XX” en Barbara Potthast y Sandra Carreras (eds.) *Entre la familia, la sociedad y el estado: niños jóvenes en América Latina (siglos XIX y XX)* (Madrid: Iberoamericana, 2005) p. 175. Eugenia Rodríguez Sáenz, *Abuso sexual y prostitución infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José: Plumsock Mesoamerican Studies, 2005). En otro texto Investigación de carácter exploratorio, la autora plantea un análisis de la violencia sexual contra las mujeres en Costa Rica durante la primera mitad del siglo XIX utilizando 13 juicios de estupro e incesto del archivo nacional y del archivo de la curia, y aunque trabaja con un corpus documental limitado, la riqueza del mismo le permite llevar a cabo un análisis consistente. Eugenia Rodríguez Sáenz, “Tiyita bea lo que me han hecho. Estupro e incesto en Costa Rica (1800-1950),” *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 19, no. 2 (1993) p. 71-72. La autora también aborda el tema de la violencia doméstica, pero a partir de la instauración de leyes civiles como el divorcio. Eugenia Rodríguez Sáenz, *Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950)* (Heredia: EUNA, 2006). Otra autora que aborda este tipo de temáticas es Dora Cerdas cuyo objeto de estudio es la familia conyugal, caracterizada por estar inserta en una estructura patriarcal, la autora se interesa por la manera en que la religión le da un amplio marco regulador a la estructura patriarcal, y la descripción de los roles de género, la disparidad y el desequilibrio de poder en los matrimonios, así como los causantes de divorcio, específicamente el maltrato físico, el adulterio y el abuso de alcohol. Dora Cerdas, *Matrimonio y vida cotidiana en el graven central costarricense (1851-1890)* (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional, 1992).

<sup>23</sup> Javier Agüero García, “Gertrudis vos me puedes server de todo. Incesto en Cartago a principios del siglo XX,” *Actualidades del CIHAC*, no. 10 (1996).



y la higienización en las definiciones sociales relacionadas con la prostitución, y las diferentes leyes que buscaban regular la moral pública.<sup>24</sup>

El texto pionero de Isabel Gamboa permite dar un vistazo a la manera en que se regulaba el comportamiento sexual desde la práctica psiquiátrica. Este análisis lo logra a través del acceso a los expedientes del Hospital Psiquiátrico, logrando evidenciar las paradojas en la categorización de los pacientes, así como las principales estructuras discursivas de la medicina. La investigación de Gamboa tiene un vínculo directo con esta tesis, en el sentido de que además del tema psiquiátrico, la autora aborda otros aspectos relacionados con la historia de la sexualidad, como lo son el discurso educativo y los programas de educación sexual, así como la legislación nacional sobre sexualidad y, la dinámica civil organizada de los grupos identificados con la diversidad sexual.<sup>25</sup>

Otra investigadora que se han interesado por el tema de la regulación de la sexualidad es María Carranza, quien analiza la esterilización contraceptiva femenina subrepticia que se da a la sombra de la esterilización terapéutica. La autora plantea que es una historia inexplorada y busca determinar la manera en que surgen las políticas de esterilización en el seno del gremio médico, y las reapropiaciones por parte de la sociedad, se enfoca en la segunda mitad del siglo XX, y utiliza documentos del colegio de médicos y cirujanos, el código penal, así como estadísticas demográficas.<sup>26</sup> Por su parte Natalia Carballo analiza las percepciones y las actitudes de la mujer costarricense consumidora o no de la píldora anticonceptiva, el peso de los diferentes actores sociales como la Iglesia y el Estado,

---

<sup>24</sup> Juan José Marín Hernández, *La tierra del pecado, entre la quimera y el anhelo: Historia de la prostitución en Costa Rica, 1750-2005* (San José: Alma Mater, 2006) pp. 13-16.

<sup>25</sup> Isabel Gamboa Barboza, *En el hospital psiquiátrico. El sexo como (lo)cura* (Costa Rica: Grafos Litografía, 2009). Otro autor que se ha interesado por el tema de la historia de la regulación de la sexualidad, pero principalmente enfocado al tema de homosexualidad masculina es José Jiménez Bolaños, *¿De la abyección a la normalización? El referéndum sobre uniones civiles entre personas del mismo sexo en perspectiva histórica, Costa Rica (1985-2010)* (Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 2014) y Jacobo Schifter, *La formación de una contracultura: homosexualismo y sida en Costa Rica* (San José: Ediciones Guayacán, 1989).

<sup>26</sup> María Carranza, “Una política subrepticia: la provisión de la esterilización contraceptiva en Costa Rica,” Coloquio de historia social de las ciencias médicas y la salud pública en costa Rica, Universidad de Costa Rica, 19 de octubre del 2005.

enfocándose en aspectos sobre sexualidad y control de la natalidad, a través de la entrevista a once mujeres, es decir, historia oral.<sup>27</sup> Por su parte, Mauricio Menjívar ha analizado de manera amplia la construcción de la masculinidad, enfocándose principalmente en el área caribeña de Costa Rica durante la primera mitad del siglo XX.<sup>28</sup> En relación a esta temática, el autor afirma que algunos de los ejes analíticos más importantes han sido los vinculados con la entrada del capitalismo, la consolidación del Estado Liberal y la forma en que ambos procesos reconfiguran las relaciones identitarias entre hombres y mujeres, así como las representaciones sociales relacionadas con la división sexual del trabajo, el papel del honor y su estrecho ligamen con la masculinidad.<sup>29</sup>

En esa misma tónica, otros autores se han interesado por el tema de la conformación de identidades, dos textos especialmente, uno de Patricia Alvarenga y otro de Alfonso González, son fundamentales para la presente investigación, el primero aborda desde una perspectiva histórica y de género una gran diversidad de aspectos como la masculinidad en la vida obrera, el surgimiento del feminismo, la regulación y los discursos sobre sexualidad que emanaban de la izquierda política, la regulación del cuerpo y la estética femenina, el cruce entre sexualidad y literatura, y las transgresiones contra la sexualidad hegemónica. La autora hace uso de una gran cantidad de fuentes como periódicos, archivos judiciales y novelas, concentrando su análisis en la primera mitad del siglo XX.<sup>30</sup> El segundo, parte desde una perspectiva que mezcla la sociología con la psicología y la historia, pero en un periodo distinto al de Alvarenga, es decir, la segunda mitad del siglo XX. Se enfoca en aspectos tan

---

<sup>27</sup> Natalia Carballo Murillo, “Percepciones y actitudes de las mujeres costarricenses con respecto al consumo de la píldora anticonceptiva (1965-1971)” *Diálogos revista electrónica de historia*, número especial sobre el IX Congreso Centroamericano de Historia (2008).

<sup>28</sup> Mauricio Menjívar Ochoa, *Historia de hombres y tierras. Construcción de la identidad masculina de trabajadores agrícolas del Caribe de Costa Rica 1900-1950* (Tesis de doctorado en historia, Universidad de Costa Rica, 2009).

<sup>29</sup> Mauricio Menjívar Ochoa, “La masculinidad en la producción historiográfica costarricense,” en David Díaz, Iván Molina y Ronny Viales (editores) *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: Tendencias, avances e innovaciones* (San José: Editorial UCR, 2014) 283-292.

<sup>30</sup> Patricia Alvarenga Venutolo, *Identidades en disputa: Las reinventiones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (San José: Editorial UCR, 2012).

variados como las concepciones de juventud y niñez, la construcción de los roles de género, la masculinidad y su entrecruzamiento con el poder político-electoral, así como los discursos sobre lo femenino, principalmente a través de las revistas periódicas dedicadas a la mujeres.<sup>31</sup> Ambos textos evidencian que un tema como la sexualidad puede ser abordado desde diferentes ámbitos, además de que guardan una característica en común, un especial énfasis a la conformación de subjetividades e identidades.

En general, este balance sobre los estudios sobre historia de la sexualidad en Costa Rica, muestran que ha habido un interés creciente por esta temática, las principales problemáticas giran en torno al tema de la regulación de los deseos y las prácticas, y la mayoría de las fuentes utilizadas por ende son archivos judiciales, así como estadísticas de población, hay una mezcla de enfoques cuantitativos y cualitativos. Aunque en algunos de estos textos se menciona a la heterosexualidad, en ninguno de ellos, a excepción del de Gamboa, se hace una problematización del concepto en sí, ninguno de estas valiosas investigaciones tiene como objetivo situar históricamente a la heterosexualidad y mostrar la manera en que se ha construido y regulado socialmente en Costa Rica.

### ***5.2.2. Estudios sobre heterosexualidad***

La heterosexualidad ha sido un objeto de investigación escasamente abordado por la academia costarricense, de todos los textos que se encontraron que tienen relación con el tema, solamente unos cuantos asumen una posición crítica frente a la construcción de la heterosexualidad como categoría de análisis.

Dicho eso, hay un grupo de investigaciones que tratan asuntos relacionados con esta temática, pero de una forma descriptiva. Son documentos en los que la heterosexualidad es nombrada explícitamente, pero su presencia es asumida como algo dado a priori, es decir, son problemáticas sobre asuntos que mencionan a la heterosexualidad como algo no problemático, algo naturalizado, algo evidente que no necesita ser explicado y, por lo mismo,

---

<sup>31</sup> Alfonso González Ortega, *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)* (San José: Editorial UCR, 2005).

en ninguna de estas investigaciones se hace uso de teorías ni enfoques críticos sobre la heterosexualidad.

Algunos de estos temas son la percepción de la sexualidad que expresan las personas adultas mayores desde su vivencia como parejas heterosexuales,<sup>32</sup> la tensión existente a nivel subjetivo entre las propuestas de género y la construcción de las relaciones de pareja de mujeres feministas heterosexuales,<sup>33</sup> los factores que promueven la satisfacción sexual en parejas heterosexuales,<sup>34</sup> la dinámica de las conductas socialmente habilidosas en hombres heterosexuales<sup>35</sup> y los factores psicosociales asociados a las crisis de parejas heterosexuales.<sup>36</sup>

La mayoría de estos documentos tienen un enfoque de derechos humanos y de género, la sexualidad es conceptualizada bajo un paradigma asistencial e integral, en donde se deben buscar medidas para *mejorar* o *solventar* los obstáculos que se interponen para el disfrute de una *sexualidad plena*. Ejemplo de esto, es el hecho de que muchos de los y las autoras utilizan a instituciones como la Organización Panamericana de la Salud y a la Organización Mundial de la Salud como los principales referentes para el marco conceptual sobre sexualidad. Metodológicamente estas investigaciones se caracterizan por el predominio de un enfoque cualitativo, fenomenológico descriptivo y exploratorio. Entre las estrategias metodológicas

---

<sup>32</sup> Carol Benavides Corrales, María de los Ángeles Cabezas Molina y Damaris Jiménez Ferreto, *Percepción de la sexualidad en la relación de pareja heterosexual de las personas adultas mayores integrantes del grupo "Coraje y Esperanza"*, San Juan de San Ramón, Tesis de licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2008.

<sup>33</sup> Itzá Ferlini Cartín y María José Longhi Garita, *Propuestas de género y construcción subjetiva de las relaciones de pareja en mujeres feministas heterosexuales*, Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2004.

<sup>34</sup> Melissa Chaves Arce, Viviana Ramos Acuña y Ixa Sánchez Delgado, *Factores que promueven la satisfacción sexual en parejas heterosexuales de la GAM*, Seminario de Graduación en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2013.

<sup>35</sup> David Torres Fernández, *Prevalencia de conductas socialmente habilidosas en hombres jóvenes universitarios heterosexuales al iniciar conversaciones con personas del sexo opuesto en situaciones de cortejo y su correlación con las variables asertividad, auto-eficacia y auto-concepto*, Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2009.

<sup>36</sup> Anissia Ureña Wachong, *Crisis de pareja: factores psicosociales asociados a su evolución y representación por parte de los cónyuges (un estudio de veinticinco parejas heterosexuales consultantes)*, Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1993.

lo que abunda y destaca son las entrevistas, los estudios de caso, los cuestionarios y las encuestas, hay un trabajo importante de investigación empírica, y la individualidad y la subjetividad tienen un papel protagónico en la elaboración de los análisis.

Estas investigaciones, que en su mayoría provienen del área de psicología y trabajo social, usan el concepto de heterosexualidad como algo meramente descriptivo, como una forma de catalogar y delimitar al objeto de estudio, pero el análisis del concepto termina ahí. En ninguna de esas investigaciones se vuelve necesario problematizar de manera más profunda las implicaciones de la heterosexualidad como algo más allá de una orientación sexual; la heterosexualidad como régimen político y como un deber/ser institucionalizado no forma parte de estos enfoques. El principal aporte que dichos textos tiene para esta investigación es que logran evidenciar que la forma en que la construcción del conocimiento muchas veces está estructurada sobre una serie de supuestos, imaginarios y concepciones que naturalizan y cristalizan a la misma heterosexualidad.

En una dinámica distinta, se puede ubicar el texto de Christina Shramm<sup>37</sup> el cual busca analizar los procesos de exclusión y marginación a causa del heterosexismo, sexismo y racismo, enfatizando al sistema educativo institucionalizado. La autora muestra que, en Costa Rica, la construcción de la sexualidad ha estado vinculada de manera bastante estrecha con la reproducción, donde aspectos como la *blanquitud* y la heterosexualidad se manifiestan de manera directa en el sistema educativo nacional a través de libros de enseñanza.

Por su parte, Carolina Quesada,<sup>38</sup> mediante un artículo pionero, explora las prácticas y los discursos religiosos que legitiman a la heterosexualidad obligatoria, la hegemonía masculina y el matrimonio. La autora analiza de manera exploratoria el vínculo que existe entre el proceso de construcción de la identidad nacional costarricense desde finales del siglo XIX, el desarrollo de los movimientos obreros durante el siglo XX y los debates que surgen en el siglo XXI a raíz de los programas de educación sexual. Quesada muestra que el discurso religioso fortalece las prácticas sexuales controladas con el fin de asegurar la reproducción,

---

<sup>37</sup> Christina Shramm, "En Costa Rica somos blancos y heterosexuales," *Ensayos Pedagógicos*, vol. 3, no. 1 (2004).

<sup>38</sup> Carolina Quesada Cordero, "Familia y heteronormatividad: Acontecimientos históricos y la doctrina sexual de la iglesia católica en Costa Rica," *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, no. 38 (2012).

así como la forma en que el obrero es conceptualizado como un hombre familiar cuya lucha de clase se justifica por ese escenario subyacente de vida matrimonial y reproducción biológica.

Rodrigo Vargas Ruiz<sup>39</sup> aborda el tema de la educación sexual en el sistema educativo costarricense, con el objetivo de dilucidar el papel que juega la diversidad sexual en sus discursos. El autor parte de un enfoque de derechos humanos y aunque hace menciones rápidas sobre la heterosexualidad compulsiva, en realidad termina su análisis afirmando que muchos de estos conceptos como el de homofilia y heterofilia son realidades culturales, más que categorías de análisis. El texto en realidad no parte de ninguna investigación empírica, es más una serie de reflexiones teóricas sobre el tema de la sexualidad en la educación.

Ese mismo vínculo entre sexualidad y educación es analizado por Isabel Gamboa,<sup>40</sup> la autora aborda todos los libros de ciencias publicados por el Ministerio de Educación Pública entre 1960 y el 2010 con el objetivo de evidenciar la manera en que se ha construido y representado la sexualidad en los niños y niñas a partir de libros usados para su educación, Gamboa hace uso del análisis de contenido y del discurso para dilucidar el contexto en el que fueron escritos, las personas que produjeron esos textos, así como los valores, mitos y motivaciones detrás del discurso. Usando el construccionismo social como enfoque teórico, la autora logra mostrar, entre otras cosas, que existe un énfasis en lo reproductivo desde una matriz heterosexual, una negación de la masturbación, una visión dualista de los sexos que se corresponden necesariamente con dos géneros y, en general, una visión esencialista de la sexualidad.

Finalmente, Mario Soto, en una tesis sobre la lectura psicoanalítica que hace de la novela de José Ricardo Chaves, *Paisaje con tumbas pintadas en rosa*, problematiza aspectos vinculados con la representación de la familia heterosexual dentro de la narrativa. De igual manera, examina la estética heterosexual que domina la ciudad a partir del análisis de diferentes regiones de la ciudad de San José, presentes en la novela. En esta investigación,

---

<sup>39</sup> Rodrigo Vargas Ruiz, “Elementos para una práctica renovada de la educación de la sexualidad: homosexualidad y heterosexualidad, homofilia y heterofilia, eros,” *Educare*, no. 7 (2004).

<sup>40</sup> Isabel Gamboa, “Sexualidad en la primaria: Tratado de un inútil combate,” *Revista de Historia*, no. 61 (2010).

se parte de una postura problematizada del concepto de heterosexualidad, mostrando su carácter de producto sociocultural.<sup>41</sup>

Estos últimos textos muestran que el tema de la heterosexualidad también ha sido analizado de manera crítica, predominan las investigaciones que giran en torno a la educación como herramienta para la reproducción del imaginario heterosexual, y las principales fuentes utilizadas por estos autores son textos educativos, así como obras literarias que permiten lecturas novedosas acerca del proceso estético en la construcción y regulación de la heterosexualidad.

### ***5.3. Balance del estado de la cuestión***

Una vez hecha la revisión de las diferentes investigaciones que han abordado el tema de la heterosexualidad es posible afirmar que a nivel nacional la producción ha sido bastante exigua, en comparación con otros países. Los estudios críticos sobre heterosexualidad empezaron a tomar fuerza a inicios de la década de 1990, no obstante, siguen siendo uno de los ejes menos desarrollados en el ámbito de la historia de la sexualidad. A nivel internacional el tema ha sido diseccionado desde diferentes perspectivas, mediante la utilización de fuentes variadas. En la academia costarricense la heterosexualidad ha sido principalmente problematizada desde el ámbito educativo, es decir, la heterosexualidad institucionalizada y obligatoria a través del sistema educativo nacional, o a través del análisis de producciones literarias.

Quedan pendientes muchas interrogantes acerca de la dinámica de la construcción de la heterosexualidad en el país: la heterosexualidad no es monolítica, hay diferentes heterosexualidades y por lo tanto formas *más apropiadas* que otras. Esa jerarquización en torno a las prácticas e identidades heterosexuales puede ser explorada a partir de los procesos de medicalización del sexo y la institucionalización de la sexología. La heterosexualidad también juega un papel fundamental y protagónico en la construcción de la identidad

---

<sup>41</sup> Mario Soto Rodríguez, “Otridad, exclusión social y resistencia: una lectura psicoanalítica de la novela ‘Tumbas pintadas en rosa’ de José Ricardo Chaves,” (Tesis de maestría en teoría psicoanalítica, Universidad de Costa Rica, 2017).

nacional, construcción que está en constante proceso de renovación y disputa, y que se cristaliza a través de las campañas presidenciales, los discursos políticos y los pronunciamientos estatales. La heterosexualidad también se construye y se regula a partir de metáforas y representaciones, por lo que el arte en sus diferentes formatos tiene un rol significativo en su construcción.

Finalmente, la heterosexualidad no es un concepto estable, a pesar de su naturalización, debe ser reafirmado constantemente en la práctica, lo cual es una de sus principales paradojas. Las últimas dos décadas del siglo XX evidenciaron una explosión en los discursos sobre sexualidades diversas, lo que obliga a la heterosexualidad a reafirmar su carácter normativo, al mismo tiempo que evidencia sus propias contradicciones. Todos estos elementos forman parte de un entramado social, cultural y político bastante complejo, por lo que, a partir de esta investigación se busca dilucidar de forma amplia y crítica algunos de los procesos históricos que han contribuido a la construcción de la heterosexualidad.

## **6. Marco Teórico**

En esta sección se hace un balance de los principales enfoques, tendencias teóricas y conceptuales que tienen un vínculo directo con el tema de la investigación. El marco conceptual está dividido en tres áreas: a) La sexualidad como objeto de estudio histórico, b) Teorizando la heterosexualidad c) Abordajes multidisciplinarios sobre la heterosexualidad. Los primeros dos apartados abordan principalmente obras teóricas que permiten precisar la problemática en la que se enmarca esta investigación, lo que a su vez posibilita crear un lente a través del cual enfrentar las fuentes. El tercer apartado tiene como objetivo evidenciar las principales tendencias de investigación a nivel internacional. Al final de esta sección se hace un balance en donde se especifica sintéticamente el enfoque que se utilizará.

### ***6.1. La sexualidad como objeto de estudio histórico***

¿Qué es exactamente la historia de la sexualidad? Esa misma pregunta se hacía Jeffrey Weeks, y al tratar de dar una respuesta, afirmó que tiene que ver con el deseo, con las



prácticas sexuales, con las identidades y subjetividades, con patrones demográficos, con jerarquías sociales y de género y con la manera en que factores como la etnia, la clase, la religión y la geografía le dan forma a la sexualidad. En otras palabras, la historia de la sexualidad no tiene un objeto de estudio claro, fijo ni definido, su complejidad radica en que se encuentra enmarcada en una red de prácticas sociales que cambian con el tiempo.<sup>42</sup>

Realmente no se puede hablar de una categoría abstracta y universal de lo erótico y lo sexual que pueda ser aplicable indistintamente a todas las sociedades. La historia de la sexualidad es la historia de un tema cuyo significado y contenidos están en continuo proceso de cambios. El estudio de la sexualidad desde una perspectiva histórica tiene un rol muy importante que jugar en las luchas del mundo contemporáneo.<sup>43</sup> Intentar establecer una conceptualización de la sexualidad a partir de una perspectiva histórica pone de manifiesto una serie de desafíos, el primero y tal vez el más importante y crítico que hay que afrontar es el de romper la identificación de la sexualidad como algo inherente a la esfera *natural*, de lo contrario, la sexualidad se convierte en un concepto atemporal, inscrito en la evolución biológica, pero ajena al cambio histórico.<sup>44</sup>

Durante mucho tiempo se ha partido de una noción anclada en el *sentido común*, la cual establece que el sexo está profundamente enraizado en la naturaleza, al igual que, por ejemplo, la necesidad de dormir o comer, una noción que establece que la sexualidad es una fuerza *natural* abrumadora, un imperativo biológico localizado en los genitales.<sup>45</sup> Los humanos nacemos con cuerpos llenos de potencial para la estimulación sensorial, sin embargo, es la sociedad la que dicta cuáles sensaciones corporales y sensaciones son sexuales y cuáles no: el acto sexual entre personas de diferente sexo es común en muchas sociedades,

---

<sup>42</sup> Jeffrey Weeks, *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality since 1800* (Inglaterra: Pearson Education Limited, 2012) p.1.

<sup>43</sup> Robert Padgug, "Sexual Matters: On Conceptualizing Sexuality in History," en *Hidden From History: Reclaiming the Gay & Lesbian Past*, ed. Martin Duberman, Martha Vicinus, y George Chauncey (Canada: New American Library, 1989) pp.11-18.

<sup>44</sup> Francisco Vázquez García, "Historia de la sexualidad en España: Problemas metodológicos y estado de la cuestión," *Hispania*, no. 194 (1996) p. 1013.

<sup>45</sup> Jeffrey Weeks, *Sexuality* (New York: Routledge, 2003) p. 4.

pero solamente en algunas esta preferencia es la base de una identidad sexual. Son los factores sociales los que determinan la creación de una identidad sexual.<sup>46</sup>

La visión naturalizada de la sexualidad es una perspectiva heredada del discurso sexológico que empieza a fraguarse a mediados del siglo XIX, y desde este punto de vista “la sexualidad es un objeto de estudio con existencia ontológica, transcultural y transhistórica.”<sup>47</sup> Vendrell llama a esta postura *la hipótesis naturalista* que, en resumidas cuentas, “postula la existencia de una sexualidad natural con categoría de esencia, inseparable de la naturaleza humana.”<sup>48</sup> Junto a esa hipótesis naturalista, Vendrell plantea otra, llamada *hipótesis represiva* la cual, partiendo de Freud, establece que las culturas llegan a concretizarse y tener un grado de existencia gracias a la represión de la pulsión. En este esquema tan simple y, por lo mismo, tan fácil de convertirse en sentido común de la cultura, “la única historia posible de la sexualidad es la historia de las formas de su prohibición o regulación, es decir, la ‘historia moral’ de algo que en sí mismo, no tendría otra historia que la ‘natural’, la que se confunde con la historia evolutiva de la especie.”<sup>49</sup>

A nivel mundial, antes de 1970 la indagación histórica sobre temas relacionados con la sexualidad era bastante marginal y, usualmente, se caracterizaban por dos formas de aproximarse al tema. Por un lado, había un enfoque naturalista el cual se centraba en describir y catalogar comportamientos sexuales, mientras que, por otro lado, estaba el enfoque meta-teórico en donde se enfatizaba sobre la construcción teórica, y no se preocupaba por buscar evidencia empírica; al tratar de explicarlo todo, no explicaba nada. Estos dos enfoques llegaron a ser conceptualizados en conjunto a partir de las décadas de 1970 y 1980 como la

---

<sup>46</sup> Steven Seidman, *The Social Construction of Sexuality* (New York: W.W. Norton & Company, 2015) pp. vii-xi.

<sup>47</sup> Joan Vendrell Ferré, *Pasiones ocultas: De cómo nos convertimos en sujetos sexuales* (Barcelona: Ariel, 1999) p. 11.

<sup>48</sup> Vendrell, *Pasiones ocultas*, p. 11.

<sup>49</sup> Vendrell, *Pasiones ocultas*, p. 11.

*visión esencialista de la sexualidad*, es decir, la sexualidad vista como una fuerza natural, como un instinto, como un mandato biológico que fluye desde el interior de cada individuo.<sup>50</sup>

Se tiende a creer<sup>51</sup> que la sexualidad es lo más natural que hay sobre nosotros, que nuestros impulsos son fijos e inherentes, que nuestras identidades son dictadas por la naturaleza y que una historia de la sexualidad, retomando la *hipótesis naturalista* mencionada anteriormente, no sería nada más que un simple reporte de las reacciones frente a esa base biológica dada. No obstante, sólo es posible analizar a la sexualidad a través de un entendimiento de los significados culturales que la construyen. La verdadera problemática no radica en establecer si la heterosexualidad, o cualquier otra forma de identidad sexual, son innatas o aprendidas. Sino que, lo importante, reside en preguntarse cuáles son los significados que esta cultura en particular le da al comportamiento heterosexual, y cuáles son los efectos que esos significados tienen en las maneras que poseen los individuos para organizar sus vidas sexuales. Esa es una pregunta histórica y, también, una pregunta política ya que obliga a analizar las relaciones de poder que determinan que una serie de significados sean hegemónicos y otros no.<sup>52</sup>

Llegados a este punto queda preguntarnos ¿cuál es la opción teórica frente a la visión esencialista de la sexualidad? Al establecer que la sexualidad no es primordialmente un fenómeno natural, sino que es un producto de fuerzas sociales e históricas, Jeffrey Weeks denomina a esta postura teórica como el *construccionismo social*, la sexualidad como una

---

<sup>50</sup> Jeffrey Weeks, *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality since 1800* (Inglaterra: Pearson Education Limited, 2012) pp.3-4.

<sup>51</sup> Una forma de aproximarse a la manera en que la heterosexualidad funciona como un “*sentido común hegemónico*” es a través el concepto de ideología, el cual para Raymond Williams constituye “un sistema de significados, valores y creencias relativamente formal y articulado” el cual “se aplica por medios abstractos a la verdadera consciencia tanto de las clases dominantes como de las clases subordinadas. Una clase dominante ‘tiene’ esta ideología en formas simples y relativamente puras. Una clase subordinada, en cierto sentido ‘no tiene sino’ esta ideología como su consciencia (...) o, en otro sentido esta ideología se ha impuesto sobre su consciencia.” Raymond Williams, *Marxismo y literatura* (Barcelona: Península, 1980) pp. 14-15. Esta discusión permite problematizar aún más al concepto de heterosexualidad, al enlazar su carácter de régimen político con la imposición, a veces sutil y a veces directa, de su ideología.

<sup>52</sup> Jeffrey Weeks, “Invented Moralities,” *History Workshop Journal*, no. 32 (1991) pp. 151-166

construcción histórica la cual es organizada socialmente y sostenida a través de una variedad de lenguajes e instituciones.<sup>53</sup>

El enfoque construccionista ha sido influenciado en gran medida por el trabajo de Foucault. En su primer volumen de la historia de la sexualidad, Foucault argumenta que la sexualidad, como dominio, es por sí misma un producto social. Hay dos elementos claves en su texto: por un lado, afirma que ciertas sensaciones, partes corporales, deseos y formas de interacción no son *naturalmente* sexuales, pero se vuelven sexuales (o son designados como sexuales) a través de prácticas sociales específicas que varían en el tiempo y el espacio. Por otro lado, y muy relacionado con lo anterior, establece que la relación entre el mundo social y la sexualidad no es meramente una de regulación o de imposición de límites (una fuerza negativa), sino un vínculo de producción e instigación (una fuerza positiva). En síntesis, la sexualidad es fundamentalmente contextual más que universal, como lo explica de manera muy clara:

“En realidad, se trata más bien de la producción misma de la sexualidad, a la que no hay que concebir como una especie de naturaleza dada que el poder intentaría, poco a poco, descubrir. Es el nombre que se puede dar a un dispositivo histórico: no una realidad por debajo en la que se ejercerían difíciles apresamientos, sino una gran red de superficie en la que la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder”<sup>54</sup>

La perspectiva construccionista es una herramienta muy útil para abordar críticamente a la sexualidad desde una perspectiva histórica, ya que pasa de lo natural a lo social, de lo innato a lo construido, de los genes a los discursos y las instituciones sociales.

---

<sup>53</sup> Jeffrey Weeks, *Sexuality* (New York: Routledge, 2003) pp. 6-7.

<sup>54</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad vol. 1: La Voluntad del saber* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003) pp. 101-102.

El enfoque construccionista busca oponerse al esencialismo, a las posturas biologizantes, al biodeterminismo. Darle un énfasis a la construcción social de las sexualidades significa introducir aspectos como “la plasticidad, la historicidad, la diversidad cultural, el carácter ideológico de las supuestas esencias, la idea de cambio.”<sup>55</sup> Para finalizar, es importante tomar en consideración que la postura construccionista no niega la importancia de la corporalidad, al contrario, argumenta que el cuerpo y todos los actos relacionados a este, así como sus pensamientos y la forma en que son concebidos, deben ser entendidos siempre en función de los códigos de significación culturalmente dominantes.<sup>56</sup> En ese sentido, Carol Vance señala que “las identidades personales profundamente sentidas, como la masculinidad/feminidad, la heterosexualidad/homosexualidad, no son privadas ni producto exclusivo de la biología, sino que se crean por intersección de fuerzas políticas, sociales y económicas que varían con el tiempo.”<sup>57</sup> Aproximarse históricamente a la sexualidad implica entender que, ya sea que nacemos o no con una naturaleza sexual determinada, el significado de nuestros deseos y nuestros actos, la forma en que están organizados y cuáles expresiones sexuales cuentan con la aprobación social y cuáles son estigmatizadas (así como la noción de qué es *sexual* y qué no lo es) todo eso es producto de factores sociales.<sup>58</sup>

## **6.2. Teorizando la heterosexualidad**

La heterosexualidad es una producción histórica con muchos sentidos: es una orientación sexual, es un régimen político, es una identidad, es una forma institucionalizada de organización social, es un sistema de gestión social del deseo, y es una construcción. Abordar un tema como este desde la perspectiva histórica presenta muchos desafíos, pero, la

---

<sup>55</sup> Joan Vendrell, “El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual,” en *Sexualidades Diversas: Aproximaciones para su análisis*, eds. Gloria Careaga y Salvador Cruz (México: PUEG, 2004) p. 56.

<sup>56</sup> Vendrell, *El debate esencialismo-constructivismo*, p. 60.

<sup>57</sup> Carol Vance, “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad” en Vance, Carol (comp.) *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina* (Madrid: Revolución, 1989) p. 22.

<sup>58</sup> Steven Seidman, *The Social Construction of Sexuality* (New York: W.W. Norton & Company, 2015) p. 43.

principal gira en torno a la manera en cómo acercarse a una categoría de análisis tan omnipresente, tan naturalizada y por lo mismo tan invisible. La heterosexualidad ha sido tomada por sentado, no ha sido considerado necesario problematizarla, situarla históricamente, sacarla del ámbito de la naturaleza y colocarla bajo el lente del análisis social. Sin embargo, posee una historia y sus efectos tienen consecuencias en múltiples ámbitos de la vida. Louis Georges Tin afirma que

“El mundo que nos rodea está completamente obsesionado con el imaginario de la pareja heterosexual, encantamiento beatífico de nuestros días y noches. Los cuentos infantiles, las novelas para adultos, el cine y la televisión, los diarios y revistas, la publicidad y las canciones populares, todos cantan loas a la pareja hombre-mujer. Se trata de un imperio invisible; invisible al menos para la mayoría de heterosexuales. La heterosexualidad es la evidencia compartida, la naturaleza ‘natural’”<sup>59</sup>

Muchos teóricos han argumentado que las definiciones recientes de homosexualidad, así como la investigación que se ha hecho con respecto a su desarrollo histórico, tienen implicaciones importantes para el entendimiento naturalizado de la heterosexualidad. La heterosexualidad es una categoría social discursivamente construida que organiza las relaciones entre hombres y mujeres, y se vuelve significativa como categoría de análisis a través de múltiples discursos, provocando que los mismos se sexualicen.<sup>60</sup> Por ejemplo, el hecho de que el mismo concepto de heterosexualidad sea una creación al reverso del de homosexualidad, y que el primer término sea más reciente que el segundo hace que la genealogía en la creación de los conceptos adquiera una importancia ideológica de gran trascendencia. Y, aunque la heterosexualidad es comúnmente representada como algo natural, es significativo que, lo que distingue al surgimiento del *homosexual* en la segunda mitad del siglo XIX, sea el hecho de que es inseparable de su gemelo *normal*, el *heterosexual*.

---

<sup>59</sup> Louis Georges Tin, *La invención de la cultura heterosexual* (Buenos Aires: El Cuenco de Plata, 2012) p. 7.

<sup>60</sup> Mary Louise Adams, *The Trouble With Normal: Postwar Youth and the Making of Heterosexuality* (Toronto: University of Toronto Press, 2012) p. 166.

Ambos conceptos surgen como *patologías*, una por su inversión del instinto, y otra por utilizar el sexo de forma no reproductiva. La heterosexualidad es, igualmente, una construcción cuyo significado depende de los cambios en los modelos culturales y el contexto. Como un concepto descriptivo, su origen es histórico, a pesar de su énfasis en querer parecer universal y atemporal.<sup>61</sup> La heterosexualidad es también:

“Un mito, un relato, una historia sagrada. Y se ajusta bien a las funciones del mito: cumple con la tarea de explicar el mundo. En este caso, el mundo del deseo y los afectos. En tanto que mito, también sirve para garantizar la estabilidad de las cosas; la heterosexualidad justifica un orden social intocable. Intocable porque no se cuestiona ni tampoco se evalúa; se acepta sin más como se aceptan los mitos. La heterosexualidad es el relato que nuestra sociedad emplea para explicar y entender el deseo. Es un *mythos*: una narración transmitida oralmente y mediante libros sagrados.”<sup>62</sup>

Pensar la heterosexualidad como un relato, como mito, permite evaporar su aura de naturalidad y poner en evidencia, no solo su carácter histórico, sino también las relaciones de poder sobre las que se mueve. La heterosexualidad “se inventa en el discurso como algo que está afuera del discurso. Se fabrica en un discurso particular como algo que es universal. Se construye en un discurso históricamente específico como algo que es atemporal. Se construyó muy recientemente como algo que es muy antiguo: la heterosexualidad es una tradición inventada.”<sup>63</sup> En la segunda mitad del siglo XX, tanto la heterosexualidad como la homosexualidad han sido naturalizadas hasta cierto punto. Esto hace que sea difícil pensar en dichas categorías como poseedoras de una historia, como contingentes y arbitrarias. Es particularmente difícil desnaturalizar algo como la sexualidad, cuyo énfasis en la naturaleza está íntimamente relacionado como el sentido de ser de las personas, y con la manera en que

---

<sup>61</sup> Anna Marie Rustom Jagose, *Queer Theory: An Introduction* (Nueva York: New York University Press, 1996) pp. 16-17.

<sup>62</sup> Oscar Guasch, *La crisis de la heterosexualidad* (Barcelona: Laertes, 2000) pp. 17-18.

<sup>63</sup> Jonathan Katz, *La invención de la heterosexualidad* (México: Editorial Me cayó el veinte, 2012) p. 253.

se imagina a la propia sexualidad como algo primario, elemental, biológico, esencial y privado. Sin embargo, desnaturalizar a la heterosexualidad no es minimizar el significado de la categoría, es más bien preguntarle por su contexto, darle una historia, en lugar de conceptualizarla en términos puramente descriptivos, es convertirla en un objeto de estudio.<sup>64</sup>

Desde el punto de vista filosófico, el concepto de objeto “significa lanzado contra, cosa existente fuera de nosotros mismos, cosa puesta delante de nosotros que tiene carácter material: todo lo que se ofrece a la vista y afecta a los sentidos (...) se emplea el término en el sentido de lo pensado, en oposición al ser pensante o sujeto.”<sup>65</sup> Daniel Fernández aplica ese concepto a la problemática de establecer cuáles prácticas, discursos y saberes llegan a alojarse en el interior del sujeto, por lo que afirma que:

“En la lógica de este sistema mundo, la heterosexualidad ha sido hasta ahora un objeto que no se presta al efecto de corte, cuya enunciación elude ser tomada como objeto, precisamente en la medida en que se supone una sutura consustancial al sujeto, con lo cual podemos afirmar que la heterosexualidad, en el doble sentido de la acepción, se afirma como inobjetable. De la elisión de la heterosexualidad del campo de los objetos, y de su infrecuentabilidad en el terreno de lo inteligible, de ello da cuenta la poca teorización que hasta el momento existe a este respecto.”<sup>66</sup>

Aunque compartimos la perspectiva de Fernández cuando afirma que históricamente ha existido una dificultad de abordar teóricamente a la heterosexualidad por su condición de ser un objeto *inobjetable*, consideramos que en los últimos años ha habido una creciente teorización al respecto y, por lo tanto, incluso se puede hablar de la existencia de un campo de estudio dentro de la arena de la historia de la sexualidad, en el cual abundan varios trabajos

---

<sup>64</sup> Anna Marie Rustom Jagose, *Queer Theory: An Introduction* (Nueva York: New York University Press, 1996) p. 18.

<sup>65</sup> Daniel Fernández, “Cissexualidad. El espacio coreográfico de la heterosexualidad,” *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, vol. 143, no. LV (2016) p. 38

<sup>66</sup> Fernández, *Cissexualidad*, p. 38



con perspectivas críticas frente a la heterosexualidad. Incluso, algunos autores han afirmado que la noción de la heterosexualidad como una institución es, de cierta forma, el concepto más importante desarrollado en los estudios críticos sobre sexualidad.<sup>67</sup> Esta noción de poco desarrollo académico, o de escasos trabajos teóricos posiblemente está relacionado con el hecho de que “la noción intimidante de que la heterosexualidad alude a todo lo de sexo, género y erotismo diferentes resulta ser uno de los trucos conceptuales que evita que la heterosexualidad se convierta en el foco de un análisis sostenido y crítico. No se puede analizar todo.”<sup>68</sup> En otras palabras, la heterosexualidad, al aparecer tan omnipresente, tan abrumadora, produce la ilusión de ser inabarcable. No obstante, esto ha ido cambiando, y uno de los principales desafíos es nombrarla explícitamente, evitar su ausencia discursiva, quitarle su manto de fantasma imperante, superar el tabú verbal, ya que como afirma Katz:

“Dicho tabú retrasó la evolución de un discurso indagatorio sobre la heterosexualidad porque es difícil analizar críticamente el discurso heterosexual sin utilizar ese término. Nombrar abiertamente la heterosexualidad y hablar de manera explícita y extensa sobre ella la saca de los dominios de lo supuesto y la expone a los peligros del análisis y a la posibilidad de crítica. Un ideal de sexualidad entre individuos de sexo diferente se introdujo poco a poco en la conciencia moderna, constituyendo el término dominante de la ideología sexual dominante, la norma que todos conocemos sin haber pensado mucho en ella.”<sup>69</sup>

Analizar la heterosexualidad es estudiar uno de los axiomas más fundamentales de la organización social contemporánea. Es mirar a la forma en que las personas se relacionan con un proceso de *ser*, el cual no sólo ordena la expresión sexual, sino que también es el eje fundacional de la diferencia de género, en intersección con cuestiones de clase y etnicidad.

---

<sup>67</sup> Steven Seidman, “Critique on compulsory heterosexuality,” *Sexuality Research & Social Policy: Journal of NSRC*, vol. 6, no. 1 (2009) p. 18.

<sup>68</sup> Jonathan Katz, *La invención de la heterosexualidad* (México: Editorial Me cayó el veinte, 2012) p. 28.

<sup>69</sup> Jonathan Katz, *La invención de la heterosexualidad* (México: Editorial Me cayó el veinte, 2012) p. 102.

La heterosexualidad es una de las bases de lo que somos y, por lo tanto, de lo que podemos ser; para problematizar la heterosexualidad hay que dar cuenta de las formas en que mantiene su estatus normativo, privilegiado y compulsorio a pesar de los cambios en la construcción social de la sexualidad.<sup>70</sup>

Uno de los principales aportes teórico-metodológicos que se han establecido para analizar a la heterosexualidad es el de Chrys Ingraham,<sup>71</sup> esta autora parte de una problematización del concepto de *género*, y afirma que es necesario reexaminar este concepto a partir de las maneras en que este es partícipe en la reproducción de lo que ella llama *el imaginario heterosexual*. El imaginario es una imagen o una representación de la realidad que oculta o enmascara las condiciones materiales e históricas de la vida, por lo tanto, el imaginario heterosexual es una manera de pensar que oculta la operación de la heterosexualidad como una estructura social.

El efecto de este ocultamiento es que la heterosexualidad circula libremente como algo tomado por sentado, como un fenómeno que ocurre naturalmente, y que no se cuestiona. Para no caer en eso, la autora elabora una crítica a la institucionalización de la heterosexualidad que no sea partícipe del *imaginario heterosexual*. Para interrumpir las maneras en que el imaginario heterosexual naturaliza a la heterosexualidad y oculta la forma en que ésta es construida socialmente, se requiere un análisis sistemático de las maneras en que la heterosexualidad ha estado enlazada con la distribución de los recursos económicos, el poder cultural y el control social. El argumento principal de la autora es que las condiciones materiales de las sociedades capitalistas y patriarcales están más centralmente vinculadas con la heterosexualidad institucionalizada que con el mismo género, y que, además, el género está inextricablemente enlazado con la heterosexualidad.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> Paul Johnson, *Love, Heterosexuality and Society* (Nueva York: Routledge, 2005) p. 5.

<sup>71</sup> Chrys Ingraham, "The Heterosexual Imaginary: Feminist Sociology and Theory of Gender," *Sociological Theory*, vol. 12, no. 2 (1994) pp. 203-219.

<sup>72</sup> Chrys Ingraham, "The Heterosexual Imaginary: Feminist Sociology and Theory of Gender," *Sociological Theory*, vol. 12, no. 2 (1994) pp. 203-204.

Ingraham parte de la idea de que la heteronormatividad es el punto de vista desde donde la heterosexualidad institucionalizada constituye el estándar para la legitimidad de ciertas prácticas y arreglos socio-sexuales, la principal función de esta dinámica es naturalizar a la heterosexualidad institucionalizada. La autora afirma que, usualmente, la heterosexualidad es referida como algo que ocurre naturalmente, por lo que se ignora las maneras en que se aprende a practicarla y a darle significados. Las categorías de identidad producen la ilusión de que la sexualidad es fija y no cambiante, en lugar de ser altamente regulada e institucionalizada. La sociedad usa estas categorías para situarse dentro de un sistema jerárquico, y en ese sistema heteronormativo, se establecen cuáles comportamientos, deseos e identidades son legítimas y cuáles no.<sup>73</sup>

Por su parte, Diane Richardson establece que la heterosexualidad usualmente no se problematiza, los marcos conceptuales que se utilizan para teorizar sobre las relaciones humanas se basan en una heterosexualidad naturalizada, la cual está escondida y asumida como un paradigma incuestionado. En ese sentido, la heterosexualidad está institucionalizada como una práctica, como una estructura familiar y como una identidad, y se construye así misma como una categoría social estable, fija, coherente y monolítica. Sin embargo, lejos de ser una expresión *natural* del género y la sexualidad, la heterosexualidad está constantemente en el proceso de ser producida a través de actos performativos que imitan su propia idealización y normas, y por lo tanto produce el efecto de parecer natural.<sup>74</sup>

¿Qué dinámicas promueven el pensar de forma heteronormativa? Entender a la heterosexualidad como algo que ocurre naturalmente y no como un arreglo social, creer que el mundo es y siempre ha sido heterosexual en lugar de ser histórica y culturalmente variado y diverso, confundir a la heterosexualidad institucionalizada como algo natural y universal, adoptar un sentido de superioridad social y económica por el hecho de participar en la dinámica de matrimonio heterosexual e invertir en el poder de la heterosexualidad sin examinar sus paradojas. Pensar de manera heteronormativa en este momento histórico

---

<sup>73</sup> Chrys Ingraham, "Introduction: Thinking Straight" en: *Thinking straight: The Power, the Promise and the Paradox of Heterosexuality*, ed. Chrys Ingraham (New York: Routledge, 2005) pp. 1-3.

<sup>74</sup> Diane Richardson, "Heterosexuality and Social Theory," en Richardson, Diane (ed.) *Theorizing Heterosexuality: Telling it straight* (New York: Open University Press, 1996) p. 2-5.

significa responder a las crecientes presiones que se ejercen sobre la misma raíz de la heterosexualidad institucionalizada, las cuales evidencia la arbitrariedad de las categorías identitarias. Al final, lo que queda preguntarse es ¿a qué intereses sirve la forma en que se ha organizado y se le ha dado significado a la heterosexualidad?<sup>75</sup>

Para Stevi Jackson, la heterosexualidad es el puente de intersección entre la sexualidad y el género, entendidos estos dos como conceptos totalmente sociales y entrelazados. En ese sentido, la heterosexualidad no es lo mismo que el acto sexual entre personas de distinto sexo; mientras que los deseos, prácticas y relaciones heterosexuales son definidos, hasta cierto punto, como normales y normativos, el poder coercitivo de la heterosexualidad compulsoria viene de su propia institucionalización como algo más que simplemente una relación sexual. La heterosexualidad no es una entidad monolítica, es una institución, una ideología, una práctica y una experiencia compleja, la cual está atravesada por el género. Eso quiere decir que, para entender a la heterosexualidad, no es suficiente tener presente al pensamiento heteronormativo, sino que también es importante evidenciar que la heterosexualidad tiene una jerarquía de género en la que impera la dominación masculina. La heterosexualidad y el género no están constituidos y sostenidos solamente en el nivel institucional, también se mantienen a través de las prácticas sociales y sexuales cotidianas, su perpetuación requiere una afirmación constante.<sup>76</sup> Es importante recordar que no es recomendable asumir que la heterosexualidad institucionalizada afecta de igual manera a los hombres y a las mujeres,<sup>77</sup> un enfoque feminista y de género es necesario para no universalizar las experiencias.

Philip Hubbard, en un estudio sobre la relación entre la geografía y la heterosexualidad, afirma que los estudios críticos de la heterosexualidad inician en la década

---

<sup>75</sup> Chrys Ingraham, "Introduction: Thinking Straight" en: *Thinking straight: The Power, the Promise and the Paradox of Heterosexuality*, ed. Chrys Ingraham (New York: Routledge, 2005) pp. 3-10.

<sup>76</sup> Stevi Jackson, "Sexuality, Heterosexuality and Gender Hierarchy: Getting our Priorities Straight," en: *Thinking straight: The Power, the Promise and the Paradox of Heterosexuality*, ed. Chrys Ingraham (New York: Routledge, 2005) pp. 16-32

<sup>77</sup> Christine Overall, "Heterosexuality and Feminist Theory," *Canadian Journal of Philosophy*, vol. 20, no. 1 (1990) p. 3

de 1990, y su enfoque principal ha sido la problematización de esta como el estándar a partir del cual se miden todos los otros comportamientos socio-sexuales. Al mismo tiempo, establece que el espacio juega un papel fundamental como eje donde se enmarca la sexualidad en una gran variedad de maneras. Concluye que cualquier exploración de las conexiones entre el género y la sexualidad requiere de una interpretación geográfica.<sup>78</sup>

En un análisis sobre el vínculo entre la blanquitud y la heterosexualidad, Julian B. Carter evidencia que ambos conceptos son escurridizos, ya que comparten una reticencia para reconocer su propio poder y las muchas formas de coerción y violencia que ejercen, ambos prefieren ser percibidos como características naturales, inocentes y libres de cualquier contenido político. Debido a lo anterior, se vuelve una necesidad esclarecer la manera en que las justificaciones que evaden el poder de su dominación se han construido en los discursos de la normalidad. El autor parte de la premisa de que las categorías de identidad sexual, así como las de género, clase y raza, son condensaciones de procesos históricos cargados de relaciones de poder y, en ese sentido, la *normalidad* sirve como una sombrilla discursiva bajo la cual la heterosexualidad y la blanquitud ejercen el poder para establecerse a sí mismos como los referentes de la civilización moderna.<sup>79</sup>

Estudiar la heterosexualidad históricamente es hacer énfasis en la heterosexualidad misma y no tratarla como un tema secundario. Mantener dicha categoría como eje central del análisis hace posible enlazarla con muchos otros procesos sociales, por lo que la pregunta principal sería ¿cómo abordar el estudio de la heterosexualidad, qué metodología seguir? Si se hiciera de una manera meramente teórica, se perdería mucho de las consecuencias materiales que tiene la heterosexualidad en la cotidianidad de varias personas. Si se abordara desde una perspectiva completamente empírica sería complicado, ya que, como se discutió anteriormente, es un concepto omnipresente, implícito, naturalizado y tomado por sentado. A continuación, se presentan algunos trabajos provenientes de diferentes disciplinas que han abordado el universo empírico, es decir, han partido de teorizaciones críticas sobre la

---

<sup>78</sup> Philip Hubbard, "Desire/Disgust: Mapping the Moral Contours of Heterosexuality," *Progress in Human Geography*, vol. 24, no. 2 (2000) pp. 191-193.

<sup>79</sup> Julian B. Carter, *The Heart of Whiteness: Normal Sexuality and Race in America, 1880-1940* (London: Duke University Press, 2007) pp. 35-39.

heterosexualidad para abordar una serie de problemáticas, cuya raíz está vinculada directamente con esta investigación.

### **6.3. Abordajes multidisciplinarios sobre la heterosexualidad**

¿Es la heterosexualidad un concepto con el que se asume que solamente existe una forma legítima y aceptable de sexualidad, mientras que a otras se les estigmatiza? Esta es tal vez la pregunta principal que se han hecho varios de los trabajos que han abordado de manera crítica el estudio de la heterosexualidad en el ámbito internacional. Analizar la heterosexualidad como una institución significa que esta funciona como un arreglo social estructurado bastante complejo, es una serie de prácticas, normas y rituales que guían el comportamiento de muchas personas, debe ser aprendida a partir de la socialización y, por lo tanto, es historizable. Los estudios críticos sobre la heterosexualidad enfatizan en que dicho concepto no es monolítico, buscan analizar las diversas prácticas e identidades asociadas a ella, por lo que los estudios giran en torno a temas tan variados como la educación, la medicalización, las campañas políticas, el cine y la literatura.

Una de las principales problemáticas es la de las campañas presidenciales, Aidan Smith<sup>80</sup> afirma que en los Estados Unidos los diferentes candidatos que aspiran a ser elegidos para ocupar el cargo de presidente utilizan narrativas personales que los sitúa dentro de una familia nuclear tradicional como herramienta esencial para ser inteligibles frente al electorado. El autor analiza la manera en que el adherirse a un paradigma heteronormativo y de género se convierte en un requisito fundamental, las campañas presidenciales enfatizan en el rol del candidato como un padre o una madre, con representaciones visuales de la familia nuclear. ¿Por qué es esto relevante para ser estudiado? Porque demuestra que la inclusión de este discurso de familia tradicional en las diferentes campañas presidenciales no solamente articula el performance normativo de género del individuo, sino que reitera la inversión histórica que se ha hecho en el patriarcado. El uso de imágenes y textos alusivos a esposas e

---

<sup>80</sup> Aidan Smith, *All in the Family: Modern US Presidential Campaigns, Gender Performance and Compensatory Heterosexuality*, Tesis de doctorado en Estudios Americanos, Universidad de Hawaii, Estados Unidos, 2012.

hijos anclados sólidamente en una identidad heterosexual es algo absolutamente necesario para tener éxito político, la creación y el mantenimiento de la familia nuclear son cartas de presentación del candidato para afianzar su supuesta capacidad como líder.

Otro de los temas analizados ha sido el propuesto por Carolyn Lewis,<sup>81</sup> el cual gira en torno al papel jugado por los médicos de profesión en su afán para normalizar las relaciones sexuales de los ciudadanos estadounidenses en el contexto de la guerra fría. En dicho contexto, el matrimonio era conceptualizado como el único medio por el cual podía haber una sana y moralmente aceptable expresión de la sexualidad. Para los médicos, esta ciudadanía moralizada se traduciría en estabilidad política y económica, en la medicina de la Guerra Fría, los comportamientos sexuales *desajustados*, *no sanos*, y fuera del matrimonio eran amenazas igual o mayores que la presencia soviética y las bombas nucleares, incluso hubo médicos que afirmaron que el cambio en los patrones sexuales de Estados Unidos eran parte de un programa comunista que buscaba infiltrarse en la sociedad y traerse abajo primero a la familia nuclear y, luego, a la sociedad como un todo.

Para la medicina institucionalizada de esa época, la forma más efectiva de ajustar a la sociedad norteamericana era asegurarse que sus miembros fueran ciudadanos sexualmente informados, esta profesionalización creciente de la medicina reforzaba las normas hegemónicas sexuales y de género. La autora aborda temas como las definiciones de salud femenina y masculina imperantes, con el objetivo de dibujar el relieve que se había trazado con respecto a la normalidad y salubridad de los deseos sexuales. De alguna manera, esta medicalización de la sociedad en un contexto de angustia política puso en evidencia que mientras que la homosexualidad era vista como una de las mayores amenazas para Estados Unidos durante la guerra fría, la heterosexualidad se convirtió en el mayor símbolo de seguridad.

Danielle Egan<sup>82</sup> aborda el tema del control y normalización de la sexualidad infantil en los Estados Unidos, Inglaterra y Australia, para eso analiza la producción de discursos

---

<sup>81</sup> Carolyn Lewis, *Coitus Perfectus: The Medicalization of Heterosexuality in the Cold War United States*, Tesis de doctorado en Historia, Universidad de California Santa Bárbara, Estados Unidos, 2007.

<sup>82</sup> Danielle Egan, "Childhood Sexuality, Normalization and the Social Hygiene Movement in the Anglophone West 1990-1935," *Social History of Medicine*, vol. 23, no. 1 (2009)

sobre sexualidad y la relación de estos con los movimientos de higiene social. Argumenta que uno de los principales objetivos de estas reformas de higiene sexual era formar y domar las *capacidades nativas* de los niños empobrecidos, convirtiéndolos en heterosexuales y monógamos. La investigación busca establecer el papel que tuvo el niño y su sexualidad dentro de las narrativas de higiene social, enfatizando la forma en que el cuerpo del niño funcionaba como una metáfora para preocupaciones sociales más grandes, la autora se pregunta ¿cómo y hasta qué punto fueron los niños heterosexualizados y dotados con roles de género? La sexualidad infantil dentro del movimiento de higiene social fue construida como un lugar que necesitaba de interferencia y precaución como forma de justificar una intervención social mayor.

Por su parte, Heather Stanley<sup>83</sup> dedica su investigación a la manera en que las experiencias sexuales dentro de matrimonios heterosexuales fueron construidas por mujeres en la era de posguerra en el Canadá angloparlante, y la forma en que esa sexualidad interactuaba con paradigmas sociales como los roles de género, la maternidad y la feminidad.

Mediante un análisis del discurso médico, el discurso religioso y el discurso mediático se busca problematizar la visión imperante que conceptualiza al periodo de posguerra como una era de oro de moralidad y valores tradicionales, en donde las supuestas complejidades de la vida moderna todavía no habían invadido la tranquilidad representada por la unidad familiar nuclear, reproductiva y heterosexual. Esa visión idealizada produce que los años cincuenta sean utilizados como un arma retórica ejercida por los grupos conservadores con el fin de *volver* a ese estado puro de moralidad. La autora demuestra que dicho periodo fue todo menos tranquilo en términos sexuales, los líderes sociales y políticos encontraron en la familia nuclear heterosexual la base con la cual se podría reconstruir la civilización occidental después de las guerras mundiales y las crisis económicas, las autoridades del Estado, los profesionales de la salud, las iglesias dominantes enfocaron su energía en promocionar la heterosexualidad monogámica. Lejos de ser un periodo

---

<sup>83</sup> Heather Stanley, *The Double bed: Sex, Heterosexual Marriage and the Body in Postwar English Canada, 1946-1966* (Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Saskatchewan, Canada, 2013).



sexualmente tranquilo, la era de la posguerra evidenció una explosión de discursos sobre sexualidad.

En un contexto temporal y espacial muy similar, Mary Louise Adams<sup>84</sup> analiza los discursos sobre la juventud y su lugar en la producción y reproducción de normas heterosexuales en la Canadá angloparlante de la posguerra. Conceptualiza a la juventud como una categoría moral y sexual en la cual se ven reflejadas muchas de las inseguridades del periodo de posguerra, durante esos años la autora afirma que las diferencias entre las definiciones de sexualidad *normal* y *anormal* operaban como un espacio de marginalización y exclusión social, al mismo tiempo que también cuestiona la visión de la década de los cincuenta como una época dorada de moralidad.

Julia Temple<sup>85</sup> dedica su estudio al heterosexismo presente en la sociedad canadiense, enfocándose en los textos escolares, examinando la forma en la que la sexualidad y las relaciones son discutidas. Afirma que alrededor de un 95% de los documentos no hacen referencia a las relaciones entre personas del mismo sexo, por lo que el supuesto de que la heterosexualidad es superior a otras formas de sexualidad se evidencia en el sistema educativo de ese país. Mediante un análisis de los textos educativos, la autora llega a la conclusión de que la presencia del heterosexismo es bastante clara. En dichas fuentes escolares encuentra que existe una rígida dicotomía entre la heterosexualidad y la homosexualidad, se problematiza a la homosexualidad como algo no *natural*, anormal e inferior, además de que se mantiene una distinción fuerte entre el hombre y la mujer, lo masculino y lo femenino.

La literatura también es fuente de información para analizar a la heterosexualidad institucionalizada, en ese ámbito el trabajo de Louise Sylvester<sup>86</sup> tiene como objetivo investigar los orígenes de las prácticas heterosexuales y su representación en los escritos

---

<sup>84</sup> Mary Louise Adams, *The Trouble With Normal: Postwar Youth and the Making of Heterosexuality* (Toronto: University of Toronto Press, 2012)

<sup>85</sup> Julia Temple, “‘People who are different from you’: Heterosexism in Quebec High School Textbooks,” *Canadian Journal of Education*, vol. 28, no. 3 (2005).

<sup>86</sup> Louise M. Sylvester, *Medieval Romance and the Construction of Heterosexuality* (New York: Palgrave Macmillan, 2008).

románticos medievales. Se sugiere que las construcciones lingüísticas que muestran roles de género heterosexuales durante el periodo medieval muestran la fuerza que tienen símbolos como el del oferente masculino heterosexual y la mujer pasiva que puede consentir o rechazar las ofertas sexuales. En el análisis también se incluyen discusiones sobre el contexto cultural en el que los romances fueron escritos y consumidos. La autora argumenta que la noción imperante de la naturalidad de la heterosexualidad es sugestiva, los marcos culturales de la heterosexualidad (entre ellos la literatura) demandan análisis.

Melanie Heath<sup>87</sup> busca analizar las estrategias del gobierno con respecto a la promoción del matrimonio, estrategias que tiene como objetivo asegurarse que los niños y niñas sean criados en familias heterosexuales. La autora parte del hecho de que, desde la elección del presidente George Bush en Estados Unidos, ha habido un incremento en la inversión federal para campañas de promoción del matrimonio heterosexual, por lo que se pretende explorar las dinámicas de poder de estas campañas, particularmente en términos del reforzamiento de la heterosexualidad y las jerarquías de género, clases y raza.

Esta intervención estatal es vista como necesaria para salvaguardar los límites de la Nación, en términos de raza, clase, género y sexualidad y, por lo tanto, aspectos como alzas en el empleo de la fuerza laboral femenina, divorcios, cohabitación, padres y madres solteras, así como la búsqueda de legislación igualitaria por parte de gays y lesbianas, todo eso ha provocado una desinstitucionalización del matrimonio y ha puesto en disputa lo que se considera una *familia normal* en los Estados Unidos. El matrimonio es conceptualizado por la autora como un mecanismo estatal que busca regular la heterosexualidad institucionalizada.

El amor también puede ser un objeto de estudio relacionado con la heterosexualidad, así lo muestra Paul Johnson<sup>88</sup>, quien presenta un estudio empírico sobre la manera en que la heterosexualidad, entendida como una práctica y como una identidad, es lograda a partir de relaciones basadas en el amor. El objetivo del autor es explorar cómo el amor romántico está

---

<sup>87</sup> Melanie Heath, "State of Our Unions: Marriage promotion and the contested power of heterosexuality," *Gender & Society*, vol. 23, no. 1 (2009).

<sup>88</sup> Paul Johnson, *Love, Heterosexuality and Society* (Nueva York: Routledge, 2005)

enredado en la construcción de una particular forma de ser, específicamente, cómo el amor ejerce un proceso dinámico de producción y prácticas consideradas heterosexuales, lo que se propone no es mostrar que el amor causa la heterosexualidad, sino que la construcción social del amor está ligada con un rango de prácticas heterosexuales. El autor afirma que es posible abordar el tema de la heterosexualidad desde muchas de sus manifestaciones institucionales: el matrimonio, la familia nuclear, sin embargo, argumenta que el amor es más fundamental para el entendimiento de la heterosexualidad que cualquiera de esas otras manifestaciones, ya que las ideas sobre el amor están conectadas y legitiman formas de ser y practicar la heterosexualidad.

Todos los autores mencionados anteriormente hacen uso de una gran variedad de enfoques para acercarse al tema de estudio. Entre ellos está el de la construcción social de la masculinidad y la heterosexualidad compulsoria.<sup>89</sup> Por ejemplo, Smith coloca a la perspectiva de género como eje central de consideración al analizar las campañas presidenciales.<sup>90</sup> El uso del análisis Foucauldiano del discurso es bastante extendido, tal es el caso de Egan quien usa esta enfoque metodológico para analizar la forma en que la sexualidad infantil fue enmarcada en los movimiento de higiene social, al mismo tiempo que pone en diálogo otros enfoques como el de los estudios de la niñez, los estudios de género y la historia de la sexualidad,<sup>91</sup> para Johnson el análisis Foucauldiano le permite evidenciar la forma en que la sexualidad es incitada en el discurso; desde esta perspectiva los individuos son el producto de los discursos,<sup>92</sup> mientras que Adams usa el análisis Foucauldiano para establecer la manera en que el discurso funciona como un sistema organizado de conocimiento que hace posible lo que puede ser dicho y cómo puede ser dicho, además de que el discurso está cristalizado a

---

<sup>89</sup> Adrienne Rich, "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence," *Signs*, vol. 5, no. 4 (1980).

<sup>90</sup> Aidan Smith, *All in the Family: Modern US Presidential Campaigns, Gender Performance and Compensatory Heterosexuality*, Tesis de doctorado en Estudios Americanos, Universidad de Hawaiki, Estados Unidos, 2012.

<sup>91</sup> Danielle Egan, "Childhood Sexuality, Normalization and the Social Hygiene Movement in the Anglophone West 1990-1935," *Social History of Medicine*, vol. 23, no. 1 (2009) p. 59

<sup>92</sup> Paul Johnson, *Love, Heterosexuality and Society* (Nueva York: Routledge, 2005) pp. 16-17.

través de las instituciones que lo producen, Adams, además, combina los enfoques feministas, de estudios culturales y los estudios gay y lésbicos.<sup>93</sup>

Prácticamente todos los autores concuerdan con el hecho de que la sexualidad es una construcción social, como lo ejemplifica Stanley al afirmar que los actos sexuales están sujetos a significados sociales variados, tanto dominantes como subversivos, los cuales cambian con el tiempo y el espacio,<sup>94</sup> Sylvester establece que todas las identidades sexuales son social y culturalmente construidas, y hace uso de métodos de la transitiividad y el análisis de discurso para problematizar su temática.<sup>95</sup> Temple también argumenta algo similar al exponer que su enfoque parte de que la sexualidad es un conjunto fluido, complejo y cambiante de los deseos, sentimientos y comportamientos sexuales de los individuos, esta misma autora hace uso del análisis de contenido para abordar su temática, además de que considera a su perspectiva como “crítica feminista realista”, lo cual básicamente quiere decir que parte de un enfoque de género que, al mismo, tiempo reconoce que su lectura e interpretación de los datos es una más entre muchas otras posibles.<sup>96</sup>

Heath se sitúa teóricamente en el campo de los estudios críticos de heterosexualidad, y pone a dialogar esos estudios con las teorías feministas del Estado, para examinar la manera en que la promoción del matrimonio responde a una estrategia para contrarrestar la supuesta crisis y amenaza que se cierne sobre la heterosexualidad institucionalizada. Las teorías feministas del Estado son bastante recientes, y estas usualmente conceptualizan al Estado como un perpetuador del patriarcado, la cual es una visión muy monolítica del poder del aparato estatal sobre las mujeres como un grupo homogéneo, además de que se toman por sentado muchos aspectos relacionados con la heterosexualidad. Para remediar eso, la autora

---

<sup>93</sup> Mary Louise Adams, *The Trouble With Normal: Postwar Youth and the Making of Heterosexuality* (Toronto: University of Toronto Press, 2012)

<sup>94</sup> Heather Stanley, *The Double bed: Sex, Heterosexual Marriage and the Body in Postwar English Canada, 1946-1966*, Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Saskatchewan, Canada, 2013.

<sup>95</sup> Louise M. Sylvester, *Medieval Romance and the Construction of Heterosexuality* (New York: Palgrave Macmillan, 2008) pp. 1-4

<sup>96</sup> Julia Temple, “‘People who are different from you’: Heterosexism in Quebec High School Textbooks,” *Canadian Journal of Education*, vol. 28, no. 3 (2005).

mezcla este enfoque con los estudios críticos sobre heterosexualidad, lo cual le permite ver diferentes ángulos como el de la raza, la clase social y la sexualidad.<sup>97</sup>

Finalmente, Johnson también hace uso del enfoque de construccionismo social, y lo aplica no solo a la sexualidad, también lo hace con el amor, el autor se pregunta ¿y si el amor es un proceso cultural socialmente construido el cual, aunque da la apariencia de que expresa la más ontológica naturaleza de los seres humanos, fuera en realidad solamente una expresión de la construcción histórica de las relaciones íntimas en las cuales está fundado? El autor se hace esa pregunta ya que busca problematizar la idea de que el amor es una esencia natural, en lugar de ser el resultado de la heterosexualidad institucionalizada.<sup>98</sup>

Los autores hacen uso de una gran variedad y diversidad de fuentes, entre ellas están las campañas presidenciales (escritas, visuales, radiales, televisivas), las revistas médicas, los editoriales sobre sexualidad, documentos sobre higiene social y manuales para la sexualidad, entrevistas, episodios de televisión, archivos religiosos, archivos judiciales, textos escolares, romances medievales, textos literarios, talleres y campañas para la promoción del matrimonio, y trabajo de campo. En general se puede concluir que las fuentes necesarias para problematizar a la heterosexualidad pueden venir desde diferentes lugares, depende principalmente de la pregunta de investigación y el enfoque, así como el periodo que se esté contemplando.

#### **6.4. Balance del marco teórico**

A manera de sintetizar los diferentes planteamientos que se han hecho con respecto al tema de la investigación, en este apartado se busca establecer de manera concisa cuál es el enfoque que se utilizará. Como se elaboró anteriormente, la sexualidad es un objeto de estudio que ha sido abordado por diferentes disciplinas sociales y, a raíz de eso, han surgido maneras novedosas de teorizarla. Para esta investigación se parte de una postura

---

<sup>97</sup> Melanie Heath, "State of Our Unions: Marriage promotion and the contested power of heterosexuality," *Gender & Society*, vol. 23, no. 1 (2009) pp. 30-31, 43.

<sup>98</sup> Paul Johnson, *Love, Heterosexuality and Society* (Nueva York: Routledge, 2005) pp. 3-5

construccionista, es decir, se conceptualiza a la sexualidad como una construcción social, como un dispositivo histórico cuyo entendimiento es sólo posible a partir de un análisis de las coordenadas sociales, el contexto espaciotemporal, en el que se enmarca. Esta postura se convierte en una herramienta muy útil ya que, de entrada, problematiza de manera directa la forma hegemónica que tiene la sexualidad en la sociedad, esto es como un objeto perteneciente a la naturaleza y la biología, ajena al cambio histórico.

Al hacerse énfasis en la heterosexualidad como un producto sociocultural, se hace uso de un aproximamiento holístico-social, el cual gira en torno a la idea de que la sociedad no es una colección de partes distintas; individuos, grupos sociales e instituciones, pero partes de un todo. La sociedad es entendida como un patrón complejo de relaciones, más que una colección de grupos distintos. El significado de la experiencia social está necesariamente vinculado con estructuras más grandes de las cuales depende. En lugar de ver a la heterosexualidad en los procesos históricos como si fuera una categoría que contiene, en sí misma, su propia historia, es necesario verla como una de las partes del sistema de identidades sexuales atravesadas por el poder. La parte tiene que ser visualizada y problematizada en función de la relación que tiene con el todo.<sup>99</sup> En otras palabras, no se puede analizar a la heterosexualidad como una categoría aislada, que contiene en sí misma todos los significados, prácticas y representaciones relevantes para su entendimiento, al contrario, es fundamental vincular a la heterosexualidad institucionalizada con el sistema sexual en primera instancia, y con la sociedad en general, y en esta investigación se busca hacer eso principalmente en los ámbitos políticos, educativos, médico-sexológicos y religiosos.

Por otro lado, y más específicamente, esta perspectiva construccionista, vinculada con varias aristas de la Teoría Queer, le da mucho énfasis a la exploración de los márgenes de la sexualidad, a los elementos abyectos y marginados, lo cual por un lado visibiliza una serie de temáticas como la historia de la diversidad sexual, pero, por otro lado, tiene el peligro de dejar naturalizada y sin cuestionar a su contraparte, la heterosexualidad. En esta investigación se parte desde una postura teórica que conceptualiza a la heterosexualidad como una

---

<sup>99</sup> Daniel Wickberg, "Heterosexual White Male: Some Recent Inversions in American Cultural History," *The Journal of American History*, vol. 92, no. 1 (2005) p. 148.

institución social y como un régimen político, altamente regulada y reforzada, susceptible al cambio histórico, y construida constantemente por los discursos. Tanto la sexualidad como la heterosexualidad son objetos de estudio resbaladizos, sin embargo, esta construcción teórica tiene como objetivo anclar ambos conceptos en el ámbito de lo social, lo discursivo y lo material.

## 7. Hipótesis

- 1) Dentro de la creciente institucionalización de la educación sexual en Costa Rica a partir de 1968, el tema de la sexualidad como elemento de importancia ha ido tomando auge. La educación sexual se ha configurado en Costa Rica a través de esfuerzos fragmentados que han dificultado la conformación de una agenda sistemática y sostenida, aunado al papel de la Iglesia católica cuyas perspectivas entran en choque frontal con algunos de estos esfuerzos. La educación sexual en Costa Rica se sostiene en una estructura que coloca, implícitamente, a la heterosexualidad como la única expresión e identidad sexual legítima, los diferentes argumentos, estudios, guías y propuestas que se han hecho forman parte del proyecto de construcción social y regulación de la heterosexualidad.
- 2) Como parte de la explosión demográfica que se evidencia en gran parte del mundo a partir de la segunda posguerra, se empiezan a gestar una serie de esfuerzos transnacionales, financiados por capital extranjero, con el objetivo de intervenir en diferentes países y propiciar el desarrollo de políticas para la planificación familiar. En Costa Rica, al igual que en otros lugares, la planificación familiar tiene su mayor impulso durante la segunda mitad del siglo XX y, aunque su principal objetivo era bajar los índices de natalidad tan elevados, el correlato de dichas políticas fue un arduo proceso para regular la heterosexualidad.
- 3) Los diferentes discursos provenientes de la institucionalidad médica y sexológica evidencian que no existe un solo tipo de heterosexualidad, sino que, al crear una serie de clasificaciones sobre lo que se considera una *vida sexual saludable*, ciertos usos del cuerpo y los placeres que podrían considerarse heterosexuales son ampliamente

regulados y jerarquizados. Al mismo tiempo, aunque muchos de los postulados médicos buscan colocarse bajo un manto cientificista y biológico, los vasos comunicantes con el discurso religioso son bastante fuertes. Tanto el discurso médico-sexológico como el religioso, durante la segunda mitad del siglo XX en Costa Rica, forman parte del proyecto de construcción, institucionalización y regulación de la heterosexualidad.

## **8. Descripción y evaluación de las fuentes**

A continuación, se indican cuáles son las fuentes que serán utilizadas en la investigación, así como sus principales características, sus ventajas y limitaciones. Para esta sección es importante establecer la distribución temporal de las fuentes. Se finaliza con una reflexión acerca de la manera en que las fuentes responden a la pregunta de investigación y permiten abordar los diferentes objetivos planteados.

### *Artículos de periódico y revistas.*

El discurso médico-sexológico se despliega a partir de diferentes plataformas, para los objetivos de esta investigación se hará uso de múltiples fuentes periodísticas que, al ser estructuras de comunicación masiva, llevan el mensaje de los médicos a una gran cantidad de personas. Este discurso se materializa a través de artículos de opinión, columnas y reportajes dedicados exclusivamente al tema de la sexualidad. Para el discurso religioso se hará uso principalmente de las publicaciones que se encuentran en el *Eco Católico* y las encíclicas papales. Asimismo, en los periódicos es posible encontrar múltiples intervenciones cuyo propósito era discutir acerca de la educación sexual y la planificación familiar. Se hará uso de los principales periódicos que tuvieron difusión a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, entre ellos *La Nación*, *La República*, *La Prensa Libre*, *Extra*, *Al Día* y *Semanario Universidad*.

De igual manera, para el tercer capítulo se analizarán las publicaciones de *Contrapunto*, un periódico que perteneció al Sistema Nacional de Radio y Televisión



(SINART), dentro del cual se estructuran secciones sobre sexología y consejos sexuales. Asimismo, también se utilizarán todos los números de la Revista de la Asociación Demográfica Costarricense (ADC), llamada *Salud para todos*. El primer número se publica en 1977 y su tiraje se prolonga hasta mediados de la década de 1990, en sus páginas es posible observar una gran cantidad de discursos vinculados con la educación sexual, la planificación familiar y la salud, además de que posibilita ver los cambios y fracturas que surgen desde la ADC, una de las instituciones claves dentro de los procesos de construcción y regulación de la heterosexualidad en Costa Rica.

La principal fortaleza de estas fuentes es que permiten abordar los diferentes actores sociales e institucionales que estuvieron involucrados en los diferentes proyectos políticos de construcción y regulación de la heterosexualidad durante el periodo contemplado. Tanto para el tema de la educación sexual, la planificación familiar, la postura religiosa y el discurso médico-sexológico, los medios de comunicación escrita funcionaron como plataforma para que estos actores sociales externaran sus argumentos, entrando en una competencia por establecer su visión como el discurso en *la verdad*. Entre las limitantes de estas fuentes se encuentra que, la mayoría de las ocasiones, presentan la perspectiva de los grupos dominantes, por lo que, si hubiera un interés por ahondar en la construcción discursiva de grupos populares, la información disponible no es tan extensa.

#### *Guías didácticas, manuales pedagógicos, legislación y documentos estatales.*

Con el objetivo de lograr determinar la manera que – dentro del discurso educativo, político y médico-sexológico – se construye, se institucionaliza y se regula a la heterosexualidad, se utilizarán diferentes fuentes, como por ejemplo las guías didácticas. Estas guías son producidas directamente por el Estado a través del Ministerio de Educación Pública y tienen como objetivo plantear las bases mediante las cuales se debe llevar a cabo el proceso didáctico de la educación sexual en las aulas. Son fuentes de gran utilidad para esta investigación ya que muestran las diferentes maneras con las que se conceptualiza a la sexualidad, además de que se hace un uso extensivo de imágenes y se proponen ejercicios pedagógicos como talleres y actividades grupales. El contenido de las guías didácticas se

presta para una gran cantidad de análisis, para esta investigación se busca determinar los ejes centrales y la forma en que estas aproximaciones didácticas entraron en conflicto con otros proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad, como el religioso.

Otro tipo de fuentes que serán de gran importancia para los tres capítulos, son las diferentes legislaciones nacionales que se han establecido con el fin de darle un sustento legal a los esfuerzos para promover la educación sexual y la planificación familiar en Costa Rica. Decretos ejecutivos, leyes, propuestas de trabajo, diagnóstico de proyectos, solicitudes de presupuesto, memorias de los ministerios y las secretarías de Estado, balances de metas alcanzadas y pendientes. Esta pluralidad de documentos oficiales proviene de diferentes lugares, entre ellas el Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional y las diferentes páginas de internet de las instituciones públicas.

La principal fortaleza de estas fuentes de información gira en torno a que representan de forma clara la postura estatal, son lugares de enunciación donde la voz de los discursos expertos sobre diferentes temas, vinculados con la sexualidad, alcanzan el nivel de oficialidad, permitiendo contrastarlos, examinar sus paradojas, y determinar a qué tipo de proyecto político sobre la heterosexualidad se está fijando.

## **9. Metodología**

Esta investigación versa sobre las diferentes maneras que, a través del discurso, se construye, se institucionaliza y se regula a la heterosexualidad, entendida esta como un producto sociohistórico y cultural. El presente estudio es cualitativo y opera sobre el despliegue discursivo que se da en diferentes ámbitos de la sociedad. El hecho de que la principal categoría de análisis sea la heterosexualidad, hace necesario considerar aspectos importantes antes de entrar directamente a discutir la metodología. Las categorías dominantes – como la heterosexualidad o la blanquitud – operan sin anunciarse en los discursos, el dominio de la heterosexualidad sobre cualquier otra categoría sexual hace que su presencia sea naturalizada y tomada por sentado, por lo que, posiblemente, al abordar las fuentes seleccionadas, sean muy pocas las veces en que el concepto aparezca explícitamente. Esto condiciona a que el enfoque metodológico está encaminado a analizar fuentes que *apuntan*

*hacia* la heterosexualidad y la *normalidad* sexual, y no necesariamente fuentes que hablan directamente sobre la misma.

Para esta investigación se hará uso del análisis Foucauldiano del discurso como manera de abordar las fuentes, problematizar la temática y llevar a cabo los objetivos planteados. El análisis Foucauldiano del discurso, como un método cualitativo de investigación, lejos de considerar al lenguaje meramente en un nivel lingüístico, permite acercarse a los enunciados discursivos como parte de estructuras y prácticas sociales. La perspectiva de Foucault se centra en analizar las condiciones históricas de los enunciados: primero se pregunta qué área u objeto de conocimiento está siendo discursivamente producido, segundo, busca establecer a partir de qué lógica es construida la terminología, tercero se interesa por determinar quién autoriza dicha dinámica y, finalmente, se pregunta acerca de las metas estratégicas que se siguen en el discurso.<sup>100</sup>

Por análisis del discurso se puede entender “un método que analiza toda producción del lenguaje, particularmente el verbal (...) con el fin de identificar componentes ideológico-políticos, retórico-afectivos, en todo acto de comunicación y de información.”<sup>101</sup> Foucault afirma que, para identificar los discursos, es necesario analizar los sistemas de enunciados, y los enunciados deben ser entendidos como el resultado de procesos sociohistóricos. Esta práctica de hacer enunciados puede ser entendida como una práctica discursiva.<sup>102</sup> Las prácticas discursivas son productivas y, a menudo, en su estrategia está el buscar solidificar ciertos conceptos y categorizaciones, con el objetivo de que parezcan *naturales* en lugar de construidas. Este es el caso de la heterosexualidad donde los discursos producen una percepción y representación del universo social, la cual está enmarcada en interpretaciones hegemónicas de la realidad.

---

<sup>100</sup> Rainer Diaz-Bone et al., “The Field of Foucauldian Discourse Analysis: Structures, Developments and Perspectives,” *Historical Social Research*, vol. 33 (2008) pp. 9-11.

<sup>101</sup> Carlos González Domínguez y Lenin Martell, “El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: método y generación de conocimiento,” *Ra Ximhai*, vol. 9, no. 1 (2013) p. 164.

<sup>102</sup> Rainer Diaz-Bone et al., “The Field of Foucaultian Discourse Analysis: Structures, Developments and Perspectives,” *Historical Social Research*, vol. 33 (2008) p. 12.

En este sentido, los discursos no son explicaciones inocentes del mundo, por el contrario, son una manera de construir el mundo, de interpretar al mundo a través del conocimiento y el poder. En esta dinámica, diferentes actores e instituciones trabajan para establecer su interpretación dominante de la realidad. “El lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio.”<sup>103</sup> Es en esta dinámica opaca, donde el análisis Foucauldiano del discurso se vuelve una herramienta fundamental, al preguntarse sobre qué clase de *verdad* está siendo producida, qué tipo de descripción del mundo está siendo establecida, cuáles redes de poder discursivo están actuando.

Cuando se hace uso del análisis del discurso, se está utilizando una herramienta capaz de encontrar las reglas de formación y exclusión. Es importante tener presente que “el análisis del discurso no debe concebirse como un referente teórico ni metodológico; es sobre todo un método.”<sup>104</sup> Un primer nivel de análisis es el textual, se puede definir al texto como “una unidad de signos (homogéneos o heterogéneos), ordenados sintáctica y paradigmáticamente, que tienen la finalidad de contener discursos y producir acciones (...) el texto es la parte material que contiene los signos de los sistemas del lenguaje.”<sup>105</sup> En otras palabras, el texto es el antecedente del discurso, provee la materialidad del lenguaje que, eventualmente, se convierte en discurso, de lo material a lo abstracto. Es necesario, por ende, aproximarse primero a la textualidad del texto, para luego pasar al nivel discursivo. Una vez en ese nivel “corresponde entonces al análisis del discurso establecer quién habla, no qué sujeto con nombre y apellido, sino qué discurso y qué reglas de exclusión es capaz de aproximarse no sólo a la constitución de los discursos, sino del sujeto enunciante en su subjetividad social.”<sup>106</sup>

---

<sup>103</sup> Pedro Santander, “Por qué y cómo hacer análisis del discurso,” *Cinta Moebio*, vol. 41 (2011) p. 208.

<sup>104</sup> Carlos González Domínguez y Lenin Martell, “El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: método y generación de conocimiento,” *Ra Ximhai*, vol. 9, no. 1 (2013) p. 155.

<sup>105</sup> González y Martell, *El análisis del discurso*, p. 161.

<sup>106</sup> González y Martell, *El análisis del discurso*, p. 168.

El análisis Foucauldiano se distingue por su aproximación analítica, la cual no aísla ni deja por fuera la cuestión del poder, el cual para Foucault es fundamental para la generación de conocimiento. En ese sentido, el discurso se convierte en un objeto de estudio científico, pero siempre manteniendo su dimensión política. El poder no se ejerce solamente a través de vigilancia, también, y posiblemente de manera más fuerte, opera a través de discursos sociales. En toda sociedad, la producción del discurso es controlada, seleccionada, organizada y distribuida de acuerdo con cierto número de procedimientos, por medio de los cuáles la sociedad busca proteger su propia visión de la realidad. Los procedimientos que controlan el discurso también les ayudan a las sociedades a manejar eventos de cambio, es decir, las sociedades desarrollan discursos para darle sentido a una serie de eventos inconexos, o a ideas desafiantes, definiéndolas con lo que ya se cree que es *verdad*. El control del discurso es vital para la sobrevivencia y la estabilidad de la sociedad. Pero el discurso opera de mejor manera cuando trabaja de forma sutil.<sup>107</sup>

Para establecer una metodología a partir de los planteamientos de Foucault, es necesario hacer un esbozo de sus principales elaboraciones teóricas con respecto al tema del discurso. Foucault utiliza el método arqueológico como una manera de analizar las prácticas discursivas. Esto es, un cuerpo de reglas históricas y anónimas, siempre determinadas en un tiempo y espacio, que definen a un periodo específico. El investigador busca identificar quién puede hablar en el discurso y que tipo de enunciados tiene permitido hacer, además de que todo enunciado siempre tiene un contexto, un lugar y una condición de la que emerge, tiene una existencia material, o, como las llama Foucault “condiciones externas de posibilidad,”<sup>108</sup> esto quiere decir que todo enunciado está condicionado por determinantes institucionales, creando un vínculo entre su componente simbólico y el material.

Entre las condiciones que controlan el discurso, se pueden encontrar unas reglas que validan la autoridad de las personas que hablan. Foucault clasifica estas reglas externas del discurso como las reglas de exclusión, estas son prácticas que silencian a ciertas personas e

---

<sup>107</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1999) p. 14.

<sup>108</sup> Foucault, *El orden del discurso*, p. 53.

ideas, e identifica tres tipos de exclusión: las prohibiciones, la oposición entre razón y locura, y la oposición falso y verdadero.<sup>109</sup>

Por prohibición, Foucault se refiere a los miembros de una sociedad cuando no tienen permitido hablar sobre ciertos temas. La prohibición también hace referencia a quién está posibilitado y legitimado para hablar y comandar atención, y quién está forzado a permanecer en silencio dentro del discurso social. Foucault vincula el tema de la prohibición con el de la sexualidad cuando afirma que “como si el discurso, lejos de ser ese elemento transparente o neutro en el que la sexualidad se desarma (...) fuese más bien uno de esos lugares en que se ejercen, de manera privilegiada, algunos de sus más temibles poderes.”<sup>110</sup>

Por otro lado, la oposición entre razón y locura se refiere al rechazo, por parte de la sociedad, a darle crédito a las palabras de aquellos que juzga como locos o insanos. Las palabras percibidas como razonables comandan atención, mientras que las irracionales son ignoradas y desacreditadas. Esta oposición se vuelve más compleja con el devenir de saberes especializados e institucionalizados.

Mientras que ciertas posturas críticas y políticas tienen la capacidad, y la voluntad, de ver la forma en que la prohibición discursiva y la oposición basada en la razón y la locura son dinámicas que se han construido históricamente, no algo que surge naturalmente, todavía persiste una tendencia a creer que *la verdad* está más allá del control y la construcción social. Cuestiones sobre *verdad* y *falsedad* tienden a ser percibidas como un tipo diferente de exclusión. Esto es, porque las personas pueden ver y reconocer que la diferencia entre razón y locura, así como las prohibiciones, son arbitrarias, se encuentran en constante cambio, son mantenidas por instituciones, están constreñidas en su accionar e, incluso, son violentas y represivas. La *verdad*, por el otro lado, es absoluta, universal, incambiable, “como si para nosotros la voluntad de verdad y sus peripecias estuviese enmascaradas por la verdad misma en su necesario despliegue.”<sup>111</sup> Por definición, debe existir y funcionar completamente apartada de la voluntad y el diseño de las instituciones sociales.

---

<sup>109</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1999), pp. 15-22.

<sup>110</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1999) p. 15

<sup>111</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1999) p. 24.

Sin embargo, Foucault argumenta que, si se analiza detalladamente la manera en que la sociedad divide a la *falsedad* de la *verdad*, se puede descubrir un sistema de exclusión histórico, modificable y sostenido institucionalmente, en otras palabras, *la verdad* es tan controlada y construida social y discursivamente como la locura. Foucault se refiere a este tercer tipo de exclusión como *la voluntad de verdad* o también *la voluntad de saber*, y teoriza al respecto, afirmando que la *voluntad de verdad* ha dividido a la *verdad* de la *falsedad*, y que esa división ha sido históricamente constituida.

Lo que se acepta como *verdad* está socialmente controlado, la sociedad establece reglas para escuchar esa *verdad*. Por ejemplo, en las sociedades occidentales del siglo XX, una de las reglas de la *voluntad de verdad* es que los enunciados tienen que derivar o calzar fácilmente con la línea de pensamiento de algún tipo de disciplina científica. Es decir, como cualquier otro tipo de sistema de exclusión, la *voluntad de verdad* está basada en un soporte institucional para su sobrevivencia, o como lo establece Foucault “una proposición debe cumplir complejas y graves exigencias para poder pertenecer al conjunto de una disciplina, antes de poder ser llamada verdadera o falsa, debe estar ‘en la verdad.’”<sup>112</sup>

De todas estas exclusiones – prohibiciones, división de locura y la voluntad de verdad – Foucault creía que la tercera era la más significativa, porque tenía esta tendencia a asimilar y consumir a las otras dos. El discurso sobre *la verdad* es el más poderoso porque las personas no pueden, fácilmente, ver que se esté excluyendo algo. Es decir, otro tipo de sistemas de exclusión son más obvios, fáciles de identificar y deconstruir. Si se reemplazan con la voluntad de verdad, la dinámica excluyente se vuelve más exitosa, “el discurso verdadero está atravesado por la voluntad de saber, y usualmente ignoramos la prodigiosa maquinaria destinada a excluir.”<sup>113</sup>

Foucault ordena estos elementos en dos diferentes métodos analíticos. Por un lado, el análisis *crítico* enfatiza en las formas de exclusión, limitación y apropiación, su objetivo es demostrar la manera en que estos controles discursivos son formados, a qué intereses sociales está sirviendo, cómo son desplazados y modificados y, hasta qué punto su capacidad de

---

<sup>112</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1999) p. 36.

<sup>113</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1999) p. 24.

constreñir es efectiva. Por otro lado, el segundo método que llama *genealógico* utiliza los mecanismos de exclusión para describir la forma en que los discursos se desarrollan a pesar de los ejercicios de control.<sup>114</sup>

Una metodología *crítica* obliga a la persona investigadora a examinar las ideas y prácticas discursivas que colocan límites en un discurso particular, y una metodología *genealógica* se concentra en lo que finalmente es dicho, y según Foucault, no hay ningún tema más importante de lo que puede ser dicho que la sexualidad, incluso afirma que “la historia de la sexualidad (...) debe hacerse en primer término desde el punto de vista de una historia de los discursos”<sup>115</sup> Foucault argumenta que el poder moderno está profundamente conectado con los discursos sobre sexualidad, es decir, en las manos de las instituciones sociales y políticas, la sexualidad se convierte en una herramienta de control social que permite el desarrollo efectivo de ciertas agendas y construcciones identitarias.

Al entender al discurso como cualquier práctica por la que los sujetos dotan de sentido a la realidad, se considera que la metodología escogida es la más apropiada para abordar la temática de esta investigación por varias razones. La primera tiene que ver con la misma producción académica internacional sobre la heterosexualidad. Un repaso detallado evidencia que la mayoría de estas investigaciones hace uso del análisis Foucauldiano del discurso, mostrando su plasticidad y potencialidad para adaptarse a diferentes problemáticas y contextos espacio temporales. Segundo, esta metodología enfatiza las condiciones de poder/saber que se crean a partir de las diferentes relaciones sociales e institucionales, colocando en el centro del análisis la cuestión de las condiciones de existencia de un discurso: sus actores sociales, el papel de la hegemonía, la importancia de la institucionalidad y los mecanismos de exclusión que dotan de capacidad para adoptar un discurso sobre *en la verdad*. Todos estos factores permiten acercarse a la forma en que históricamente se construye y se regula a la heterosexualidad.

---

<sup>114</sup> Michel Foucault, *La arqueología del saber* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003) pp. 233-235.

<sup>115</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad vol. 1: La voluntad de saber* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008) p. 69.



### ***9.1. Sistematización de las fuentes y análisis de la información***

Primeramente, se hará una búsqueda exhaustiva de todas las fuentes pertinentes para cada uno de los capítulos. Cuando se trate de fuentes pertenecientes a una misma categoría (educación sexual, planificación familiar, discurso religioso, discurso médico-sexológico) se crearán diferentes bases de datos, con el objetivo de sistematizar la información y facilitar el análisis posterior. Dentro del análisis del discurso se pueden ubicar tres niveles de análisis: el textual, el contextual y el interpretativo.

“El análisis textual nos ofrece una caracterización del discurso, centrándose fundamentalmente en el plano del enunciado y considerando el discurso en su dimensión de objeto de estudio; el análisis contextual nos ofrece una comprensión del discurso, centrándose en el plano de la enunciación y considerando el discurso en su dimensión de hecho o acontecimiento singular; la interpretación, por último, nos proporciona una explicación del discurso, centrándose en el plano sociológico y considerando el discurso en su dimensión bien de información, bien de ideología o bien de producto social.”<sup>116</sup>

Cuando se llega a operativizar dicho método, esos tres niveles aparecen interrelacionados y surgen simultáneamente en el análisis, es un proceso circular y bidireccional. La unidad de análisis primaria será el enunciado, y para proceder a la sistematización, se creará un vínculo con los planteamientos teórico-metodológicos de Foucault, especialmente en relación con los métodos de exclusión discursiva y la voluntad de verdad. En el siguiente cuadro se observa la sistematización de la metodología.

---

<sup>116</sup> Jorge Ruiz, “Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas,” *Forum: Qualitative Social Research*, vol. 10, no. 2 (2009) p. 5

**Tabla 1 - Sistematización de la metodología**

<b>Capítulo</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Sistematización</b>	<b>Análisis</b>
Capítulo 1	Guías didácticas, fuentes periodísticas, memorias de la secretaría de educación, tesis, documentos del MEP, textos estatales del ANCR. Revista <i>Salud para todos</i> .	Revisión y fichaje bibliográfico, elaboración de bases de datos, extracción de fragmentos y citas que apoyen el análisis	Examinación de las dinámicas que colocan al ideal heterosexual como la base implícita de la educación sexual. Comparación entre argumentos biológicos y sociales, análisis del ideal doméstico y los roles de género en relación con el contexto y el discurso educativo.
Capítulo 2	Documentos de la Asociación Demográfica Costarricense, boletines, periódicos, reportes de los Seminarios demográficos nacionales, tesis, proyectos de ley, decretos ejecutivos.	Revisión y fichaje bibliográfico, elaboración de bases de datos, extracción de fragmentos y citas que apoyen el análisis	Análisis de la forma en que se institucionaliza el programa de planificación familiar en el país, así como las características del discurso que permiten evidenciar varios proyectos de regulación de la heterosexualidad, los cuales presentan fracturas, similitudes y puntos de conflicto.
Capítulo 3	Manuales médicos, fuentes periodísticas, documentos institucionales.	Revisión y fichaje bibliográfico, elaboración de bases de datos, extracción de fragmentos y citas que apoyen el análisis	Evidenciar la medicalización de la sexualidad, la creación de una jerarquía heterosexual desde la medicina, el papel de la transición demográfica, la relación entre enfermedad y sexualidad, la concordancia entre sexualidad sana y roles de género definidos a partir del ideal doméstico. Relación entre discurso médico y discurso religioso, puntos de encuentro y contradicción. Paradojas del aparato médico-sexológico.

## Capítulo 1

### **De la educación sexual a la educación para la sexualidad: aprendiendo y regulando la heterosexualidad en las aulas**

Pasar un tiempo determinado dentro de las aulas, recibir conocimiento y, aprender sobre diferentes materias, se convirtió en una experiencia casi universal para la población costarricense durante la segunda mitad del siglo XX. A nivel global, el siglo XX puede ser nombrado el siglo de la educación, como un periodo donde se dio una propagación mundial del sistema educativo bajo las manos del Estado. Por ejemplo, entre 1950 y 1970, el porcentaje de niños que iban a la escuela primaria en el mundo subió de 58% a 83%. Para 1985, 90% de los niños en el mundo habían experimentado la vida escolar en algún momento de sus vidas. No obstante, el siglo XX también puede ser conceptualizado como el siglo del sexo, donde se consolida un nuevo modelo de matrimonio que estaba basado en el compañerismo y el placer sexual de tanto el hombre como la mujer, donde los mecanismos de planificación familiar, que separaban la reproducción del sexo, cambiaron las dinámicas relacionales, donde la revolución sexual que se desarrolló en el mundo occidental durante las décadas de 1960 y 1970 condujeron a la creciente visibilización de grupos minorizados y subalternos, donde los medios de comunicación, la literatura y el cine abordaron temas considerados tabú,<sup>117</sup> y en donde la aparición del VIH/sida catalizó una serie de políticas sexuales con efectos profundos a nivel social y a nivel médico.<sup>118</sup>

La revolución sexual que surge durante este periodo brindó nuevas oportunidades, proveyó el escenario para que se desplegara una creciente autonomía sexual. Se evidenció que la relación entre el mundo social y la sexualidad no era exclusivamente de regulación y de imposición de límites, sino, de instigación y producción, tanto material como discursivamente.<sup>119</sup> A partir de estas características, era necesario establecer formalmente

---

<sup>117</sup> Jonathan Zimmerman, *Too hot to handle: a global history of sex education* (New Jersey: Princeton University Press, 2015) pp. 1-2.

<sup>118</sup> Mirko Grmek, *Historia del SIDA* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004).

<sup>119</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad vol. 1: La voluntad del saber* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008).

algún tipo de estructura mediante la cual se pudiera ejecutar dicha creciente libertad. La respuesta moderna a esta necesidad fue la educación sexual; es ahí donde el siglo de la educación se une con el siglo del sexo, un proceso que inicia en Europa, Estados Unidos y luego pasa al resto del mundo. De manera gradual, los diferentes Estado-nación comenzaron a institucionalizar sistemas que tenían como objetivo describir, explicar y -especialmente- regular y controlar el sexo.<sup>120</sup>

Este capítulo tiene varios objetivos. En una primera instancia, se busca examinar lo antesala de la institucionalización de la educación sexual en Costa Rica. Aunque oficialmente los esfuerzos se inauguran en 1968, hubo algunas formas embrionarias de educación sexual más antiguas, evidenciando que era un tema de discusión pública ubicado en el seno de las reformas educativas y cambios en el modelo de estado que se estaban gestando. Seguidamente se analiza la forma en que a partir de 1968 se comienza con un proyecto a nivel nacional para adiestrar profesores en el tema, docentes que – en teoría – se encargarían eventualmente de llevar dicho conocimiento a sus respectivas aulas.

Luego, se examina la forma en que, a mediados de la década de 1980 surgen nuevas iniciativas para institucionalizar la educación sexual, en un marco transnacional de educación en población, así como las reacciones que – desde sectores políticos, mediáticos y religiosos – se produjeron a raíz de la puesta en práctica de estas iniciativas, además del alcance que tuvo a inicios de la década de 1990. Posteriormente, se exploran los esfuerzos a finales del siglo XX para reactivar esta dinámica, por medio de un cambio de paradigma, donde se pasa de educación sexual a educación para la sexualidad, y los efectos que dicho proyecto tuvo en relación con el sistema educativo y las diferentes instituciones y sectores involucrados. Finalmente se hace un balance general sobre este proceso de institucionalización educativa, vinculado con los diferentes procesos de construcción y regulación de la heterosexual, los cuales conforman el eje transversal que atraviesa todas estas discusiones.

La relación entre la educación y cierto tipo de ideologías dominantes es el hilo que une a todas estas temáticas. La educación puede ser vista como parte de un proyecto hegemónico, donde el mundo es explicado y entendido desde el punto de vista dominante,

---

<sup>120</sup> Zimmerman, *Too hot to handle: a global history of sex education*, p. 3.

colocando al margen la perspectiva de grupos marginalizados. De esta manera, los estudiantes aprenden que solamente cierto tipo de conocimiento es legítimo.<sup>121</sup> En ese sentido, lo que tienen en común la educación sexual, la planificación familiar, y los discursos médico-científicos y religiosos, es que en todos ellos se despliega un proceso constante y paradójico de construcción y regulación de la heterosexualidad.

***1. Antesala de la educación sexual en Costa Rica: La conformación de los enemigos de la heterosexualidad y los fragmentos de una agenda educativa sin forma, 1920-1968.***

Antes de 1968 es posible ubicar diferentes momentos donde el tema de la educación sexual comienza a cobrar mayor interés. Iván Molina afirma que, a partir de 1920 la sexualidad – vista ya como una problemática dentro del ámbito educativo – empieza a tener mayor importancia.<sup>122</sup> En la memoria institucional de la Secretaría de Instrucción Pública de ese año, Omar Dengo, quien era director de la Escuela Normal en Heredia, afirmaba que en dicha institución se deseaba organizar el servicio de inspección sanitaria y de educación higiénica, por lo que escribe una carta dirigida al secretario de la cartera de instrucción, Joaquín García Monge, solicitando recomendaciones para el establecimiento de ambos programas. Dengo específicamente se preguntaba “¿Qué recomendaciones en cuanto a la organización de las actividades libres de los alumnos y servicios de aseo en que éstos participan hay que atender? ¿Cuáles con respecto a higiene sexual, dado el carácter educacional del plantel?”<sup>123</sup> Como se verá en los próximos apartados, desde la Escuela Normal surgen algunos de los primeros esfuerzos por consolidar algún tipo de educación sexual, tanto a nivel teórico como práctico.

En una carta dirigida al Secretario de Estado del Departamento de Educación Pública, de parte del Liceo de Costa Rica en 1924, se sistematizaban algunas de las principales

---

<sup>121</sup> Julia Temple, “‘People who are different from you’: Heterosexism in Quebec High School Textbooks”, *Canadian Journal of Education*, vol. 28, no. 3 (2005) p. 273.

<sup>122</sup> Iván Molina, Pasados de la educación sexual, *La Nación* (27 de enero, 2016) p. 23.

<sup>123</sup> Costa Rica, *Memoria de Instrucción Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1920) p. 115.

actividades llevadas a cabo por dicha institución durante el año. Entre ellas estaban las conferencias, donde estudiantes de sexto grado construían disertaciones sobre distintos temas (entre ellos el sol, la radio, la televisión, Egipto, el Canal de Suez). Entre las conferencias, hubo una a cargo del profesor Dr. Julio C. Ovares que trataba sobre higiene sexual.<sup>124</sup> Y, aunque no se especifica cuáles eran los contenidos de dichas conferencias, al menos evidencian que ya en la década de 1920 era un tema que se empezaba a discutir en ciertos centros de enseñanza.

Como parte de los informes reglamentarios que debía entregar la Escuela Normal en 1926 su director, Omar Dengo, afirmaba que en las lecciones de economía doméstica se había procurado introducir – de manera sutil y discretamente – ciertas nociones sobre puericultura<sup>125</sup> y educación sexual. Asimismo, manifestaba que dicha labor había sido iniciada desde años anteriores, pero fuera de los cursos ordinarios y sin sistematizar el trabajo.<sup>126</sup> Para 1929 se empieza a plantear un reglamento en los colegios de segunda enseñanza, el cual estaba dividido por capítulos donde se especificaban las funciones que tenían los diferentes integrantes de la estructura educativa. En el sector correspondiente a los médicos, se apuntaba que estos tenían como obligación “dictar a los alumnos conferencias sobre higiene y, en los cursos superiores de varones, especialmente sobre las funciones sexuales y el venerismo.”<sup>127</sup> Un punto que va a ser retomado en 1939 en donde, como parte de una propuesta para revisar dicho reglamento, se establece exactamente lo mismo bajo la presidencia de León Cortés.<sup>128</sup>

---

<sup>124</sup> Costa Rica, *Memoria de Instrucción Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1924) p.222.

<sup>125</sup> En 1949 aparece el primer Boletín de Puericultura, el cual era editado por el Ministerio de Salubridad Pública y que aparecía de forma irregular los domingos en algunos de los principales periódicos nacionales, en dichos boletines se buscaba construir y fomentar una salud materno-infantil estrictamente bajo la perspectiva médico-científica moderna. Ver: Alfonso González Ortega, *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005) p. 113.

<sup>126</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1926) p.537.

<sup>127</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1929) p.179.

<sup>128</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1934) p.14.

En algunos establecimientos se habían adquirido ciertas obras sobre educación sexual. Por ejemplo, en 1928 se detallaba que, como parte de las actividades de la biblioteca de la Escuela Normal, se había adquirido el *Tratado de Educación Sexual* de W. M. Gallichan.<sup>129</sup> Por su parte, la biblioteca del Instituto de Alajuela en 1934 había comprado ese mismo texto de Gallichan, junto a los textos *Pedagogía sexual* de Renato Kehl; *Educación sexual* de Jean Marestan; *La evolución de la sexualidad* de Gregorio Marañón y, *La cuestión sexual* de Augusto Forel.<sup>130</sup> El director de dicho instituto en 1933 afirmaba lo siguiente:

“Debemos armarlos para que se defiendan de muchos peligros de la vida que generalmente los colegios deciden ignorar para evitarse molestias. Me refiero a la educación sexual. Hay que habituarlos a vivir en una atmósfera de moral, de ojos abiertos y evitar los vicios y desviaciones de la sexualidad, la ansiedad sexual, los complejos. Problema muy difícil pero capital. Que exige un gran tacto, mucha individualización de consejos e intervenciones y el apoyo decidido y constante de los padres de familia”<sup>131</sup>

Es interesante notar que, la sexualidad, es conceptualizada por el director del Liceo de Alajuela como algo amenazante, como una fuerza con el potencial para desviar del camino *correcto* a las personas jóvenes. Al mismo tiempo que apela a la intervención de los padres de familia. Estos dos elementos que caracterizan su discurso están presentes en gran parte de la discusión sobre educación sexual durante la segunda mitad del siglo XX. Tal era la amenaza que representaba hablar abiertamente sobre el tema que, al inicio, la educación sexual a nivel global adoptó la forma de analogías con las plantas y los animales,<sup>132</sup> donde se

---

<sup>129</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1928) p.608.

<sup>130</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1934) p.123.

<sup>131</sup> Iván Molina, Pasados de la educación sexual, *La Nación* (27 de enero, 2016) p. 23.

<sup>132</sup> En varios de los textos sobre ciencias y estudios sociales publicados a partir de la década de 1960 por el Ministerio de Educación Pública, cuyos contenidos estaban vinculados con el tema de la educación sexual, lo que se encuentra es un discurso anclado en la biología, donde se hacen constantes analogías con el mundo animal para explicar el funcionamiento de los aparatos reproductores y el ciclo lineal de la vida, reforzando los roles de género y la heterosexualidad obligatoria. Ver: Isabel Gamboa, “Sexualidad en la primaria, tratado de

aprendía sobre la reproducción en otras especies, como manera de no incitar el acto sexual en sí.<sup>133</sup>

En una carta escrita por José Fabio Garnier, quien fungía como director de la Escuela Normal en 1936, explicaba el proyecto para confeccionar un plan de estudios de los normalistas a nivel de bachillerato. Específicamente, para el tema de psicología, se mencionaba que era importante que los bachilleres tuvieran un conocimiento amplio de psicología general e infantil. Asimismo, se establecía que no se debían olvidar todos aquellos temas vinculados con el adolescente “ni los que se refieren a los niños pseudo-anormales y anormales; tampoco se creyó prudente ignorar las cuestiones de la Psicología sexual que son de interés fundamental para quien desea desempeñar con acierto las funciones docentes.”<sup>134</sup>

En el informe destinado para la Secretaría de Educación, el Colegio de Señoritas<sup>135</sup> hacía constar que, era necesario suplir ciertas faltas, entre ellas mejorar el financiamiento y los salarios. En la carta se afirmaba que, uno de los principales logros, había sido el poder contar con servicios médicos permanentes, con un doctor que se encargara de atender todo tipo de enfermedades. Sin embargo, se mencionaba que todavía hacía falta un dentista, un oculista y algún servicio para prevenir los debilitamientos pulmonares. En la carta el director, Salvador Umaña, finalmente manifestaba que “no me atrevo a todavía sugerir alguna

---

un inútil combate,” *Revista Historia*, no. 61-62 (2010). Un ejemplo de lo anterior se puede observar en la memoria de instrucción pública de 1929, en donde se detalla el temario de biología para quinto año, uno de los temas era la célula, y se abordaban asuntos como la estructura del núcleo y la reproducción, especialmente el origen de la sexualidad. Ver: Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1929) p.126. Asimismo, una docente para 1941 afirmaba en su tesis que “uno de los fenómenos que se ofrecen más prematuramente al niño, es la cópula de los animales. Esta es la oportunidad que se les presenta a los padres para hacerle comprender con sencillez y sin malicia el fenómeno universal de la conjugación de los seres. Además, ésta es la época en que el niño puede admitirla con naturalidad, sin despertar deseos que aún no existen.” Ver: Julieta Guevara Dávila, “El problema sexual en la escuela” (Tesis de profesor en enseñanza primaria, Universidad de Costa Rica, 1941) p. 14.

<sup>133</sup> Zimmerman, *Too hot to handle: a global history of sex education*, pp. 3, 15.

<sup>134</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1936) p.91.

<sup>135</sup> Iván Molina analiza el papel que tuvieron las mujeres en el desarrollo de la educación sexual en la primera mitad del siglo XX. Ver: Iván Molina, “Deliciosas tempestades: las mujeres y la educación sexual en Costa Rica entre las décadas de 1920 y 1960,” *Descentrada*, vol. 3, no. 1 (2019), pp. 5-8.



intervención en los problemas sexuales, que son tratados, pero indirectamente y en forma velada por las profesoras casadas.”<sup>136</sup>

De todo lo anterior se puede argumentar que, por medio de las escasas menciones que se hace de la sexualidad en las memorias de la Secretaría de Educación Pública, se entrevé un contexto donde el tema no era completamente ajeno a la institucionalidad educativa urbana. No obstante, su presencia es extremadamente fragmentaria. Los rastros y las huellas de una apuesta estatal por fomentar este tipo de educación no son muy claras en estas primeras décadas del siglo XX. Las problemáticas que eventualmente llegan a manifestarse en el discurso están más relacionadas con temas de higiene y prevención de enfermedades, que con una instrucción y educación sexual explícita. Bajo la presidencia de Rafael Ángel Calderón Guardia, se da una creciente influencia de la religión, y se empieza a dar mayor énfasis a la educación sexual vinculada con el matrimonio. El acercamiento de la política con la Iglesia Católica se vio cristalizado con la erradicación de las leyes liberales, las cuales habían puesto límites en el accionar público de la Iglesia desde la década de 1880.<sup>137</sup>

En una tesis universitaria elaborada en 1941 para obtener el grado de profesora en enseñanza primaria, la autora Julieta Guevara Dávila hizo un recorrido sobre el tema de la cuestión sexual en la escuela. Su tesis, la cual está escrita a mano y consta de 81 páginas, inicia conceptualizando lo que se entendía por educación sexual. En ese sentido, afirma que “es la orientación del niño frente al problema sexual, a fin de que pueda disciplinar su conducta, lográndose así una educación en general, sirviendo además de base para la preparación del hombre en la vida futura.”<sup>138</sup> De manera explícita se expone la necesidad de disciplinar y regular los actos y las conductas de los individuos desde una edad temprana, orientando de alguna manera sus comportamientos.

---

<sup>136</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1937) p.94.

<sup>137</sup> David Díaz, *Reforma sin alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfos dudosos* (San José: Editorial UCR, 2010) p. 15.

<sup>138</sup> Julieta Guevara Dávila, “El problema sexual en la escuela” (Tesis de profesor en enseñanza primaria, Universidad de Costa Rica, 1941) p. 1.

La autora hace una crítica a la poca preparación que tenían los docentes y los padres de familia para hacerle frente a estos temas, exponiendo su desconocimiento sobre principios biológicos básicos. Manifestaba que “debemos hablarles a los niños con toda naturalidad. El niño ante el silencio reacciona y pierde confianza en sus padres o maestros, en vez de encontrar en ellos verdaderos amigos que lo saquen y ayuden en sus diversos problemas.”<sup>139</sup>

El debate sobre la relevancia de dar este tipo de educación a niños y niñas estaba escindido en dos posiciones generales. Por un lado, se argumentaba que los niños poseían una inocencia innata la cual debía cuidarse, evitando exponerla a cualquier tipo de información sexual, por otro lado, se establecía que los niños eran seres sexuales desde su nacimiento y, por lo tanto, su educación en este ámbito era una necesidad fundamental.

Esta segunda posición había adquirido algún impulso gracias a la popularidad y distribución de los textos de Sigmund Freud, especialmente sus *Tres ensayos para una teoría sexual*, publicado originalmente en 1905.<sup>140</sup> En la memoria institucional de la Secretaría de Educación Pública de 1939 se menciona que, en la biblioteca técnica de dicha institución, se habían adquirido varios libros de Freud, entre ellos *Introducción al psicoanálisis; Una teoría sexual y otros ensayos; Psicopatología de la vida cotidiana; La interpretación de los sueños; Tótem y tabú; Inhibición, síntoma y angustia; El análisis profano y, Malestar en la cultura*.<sup>141</sup> Esto indica que sus libros eran relativamente de fácil acceso durante la década de 1940, posiblemente los planteamientos de Freud llegaron a tener una amplia recepción por parte de diferentes sectores de la sociedad costarricense, especialmente los vinculados con el sector educativo.

---

<sup>139</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, p. 2.

<sup>140</sup> En dicho texto, Freud comienza diciendo que “forma parte de la opinión popular acerca de la pulsión sexual la afirmación de que ella falta en la infancia y sólo despierta en el periodo de la vida llamado pubertad. No es este un error cualquiera: tiene graves consecuencias, pues es el principal culpable de nuestra presente ignorancia acerca de las bases de la vida sexual... Parece seguro que el neonato trae consigo gérmenes de mociones sexuales que siguen desarrollándose durante cierto lapso, pero después sufren una progresiva sofocación... Parece, empero, que casi siempre hacia el tercero o cuarto año de vida del niño su sexualidad se expresa en una forma asequible a la observación. Ver: Sigmund Freud, *Obras Completas. Tomo VII* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1992) pp. 157-160.

<sup>141</sup> Costa Rica, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública* (San José: Imprenta Nacional, 1939) p.292.

En ciertas partes de su tesis, Guevara Dávila hace mención explícita de algunas teorías psicoanalíticas. Asimismo, se menciona que, idealmente, la educación debería iniciar en los hogares en el momento en que los niños empiecen a hacer preguntas e interesarse por el tema. De esta forma, según la autora, se irían asimilando los principales hechos sexuales de manera natural y, una vez que se ingresara al sistema educativo, ya el individuo conocería los temas fundamentales de la vida sexual, facilitando la labor del maestro. Este último se representa como alguien que debe adoptar una actitud mesurada, sin anticiparse a la curiosidad del niño, eludiendo cualquier tipo de enseñanza innecesaria. La autora manifiesta que

“Es casualmente en el tiempo escolar, en donde el niño sufre sus primeros fenómenos sexuales e inquietudes, pudiendo decirse, que son dos las etapas de la edad escolar: la primera, es el periodo anterior a la pubertad. En este no debe intervenir la instrucción sistematizada, porque aún no es necesario. El maestro debe observar, se podría decir, con astucia, la conducta del niño para descubrir las posibles manifestaciones precoces de la sexualidad, y entonces es aquí indispensable la intervención de los padres, a fin de prevenir los malos hábitos. Una de las armas con las que puede contar el maestro en estos casos es su ascendiente moral sobre el alumno. Segundo: la época de pubertad y comienzo de la adolescencia. Esta ofrece un carácter diverso, porque los apremios sexuales se imponen y no es posible desconocerlos. Entonces las normas de higiene sexual son indispensables, lo mismo que la orientación moral. En resumen: se puede decir que es indispensable la educación sexual del niño, pero hay que saber dársela en forma inteligente y discreta a fin de evitar efectos contraproducentes. La vida sexual requiere preparación. Luego hay que educar al niño a fin de que adquiera las aptitudes necesarias para triunfar. Y, ¿cómo vamos a darle esos conocimientos al niño? Haciendo que todos los padres como los maestros sean educados en este sentido, que tengan un conocimiento amplio del problema y sepan educar a los niños.”<sup>142</sup>

---

<sup>142</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, pp. 4-5.

El planteamiento de la tesis, el cual se evidencia de manera clara en el extracto anterior, señala la necesidad estratégica de iniciar la educación sexual, no con los niños directamente, sino con los padres y docentes, ya que, si no se instruyen las estructuras desde sus bases, sería muy difícil que la educación sexual fuera efectiva. Esta estrategia será ejecutada a partir de 1968, cuando se establece el programa de adiestramiento para profesores e, incluso, es una agenda estatal que resurge una y otra vez a lo largo de las siguientes décadas, principalmente en la de 1990.

De igual manera, a lo largo de la tesis de Guevara se hace mención constante a los *malos hábitos*, los cuales aparecen como fantasmas suspendidos a lo largo del proceso de instrucción sexual y que, tienen el potencial de desviar de manera incorrecta las mentes y los cuerpos de los infantes. Estos *malos hábitos*, que aparecen de manera sistemática en muchos otros discursos, se representan como todo aquello que se debe prevenir por medio de un ejercicio activo de la moral, la higiene y la orientación. Una vez más, se conceptualiza a la sexualidad *normal* como un proceso dificultoso, lleno de obstáculos, que requiere de constante vigilancia, regulación y preparación.

La canalización de la sexualidad era otro tema tratado por Guevara Dávila. En su reconstrucción del concepto de *instinto sexual*, hace referencia a la existencia de una disposición *natural* que está dirigida a cumplir un conjunto de objetivos *útiles para la especie*. Para la autora, y basándose en algunos teóricos, el instinto era algo *innato*, de esta forma “la atracción sexual es instintiva, pues es impuesta también por la naturaleza para la reproducción de la especie, y se traduce podría decirse en la afinidad que el individuo normal experimenta al sexo opuesto.”<sup>143</sup> Lo *normal* aquí asume el papel de identificar aquello que produce el interés del hombre por la mujer y la mujer por el hombre, interés que es visto como un *instinto* canalizado y producido por los designios de la naturaleza.

Desde finales del siglo XIX e inicios del XX, una rama común de todas las visiones sexológicas era el esfuerzo en tratar de definir la esencia o la *verdad* de la sexualidad, explorar el *instinto sexual*. El desarrollo de la biología y los estudios de Darwin estimularon

---

<sup>143</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, p. 6.

un análisis de la clasificación de los instintos en términos puramente biológicos. En ese sentido, la definición dominante era que los instintos consistían en una respuesta específica, heredada y no aprendida, que seguía o acompañaba a un estímulo sensorial específico, que sirviera como una liberación del impulso biológico, sin mediación de la experiencia social.<sup>144</sup>

Los planteamientos de Freud vienen a problematizar dicha visión sobre el *instinto*, al proponer la pulsión y eliminando el determinismo biológico, agregando un fuerte componente simbólico, lo cual, a inicios del siglo XX, constituyó uno de sus argumentos más revolucionarios. Freud establecía que la pulsión no tenía objeto definido, es decir, las pulsiones no estaban ligadas de manera automática a los objetos pulsionales, el *instinto* sexual no tenía un destino predeterminado.<sup>145</sup>

Tomando en cuenta eso, y volviendo a la pregunta original que se hacía Guevara Dávila sobre si existía o no el *instinto* sexual en el niño, la autora llegó a la conclusión de que, efectivamente existía. Sin embargo, hizo la acotación de que la atracción sexual propiamente aparecía sólo en la pubertad, provocando que, el periodo de infancia fuera uno de afinidad hacia el sexo opuesto, más que uno donde se presenta una necesidad de unión sexual directa.

Estos años de infancia y pubertad fueron tratados ampliamente por la autora. Argumentaba que, antes de la pubertad, la vida del niño se desarrollaba sin orientación, sin un fin específico, todo era posible fuente de placer. Sin embargo, una vez en la pubertad “sus deseos se despiertan, el instinto se dispone como fuerza potente que lo lleva hacia el deseo despertado por el sexo opuesto. Y es aquí, donde vemos la importancia de esta edad, que fija el rumbo de la conducta sexual ulterior, por eso es indispensable orientarla hacia la normalidad.”<sup>146</sup>

---

<sup>144</sup> Jeffrey Weeks, *Sex, politics and society: the regulation of sexuality since 1800* (United Kingdom: Pearson Education Limited, 2012) pp. 184-185.

<sup>145</sup> Sigmund Freud, *Obras completas. Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico, trabajos sobre metapsicología y otras obras (1914-1916) Tomo XIV* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1992) pp. 113-135.

<sup>146</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, 22-23.

De esta forma, para la autora, la inclinación hacia el interés por el sexo opuesto se alza como prueba de la existencia de madurez y de una *normalidad* del instinto. *Normalidad* que, no obstante, requiere ser encauzada desde los primeros años de vida, que necesita de guías y figuras de autoridad que se encarguen de disciplinar y rectificar cualquier tipo de desvío. La *normalidad*, en esta dinámica discursiva, no es algo que surge espontáneamente, sino algo que se alcanza después de pasar por etapas vitales peligrosas y delicadas. Para lograr eso, la autora plantea la necesidad de iniciar la educación sexual en la infancia, con el fin de evitar y superar dichas amenazas; de igual manera, y para reforzar su tesis, constata el hecho de que los niños al no obtener respuestas de sus maestros y familiares recurren siempre a otras fuentes *inadecuadas*, provocando desinformación.

Guevara Dávila en varias ocasiones menciona a las desviaciones del instinto,<sup>147</sup> y de hecho dedica gran parte de su tesis a explicar en qué consisten. Comienza definiendo a las mismas como “aquellas anomalías que nacen de una disposición pervertida del instinto y desarrollan en forma extraviada la perversión sexual.”<sup>148</sup> Este es un tema que se dilata a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XX, en algunas ocasiones las desviaciones se mencionan y nombran explícitamente, en otras, son referenciadas de manera indirecta o con eufemismos. Lo interesante de la tesis de Guevara es que éstas son conceptualizadas y explicadas en detalle. En una primera instancia, se explicaban las supuestas causas, afirmándose que, en la mayoría de las veces, estas eran somáticas y psíquicas, una condición que se vinculaba con el de las enfermedades mentales, pero otra consecuencia que es traída a colación es la educación defectuosa. En ese sentido, la autora divide estas desviaciones en dos tipos: las que no son comunes en la escuela, y las que sí lo son; en el primer grupo están el sadismo, el masoquismo, el fetichismo y el exhibicionismo.

En el segundo grupo están las que de manera más recurrente suceden en las aulas y, por ende, deben ser atendidas por los maestros, entre ellas la autora mencionó a la masturbación, la cual es representada como un *vicio frecuente*, un *hábito detestable* y muy

---

<sup>147</sup> Este tipo de perspectiva muestra que, a pesar de que su tesis se basaba en varias lecturas de Freud, sus conclusiones terminan entrando en contradicción con los planteamientos del psicoanalista. Para Freud, la pulsión no tiene objeto definido, por lo que no podría haber una desviación de este.

<sup>148</sup> Guevara Dávila, El problema sexual en la escuela (Tesis de profesor en enseñanza primaria, Universidad de Costa Rica, 1941) p. 38.

difícil de extirpar y suprimir. Como consecuencia de la masturbación, se argumentaba que el niño era víctima de un agotamiento físico extremo, un agotamiento más poderoso que el acto sexual, ya que “masturbación excita en forma ficticia y exagerada, al estar el estímulo natural reemplazado por un esfuerzo imaginario y por lo tanto artificial.”<sup>149</sup>

El tema de la masturbación, u onanismo como en algunas ocasiones era llamada, tiene una larga historia en donde se mezclan concepciones morales, legales, religiosas y de salud pública. No obstante, este último aspecto llegó a su término entre finales del siglo XIX y la tercera década del XX al menos en sus aspectos negativos. La mayor parte de los médicos alrededor del mundo empezaron a dejar atrás la idea de que la masturbación mataba, mutilaba o hacía que los que la practicaban se volvieran locos.

Hacia 1930 empezó a asentarse la idea dentro de los círculos médicos especializados, de que el *sexo solitario* era médicamente benigno.<sup>150</sup> Dicho cambio en la percepción, vinculado estrechamente con el discurso médico, no provocó que la noción culturalmente negativa hacia la masturbación dejara de existir, solo que ahora el miedo a la afectación física empezaba a ser reemplazado por un sentido de culpa.<sup>151</sup>

La tesis de Guevara Dávila y sus planteamientos se encuentran en ese punto de transición, donde todavía persiste algo de ambos aspectos. Es aquí donde se empiezan a

---

<sup>149</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, p. 44.

<sup>150</sup> Thomas Laqueur, *Sexo solitario: Una historia cultural de la masturbación* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007) p. 421.

<sup>151</sup> Thomas Laqueur en su texto menciona que “No siendo ya una amenaza para la salud, el sexo con uno mismo podía representar un rechazo no sólo de una sexualidad socialmente apropiada, no sólo de una sociabilidad adecuada, sino también del propio orden social. La masturbación, que durante mucho tiempo había sido construida como el mayor de los desafíos a la política moral, se volvió una amenaza aún más catastrófica y atávica. Al no colmar más los hospitales mentales ni figurar en las estadísticas de mortalidad, quedaba finalmente libre de sus epifenómenos y podía revelarse en toda su desnudez como lo que siempre se había sospechado que era: el colapso de la cultura y el retorno al nivel más primitivo de deseo y gratificación... La masturbación se convirtió en el principal campo de batalla del deseo sexual contra la cultura, con cierto propósito que trasciende el puro placer; la semilla erótica todopoderosa adecuada, la persuasión, la sublimación y sobre todo la educación, en vez del brutal terror, eran lo que aseguraba que se canalizara para producir la idea social de adultez sana. La culpa y sus costos psíquicos reemplazaron la muerte y la locura, pero no eran menos aterradores e importantes por ser menos orgánicamente mórbidos... La masturbación siguió siendo crucial para el pensamiento sobre la sexualidad y el yo, pero en un nuevo registro, un aterrador nuevo registro en que el antiguo objetivo del sexo y sus placeres – la reproducción – ya no podía darse por supuesto.” Ver: Laqueur, *Sexo solitario: Una historia cultural de la masturbación*, pp. 421 – 423.

conformar los elementos que se considerarían amenazantes para la *normalidad*. La masturbación es directamente problemática para la heterosexualidad, porque va de la mano con el narcisismo, con tomarse a uno mismo como objeto sexual y, por ende, también con el homo-mismo-erotismo. Entonces pone en riesgo a la *naturaleza* y al *instinto*, porque cuestiona la necesidad del encuentro con el otro, y la supuesta obligatoriedad de la conformación de la pareja heterosexual. De esta forma, la masturbación se consolida como uno de los *enemigos* de la heterosexualidad, por su capacidad disruptiva en el encauce *normal* del instinto. Seguidamente, la autora pasa a mencionar el segundo *vicio* común en las aulas, afirma que:

“Después de la masturbación, el gran problema existente en la escuela es el homosexualismo. Y es muy natural, pues sabemos que el instinto sexual está en trance de madurez y al no hallar facilidad para ejercitarse en sentido heterosexual, da cabida a las manifestaciones homosexuales. Por otra parte, es frecuente que los niños incurran en estas prácticas, siguiendo el ejemplo de individuos viciosos o degenerados. Sabido es que los invertidos buscan casi siempre para satisfacer sus deseos, la inexperiencia de los niños. Hay que recordar, sin embargo, que fuera de los niños que cometen este vicio por extravío de la conducta pudiera decirse, hay otro grupo de niños degenerados por disposición congénita, desde luego estos son víctimas de este vicio sin ninguna culpa.”<sup>152</sup>

Siguiendo con la tónica de su tesis, es notable que Guevara Dávila haga mención explícita de temas como la homosexualidad, los cuales, en la mayoría de las ocasiones, no llegaban a formar parte del espectro visible sobre la discusión sobre sexualidad en el contexto costarricense durante esta época. La infancia, al ser representada como un proceso de transición, conlleva el potencial latente de verse corrompido, en ese proceso, el *instinto natural* se ve amenazado por las manifestaciones homosexuales.

---

<sup>152</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, p. 48.



A nivel global, el tema de la masturbación se vio normalizado mucho antes que el de la homosexualidad. Algunos autores interpretan esta dinámica como la primera victoria contra el *moralismo victoriano*. En ese sentido, una hipótesis interesante que ha planteado Jean Allouch consiste en que, el nuevo dispositivo de sexualidad que se pone de relieve de forma progresiva después de la derrota frente a la masturbación es el que construye la oposición entre lo heterosexual/normal, por un lado, y la homosexualidad/perversión por otro. A esto, el autor se pregunta “¿no habrá constituido una victoria del higienismo que habiendo perdido una batalla no perdió por ello la guerra, los médicos recuperaron con una mano lo que habían dejado con la otra, y mucho más?”<sup>153</sup>

Lo que queda claro es que, a nivel discursivo, en la tesis de Guevara Dávila tanto la homosexualidad como la masturbación se instauran en un mismo nivel, ambas son *vicios* que hay que combatir desde la escuela, y por medio de la educación sexual. El sentido heterosexual del instinto debe ser encauzado y regulado de forma estricta. Al igual que la masturbación, la homosexualidad también se constituye como uno de los enemigos de la heterosexualidad, ya que evidencian la paradoja de tener que enseñar el *instinto natural*, poniendo en jaque su supuesta *naturalidad*.

En la anterior cita, se menciona que, además de los niños que por un *extravío de la conducta* caen en un comportamiento homosexual, hay otros que se encuentran predeterminados por alguna fuerza natural que los lleva a comportarse de esa manera. En este segundo grupo, la autora se expande en el tema, nombrando al fenómeno como *hermafroditismo*, el cual es conceptualizado en la tesis de Guevara como una condición intersexual, donde se da un desarrollo paralelo de los dos sexos y, como consecuencia, hay una atracción erótica hacia su propio sexo. En conclusión “este viene a ser el invertido congénito, reconocido por su aspecto intersexual. Es decir, si es hombre ofrece aspecto femenino, y si es mujer, apariencia varonil. En estos casos lo recomendable es la canalización del instinto mediante una labor educativa cuyas normas indicará el médico.”<sup>154</sup>

---

<sup>153</sup> Jean Allouch, “Horizontalidades del sexo,” *Revista Litoral*, vol. 33 (2003) p. 23.

<sup>154</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, p. 50.

El umbral de discusión se abre para incluir, más allá de la homosexualidad, a la intersexualidad, aunque en apariencia parece que son agrupadas en una misma conceptualización. De esta manera, queda conformada la tríada masturbación – homosexualidad – hermafroditismo, la cual se erige como la estructura enemiga de la heterosexualidad, como aquello que evidencia – en el sentido más amplio – el gusto por lo mismo y que, simultáneamente, provoca la necesidad de enseñar lo *natural*, la inclinación por lo opuesto, por el otro.

Esta noción de que hay una disposición congénita que provoca la inversión sexual es un planteamiento que se discutirá más adelante con algunas intervenciones mediáticas durante la década de 1950, pero cabría suponer que, gran parte del planteamiento de Guevara Dávila, una vez más, está influenciado por la lectura que la autora hace de algunos textos psicoanalíticos y freudianos. Lo importante de la intervención de la autora es su insistencia en la labor educativa como una fuerza para canalizar el *instinto*, y en este caso, de la mano de los expertos, los médicos.

Para poder llevar a cabo dicha labor, se hace énfasis en la necesidad de que todas las personas involucradas en la crianza de los niños tengan conocimiento sobre las diferentes etapas del desarrollo sexual, para llegar al objetivo final, el cual, según la tesis de Guevara, consiste en que “de la escuela es de donde deben salir el hombre y la mujer plenamente dotados, tal como lo exige nuestra sociedad hoy día.”<sup>155</sup> ¿Dotados de qué? Posiblemente de un instinto sexual *normal*.

En síntesis, se puede afirmar que la tesis de esta autora permite ver de manera amplia, algunas de las principales concepciones que existían con respecto a la educación sexual en Costa Rica, principalmente en la educación primaria. A inicios de la década de 1940, los argumentos, posicionamientos y conceptos utilizados evidencian el grado de influencia que tenían a nivel académico y docente los trabajos sexológicos y psicoanalíticos más importantes del momento. Asimismo, la amplia discusión sobre el tema de las *desviaciones* muestra que eran temas que de vez en cuando tenían la oportunidad de salir a la superficie y mostrarse de manera explícita.

---

<sup>155</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, p. 79.

Finalmente, la tesis en repetidas ocasiones da luz acerca del proceso de construcción y regulación de la heterosexualidad. Esta es concebida como un instinto *natural* que debe ser constantemente guiado, canalizado y vigilado y, en ese sentido, la educación sexual se convierte en la principal herramienta que permite dicho accionar. Esta gran paradoja de tener que enseñar algo que, en teoría, es asumido como *natural e instintivo*, es una contradicción que acompaña a la mayoría de los discursos sobre la heterosexualidad a lo largo del siglo XX. El hecho de que dicha paradoja se prolongue en el tiempo y esté presente en múltiples aparatos institucionales y discursivos, da cuenta de que la estructura de la heterosexualidad siempre estaba desestabilizada, sus bases se tambaleaban y su solidez puesta en cuestión.

Asimismo, los *enemigos* de la heterosexualidad adquieren su forma durante este periodo, tanto la masturbación, la homosexualidad y el hermafroditismo constituyen amenazas a esa supuesta naturalidad. Su presencia amenazadora toma fuerza, al punto de colocarlos como puntos de quiebre, con el potencial para desviar el cauce *natural* del *instinto* en las personas más jóvenes. Si la amenaza ya estaba identificada, el próximo paso para la institución de la heterosexualidad era establecer sus defensas, crear barreras protectoras que evitaran, bloquearan y eliminaran a dichos peligros.

## ***2. La familia tradicional bajo ataque: El tránsito hacia una incipiente institucionalización de la educación sexual y el establecimiento de defensas frente a los enemigos de la heterosexualidad.***

En la década de 1940 Carlos Luis Sáenz Elizondo es nombrado director del Departamento de Educación Sanitaria del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. Al ocupar dicho puesto, tuvo la oportunidad de dar una conferencia sobre el peligro venéreo en el ámbito educativo, enfocado en alumnos varones.<sup>156</sup>

Dicha conferencia se dio en el marco de una invitación realizada por el Departamento de Lucha Antivenérea y la Liga Social Antivenérea,<sup>157</sup> cuyo director reclamaba el hecho de

---

<sup>156</sup> Iván Molina, El poeta y la educación sexual, *La Nación*, 25 de febrero, 2017, p. 29.

<sup>157</sup> En la última página de la conferencia hay un anexo en donde se numeran los diferentes materiales de propaganda que ha publicado el Departamento de Lucha Antivenérea. Hay: folletos, revistas, carteles y hojas,

que no se impartían clases de educación sexual, y que el Ministerio no había asumido dicha responsabilidad, a pesar de que en el Código Sanitario había sido establecida como obligatoria.<sup>158</sup> En la conferencia, Sáenz utiliza un lenguaje poético, e inicia comentando la necesidad de que exista un vínculo amistoso más profundo entre el profesor y el alumno, algo que se ve obstaculizado por la misma estructura educativa de sobrepoblación y poco tiempo disponible.

Afirma que, dentro de los colegios, es posible encontrar a la juventud en plena crisis de adolescencia, en su forma particular de expresarse comenta que “el tono anímico del adolescente nace, como la aurora del alba, de ese milagroso arribo apolíneo o fáustico que es la madurez sexual, con su doble campo de acción biológico y psíquico.”<sup>159</sup> Dentro de su discurso, hace referencia a algunos de los principales teóricos y estudiosos del tema de la sexualidad a nivel mundial, entre ellos Freud, haciendo que sus argumentos no se queden solamente en la cuestión biológica. Menciona el desarrollo fisiológico que experimentan tanto las muchachitas y muchachitos, cambios que deben sortear “los peligros del naufragio en un mar de terribles y a la vez, deliciosas tempestades.”<sup>160</sup> Llama la atención que, en la intervención de Sáenz, la sexualidad es, al mismo tiempo, amenazadora y seductora. A pesar de ser un discurso disciplinario, se evidencian ciertas grietas en su narrativa, las cuales forman parte de las paradojas que se asoman en la construcción y regulación de la heterosexualidad.

Los discursos sobre la juventud que se analizarán más adelante muestran una dinámica similar; es vista como un periodo de grandes cambios y de grandes peligros y, solamente con el apoyo y la guía de alguien experimentado, se puede llegar a buen puerto. Sáenz argumenta que el profesor debe estar convencido de la importancia de la educación

---

y entre los títulos más llamativos están: *Padres, hijos y maestros frente al problema venéreo* (1943); *Lo que el público debe saber sobre las enfermedades venéreas* (1944); *Educación sexual en el hogar* (1945); *Indicaciones a los enfermos venéreos* (1945).

<sup>158</sup> Iván Molina, El poeta y la educación sexual, *La Nación*, 25 de febrero, 2017, p. 29.

<sup>159</sup> Carlos Luis Sáenz, *Alumnos y profesores ante el peligro venéreo* (San José: Imprenta Universal, 1945) p. 6.

<sup>160</sup> Sáenz, *Alumnos y profesores ante el peligro venéreo*, p. 6.

sexual, y más importante, debe tener una base científica sobre el tema, para lograr convertirse en un director y mediador de la conducta sexual de los jóvenes. De esta forma, hace un llamado para que todos los profesores que están en formación tengan acceso a cursos profesionales donde se aborden los principales tratados de psicología psicoanalítica, especialmente en la Escuela de Pedagogía, y así tener las herramientas para intervenir en diferentes asuntos vinculados con la educación sexual.<sup>161</sup>

Por otro lado, Sáenz hace constar que a pesar de los intentos por mantener los temas sexuales en silencio, u ocultos, los jóvenes siempre buscan la forma de enterarse, mediante mecanismos que el mismo Sáenz conceptualiza como los menos indicados por su carácter anticientífico; desde la pornografía, el cine, la novela erótica y las conversaciones con amigos donde, se dice, impera la bajeza, la chabacanería, la indecencia, el falso erotismo (¿cuál sería el verdadero?), la perversión y los sentimientos malsanos.<sup>162</sup> En vista de este contexto, Sáenz manifiesta que

“Podríamos decir que los jóvenes padecen una verdadera indigestión de informaciones sexuales, que les produce una alta fiebre anímica manteniéndolos en estado casi delirante. ¿Cuál es el remedio? Purgarlos de su indigestión mediante una información correcta y aséptica sobre la vida sexual dada por personas sensatas y limpias, en posesión del saber científico necesario y de una técnica psico-pedagógica que les permita intervenir correctamente en los pacientes.”<sup>163</sup>

El uso de metáforas patológicas, que transforman la supuesta saturación de información sexual inadecuada en algo que causa indigestión y, que puede llevar al delirio, además de evidenciar la creatividad poética de Sáenz, da luces acerca de la dinámica donde todo aquello que se salga del molde en el ámbito sexual, es decir, las desviaciones de la normalidad sexual son vistas inmediatamente como enfermedades, como algo que hay que

---

<sup>161</sup> Sáenz, *Alumnos y profesores ante el peligro venéreo*, pp. 7, 10.

<sup>162</sup> Sáenz, *Alumnos y profesores ante el peligro venéreo*, p. 8.

<sup>163</sup> Sáenz, *Alumnos y profesores ante el peligro venéreo*, p. 9.

curar (purgar). Dicha curación debe ser llevada a cabo por expertos, personas que tengan la legitimidad (sensatez y limpieza) de su saber, de individuos ubicados *en la verdad*.<sup>164</sup> La conferencia termina indicando que la sexualidad no puede seguir siendo relegada del currículum de la educación en Costa Rica.

A nivel global, hubo varios modelos de educación sexual, sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), empezó a enfatizarse una educación orientada hacia la *vida en familia*, con roles de género y formas apropiadas de criar a los hijos.<sup>165</sup> Asimismo, en el caso costarricense, los fondos que tenían por objetivo financiar a la educación fueron aumentando sostenidamente entre 1950 y 1960, para 1966 hubo un momentáneo estancamiento, para luego elevarse a un nivel sin precedentes a partir de 1967, en 1972 dicho aumento en la inversión para la enseñanza se había acentuado.<sup>166</sup>

La conferencia de Sáenz se dio en el marco de la lucha que se llevaba a cabo a nivel nacional contra las enfermedades venéreas. Para 1950, el Patronato Nacional de Higiene Social, encargado del problema venéreo en el país, había quedado conformado.<sup>167</sup> Su junta directiva era nombrada por el Ministerio de Salubridad Pública y el Departamento de Lucha Antivenérea,<sup>168</sup> y entre sus objetivos centrales estaba la creación de un hospital especializado en atender este tipo de padecimientos, además de buscar la readaptación social de las personas con estas enfermedades “ejerciendo sobre ellas una presión educativa para que en el futuro no vuelvan a padecer contagios.”<sup>169</sup> Asimismo, se llevarían a cabo conferencias permanentes en distintos pueblos, y se trabajaría en conjunto con visitadoras sociales para

---

<sup>164</sup> Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1999).

<sup>165</sup> Zimmerman, *Too hot to handle: a global history of sex education*, p. 4.

<sup>166</sup> Iván Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente* (San José: EDUPUC, 2016) p. 352.

<sup>167</sup> “Quedó integrado el Patronato Nacional de Higiene Social, que se encargará del problema venéreo,” *La Nación*, 9 de marzo, 1950, p. 7.

<sup>168</sup> “Quedará nombrada esta semana la directiva del Patronato de la Lucha Antivenérea,” *La Nación*, 12 de febrero, 1950, p. 12.

<sup>169</sup> “Será creado un hospital especializado en enfermedades venéreas,” *La Nación*, 12 de febrero, 1950, p. 2.

conocer con exactitud las causas de la prostitución. Sobre dichas causas se afirmaba que estaban, fundamentalmente, “la ignorancia, la miseria y la falta de educación sexual que será propuesta para que se dé en todos los colegios del país, como el medio más efectivo de controlar las enfermedades venéreas de las que son conductores tanto los hombres como las mujeres.”<sup>170</sup>

Es posible afirmar que, para la década de 1950, todavía no se había establecido concretamente un plan nacional de educación sexual, a pesar de los esfuerzos fragmentarios que se habían llevado a cabo en décadas pasadas. El tema seguía siendo una gran laguna en la agenda de la enseñanza pública en Costa Rica.

Sin embargo, la sexualidad y, especialmente, todo lo relacionado con la natalidad y el ciclo de la vida, era un tema presente en la discusión pública. La cuestión sobre qué hacer cuando un niño pregunta acerca del origen de las personas era algo que generaba angustia y recelo.<sup>171</sup> En ese sentido, durante la década de 1950 se proyectaron películas que, al igual que los manuales de puericultura, trataban de dar una visión científica e informada acerca de los detalles de la formación de la vida.

Una de esas películas fue *El origen de la natalidad*,<sup>172</sup> una producción audiovisual que solo era permitida verla en compañía de adultos. Las funciones eran separadas para hombres y mujeres, en el Teatro Raventós era la función masculina y en el Teatro América era la versión femenina. La película se anunciaba como una experiencia emotiva y sentimental, en donde era posible observar por primera vez en la pantalla grande, el nacimiento de tres bebés a través de una operación de cesárea.<sup>173</sup> Al mismo tiempo, se instaba

---

<sup>170</sup> “Será creado un hospital especializado en enfermedades venéreas,” *La Nación*, 12 de febrero, 1950, p. 2.

<sup>171</sup> “¿Debe el niño saber cómo nacemos?” *La Nación*, 5 de diciembre, 1951, p. 9.

<sup>172</sup> Originalmente publicada en 1945 con el título “Mom and Dad” y producida por Hygienic Productions. La película dura alrededor de una hora y treinta minutos, y trata sobre una adolescente que en su primera experiencia sexual queda embarazada, al acudir a su madre por consejo, es rechazada. La joven entonces se acerca a un profesor que había sido despedido por impartir educación sexual, y este le provee de información básica sobre la maternidad. La película fue una de las más exitosas en su estilo y fue ampliamente distribuida a diferentes partes del mundo, aunque también sufrió la censura y la prohibición en ciertas regiones. Ver: Gregory Black, *La cruzada contra el cine (1940-1975)* (Madrid: Cambridge University Press, 1999) p. 432.

<sup>173</sup> “El origen de la natalidad,” *La Nación*, 18 de enero, 1950, p. 10.

a las mujeres a asistir, apelando a las madres, con un eslogan que afirmaba “su hija está en peligro, USTED tiene la culpa porque faltó al deber como madre...nadie debe quedarse sin verla.”<sup>174</sup> De alguna manera, los temas de la película se perfilaban como un asunto de conocimiento obligatorio por parte de las personas, la maternidad científica era uno de los principales elementos que caracterizó el periodo de guerra fría, especialmente en Costa Rica.<sup>175</sup>

La heterosexualidad, y su relación con el tema de la procreación y la crianza de los hijos, no era algo que se podía dejar simplemente en manos de la *naturaleza*, había que intervenir sistemáticamente, y crear manuales y guías para que dicha procreación se diera bajo un control estricto de la ciencia y la higiene. La regulación de la heterosexualidad se vuelve crítica en los momentos donde se detecta gran inestabilidad o la presencia de grandes amenazas.<sup>176</sup> Paradójicamente, frente a estos esfuerzos cinematográficos por educar a la población, una de las principales amenazas que se asomaba entre las grietas de la sociedad costarricense era, se argumentaba, precisamente el cine.

Se pensaba que los jóvenes eran propensos a ser fácilmente influenciados por diferentes aspectos, se decía que la mala educación era algo común y que había una evidente decadencia en las costumbres, una moral en declive, un desinterés y desgano. Se hacía un llamado para que los diferentes entes actuaran lo más pronto posible, se afirmaba que

“No es posible que las autoridades conductoras de la educación pública vean con indiferencia este relajamiento que existe en la cultura de un pueblo que el maestro ha forjado en las aulas de la escuela y el colegio. Mucho se ha hablado ya acerca de las deficiencias de la enseñanza nacional. Nuestros muchachos, se dice, están saliendo de la escuela y de los colegios mal preparados (...) Los frutos que se palpan en la calle, en el hogar, en el salón, en todas las clases que forman la sociedad, no son, por

---

<sup>174</sup> “El origen de la natalidad,” *La Nación*, 19 de enero 1950, p. 14.

<sup>175</sup> Alfonso González Ortega, *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005) pp. 113-121.

<sup>176</sup> Mary Louise Adams, *The Trouble with Normal* (Toronto: University of Toronto Press, 2012) pp. 18-38.



cierto, los más apetecibles. Por doquiera se levanta una queja contra la decadencia moral en que nos estamos precipitando (...) La escuela, el hogar y la autoridad oficial deben recuperar su puesto de severos conductores y vigilantes de las costumbres sociales y enderezar los extravíos que estamos padeciendo y de que ya empezamos a lamentarnos con toda razón.”<sup>177</sup>

¿A qué se debía la percepción de dicho panorama tan negativo? En un contexto de posguerra, de tensiones políticas y de crecimiento demográfico, la percepción de que los viejos moldes sociales estaban siendo reconfigurados era palpable, los roles de género fijos e incuestionados eran de pronto impugnados en los medios de comunicación, eran reinterpretados por diferentes elementos vinculados con el mundo internacional. La familia nuclear estaba bajo ataque. En ese sentido se erigía, según estas percepciones amenazadas, como la única línea de defensa frente a los cambios desbordados que se desarrollaban día con día. Esta noción de *degradación* moral y cultural estaba también vinculada con la idea de que los robos y los crímenes eran crecientemente cometidos por personas jóvenes.<sup>178</sup> Como muestra la anterior cita, se apelaba a la educación y al hogar como una manera de contener, vigilar y disciplinar a esos jóvenes que habían perdido el camino, que se habían extraviado.

En una carta dirigida al Dr. Carlos Caamaño, quien era el jefe inspector de Colegios de Segunda Enseñanza en Costa Rica, se le comunicaba que la incultura era el estado actual de la juventud. Se constataba que, dicho sector de la población, estaba “rompiendo la honrosísima tradición costarricense.”<sup>179</sup> Y, aunque nunca se explica en qué consistía dicha tradición, se hizo una lista de las causas para esa incultura, entre ellas se citó al cine moderno, principalmente las cintas provenientes de México, la música *vulgar*, *chabacana*, la libertad de prensa que se dedica principalmente a publicar “las vergüenzas de las pasiones humanas”,

---

<sup>177</sup> “El hogar y la escuela deben volver en sí,” *La Nación*, 10 de enero, 1952, p. 2.

<sup>178</sup> “Aspectos sobre el problema moral y cultural de Costa Rica,” *La Nación*, 5 de febrero, 1952, p. 4.

<sup>179</sup> Alfredo Pío Álvarez, “El cine, la música, la libertad de prensa, las revistas gráficas, los anuncios, el hogar y el profesorado, son las causas más frecuentes de esta nueva corriente de incultura en nuestra juventud,” *La Nación*, 8 de febrero, 1952, p. 10.

las revistas gráficas donde abunda el *desnudo* y *las actitudes atrevidas, inmorales*, la novelas de bajo fondo moral, las cuales son fácilmente accesibles por cualquier persona, los anuncios comerciales, la desintegración familiar caracterizada por “uniones libres, divorcios, adulterios públicos, amores libres, borracheras, lenguaje libertino, poca o ninguna instrucción moral,” y la falta de autoridad moral por parte de los profesores.<sup>180</sup>

En cierta forma, la juventud era representada como un actor social que se encontraba en un estado permanente de naufragio, perdido y con necesidad de ser guiado por el camino adecuado. Pero dicho camino se encontraba lleno de obstáculos, en la forma de una *incultura*, que tenía el potencial de romper las más básicas tradiciones que caracterizaban al contexto nacional. El cine fue repetidamente mencionado como uno de esos elementos que obstaculizaba la buena formación de los jóvenes, incluso se llegó a formar una Oficina de Censura Católica Cinematográfica, la cual para 1950 llevaba a cabo una serie de conferencias sobre la higiene cinematográfica y los mecanismos que utilizaban para clasificar las películas, su principal objetivo era proscribir los *malos espectáculos*, y alentar aquellos que “no rebajen las normas de moralidad del espectador.”<sup>181</sup>

El discurso sobre la necesidad de depurar el contenido de las salas de cine llegó hasta las aulas. Por ejemplo, el 23 de abril de 1950, unas 400 alumnas del Colegio de Sión se manifestaban a través de una carta, debido a su inconformidad con el hecho de que se exhibieran películas *escabrosas* y *condenadas*, así como de carácter *amoral e irrespetuoso*. Su protesta iba dirigida a los empresarios encargados de traer dicho material audiovisual, alentándolos a recapacitar sobre el potencial corruptor de sus escogencias, y reafirmando la capacidad instructiva del *buen cine* en la formación de la juventud.<sup>182</sup> De igual manera, se hacía un llamado para que los cines alrededor de la ciudad de San José no permitieran el

---

<sup>180</sup> Alfredo Pío Álvarez, “El cine, la música, la libertad de prensa, las revistas gráficas, los anuncios, el hogar y el profesorado, son las causas más frecuentes de esta nueva corriente de incultura en nuestra juventud,” *La Nación*, 8 de febrero, 1952, p. 10.

<sup>181</sup> “Defensa nacional de principios cristianos,” *La Nación*, 15 de abril, 1950, p. 15

<sup>182</sup> “Cuatrocientas alumnas del Colegio de Sión hacen un ruego a los empresarios de Teatros,” *La Nación*, 23 de abril, 1950, p. 7.

ingreso de menores en sus funciones.<sup>183</sup> Como se puede observar, las amenazas eran múltiples y venían de distintas direcciones, la juventud se encontraba desprotegida y la legislación nacional no era lo suficientemente contundente<sup>184</sup> para protegerla en ámbitos como el de la sexualidad.<sup>185</sup>

Uno de los principales mediadores en la producción de *conocimiento experto* sobre el tema de la niñez, la juventud y la sexualidad en este contexto era Luis Felipe González Flores, quien, además de haberse desempeñado como docente, fue parte de la subsecretaría de Instrucción Pública en 1914, también fue el fundador del Departamento Sanitario Escolar y presidente del Patronato Nacional de la Infancia. Entre sus publicaciones resaltan algunos reglamentos,<sup>186</sup> por lo que gran parte de su discurso tiene un carácter formador e incluso disciplinario. En 1950 publicó un artículo en donde abordaba el tema de la prostitución en menores de edad. En dicho documento, se explaya ampliamente sobre el tema de la homosexualidad, caracterizándola como

“Una fundamental anomalía de la vida sexual, ha sido estudiada por muchos médicos y psicólogos contemporáneos y es conocida corrientemente con el nombre de **inversión sexual**. Junto con los **vicios sexuales solitarios**, el problema de la **homosexualidad** debe ser objeto de una delicada y permanente observación de parte de los padres y maestros de los menores para evitar en esto malas consecuencias que ambos tienen en su salud física y moral. El problema tiene su origen en perturbaciones endocrinas que producen **estados intersexuales**, en el ambiente de prejuicios estrechos y anticuados y en la libertad de que hacen uso y en que crecen

---

<sup>183</sup> “Sanción a los empresarios que permitan la entrada de menores,” *La Nación*, 4 de marzo, 1952, p. 19.

<sup>184</sup> “Instancia para reforma al Código Penal,” *La Nación*, 3 de febrero, 1955, p. 2.

<sup>185</sup> “¿Es causa justa de despido la perversidad sexual?” *La Nación* (2 de marzo, 1950) p. 15; “Otro sátiro detenido por las autoridades,” *La Nación* (7 de febrero, 1952) p. 7; “Individuo anormal tiene indignado a todo el sector de la Plaza Solera,” *La Nación* (11 de marzo, 1952) p. 19; “Salvaje y brutal acto de satiriasis ocurrió en Nicoya,” *La Nación*, 9 de abril, 1952, p. 9.

<sup>186</sup> Luis Felipe González Flores, *Reglamentación de espectáculos para menores no limitado a cines y teatros, sino a la radio y la televisión cuyos programas se reproducen en el mismo lugar* (San José: Imprenta Nacional, 1955).

los menores, como una reacción o desquite de la renunciación obligada de las excesivas y atormentadas limitaciones impuestas (...)En los pródromos de la pubertad, en la pubertad propiamente dicha, se presentan las prácticas de inversión sexual y los vicios sexuales solitarios en los menores, y es en aquella época cuando la observación de las manifestaciones morales y patológicas debe redoblarde de parte de los padres y de los educadores”<sup>187</sup>

Nuevamente, los tres enemigos de la heterosexualidad aparecen en el discurso. La masturbación, la homosexualidad y la intersexualidad (anteriormente llamada hermafroditismo), se erigen como esas milicias que asechan la fortaleza creada para proteger a la familia nuclear y a la heterosexualidad. Conforme dichas amenazas se acercan, su presencia provoca que las defensas se vean reforzadas. La familia nuclear, las tradiciones y la juventud conforman una triada opuesta – como en negativo – la cual es abordada en los discursos, evidenciando su vulnerabilidad y, por lo tanto, creando las justificaciones necesarias para protegerla.

Dentro del discurso de González, en ningún momento se menciona la heterosexualidad, el reflejo opuesto de la supuesta patología que está describiendo se encuentra sobre la superficie, pero nunca es nombrada, su presencia es naturalizada y tomada por sentado. Esta afirmación es posible ya que esta caracterización de la homosexualidad, tan temprana en el contexto costarricense, presupone que el autor muy posiblemente estaba al tanto de algunos de los más importantes tratados sexológicos del momento. La descripción de esta *anomalía* como una amenaza que, junto a la masturbación y la intersexualidad, pueden tener consecuencias negativas en los jóvenes, evidencia que el proceso de construcción de la *normalidad* sexual era algo delicado, algo a lo que había que ponerle atención, ya que, de lo contrario, fácilmente se podía *desviar* el camino. Y en ese sentido, una vez más, son los docentes y los padres de familia los llamados a convertirse en guardianes

---

<sup>187</sup> Luis Felipe González Flores, “La prostitución de menores como factor de delincuencia,” *La Nación*, 8 de agosto, 1950, p. 9 [énfasis añadido].

de la moralidad, en vigilantes de los comportamientos, en supervisores de las actitudes sexuales de sus hijos y estudiantes.

Un segundo aspecto que llama la atención sobre las declaraciones de González, son las diferentes menciones que se establecen acerca del origen de la *inversión sexual*. Por un lado, hace énfasis en la causación biológica, anclada en los trastornos endocrinos<sup>188</sup> y, por otro lado, menciona algunos factores sociales como el grado de libertad, la necesidad de rebeldía y la imposición de valores y prejuicios obsoletos. ¿Cuál tenía más peso? ¿Es acaso esta una forma de conceptualizar la homosexualidad donde tanto lo biológico como lo social tenían un peso equitativo? Y, en ese caso, para que la persona se desarrollara exitosamente en un adulto heterosexual ¿también se veía influenciado por ambos mundos, el natural y el social? Se podrían hacer muchas conjeturas alrededor de esta intervención periodística, lo importante de recalcar es que ya desde la década de 1950, el opuesto de la *normalidad* sexual; la *inversión* y la *anomalía*, conformado a partir de una triada, tenían un lugar como amenazas latentes. En la intervención de González es posible notar una ambivalencia en cuanto al supuesto origen concreto de la homosexualidad que describe en su texto. Al mismo tiempo, permite evidenciar hasta cierto punto, el grado de alcance que tenían algunas teorías extranjeras sobre la sexualidad en el ámbito nacional.

De igual manera, en un anuncio insólito, la Inspección General de Hacienda Fiscal anunciaba que “la vagancia, el alcoholismo, la prostitución, el homosexualismo, los robos, los crímenes se derivan en gran parte del vicio de fumar marihuana.”<sup>189</sup> Lo no-heterosexual es, en este caso, todo aquello que afecta de manera negativa a la sociedad, y que debe ser

---

<sup>188</sup> En el tránsito del siglo XIX al XX, los avances en temas relacionados con la endocrinología empezaron a dar luces acerca de la cuestión del comportamiento sexual humano, permitiendo que el modelo hormonal empezara a asentarse. En ese contexto, es posible que la perspectiva de González esté directamente influenciada por algunos de los sexólogos más importantes de la primera mitad del siglo XX; entre ellos el británico Havelock Ellis juega un papel fundamental. Autor del libro *Sexual Inversion*, publicado en 1897, fue durante mucho tiempo la única contribución sistemática sobre la clasificación teórica de la homosexualidad. Ellis argumentaba que cuando la inversión era inherente, es decir una “homosexualidad innata”, esta tenía que ser descrita como una anomalía biológica, determinada por irregularidades hormonales. Ver: Jeffrey Weeks, *Sex, politics and society: the regulation of sexuality since 1800* (United Kingdom: Pearson Education Limited, 2012) pp. 190-194.

<sup>189</sup> “Inspección General de Hacienda Fiscal,” *La Nación*, 8 de noviembre, 1951, p. 10.

regulado desde los ambientes más íntimos del hogar, hasta los entes gubernamentales más importantes. En 1959, el periódico *La República* hizo tres entrevistas basadas en la discusión que se estaba gestando sobre la posibilidad de establecer cursos especiales sobre educación sexual, despertando el interés del sector religioso, pedagógico y científico, en el artículo se estableció que

“La necesidad de ahondar las causas de ciertas desviaciones sociales y remontarse a los orígenes de algunos fenómenos como el ‘pachuquismo’, que de acuerdo con algunos sicólogos es, fundamentalmente, una manifestación de la incapacidad de convivir con el sexo opuesto, hacen de este tema un asunto de candente actualidad.”<sup>190</sup>

En el contexto de finales de la década de 1950, el debate sobre la necesidad concreta de un plan nacional de educación sexual era mucho más sostenido. No obstante, dicha discusión permitió que, al mismo tiempo, se tocaran otros temas en los que se decía, era fundamental la intervención de especialistas, con el fin de no solo buscar soluciones, sino también encontrar sus orígenes. La mayoría de las ocasiones, cuando se hacía alusión a *desviaciones sociales*, el sentido quedaba en lo abstracto, como un término ambiguo que podía tener múltiples significados. Lo interesante aquí es se fue más allá, y se intentó explicar en qué consistía una de esas *desviaciones*, la cual básicamente apuntaba a las dificultades para convivir con una persona del sexo opuesto. De esta manera, la regulación de la heterosexualidad se manifiesta en la superficie de los discursos, de la mano con el conocimiento psicológico, para ubicar todas aquellas manifestaciones que se salgan de la expectativa social.

La primera entrevista se le hizo a la Dra. Margarita Dobles, quien en ese momento era la directora de segunda enseñanza del Ministerio de Educación Pública (MEP), y el tema central era la educación sexual. En dicha entrevista la doctora afirmó que, desde la posición del MEP, se consideraba necesario el poder ofrecer a las personas jóvenes una educación sobre el sexo que fuera científica, ya que era una necesidad que no se podía seguir pasando

---

<sup>190</sup> “Educación sexual...y coeducación,” *La República*, 30 de mayo, 1959, p. 20.

por alto. Al preguntarle sobre la existencia de algún plan específico al respecto, manifestó que se buscaba empezar a desarrollar el proyecto desde los programas de ciencias.<sup>191</sup>

En la misma entrevista, se le preguntó si se creía que los más indicados para dar los cursos de educación sexual eran los médicos y los psicólogos, a lo que la doctora respondió que “a ellos podría corresponder la información científica. Pero me parece que todos los profesores deberían contribuir a la información de una aptitud adecuada entre los estudiantes.”<sup>192</sup> Cuando se analicen los primeros esfuerzos de adiestramiento para profesores mediante el plan nacional de educación sexual, esta mentalidad se mantiene, ya que dicho adiestramiento iba dirigido a una gran variedad de profesores, no exclusivamente los especializados en materias biológicas.

Desde una perspectiva global, uno de los principales desafíos para institucionalizar la educación sexual consistía en cómo integrar este tipo de enseñanza dentro del currículum educativo. Colocarlos como una materia aparte, facilitaría acciones en su contra ya que sería fácilmente detectable, por lo que la mayoría de las veces era incorporada dentro de las materias ya establecidas como la biología, educación cívica, religión y psicología.<sup>193</sup> Por lo tanto, ya desde finales de la década de 1950, se vislumbraba en Costa Rica la necesidad de implementar esta educación al interior del currículum, tomando en cuenta diversas asignaturas.

Siguiendo con la entrevista, otro de los temas abordados fue la coeducación, es decir, implementar aulas con presencia estudiantil tanto femenina como masculina. En relación con esto, se le preguntó a la doctora si se pensaba que, al establecer esta modalidad, se podrían disminuir los casos de *desviaciones sexuales y psíquicas*, a lo que respondió que “desde luego. Si la escuela no contribuye a resolver los problemas que pueden haber surgido en la sociedad, estará por pecado de omisión contribuyendo a fomentarlos. Quiero aclarar que la

---

<sup>191</sup> “Una necesidad que no se puede ignorar,” *La República*, 30 de mayo, 1959, p. 20.

<sup>192</sup> “Una necesidad que no se puede ignorar,” *La República*, 30 de mayo, 1959, p. 20.

<sup>193</sup> Zimmerman, *Too hot to handle: a global history of sex education*, pp. 8, 44.

escuela naturalmente no es la causa de esos fenómenos sociales, pero sí debe enfrentarlos sin tapujos.”<sup>194</sup>

En contraste con su respuesta, al formularle la misma pregunta al presbítero Antonio Troyo, sacerdote especializado en temas pedagógicos, éste afirmó que la coeducación era algo positivo siempre y cuando se implementara solamente en la primaria y en la universidad, mientras que en la secundaria era recomendable evitar esa modalidad, ya que existía el peligro de que en la adolescencia se dieran errores y malas interpretaciones sobre la cuestión del sexo.<sup>195</sup> ¿A cuáles errores se refería el presbítero? No queda claro, no obstante, en la misma entrevista se le preguntó si él creía que la separación de los sexos en la adolescencia podía contribuir al desarrollo de *desviaciones* sexuales, a lo que respondió que no.

Mientras que el *pachuquismo* indicaba una dificultad de relacionarse con el sexo opuesto, la coeducación era vista como un arma de doble filo, la cual podía beneficiar la experiencia educativa, pero, al mismo tiempo, tenía la capacidad de provocar un desbordamiento de malas prácticas. La necesidad de regular la manera en que varones y muchachitas se relacionan unos con los otros, y los diferentes puntos de vista que surgen alrededor de esta temática, son evidencia de que la construcción de la *normalidad* sexual no se daba automáticamente, era necesario intervenir para encauzar las mentes, los cuerpos, los impulsos y los deseos por el camino *adecuado*.

En general, la posición del sacerdote frente a la educación sexual era de apoyo, es decir, se conceptualizaba a dicha educación como parte integral de la formación de las personas, enfatizando en que dicha enseñanza debía ser individualizada y no colectiva, y donde los padres de familia tenían que jugar un papel central. Finalmente, aclaró que la Iglesia apoyaba la elaboración de conferencias para padres de familia, así como cursos de preparación matrimonial, tanto por radio como por correspondencia.<sup>196</sup>

Como se verá más adelante, la cuestión del rol que tenían que desempeñar los padres de familia es uno de los principales temas que atraviesa las discusiones y los diferentes

---

<sup>194</sup> “Una necesidad que no se puede ignorar,” *La República*, 30 de mayo, 1959, p. 20.

<sup>195</sup> “La opinión de la Iglesia,” *La República*, 30 de mayo, 1959, p. 20.

<sup>196</sup> “La opinión de la Iglesia,” *La República*, 30 de mayo, 1959, p. 20.



proyectos sobre educación sexual durante toda la segunda mitad del siglo XX. La *inocencia de los niños* era usada como una herramienta para justificar la potestad que tenían estos para educarlos y criarlos de la manera que creyeran más adecuada. En algunas ocasiones la educación sexual sería vista como un ataque a la autoridad de los padres.<sup>197</sup>

Junto a la perspectiva científica y religiosa, también estaba la pedagógica, y para conocer los argumentos de este sector, se hizo una entrevista con el doctor Gustavo Santoro, quien era profesor de sociología en la Universidad de Costa Rica. El sociólogo comentó que en dicha universidad se había hecho una mesa redonda sobre el problema de la educación sexual, en donde se había mencionado el asunto de las *desviaciones sociales* y la falta de estudios estadísticos que mostraran de manera clara cuál era la situación del país en ese momento. Al preguntarle sobre su opinión acerca del tema, el doctor manifestó que

“La educación sexual tiene cinco aspectos: Primero el biológico y fisiológico que pertenece al médico; segundo, el aspecto psicológico, porque el sexo es la carga propulsora más fuerte que conoce la humanidad, y este pertenece al psicólogo; tercero, el aspecto moral que pertenece al sacerdote; cuarto, el aspecto educativo que pertenece a la escuela y, por último, el aspecto familiar, que es de dominio de los padres. El problema fundamental consiste en que estos cinco elementos se unan y trabajen en conjunto.”<sup>198</sup>

Al igual que con la representante del Ministerio de Educación Pública, el Dr. Santoro concordaba en que la educación sexual debía ser abordada desde diferentes perspectivas, aunque eso no significaba sacar a la religión de la ecuación, ya que como se observa en la cita anterior, esta tenía un papel de guía moral. Este tema de la coeducación también fue abordado por Guevara Dávila en su tesis de 1941, cuando menciona que dicha modalidad no perjudicaba, sino que ofrecía grandes ventajas desde el punto de vista sexual y moral; los niños al acostumbrarse a ver a compañeros del otro sexo constantemente, creaba una

---

<sup>197</sup> Zimmerman, *Too hot to handle: a global history of sex education*, pp. 36-39.

<sup>198</sup> “Cinco aspectos de la educación sexual,” *La República*, 30 de mayo, 1959, p. 20.

familiaridad que eliminaba el misterio, además de que “hará grandes beneficios como los anotados y además acabará con las tendencias homosexuales y prácticas corriente en nuestras escuelas, haciendo más natural el trato y la relación de los sexos.”<sup>199</sup>

Lo llamativo de estas entrevistas, además de lo expuesto anteriormente, recae en el hecho de que en ningún momento se menciona de manera concreta cuáles deben ser los contenidos de la educación sexual. Se habla de las necesidades, de los diferentes actores que deben intervenir en su accionar, de la importancia de la sexualidad en la vida de las personas, de los diferentes enfoques que tienen que tomarse en cuenta para una formación integral, de los peligros, amenazas y consecuencias latentes que se pueden derivar de su puesta o no en ejecución. Pero, nunca se establecen, punto por punto, los temas que debe abordar dicha enseñanza. La inexistencia de un plan oficial y concreto por parte del Estado se evidencia en esta laguna, en esta falta de sistematización sobre los contenidos de dicha educación.

Al enfrentarse con numerosas objeciones, los educadores usualmente trataban de disfrazar la educación sexual con diferentes nombres: educación de vida familiar, planificación familiar, educación sobre población fueron algunas de las nomenclaturas que buscaban alejar las reacciones comunes de rechazo contra todo aquello que fuera asociado con la palabra sexo o sexualidad.<sup>200</sup> En ese sentido, estas discusiones que se dan a finales de la década de 1950, aunque mencionan explícitamente el concepto de educación sexual, parten de una perspectiva bastante nebulosa, donde el centro, la esencia, lo fundamental queda en lo no dicho. Y en el otro lado de la moneda pasa algo similar, aquello que es contrario a la *normalidad*, lo desviado, es también traído al debate de manera recurrente, pero muy pocas veces se llega a explicar detalladamente en qué consisten dichas *desviaciones*. La heterosexualidad en este contexto es la *verdad* compartida, es la realidad *natural*, es lo que no se nombra explícitamente pero constantemente es reforzado y regulado.

Como balance de esta sección, se puede afirmar que la educación sexual como parte de la estructura de enseñanza pública en Costa Rica ha sido un tema que se ha venido discutiendo al menos desde la década de 1920, la mayoría de los escenarios donde este tipo

---

<sup>199</sup> Guevara Dávila, *El problema sexual en la escuela*, p. 74.

<sup>200</sup> Zimmerman, *Too hot to handle: a global history of sex education*, pp. 7, 59, 105.

de educación ha logrado manifestarse han sido fragmentados, poco sistemáticos y llevados a cabo en unas pocas instituciones. En las primeras décadas del siglo XX los temas que empezaron a cobrar mayor interés fueron las enfermedades venéreas, las desviaciones sexuales, la coeducación y, de alguna forma, la eugenesia. Las distintas obras adquiridas por las bibliotecas de los centros de enseñanza dan ciertas luces acerca del posible enfoque con que se empezaba a gestar esta educación.

Los diferentes discursos abordados permiten evidenciar que el proceso de construcción de la heterosexualidad era uno que se veía amenazado por desvíos potenciales, la teorización sobre la infancia y la pubertad como periodos de transición y maduración sexual creaban un escenario donde, los distintos expertos, podían argumentar sobre las posibles causas de las *desviaciones*. Esto con el fin de reforzar la regulación de los actos y la vigilancia de los comportamientos. La educación sexual, como un proyecto concreto con respaldo estatal explícito, no se empezó a vislumbrar sino hasta finales de la década de 1960, sin embargo, este recorrido por la antesala de su institucionalización era necesario para entender el despliegue discursivo posterior.

Si durante las primeras décadas del siglo XX, pero, principalmente durante los años cuarenta, se conformaron y reconocieron los *enemigos* de la heterosexualidad – materializados en la homosexualidad, la masturbación y el hermafroditismo – en el período de la posguerra, se perfila con más fuerza la necesidad de proteger a la familia nuclear, a la juventud y a las tradiciones. Las torres de defensa de la heterosexualidad están siendo constantemente fortalecidas<sup>201</sup> a través de los múltiples discursos analizados, en vista de estos enemigos que cuestionan directamente su *naturaleza*.

---

<sup>201</sup> Para el caso argentino, esta dinámica ha sido llamada como el impulso familiarista. Ver: Isabella Cosse, “El modelo conyugal en la ciudad de Buenos Aires de la segunda posguerra: el compañerismo de complementariedad y el impulso familiarista,” *Trabajos y Comunicaciones*, no. 34 (2008), pp. 63-94.

### ***3. El contexto de los primeros esfuerzos para instaurar la educación sexual en Costa Rica, 1968-1985***

El tema de la educación sexual había empezado a asomarse tímidamente a través de esfuerzos aislados, casi que individuales, en los cuales ciertas instituciones educativas eran el escenario donde se ponían en práctica algunos elementos sobre la higiene, la vida en familia y la prevención de enfermedades venéreas. Estos factores que se fueron desarrollando paulatinamente, nunca llegaron a conformarse en un programa oficial apoyado de manera explícita por el Estado. A lo sumo, existía cierta preocupación en algunos sectores de la población – principalmente ligados al ámbito pedagógico y académico – sobre la necesidad de que la educación sexual tuviera un lugar claro dentro del currículum educativo de los centros de enseñanza. No obstante, estas preocupaciones se perdían en medio de un océano de grandes reformas y cambios educativos que se estaban dando durante la década de 1950 y 1960.

Parte de esos cambios tenían relación con una mayor inversión por parte del Estado costarricense, el cual iba aparejado con un incremento demográfico que implicaba una creciente demanda por parte de la población para acceder a los diferentes niveles del sistema educativo. Sin embargo, el inicio del programa nacional de educación sexual estuvo, desde sus inicios, financiado en gran parte por el capital extranjero. Hubo muchas entidades que a partir de la segunda mitad del siglo XX respaldaron y cooperaron con la región centroamericana para fortalecer la educación, entre ellas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), todas ellas creadas entre 1945 y 1961.<sup>202</sup>

Por su parte, organizaciones filantrópicas como la Fundación Rockefeller y la Fundación Ford habían empezado a financiar de manera más sistemática la educación sexual – en Estados Unidos en una primera instancia – con el objetivo de reducir el nivel de contagio

---

<sup>202</sup> Iván Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente* (San José: EDUPUC, 2016) p. 352.

por enfermedades venéreas.<sup>203</sup> De manera acelerada, Estados Unidos se consolidó como una de las potencias mundiales una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, y eso provocó que los educadores y filántropos de ese país pusiera su mirada en otras regiones menos desarrolladas.

La polarización política que imperaba en los años de la segunda posguerra se caracterizó por discursos antagónicos, un sentido de amenaza latente y constantes y crecientes esfuerzos por parte de las dos potencias económicas, políticas y militares – Estados Unidos y la Unión Soviética – por obtener influencia en los países emergentes, principalmente los vinculados con el proceso de descolonización. Y, a pesar de que la Guerra Fría no fue un periodo homogéneo<sup>204</sup> – en el sentido de que las tensiones y distensiones, el conflicto y la coexistencia pacífica, se movían de manera ondulante, en un ir y venir catalizado por diferentes eventos sociopolíticos, la década de 1960 fue, particularmente, tensa por varias razones, entre ellas la crisis de los misiles en Cuba, la guerra de Vietnam, la construcción del muro de Berlín y el desarrollo de armas nucleares.<sup>205</sup>

En ese contexto, la educación sexual se convirtió en sinónimo de educación para la familia, y la familia nuclear tradicional – padre, madre e hijos – empezó a ser conceptualizada como la mejor garantía para evitar la filtración de ideas peligrosas, como el mejor escudo protector frente a la amenaza comunista. En Costa Rica, la idea de una familia conyugal era vista también como uno de los principales logros alcanzados por la socialización religioso-política de la República liberal durante el siglo XIX.<sup>206</sup>

En muchas partes del mundo occidental, se utilizaban diversos medios como revistas, programas de estudio y filmes educativos para promover la idea de la familia nuclear como la primera línea de defensa contra el enemigo. Esta condición provocaba que tanto los asuntos domésticos como los asuntos internacionales estuvieran teñidos con el discurso de la familia.

---

<sup>203</sup> Zimmerman, *Too hot to handle. A Global History of Sex Education*, p. 20

<sup>204</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Barcelona: Editorial Crítica, 2012) pp. 230-232.

<sup>205</sup> María Dolores Béjar, *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015) pp. 175-196.

<sup>206</sup> González, *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)*, p. 171.

La familia de la posguerra estaba localizada dentro de un marco político y cultural más amplio y público, aunque en el discurso popular se mostrara lo opuesto, es decir, la familia como algo íntimo y privado.<sup>207</sup> De esta forma, la heterosexualidad era, implícitamente, una condición necesaria para la seguridad nacional. Un desvío, una variación, o un desafío a esta forma política de organizar el deseo y la vida social, tenía el potencial de convertirse en una grave amenaza.

La heterosexualidad era la armadura que cubría a esos soldados que se alineaban para pelear en una guerra simbólica y material; las familias eran las milicias organizadas en la primera línea de combate, el bando contrario de esta guerra ideológica, moral y simbólica podría utilizar cualquier medio para infiltrarse y corromper este supuesto frente infranqueable. En esta antesala de la educación sexual en Costa Rica, primero se dio una conformación de los *enemigos* de la heterosexualidad, es decir, se identifica la amenaza. Posteriormente se da la consolidación del núcleo que debe ser defendido y se establecen sus líneas de defensa, las familias nucleares.

Para Estados Unidos, las amenazas que implicaban el debilitamiento de esta estructura familiar eran muy serias, este país utilizó todos los medios posibles para reforzarla, no sólo en su propio territorio, sino que también en muchas otras regiones que estuvieran susceptibles de caer bajo la influencia del enemigo. Una de las principales organizaciones creadas con este objetivo fue la Asociación Americana de Higiene, la cual tenía un *modus operandi* estándar. El primer paso era identificar entes con voluntad en los países anfitriones, debido a que en muchos ya existían con anterioridad organizaciones de planificación familiar y educación sexual.<sup>208</sup> Ese era el caso de Costa Rica ya que – como se verá más adelante – para 1968 ya se habían creado los primeros organismos en este sentido.

Asimismo, Estados Unidos también buscó frenar la influencia del comunismo a través de la cooperación internacional, para el caso latinoamericano la Alianza para el Progreso fue uno de los proyectos más ambiciosos, el cual implicó la transferencia de miles de dólares para el desarrollo de diferentes programas relacionados con la salud, la educación, las

---

<sup>207</sup> Adams, *The trouble with normal*, pp. 21-22.

<sup>208</sup> Zimmerman, *Too hot to handle. A Global History of Sex Education*, pp. 53-55.

reformas judiciales y electorales, los organismos de inteligencia, los ejércitos y la infraestructura.<sup>209</sup>

Además de la Asociación Americana de Higiene, otra organización que tenía como meta implementar políticas de educación sexual fuera del territorio estadounidense fue la Fundación Ford, la cual tuvo un papel fundamental en el contexto latinoamericano, financiando proyectos en países como México, Venezuela, Colombia y Costa Rica.<sup>210</sup> Para el caso costarricense, la fundación Ford fue la responsable de financiar inicialmente la creación de instituciones especializadas en el tema de la educación sexual, la planificación familiar y las políticas de población, para 1971 había donado varios miles de dólares con este objetivo.<sup>211</sup>

Al interior del país el financiamiento también iba creciendo, lo que permitió que el sistema educativo se expandiera y se diversificara de una forma sin precedentes.<sup>212</sup> Este aumento en los fondos dedicados a la educación se enmarca en un contexto de bonanza económica y mayor intervencionismo estatal, este último materializado a través del Estado Benefactor.

Las décadas de 1950 y 1960 se caracterizaron por transformaciones profundas en el modelo de desarrollo económico, las cuales – en vista de las desventajas e inestabilidad ya evidentes del modelo primario agro exportador – buscaron orientar la producción hacia adentro, fortaleciendo el mercado interno, promoviendo el desarrollo industrial local, expandiendo el sector público y propiciando una política de sustitución de importaciones.<sup>213</sup> Este crecimiento en la industria, en la burocracia y en el sector terciario, provocó una

---

<sup>209</sup> Carlos Humberto Cascante, *La política exterior de Costa Rica (1850-2010)* (San José: Editorial de la UCR, 2015) p. 40.

<sup>210</sup> Zimmerman, *Too hot to handle. A Global History of Sex Education*, p. 101.

<sup>211</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

<sup>212</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, p.352.

<sup>213</sup> Luis Paulino Vargas, *Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva* (San José: Editorial da la UCR, 2015) pp. 16-26.

creciente demanda de mano de obra más calificada, la cual solo se podía formar expandiendo la cobertura educativa.

El correlato de todas estas transformaciones fue el crecimiento y preponderancia de la clase media, la cual iba aparejada con una mejora paulatina en las condiciones de vida de muchas familias, lo cual permitía que incluso los estudiantes de los sectores populares pudieran mantenerse durante más tiempo en las aulas. La gran demanda por educación a lo largo de la década de 1960 provocaba que, incluso, en los altos mandos del Ministerio de Educación Pública se manifestaran preocupaciones acerca de la capacidad real del Estado para suplir las necesidades de la creciente población. La expansión de la educación también se evidencia en el caso de la secundaria, donde según datos de Iván Molina, entre 1970 y 1979 la cobertura pasó de 35.8% a 62.1% <sup>214</sup>

Es en medio de todas estas transformaciones, que se puede ubicar el interés cada vez más sistemático por incluir a la educación sexual dentro de la ola de reformas y cambios estructurales. Tanto el contexto de Guerra Fría, de intervencionismo estatal, de bonanza económica, de relaciones fuertes con Estados Unidos y de cambios a nivel cultural en diferentes partes del mundo, son elementos explicativos que ayudan a situar la problemática de la sexualidad dentro de la educación pública. Para 1970 casi que todos los países en el mundo occidental habían institucionalizado alguna forma de educación sexual.<sup>215</sup> A pesar de que – como ya se vio anteriormente – es posible rastrear este tipo de esfuerzos hasta la segunda década del siglo XX, no es hasta 1968 cuando ya se puede hablar propiamente de una política más anuente a considerar públicamente la importancia de instaurar este tipo de educación en el país.

Fueron varias las organizaciones e instituciones que se unieron a finales de la década de 1960 para promover iniciativas relacionadas con la educación sexual. Una de esas instituciones era la Asociación Demográfica Costarricense (ADC) la cual fue creada el 18 de marzo de 1966 y tuvo un papel protagónico a lo largo del periodo analizado. Para 1969 varios organismos como el Centro de Orientación Familiar (COF), y el Centro de Estudios Sociales

---

<sup>214</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, pp.353-366.

<sup>215</sup> Zimmerman, *Too hot to handle. A Global History of Sex Education*, p. 5.



y Población (CESPO) difundían en el público adulto algunas nociones generales sobre educación sexual, sin embargo, estos esfuerzos no eran sistemáticos.<sup>216</sup> ¿De dónde habían surgido estas instituciones?

El COF empezó a funcionar en Costa Rica en 1968, como una asociación legalmente inscrita y sin fines de lucro, cuyos principales objetivos estaban relacionados con la educación sexual y la vida familiar. A partir de 1974, un decreto ejecutivo la declaró una asociación de utilidad pública. Sus orígenes se encuentran en la migración de un sacerdote anglicano quien, al llegar a Costa Rica, le llamaba la atención el hecho de que la sexualidad no estuviera contemplada dentro del programa de educación nacional. Paulatinamente, empezó a movilizar a varias personas – médicos, enfermeras, educadores, líderes religiosos y sociólogos – con el fin de capacitarlos para que luego se convirtieran en agentes multiplicadores.<sup>217</sup>

Entre sus primeros programas, el COF buscó educar a parejas jóvenes que estuvieran prontas a casarse por medio de charlas. Estas charlas empezaron a ganar fama entre diferentes sectores de la población e incluso dentro del sector religioso. Sin embargo, de manera bastante rápida, empezaron a evidenciarse las limitantes. Los asistentes a las actividades no se animaban a hacer preguntas e imperaba un gran desconocimiento sobre temas básicos de sexualidad. Por lo tanto, empezó una nueva dinámica donde se instauró el servicio de consulta privada e individual, con el objetivo de permitir que los participantes comentaran de manera más íntima sus preguntas sobre sexualidad.

Eventualmente, la consulta individual adquirió nuevos formatos como el de correspondencia, donde personas de todo el país podían enviar sus dudas a través del correo y recibir una respuesta a la brevedad. Este servicio estuvo dirigido a las personas de las zonas rurales y tuvo una acogida bastante notable, entre 1968 y 1985 se estima que el COF respondió alrededor de 20.000 consultas por correspondencia.<sup>218</sup>

---

<sup>216</sup> Rodolfo Vásquez y Ana Teresa Garita, *Panorama del Programa Nacional de Educación Sexual de Costa Rica* (San José: Centro de Estudios Sociales y de Población, 1973) p. 5.

<sup>217</sup> “El COF: una empresa para la educación familiar”, *Contrapunto*, 16 de julio, 1985, p. 20

<sup>218</sup> “El COF: una empresa para la educación familiar”, *Contrapunto*, 16 de julio, 1985, p. 20

Por su parte, el Centro de Estudios Sociales y de Población fue creado por el Consejo Universitario el 16 de octubre de 1969 mediante el acta no. 1725 y, desde sus inicios, tuvo como objetivo principal el promover la investigación de los aspectos sociológicos, económicos, socioculturales y demográficos de Costa Rica.<sup>219</sup> Su creación fue posible por una cuantiosa ayuda económica y técnica aportada por la Fundación Ford, la cual planteó como requisito el desarrollo de varias metas, entre ellas desarrollar un proyecto de investigación de los factores de estratificación social y su efecto en la aceptación o rechazo de los servicios de salud y, establecer un centro de adiestramiento para orientación de líderes de las comunidades, con el objetivo de implementar la planificación familiar en diferentes lugares del país.<sup>220</sup>

El interés de estas instituciones por el tema de la educación sexual empezó a estructurarse a raíz de conversaciones entre los diferentes integrantes, acerca de la importancia que se le concedía a la educación sexual en otros países. Además de que a Costa Rica estaba ingresando bastante literatura referente al tema. No obstante, la principal razón para organizarse en conjunto era la falta de educación sexual en la juventud. La juventud era uno de los principales receptores de los esfuerzos institucionales para llevar a cabo este tipo de educación, no obstante, como se había comprobado en las actividades previas llevadas a cabo por el COF, existía una gran ignorancia entre las personas que pasaban más tiempo con los jóvenes: los maestros y los padres de familia. Por lo tanto, empezó a surgir la idea de que la educación sexual tenía que instaurarse primeramente en los adultos, ya que, de otra forma, sería imposible su exitosa implementación en los más jóvenes.

Comenzó a plantearse la necesidad de capacitar al personal docente en servicio – en la enseñanza pública y privada – como paso previo al desarrollo de los programas de educación sexual. Para 1969 se elabora un proyecto llamado *Cursos de capacitación de personal docente en servicio (primario y enseñanza media) sobre la educación sexual y la*

---

<sup>219</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

<sup>220</sup> ANCR – Fondo UCR – 00005.

*planificación familiar*,<sup>221</sup> el cual vendría a aglutinar estos primeros esfuerzos interinstitucionales.

De esta forma, la conformación de los *enemigos* de la heterosexualidad, adquirieron su carácter amenazante, esto provoca que sea necesario reforzar las defensas y proteger a la familia tradicional y a la juventud. Se construye un núcleo en contraposición a sus *adversarios*, en donde este proceso inicial de educación sexual se entiende más como un proceso de reclutamiento, adiestramiento y adoctrinamiento para la heterosexualidad. Junto a la familia nuclear, los docentes y demás funcionarios de los centros educativos también pasarían a engrosar las líneas del frente de batalla. La fortaleza de la heterosexualidad ya estaba edificada, sus bases endebles eran sostenidas y reforzadas por varios expertos, y alrededor de la misma fortaleza, las milicias eran adiestradas para no *desviarse* del camino adecuado, para que pudieran luchar, defenderse y esquivar los – potenciales – ataques de los *enemigos*.

#### ***4. La puesta en discurso y practica de la educación sexual: El método del silencio y el método profiláctico en disputa***

El 1 de octubre de 1969, el filósofo y educador Víctor Brenes Jiménez es nombrado Ministro de Educación, cargo que ocupó hasta el 8 de mayo de 1970. Durante esos breves meses en los que estuvo al mando del principal ente estatal en materia educativa, tuvo una intensa actividad pública en favor de la educación sexual. Brenes fue un personaje bastante activo en lo que a publicación de textos sobre educación sexual y planificación familiar se refiere, su vínculo con la Universidad de Costa Rica y con diversas organizaciones, públicas y privadas, evidencian que, según su perspectiva, Costa Rica a inicios de la década de 1970 contaba con las condiciones idóneas, y se encontraba en el momento preciso para que germinara la idea de la educación sexual.

El 26 de enero de 1970, Brenes estuvo encargado de la dar la conferencia inaugural del curso básico de educación sexual de la Escuela Normal Superior de Heredia, evento

---

<sup>221</sup> Vásquez y Garita, *Panorama del Programa Nacional de Educación Sexual de Costa Rica*, p. 5.

organizado por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y cuyo texto eventualmente fue publicado por la Revista de Filosofía en 1972.<sup>222</sup> Dicho evento sirvió de plataforma para que Brenes explicara, de manera bastante detallada, cuál era su perspectiva frente al contexto nacional y su relación con la educación sexual, la cual ya era retratada en este momento como una parte fundamental e imprescindible en la educación de toda persona. Para el expositor, la implementación de la educación sexual venía a responder a un *verdadero clamor universal* en el que participaban gran cantidad de sectores sociales; desde médicos, personas vinculadas con el sector salud, psicólogos, moralistas e incluso políticos.<sup>223</sup>

Debido a esa pluralidad de voces involucradas, era evidente que podían surgir desentendidos, formas contrarias de abordar el tema, visiones contrapuestas y valores ubicados en escalas jerárquicas distintas. A pesar del impulso que se estaba formando en relación con la iniciativa pública y, especialmente, la privada para apoyar la educación, de alguna forma un requisito previo era limar las asperezas, llegar a un mínimo de consenso sobre los puntos básicos. En otras palabras, era de suma importancia que la educación sexual se desarrollara de manera paulatina, prudente y lograra el equilibrio necesario para que se adaptara a la *particular idiosincrasia latinoamericana* y, por ende, la costarricense.<sup>224</sup> ¿Cuál era esa base mínima a partir de la cual se podía empezar? Se podrían dar diferentes respuestas en el marco de agendas institucionales divergentes, no obstante, el marco común era la heterosexualidad como forma *ideal y madura* de expresión sexual, tanto en hombres como en mujeres.

La heterosexualidad funciona – en estos primeros momentos de organización y puesta en práctica – como la red que une posiciones dispares, como el telón de fondo para una teatralización cuyo público era sumamente variado. Junto a la heterosexualidad, otros aspectos que también lograron aglutinar todas estas iniciativas a finales de la década 1960

---

<sup>222</sup> Víctor Brenes Jiménez, “Educación sexual”, *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, vol. 10, no. 30-31 (1972) pp. 370-375.

<sup>223</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios* (San José: Ministerio de Educación Pública, 1970) p. 3.

<sup>224</sup> Víctor Brenes Jiménez, *La educación sexual en Costa Rica: logros y perspectivas* (San José: Asociación Demográfica Costarricense, 1971) p. 97.

fueron la religión, la identidad nacional y la influencia internacional, principalmente la agenda transnacional de planificación familiar que se abordará en el próximo capítulo.

A inicios de la década de 1970, se planteaba la idea de que la opinión pública – que, eventualmente se convertiría en uno de los principales factores movilizados por intereses particulares para oponerse o apoyar de manera férrea a la educación sexual – debía tomarse en consideración, particularmente la de los padres de familia, ya que el contexto particular de esa década había permitido que existiera una actitud generalmente positiva, de apertura y receptividad hacia estos temas.<sup>225</sup>

Rastrear o comprobar dicha aseveración sería algo complicado, no obstante, el contexto da algunas pistas acerca de la relación entre las transformaciones sociales y estructurales que podrían influenciar el cauce de las mentalidades. Costa Rica para inicios de los setenta, como se mencionó anteriormente, estaba inmersa en un proceso de desarrollo estatal intervencionista, donde cada vez era más normal que el Estado y otros entes vinculados a éste intervinieran directamente en diferentes ámbitos de la vida cotidiana y, a pesar de que dicha intervención muchas veces fue impugnada, rechazada o resistida por parte de la ciudadanía y sus grupos organizados,<sup>226</sup> la cristalización y aceptación de este intervencionismo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX era cada vez más fuerte. De esta forma, temas como la sexualidad y la educación sexual, que usualmente eran relegados a la esfera privada e íntima, podían insertarse en esta nueva ola y moverse paulatinamente hacia lo público e institucionalizado.

El contexto internacional también es esencial para comprender esta percepción de apertura al interior del país. Los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial anunciaban una nueva era de reformas sexuales y de nuevas posibilidades. La esperanza para un nuevo orden mundial alrededor del Estado Benefactor se desarrolló en conjunto con otras ideas, como las de la sociedad multicultural, de transformaciones en la posición que ocupaban mujeres y homosexuales y, nuevas formas de agencia de lo erótico y

---

<sup>225</sup> Brenes Jiménez, *La educación sexual en Costa Rica*, p. 97.

<sup>226</sup> Patricia Alvarenga Venutolo, *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica* (San José: Editorial de la UCR y Editorial de la UNA, 2009) pp. 117-216.

lo sexual. Este proceso, que para la década de 1960 se había acuñado como *la revolución sexual*, no fue ni directo ni automático, al contrario, fue paulatino, contradictorio y con varias fases de avances y retrocesos.<sup>227</sup>

A pesar de que la idea de una *revolución* se afianzó rápidamente, dicha aglomeración de movimientos sociales dejó a muchas personas atrás y, no fue hasta finales de la década de 1960, cuando dos de los elementos más significativos – la segunda ola del feminismo y la movilización política de gays y lesbianas – emergieron. La década de 1970, lejos de evidenciar un triunfo incuestionable de esta *liberación* sexual, se convirtió en el marco de reorganización del discurso conservador, dando como resultado nuevas formas de polarización sexual. La idea de *permissividad* se convirtió en una metáfora política que marcaba una división social asociada a los cambios generados por la afluencia económica de posguerra.<sup>228</sup>

Los efectos de esta *revolución* sexual en Costa Rica se materializaron en diferentes niveles, y se podría decir que fueron atenuados por la gruesa capa de conservadurismo que permeaba, de manera general, en la sociedad. Ejemplo de esto fue que la movilización de grupos identificados con la diversidad sexual no se politizó hasta la segunda mitad de la década de 1980, es decir, con un desfase de más de dos décadas con relación a lo que sucedía en el ámbito internacional.<sup>229</sup>

¿Fue la inicial apertura al tema de la educación sexual un efecto del contexto internacional imbuido de *revoluciones sexuales*? La respuesta es posiblemente afirmativa, haciendo la necesaria aclaración de que la educación sexual era – de todos los elementos *novedosos* que se estaban gestando en la década de 1960 – la que tenía una mayor capacidad de adecuarse a las necesidades locales y, por ende, causar menos polémica dentro de la opinión pública. Además de que, como ya se analizó anteriormente, el intento por

---

<sup>227</sup> Weeks, *Sex, Politics and Society*, pp. 321-322.

<sup>228</sup> Weeks, *Sex, Politics and Society*, pp. 322-323.

<sup>229</sup> José Daniel Jiménez Bolaños, “La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica”, *Revista Rupturas*, vol. 6, no. 1 (2016) p. 79-83.

institucionalizarla venía germinando desde la década de 1920, es decir, no era algo completamente ajeno para la cultura mayoritaria del país ni para el sector educativo.

Para Brenes, la cuestión de la educación sexual en este contexto no se caracterizaba por una actitud de hermetismo, mental o emocional, ante las diferentes actividades desplegadas para su institucionalización, sino que, más bien, la receptividad era tan grande que el país muy pronto se iba a dar cuenta de sus grandes limitantes para atender la creciente demanda. Estas limitantes estaban materializadas en la falta de personal debidamente capacitado y con el conocimiento suficiente para llevar a cabo las diferentes tareas prácticas e intelectuales necesarias, así como una escasez de material didáctico *adecuado a nuestra idiosincrasia*. Esta idea que puede hacer referencia a varios elementos, desde barreras de lenguaje hasta adaptación de contenidos para que representaran de forma más realista la vida del costarricense promedio. La percepción general para inicios de los setenta es que, estos esfuerzos que se estaban desarrollando, no podían fallar por falta de interés del público, o por posiciones dentro de la opinión pública que se opusieran, sino, debido a las limitantes antes mencionadas.<sup>230</sup>

En estos primeros momentos de implementación, una de las principales cuestiones que acentuaban el carácter problemático de la educación sexual era el de la metodología, específicamente, había una necesidad de formar un método apropiado para realizar los objetivos planteados. Constantemente se hacía referencia a la idea de una *idiosincrasia* costarricense particular y, relacionado con esa idiosincrasia, había que buscar una metodología, una serie de postulados teóricos y prácticos que permitieran un alto nivel de éxito en la transferencia de conocimientos, en el adiestramiento de docentes, en la aprobación de la opinión pública y en la educación de los estudiantes.

De esta manera la heterosexualidad, como base común de dicho esfuerzo educativo, no podía enseñarse a la libre, sin rigurosidad alguna. Al contrario, debía ceñirse a unos pasos y lineamientos específicos y bien detallados. No se podía dejar un tema como este al azar o a la libertad pedagógica, había que articular un camino a seguir, que estuviera acorde con el conocimiento actualizado que se tenía en ese momento de la sexualidad, y con las

---

<sup>230</sup> Brenes Jiménez, *La educación sexual en Costa Rica*, pp. 97-98.

características distintivas de la cultura nacional. Aunado a la idea de que, dentro del debate sobre la educación sexual, estaban involucradas una pluralidad de voces, una amalgama de expertos que buscaban sostener su postura como la prioritaria – médicos, religiosos, psicólogos, políticos, educadores. – Era necesario crear un consenso, un mínimo común denominador que permitiera un abordaje sistemático y adecuado a los requerimientos de la sociedad y del financiamiento internacional.

En la conferencia dictada por Víctor Brenes para inaugurar el curso básico de educación sexual en la Escuela Normal de Heredia, el entonces ministro de educación se preguntaba ¿cuál es el correcto método científico para investigar la sexualidad humana? y ¿cuál es la forma más acertada de impartir educación sexual?<sup>231</sup> La respuesta a la primera pregunta no fue propiamente abordada por el conferencista, aunque llama la atención la enunciación de la misma; había una necesidad de revestir científicamente al tema de la sexualidad. Era de alguna forma, algo que se estaba tratando de manera *objetiva e imparcial*, siguiendo los lineamientos de la ciencia. En el tercer capítulo se verá con más detalle cuál fue el discurso que se construyó – principalmente desde el ámbito médico y científico – para llevar a cabo dicha investigación. Con relación a la segunda pregunta, sí hubo un esfuerzo más evidente y amplio por intentar llegar a una respuesta.

Brenes argumentaba que la educación sexual era un tema que ya estaba claramente aceptado en diferentes niveles técnicos y pedagógicos, su importancia ya no estaba en cuestionamiento, era más que evidente que los principales detentores del saber especializado sobre sexualidad habían llegado al acuerdo de que era necesaria su implementación. La problemática recaía entonces sobre la manera más apropiada de impartir dicha educación. Weeks afirma que la forma en que concebimos a la sexualidad va a incidir en la manera en que la vivimos.<sup>232</sup> Esa misma noción impregnaba las discusiones nacionales.

Se decía que la manera de impartir educación sexual iba a depender de la manera en que se concibiera la *naturaleza* misma de la realidad sexual y, en este sentido, había dos vías principales para dicha concepción: ver a la sexualidad como un fenómeno meramente

---

<sup>231</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 3.

<sup>232</sup> Weeks, *Sexuality* (London: Routledge, 2003).



biológico, natural y fisiológico o, conceptualizar a la sexualidad a partir de una postura que, junto a la biología, también le diera gran importancia a la dimensión psicológica, social y ética.<sup>233</sup> Esos eran los dos caminos posibles, las dos vías disponibles para acercarse al tema de la metodología apropiada, opciones que de alguna manera reflejan los dos principales paradigmas teóricos que existieron durante la segunda mitad del siglo XX – y que hoy en día siguen suscitando polémicas en el discurso público – para acercarse al tema de la sexualidad.<sup>234</sup>

Al primero se le llamó el *método del silencio*. A pesar de que a nivel mundial había una explosión de discursos sobre sexualidad, un despliegue de argumentos e ideas que trataban de racionalizar y ordenar el conocimiento acerca del sexo, el otro lado de la moneda era una creciente ola de silencio, de ocultamiento y de sublimación. Foucault argumenta que, por ejemplo, en la época victoriana, más que un contexto de represión sexual y de silenciamiento, hubo una producción discursiva cada vez más grande, no obstante, perdura la noción sobre la moderna represión del sexo ya que es fácil de mantener,<sup>235</sup> y se acopla de manera sencilla a las ideas preconcebidas que ven a la historia de la sexualidad como un péndulo, que va de la represión a la liberación.

Brenes establece que cuando la actitud de los padres y madres de familia, así como la de los educadores, se distingue por nunca hablar clara y explícitamente a sus hijos y estudiantes acerca de los temas sexuales, es cuando el *método del silencio* entra en escena. Afirmaba, además, que dicho método estaba muy extendido en Latinoamérica y cubría casi por completo las zonas rurales y la clase media.<sup>236</sup>

Frente a esta cultura del silencio con relación a la sexualidad, Brenes adoptó la posición del experto que viene a romper con esa dinámica, del político que busca remediar una tradición de ocultamiento y vergüenza. Siguiendo con el planteamiento de Foucault, se

---

<sup>233</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 4.

<sup>234</sup> Joan Vendrell Ferré, “El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual,” en *Sexualidades Diversas: Aproximaciones para su análisis*, eds. Gloria Careaga y Salvador Cruz (México: PUEG, 2004).

<sup>235</sup> Foucault, *Historia de la sexualidad vol. 1. La voluntad del saber*, p. 11.

<sup>236</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 4.

podría afirmar que si el sexo está reprimido o silenciado, se podría dar la impresión que el sólo hecho de hablar del mismo y, hacer evidente su represión, permite que se construya un cierto aire de transgresión deliberada, “nosotros no hablamos del sexo sin adoptar una cierta pose: conciencia de desafiar el orden establecido, tono de voz que muestra que uno se sabe subversivo, ardor en conjurar el presente y en llamar a un futuro cuya hora uno piensa que contribuye a apresurar.”<sup>237</sup>

¿Cuáles eran las causas del *método del silencio*? Para Brenes eran muchísimas y estaban relacionados con su contexto inmediato. El mundo actual es descrito por el ministro como uno donde los incentivos eróticos y sexuales, materializados por el cine, la prensa, las revistas, la radio y la televisión, habían producido una crisis de los principios morales, cuyo efecto constituía el de una mayor impugnación por parte de las nuevas generaciones contra las normas de conducta sexual. Como se vio anteriormente, la crítica que emana desde diferentes sectores sociales frente a la cultura de masas de posguerra era bastante fuerte, por lo que Brenes viene a reafirmar una serie de postulados que ya se habían desarrollado desde la década de 1950. Las nuevas generaciones y, específicamente la juventud, era un concepto utilizado regularmente para evidenciar una serie de críticas sociales, un dispositivo simbólico utilizado para hacer énfasis sobre la gravedad de los problemas surgidos a raíz del mundo moderno. La juventud y la sexualidad eran términos sobrecargados de ansiedad y promesa.<sup>238</sup>

Por consiguiente, Brenes afirmaba que “todo esto hace que el problema de la conducta sexual sea en nuestros días más grave que nunca, por cuyo motivo la necesidad de ayudar a los muchachos y muchachas a orientarse rectamente es mucho más imperiosa (...) la educación sexual es hoy (...) absolutamente necesaria.”<sup>239</sup> Existía una noción de que, en parte, debido al *método del silencio*, el mundo costarricense a inicios de la década de 1970 era de potencial descontrol, donde la correcta orientación de la juventud hacia la sexualidad apropiada –la heterosexual – tenía que ser reforzada e incluso institucionalizada oficialmente por el Estado a través del sistema educativo. Se establece que la sexualidad, en esta nueva

---

<sup>237</sup> Foucault, *Historia de la sexualidad vol. 1. La voluntad del saber*, p. 12.

<sup>238</sup> Adams, *The trouble with normal. Postwar Youth and the Making of Heterosexuality*, p. 40.

<sup>239</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 5.

perspectiva, debe ser considerada como algo limpio y hermoso, que debe ser administrado por unos principios fundamentales y cuya moral no debería condenar al sexo, sino *protegerlo de las desviaciones*.

Esta idea del sexo reprimido, cuyo sometimiento nunca había sido tan riguroso y evidente, va de la mano con un discurso que tiene como objetivo *decir la verdad* sobre el sexo, cambiando las leyes que lo rigen y de alguna forma *liberarlo* en miras de un futuro distinto.<sup>240</sup> De esta forma, muchos de los actores que intervinieron en el discurso público sobre la educación sexual construyeron y adoptaron una imagen de expertos, que venían a quitar las dudas, a levantar el velo de misterio que cubría a la sexualidad, a modificar las creencias populares e imponer una perspectiva *científica y objetiva*.

Para Brenes, la sociedad costarricense no había superado la idea de que la sexualidad siempre contaba con un elemento sucio, negativo – asociado con la moral cristiana y su énfasis en la desviación, el pecado y la degradación – y que dicha idea no había sido lo suficientemente matizada con otra que se concentrara en los aspectos positivos. El *método del silencio* se alimentaba de dicha dinámica, los padres y educadores no podían escapar de un falso pudor, una vergüenza injustificada. De esta forma, con la educación sexual, Brenes manifiesta que “sí, toda la que se quiera, pero primero a los padres de familia y educadores y después a los muchachos. De lo contrario sería como arar en el mar: tarea casi inútil e infructuosa”.<sup>241</sup> Y este argumento se convertirá en la punta de lanza del plan nacional de adiestramiento para personal docente. El *método del silencio* condicionaba las políticas estatales y las iniciativas privadas y, por ende, era necesario romper con el mismo para que la educación sexual realmente fuera efectiva.

Se podría argumentar que Brenes y el aparato del Ministerio de Educación Pública, así como las organizaciones privadas y demás sectores que lo apoyaban, tenían esta necesidad de hacer explícitas las *viejas* formas de concebir la sexualidad como una manera de legitimar su posición actual. La educación sexual era vista como un paso necesario para la transformación cultural, pero dicho paso no se podía dar a menos de que los padres de familia

---

<sup>240</sup> Foucault, *Historia de la sexualidad vol. 1. La voluntad del saber*, p. 14.

<sup>241</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 6.

y los educadores supieran como hacerlo, dejarlo a la libre habría significado mantener el silencio bajo formas más sutiles.

Se argumentaba que el *método del silencio* podía tener dos consecuencias posibles para los jóvenes, siempre en polos extremos. Por un lado, podía provocar una actitud negativa, de repulsa y condena frente al sexo, viéndolo siempre como algo sucio, malo y que eventualmente tendría consecuencias catastróficas para la vida en matrimonio o, por otro lado, podía pasar que el sexo se convirtiera en la única prioridad de los jóvenes, donde se gozan todos los derechos pero ninguna obligación y donde la sexualidad se vuelve un juguete para entretenerse, sin tomar en cuenta las exigencias y responsabilidades que acarrea.<sup>242</sup> El sexo entonces, exige *delicada administración, gran responsabilidad y conocimiento para disponer sabiamente de él* y, por lo tanto, el *método del silencio* tenía que ser combatido constantemente y erradicado de forma definitiva.

Para Foucault, esta crítica tan acérrima que se hace de la represión y el silenciamiento “aunque adopte aires de ruptura, forma parte de un proceso mucho más antiguo que ella misma, y según el sentido en que se lea el proceso, aparecerá como un nuevo episodio en la atenuación de las prohibiciones o como una forma más astuta o más discreta de poder.”<sup>243</sup> Es decir, de alguna forma el *método del silencio* y su paulatina eliminación vendría a ser sustituido por otra forma más sutil de dominación y, es aquí, donde el tema de la heterosexualidad y la *normalidad* se convierte en el nexo que une todas estas diferentes perspectivas frente a la cultura sexual nacional.

Ni el *método del silencio*, ni los esfuerzos por instaurar una educación sexual moderna, impugnaban la idea de una sexualidad *normal*. Lo que variaba era la postura y la metodología, pero, tanto una como la otra serían parte de una dinámica de poder/saber similar, en la que – de manera creciente – son los expertos los encargados de actuar como intermediadores entre las formas *apropiadas* de sexualidad y la institucionalidad. Estos elementos negativos, tan criticados por Brenes, como las prohibiciones, los rechazos, la negatividad, el silenciamiento, el ocultamiento y las censuras desempeñan un papel en “una

---

<sup>242</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 7.

<sup>243</sup> Foucault, *Historia de la sexualidad vol. I. La voluntad del saber*, p. 16.

puesta en discurso, en una técnica de poder, en una voluntad de saber que están lejos de reducirse a dichos elementos.”<sup>244</sup> En otras palabras, el poder desplegado por estos discursos no se limitó a evidenciar la negatividad sexual, sino que en el mismo proceso de enunciación, hubo todo un esfuerzo por producir *nuevas* verdades sobre la sexualidad. Tanto la represión como la puesta en discurso son dos lados de una misma moneda inserta en las redes de poder. La educación sexual es uno de los vehículos que toma este contexto en específico para hacer más visible dicha temática, no porque se hablara directa y explícitamente sobre la sexualidad, quiere decir esto que ya no se reprimiera o regulara.

Junto al *método del silencio*, había otra forma de acercarse al tema de la educación sexual que también fue objeto de críticas, este consistía en el método *técnico y profiláctico*. Mientras que anteriormente se problematizaba y se enmarcaba de manera negativa el hecho de que no se hablara, o no se hablara lo suficiente, sobre el sexo, este método se caracterizaba por hacer referencia exclusivamente a los elementos meramente fisiológicos y biológicos de la sexualidad, lo cual, para Brenes era demasiado limitado y parcializado. En la presentación de un seminario sobre demografía en 1970, el ministro también hizo referencia a este punto, afirmando que había diferencias fundamentales entre la *sexualidad humana* y la *sexualidad animal*, esta última sometida en su totalidad a los mecanismos del instinto y, argumentaba, que la sociedad debía superar esta noción biologicista de la sexualidad humana para ser sustituida por otra más personalista. En otras palabras “su racionalización, vale decir, su sometimiento al imperio de la razón humana y, por ende, su humanización.”<sup>245</sup>

La idea de criticar este *método profiláctico* no tenía como objetivo quitarle importancia al conocimiento técnico de los órganos sexuales, o a las formas de prevención de enfermedades venéreas, el embarazo y demás elementos que conforman el aspecto fisiológico de la sexualidad. Sino que, la crítica, iba encaminada a cambiar esa dinámica donde la educación sexual se reducía a eso, a reducir el concepto de sexualidad a una realidad biológica que, a fin de cuentas, era esencialmente incompleta al no tomar en consideración

---

<sup>244</sup> Foucault, *Historia de la sexualidad vol. 1. La voluntad del saber*, p. 17-18.

<sup>245</sup> Brenes Jiménez, *La educación sexual en Costa Rica: logros y perspectiva*, 93.

aspectos psíquicos, sociales y éticos.<sup>246</sup> Como se analizó anteriormente, durante gran parte de la primera mitad del siglo XX, los esfuerzos fragmentarios por impulsar la educación sexual en el país se caracterizaron por darle prioridad al elemento biológico, específicamente el de la higiene y la prevención de enfermedades e infecciones.

Es en la crítica a este método que se vislumbra la diferencia entre instruir y educar, la primera – se decía – consiste en un acervo técnico de conocimiento aplicado, mientras que el segundo era un proceso más complejo e integral. Para la visión oficial, la educación sexual debía ser capaz de ofrecer una visión del sexo mucho más amplia que solamente la biológica. Además, otro defecto que – se argumentaba – tenía este *método profiláctico*, era su excesivo racionalismo pedagógico, es decir, la idea ficticia de que solo era necesario conocer lo que hay que hacer para hacerlo realmente. Se afirmaba que dicho racionalismo “lleva a atribuir exclusivamente a la ignorancia en materias sexuales la causa de las *conductas sexuales inaceptables*, por cuyo motivo se cree que estas *malas conductas* se corrigen única o principalmente con la instrucción e información sexuales.”<sup>247</sup>

Para Rubin, uno de los principales axiomas que domina el pensamiento occidental sobre la sexualidad es el de la esencialización, es decir, asumir que el sexo es una fuerza *natural* cuya existencia se da a priori de la sociedad, la sexualidad como algo inmutable, transhistórica y meramente natural.<sup>248</sup> Abordar un tema como la conceptualización de la sexualidad y de la educación sexual a partir de una perspectiva histórica establece una serie de desafíos, entre ellos, uno de los más importantes consiste en romper con la identificación de la sexualidad como algo inherente a la esfera *natural*, si así no se hiciera, entonces la sexualidad se convierte en un concepto atemporal, inscrito en la evolución biológica, pero ajena al cambio histórico.<sup>249</sup>

---

<sup>246</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 8.

<sup>247</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*, p. 10. (énfasis añadido)

<sup>248</sup> Gayle Rubin, “Reflexionando sobre el sexo,” en *Cholonautas Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*, 1989.

<sup>249</sup> Francisco Vázquez García, “Historia de la sexualidad en España: Problemas metodológicos y estado de la cuestión,” *Hispania*, no. 194 (1996) 1013.

¿Es esta crítica hacia el *método técnico y profiláctico* una forma de problematizar la noción esencialista de la sexualidad? Una mirada superficial podría dar una respuesta afirmativa, sin embargo, retomando el planteamiento de Foucault sobre la dinámica del poder, el impugnar una visión exclusivamente biológica dentro de la educación sexual en este contexto, no necesariamente lleva implícito un cuestionamiento hacia la formación de las identidades sexuales *normales*. Incluso, no se necesitan mencionar, ya que se asume que la identidad heterosexual es la única válida, o al menos la única con legitimación social. El hacer mención de las *conductas sexuales inaceptables* da cuenta de eso, aunque no se detalle cuáles son. De esta forma, aunque pareciera que esta reprobación al *método profiláctico* se inscribe en una perspectiva crítica de la sexualidad, en realidad, lo que hace es justificar una educación moral que modifique y regule no solo los comportamientos biológicos, sino también la voluntad mental, ética y moral.

En vista de esos modelos, se plantea una tercera opción, una vía alternativa para llevar a cabo la educación sexual, un método integral y moderno en donde se produzca una integración y vinculación de los aspectos fisiológicos con los éticos, sociales y espirituales, una metodología personalista que se adecúe a las condiciones particulares de cada individuo y, donde no haya solamente instrucción técnica, sino también educación integral. En resumidas cuentas, Brenes concluye su conferencia de 1970 planteando los ideales a los que tiene que alcanzar la educación sexual, entre ellos la *limpieza* del sexo, la *grandeza* del amor, la *dignidad* de la mujer, el *privilegio* de la capacidad reproductora, la cual es responsabilidad del joven “administrar este poder, de cuya buena gestión irá a depender su felicidad, la de su futura esposa e hijos y la de toda la sociedad.”<sup>250</sup> Esta administración y gestión de la sexualidad no se quedó anclada en el discurso, sino que tuvo una materialización concreta a finales de la década de 1960.

---

<sup>250</sup> Brenes Jiménez, *Educación sexual. Métodos y principios*. p. 10.

**5. “Una idea necesaria en el momento preciso”: el Plan de capacitación de personal docente sobre educación sexual.**

Para los principales actores involucrados en la institucionalización de la educación sexual, una idea era clara: de nada servía empezar a implementar dicha educación en las aulas de escuelas y colegios, si al mismo tiempo no se llevaba a cabo una capacitación general para los adultos – maestros y padres de familia – los cuales, a fin de cuentas, eran los que se iban a encargar de transmitir los contenidos respectivos. Alrededor del mundo, el asunto central durante las décadas de 1960 y 1970 era la *permisividad* sexual y qué tanta información debía recibir las personas jóvenes, así como la forma en que debían ser guiados por sus mayores. Era fundamental brindar las herramientas necesarias a los docentes para que el plan que se estaba proponiendo fuera exitoso.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la demanda por educación en Costa Rica fue creciendo de manera exponencial y, una de las decisiones tomadas por el Estado, fue la reapertura de la Escuela Normal en 1950, así como sus filiales en Liberia, San Ramón y Pérez Zeledón, con el objetivo de formar a los tan requeridos educadores. ¿Por qué se dio esto? Según Molina, la principal razón es que la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Costa Rica no tenía la capacidad ni la infraestructura necesaria para titular el número de maestros que estaban siendo solicitados por la expansión del sistema educativo, obligando al Poder Ejecutivo a intervenir en este ámbito. Cursar y terminar una carrera universitaria entre 1950 y 1970 era algo prohibitivo para la mayoría de las personas en el país, debido al tiempo demandado y los costos económicos. Como resultado de esta dinámica, la enseñanza normal para formar docentes empezó a desprofesionalizarse. Paralelamente, los graduados de las aulas universitarias poco a poco se iban reduciendo en comparación. Lo ocurrido en el campo de la educación primaria se repitió para la secundaria, ya que, para 1968, se abrió la Escuela Normal Superior cuya meta era preparar a los futuros docentes de colegio.<sup>251</sup> Como ya se analizó, fue en esta institución donde Víctor Brenes dio su conferencia inaugural, lo cual da

---

<sup>251</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, pp. 369-374.



una idea de la importancia que tenía dicha Escuela para la institucionalización de la educación sexual.

Molina establece que en los planteles de las Escuelas Normales – que estuvieron bajo la administración del Poder Ejecutivo hasta 1973 – la formación que recibían las personas era mucho más práctica que teórica. De igual manera, el hecho de que no se contara con materiales apropiados – libros, tecnología, infraestructura, inversiones – produjo que entre 1950 y 1980, en la mayoría de las instituciones educativas de primaria y secundaria, la memorización se mantuviera como principal herramienta pedagógica. En una encuesta de 1953 se evidenciaba una postura bastante negativa frente a los planes de estudio, los cuales eran criticados por ser rígidos y poco adaptados a los intereses y necesidades del estudiantado, una enseñanza memorística donde predominaban los apuntes y escasas actividades.<sup>252</sup>

Junto a este proceso de desprofesionalización, también se dio un fenómeno de desprestigio del cuerpo docente. Mientras que, en años anteriores, los profesores eran vistos por la sociedad en su conjunto como uno de los sectores mejor preparados del país, a partir de 1950 muchos de estos docentes provenían de familias de escasos recursos, con un capital cultural limitado y con una influencia religiosa bastante arraigada. Paulatinamente, los padres de familia de la clase media en expansión empezaron a tener una formación académica, igual o superior, a los profesores de sus hijos. Iván Molina manifiesta que

“La desprofesionalización de los maestros y profesores ocurrida en las décadas de 1950 y 1960, el incremento en la proporción de docentes que provenían de sectores populares, el deterioro del prestigio asociados con la enseñanza en escuelas y colegios, la persistencia de la influencia política de los nombramientos, el fortalecimiento de las organizaciones magisteriales (...) el contexto de una burocratización creciente, se configura una cultura educativa gremial, *resistente a la innovación*.”<sup>253</sup>

---

<sup>252</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, pp. 369-382.

<sup>253</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, pp. 394 (énfasis añadido).

Es en este contexto donde se inserta al plan nacional para adiestrar a los docentes en temas de educación sexual. Dicho proyecto fue propiciado por varias instituciones: la Asesoría de Educación Sexual del Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Salubridad Pública, la Oficina de Población de la Universidad de Costa Rica, el Centro de Estudios Sociales y de Población, el Centro de Orientación Familiar y la Asociación Demográfica Costarricense.<sup>254</sup>

El 18 de marzo de 1970, bajo la presidencia de José Joaquín Trejos Fernández y mientras Víctor Brenes era ministro de educación, se dio el Decreto Ejecutivo que creó a la Asesoría y Supervisión General de Planificación Familiar y Educación Sexual del Ministerio de Educación Pública (MEP). Esta creación fue importante, ya que evidenciaba que el Estado no podía limitarse a conocer, aprobar o rechazar planes de educación sexual elaborados por entidades particulares y privadas. El mismo día en que se publicó el decreto, se llevó a cabo una conferencia pronunciada por Víctor Brenes a personeros del Comité Nacional de Población (CONAPO), el cual era un organismo que agrupaba a todas las instituciones involucradas en el plan de adiestramiento, en donde se repitieron muchas de las consignas analizadas en el apartado anterior.<sup>255</sup>

El decreto contaba con tres artículos bastante sucintos en los que se reafirmaba la necesidad de que el Estado se involucrara en la institucionalización de la educación sexual. La Asesoría fue creada como un organismo especializado dentro del MEP cuyos objetivos eran dirigir, coordinar y promover “actividades tendientes a la promoción, consolidación y tutela de los valores de la familia costarricense, como institución, en conformidad con la Ley Fundamental de Educación que (...) señala (...) la afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas.”<sup>256</sup> En otras palabras, la base sobre la que se sustentaba la posición oficial del Estado en temas de educación estaba supeditada a una postura religiosa, lo cual viene a confirmar el planteamiento de Molina, de que el sistema educativo a partir de la segunda mitad del siglo XX empezó a ser menos laico.

---

<sup>254</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

<sup>255</sup> Víctor Brenes Jiménez, “Educación Sexual,” *Revista de Filosofía de la UCR*, vol. 10, no. 30-31 (1972).

<sup>256</sup> Costa Rica, Poder Ejecutivo, *Decreto Ejecutivo no. 26*, 18 de marzo, 1970, artículo 1.

Siguiendo con el Decreto Ejecutivo, se establecían ciertos fines específicos que tenía la Asesoría, entre ellos, capacitar a docentes y administrativos, consolidar cursos de preparación para el matrimonio en la enseñanza media, ofrecer a los padres de familia las herramientas apropiadas para educar sexualmente a sus hijos, procurar una política de educación sexual, *sana y equilibrada*, donde se integrara una visión humanista, biológica, psicológica, moral y religiosa, difundir el concepto de paternidad responsable, servir de enlace entre el Estado y los organismos privados que también trabajan sobre estos temas, dirigir y organizar seminarios y, finalmente, colaborar con la elaboración o estructuración de capítulos y apartados dentro de los planes de estudio de distintas disciplinas relacionadas con la promoción y tutela de los *valores de la familia costarricense*.<sup>257</sup>

El papel de esta Asesoría fue sumamente limitado y, muchos de los objetivos planteados en su decreto de creación, no llegaron a aplicarse sistemáticamente, incluso la mayoría de ellos no pasó del papel a la práctica. No obstante, el basamento ideológico detrás de los artículos de dicho decreto y, en general, de la Asesoría como un todo, son claros y evidentes. Por más progresista y moderno que se perfilara el proyecto nacional de educación sexual, por más que criticara y problematizara ciertas nociones, tenía sus raíces profundamente vinculadas con la idea de una sexualidad *normal* a la que tenían que aspirar todas las personas, el énfasis implícito en la heterosexualidad y explícito en la vida familiar eran prerequisites para que este proyecto contara con el apoyo del Estado.

Antes de la creación de esta Asesoría, ya existían varias organizaciones e iniciativas – públicas y privadas – que venían trabajando sobre el tema de la educación sexual desde diferentes enfoques y prioridades. No obstante, para 1969 la mayoría de los organismos habían confluído en el tema del adiestramiento para docentes. En una carta elaborada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en 1968, se daba a conocer la existencia de una ayuda de la Naciones Unidas para brindar asistencia técnica por un monto máximo de 175.000 dólares en diferentes proyectos como la protección de cultivos, las telecomunicaciones y la educación secundaria. Como requisito para obtener dicha ayuda el país tenía que enviar detalladamente un resumen del proyecto que se quería implementar, qué tipo de asistencia

---

<sup>257</sup> Costa Rica, Poder Ejecutivo, *Decreto Ejecutivo no. 26*, 18 de marzo, 1970, artículo 2.

estaba siendo solicitada, cuál iba a ser la contribución de contrapartida (es decir el aporte nacional), y demás elementos vinculados con el presupuesto y la conexión con otros proyectos.<sup>258</sup>

Un año después, en otra carta dirigida a Douglas Oviden – representante regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – se solicitó por parte de Víctor Brenes una ayuda del fondo de las Naciones Unidas para actividades relacionadas con educación sexual, población y planificación familiar.<sup>259</sup> Dichas solicitudes son respondidas y para 1970 se aprueba un proyecto para Costa Rica, destinado a la planificación familiar y la educación sexual por la suma de 25.000 dólares.<sup>260</sup>

El plan de capacitación para personal docente en servicio de la enseñanza media y primaria fue sometido oficialmente a conocimiento del Consejo Superior de Educación, el cual era el organismo rector de toda la enseñanza pública y privada en el país. Dicho consejo aprobó el proyecto por unanimidad. Este fue preparado por el CESPO en colaboración con el MEP y, consistió en un primer momento, en un plan para adiestrar a 1200 profesores de enseñanza primaria y 600 de enseñanza media en asuntos relativos a la educación sexual.<sup>261</sup> En palabras de Víctor Brenes, en comparación con todos los intentos anteriores de institucionalización sobre esta temática “ninguno puede ni de lejos compararse con el valor incalculable del impacto social que este representa. El desarrollo de este plan marcará con página de oro la historia de la educación en Costa Rica y condicionará radicalmente a las futuras generaciones.”<sup>262</sup> El 30 de junio de 1969 es publicado el plan básico del Programa Nacional de Educación Sexual.

Como ya se mencionó anteriormente, el CESPO había sido creado en 1968 y era un ente subordinado al Rector de la Universidad de Costa Rica y al Consejo Universitario, estaba

---

<sup>258</sup> ANCR – Fondo MREEE – 008711

<sup>259</sup> ANCR – Fondo MREE- 08711

<sup>260</sup> ANCR – Fondo MREE – 008836

<sup>261</sup> ANCR – Fondo MREE – 008836.

<sup>262</sup> Brenes Jiménez, *La educación sexual en Costa Rica: logros y perspectivas*, p. 105.

integrado por el director del Departamento de Ciencias del Hombre, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el decano de la Facultad de Medicina, el director del Centro de Investigaciones Psicológicas, un representante de la Asociación Demográfica Costarricense y el director de la Oficina de Población del Ministerio de Salubridad Pública.<sup>263</sup> Era un grupo multidisciplinario cuyo ámbito de acción iba más allá del tema educativo.

Junto al tema de la planificación familiar, buscaba también capacitar a los docentes ya que se consideraba a la educación sexual como un factor que ayudaba al individuo a desarrollar su máximo potencial creativo como ser sexuado y, de esta forma, trataba de que la mentalidad tradicionalista y el tabú arraigado cedieran su lugar a nuevas corrientes. El plan de educación sexual consistía en cursillos periódicos de una semana a tiempo completo para adiestrar a docentes que tuvieran más relación con la temática, y en el III y IV ciclo de la nueva estructura educativa, para que a nivel de sus respectivos colegios y escuelas pudieran, dentro de las líneas que señalaban las autoridades de educación pública, propiciar la educación sexual con sus estudiantes.<sup>264</sup>

Tomando en cuenta que para este momento la educación sexual formaba y constituía ya una política oficial de la educación costarricense, se hacía necesario estructurar los mecanismos para adiestrar en esta disciplina al personal docente en servicio y, posteriormente, a los futuros graduados de las carreras del Magisterio. El programa estaba básicamente dedicado a impartir este adiestramiento a grupos de 36 profesores durante una semana en los locales del CEPESO, que se ubicaban en la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica. En ese periodo se desarrollaba un programa que estaba conformado por temas teóricos y prácticos, así como conferencias de fondo, todo esto acompañado de la exposición de material didáctico. Los primeros resultados mostraron que el programa contaba con un buen impulso, para 1971 se habían llevado a cabo 14 seminarios y se había adiestrado a 500 profesores, cubriendo un total de 66 centros de enseñanza media. Era labor de los directores de cada uno de estos centros escoger cuáles profesores eran los

---

<sup>263</sup> Brenes Jiménez, *La educación sexual en Costa Rica: logros y perspectivas*, p. 102.

<sup>264</sup> ANCR – Fondo UCR – 00005.

más indicados para asistir al adiestramiento.<sup>265</sup> Con respecto a la finalidad ideológica del programa, se establecía que

“No busca el programa limitarse a una simple instrucción sexual, sino que pretende poner los fundamentos de una verdadera educación sexual. Capacitar al maestro para ayudar al educando a formarse un concepto limpio y positivo del papel de la sexualidad en la existencia humana. Siendo la sexualidad humana vehículo privilegiado en virtud del cual se establece esa relación interpersonal que corresponde al ‘amor sexual’, y siendo fin de este la ayuda mutua de los cónyuges y la procreación y educación de los hijos, nuestro programa tiene como última meta, consolidar, defender, y propiciar los VALORES DE LA FAMILIA COSTARRICENSE.”<sup>266</sup>

Es claro que muchos de los contenidos del programa, como se verá más adelante, tenían en sus bases los planteamientos de Brenes Jiménez analizados anteriormente. Pero, llama la atención que desde un primer momento esta educación tiene un fin muy claro y específico, formar familias nucleares consolidadas por medio del matrimonio y, cuya meta es la reproducción no solo de los hijos, sino también de los valores familiares. No se vislumbra una alternativa a ese destino inevitable de la juventud, la educación sexual busca encauzar los deseos, pensamientos y actos eróticos hacia la institución matrimonial. Es decir, la heterosexualidad es el engranaje que mueve esta maquinaria educativa.

El plan anterior<sup>267</sup> estaba dividido en cuatro unidades y, después de cada unidad, se llevaba a cabo una mesa redonda de 2 horas en la que se discutían los contenidos previamente expuestos. La primera unidad incluía desde el tema 1 hasta el 5 y operaba como una introducción general donde se abordaban aspectos básicos de la sexualidad; la segunda unidad incluía del tema 6 al 11 y se enfocaba en la problemática del niño y el adolescente con relación al desarrollo sexual; la tercera unidad correspondía del tema 12 hasta el 15 y

---

<sup>265</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

<sup>266</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004 (las mayúsculas son del original).

<sup>267</sup> En el anexo #1 se sistematiza la información sobre los cursos brindados en el adiestramiento docente.

enfaticaba la cuestión de la demografía y la población, incluyendo dentro de la discusión el tema de la paternidad responsable y la planificación familiar y, finalmente; la cuarta unidad abarcaba del tema 16 al 19 y llevaba por título *patologías sexuales*. Era un plan ambicioso que pretendía cubrir una gran cantidad de temáticas. Es posible notar la base teórica e ideológica expuesta por Víctor Brenes en el apartado anterior, la sexualidad deja de verse como algo meramente biológico, evidenciado en las múltiples disciplinas y áreas del conocimiento tomadas en cuenta para participar en las capacitaciones docentes.

La psicología, la pedagogía, la ética, el derecho, la medicina, la demografía y la economía se convierten en las bases estructurales a partir de las cuales es posible el despliegue discursivo. Según Foucault, son las sociedades las que fijan las reglas y los parámetros a partir de los cuales se establece la verdad, y para que esa verdad pueda ser instaurada, muchas veces es necesario que sus enunciados provengan de algún tipo de disciplina o de saber consolidado.<sup>268</sup>

Una vez más, son los expertos los que se convierten en los mediadores del saber, y con relación a la sexualidad, en los que establecen los límites entre la sexualidad *normal* y saludable, por un lado, y la sexualidad *desviada* y *patológica* por otro. Llama la atención que cuando en el programa se habla de amor romántico, sí se hace mención explícita de la heterosexualidad – una de las pocas veces donde esto ocurre – lo cual deja ver que era necesario reafirmar a qué se estaba haciendo referencia. El corolario de este enunciado es que la sexualidad no-heterosexual, no puede ser romántica, afirmación que queda plasmada en los contenidos de la cuarta unidad, en donde se aborda el tema de las *patologías*.

En 1971 se empezaron a plantear ciertas iniciativas que, aunque no necesariamente lograban llevarse a cabo en su totalidad, son una muestra del impulso que tenía la temática, no solo desde las organizaciones privadas, sino también del propio Estado. Por ejemplo, como complemento indispensable para la realización del programa de capacitación de personal docente – así como el adiestramiento de funcionarios en el campo de la demografía y la planificación familiar – se argumentaba sobre la necesidad de un centro de información bibliográfica y documental accesible a profesores, estudiantes universitarios, funcionarios

---

<sup>268</sup> Foucault, *El orden del discurso*, pp. 24-36.

públicos e investigadores. Para llevar a cabo este proyecto, el Ministerio de Educación solicitó asistencia del Fondo de las Naciones Unidas para establecer dicho centro en San José.<sup>269</sup> Aunque ese establecimiento no se abrió propiamente, diversas instituciones creadas durante estos años tenían funciones similares, entre ellas el CESPO<sup>270</sup> y la ADC.

Otra iniciativa que se planteó fue la de organizar un Seminario Centroamericano sobre la Educación Sexual y la Enseñanza en Orientación para la Vida Familiar. Se indicaba que dicho evento podría efectuarse en 1971, en vínculo con la asistencia de las Naciones Unidas y cuyo objetivo sería proporcionar medios para el intercambio internacional de experiencias en la formación de personal docente en este campo.<sup>271</sup> Dicho Seminario no se dio, aunque las discusiones sobre el mismo evidencian la necesidad que había de crear diálogos más allá de las fronteras nacionales y, aprender de las experiencias en otras latitudes. Para la década de 1970 la educación sexual se estaba convirtiendo en un tema global en donde circulaban múltiples saberes.

Para finales de 1971, el personal instruido en educación sexual consistía en directores de escuelas y colegios, orientadores, auxiliares en educación, profesores de vida en familia, ciencias, filosofía, religión, psicología y educación física; aproximadamente 573 personas habían tenido contacto directo con los cursos de adiestramiento. Entre las acciones que llevó a cabo el CESPO durante estos primeros momentos de aplicación del curso fue la publicación de un boletín llamado *Diálogo* por medio del cual, el Departamento de Adiestramiento de dicha institución, daba información amplia del programa de educación sexual.

En el primer número de *Diálogo*, se vio con detalles los pormenores del primer encuentro de profesores, 180 en total, de segunda enseñanza participantes en el primer ciclo de cursos de educación sexual. Dicho encuentro tuvo como resultado un documento final en

---

<sup>269</sup> ANRC – Fondo MRREE – 00836.

<sup>270</sup> Por ejemplo, para 1971 el CESPO había adquirido varios libros en su biblioteca de consulta, entre ellos estaban: *Los misterios de la vida al alcance de los niños*; *Cuando se descubre el amor*; *El tiempo de la madurez sexual*; *Psicoanálisis del amor*; *La iniciación sexual vista por los adolescentes*; *Técnicas sexuales modernas*; *Educación sexual para adolescentes*; y, *La virtud del sexo*. ANCR – Fondo UCR – 00005. Ese mismo año, mediante la Cooperativa Universitaria de Libros de la UCR, el CESPO también adquirió los libros *La virtud del sexo*; *Estudios de sexología*; *Comportamiento sexual de la mujer*; y *Comportamiento sexual del hombre*. Estos dos últimos del renombrado sexólogo estadounidense Alfred Kinsey. ANCR – Fondo UCR – 00004.

<sup>271</sup> ANRC – Fondo MRREE – 00836.



el cual los profesores plasmaron sus principales conclusiones. Entre ellas se enfatizó sobre la importancia de la educación sexual y la labor necesaria por parte de los diferentes poderes del Estado y los padres de familia. Se manifestó que los objetivos del programa eran, en primera instancia, alejarse de *interpretaciones erradas* y, proponer una enseñanza que armonizara con el régimen democrático y la tradición cristiana costarricense. Se criticó a los medios de comunicación masivos por *distorsionar* las ideas sobre sexualidad, así como la excesiva difusión de literatura pornográfica y el acceso a obras de *carácter pseudocientífico*. Se instaba a los profesores para que actuaran como multiplicadores de estos contenidos didácticos e hicieran consciencia en sus propios colegios.<sup>272</sup>

Asimismo, se creó la Unidad de Seguimiento en setiembre de 1971 con el objetivo de realizar visitas a colegios participantes del primer ciclo de cursos del programa.<sup>273</sup> De esta forma, se trataba de cerciorar que los contenidos de la capacitación estaban realmente siendo aplicados en la enseñanza de las diferentes áreas. También se buscaban limitaciones y obstáculos que los docentes y directores hubieran encontrado a lo largo del proceso de implementación. De igual manera, se quería establecer vínculos con los equipos de profesores adiestrados para conocer más acerca de sus intereses, materiales utilizados y experiencias.

La Unidad de Seguimiento era fundamental dentro de los propósitos del Plan Nacional de Educación Sexual, ya que se argumentaba que “no basta abarcar mayores sectores sociales en una acción educativa cualquiera, para obtener que estos actúen y que, su acción incida en un determinado proceso.”<sup>274</sup> Se tenía consciencia de que de nada valía dar los cursos de capacitación si, una vez dados, no se le daba un seguimiento al docente para determinar si realmente estaba aplicando el nuevo conocimiento adquirido.

Para inicios de 1972 se pensaba que los efectos multiplicadores de la educación sexual estaban rompiendo prejuicios y tabúes en la sociedad y, por lo tanto, era “un proceso irreversible de cambio de mentalidad y de actitudes hacia los temas básicos de la Educación

---

<sup>272</sup> “Documento final del encuentro,” *Boletín Diálogo* (Julio, 1971) pp. 1-7.

<sup>273</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

<sup>274</sup> “Editorial,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) p. 1

Sexual.”<sup>275</sup> La primera Unidad de Seguimiento funcionó entre setiembre y noviembre de 1971 y efectuó tres visitas a los 33 colegios participantes del primer ciclo de cursos del programa, antes de esa fecha, solo se había hecho un seguimiento piloto en el Liceo Anastasio Alfaro.<sup>276</sup> Aunque en las siguientes imágenes no se pueden lanzar conclusiones acerca del perfil del docente que asistía a estos cursos, son llamativas por el hecho de que muestran hasta cierto punto la variedad de personas que eran convocadas y se acercaban a los adiestramientos, entre ellas mujeres e incluso monjas.

**Ilustración 1 - Asistentes al segundo curso de adiestramiento para orientadores y auxiliares de orientadores**



Fuente: *Boletín Diálogo* (julio 1971) pp. 13 y 24

El segundo ciclo de cursos de adiestramiento para docentes se llevó a cabo entre agosto y octubre de 1971, en él participaron 270 docentes de segunda enseñanza. Tomando en cuenta la experiencia del primer ciclo, para esta ocasión se planteó la importancia de que la función educativa fuera un proceso dinámico y activo entre los asistentes, permitiendo que

<sup>275</sup> “Editorial,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) p. 1

<sup>276</sup> “La Unidad de seguimiento del programa de cursos de educación sexual,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) p. 3

estos participaran activamente en los temas de discusión. Como recursos didácticos, se mostraron varias películas como *La reproducción humana* y *De niña a mujer*, además se hizo énfasis en la visión cristiana de la sexualidad y se hicieron varios círculos de comentarios después de cada unidad discutida.<sup>277</sup>

Ese mismo año de 1971, en noviembre, se ejecutó el II encuentro de refrescamiento para los docentes que ya habían recibido el curso básico de capacitación. La actividad se desarrolló en el Conservatorio Castella, asistieron docentes de todas partes del país quienes, junto al Ministro de Educación, se reunieron a lo largo de dos días. Lo interesante de este segundo encuentro de refrescamiento fue que se dividió al total de asistentes en comisiones para que discutieran acerca de algunas temáticas, el objetivo era tener una imagen de la perspectiva de los docentes y fomentar un análisis crítico.

Entre las recomendaciones y observaciones de los participantes estuvo la necesidad de que se brindara la oportunidad a todos los docentes de las diferentes asignaturas para que pudieran participar en los cursos de educación sexual, ya que muchos de los que habían sido dejados por fuera por diferentes razones mostraban una actitud adversa con el programa. Se consideraba la importancia de que hubiera una mayor constancia en la evaluación por parte de la Unidad de Seguimiento, que los directores dieran todas las facilidades posibles para la asistencia a docentes, esto principalmente porque algunos de estos habían obstaculizado la participación de estos. Incluso, se planteó que fuera el MEP el que convocara a los cursos sin que hubiera directores que lo impidieran. Se constataba la urgencia de que se elaborara un programa específicamente desarrollado para los padres de familia, un mayor asesoramiento a los profesores consejeros, una mayor proyección y difusión de los programas, una capacitación constante, el acceso a una amplia bibliografía recomendada, colocar a la educación sexual no como una materia aparte, sino como una vivencia dentro de las demás asignaturas.<sup>278</sup>

También, dentro de las conclusiones, se consideraba que muchos docentes se mostraban con más confianza y fluidez para abordar estas temáticas, y se estableció la

---

<sup>277</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

<sup>278</sup> “Informe del II Encuentro de Refrescamiento,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) pp. 5-14.

existencia de ciertos tipos de profesores que abusaban de su condición para aprovecharse de sus alumnos, lo cual venía a entorpecer el desarrollo del programa, para lo cual se recomendaba la elaboración de estudios especiales de los profesores que asistían al mismo, para conocer su madurez social y emocional.<sup>279</sup>

Las reacciones y recomendaciones de los profesores se fueron haciendo más críticas conforme las diferentes comisiones hacían su exposición, se manifestaba que estas capacitaciones resultaban ineficientes a nivel de una verdadera preparación didáctica. Se mencionaba que imperaba una gran incertidumbre e indefinición entre muchos profesores, debido a que no se sentían preparados para desarrollar los contenidos y, en relación con este punto, se ubicaron dos tipos de incompatibilidades entre los profesores adiestrados. Una de orden doctrinal donde se daban diferencias de opiniones sobre temas como la masturbación, las relaciones prematrimoniales y las técnicas anticonceptivas y, segundo, diferencias en cuanto a la metodología apropiada. Se llegó a la conclusión de que no era plausible enmarcar estos cursos dentro de líneas ideológicas inflexibles, sino que, para resolver estos conflictos, cada docente podía – según su conducta, consciencia y modo de entender su responsabilidad – proceder, erigiendo aquellas tesis que fueran más convenientes para el desarrollo armonioso de sus alumnos.<sup>280</sup>

Muchos de los informes permiten vislumbrar las perspectivas de los docentes con relación a los programas de adiestramiento. Además de lo mencionado anteriormente, se logró determinar que las resistencias que encuentra el programa en un reducido grupo de colegios particulares se daban por varias razones, entre ellas el contar con un reducido personal docente o, por circunstancias de rechazo directo. Igualmente, en algunos centros de enseñanza había directores que no estaban comprometidos con la importancia de los cursos. Un elemento que ayuda a entender la resistencia de algunos educadores para someterse a un periodo intencionado y serio de actividad intelectual es el bajo nivel de profesionalización de los profesores del área de psicología, orientación y vida en familia.<sup>281</sup> Lo cual viene a

---

<sup>279</sup> “Informe del II Encuentro de Refrescamiento,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) pp. 13-18.

<sup>280</sup> “Informe del II Encuentro de Refrescamiento,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) pp. 18-20.

<sup>281</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

confirmar lo estipulado anteriormente por Iván Molina sobre el bajo nivel de preparación docente, debido a su deficiente formación y su poca preparación teórica.

En una tesis de licenciatura de trabajo social presentada en la UCR en 1974, se trató de determinar el grado de conocimientos que tenían los asistentes a los cursos del COF, los cuales, al contrario de los del programa de adiestramiento, funcionaban como plataformas informales extraescolares. La mayoría de los asistentes eran personas jóvenes, posiblemente muchos de ellos docentes. Entre los resultados se evidenció que solo un 51% sabía correctamente cómo quedaba embarazada una mujer y solo un 16% de los hombres sabía qué era la menstruación.<sup>282</sup>

En el informe de labores del programa de educación sexual de 1976, se hizo una prueba al inicio y otro al final para determinar el grado de conocimientos que habían adquirido los docentes. Antes del curso, un 69% respondieron correctamente, después del curso, un 90%. Se encontró que, en el cuestionario inicial, un 51% de los participantes no conocía el significado de los sueños mojados, el 81% desconocía aspectos básicos sobre la formación de la personalidad y de la edad aproximada en que el niño inicia su interés hacia el sexo. En lo referente a anatomía y reproducción humana, las respuestas incorrectas al inicio fueron de un 31% y lograron reducirse a 7.5%. En los conocimientos sobre paternidad responsable y planificación familiar, al inicio había 85% de respuestas incorrectas, reduciéndose a 6% después. La mayor concentración de respuestas erróneas se dio en los aspectos médicos y psicológicos, se encontró un alto porcentaje de docentes que desconocían los aspectos básicos de la fecundación, la reproducción, la evolución psicosexual humana, además de que las respuestas sobre menstruación, masturbación y homosexualidad evidenciaban un desconocimiento significativo. En el área social se infería un grado de acentuación del machismo.<sup>283</sup>

El panorama que muestran estos datos es el de un cuerpo de docentes muy heterogéneo, pero en general mal preparado, con deficiencias en su formación y con poca

---

<sup>282</sup> Manuel Pineda, “Conocimientos y opiniones acerca de la sexualidad. Un estudio a nivel de los asistentes a los cursos del Centro de Orientación Familiar (COF)” (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1974) pp. 10-11.

<sup>283</sup> ANCR – Fondo MEP – 5011.

capacidad crítica, producto de una estructura social e institucional que favorecía una formación rápida y técnica, en lugar de una humanística y teórica. Los datos anteriores muestran que existía un gran desconocimiento sobre temas básicos de sexualidad humana, por lo que implementar un programa de educación sexual sin antes atender las deficiencias del cuerpo docente habría sido muy grave y contraproducente para los objetivos planteados.

No obstante, no todo era malas noticias en relación con la experiencia docente, en una carta dirigida al coordinador general del programa de educación sexual, la orientadora del Liceo de Heredia, Flory Hidalgo de Elizondo, daba un balance sobre la recepción de los cursos en su lugar de trabajo. En su carta afirmaba que, en general, la experiencia había sido positiva, pero que era necesario un seminario a nivel de padres y alumnos ya que “la indisciplina y patología social son efectos y causa de esta ‘ausencia de educación sexual’ en los jóvenes.”<sup>284</sup>

En otra carta, la profesora María de los Ángeles Camacho del Liceo Mauro Fernández manifestaba que “el joven desea dar rienda suelta al despertar de sus pasiones y frunce el ceño ante cualquier limitación moral que la educación, el ambiente o la misma ley natural quiera indicarle.”<sup>285</sup> Para ilustrar esa supuesta resistencia por parte del estudiante, continúa con su carta afirmando que durante el año lectivo conoció a un muchacho de secundaria con *problemas homosexuales*, y usando este ejemplo, expresaba que muchos jóvenes durante la adolescencia se hunden en *vicios* ya que no conocen los valores y la *verdadera naturaleza* de su sexualidad.<sup>286</sup> Por su parte, Margarita Miranda, orientadora del Instituto de Alajuela, declaraba en otra carta que, dentro de la juventud, había una crisis de valores la cual estaba vinculada con una crisis de la educación, y que era muy común encontrar personas intelectualmente bien dotadas pero con una madurez afectiva muy deficiente y, por ende, confirmaba la necesidad de implementar la educación sexual.<sup>287</sup>

---

<sup>284</sup> “Cartas a Diálogo,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) p. 8.

<sup>285</sup> “Cartas a Diálogo,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) p. 10.

<sup>286</sup> “Cartas a Diálogo,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) p. 10.

<sup>287</sup> “Cartas a Diálogo,” *Boletín Diálogo* (enero, 1972) p. 11.

En estas cartas se vislumbran no solo las experiencias particulares de algunas funcionarias ligadas al sector educativo, sino que también muestran algunas de las *problemáticas* cotidianas con las que se encontraban. La incertidumbre sobre qué hacer con estudiantes homosexuales es tal vez uno de los elementos que con más claridad muestran el poder de la regulación de la sexualidad en los colegios, la *normalidad* sexual era enmarcada como la única opción viable para los estudiantes, y aquellos que se desviaran de sus parámetros eran mostrados como un problema, inmaduros o emocionalmente deficientes.

¿Qué papel tuvo el estudiantado dentro de toda esta dinámica de capacitación docente? No mucha, ya que estos primeros momentos de implementación del Plan Nacional de Educación Sexual tenían como prioridad a los profesores. No obstante, hubo intentos de acercarse a los alumnos de colegios para conocer sus intereses y prioridades. Para lograr esto se hizo una encuesta en la que se abordaron diferentes cuestiones de la vida cotidiana de los alumnos. Se preguntaba acerca de los amigos; los primeros noviazgos (formales e informales); el conocimiento acerca del amor; sobre la necesidad de casarse con suficiente madurez; el control emocional; el estado conyugal de los padres; la actitud de los padres frente a la educación sexual (silencio, temor, indiferencia, prudencia, engaño, ignorancia, apatía, responsabilidad); las principales fuentes de información sobre sexualidad; sobre el concepto personal del sexo (sucio, pecaminoso, divino, acto contra natura, sin responsabilidades es malo, deseo sexual sin amor es indigno); sobre la actitud personal hacia la educación sexual (no me gusta el tema, me interesan otros temas, no me interesa, es necesaria, es solo para el hombre, tanto la mujer como el hombre deben recibirla).<sup>288</sup> Y, aunque no queda claro hasta qué punto las respuestas obtenidas influyeron en la elaboración de los planes, se evidencia una necesidad de buscar bases para construir los contenidos del programa.

Junto a los programas de capacitación para docentes, a partir de 1971 se empezaron a gestar nuevos proyectos, entre ellos cursos de capacitación exclusivamente para las jefaturas de la educación secundaria. Por ejemplo, en junio de 1972 se llevó a cabo uno de

---

<sup>288</sup> ANCR – Fondo UCR – 00004.

esos programas al cual asistieron 32 directores de colegio.<sup>289</sup> También se proyectó la idea de aprovechar las vacaciones para empezar con los cursos de los profesores de las escuelas normales y colegios nocturnos. Conforme avanzaban los diferentes cursos de adiestramiento, empezó a evidenciarse que habían patrones tradicionales y arraigados que tendían a la individualidad y obstaculizaban la eficacia del trabajo, por lo que uno de los mayores desafíos consistía en superar estos viejos conceptos y patrones de conducta que, de alguna forma, distorsionaban el concepto de sexualidad que se quería propagar, a fin de cuentas, uno de los principales objetivos consistía en “contribuir en la formación del joven para que en su futura vida conyugal cumpla con responsabilidad su rol.”<sup>290</sup> Es decir, su rol heterosexual institucionalizado a través del matrimonio.

Para 1974, el CESPO – que había sido la institución encargada de dirigir el proyecto de educación sexual en el país – es disuelto y, en su lugar, es creado en 1975 el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) en la Universidad Nacional. Para la creación de este nuevo organismo, la ADC colaboró con asistencia técnica y financiamiento. Se argumentaba que, para mediados de la década de 1970, el programa había tenido un desarrollo adecuado, con un ritmo de crecimiento y expansión para suplir las necesidades de la población en temas de educación sexual.<sup>291</sup>

Durante 1974, el COF llevó a cabo 120 cursos informales de educación sexual, y 123 en 1975, mientras que el CIF impartió 150 en 1974 y 208 en 1975. Estos estaban dirigidos no solamente a docentes, sino también a padres, novios, jóvenes usualmente de zonas rurales, con un énfasis en cursos prematrimoniales y matrimonios jóvenes.<sup>292</sup> Asimismo, tanto el COF como la ADC empezaron una labor bastante intensa de publicación de material impreso, como se puede observar en el siguiente cuadro.

---

<sup>289</sup> “Noticias,” *Boletín Dialogo* (mayo, 1972) p. 26.

<sup>290</sup> ANCR – Fondo UCR – 00005.

<sup>291</sup> CONAPO, *Consolidación del programa nacional de planificación familiar y educación sexual en Costa Rica* (San José: Comité Nacional de Población, 1976) pp. 22-34.

<sup>292</sup> CONAPO, *Consolidación del programa nacional*, p. 25.



**Tabla 2 - Publicaciones sobre sexualidad de la ADC y el COF durante 1974 y 1975**

<b>Institución</b>	<b>Título</b>	<b>Tipo</b>	<b>Total</b>
ADC	El sexo y la sexualidad	Impreso	8.000
ADC	Bibliografía de educación sexual	Impreso	8.000
ADC	Educación sexual, métodos y principios	Impreso	11.000
COF	El noviazgo	Impreso	6.500
COF	¿Qué es el amor?	Impreso	5.000
COF	Propósitos del matrimonio	Impreso	5.000
COF	Reproducción humana	Impreso	5.000
COF	Adaptación para el matrimonio	Impreso	5.000
COF	Higiene sexual y enfermedades venéreas	Impreso	5.000
COF	La menstruación	Impreso	6.000
COF	Relaciones sexuales en el matrimonio	Impreso	5.000
COF	La menopausia	Impreso	5.000
COF	Homosexualismo	Impreso	4.000
COF	Frigidez e impotencia	Impreso	4.000
COF	Educación sexual	Impreso	1.500
COF	Las primeras relaciones sexuales	Impreso	2.000
COF	Higiene sexual	Impreso	2.000
COF	Himen y virginidad	Impreso	2.000

Fuente: CONAPO, *Consolidación del programa nacional de planificación familiar y educación sexual en Costa Rica* (San José: Comité Nacional de Población, 1976).

A lo largo de toda la década de 1970, los trabajos del Programa Nacional de Educación Sexual y su énfasis en el adiestramiento de profesores, fue complementado con los esfuerzos de estas organizaciones privadas, las cuales tuvieron un rango de acción que definitivamente sobrepasaba las cuatro paredes de los centros educativos; publicación de material; cursos prematrimoniales y matrimoniales; cursos familiares; proyección de películas, charlas, conferencias; servicios de consulta grupal, individual y por correspondencia; transmisión de cuñas radiales dedicadas a aspectos de la vida en familia, la paternidad responsable y la sexualidad.<sup>293</sup>

<sup>293</sup> Programa Nacional de Planificación Familiar y Educación Sexual, *Informe de actividades* (San José: PNPFE, 1977) pp. 33-42.

A pesar de los avances que caracterizaron al programa, hubo ciertas críticas que evidenciaron sus límites. Se establecía que las actividades habían sido insuficientes, ya que muchos de los cursos se habían diseñado sin saber cuáles eran las necesidades actuales en torno a los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes y profesores. Aunque no es posible saberlo con certeza, se afirmaba que eran muy pocos los profesores que habían logrado integrar la educación sexual en su currículo de manera exitosa, debido principalmente a la ausencia de un programa oficial del MEP.

La falta de un organismo director dejaba en el aire la supervisión y coordinación de las actividades, lo que provocaba traslapes y lagunas. La existencia de un programa nacional necesitaba una base centralizada donde los objetivos, las políticas y el plan de acción fueran claramente determinados. No obstante, la composición del Programa Nacional de Educación Sexual no estaba bien definida debido a que, si bien el MEP había oficializado el programa e incluso había fundado la Asesoría de Educación Sexual, la participación estatal muchas veces se limitó a facilitar la asistencia de los docentes a los cursos de capacitación mediante permisos, sin involucrarse profundamente. Esta condición provocaba que muchos docentes vieran al Programa como algo opcional y extraoficial. El mismo Comité Nacional de Población (CONAPO) no fue un organismo oficial ni formal, no tenía director ni oficinas, y operaba por medio de acuerdos en vez de directrices formales.<sup>294</sup>

En conclusión, esta primera década de existencia del programa nacional de educación sexual permitió acercar a una gran cantidad de docentes al tema de la sexualidad, el contexto internacional de apertura y las oportunidades de financiamiento externo fueron impulsos fundamentales. El curso de adiestramiento se basó en una postura donde la heterosexualidad materializada en el matrimonio, explícita e implícitamente, era el mayor signo de madurez, por lo que los esfuerzos se dirigían en encauzar a los jóvenes estudiantes hacia esta dinámica.

---

<sup>294</sup> Vásquez y Ana Teresa Garita, *Panorama del Programa Nacional de Educación Sexual en Costa Rica*, pp. 3-15.

**6. Encauzar hacia la heterosexualidad: La sistematización sobre educación sexual y el ocaso del proyecto de adiestramiento docente**

En 1976 se publica un libro llamado *Charlas entre Mario y Julio*, producto del trabajo del COF, consistía en una obra educativa que estaba dirigida a varias personas, especialmente de baja escolaridad y que – a partir de un estilo dialogado y de fácil lectura – buscaba servir de ilustración y apoyo para los cursos que dicho Centro estaba suministrando desde hacía varios años. En uno de esos diálogos, Mario y Julio hablan sobre la educación sexual:

“- ¿Te diste cuenta, Julio, del hombre que mató a una muchacha porque no quería acostarse con él? Debe haber estado loco o drogado... ¿no crees?

-Ahora está de moda eso de los crímenes sexuales. Te digo que a veces asusta pensar en el mundo que espera a nuestros hijos.

- ¿No tendrá la culpa de todo eso la famosa Educación Sexual? Alguien escribió en un periódico que hablar a los muchachos de eso es más bien abrirles los oídos.

-Siempre quieres dártelas de muy moderno, pero en cuanto se habla un poquito contigo se te sale la mentalidad poco menos que del siglo pasado...

- ¡No hombre, no! Lo que pasa es que yo no acabo de acostumbrarme a que los niños lleguen a la casa con unos dibujos en los cuadernos que a cualquiera sonrojan...

- ¿Dibujos de qué?

-Pues de las partes sexuales y esas cosas.

- ¿Entonces, en tu opinión, el tipo que mató a esa muchacha lo hizo porque en la escuela le enseñaban el funcionamiento científico y serio de los órganos sexuales en los seres humanos? ¡Qué cerebrazo electrónico!

-Pues, como quieras, pero yo sí creo que hay ciertas cosas íntimas que no son para hablarlas con los hijos así, sin más ni más...

- ¿Te parece mejor, entonces, que ellos obtengan esa información de las revistas pornográficas que ahora circulan con tanta facilidad y de las conversaciones con los muchachos mayores, que creen que son muy listos y lo único que hacen es meterles ideas equivocadas, maliciosas y sucias en la cabeza? ¿No te parece mucho más

apropiado que lo que haya que enseñar sea enseñado por la maestra y el profesor, aparte, claro, de los padres?

- ¡Desde luego!, pero también depende mucho de lo que se hable.

- Mira: la degeneración de costumbres y los crímenes sexuales comenzaron mucho antes de que se empezara siquiera a hablar de Educación Sexual. Esas cosas suceden precisamente por falta de una buena Educación Sexual. Mucha gente piensa que, leyendo ciertas revistas, por ejemplo, se está educando cómo debe ser, pero está muy equivocada, ese no es el tipo de educación que nuestros niños deben recibir en la casa y en la escuela.

- Entonces ¿de qué les hablan?

- No sólo de órganos genitales; también de amor y respeto, de cómo comportarse como novio y como padres, de cómo educar a los hijos, y de muchas otras cosas...

- Ah, bueno, así sí, siempre que se den los dos aspectos.

- Toda educación sexual sería incluye esos dos aspectos. ¿Para qué te pones a dar opiniones con tanta seguridad si no conoces a fondo el tema sobre el que estás opinando?

- ¡Hombre, no exageres!

- Perdóname, Mario, pero en realidad no me enojo por ti, me enojo contra tanto idiota que sale a opinar también sobre temas que no conoce, cosa que es tan típica en este país.

- Es cierto, pero...no te desesperes...Bueno mejor terminamos aquí antes de que se haga tarde."<sup>295</sup>

En el diálogo anterior quedan cristalizados muchos de los temas que tanto el COF como muchas otras instituciones van a desplegar ampliamente en sus discursos sobre la educación sexual durante las décadas de 1970 y 1980. Desde el inicio del programa de educación sexual en 1968, las diferentes instituciones que formaban parte del CONAPO publicaron una gran cantidad de material didáctico con el objetivo de facilitar la labor de los

---

<sup>295</sup> Rafael Ruano Mariño, *Charlas entre Mario y Julio* (San José: Centro de Orientación Familiar, 1976) pp. 7-8.

padres de familia y docentes en torno a la información que, se suponía, tenían que brindarle a los niños y jóvenes. Entre folletos, boletines, guías, videos, cuñas radiales, láminas y revistas, la cantidad de material que se empezó a producir y difundir en el país fue bastante grande. Esta situación llevó a que para 1976, el COF editara un libro llamado *Educación sexual y familiar* en el que se hacía una labor de síntesis de todos esos documentos que habían estado dispersos.

Para 1975, el Consejo Superior de Educación acordó aprobar y recomendar dicho libro como una obra de consulta auxiliar en el trabajo de los educadores. Se pensaba que, con su publicación, se convertiría en el material básico de referencia para los docentes de los diferentes ciclos en cuyas materias hubiera apartados vinculados con la sexualidad y la vida familiar. Este fue el primer libro que se publicó en Costa Rica sobre este tema y, de alguna manera, era la materialización de los esfuerzos que se habían venido desarrollando desde finales de la década de 1960.

El libro está dividido en 5 capítulos en donde se abordan una gran variedad de temas; desde la educación sexual, los aspectos culturales, sociales, biológicos, psicológicos de la sexualidad, así como una sección metodológica con una guía de preguntas frecuentes y su respuesta respectiva. Al ser un libro que tenía como propósito ser de referencia básica, está escrito en un lenguaje sencillo – incluso no tiene un aparato erudito de referencias – sin un uso extensivo de terminología técnica. El financiamiento del libro fue el resultado de la colaboración de la Asistencia Internacional de Planificación Familiar – el ala internacional de la Federación Norteamericana de Planificación Familiar – cuyo vínculo para Costa Rica era el reverendo José D. Carlo.

Esta publicación es de suma importancia, ya que viene a sistematizar los principales discursos, ideas y argumentos que se desarrollaban a partir del accionar de las distintas instituciones – privadas y públicas – sobre la sexualidad y la educación sexual. Junto a este libro, otros textos que también tenían una gran relevancia en el contexto nacional eran los publicados por la ADC llamados *Salud para todos*, cuyo primer número sale a la luz en 1977.

Esta revista anual de la ADC abordaba diferentes temas relacionados con la salud, el contexto rural, la planificación familiar y la educación sexual, temas que venían intercalados por cuentos, canciones, recetas de cocina, pasatiempos y consejos varios. La buena recepción

de la revista hizo que, para el número de 1981, ya se hubieran completado medio millón de ejemplares, los cuales habían llegado a diferentes lugares en el país y que, incluso, también era solicitada por personas e instituciones de otras latitudes. Por ejemplo, la Oficina Panamericana de la Salud catalogó a la revista como *única en su género* y pidió autorización para traducir varios de los artículos al inglés. Tanto el libro del COF como la revista de la ADC fueron esfuerzos que se gestaron durante la década de 1970 para potenciar el trabajo de adiestramiento docente que se llevaba a cabo en el ámbito educativo, y entre sus páginas es posible evidenciar diferentes discursos que construyeron y regularon la heterosexualidad.

Una de las principales problemáticas era cómo definir concretamente a la educación sexual y su importancia, tema que a lo largo de los siguientes años seguirá despertando polémicas. Se afirmaba que la educación sexual consistía en “un complejo proceso relacionado con el adecuado comportamiento del individuo hacia las personas de su propio sexo y hacia las del sexo opuesto.”<sup>296</sup> Asimismo, para los autores, educarse sexualmente era “aprender a ser mujer y aprender a ser varón.”<sup>297</sup> La educación sexual se planteaba a partir de ciertos objetivos, entre ellos la orientación del desarrollo, la importancia de los sentimientos, la prevención de trastornos emocionales y problemas de conducta, el fin último era “lograr que en el educando (niño, joven, adulto) la sexualidad cumpla el papel que, por su misma naturaleza, está llamado a cumplir.”<sup>298</sup>

A lo largo del libro y las revistas, hay una noción de que los padres de familia tienen un papel fundamental que, por distintas circunstancias, no lograban asumir; la vergüenza, la poca preparación, la desinformación y la culpabilidad son algunos de los elementos que, según los autores, obstaculizaban la apropiada instrucción y educación sexual. A pesar de estas limitantes, se enfatizaba que los padres tenían una obligación con sus hijos, y se insistía en que “el sexo sólo tiene verdadero significado cuando se utiliza para expresar el amor que un varón y una mujer se tienen dentro del matrimonio. El señalarle al sexo otros fines nunca

---

<sup>296</sup> Rafael Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar* (San José: Centro de Orientación Familiar, 1976) p. 11.

<sup>297</sup> “La educación sexual,” *Salud para todos*, no. 1 (1977) p. 10.

<sup>298</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 15.

conduce a nada positivo y sólo trae problemas al adolescente.”<sup>299</sup> Es decir, a pesar del posible desconocimiento de los padres, una idea estaba clara, y esta consistía en que la sexualidad siempre debía estar colocada en unas coordenadas de relación amorosa entre los sexos opuestos, esa era la base a partir de la cual se bifurcaban los demás discursos. El núcleo heterosexual al interior de la familia nuclear era la *verdad* naturalizada.

Más adelante, esta idea se expresa de manera más explícita cuando se dice que “una de las obligaciones básicas de los padres es la de saber encauzar a sus hijos hacia la heterosexualidad.”<sup>300</sup> En un libro de 214 páginas, esta es la única ocasión en donde el concepto de heterosexualidad aparece escrito, lo cual plantea una serie de cuestionamientos. A pesar de que todo el texto está volcado a enseñar, guiar y fomentar ese tipo de sexualidad, la mayoría de las veces su propia enunciación es implícita, su naturalización hace que no sea tan necesario hacerla visible. No obstante, también se hace evidente la paradoja en donde la naturalización va aparejada con una necesidad de fomentar algo que, en teoría, es inherente a la naturaleza sexual humana. Paradoja que está presente a lo largo de gran parte del siglo XX.

Unas páginas más adelante, se aconseja que “en lugar de prohibir toda relación entre muchacho y muchacha, los padres deben orientarlos a tener amistades, lo que los acostumbra a seguir una conducta sana hacia personas del otro sexo.”<sup>301</sup> Como ya se mencionó en apartados anteriores, las relaciones entre los sexos no se podía dejar a la libre, era urgente regular los instintos y construir escenarios apropiados en los cuales tanto hombres como mujeres se pudieran relacionar fuera de los peligros y amenazas latentes de una sexualidad liberada.

Uno de los principales argumentos en relación con el cómo de la educación sexual, era el de nombrar con su nombre *correcto* a las diferentes partes del cuerpo, “el niño tiene pene y niña una vagina.”<sup>302</sup> El discurso biológico de la educación sexual también buscaba

---

<sup>299</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 129.

<sup>300</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 136.

<sup>301</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 141.

<sup>302</sup> “Educación sexual,” *La Prensa Libre*, 2 agosto, 1986, p. 7.

regular y construir *verdades* acerca del uso apropiado del cuerpo. Por ejemplo, en el libro del COF, el médico Jorge Echeverría Murray mencionaba algunos aspectos biológicos de la sexualidad, entre ellos explicaba el funcionamiento del pene y la función de la erección “es cuando el pene está capacitado para el acto sexual.”<sup>303</sup> Es decir, que el acto sexual implícitamente consiste en la penetración, habiendo una imposibilidad de pensar otras formas de erotismo. Siguiendo con el tema, el doctor Echeverría hablaba de los testículos, los cuales producen las hormonas masculinas que, además de originar las diferentes características físicas de masculinidad, también hacen que el hombre “se sienta atraído por el sexo opuesto.”<sup>304</sup> Por su parte, la vagina es conceptualizada como “el sitio donde se introduce el pene y en donde queda depositado el semen.”, finalizando con la afirmación de que la relación sexual “es la introducción del pene en la vagina y subsiguientes fenómenos.”<sup>305</sup>

De esta forma, queda cimentado en el discurso médico y biológico presente en el libro del COF, una regulación sexual que limita la expresión del placer y el erotismo a la penetración como única forma legítima y socialmente aceptable. Asimismo, los primeros años de niñez eran vistos como críticos, ya que en ellos “se establece la identidad de género y se desarrollan actitudes y respuestas para el funcionamiento sexual de los años posteriores (...) la educación sexual en la niñez debe ser una base firme que permita al niño ir creciendo y llegar a la adolescencia con claras creencias morales.”<sup>306</sup>

De esta forma, eran los padres en una primera instancia, los que debían vigilar y fiscalizar el crecimiento y el desarrollo sexual de sus hijos, cuidando que no se salieran del camino apropiado, y que no llevaran a cabo prácticas erróneas. Un ejemplo de esto eran las poluciones nocturnas, las cuales generaban angustia en ciertos padres de familia, en relación con eso, el Dr. Rafael Ruano Mariño afirmaba que dichas poluciones eran normales y “no son indicio de que el joven se esté volviendo homosexual, ni tampoco de problema sexual

---

<sup>303</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 57.

<sup>304</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 59.

<sup>305</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 65.

<sup>306</sup> Lorenza Barboza Chavarría, “La educación sexual,” *La Prensa Libre*, 3 setiembre, 1987, p. 3.



alguno (...) la actividad sexual está casi siempre dirigida hacia la persona del sexo opuesto y esto es lo normal.”<sup>307</sup>

Había una crítica constante hacia los padres que actuaran de manera autoritaria, severa u hostil frente al tema de la sexualidad de sus hijos, las prohibiciones eran vista como contraproducentes en un contexto donde los niños y adolescentes podían encontrar la información que requerían en otros lugares que no fueran el hogar o la escuela.<sup>308</sup> De esta forma, se decía que muchos de los problemas se originaban por una falta de sinceridad y comunicación eficaz de los adultos.<sup>309</sup> Aspectos como la exploración genital de los niños, las caricias y demás manifestaciones sexuales eran causa de incertidumbre y ansiedad por parte de los adultos, y por eso era necesario un programa de educación sexual que abordara a ese sector de la población. La educación sexual estaba enmarcada como algo que no podía seguir ignorándose, siendo los mismos niños los que, a partir de sus preguntas, evidenciaban que ya estaban listos para recibir cierta información.<sup>310</sup>

Como se vio anteriormente, desde inicios de la década de 1970 se elaboraban capacitaciones a docentes en el tema de la sexualidad para que aplicaran dichos conocimientos en sus respectivos centros de enseñanza. Para 1986, la ADC cumplía 20 años de existencia y, en el marco de su celebración, se hacía evidente que había serios cuestionamientos sobre el tema de la educación sexual y sobre qué tanto se había avanzado.<sup>311</sup>

El COF también seguía teniendo un papel fundamental durante la década de 1980, a diario recibía decenas de cartas en las que se hacían preguntas sobre temas sexuales, al mismo tiempo continuaba ofreciendo sus servicios de consulta psicológica – individual y en grupos – y tal vez su faceta más conocida, era el programa *Diálogo*, el cual se transmitía diariamente

---

<sup>307</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, pp. 129-130.

<sup>308</sup> Lorenza Barboza Chavarría, “¿Cuál es el tipo de educación sexual más importante?” *La Prensa Libre* (27 setiembre, 1987) p. 2.

<sup>309</sup> Lorena Barboza Chavarría, “La educación sexual: importancia de la actitud paterna,” *La Prensa Libre* (10 setiembre, 1987) p. 2.

<sup>310</sup> “¿Cómo explicarles el sexo a los niños?” *Extra*, 2 mayo, 1988, p. 11.

<sup>311</sup> “Cuestionamientos sobre educación sexual en Costa Rica,” *La República*, 3 diciembre, 1986, p. 37.

de 7:20 a 7:30 p.m. en Radio Columbia. Desde la primera emisión en 1968 y hasta 1988, se habían transmitido más de 4000 programas radiales, en los cuales participaban especialistas de distintas áreas. Para 1981 dicho programa había ganado un premio radial por parte de la Universidad de Stanford, y a nivel local había obtenido el premio nacional *Ángela Acuña Brown* en 1984. Al mismo tiempo, el COF tenía archivadas más de 25.000 cartas respondidas a sus escuchas, provenientes de todo el país. Junto al libro *Educación Sexual y Familiar* anteriormente analizado, el COF contaba con más de 100 publicaciones hacia finales de la década de 1980.<sup>312</sup>

En 1986, el plan de capacitación para docentes había sido suspendido, esto en un contexto donde no se había logrado crear un plan integral a nivel nacional sobre educación sexual.<sup>313</sup> El interés por impartirla tuvo en ese programa de capacitación docente su primera expresión propiamente institucionalizada, y por muchos años se impulsó con dinamismo en diferentes centros de enseñanza con el apoyo de la Iglesia Católica. No obstante, con el paso de diferentes gobiernos, se fue diluyendo hasta que eventualmente fue abandonado por entramientos burocráticos.<sup>314</sup> La Asesoría de Educación Sexual, que había sido creada en 1970 y cuyo asesor fue por muchos años el ex ministro de educación Víctor Brenes, fue derogada mediante decreto ejecutivo en 1982. La Asesoría había surgido a instancias del CONAPO,<sup>315</sup> y durante el tiempo en que estuvo vigente, era el puente que unía los esfuerzos de instituciones privadas con los objetivos del MEP en materia de sexualidad. Su eliminación era una prueba certera de que el proyecto de capacitación docente y de educación sexual necesitaban un nuevo impulso, y que la dinámica que desarrollaban estaba desactualizada y en miras de un cambio necesario.

A partir de lo que se discutía a lo largo de la década de 1980, era claro que los adultos tenían un papel fundamental que desempeñar para que los esfuerzos de instaurar la educación

---

<sup>312</sup> Centro de Orientación Familiar, “En pos de la educación sexual,” *La Nación*, 27 febrero, 1988, p. 1B.

<sup>313</sup> Wendy Wisbaum, “Sexualidad no se trata de manera adecuada,” *La República*, 28 marzo, 1989, p. 17.

<sup>314</sup> Ronald Espinoza y Gabriela Quirós, “Urgen políticas de educación sexual,” *La Nación*, 24 noviembre, 1991, p. 8.

<sup>315</sup> Lupita González, “Lucha ideológica por la educación sexual,” *La República*, 9 diciembre, 1991, p. 6.

sexual fueran exitosos. Prácticamente, todos los sectores sociales – políticos, religiosos, conservadores, progresistas – estaban de acuerdo con la urgencia de que el Estado oficializara un proyecto de educación sexual, no obstante, lo que separaba a todos estos grupos era la aproximación al tema, los contenidos que debían ser incluidos y la metodología más apropiada para llevarla a cabo.

Al no haber un programa de adiestramiento y capacitación, y al no existir un plan nacional de educación sexual, quedaba en manos de los docentes decidir el enfoque con el cual se iban a aproximar a estos temas en sus aulas, si es que los tocaban del todo. Esto provocó que en la mayoría de los centros educativos donde se daba algún tipo de educación sexual, primaran los aspectos biológicos, con una información que se enfocaba en los órganos genitales, la función reproductora y las enfermedades venéreas.

Solucionar el problema requería de voluntad política, y aunque había mucha preocupación a causa de los embarazos adolescentes<sup>316</sup> y la capacidad que tenía el país para hacerle frente a esa circunstancia,<sup>317</sup> parecía existir un temor mayor en relación con la toma de decisiones políticas que desafiaran la dinámica imperante sobre la enseñanza de la sexualidad con enfoque biológico. A pesar de que existía en el contexto nacional una gran cantidad de información impresa y publicaciones de distintas instituciones, esto no parecía ser suficiente para romper con esa barrera que se erigía en los centros de enseñanza, y que no permitía una formación más integral que tomara en cuenta otros aspectos como el ético, el psicológico o el afectivo.

¿Por qué el plan de capacitación docente funcionó relativamente bien durante toda la década de 1970 y los primeros años de 1980? Una posible interpretación sería que, al menos durante esos años, la relación entre dicho programa y la Iglesia no estuvo permeada por polémicas. Es decir, fue una relación escasamente problemática, había objetivos comunes y agendas consensuadas. Los diferentes proyectos políticos en torno a la heterosexualidad confluían a través de cauces compartidos ¿Qué cambió durante la década de 1980? No solo

---

<sup>316</sup> Evelyn Ardón Rodríguez, “Tengo 13 años, y cinco meses de embarazo,” *La Prensa Libre*, 16 agosto, 1990, p. 4.

<sup>317</sup> Evelyn Ardón Rodríguez, “Pocos albergues para muchas madres adolescentes,” *La Prensa Libre*, 18 agosto, 1990, p. 4.

hubo un auge del espectro político conservador de derechas a nivel mundial, sino que también entró en la escena nacional el virus del VIH/Sida, una infección que vino a dinamizar de una forma sin precedentes los discursos sobre sexualidad. Es durante los ochentas que la homosexualidad cobra una mayor visibilidad pública y mediática. Incluso, ya para 1987, en medio de un gran proceso de criminalización, se habían formado las primeras organizaciones civiles de hombres homosexuales.<sup>318</sup> Por su lado, el gremio médico desde 1984 había evidenciado una fuerte presencia mediática que abordaba la homosexualidad desde distintas perspectivas.<sup>319</sup>

Es en este contexto – de visibilización de otras formas de sexualidad; de angustia social; de cambios a nivel del modelo de desarrollo económico del Estado y, en general, de una crisis económica que afectaba a una gran mayoría de la población –<sup>320</sup> donde empiezan a surgir renovados esfuerzos por tratar de darle un nuevo empujón al tema de la educación sexual en el país. El VIH era una amenaza latente que afectaba especialmente a las personas jóvenes, y otros sectores de la población catalogados como poblaciones de riesgo.

Es en 1985 donde se forma una nueva iniciativa. No obstante, estos nuevos esfuerzos mostrarían que, alrededor de la heterosexualidad, confluían diferentes proyectos políticos que entraban en conflicto en torno a cuál *normalidad* sexual era la más adecuada. Esto evidencia que no existía una heterosexualidad, sino varias, y la que estaba siendo propuesta por el Estado y algunos sectores educativos no necesariamente encajaba con la propuesta de la Iglesia.

---

<sup>318</sup> José Daniel Jiménez Bolaños, La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica, 1985-1989, *Rupturas*, vol. 6, no. 1 (2016) pp. 77-83.

<sup>319</sup> José Daniel Jiménez Bolaños y Mario Bahena Urióstegui, “Entre la ciencia y la cultura: la conformación de discursos médicos sobre la homosexualidad en el contexto del surgimiento del VIH/SIDA en Costa Rica,” *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 43 (2017).

<sup>320</sup> Luis Paulino Vargas, *La estrategia de liberalización económica 1980-2000* (San José: Editorial UCR, 2015).

### ***7. Los proyectos políticos sobre la heterosexualidad se enfrentan: Las guías didácticas de educación sexual y la impugnación religiosa, 1985-1998***

Durante la administración del presidente Luis Alberto Monge, el entonces ministro de educación, el Lic. Eugenio Rodríguez, firmó un convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para actividades de población, cuyo principal objetivo era introducir en el país un proyecto de educación sobre la natalidad y, en general, sobre cuestiones demográficas.<sup>321</sup> Como parte de ese convenio, se empezaron a redactar unas guías de educación sexual para el tercer ciclo de enseñanza (séptimo, octavo y noveno). La elaboración de las guías contó con el auspicio del Programa Regional de Educación en Población de la UNESCO, el cual había iniciado funciones en 1974.<sup>322</sup> Este programa regional colaboraba con los países de América Latina y el Caribe desde la década de 1970 con proyectos y actividades orientadas a incorporar planes y programas de estudio, así como con capacitación y formación de profesores y producción de textos y materiales pedagógicos.<sup>323</sup>

Las guías tenían su origen en unos documentos elaborados por la UNESCO con base en investigaciones sobre adolescentes. La idea partía de que cada país pudiera adoptar los lineamientos y al mismo tiempo respetar su propia idiosincrasia, por lo que en los documentos se proponía la exaltación de algunos valores universales como la solidaridad, la dignidad, el respeto y la responsabilidad. Al mismo tiempo, se proponía una metodología participativa para la enseñanza, ya que, según la experiencia, una metodología basada en la imposición provocaba rebeldía y poca aceptación.<sup>324</sup>

Para inicios de 1985, se forma una comisión integrada por el profesor Efraín Valerio, quien era experto en biología, y el sacerdote Alfredo Madrigal. Esta comisión se dio a la tarea de redactar y preparar la primera versión de las guías didácticas durante el segundo semestre de 1986 y la primera mitad de 1987. Esta primera versión ilustrada fue envidada a técnicos,

---

<sup>321</sup> Ronald Espinoza y Gabriela Quirós, “Camino tortuoso de unas guías,” *La Nación*, 25 noviembre 1991, p. 5.

<sup>322</sup> Emilia Mora Gamboa, “¿Por qué no en los colegios?” *La Prensa Libre*, 5 febrero, 1992, p. 1.

<sup>323</sup> Emilia Mora Gamboa, “Educación sexual es lo que falta,” *La Prensa Libre*, 6 febrero 1992, p. 1.

<sup>324</sup> Lupita González, “Las guías de educación sexual ¿para quién son?” *La República*, 2 diciembre 1991, p. 6.

religiosos y especialistas varios para su revisión. Los aportes que surgieron de esto fueron incorporados en la segunda versión de las guías, entre setiembre y noviembre de 1987, lo que permitió que durante el ciclo lectivo de 1988 las guías fueran utilizadas de manera experimental en los liceos de San Marcos de Tarrazú, San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, Pavas y en el Colegio Superior de Señoritas. A finales de 1988, se preparó una tercera versión de las guías, y el 10 de noviembre de ese año, el obispo auxiliar de San José, Antonio Troyo, envió una carta al Ministro de Educación de ese entonces, el Dr. Francisco Antonio Pacheco, con una serie de demandas acerca de la ausencia de aspectos morales y cristianos en los textos.

A raíz de esto, en 1989 se nombra una comisión integrada por cuatro delegados del Ministerio de Educación y cuatro de la Iglesia Católica, con el objetivo de plantear recomendaciones generales. En junio de 1990, el nuevo ministro de educación, el Lic. Marvin Herrera, instaló una segunda comisión mixta para realizar algunos cambios en las guías, elaborando la versión final. No obstante, para marzo de 1991, el arzobispo de San José, Román Arrieta, pidió la suspensión de la entrega de las guías.<sup>325</sup>

A pesar de ser un proyecto costoso que involucraba a muchas personas, la elaboración de las guías didácticas, que tomó más de 5 años, nunca fue un tema de discusión pública durante la segunda mitad de la década de 1980. Cuando la Iglesia pidió retener el programa con el objetivo de revisarlo y asegurarse que *no atentara contra su doctrina*, pasaron varios meses sin una respuesta,<sup>326</sup> y fue una de las pocas veces donde en la prensa nacional se mencionó dicho proyecto que ya llevaba varios años en desarrollo. En 1990, volvió a discutirse públicamente el tema de la negativa por parte de la Iglesia, la cual desde 1989 se había opuesto al programa que buscaba impartir información sexual en las escuelas y colegios del país y, nuevamente, se argumentaba que dicha oposición se debía a que se estaban olvidando los principios cristianos.

---

<sup>325</sup> Ronald Espinoza y Gabriela Quirós, "Camino tortuoso de unas guías," *La Nación*, 25 noviembre, 1991, p. 5.

<sup>326</sup> Lupita González, "Factores religiosos frenan educación sexual en el país," *La República*, 6 junio, 1988, p. 8.

El vicario episcopal de la Pastoral Social, el padre Carlos Humberto Abarca, argumentaba que “no hay oposición en que se suministre a los jóvenes, e incluso a los niños, información sexual, el problema aquí es la forma de educarlos que se quiere implantar.”<sup>327</sup> Por su parte, Aquiles Ureña quien era el presidente del Movimiento Familiar Cristiano, afirmaba que “ahí no se tomaba en cuenta que el acto sexual es una relación de amor entre dos personas, sino que, se presentaba la relación como algo casual, algo sin importancia, donde lo único que interesa es el ‘hacerlo por hacerlo’, y no el amor que realmente debe llevar a la pareja a esa unión.”<sup>328</sup> Como forma de justificar dicha oposición, se confirmaba que la Iglesia trataba de prevenir el embarazo adolescente – visto como el problema número uno de la falta de educación sexual – mediante la preparación pre-bautismal y pre-confirmal, así como con los cursos prematrimoniales.

No solamente en la Iglesia, sino que al interior del gremio educativo ya existían, también, posiciones encontradas con relación a la elaboración de las guías didácticas. Por ejemplo, el ex ministro de educación, el Lic. Víctor Brenes, quien tuvo un papel fundamental como asesor de educación sexual durante la década de 1970, afirmaba que dichas guías provenían del extranjero y que servían de base para que el Centro Nacional de Didáctica del MEP *maquillara* esas ideas foráneas, para convertirlas en materiales de uso nacional, estratégicamente ocultos para que no provocaran una condena y rechazo público por parte de varios sectores de la población.<sup>329</sup>

Una de las críticas más tempranas vino de la mano de la educadora e integrante del Opus Dei, Helena Ospina, quien para 1987 establecía que los programas de educación sexual que se habían tratado de desarrollar en Costa Rica, no buscaban sus fundamentos en los criterios de la *ley moral, natural*, sino que la mayoría de las veces quedaban supeditados al “subjetivismo y relativismo de corrientes materialistas y de presiones económicas de

---

<sup>327</sup> Evelyn Ardón Rodríguez, “No hay oposición en que se imparta la educación sexual,” *La Prensa Libre*, 17 agosto, 1990, p. 4.

<sup>328</sup> Evelyn Ardón Rodríguez, “No hay oposición en que se imparta la educación sexual,” *La Prensa Libre*, 17 agosto, 1990, p. 4.

<sup>329</sup> Víctor Brenes Jiménez, “¿Se entromete el Vaticano en Costa Rica?” *La República*, 26 noviembre, 1991, p. 14.

financiación de políticas demográficas antinatalistas” para luego dictaminar que las consecuencias de este tipo de educación, desarrolladas “al margen de la moral” eran palpables a la vista; “el aumento en embarazos en estudiantes de secundaria, el aborto, la masturbación, el homosexualismo, el bisexualismo, el lesbianismo.” Además, manifestaba que, en el fondo, esta educación debería ser impartida por los padres de familia y que lo que estaba haciendo el Estado era una imposición, suplantando “el derecho irrenunciable” de los padres. Finalmente arremetió contra la metodología participativa que se estaba proponiendo en las guías, aduciendo que dicha estrategia pedagógica era nefasta, “no puede menos que degenerar en estímulo de la curiosidad y experimentación sexual entre jóvenes (...) dictado por lo cambiante de las modas hedonistas y materialistas de nuestra sociedad de consumo.”<sup>330</sup>

Como se verá más adelante, las críticas más duras y virulentas fueron aquellas que mezclaban el tema de la educación sexual con la natalidad, y la existencia de una supuesta política antinatalista financiada por entes foráneos y ejecutada por el Estado. Llama la atención que, una vez más, una de las principales amenazas de una *apropiada* educación sexual, es la posibilidad de que los estudiantes *se vuelvan* homosexuales o lesbianas. Se visualizaba a la educación sexual como un proyecto que idealmente fortalecería la heterosexualidad de la población más joven, frente a estos *enemigos* y amenazas que acechaban alrededor.

La crítica de Ospina muestra que, para finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990, estaban entrando en colisión los diferentes proyectos políticos sobre la heterosexualidad. Por un lado, el gobierno y las autoridades educativas y, por otro, la heterosexualidad propuesta por la Iglesia y sus seguidores, para quienes la castidad, la abstinencia y el matrimonio eran las únicas formas de expresión heterosexual permitidas. Todo aquel proyecto o iniciativa política que no colocara al matrimonio en el centro, se volvía una amenaza y un enemigo a su visión de cómo debería construirse y regularse la *normalidad*.

En vista de que la publicación de las guías didácticas se encontraba en un impase temporal, se trató de establecer alguna alternativa frente a la ausencia de un plan nacional de educación sexual. Por ejemplo, en 1987 se creó una clínica específicamente para la atención

---

<sup>330</sup> Helena Ospina, “Educación sexual integral,” *La Nación*, 28 diciembre, 1987, p. 16.



de adolescentes en el Hospital México, en dicho lugar los profesionales se encargaban de dar cursos sobre educación sexual y todos los temas relacionados con el embarazo. Para ese año se atendieron cerca de 350 jóvenes embarazadas y 200 jóvenes con problemas ginecológicos.<sup>331</sup> No obstante, este esfuerzo se vislumbraba como algo paliativo, ya que el problema era estructural y solamente a través de un cambio a nivel de la educación pública se podía llegar a gestar un cambio a largo plazo.

Por otro lado, María de los Ángeles Hidalgo, quien era la directora del Departamento de Salud del Niño y el Adolescente del Ministerio de Salud, desarrolló un programa de atención integral al adolescente en coordinación con la CCSS. El objetivo de este programa era dar atención médica, nutricional y psicológica, así como educación sexual, a un 30% de los adolescentes del país. Un plan muy ambicioso que presentaba limitantes de personal, ya que quienes lo desarrollaban lo hacían ocupando plazas con recargo. Al mismo tiempo, la ADC capacitaba profesionales interesados, educadores y funcionarios de la CCSS en cursos de metodología para la educación sexual. De 1984 a 1986 la ADC tuvo centros de atención para adolescentes en varios lugares del territorio, en los cuales también se brindaba educación sexual. Por su parte, tanto la Iglesia como el COF y el Movimiento Familiar Cristiano, seguían ofreciendo cursos prematrimoniales a jóvenes parejas.<sup>332</sup>

En este punto, cabría preguntarse si para la década de 1980 se sentían los efectos de todo el proceso de adiestramiento y capacitación que se había llevado durante toda la década anterior ¿Acaso esos primeros intentos de educación sexual en las escuelas y colegios habían tenido influencia en la reducción de desconocimiento sexual por parte de las personas jóvenes? De acuerdo con algunas investigaciones y encuestas que se llevaron a cabo en esos años, la respuesta parece ser negativa, junto al tema del embarazo adolescente, cuya prevalencia parecía no parar de aumentar, también persistía un gran desconocimiento acerca de cuestiones fundamentales de la sexualidad.

En un estudio elaborado por la ADC a partir de entrevistas a 750 estudiantes de primer ingreso a la Universidad Nacional en 1989 – la totalidad de nuevos estudiantes para ese año

---

<sup>331</sup> Wendy Wisbaum, “Sexualidad no se trata de manera adecuada,” *La República*, 28 marzo, 1989, p. 17.

<sup>332</sup> Ronald Espinoza y Gabriela Quirós, “Urgen políticas de educación sexual,” *La Nación*, 24 noviembre, 1991, p. 8.

– se evidenció que la actitud mayoritaria frente al sexo era bastante conservadora. El objetivo del estudio era dar insumos y retroalimentación a los docentes para que hicieran cambios en sus planes de estudio. Entre los resultados se encontró que un 33% ignoraba cómo y cuándo ocurría la menstruación, un 55% no sabía qué era coito, un 73% no pudo identificar correctamente el significado de sueños mojados y un 40% no reconocía las formas de contagio de enfermedades venéreas.<sup>333</sup>

Por otro lado, un 84% de los encuestados sí escogía la opción correcta sobre la definición de masturbación, aunque más de la mitad dijeron que la masturbación causaba trastornos físicos y mentales. Interesantemente, con la pregunta de qué es el homosexualismo y cuáles son sus causas, se afirmó que “el 67% escoge la alternativa correcta de ‘problemas emocionales desde la infancia.’ El 27% escoge opciones correspondientes a causas secundarias o erróneas.”<sup>334</sup> Esta idea de la homosexualidad como una enfermedad con causas rastreables hasta la infancia, es un argumento presente en múltiples publicaciones sobre educación sexual de la época. Por ejemplo, en el libro del COF mencionado en el apartado anterior, se asegura que “muchas gente piensa que la homosexualidad es únicamente producto de una enfermedad física o glandular. Esto no es cierto. Casi todos los casos de homosexualidad se deben a trastornos emocionales, familiares y sociales. La homosexualidad no tiene causas físicas, exclusivamente.”<sup>335</sup> Mientras que se presenta una idea de la homosexualidad como algo patológico y como un comportamiento aprendido socialmente, la heterosexualidad se plasma en el otro lado de la moneda, como la *identidad normal y natural*.

La sentencia de este estudio sobre el (des)conocimiento de los estudiantes de la UNA era fatalista, se decía que a pesar de que los programas de educación sexual y planificación familiar habían iniciado en Costa Rica hacía ya más de 20 años, se había avanzado muy poco en la materia. Entre los entrevistados, tres cuartas partes descartaron a los padres como

---

<sup>333</sup> Carlos Monge, “Ignorancia sobre sexualidad entre universitarios,” *La Prensa Libre*, 9 enero, 1991, p. 13.

<sup>334</sup> Carlos Monge, “Los estudiantes no saben cuándo la mujer puede quedar embarazada,” *La Prensa Libre*, 11 enero, 1991, p. 6.

<sup>335</sup> Ruano Mariño et al., *Educación sexual y familiar*, p. 134.

principal fuente de información, lo que hacía evidente la necesidad de solventar dicho vacío con un programa educativo robusto que compensara la información que no estaban recibiendo en sus hogares.<sup>336</sup>

Mientras se daba todo esto, las guías didácticas que venían elaborándose desde 1985 estaban a la expectativa de ser publicadas y difundidas entre los docentes de colegios públicos. En medio de la espera, para que la Iglesia diera su sentencia en torno a las guías, el 19 de noviembre de 1991, en una audiencia en el Vaticano, el Papa Juan Pablo II recibió las cartas credenciales presentadas por el nuevo embajador de Costa Rica ante la Santa Sede, Manuel Hernández Gutiérrez. En dicha audiencia, el Papa se dirigió al embajador y, en su discurso, uno de los temas que abordó fue el de la educación sexual. Sus palabras desatarían una polémica que involucraría a múltiples sectores de la población y colocaría a las guías didácticas de educación sexual en el centro de la discusión pública, sacándolas del umbral en el que habían estado durante años. Entre otras cosas, el Papa manifestó que:

“Un campo de particular importancia, tanto para la Iglesia como para las instituciones civiles, es la familia y la juventud. Por ello, los Pastores, en el ejercicio de su misión evangelizadora, no han dejado de manifestar su preocupación ante determinadas campañas antinatalistas y sobre ciertos programas escolares de educación sexual. En efecto, corresponde a la misión de la Iglesia formar las conciencias y ofrecer criterios en materias delicadas que inciden de modo tan relevante en el comportamiento y en los principios morales de las personas, sobre todo de los niños y los jóvenes. No podemos por menos de constatar que si se ignora la dimensión ética y religiosa de los problemas referentes a la transmisión de la vida, se debilita su valor como gozoso don de Dios y se abren las puertas a actitudes de permisivismo que desvirtúan los ideales altos y nobles que hay que ofrecer a la juventud. La defensa de la vida, así como la sana educación a la castidad en cuanto virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona, son temas de suma importancia no sólo desde el punto de vista de los valores morales y espirituales, sino también como elementos constitutivos del bien común y

---

<sup>336</sup> Carlos Monge, “20 años de educación sexual sin alcanzar logros importantes,” *La Prensa Libre*, 14 enero, 1991, p. 4.

que, por ello, deben ser respetados por las instancias responsables y convenientemente tutelados en el ordenamiento legal del Estado.”<sup>337</sup>

El mismo concepto usado en críticas anteriores vuelve a resurgir en estas declaraciones, las políticas *antinatalistas* funcionan como un término que amalgama la oposición de la Iglesia y otros sectores de la población frente a la institucionalización de una educación sexual y una planificación familiar modernas. Al igual que con las críticas de la Iglesia anteriormente mencionadas, el Papa argumentó que, sin una dimensión ética, esta educación fácilmente podía convertirse en permisividad. Este fragmento se inserta dentro de un discurso mucho más grande en donde el Papa también habla de otros temas relacionados con la política y la cultura de paz costarricense. Haciéndose eco de la doctrina difundida por los obispos en Costa Rica,<sup>338</sup> esta afirmación proveniente del Vaticano suscitó reacciones inmediatas.

Entre las primeras reacciones, estuvieron las maestras. En un artículo de *La Prensa Libre*, se entrevistó a varias docentes para conocer su opinión acerca de las declaraciones del Papa. Entre ellas, la directora de la Escuela España, María Concepción Ramírez, manifestó que tanta campaña de educación sexual no había funcionado en el país, ya que el número de embarazos adolescentes seguía subiendo, además que si se establecía esta educación desde edades tempranas, se corría el peligro de dar “rienda suelta a sus impulsos. Estoy de acuerdo con el Papa. El sexo es algo natural pero nunca debe olvidarse la moral ligada a esta educación.” Entre otras declaraciones, maestras de distintas instituciones afirmaron que “recibí algunos cursos de educación sexual y nunca me atreví a impartirlos en clases (...) para no inducir a los niños a hacer algo incorrecto” por otro lado, otra maestra dijo que “sí es necesario impartirla, yo la doy desde primer grado, pero considero que debe servir para encauzar a los niños y darles valores que lleguen hasta los padres de familia,” finalmente, una maestra expresó que “el Papa está en lo correcto, debe prevalecer la moral.”<sup>339</sup>

---

<sup>337</sup> “Del Papa Juan Pablo II al pueblo de Costa Rica,” *La Nación*, 21 noviembre, 1991, p. 18.

<sup>338</sup> “Papa critica a Costa Rica,” *La República*, 20 noviembre, 1991, p. 2.

<sup>339</sup> Emilia Mora Gamboa, “Maestras apoyan al Papa,” *La Prensa Libre*, 20 noviembre, 1991, p. 3.

Por su parte, el gobierno rechazó las críticas del Papa, el presidente Rafael Ángel Calderón aseguraba que dichas declaraciones se debían a informaciones equivocadas. Por su parte, el Ministro de Educación, Marvin Herrera, advirtió que las guías didácticas no iban a salir oficialmente hasta tener el visto bueno de la Iglesia. Asimismo, ante esta situación, el presidente decidió enviar con urgencia una nota aclaratoria al Vaticano.<sup>340</sup> Los proyectos políticos en torno a la heterosexualidad ya se encontraban en plena lucha, y en medio de esa batalla, el bando estatal y educativo empezó a dar concesiones al bando eclesiástico.

La Asamblea Legislativa también tuvo reacciones rápidas frente a las declaraciones del Papa. La diputada del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), Nury Vargas, calificó como una intromisión dicho discurso, y censuró al Papa por su posición frente a las políticas de educación sexual en el país. La reacción de Vargas suscitó a su vez, rebotes de miembros de su propio partido y del Partido Liberación Nacional, entre los argumentos que salieron a la luz en el Congreso, se criticó la labor de los gobiernos pasados – especialmente el de Óscar Arias – por ser los responsables de haber aprobado el proyecto de las guías, y varios confrontaron a Vargas, manifestando que las declaraciones del Papa no se podían interpretar como una intromisión ya que este “habla como guía espiritual.”<sup>341</sup>

En unas afirmaciones posteriores, la diputada Vargas expresó que “al Papa no se le ha informado lo que está pasando en Costa Rica, no se le ha dicho toda la verdad; él puede girar instrucciones a sus feligreses, lo que no me parece es que le dé una reprimenda a nuestro embajador.”<sup>342</sup> Eventualmente, su posición solamente sería respaldada por el diputado del Partido Pueblo Unido, Rodrigo Gutiérrez, lo cual plantea un escenario donde el Congreso, para esos primeros años de la década de 1990, estaba fuertemente influenciado por la religión y la Iglesia, el cálculo político no permitía tener una posición beligerante y abiertamente en disputa con la principal autoridad católica en el mundo.

---

<sup>340</sup> “Gobierno rechaza críticas del Papa,” *La República*, 21 noviembre, 1991, p. 2.

<sup>341</sup> “Nury Vargas critica al Papa,” *La República*, 21 noviembre, 1991, p. 2.

<sup>342</sup> Alexis Chacón Valverde, “Nury Vargas no cree que la quieran excomulgar,” *La Prensa Libre*, 22 noviembre, 1991, p. 1B.

No solamente en la Asamblea Legislativa se daba esa dinámica, a nivel general, las intervenciones en la prensa evidencian que la gran mayoría de los que se aventuraron a dar su opinión, estaban a favor de la posición del Papa. Por ejemplo, *La República* publicó un editorial dos días después de la intervención del jerarca del Vaticano, en el cual se afirmaba que la sexualidad seguía siendo un tema tabú en la sociedad, y que, como un efecto colateral positivo de la situación con la autoridad eclesiástica, ahora el tema de la educación sexual estaba siendo discutido ampliamente por la ciudadanía, al tiempo que exhortaba al MEP para que desempolvara las guías didácticas y las pusiera a discusión. Aunque el editorial reconoció la importancia de la Iglesia y de los valores religiosos en la elaboración de una política educativa, también afirmó que no se podían cerrar los ojos ante la situación creciente de violencia sexual que vivía el país, a lo que se concluyó que “no dudamos que la intención de quienes elaboraron algunos de esos proyectos o guías (...) lo hicieron con el espíritu de servicio y por ese mismo sentido, creemos que en medio de la polémica (...) se sacará el mejor provecho, para el rescate de los principios éticos y cristianos.”<sup>343</sup>

En defensa de las guías, Rolando Zamora, director del Centro Nacional de Didáctica, órgano responsable de su elaboración, declaró que, desgraciadamente, la educación sexual seguía siendo tabú y que las guías no eran escandalosas, y que tenían un aspecto moral, el cual permitía que los estudiantes analizaran críticamente el comportamiento humano.<sup>344</sup>

La respuesta por parte del Vaticano no se hizo esperar, el vicescanciller de la Santa Sede, Claudio Celli, aclaró que el Papa no había hecho ningún reproche al gobierno de Costa Rica, sino que nada más expresaba una preocupación, compartida con los obispos, de que las guías de educación sexual siguieran las enseñanzas de la Iglesia. El obispo Jorge Aníbal Rojas incluso buscó desmentir al presidente, afirmando que el Papa no estaba “mal informado.”<sup>345</sup> Por su parte, el ministro de relaciones exteriores, Bernd Niehaus, aseguró que lo expuesto por el Papa no era una crítica directa, sino “su posición universal clara y general

---

<sup>343</sup> “La virtud del Papa,” *La República*, 21 noviembre, 1991, p. 12.

<sup>344</sup> “Vaticano dice que crítica no fue directa,” *La Nación*, 22 noviembre, 1991, p. 4.

<sup>345</sup> “Vaticano dice que crítica no fue directa,” *La Nación* 22 noviembre, 1991, p. 4.

en materia de política de educación sexual.”<sup>346</sup> En esa misma sintonía, el arzobispo de San José, y presidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, Román Arrieta, aseveró que el Papa tenía pleno derecho de expresar sus preocupaciones y eso no significaba una injerencia en los asuntos internos del Estado. Para el arzobispo, la introducción de guías didácticas era una necesidad urgente para la juventud, pero reafirmando las críticas anteriormente expuestas, hacía énfasis en dejar de lado las perspectivas puramente biológicas, para fomentar una sexualidad responsable y bajo los principios cristianos, concluyendo que los obispos, al ser también ciudadanos, tenían derecho de opinar y expresar sus inquietudes.<sup>347</sup>

Para el ex ministro de educación, Víctor Brenes Jiménez, el tema de las guías se había manejado hasta ahora de una forma secreta, en círculos demasiado estrechos y a espaldas de la opinión pública, por lo que las declaraciones del Papa eran una oportunidad de discutir ampliamente sobre el tema. El ex ministro expresó que callar la voz del Papa “es bien absurdo y opuesto a nuestras más elementales tradiciones culturales y democráticas,” para luego confrontar a las guías, señalando que su contenido era un ataque directo a la institución conyugal, una puerta abierta a la permisividad y promiscuidad sexual y una afrenta a la consciencia moral y cristiana del pueblo.<sup>348</sup> El mismo Brenes Jiménez, en una intervención posterior, se preguntaba quién era el que realmente se entrometía en los asuntos de Costa Rica, y concluía que en lugar del Papa, eran los organismos internacionales que habían promovido la creación de las guías, organismos que – según el exministro – estaban basados en una concepción de la sexualidad “radicalmente primitiva y obsoleta” con un “carácter genitalista y animalesco.”<sup>349</sup>

En concordancia con lo expuesto por Brenes Jiménez, Román Arrieta y Helena Ospina compartían su posición, y agregaron que los jóvenes debían llegar castos al

---

<sup>346</sup> “Vaticano desmiente críticas a Costa Rica,” *La República*, 22 noviembre, 1991, p. 4.

<sup>347</sup> Emilia Mora Gamboa, “Interpretación errónea a mensaje de Juan Pablo II,” *La Prensa Libre*, 22 noviembre, 1991, p. 1.

<sup>348</sup> Víctor Brenes Jiménez, “A la palestra sin miedo,” *La Nación*, 22 noviembre, 1991, p. 18.

<sup>349</sup> Víctor Brenes Jiménez, “¿Se entromete el Vaticano en Costa Rica?” *La República*, 26 noviembre, 1991, p. 14.

matrimonio y que la mera información sobre sexualidad podía conducir a los jóvenes a experimentar precozmente.<sup>350</sup> De igual manera, se constataba – según la interpretación de algunos ciudadanos – que los cimientos morales se habían ido debilitando, moviéndose hacia la superficialidad, la arrogancia y la agresividad.<sup>351</sup> Se argumentaba que la intervención del papa, al no ejercer un poder político ni administrativo, no podía interpretarse como un asunto de imposición. Al mismo tiempo, se manifestaba que las guías didácticas estaban “redactadas e ilustradas en forma tal que inducen a la sexualidad desenfrenada entre hombres lascivos y mujeres con furor uterino.”<sup>352</sup>

En el otro lado de la moneda de estas afirmaciones, personajes como Virginia Beckles, presidenta de la ADC; William Vargas, director de medicina preventiva de la CCSS; Rolando Zamora, director del Centro Nacional de Didáctica; Emilia María León, directora general de salud; Efraín Valerio, coautor de las guías didácticas, entre muchos otros profesionales y figuras públicas, salieron en defensa de los esfuerzos estatales por institucionalizar la educación sexual y la elaboración de las guías didácticas. Por su parte, tanto el presidente Rafael Ángel Calderón y el ministro de educación, Marvin Herrera, se encontraban en un terreno ambiguo y gris.<sup>353</sup>

Para el contexto en el que se dan las declaraciones del Papa, la educación sexual se impartía en el país en múltiples y diferentes grupos e instituciones privadas, tanto de la Iglesia como del gobierno, pero ninguna de estas actuaba bajo la misma directriz, los esfuerzos estaban aislados y eran fragmentarios. Ya habían pasado varios años desde que el adiestramiento a docentes iniciado en la década de 1970 había dejado de funcionar activamente.

Para julio de 1991, después de varios meses de espera, la Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR) terminó de leer y analizar las tres guías didácticas de sexualidad, y en

---

<sup>350</sup> Ronald Espinoza, “Pugna por orientación de la educación sexual,” *La Nación*, 25 noviembre, 1991, p. 5.

<sup>351</sup> Sary White Solano, “Se refuta al Papa de la paz,” *La Prensa Libre*, 26 noviembre, 1991, p. 9

<sup>352</sup> Mario Borges, “Oportuna intervención del Papa,” *La Prensa Libre*, 27 noviembre, 1991, p. 2.

<sup>353</sup> Ronald Espinoza y Gabriela Quirós, “Urgen políticas de educación sexual,” *La Nación*, 24 noviembre, 1991, p. 8.



una carta enviada al ministro de educación, venían especificadas tres sugerencias: la primera consistía en la elaboración de un marco doctrinal sobre aspectos de interés particular para la Iglesia, segundo, que los estudiantes de religión fueran incluidos y priorizados en la administración y uso de las guías, y una adecuada capacitación a los profesores en general.<sup>354</sup>

Estas fueron las tres sugerencias de la CECOR antes de que se dieran las declaraciones del Papa cuatro meses después. En ese momento, el MEP aceptó las observaciones, y es importante notar que, en las mismas, no había propiamente cambios al interior de las guías, no se impugnaban sus contenidos, y el marco teórico doctrinal tenía la función de permitir que ciertos aspectos de las guías pudieran ser leídos *en clave católica*. Dicho marco teórico fue redactado y entregado a los obispos para su estudio, y sus autores fueron los presbíteros José Celada Moreno y Osvaldo Brenes Álvarez, los asesores nacionales de educación religiosa. En su momento, el arzobispo se mostró satisfecho con dicho documento y comentó que era lo que faltaba para complementar las guías didácticas.<sup>355</sup>

No obstante, después de las palabras del Papa, estas sugerencias originales parecía que ya no eran suficientes, se empezó a considerar que la introducción de un marco teórico doctrinal como un anexo no resolvía las *deficiencias de fondo* que contenían las guías. En ese sentido, Román Arrieta para noviembre de 1991, afirmó que iba a proponer la elaboración de unas guías completamente nuevas con el fin de llenar el vacío que presentaban en el ámbito moral. Aunque esta propuesta fue, en un inicio, a título personal de Arrieta, prontamente sería acuerpada por los demás obispos y por la CECOR.<sup>356</sup> Debido a lo anterior, para Efraín Valerio, coautor de las guías, las declaraciones de Arrieta fueron desconcertantes y de alguna manera se contraponían con el compromiso adquirido por los obispos con el MEP.

En respuesta a Valerio, Arrieta aceptó que éste tenía la razón hasta cierto punto, y concordaba con que en un primer momento solamente hubo tres sugerencias, no obstante,

---

<sup>354</sup> Efraín Valerio Charpentier, “Los obispos deben cumplir compromiso con el MEP,” *La Prensa Libre*, 26 noviembre, 1991, p. 9.

<sup>355</sup> Efraín Valerio Charpentier, “Los obispos deben cumplir compromiso con el MEP,” *La Prensa Libre*, 26 noviembre, 1991, p. 9.

<sup>356</sup> María Isabel Solís, Ronald Espinoza y Carlos Arguedas, “Arzobispo propone nuevas guías,” *La Nación*, 23 noviembre, 1991, p. 4.

manifestó que, bajo las nuevas circunstancias, la Iglesia se oponía a las guías.<sup>357</sup> Esto produjo que estas entraran, nuevamente, en un periodo de espera, mientras la CECOR acordaba cuál sería su veredicto. Para Marvin Herrera, ministro de educación, si todo se desarrollaba de acuerdo con lo planeado, se podría iniciar con la aplicación de las guías en el primer semestre de 1992, sin embargo, no sería hasta diciembre de 1991 que los obispos se reunirían para discutir el destino de este proyecto.<sup>358</sup>

En este momento decisivo, era posible ubicar, de manera general, dos bandos con posiciones contrarias; dos proyectos sobre la heterosexualidad muy distintos. Por un lado, la Iglesia y sus aliados, quienes consideraban que la materia de sexualidad podía ser utilizada equivocadamente por los jóvenes y, por otro lado, profesionales, funcionarios del gobierno y una parte de la opinión pública, quienes abogaban por una aplicación inmediata de las guías en vista de su urgente necesidad. Ambos bandos estaban de acuerdo con que los padres de familia no estaban cumpliendo con su deber y que, por lo tanto, la educación sexual en las escuelas y colegios se planteaba como posible solución.<sup>359</sup>

Finalmente, llegó diciembre y la CECOR arribó a la conclusión de que era necesario confeccionar nuevas guías de educación sexual, al considerar que en las actuales se presentaban “abundancia de mensajes subliminales que favorecen el uso indiscriminado del sexo,”<sup>360</sup> y la ausencia de referencias al sacramento del matrimonio. Los obispos confirmaron su disposición para elaborar estas nuevas guías y aseguraron que contaban con la colaboración de médicos, juristas, pedagogos y demás profesionales con una profunda visión religiosa.<sup>361</sup> A raíz de la decisión de la CECOR, el presidente Rafael Ángel Calderón ordenó la elaboración de nuevas guías, confirmando que “hemos sido muy claros en cuanto a nuestro

---

<sup>357</sup> Emilia Mora Gamboa, “Efraín Valerio no tiene toda la razón,” *La Prensa Libre*, 27 noviembre, 1991, p. 3.

<sup>358</sup> Mariana Lev, “Se enseñará sexualidad con una base moral y espiritual,” *La República*, 24 noviembre, 1991, p. 4.

<sup>359</sup> Joyce Zurcher de Carrillo, “Lo bueno y lo mejor,” *La Nación*, 13 diciembre, 1991, p. 15.

<sup>360</sup> José Miguel Fonseca, “Iglesia veta guías sexuales,” *La Nación*, 18 diciembre, 1991, p. 5.

<sup>361</sup> José Miguel Fonseca, “Iglesia veta guías sexuales,” *La Nación*, 18 diciembre, 1991, p. 5.

deseo de que las nuevas guías sexuales surjan del consenso entre el gobierno y la Iglesia Católica.”<sup>362</sup>

El arzobispo, Román Arrieta, publicó una carta en diferentes medios de comunicación, dirigida al ministro de educación pública, en donde se enumeraban las razones que llevaron a la CECOR a sugerir la creación de nuevas guías. En la carta se mencionaba que por falta de una adecuada educación, eran muchos los jóvenes que *se pervierten*, se afirmaba la necesidad de que los padres de familia ocuparan el legítimo lugar para impartir esta educación, y que debido a su incapacidad, dicha tarea debía recaer en la escuela, en el ejercicio de su *misión subsidiaria*, se coincidía con que la falta de una educación había provocado *relaciones sexuales irresponsables*, asimismo, se concordaba en que la educación debía basarse en valores morales de vigencia universal, válidos no solo para católicos, sino para todo tipo de creyentes y no creyentes. En relación con las *deficiencias* encontradas en las guías originales, se traía a colación el no haber tomado en cuenta las tradiciones cristianas, el no encontrar valores morales universales, la presencia de múltiples mensajes subliminales y la omisión del tema del matrimonio.<sup>363</sup>

Al reflexionar sobre dichas características, la CECOR llegó a la conclusión de que, más que un documento aparte, era necesario integrar estas observaciones en el tejido mismo de las guías, evitando que los profesores hicieran caso omiso del marco teórico doctrinal por tratarse de un anexo, y garantizar que, en el abordaje de los temas, la postura de la Iglesia fuera simultánea. Las metodologías pedagógicas originales fueron valoradas positivamente y no se propusieron cambios en ese sentido.

Estos dos proyectos políticos en torno a la heterosexualidad, los cuales se habían mantenido en una aparente armonía durante décadas anteriores, empezaron a entrar en conflicto. Desde la década de 1940 se habían configurado y consolidado los *enemigos* de la heterosexualidad y, como resultado, había sido necesario fortalecer sus defensas a partir de la familia nuclear y la protección de la juventud frente a las amenazas del mundo moderno.

---

<sup>362</sup> María Solís y Mauricio Martínez, “Calderón ordena nuevas guías sexuales,” *La Nación*, 19 diciembre, 1991, p. 5.

<sup>363</sup> Román Arrieta, “Por nuestra juventud,” *La Nación*, 19 diciembre, 1991, p. 18; Román Arrieta, “Por nuestra juventud,” *Eco Católico*, 5 enero, 1992, p. 4.

La dinámica que se genera a raíz de esos movimientos defensivos fue la instigación y producción de discursos sobre la sexualidad, enmarcados en el contexto de la posguerra y la influencia de la revolución sexual en el mundo occidental. Dicha dinámica fue interpretada por diferentes actores sociales e institucionales como una proliferación de *permisividad*, por lo que se hizo necesario instaurar algún tipo de educación sexual que encauzara a los estudiantes por el *buen camino*, y lograran de esa forma desarrollar una sexualidad *normal*.

En ese proceso de institucionalización, empezaron a surgir desacuerdos en torno al proyecto político más adecuado para regular la heterosexualidad. Por un lado, el Estado y las autoridades educativas y, por otro, la Iglesia y sus seguidores. En medio de esta pugna de saberes y posiciones, los medios de comunicación funcionaron como una plataforma para que distintas personas e instituciones mostraran su posición, a favor o en contra, de estos proyectos políticos. A inicios de la década de 1990 vemos entonces, que el sector de la Iglesia logra una posición hegemónica frente a los otros proyectos, y logra imponer su visión acerca de cómo se debe construir y regular la *normalidad* sexual. No obstante, dicha victoria por parte de la Iglesia fue resistida y refutada por varios actores sociales, como se verá a continuación.

#### ***8. Impugnación religiosa: Los discursos en contra y a favor de la intervención de la CECOR en las guías didácticas y en la regulación de la heterosexualidad***

Efraín Valerio, coautor de las guías, admitió que, aunque no se incluían valores cristianos, las guías sí contaban con valores humanistas universales, y rechazó que hubiese mensajes subliminales. Para el experto en biología y sexualidad, este viraje repentino de los obispos era una señal clara de ciertas influencias provenientes de los sectores más extremistas de la Iglesia y el Vaticano, criticaba la facilidad con la que habían cambiado de opinión en relación con estas. Más de 10.000 guías habían sido impresas a un costo millonario, y la ligereza con que estas estaban siendo desestimadas era evidencia de una “apetencia de

imponer criterios a rajatabla. Aunque somos cristianos, nuestras guías por la naturaleza de nuestro trabajo no son un catecismo cristiano, ni pueden serlo.”<sup>364</sup>

Con relación a la omisión del concepto de matrimonio, Valerio afirmaba que la comisión redactora, entre ella varios sacerdotes, consideró adecuado el término de pareja ya que era más realista, y porque el matrimonio por sí solo no garantizaba buenas condiciones de relación conyugal. En miras de las acusaciones sobre mensajes subliminales, Valerio las calificó de calumnias y difamación.<sup>365</sup> Para Valerio, el país estaba en presencia de una lucha ideológica, “nuestros opositores desean que las guías prediquen recetas morales a los jóvenes y que los profesores los adoctrinen. Nosotros procuramos la autonomía y la autodeterminación auténticas de los jóvenes.” El campo de batalla estaba marcado; el statu quo frente al cambio, el totalitarismo contra la democracia, el adoctrinamiento vs la libertad. Una de las principales críticas de Valerio frente las críticas de la CECOR, era que el trabajo y la participación de los sacerdotes que estuvieron involucrados en la redacción original de las guías no parecía ser considerado por los obispos, y el hecho de proponer un nuevo proyecto era interpretado por Valerio como “un despropósito, una exageración inadmisible, un auténtico espécimen de intromisión en una tarea que no es de su competencia.”<sup>366</sup>

Además de Valerio hubo múltiples intervenciones en los medios de comunicación, de diferentes personas, que estaban en contra de que se elaboraran nuevas guías didácticas a raíz de la decisión de la CECOR. Para el ministro de educación, el hecho de que la CECOR rechazara las guías en cuya elaboración habían participado sacerdotes designados por esa misma Conferencia, era evidencia de que la Iglesia estaba cediendo ante grupos ortodoxos de su estructura.<sup>367</sup>

El exdiputado Javier Solís – uno de los actores que con más ahínco se dio a la tarea de expresar sus puntos de vista – se quejó de que la Iglesia se encarnizara con el tema de la

---

<sup>364</sup> Efraín Valerio Charpentier, “Paranoia cristianoide,” *La Prensa Libre*, 23 diciembre, 1991, p. 9.

<sup>365</sup> Efraín Valerio Charpentier, “Paranoia cristianoide,” *La Prensa Libre*, 23 diciembre, 1991, p. 9.

<sup>366</sup> Efraín Valerio Charpentier, “Verdolaga hipertrofiada,” *La Prensa Libre*, 28 diciembre, 1991, p. 2.

<sup>367</sup> Laura Valverde y Ángela Orozco, “Iglesia cedió ante grupos ortodoxos,” *La República*, 7 enero, 1992, p. 2.

educación sexual, relegando a un lugar secundario la crítica a los mecanismos de injusticia y opresión. Para el político, la materia sexual no era precisamente uno de los temas de mayor competencia en los círculos clericales, lo cual influía en la visión radicalmente pesimista y represiva que de esta institución emanaba.<sup>368</sup> En un artículo posterior, el mismo exdiputado manifestó que la sexualidad era una materia difícilmente comprensible a través de la simple exposición teórica, siendo la experiencia directa algo imprescindible.<sup>369</sup> De igual manera, en otro texto, Solís aducía que no eran, precisamente, los católicos más comprometidos con las causas sociales los que se habían levantado en contra de las guías, al mismo tiempo que reprochaba la actitud de los gobernantes “perezosos, mojigatas o irresponsables, que le tienen miedo a las sotanas.”<sup>370</sup> Para el autor, el veto interpuesto por la Iglesia no tenía razón de ser, ya que violaba los principios constitucionales del país.

En un artículo colectivo, varios ciudadanos sacaron a relucir el trabajo serio y responsable de los profesionales que, durante varios años, se había abocado a la elaboración de las guías, manifestaron que “como educadores y padres de familia consideramos que es necesario contar en los centros educativos con este valioso material didáctico (...) instamos a las personas interesadas a pronunciarse públicamente y apoyamos el esfuerzo que el MEP ha hecho.”<sup>371</sup> Por su parte, el Dr. Óscar Rodríguez Ocampo calificó la actitud de Román Arrieta como pasivo agresiva y prepotente, en su opinión la ciudadanía no quería seguir observando al gobierno en una actitud sumisa e hipócrita, con la cabeza baja ante la autoridad eclesial, además de que, como humanos “no podemos oponernos a esas invisibles y poderosas hormonas que nos llaman al amor, al amor sano y normal, que la educación puede hacer más sano y más normal.”<sup>372</sup>

---

<sup>368</sup> Javier Solís, “Los sacerdotes saben poco de sexo,” *La República*, 10 enero, 1992, p. 9.

<sup>369</sup> Javier Solís, “Sexo, Iglesia y represión,” *La República*, 22 enero, 1992, p. 2

<sup>370</sup> Javier Solís, “Un derecho que no existe,” *La República*, 31 enero, 1992, p. 25.

<sup>371</sup> Jeannette Ramírez, et al., “Las guías sexuales son necesarias,” *La Nación*, 15 enero, 1992, p. 4.

<sup>372</sup> Óscar Rodríguez Ocampo, “La sexualidad según Monseñor,” *Universidad*, 17 enero, 1992, p. 4.

Entre los argumentos que se erigían en contra de la decisión de la CECOR, se decía que la Iglesia se había convertido en el cuarto poder del Estado, cuyo accionar “ha finalizado con el espectáculo lamentable de los representantes del Poder Ejecutivo doblando la rodilla y bajando la cabeza.”<sup>373</sup> En un artículo que ocupó la portada de *La Nación*, la ministra interina de educación, Virginia Rojas Arroyo, manifestó que en el curso lectivo que iniciaba en 1992, iba a ser imposible aplicar las guías didácticas, ya que, si en las anteriores se había trabajado por cinco años y fueron rechazadas, con las nuevas era incierto cuánto se iba a durar en completarlas. Otra limitante consistía en los pocos recursos que tenía el MEP para empezar este nuevo trabajo, y aunque las guías originales seguían en las bodegas del Ministerio, siendo estudiadas por el Consejo Superior de Educación, su uso no sería efectivo a menos que el presidente ordenara ponerlas en circulación.<sup>374</sup>

El secretario general del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), Edilberto Escobar Cascante, afirmó que el sindicato que representaba iba a exigirle al MEP que entregara oficialmente las guías a los maestros para que pudieran empezar a ser utilizadas en el ciclo lectivo, a raíz de la urgencia con la que vislumbraba su uso en la educación.<sup>375</sup> Por su parte, el sexólogo, Javier Ortiz Gutiérrez,<sup>376</sup> hizo constar que en el país había serios problemas sobre sexualidad. Para el sexólogo, la información contenida en las guías estaba actualizada, era adecuada para los diferentes grupos de edad meta, eran exhaustivas y no inducían a la imposición como estrategia pedagógica, asimismo, al igual que Valerio, Ortiz descartaba la presencia de mensajes subliminales, afirmando que “todo aquel que vea en ellas un ‘mensaje subliminal’ erótico subversivo, lo que está viendo en realidad es el reflejo de su propia patología sexual.”<sup>377</sup>

---

<sup>373</sup> Hugo Mora Poltronieri, “Estado y religión oficial,” *Universidad*, 17 enero, 1992, p. 4.

<sup>374</sup> Ronald Espinoza, “Postergan educación sexual,” *La Nación*, 21 enero, 1992, p. 5.

<sup>375</sup> Emilia Mora Gamboa, “SEC exigirá uso de guías sexuales,” *La Prensa Libre*, 22 enero, 1992, p. 6.

<sup>376</sup> Autor de un libro llamado *Las 100 preguntas y el arco iris del género: una guía para compartir en pareja*, el cual consistía en la recopilación de preguntas hechas por televidentes del programa “Sinceramente” y los radioescuchas del programa “Conversando con...” El libro aborda temas desde el deseo sexual, el orgasmo, hasta el embarazo y el género. Fue publicado en 1996 por la Fundación Gaia.

<sup>377</sup> Javier Ortiz Gutiérrez, “En defensa de las ‘guías sexuales’,” *Universidad*, 24 enero, 1992, p. 6.

Las críticas a la posición de la Iglesia se intensificaban conforme llegaba el momento de inicio de las clases. Por ejemplo, se expuso que “dejarle la educación sexual a la Iglesia, es como pedirle a un vegetariano su opinión sobre la carne roja, o a un abstemio su opinión sobre el licor. El sentido común (...) indica que para hablar de algo hay que conocerlo.”<sup>378</sup> Se manifestó que el oscurantismo propio de la Edad Media había vuelto a Costa Rica, salve las anacronías, por medio de la acción desarrollada por la Iglesia contra las guías sexuales, había un lamento por todos los recursos desperdiciados y por la actitud del gobierno, que desechaba criterios profesionales por pensamientos moralistas. Se alegó que “el único perjudicado es sin duda el joven quien pese a ser el único encargado de manejar sus necesidades sexuales, ahora se ve privado de la orientación sexual adecuada.”<sup>379</sup>

El sector estudiantil universitario vio necesario dar su opinión en este escenario. El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), Alberto Cortés, increpaba al Estado por ceder ante la campaña de *corte moralista* dirigida por los *sectores más retrógrados de nuestra sociedad*, se tildaba al gobierno de irresponsable y negligente por obstaculizar la aplicación de las guías didácticas.<sup>380</sup> Asimismo, hubo gremios que también alzaron la voz, entre ellos el Colegio de Psicólogos de Costa Rica consideraba que las guías didácticas eran adecuadas, bien desarrolladas y estimulantes para la enseñanza de la sexualidad con seriedad y humanismo.<sup>381</sup>

Mediante un análisis histórico sobre la relación entre el Estado y la religión, el académico Claudio Vargas argumentó que “la bendición eclesiástica sigue siendo unpreciado medio que gobernantes y líderes en general, buscan, con el propósito de identificarse con los mismos valores que los de la mayor parte de la sociedad.”<sup>382</sup> Por su parte, el teólogo Gerardo Esquivel Monge, colocó a las guías en la balanza, afirmando que eran obras

---

<sup>378</sup> Dino Starcevic, “¡Así no se vale!” *La República*, 29 enero, 1992, p. 22.

<sup>379</sup> Basilio Quesada Chanto, “Sexo, mentiras y juventud,” *La República*, 30 enero, 1992, p. 22.

<sup>380</sup> Alberto Cortés, “Las guías sexuales y la realidad costarricense,” *La República* (7 febrero, 1992) p. 22; Alberto Cortés, “FEUCR respalda guías sexuales,” *Universidad*, 7 febrero, 1992, p. 18.

<sup>381</sup> Adriana Pereira, “Psicólogos a favor de guías sexuales,” *Universidad*, 7 febrero, 1992, p. 18.

<sup>382</sup> Claudio Vargas, “La Iglesia, el Estado y las guías sexuales,” *Universidad*, 13 marzo, 1992, p. 6.



didácticamente bien concebidas, alejadas de dogmatismos, y reflexivas, lo cual lo llevó a expresar que “en este caso la jerarquía eclesiástica se excedió en su intransigencia.”<sup>383</sup> En una apreciación similar, para el psicólogo y teólogo de la ADC, Simón Benjamín, la Iglesia “parcializa la realidad, porque los jóvenes van a buscar ese vacío en la calle y muchas veces obtienen consejos equivocados.”<sup>384</sup>

En miras de esta gran cantidad de voces que se alzaban en contra de la participación de la intervención de la CECOR en la elaboración de las guías sexuales, hubo alocuciones que iban en la dirección contraria y justificaban el accionar del sector eclesiástico. Para Román Arrieta, las recién editadas guías tenían problemas de fondo que desorientaban la vida sexual de los adolescentes, al mismo tiempo que reafirmaba la negativa de la Iglesia para brindar ayuda económica en la reedición de las guías, aseguraba que “por principio no podríamos dar ni un cinco porque no hemos cometido ninguna falta, porque no se consultó antes de editarlas,”<sup>385</sup> aunque como ya se vio anteriormente, en la elaboración de las mismas hubo sacerdotes seleccionados por la misma CECOR.

En un artículo explícitamente dirigido a Efraín Valerio, se declaraba que la Iglesia no rehuía de la educación sexual, pero exigía una formación humana que, según el autor, no estaba presente en las guías. Terminaba su intervención exponiendo que “aquí no hay ninguna inquisición: estamos en una sociedad pluralista, y el que quiera tiene pleno derecho de sostener posturas no cristianas, sin temor a la hoguera (...) es el Prof. Valerio quien encabeza la procesión (...) de toda una ideología fraguada por organismos foráneos.”<sup>386</sup>

---

<sup>383</sup> Gerardo Esquivel Monge, “Sexualidad y educación,” *Universidad*, 5 junio, 1992, p. 5.

<sup>384</sup> Milena Fernández, “Guías sexuales de la mano con la polémica,” *La Nación*, 7 marzo, 1993, p. 6.

<sup>385</sup> Emilia Mora, “Arzobispo denuncia pérdida de valores,” *La Nación*, 6 enero, 1992, p. 6.

<sup>386</sup> Carlos Alonso Vargas, “Mitología valeriana,” *La República*, 6 febrero, 1992, p. 22.

### ***9. Las guías didácticas reformuladas y su aplicación***

La reelaboración de las guías a partir de las observaciones de la CECOR fue un proceso más rápido, ya que se contaba con las bases de las guías originales. Para Arrieta, el proceso no iba a tomar más de 4 meses.<sup>387</sup> Efectivamente, para mayo de 1992, la comisión especial designada por la CECOR terminó el estudio de las guías con los seis obispos del país; dicho trabajo consistió en una revisión total de los documentos y la comisión estuvo integrada por los sacerdotes Víctor Hugo Munguía, Rodolfo Murillo y José Alberto Quirós, junto con los laicos Julián Zamora Dobles, María Eugenia Dengo, Miguel Ángel Campos y Álvaro Rivera.<sup>388</sup> Llegar a ese punto no fue fácil, ya que además de la intensa actividad mediática a favor y en contra la intervención de la Iglesia, el mismo Consejo Superior de Educación (CSE) sostuvo que era de su competencia analizar las guías, ya que en vista de la ausencia de un programa nacional de educación sexual, los folletos venían a cumplir ese papel y, por lo tanto, el CSE debía darles su aprobación.<sup>389</sup>

La CECOR afirmó que entregaría las guías didácticas revisadas con el tiempo suficiente para que fueran puestas en funcionamiento durante el segundo ciclo lectivo del año, no obstante, esto no sucedió y fue hasta el primer ciclo de 1993 que finalmente se logró entregar las guías a los docentes. La primera mención que se hace de los cambios que formularon para las guías fueron expuestos por Román Arrieta, cuando este afirmó que las modificaciones eran más cualitativas que cuantitativas, además de unas cuantas sustituciones de imágenes e ilustraciones, una simplificación de la información correspondiente a los métodos de planificación familiar, dejando en claro que la doctrina católica no aceptaba métodos artificiales de planificación y, finalmente, la temática del aborto fue rediseñada. En relación con estas modificaciones, desde el MEP se decía que, si llegar a este consenso

---

<sup>387</sup> Emilia Mora, “Reelaboración de guías sexuales será rápida,” *La Prensa Libre*, 21 enero, 1992, p. 4.

<sup>388</sup> Ronald Espinoza, “Ratifican uso de guías sexuales,” *La Nación*, 3 mayo, 1992, p. 4.

<sup>389</sup> Emilia Mora Gamboa, “Pugna por aprobación de las guías sexuales,” *La Nación*, 26 febrero, 1992, p. 4.

permitía una puesta en funcionamiento más expedita de las guías, estaban dispuestos a aceptarlas.<sup>390</sup>

Después de siete años de elaboración y discusión, las guías estaban a punto de salir a la luz, la forma en que habían sido reformuladas fue tema de amplia disputa, no obstante, el mismo Presidente de la República justificó dichos cambios, a raíz del argumento de que el 90% de la población costarricense profesaba la fe católica y, por lo tanto, no se podía llevar a cabo este proyecto sin escuchar a la Iglesia.<sup>391</sup>

Uno de los cambios más discutidos fue el de las ilustraciones eliminadas. Para la CECOR, las guías debían tener una misión más formativa que instructiva, por lo que consideraron que varias de las ilustraciones presentes a lo largo de las tres guías eran innecesarias o reiterativas.<sup>392</sup> En relación con la inclusión del condón como un método de planificación familiar, la Iglesia mantenía su oposición, aunque mantuvo dichos elementos en las guías. Arrieta expresó, en ese sentido, que “el condón fomenta las relaciones sexuales prematrimoniales, su uso es irresponsable porque no resulta ciento por ciento seguro, más bien ha servido para propagar el SIDA.”<sup>393</sup> Para el discurso religioso, la regulación de la heterosexualidad pasaba por filtros mucho más específicos que tenían que ver con su negativa a aceptar dentro de su doctrina, métodos anticonceptivos artificiales.

En un editorial publicado por el presbítero Armando Alfaro Paniagua en el *Eco Católico*, el religioso dio una sentencia definitiva: “el problema más álgido de la sociedad humana en finales de este siglo se llama ‘comportamiento sexual.’” De acuerdo con esta tesis, aspectos como la crisis económica, la corrupción política, la contaminación ambiental o los conflictos militares ocupaban un lugar secundario frente a la problemática de la sexualidad, a la sexualidad se le daba un peso imposible de cargar. La afirmación del presbítero evidencia cómo, dentro de este contexto de políticas educativas y nuevos temas de estudio, la

---

<sup>390</sup> María Isabel Solís, “Iglesia aplaza entrega de guías sexuales,” *La Nación*, 8 junio, 1992, p. 4.

<sup>391</sup> Milena Fernández y Ronald Matute, “Leves cambios en guías sexuales,” *La Nación*, 3 agosto, 1992, p. 8.

<sup>392</sup> Laura Martínez, “Suprimen dibujos de guías sexuales,” *La República*, 12 julio, 1992, p. 5.

<sup>393</sup> Milena Fernández, “Iglesia sugiere fuertes cambios en guías sexuales,” *La Nación*, 6 agosto, 1992, p. 4.

sexualidad tenía un papel de banda transbordadora, sobre la cual se movían toda una serie de ansiedades sociales que no encontraban una válvula de escape adecuada. Dentro del editorial se enmarca el contexto de forma polarizada, por un lado, los *provocadores de la libertad sexual* y, por otro lado, *la mayoría, que todavía están con Dios*, y la pugna entre ambos bandos, entre ambos proyectos políticos sobre la heterosexualidad, recae en el tema de las guías didácticas.<sup>394</sup>

Una vez que inicia el segundo ciclo lectivo de 1992, estaba claro que sería imposible aplicar las guías didácticas para ese periodo, por lo que habría que esperar hasta el próximo año. Además de los cambios antes mencionados, Arrieta mencionó una serie de solicitudes en una carta que le envía al ministro de educación. En la misma le agradeció al MEP y al Presidente por tomar en cuenta la posición de la CECOR, y pidió primero que, el texto corregido fuera el que en definitiva se adoptara, segundo, que fueran los profesores de religión de los diferentes colegios los que preferentemente y con la debida capacitación, impartieran los cursos sobre sexualidad y, tercero, que los padres de familia fueran considerados como los principales responsables de sus hijos a la hora de dar seguimiento y evaluar el desarrollo de los contenidos de los cursos.<sup>395</sup>

En respuesta a la carta, el Ministro de Educación estuvo de acuerdo con que el MEP iba a aceptar las recomendaciones sugeridas,<sup>396</sup> y para inicios de 1993 se confirmó que las guías estaban listas para ser distribuidas entre los docentes de séptimo, octavo y noveno del sistema educativo público. En retrospectiva, el ministro de educación manifestó que, después de los cambios, se habían respetado en un 90% los contenidos originales de las guías, tratando de balancear la postura de la Iglesia con los principios científicos. Para Efraín Valerio, era necesario mantener ciertas posturas teóricas, por ejemplo, el coautor manifestó que “nos hubiera hecho papillas los científicos si no dejamos claro que los comportamientos sociales entre los sexos son producto de la educación familiar y social y tienen raíces históricas y

---

<sup>394</sup> Armando Alfaro Paniagua, “Guías de sexualidad humana,” *Eco Católico*, 9 agosto, 1992, p. 8.

<sup>395</sup> Román Arrieta, “Carta de presentación al señor ministro de educación de la respuesta de la Conferencia Episcopal, a la consulta sobre las Guías Didácticas de Educación Sexual,” *Eco Católico*, 16 agosto, 1992, p. 2.

<sup>396</sup> Marilú Papili, “MEP aceptó las recomendaciones,” *La Prensa Libre*, 28 agosto, 1992, p. 17.

culturales.”<sup>397</sup> Esa intervención de Valerio es muy reveladora, ya que en ella se indica el papel importante que tuvo las ciencias sociales como una de las perspectivas presentes en el abordaje de las guías. En general todo el desarrollo teórico, desde los estudios de género, el feminismo y la nueva historiografía. ¿Cuáles fueron exactamente los cambios concretos que se dieron después de la revisión de la CECOR? En el siguiente cuadro se sistematiza dicha información:

**Tabla 3 - Cambios elaborados por la CECOR en las guías didácticas de educación sexual**

Guía	Principales cambios
Guía de séptimo	1: Se amplía el concepto de adolescencia, ya que, además de ser (en la guía original) una etapa de cambios se agrega que, también, es una época para adherirse a escalas de valores y principios cívico y morales cristianos. 2: Cuando se habla de la definición científica del semen, en las nuevas guías se agrega que la madurez biológica siempre tiene que ir acompañada con la madurez psicológica y social. 3: Se censuran las relaciones sexuales prematrimoniales entre adolescentes, y se enfatiza en que la sexualidad debe ser ejercida de manera responsable, satisfactoria y consciente. 4: Se introduce la idea de que el hombre y la mujer fueron creados a imagen y semejanza de Dios. 5: Tanto la pornografía como la violencia son conceptualizadas como agresiones morales.
Guía de octavo	1: En las guías originales se explica de forma detallada, a lo largo de 20 páginas, el significado, ventajas y desventajas de múltiples métodos anticonceptivos artificiales, en las nuevas guías, en 6 páginas se explica de forma bastante resumida y sin entrar en detalles, la función y el significado de dichos métodos. 2: Se impugna la noción de relaciones sexuales en el marco de “formas novedosas de placer” y, en su lugar, se profundiza en que las relaciones deben enmarcarse en el amor y el respeto. 3: En las guías originales se afirmaba que las relaciones sexuales entre parejas no necesariamente se daban para engendrar hijos, en las nuevas se cambia esto y se establece que la procreación es el objetivo de las relaciones.

<sup>397</sup> Laura Martínez, “Guías sexuales saldrán sin mayores cambios,” *La República* (27 enero, 1993) p. 2.

	<p>4: Se insiste en que la procreación de un hijo no es el resultado de una entrega irracional, sino de una acción responsable y consciente.</p> <p>5: En las guías originales se brindaba información acerca de 15 razones sociales por las cuales una mujer podía recurrir al aborto, esto se sustituyó por una visión moral de la Iglesia sobre el tema, enfatizando las sanciones legales.</p>
Guía de noveno	<p>1: Se omite la afirmación de que la masturbación es algo normal.</p> <p>2: Se colocó al inicio de cada asunto a tratar, una cita bíblica relacionada.</p> <p>3: En la imagen que ilustraba situaciones de la vida real donde aparecía una joven siendo regañada por sus padres, se cambió por la imagen de dos jóvenes con sus padres sonrientes.</p> <p>4: Se añade que la doble moral sexual es injusta y debe superarse.</p> <p>5: Cuando se habla de paternidad responsable, se sustituyó el término “pareja” por “esposos”.</p>

Fuente: Laura Martínez, “Guías sexuales saldrán sin mayores cambios,” *La República*, 27 enero, 1993, p. 2; Marilú Papili, “MEP aceptó las recomendaciones,” *La Prensa Libre*, 28 agosto, 1992, p. 17; Milena Fernández, “Iglesia sugiere fuertes cambios en guías sexuales,” *La Nación*, 6 agosto, 1992, p. 4; Laura Martínez, “Suprimen dibujos de guías sexuales,” *La República*, 12 julio, 1992, p. 5; Milena Fernández y Ronald Matute, “Leves cambios en guías sexuales,” *La Nación*, 3 agosto, 1992, p. 8; Milena Fernández, “Guías sexuales de la mano con la polémica,” *La Nación*, 7 marzo, 1993, p. 6; Ministerio de Educación, *Guía didáctica 9 año* (San José: FNUAP-MEP-UNESCO, 1985); Milena Fernández, “Énfasis moral predomina en los textos educativos,” *La Nación*, 25 febrero, 1993, p. 8.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los cambios fueron bastante específicos, y se enfatizaron en elementos relacionados principalmente con la anticoncepción. De todas las modificaciones, la más grande es esa en particular en la guía de octavo año. Elementos como la masturbación y la pornografía adquirieron un tinte negativo e incluso patológico con las nuevas guías, además de que hubo un claro enfoque en el tema del matrimonio, la procreación y la sexualidad como una acción que, en teoría, debería experimentarse bajo condiciones bastante estrechas. En las guías originales, se detallaban las ventajas y desventajas de siete métodos de planificación artificiales y tres naturales, se destacaba el porcentaje de confiabilidad de cada uno, asimismo se hablaba ampliamente del aborto y en las ilustraciones se mostraban penes erectos y adolescentes embarazadas, además de primeros planos sobre partes del cuerpo humano.

En las nuevas guías todo eso se modificó, los métodos de planificación fueron abordados de forma escueta, se enfatizó que el único método aprobado por la Iglesia era la abstinencia, con el aborto se eliminaron las posibles razones, pero se reforzó el tema de las

sanciones legales y, finalmente, varias ilustraciones fueron eliminadas o cambiadas. Todo lo anterior evidencia de forma clara, los elementos que separaban a los diferentes proyectos sobre la construcción y regulación de la heterosexualidad los cuales, en resumidas cuentas, entraban en conflicto frente a la idea de la reproducción, para la Iglesia, sin afán reproductivo y sin la institución del matrimonio, la sexualidad no tenía razón de ser.

Las guías entraron en funcionamiento en 1993, y como paso previo, se capacitaron a más de 1900 profesores de religión, ciencias y educación familiar para mejorar el empleo de los textos. Desde ese primer momento, una de las principales limitantes se hizo evidente; las dudas acerca de los prejuicios sexuales de los docentes ya consistían en una de las principales preocupaciones de los autores de las guías. Las guías didácticas para décimo y undécimo año tenían su borrador listo en este contexto, y al igual que con sus predecesoras, pasarían por el filtro religioso para su eventual aprobación.<sup>398</sup> Al igual que sucedió con las discusiones anteriores sobre la intervención de la CECOR, una vez que las guías empezaron a circular, surgen posiciones antagónicas dentro de la opinión pública<sup>399</sup>

La década de 1990 fue de cambios importantes para el sistema educativo costarricense. Por ejemplo, en 1995 hubo una grande manifestación por parte de los educadores en oposición a la reforma de ley de pensiones, dicha manifestación fue reprimida de manera bastante fuerte por las fuerzas policiales y el gobierno, provocando una mayor intensificación del descontento con el sistema político. Anteriormente se evidenció que uno de los principales argumentos del MEP para evitar cambios en las guías era el amplio gasto económico que eso significaba; en general la recuperación de la inversión educativa se desarrolló de manera bastante lenta, la inversión estatal en educación para la década de 1990 estaba, en términos proporcionales, por debajo de los niveles de 1979, y sería hasta el 2000 que se logró finalmente alcanzar esa marca nuevamente.<sup>400</sup>

---

<sup>398</sup> Milena Fernández, “Énfasis moral predomina en los textos educativos,” *La Nación*, 25 febrero, 1993, p. 8.

<sup>399</sup> Román Arrieta, “Imposición religiosa,” *La Nación*, 7 abril, 1993, p. 16; Mario Madrigal, “Imposición religiosa,” *La Nación*, 1 abril, 1993, p. 15; Enrique Vargas Soto, “Imposición religiosa,” *La Nación*, 23 abril, 1993, p. 15; Hernán Elizondo Arce, “Educación sexual,” *Extra*, 10 mayo, 1993, p. 16. Helena Ospina, “Educación de la sexualidad,” *La Nación*, 11 junio, 1994, p. 14; Noé Chacón Zumbado, “Sexualidad humana: verdad y significado,” *Eco Católico*, 12 octubre, 1997, p. 16.

<sup>400</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, pp. 487-495.

Los salarios de docentes también tendieron a la baja durante la década, con métodos de enseñanza que, incluso llegando a inicios del siglo XXI, seguía basándose en la memorización y la aplicación mecánica de procedimientos, con muy pocas oportunidades para motivar un pensamiento más innovador y abstracto. Por otro lado, estructuralmente varios de los planteles mantenían las características de las décadas de 1960 y 1970, lo cual era un obstáculo para las nuevas condiciones del país, además de que la incorporación de nuevos temas llevó a la saturación de los programas de estudio. Profesionalmente, hubo un cambio importante en la dinámica de la formación de docentes, el porcentaje de los títulos de educación expedidos por universidades privadas aumentó de 10% a 47% entre 1990 y 1999, eso significaba que el Estado tenía poco control sobre la calidad y la preparación del cuerpo docente, dando paso a una formación más pedagógica y menos académica, los intentos por crear requisitos previos para la contratación de profesores siempre chocaron con mucha oposición.<sup>401</sup>

Estos elementos del contexto educativo nacional permiten entender, de forma más clara, el destino de las guías didácticas y el papel que tuvieron propiamente en las aulas y en las estrategias de los docentes a lo largo de la segunda mitad de la década de 1990, destino fraguado en un escenario donde había una mala preparación académica, un alto nivel de resistencia al cambio, un gran porcentaje de docentes vinculados con la religión y falta de recursos por parte del MEP para dar capacitaciones sistemáticas y efectivas.

Iván Molina argumenta que, una vez que el anticomunismo perdió fuerza a finales de la década de 1980, los grupos conservadores, bajo el liderazgo de las iglesias cristianas, empezaron a concentrar sus esfuerzos en atacar todo aquel síntoma de secularización social, entre ellos la libertad sexual, provocando que en el sistema educativo hubiera un contexto favorable para la influencia de la jerarquía católica en la enseñanza, así como la apertura de instituciones educativas religiosas, una expansión creciente de la industria espiritual y formación de partido políticos liderados por pastores evangélicos.<sup>402</sup>

---

<sup>401</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, pp. 518-524.

<sup>402</sup> Molina, *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*, p. 534.



Es sobre ese trasfondo que se empiezan a aplicar las guías sexuales, aunque más bien habría que decir que en la mayoría de las ocasiones, dichas guías fueron ignoradas o quedaron en el olvido. La sospecha de Valerio en 1993 se hizo patente en los años siguientes; explicar temas sexuales a adolescentes era una tarea que los adultos no sabían cómo abordar. En un foro de discusión desarrollado por la Fundación Paniamor, varios ponentes, entre ellos el sexólogo Javier Ortiz, Efraín Valerio y Simón Benjamín de la ADC afirmaron que los adultos debían superar un sinnúmero de prejuicios, ascos, y actitudes vinculadas con la cultura de sexofobia presente en el país.<sup>403</sup> Posición defendida varios años después por los mismos sujetos, agregando que la desinformación provocaba mitos y tabúes que incidían en el aumento de violaciones, embarazos no deseados y relaciones sexuales genitalizadas.<sup>404</sup> En una encuesta solicitada por *La Nación*, se buscó evaluar el conocimiento y las inquietudes de los jóvenes con relación a la sexualidad, los dos principales hallazgos fueron que en las familias el tema del sexo era tabú para la mayoría de los encuestados y, segundo, se evidenció que las guías sexuales eran prácticamente desconocidas para los estudiantes,<sup>405</sup> a pesar de que ya llevaban más de 8 meses de haber entrado en circulación.

En el sector educativo privado la situación variaba mucho, algunos colegios habían emprendido de manera autónoma programas de educación sexual, aunque según unas entrevistas, ciertos orientadores aseveraron que muchas veces los padres de estos colegios se quejaban ante la iniciativa de abrir espacios para discutir sobre el tema en las aulas. Colegios como el Lincoln tenían un plan de formación humana de séptimo hasta duodécimo que, según sus desarrolladores, había sido exitoso. Una declaración de un estudiante de 14 años fue bastante reveladora sobre el nivel de contradicciones que se podían dar al interior de los colegios, “el orientador me dice que me masturbe todo lo que quiera; la profesora de ciencias, que lo haga, pero no mucho porque puedo quedar impotente; y el de religión que es el pecado

---

<sup>403</sup> Ivannia Varela Quirós, “Adultos deben enfrentar su analfabetismo sexual,” *La República*, 30 mayo, 1993, p. 2.

<sup>404</sup> María Isabel Solís, “Papi, hablemos de sexo,” *La Nación*, 28 abril, 1997, pp. 1B-2B.

<sup>405</sup> Gina Polini, “Claros confesiones,” *La Nación*, 1 octubre, 1993, p. 1B.

más grande.”<sup>406</sup> Incluso habían planes para instaurar un programa de educación sexual para niños preescolares, con un plan piloto implementado en el Centro Infantil de San Antonio de Guadalupe, con el principal argumento de que no había que esperar hasta la adolescencia para empezar a abordar este tipo de temáticas.<sup>407</sup>

A raíz de estos nuevos esfuerzos, la Iglesia mantenía su posición de fiscalización sobre cualquier iniciativa estatal dirigida a institucionalizar la educación sexual en otros niveles. Por ejemplo, cuando se empezó a gestar la redacción de las guías para la primaria, se colocó sobre la mesa de discusión que se introdujera una “inspiración religiosa.”<sup>408</sup> Era claro que, en un contexto de reforzamiento del papel de la Iglesia en el sector educativo estatal, ya se habían construido estructuras que vigilaban y estaban pendientes de cualquier proyecto de ley o cualquier esfuerzo que fuera encaminado a este tipo de enseñanzas.

Poco a poco, mediante un proceso paulatino que asemejaba una candela al viento, el impacto y el efecto de las guías sexuales fue disminuyendo, y conforme pasaban los meses, las acaloradas discusiones, las polémicas y las posiciones encontradas fueron atenuándose, teniendo una presencia más limitada en la prensa. De alguna forma, ese proceso iba a aparejado con una invisibilización del tema en las mismas aulas. Un artículo de *La República* manifestaba que, después de cuatro años, la aplicación de las guías didácticas de educación sexual continuaba a la deriva, a causa de los prejuicios de los docentes y su falta de capacitación. Valerio confirmó sus sospechas nuevamente, eran pocos los docentes que utilizaban las guías activamente en las clases, y esto se debía también por “desconocimiento, los escrúpulos, sistemas morales trasnochados e inseguridad.”<sup>409</sup>

A pesar de que el tema de la sexualidad era obligatorio dentro de varias materias como ciencias, educación para el hogar y religión, el uso de las guías era optativa, es decir, su aplicación no se había hecho obligatoria, eran materiales de referencia.<sup>410</sup> Esto provocaba que

---

<sup>406</sup> Gina Polini, “Sexo desde la pizarra,” *La Nación*, 3 octubre, 1993, p. 1B.

<sup>407</sup> Gina Polini, “Sexualidad en la lonchera,” *La Nación*, 18 diciembre, 1993, p. 1B.

<sup>408</sup> Milena Fernández, “Iglesia pide completa revisión de guías,” *La Nación*, 23 marzo, 1994, p. 19.

<sup>409</sup> Rocío Pastor, “Guías sexuales a la deriva,” *La República*, 1 enero, 1996, pp. 4-5.

<sup>410</sup> Ronald Espinoza, “Sexualidad no obligatoria,” *La Nación*, 26 julio, 1996, p. 1B

no existieran medios para fiscalizar si su utilización se estaba cumpliendo en las aulas. Parte de las limitantes tenían que ver también con la estructura misma del sector. Como se mencionó anteriormente, durante la década de 1990 hubo una inversión estatal limitada para la educación, y eso provocó, entre muchas otras cosas, que no se contara con los medios necesarios para financiar el adiestramiento y la capacitación de los docentes. A pesar de haber recursos didácticos, libros, videocintas y guías, si al docente no se le instruía en su utilización, los materiales se desaprovechaban. Al no haber presupuesto para capacitaciones, cuando los profesores recibían las guías didácticas, también se les entregaba un documento en el cual se destacaba la importancia de instruir a los alumnos sobre el tema.<sup>411</sup>

Las estadísticas eran lapidarias, para 1997 se estableció que más un 50% de los jóvenes no había recibido información sobre educación sexual en las aulas.<sup>412</sup> Los mismos obstáculos que se habían detectado al inicio de su aplicación seguían vigentes años después, los mitos y prejuicios de los docentes tenían un papel protagónico.<sup>413</sup> Para Mario Víquez, presidente del Patronato Nacional de la Infancia, la solución comenzaba por “desengavetar las guías sexuales, y dejar de verlas como elementos auxiliares.”<sup>414</sup>

Acercándose el final de la década, parecía que las guías sexuales, tras años de discusión, controversias y múltiples revisiones, habían servido poco y habían tenido un impacto muy reducido. En un editorial de *La República* en 1999, se afirmaba que, aunque la pugna entre el MEP y la Iglesia se había estabilizado, el nuevo problema era la poca preparación de los docentes para aclarar dudas, se planteaba la sugerencia de que el ente rector de la educación impartiera talleres de capacitación.<sup>415</sup> Se tenía la noción, en los albores del nuevo milenio, que el problema no estaba en los adolescentes, sino en los adultos, y que

---

<sup>411</sup> Rocío Pastor, “Guías sexuales a la deriva,” *La República*, 1 enero, 1996, pp. 4-5.

<sup>412</sup> María Isabel Solís, “Papi, hablemos de sexo,” *La Nación*, 28 abril, 1997, pp. 1B-2B.

<sup>413</sup> Ivannia Varela Quirós, “Alarmante precocidad sexual,” *La República*, 12 junio, 1998, p. 5.

<sup>414</sup> Ivannia Varela Quirós, “Juventud naufraga en vacíos sexuales,” *La República*, 11 mayo, 1997, p. 7.

<sup>415</sup> “Educación sexual en pañales,” *La República*, 10 junio, 1999, p. 10.

las actuales guías ya estaban obsoletas y debían ser actualizadas, se utilizaban en menos de la mitad de los centros educativos.<sup>416</sup>

Es revelador que para 1997, directores y docentes de diferentes institutos como la Escuela León XIII, la Escuela José Figueres Ferrer y el Colegio de Coronado afirmaran que nunca habían recibido las guías, lo cual era confirmado por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), quienes sostenían que en algunos centros las guías nunca llegaron y en muchos solo se les había repartido un ejemplar.<sup>417</sup>

En medio de este contexto donde las guías no tenían el engranaje necesario para ser efectivas en las aulas, empezaron a surgir alternativas que, de alguna manera, buscaban llenar los espacios vacíos, las lagunas y la falta de información. Una de estas alternativas fue la instauración de una línea telefónica llamada *Cuenta Conmigo*, por medio de la cual, los muchachos y muchachas, así como docentes y padres de familia, podían llamar de manera confidencial e impersonal, para pedir información sobre sexualidad. Esta línea fue propuesta y llevada a la realidad por el Programa Integral del Adolescente de la CCSS, y su financiamiento provenía del Fondo de Población – mismo ente que se había encargado de facilitar el convenio de 1986 para iniciar con la elaboración de las guías didácticas – y para 1994, año de su creación, ya contaba con tres psicólogos y un trabajador social atendiendo alrededor de mil llamadas por mes.<sup>418</sup>

Este servicio de orientación y consejería telefónica daba reportes cada cierto tiempo, tres años después de haber sido creado, se contaba con algunas estadísticas; más de la mitad de las llamadas eran inquietudes sobre relaciones sexuales, las funciones de las distintas partes del cuerpo, los métodos anticonceptivos y el embarazo, un 60% de las llamadas provenían de San José, generalmente mujeres y, en su mayoría los usuarios se habían enterado de su existencia por medio de la televisión y el periódico.<sup>419</sup>

---

<sup>416</sup> Montserrat Solano, “Débil educación sexual,” *La Nación*, 7 agosto, 1999, p. 16.

<sup>417</sup> Mercedes Agüero Rojas, “Guías sexuales, mucha bulla y pocos hechos,” *Al Día*, 20 octubre, 1997, p. 3.

<sup>418</sup> Ivannia Varela Quirós, “Problemas interpersonales ahogan a adolescentes,” *La República*, 22 agosto, 1994, p. 5.

<sup>419</sup> Ernesto Rivera Casasola, “Educación sexual,” *La República*, 17 enero, 1999, p. 4.

A raíz de esto, sus promotores afirmaban que era claro que en el contexto nacional, los jóvenes no encontraban respuestas satisfactorias a sus inquietudes, para 1996 se habían recibido más de doce mil llamadas.<sup>420</sup> Estas iniciativas eran necesarias a la luz de ciertos hallazgos, en una investigación llevada a cabo por el Programa de Atención Integral al Adolescente en 1999, se mostró que había mucho desconocimiento. Por ejemplo, jóvenes que pensaban que el condón se ponía una hora antes o una hora después del acto sexual, la utilización del agua de pipa como anticonceptivo, el romero hervido, el agua con azúcar u orinar después de tener sexo como métodos de planificación.<sup>421</sup>

Otra de las alternativas al vacío existente en las aulas, fueron las ferias de atención integral al adolescente, la primera se celebró el 25 de noviembre de 1996 en el Colegio de Médicos, su principal objetivo consistió en concientizar sobre la importancia de que los jóvenes estuvieran bien informados sobre aspectos de sexualidad. Dentro de la feria era posible obtener asesoría sobre temas de salud, prevención de enfermedades y embarazo.<sup>422</sup> Por su parte, la ADC y su teólogo, Simón Benjamín, buscaron crear una alianza con la Editorial Océano, para establecer un programa de formación de padres impartido en las escuelas y colegios de forma gratuita en horario nocturno, con el objetivo de que durante tres sesiones los padres pudieran preguntar, reflexionar, reconocer y eliminar los mitos y tabúes sexuales que impedían una educación apropiada.<sup>423</sup>

Finalmente, para 1997 el Movimiento Nacional de Juventudes convocó a una consulta sobre sexualidad y por medio de una actividad que se prolongó durante 12 sesiones, jóvenes de ambos sexos abordaron temas de sexualidad como la abstinencia, la virginidad, los métodos anticonceptivos y la presión social. Como conclusión de la actividad, se exclamó que “la juventud reclama un espacio para que se le respete su sexualidad y la decisión que

---

<sup>420</sup> Ivannia Varela Quirós, “Desinformación sexual ahoga a jóvenes,” *La República*, 30 diciembre, 1996, p. 3.

<sup>421</sup> Monserrat Solano, “Muchachos no saben de sexo,” *La Nación*, 8 octubre, 1999, p. 5.

<sup>422</sup> “Jóvenes refuerzan conocimientos sexuales,” *La Prensa Libre*, 26 noviembre, 1996, p. 6.

<sup>423</sup> María Isabel Solís, “Papi, hablemos de sexo,” *La Nación*, 28 abril, 1997, pp. 1B-2B.

tome al respecto, pero reclama una adecuada información y orientación desde el hogar, la familia, la escuela y el colegio, y los medios de comunicación.”<sup>424</sup>

A partir de todos estos ejemplos, es posible observar que las guías no habían cumplido con su propósito inicial, desde 1985 se había iniciado la elaboración de estas y, a pesar de involucrar una gran cantidad de esfuerzos económicos y profesionales, no fue hasta inicios de la década de 1990 que empezaron a ser discutidas en el ámbito público. A lo largo de estos apartados se buscó exponer y analizar de manera amplia la gran cantidad de discursos que se desplegaron desde diferentes sectores sociales, cada uno buscando colocar su versión del tema como la *verdad*.

### ***10. Amor Joven: Un nuevo enfoque de educación para la sexualidad, 1998-2002***

El temor a enfrentar el tema, la falta de preparación, la poca claridad, la escasa capacitación y el financiamiento limitado eran, como se vio anteriormente, los elementos que caracterizaban a los intentos por institucionalizar la educación sexual en las aulas costarricenses a finales del siglo XX. Este era un problema del que tenían plena consciencia las principales autoridades educativas del país. Desde el MEP hasta las asociaciones de educadores, había un consenso generalizado y paradójico entre la tremenda urgencia de llevar información sobre sexualidad a los estudiantes, y la incapacidad de los docentes para lograrlo de manera integral y adecuada.

Para 1999, Jorge Mora, quien era jefe de la sección de educación en población del MEP, afirmaba que, de las 11 mil guías didácticas distribuidas en escuelas y colegios, sólo se utilizaba un 50% como elemento auxiliar dentro de las clases.<sup>425</sup> A pesar de que la educación sexual estaba consagrada en el artículo 58 del Código de Niñez y Adolescencia, solamente una minoría tenía acceso a esa enseñanza, particularmente los enrolados en centros educativos privados. Al no haber propiamente una materia autónoma de sexualidad, los

---

<sup>424</sup> Jossete Altmann, “Puntos de vista,” *La República*, 10 agosto, 1997, p. 9.

<sup>425</sup> M. Calvo Achoy, “Educación sexual fuera del ‘cole’” *Al Día*, 20 junio, 1999, p. 3.

docentes que se atrevían a abordar ciertos contenidos vinculados con el tema en sus clases se encontraban con resistencia de varios grupos, principalmente los religiosos, además de que se arriesgaban a enfrentarse con la negativa de las familias.<sup>426</sup>

Es en este contexto donde – a partir de un movimiento del péndulo, oscilando de un lado a otro – surge un nuevo proyecto de educación que buscaba remediar el vacío, drenar la laguna y llenarla de nuevos contenidos, nuevas metodologías y nuevos enfoques. El esfuerzo provino del despacho de la Primera Dama de la República, Lorena Clare Facio, en donde, a partir de un escaneo de la situación actual – teñida de prohibiciones, mitos y prejuicios – se propuso una política de gobierno tendiente a dos objetivos principales: prevenir el embarazo adolescente y colaborar con instituciones públicas y entes no gubernamentales para brindar educación para la sexualidad. Aquí el cambio en la enunciación era fundamental, se buscaba dejar atrás la noción de *educación sexual* – añeja, obsoleta y anacrónica – para darle paso a una nueva visión, se pensaba, más integral y moderna, *educación para la sexualidad*, se quería ir, nuevamente, más allá de los aspectos biológicos y genitales, para darle paso a la afectividad, la moral y la ética.<sup>427</sup>

La idea detrás del proyecto era, unir *en un solo cajón*, las diferentes acciones relacionadas con los derechos y deberes de las personas en torno al tema de la sexualidad. Para la coordinadora técnica del programa, la socióloga Lorena Flores Salazar, se buscaba fomentar una vivencia de la sexualidad “autónoma, plena y responsable,” en donde se tuviera acceso a información para que se pudiera tomar decisiones propias, identificar prácticas riesgosas y gozar plenamente la sexualidad. Antes de que el programa llegara a los centros educativos, era necesario evaluarlo, capacitar a maestros, padres de familia y especialistas, e iniciar con la estrategia de divulgación en los medios de comunicación, la cual inició en el 2000.<sup>428</sup> Entre 1999 y 2001, se llevó a cabo el plan de capacitación en educación para la sexualidad, en total se adiestraron 1166 personas por medio de 43 talleres, las regiones

---

<sup>426</sup> Gerardo Sáenz Valverde, “Educación no imparte sexualidad humana,” *Extra*, 19 agosto, 1999, p. 10.

<sup>427</sup> Lorena Clare de Rodríguez, “Educar para la sexualidad,” *La República*, 16 marzo, 1999, p. 10.

<sup>428</sup> Doriam Díaz, “Respuestas para los jóvenes,” *La Nación*, 5 mayo, 1999, pp. 1B y 10B.

educativas fueron muy variadas; desde la zona central, Puntarenas, Limón, San Carlos, Desamparados, Cartago e, incluso, unidocentes indígenas.<sup>429</sup>

Para las personas detrás del programa, se trató de un hecho histórico para la niñez y la adolescencia costarricense. Consistía en dos proyectos, uno llamado *Amor Joven* el cual se enfocaba en la educación sexual, y otro llamado *Construyendo Oportunidades*, dedicado al tema de los embarazos adolescentes. En una primera etapa, se tenía planeado capacitar a 675 docentes y administrativos de 327 centros de educativos de preescolar, primaria y secundaria, de educación diurna y nocturna, en las regiones de Limón, Puntarenas y San Carlos, con la proyección de que en el transcurso de los siguientes tres años se habría llevado el programa al 30% de las instituciones educativas en el país.<sup>430</sup> Por medio del programa se quería “solucionar el problema de la deserción y a la vez concientizar y sensibilizar al docente acerca de la problemática de la educación sexual.”<sup>431</sup>

Para Ginette Vargas, quien era psicóloga del Fondo de Población de las Naciones Unidas e integrante del equipo de trabajo del programa *Amor Joven*, este proyecto presentaba gran cantidad de ventajas, debido a que era la primera vez que se conformaba un enfoque acorde con la legislación internacional, con un énfasis en los derechos de los adolescentes y con un accionar de múltiples instituciones en coordinación intersectorial, que no se había logrado antes.<sup>432</sup>

Rápidamente, empezaron a conformarse sectores sociales opuestos al programa y críticos hacia sus contenidos. En una reunión de la CECOR, el tema de *Amor Joven* fue el más cuestionado por los obispos, en dicha reunión se manifestó que para los jerarcas de la Iglesia “esos planes solo tienden a buscar el libertinaje de los jóvenes, desorientarlos y estimular conductas de homosexualismo y lesbianismo (...) promueve la sexualidad

---

<sup>429</sup> Despacho de la Primera Dama, *Programas Amor Joven y Construyendo Oportunidades 1998 – 2002* (Costa Rica) p. 20.

<sup>430</sup> Lorena Clarke, “Educar para la vida,” *La República*, 20 julio, 1999, p. 10.

<sup>431</sup> Kryssia Ortega, “La muerte del tabú,” *La República*, 20 julio, 1999, p. 4B.

<sup>432</sup> Ana Domb y Eliana Taira, “Fuera tabúes,” *La República*, 2 setiembre, 1999, p. 1B.



abierta.”<sup>433</sup> Estas palabras provinieron de Héctor Morera, de la Diócesis de Tilarán, a pesar de que los programas habían sido avalados por el representante de religión ante el MEP, el padre José Alberto Quirós, una circunstancia muy similar a lo que había sucedido con las guías didácticas a inicios de la década de 1990.

No obstante, las críticas y cuestionamientos no vinieron exclusivamente del ámbito religioso, hubo varios sectores que opinaron al respecto, aduciendo que los documentos diseñados tenían definiciones y objetivos confusos que daban espacio para amplios cuestionamientos. Por ejemplo, Mario Víquez de la Defensoría de los Habitantes, manifestó que para los niños y niñas no era adecuado hablar de una *sexualidad autónoma, responsable y plena*, y que más bien requerían un trato diferente debido a la necesidad de que permanecieran bajo la orientación de sus padres. Por su parte, el doctor Francisco Cruz, del Hospital Nacional de Niños, explicó que inculcar la libertad de decisión a un menor de edad era ilógico. Por su parte, Román Arrieta confirmó que ya se encontraba en conversaciones con la Primera Dama.<sup>434</sup>

En un editorial del *Eco Católico*, las críticas se profundizaban. Se aducía que, en la actualidad, para los jóvenes el sexo era básicamente un sinónimo de placer al cual se podían entregar sin medir las consecuencias, se achacaba a los programas un enfoque meramente genital, promotor del sexo libre y del uso del “pedazo de hule llamado ‘preservativo o condón.’” Asimismo, dio a entender que dentro la Iglesia se había formado una Pastoral Familiar que tenía como objetivo vigilar y seguir con atención todo proyecto legislativo que “atenten contra la familia y sus derechos y la protección y respeto de la vida humana desde su comienzo hasta su fin natural.”<sup>435</sup>

La fiscalización que se había hecho evidente desde la década de 1980 aquí aparece ya plenamente institucionalizada. También, se afirmaba que las consecuencias de este programa de educación sexual ya eran conocidas a nivel mundial “amor libre, más hijos naturales,

---

<sup>433</sup> Emilia Mora, “Obispos cuestionan programas sexuales,” *La Nación*, 6 setiembre, 1999, p. 16.

<sup>434</sup> Mercedes Agüero Rojas, “Polémica por educación sexual,” *Al Día*, 9 setiembre, 1999, p. 3.

<sup>435</sup> “Educación para la sexualidad,” *Eco Católico*, 10 octubre, 1999, p. 3.

abortos, homosexualismo, sida (...) ese es su amor joven o amor libre. Queremos hijos normales, no hijos adoctrinados.”<sup>436</sup>

Eventualmente, mediante un campo pagado en *La Nación*, se anunció que el gobierno y la Iglesia habían llegado a un acuerdo con relación a los programas, elaborando un documento de consenso cuyo contenido mantuvo los principales lineamientos sobre educación sexual. Para lograr esto, se había conformado una Comisión Técnica que, a lo largo de un mes, incorporó las inquietudes de la CECOR en dichos programas.<sup>437</sup> Esta readecuación provocó que los cursos que se estaban brindando a los docentes se vieran interrumpidos, para Román Arrieta era importante cambiar el enfoque de *educación para la sexualidad a educación en sexualidad*, un nuevo cambio enunciativo, en miras a que el primer enfoque generaba la idea de que había una puerta abierta para las relaciones sexuales.<sup>438</sup>

Alcanzado el consenso y la formulación de un documento en común entre el gobierno y la Iglesia, la Ministra de Condición de la mujer, Gloria Valerín, manifestaba que, una vez más, se había alcanzado un acuerdo histórico “porque quedó trazado el camino para iniciar un proceso de capacitación a docentes en el tema de la sexualidad.”<sup>439</sup> Aunque, como ya se vio en apartados anteriores, los intentos por adiestrar y capacitar al cuerpo docente llevaban varias décadas de ir y venir.

Todo parecía que el acuerdo iba a permitir un avance con el programa, no obstante, al igual que había sucedido anteriormente, la Iglesia decidió retirar su apoyo y estableció que, en su lugar, iban a producir sus propios manuales sobre sexualidad. La razón que llevó a esta decisión fue, según Román Arrieta, debido a la constatación de que en los lugares donde se estaba brindando el adiestramiento docente, se habían distribuido materiales que contradecían el documento de consenso “totalmente inaceptables, incluso peores que el contenido del programa inicial.”<sup>440</sup> Esto llevó a que la CECOR resolviera detener la

---

<sup>436</sup> Enrique Vargas Soto, “El amor joven,” *La Nación*, 15 febrero, 2001, p. 15.

<sup>437</sup> “Gobierno e Iglesia toman acuerdo sobre educación de la sexualidad,” *La Nación*, 27 octubre, 1999, p. 19.

<sup>438</sup> Vanessa Loaiza Naranjo, “Reajustan texto de educación sexual,” *La Nación*, 28 octubre, 1999, p. 16

<sup>439</sup> Gloria Valerín Rodríguez, “Un consenso que significa avance,” *Al Día*, 5 diciembre, 1999, p. 12.

<sup>440</sup> Mercedes Agüero Rojas, “Iglesia deja programa de sexualidad,” *Al Día*, 21 noviembre, 2000, p. 4.

colaboración de la puesta en práctica del programa, ya que les preocupaba además que “se pueda utilizar como ‘mampara’ para difundir contenidos no autorizados.”<sup>441</sup> Siguiendo con el veto de la Iglesia, estos manifestaron que “nos estaban metiendo gato por libre. Nos traían un programa, nosotros le hacíamos observaciones, se aprobaba y – acto seguido – entregaban un material a los educadores que era la requetenegación de lo convenido.”<sup>442</sup>

Desde la CECOR, había certeza de que no se podía responsabilizar a la Primera Dama por dicho accionar, ya que el material cuestionado provenía de otras organizaciones que lo habían puesto a circular. Lorena Clare decidió continuar con el proyecto en apego al documento de consenso original. En respuesta, la Iglesia de Costa Rica pidió permiso a la CECOR de Colombia para publicar un manual y difundirlo en el país, para el 2001 dicho material ya estaba disponible en las parroquias del país, su primer tiraje fue de 20 mil ejemplares y, según Arrieta, ya estaban planeando la próxima impresión para suplir la demanda. Reflexionando acerca de la decisión de la Iglesia de quitar su apoyo al proyecto *Amor Joven*, Arrieta estableció que el principal punto de discordia era el de la autonomía sexual, ya que “con esa autonomía, los muchachos y muchachas pueden acostarse con quien quieran, sea con homosexuales o lesbianas. Esto no es permitido.”<sup>443</sup>

El reflejo de dicha afirmación es la naturalización abierta de la heterosexualidad como única forma de identidad sexual permitida y autorizada, que, a pesar de ser percibida como inherente a la *naturaleza* de las personas, podía verse amenazada por algo como la autonomía. De cierta forma, para el proyecto político de construcción y regulación de la heterosexualidad de la Iglesia, la autonomía era también un enemigo, una amenaza que había que neutralizar. La autonomía no servía para sus propósitos ya que, si la sexualidad era autónoma, dejaba de estar en dependencia con los dogmas religiosos.

Para finales del 2001 se decía que, a inicios del próximo ciclo lectivo, en el 2002, niños de preescolar hasta jóvenes de educación secundaria iban a recibir educación sobre la sexualidad. En una actividad oficial en la Escuela Buenaventura Corrales, el ministro de

---

<sup>441</sup> Mercedes Agüero Rojas, “Iglesia deja programa de sexualidad,” *Al Día*, 21 noviembre, 2000, p. 4.

<sup>442</sup> Emilia Mora, “Vetan plan de sexualidad,” *La Nación*, 24 diciembre, 2000, p. 5.

<sup>443</sup> Gerardo Sáenz, “Iglesia católica publica sus propias guías sexuales,” *Extra*, 3 abril, 2002, p. 8.

educación, Guillermo Vargas Salazar, anunció el Programa Integral sobre Sexualidad Humana.<sup>444</sup> Este programa fue aprobado por el Consejo Superior de Educación en junio del 2001, y consistió en una política que buscaba garantizar la educación de la sexualidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, reconociendo la importancia de nuevas metodologías, la participación de la familia, la capacitación de docentes y la integración de la sexualidad como eje transversal del currículum escolar.<sup>445</sup>

A partir del siglo XXI, surgirán nuevos esfuerzos por institucionalizar de forma más efectiva a la educación para la sexualidad. El programa *Amor Joven* inició durante el mandato presidencial de Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002) como una iniciativa de la Primera Dama, Lorena Clare, y planteó cambios importantes a nivel teórico y metodológico. Los obstáculos y las críticas que encontró el programa a lo largo de los años en que se aplicó fueron muy similares a los que tuvo que enfrentar el proyecto de las guías didácticas; el accionar de la Iglesia, en su búsqueda de plantear su perspectiva como la más válida, la llevó a intentar establecer consensos que, en repetidas ocasiones, terminaron rompiéndose. Este último esfuerzo a finales de siglo y a inicios del milenio, planteó cambios a nivel enunciativo que, aunque meramente discursivos, tuvieron efectos en la forma en que se percibía y entendía la sexualidad en el ámbito educativo. Desde una visión panorámica, la heterosexualidad – su construcción, regulación e institucionalización en el sector educativo – implicó una movilización de discursos, recursos, personas e instituciones muy grande. Lo que se veía como *normal*, como *automático* y *natural* tuvo que ser encauzado, explícita e implícitamente, de manera sistemática y sostenida a lo largo de todo el periodo analizado, a través de diversos proyectos políticos en conflicto.

En conclusión, las polémicas, desacuerdos y polarizaciones evidencian que la regulación e institucionalización de la heterosexualidad no era algo que se tomara a la ligera; creaba tensiones y provocaba que múltiples organismos, actores individuales y sectores institucionales vieran necesario y urgente salir a la palestra para dar a conocer su opinión y su posición. El aparato mediático funcionó como una estructura a partir de la cual este

---

<sup>444</sup> Gerardo Sáenz, “Impartirán educación sexual desde preescolar,” *Extra*, 4 agosto, 2002, p. 27.

<sup>445</sup> Despacho de la Primera Dama, *Programas Amor Joven y Construyendo Oportunidades 1998 – 2002* (Costa Rica) p. 17.

despliegue discursivo logró articularse, permitiendo que las voces de los expertos pudieran circular ampliamente, convirtiéndolos en esos entes legitimados para establecer los límites entre la sexualidad normal y la sexualidad desviada.

Sería un error pensar que la heterosexualidad funcionó aquí como un concepto monolítico, al contrario, los múltiples desacuerdos evidencian que existía, de forma simbólica, una pirámide jerárquica heterosexual, donde ciertos comportamientos, ciertas actitudes y formas de gestionar el deseo podían estar más arriba o más abajo, pero siempre en una relación de desigualdad y diferencia. No toda heterosexualidad era aprobada automáticamente, sino un tipo específico, y ese tipo era el que los diferentes actores sociales y sus discursos, anteriormente analizados, trataron de imponer como el definitivo e indiscutible, como el modelo que debían seguir las diferentes guías didácticas y su subsecuente aplicación en las aulas.

## ***11. Balance capitular***

En este capítulo se analizó el proceso de institucionalización de la educación sexual en Costa Rica. Se evidenció que, a partir de 1920 se dan discusiones aisladas y fragmentadas entre diferentes autoridades educativas, en torno a la necesidad de implementar un programa educativo que trate temas vinculados con la higiene, las enfermedades venéreas y, en general, el comportamiento sexual de los jóvenes. Para la década de 1940, las discusiones sobre la educación sexual le dan forma a la idea de que la heterosexualidad está siendo asechada y amenazada por enemigos. La masturbación, la homosexualidad y el hermafroditismo se construyen como una triada amenazante que tiene el potencial de desviar los instintos *naturales* de los niños y los jóvenes.

Frente a esa amenaza – la cual se mezcla con los cambios sociales acaecidos a partir de la segunda posguerra, la proliferación de la cultura de masas, la modernidad y la influencia de la guerra fría – se hace necesario reforzar las defensas. La familia nuclear y la protección de los jóvenes son las estrategias utilizadas para mantener a salvo el núcleo heterosexual, y es a finales de la década de 1960 cuando varias de estas estrategias y proyectos políticos confluyen en la institucionalización de la educación sexual.

Estos proyectos políticos variados se van a mantener en una aparente armonía durante varios años, no obstante, al llegar la segunda mitad de la década de 1980 – en un contexto de crisis económica, transformaciones en la estructura educativa nacional, visibilización mediática de la homosexualidad y las problemáticas generadas por el VIH/Sida – van a surgir conflictos y diferencias en el abordaje político de la heterosexualidad. Por un lado, el Estado y las autoridades educativas y, por otro lado, la Iglesia y sus seguidores.

Estos conflictos – materializados a raíz de la redacción de guías didácticas para la educación sexual en los colegios – entre los diferentes proyectos de construcción y regulación de la *normalidad* sexual, evidencian que no había una sola heterosexualidad, sino varias versiones, y estas entraban en disputa por la hegemonía simbólica e institucional. En esta pugna de proyectos, la Iglesia toma la delantera y logra cimentar su posición, obligando al Estado a reformular su estrategia educativa.

A finales del siglo XX, el proyecto de educación sexual no había logrado consolidarse, los diferentes esfuerzos e iniciativas caían en el olvido, eran desfinanciadas, no lograban adquirir la solidez necesaria y eran objeto de críticas por parte de los sectores sociales más conservadores. Finalmente, el proceso de construcción y regulación de la heterosexualidad se caracteriza por una dinámica **paradójica**; se hace énfasis en su aparente *naturalidad*, en su supuesta *inevitabilidad*, en su base biológica predeterminada, pero, al mismo tiempo, se vuelve necesario defenderla, acorazarla, alejarla de sus *enemigos* y *amenazas*. Su aparente solidez se ve problematizada por la facilidad con la que se puede *desviar* por rutas *equivocadas*.

## Capítulo 2

### Planificación familiar: Políticas estatales para la regulación de la población

Además de los esfuerzos que se dieron en distintos niveles – privado, transnacional, estatal, religioso y civil – para institucionalizar y consolidar el tema de la educación sexual en el país, otros de los mecanismos/dispositivos que se empezó a desarrollar durante la segunda mitad del siglo XX, en el que la heterosexualidad fue crecientemente regulada y construida, fue la planificación familiar.

En este capítulo se busca, primeramente, establecer la antesala de dicho mecanismo y ubicarlo en un contexto global de segunda posguerra, donde la mayoría de los países considerados *subdesarrollados* empezaron a recibir una gran cantidad de atención por parte de varias potencias mundiales, la cual se materializó en considerables aportes de capital, de capacitación y, sobre todo, de métodos anticonceptivos y de planificación familiar. Esta antesala está enmarcada bajo ciertas discusiones teóricas que vaticinaban graves consecuencias a raíz del supuesto desequilibrio que inherentemente traía el acelerado crecimiento poblacional en el *tercer mundo*. El pánico que despertó en los centros de poder de los países industrializados la potencial catástrofe que se avecinaba llevó a que, en un corto periodo de tiempo, se formaran organizaciones cuyo principal objetivo era, hasta cierto punto, frenar la *bomba de tiempo* de la *explosión* demográfica.

A partir de esa contextualización, se busca examinar los diferentes enfoques que adquirió este proyecto global y la manera en que se empezó a consolidar en la población costarricense. Al igual que con el programa de educación sexual, es en 1968 donde se puede ubicar, de forma oficial, el inicio del proyecto nacional de planificación familiar. El despliegue de instituciones, actores sociales, discursos y políticas dan una idea de la fuerza y relevancia que adquirió este tema a partir de la década de 1970.

Asimismo, se analiza el proceso que llevó a que la planificación familiar se convirtiera en un dispositivo en donde se despliega una creciente regulación sobre la heterosexualidad: el acto de tener hijos e hijas, formar familias, construir una descendencia, dejan de ser hechos aislados y pertenecientes exclusivamente al ámbito privado, y pasan a

transformarse en temas de interés público, en asuntos politizados, en aspectos que se deben administrar y organizar de cierta manera y bajo ciertos parámetros.

***1. “El desarrollo es el mejor anticonceptivo”: Contexto y surgimiento del programa de planificación familiar a nivel global.***

Para inicios del siglo XX, la cuestión sexual estaba íntimamente vinculada con las políticas de población. A nivel global, las discusiones acerca de la naturaleza y comportamiento demográfico de las poblaciones empezaron a tener una presencia e importancia inusitadas; desde aspectos como la *cuestión social* – pobreza, hambrunas, falta de recursos, desempleo – hasta aspectos relacionados con la amenaza de guerras y el declive de las poblaciones nacionales en el mundo industrializado.

En el centro de todas estas discusiones se encontraba la creencia de que la higiene, la salud, la fortaleza y la composición de la población eran aspectos claves para alcanzar el desarrollo y el poder. Estas discusiones llevaron a que temas como la moralidad personal, la fertilidad nacional y el deterioro físico también empezaran a cristalizarse. Como consecuencia de este proceso, las potenciales irregularidades en el comportamiento sexual de las personas – de los ciudadanos de las diferentes naciones – tenían que ser administradas y reguladas, no solamente por su influencia en los propios individuos, sino por su influencia en la *raza*. De esta manera, a partir del siglo XX se podría decir que, como afirma Weeks, surge una nueva *economía sexual*, la cual empieza a enfatizar sobre ciertos elementos que, aunque no eran del todo nuevos, tienden a adquirir una mayor relevancia; entre ellos la posibilidad de intervenir, planear y administrar la reproducción de la población para alcanzar objetivos concretos y cuantificables.<sup>446</sup>

El tema de la población como algo que debía ser organizado, regulado y administrado no es algo inédito que surge durante el siglo XX. A nivel global, y a nivel costarricense, las angustias sociales y, más recientemente, las preocupaciones estatales que causaban el comportamiento de la población se pueden rastrear desde varios siglos hacia atrás. Para el

---

<sup>446</sup> Weeks, *Sex, politics and society*, pp. 158-159.



caso de Costa Rica, desde la época colonial se comenzaron a establecer políticas por parte de la Corona y las autoridades locales para limitar y controlar el proceso de mestizaje; las formas de maridaje, la conformación de familias de élite y familias del común, así como las alianzas político-económicas derivadas de estas, son evidencia de que la reproducción y el establecimiento de vínculos entre hombres y mujeres no era algo que, al menos oficialmente, se dejara a la libre.

Acuña ha investigado el periodo 1690-1821 para el caso costarricense, y entre sus hallazgos se encuentra que tanto el concubinato como la ilegitimidad fueron dos figuras de gran importancia para regular el comportamiento de la población. Las prohibiciones explícitas por parte de los gobernadores – al considerar estas prácticas como algo que creaba disrupciones en el orden público y divino – se evidencian en las múltiples denuncias que se hacían antes los tribunales civiles y eclesiásticos. Las uniones extramatrimoniales y el nacimiento de hijos *ilegítimos* fueron elementos que a la larga fortalecieron el proceso de mestizaje.<sup>447</sup>

Por lo tanto, se puede afirmar que el interés de las autoridades por la forma en que se comporta demográficamente la población ha estado presente – explícita e implícitamente – desde el mismo momento en que se alcanza la independencia e inicia el proceso de construcción del Estado-Nación. A nivel global, es a partir del siglo XIX que la cuestión de la población – entendido como un campo organizado, regulado y politizado – adquiere un nuevo significado; se convierte en un objeto de investigación científica en sí mismo y, paralelo a este fenómeno, se desarrollan los censos de población en diferentes países del mundo con el fin de cuantificar y llevar un control sobre la cantidad de nacimientos, muertes y matrimonios.

En Costa Rica a partir de 1821 y con su primer Jefe de Estado, Juan Mora Fernández, se establece una orden para llevar a cabo un recuento de la población, dando como resultado el censo de 1824, elaborado por funcionarios civiles y militares en coordinación con los ayuntamientos y las parroquias. En la administración de Braulio Carrillo en 1836 se desarrolla un nuevo recuento poblacional, al igual que en 1844. Para 1861 se formula una ley

---

<sup>447</sup> María de los Ángeles Acuña, “Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821,” *Cuadernos Intercambio*, no. 9 (2001), pp. 127-129.

que instauraba la realización cada diez años del censo nacional en los ámbitos agrícola, industrial y comercial y, en cumplimiento con esa orden, en 1864 se efectúa el primer censo de población con bases científicas. Este primero censo oficial se desarrolló bajo la dirección del Dr. Fernando Streber, quien era un abogado y economista de origen alemán, naturalizado costarricense que impulsó el arranque de la estadística en el país. Para 1883 se había creado la Dirección General de Estadística con carácter permanente y se realiza el segundo censo nacional de población.<sup>448</sup>

La búsqueda por parte del incipiente Estado de Costa Rica por conocer la composición de su población tenía una base económica, era necesario maximizar la producción y conocer qué actividades agrícolas se estaban desarrollando, esto en un contexto donde la inserción del país en los circuitos de comercio internacional a través del café creaba la necesidad de administrar el uso del territorio.

En Europa, países como Inglaterra llevó a cabo sus primeros censos nacional en 1801, y estos primeros esfuerzos estaban enmarcados en una discusión teórica influenciada por los planteamientos de Thomas Malthus quien, durante esos años, ya había publicado algunos de sus ensayos más célebres, entre ellos el *Ensayo sobre el principio de la población*. Estas discusiones politizaron el tema de la población; se establecía que el crecimiento desmedido de los seres humanos provocaría el agotamiento de los recursos naturales, una mayor miseria y pobreza y que solamente un proceso catastrófico, como una guerra o una hambruna, podría reestablecer un cierto equilibrio. Además de que sugería que las clases más pobres eran responsables de su propia pobreza, siendo la causa principal una de orden moral: la reproducción descontrolada.<sup>449</sup> Para Malthus, la privación de recursos no solamente afectaría negativamente a la población humana, sino que también debilitaría los cuerpos, incluso las almas, de aquellos que sobrevivieran. Fueron estas ideas las que incluso inspiraron a Darwin

---

<sup>448</sup> Antonio Mora Rojas, *Reseña histórica de la actividad estadística y evento de celebración*, Boletín 125 aniversario del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Costa Rica: INEC, 2008), pp. 5-7.

<sup>449</sup> Weeks, *Sex, politics and society*, p. 159.

a argumentar, en 1859, que la lucha por la existencia podría dar paso a una especie nueva y mejor adaptada.<sup>450</sup>

Estas discusiones, que tuvieron un gran impacto en Europa y, que eventualmente también llegaron a América, tiñeron gran parte de las percepciones que existían con relación a la población. Mientras que en muchos ámbitos el liberalismo era la ideología dominante, en cuestiones de población se desarrolló un creciente intervencionismo estatal con base científicista. Intervencionismo que se ve entremezclado con una perspectiva de clase social que buscaba justificar la existencia de sectores de la población marginalizados por su comportamiento desmedido. La óptica eugenésica podía fácilmente agrupar en una misma categoría a los locos, a los alcohólicos y a los pervertidos sexuales como ejemplos de una clase social *degenerada* que afectaba el cuerpo social y que, por lo tanto, había que controlar y regular. Según Weeks, a inicios del siglo XX, los dos factores que influyen en la consolidación de la planificación familiar fueron la maternidad científica – a la cual se le ve como un deber patriótico y como un elemento clave para una población saludable y fuerte – y, por otro lado, la eugenesia.<sup>451</sup>

La idea de controlar la población es, entonces, un fenómeno de la modernidad. A finales del siglo XIX, mientras los imperios coloniales se repartían grandes secciones del territorio mundial, muchos observadores empezaron a percatarse que las tendencias en la fertilidad, la mortalidad y la migración estaban interconectadas. De esta forma, surgen preocupaciones sobre la *composición original* de las poblaciones, lo que lleva a mayores controles y restricciones migratorias, en un inicio principalmente abocadas a contener los flujos migratorios desde Asia. Estos fenómenos, vinculados con la eugenesia, empezaron a formar la idea de que al regular la fertilidad y promover la reproducción de aquellos sectores de la población vistos como *superiores*, se estaba robusteciendo la salud pública con la promesa de la regeneración nacional y el fortalecimiento imperial.<sup>452</sup>

---

<sup>450</sup> Matthew Connelly, *Fatal misconception. The struggle to control world population* (Cambridge: Library of Congress, 2008), p. 2.

<sup>451</sup> Weeks, *Sex, politics and society*, pp. 163-165.

<sup>452</sup> Connelly, *Fatal misconception*, pp. 7-8.

Esta dinámica había provocado que, para inicios del siglo XX, más de una tercera parte de la humanidad fuera de origen europeo; una mayor expectativa de vida al nacer, mejoras en los sistemas de salud pública y un descenso en las tasas de mortalidad tuvieron un papel clave. Cuando estos cambios empezaron a evidenciarse también en otras partes del mundo como África y Asia, el crecimiento de la población mundial se aceleró como nunca.<sup>453</sup>

Conforme avanza la primera mitad del siglo XX, el tema de la población deja de ser un tema anclando en las preocupaciones de las naciones y los imperios europeos, y cruza el océano para llegar a Estados Unidos. Es en la Universidad de Princeton donde se desarrolla una nueva vanguardia en los estudios de población, principalmente bajo la figura de Frank Notestein quien, junto con su equipo de trabajo, inician la teoría de la transición demográfica a mediados de la década de 1940. En ese contexto, se argumentó que factores como la educación, el desarrollo socioeconómico y una mayor prosperidad y bienestar estimularían naturalmente la anticoncepción. En otras palabras, se veían en la anticoncepción una opción *racional* que las parejas asumirían de forma orgánica, lo que llevaría a un descenso de las tasas de natalidad y “si bien no fue éste su objetivo explícito, terminó por legitimar el estigma que pesaba sobre los comportamientos reproductivos del Tercer Mundo. Si lo ‘racional’ era controlar la natalidad, quienes no lo hacían se ubicaban del lado contrario.”<sup>454</sup>

De igual manera, se venía a reforzar la concepción de las mujeres – al ser conceptualizadas como unas de las principales responsables del crecimiento demográfico – como seres cuya sexualidad era inherentemente *irracional*. De esta forma, al comenzar el siglo XX, estos diversos procesos vinculados con la planificación familiar empezaron a confluir en la idea de que ejercer un cierto control sobre la población en términos demográficos era un signo inequívoco de modernidad y *racionalidad*. Todos aquellos grupos y lugares que no adoptaran este tipo de prácticas anticonceptivas podían ser estigmatizados y colocados en el lugar de lo irracional, lo cual, como plantea Foucault, es uno de los

---

<sup>453</sup> Connelly, *Fatal misconception*, 2.

<sup>454</sup> Karina Felitti, “Planificación familiar en la Argentina de las décadas 1960 y 1970: ¿un caso original en América Latina?” *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, no. 1 (2012), p. 160.

mecanismos discursivos que coloca la locura y la razón en bandos opuestos mediante dispositivos institucionales de poder.<sup>455</sup>

Estados Unidos no comenzó a liderar solamente la discusión teórica acerca de la transición demográfica, también empezó a convertirse en el principal generador de políticas de planificación familiar a nivel mundial. En la década de 1940 ya se había desarrollado un importante movimiento enmarcado en la idea de la familia nuclear como una condición fundamental del capitalismo, la libertad y la prosperidad. El primer objetivo de este movimiento fue promover el bienestar familiar, meta que se fue haciendo más amplia conforme el crecimiento poblacional empezó a ser visto como algo peligroso.<sup>456</sup>

A nivel global, en el periodo de la segunda posguerra, dos corrientes de pensamiento empezaron a unificarse para formar el movimiento de planificación familiar cuyo auge inicia a partir de la década de 1960. El primero de ellos estaba vinculado con los métodos anticonceptivos y los derechos de las mujeres en su capacidad de controlar embarazos no deseados. El segundo, estaba más influenciado por los planteamientos de Malthus y promovía un mayor control poblacional por parte de los Estados. Esta segunda corriente de pensamiento se enfocaba más en el bienestar de la sociedad como un todo, y en un contexto de guerra fría se argumentaba que un desequilibrio entre el número de habitantes y los recursos básicos limitados podía desembocar en inestabilidad política y descontento social. La convergencia entre estas dos perspectivas no fue un proceso sencillo, para muchos la resistencia a unificar fuerzas derivaba del hecho de que, el control poblacional, podía desembocar en políticas coercitivas que limitaban los derechos de los individuos, mientras que para otros, las limitaciones en la libertad reproductiva era algo fundamental para alcanzar los objetivos mundiales de reducir las tasas de crecimiento de la población; el punto medio que se formó entre ambas perspectivas fue el de la planificación familiar voluntaria como mecanismo suficiente para llevar a cabo los cambios demográficos necesarios.<sup>457</sup>

---

<sup>455</sup> Foucault, *El orden del discurso*, p. 24.

<sup>456</sup> Karina Felitti, "Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina," *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), p. 57.

<sup>457</sup> Warren Robinson & John Ross, *The global family planning revolution. 3 decades of population policies and programs* (Washington: The International Bank for Reconstruction and Development, 2007), pp. 1-2.

Estos procesos de convergencia entre diferentes posturas fue lo que llevó a que en 1952 se creara el Consejo de Población, una organización no gubernamental que surgió bajo el impulso de John D. Rockefeller III y cuyo principal objetivo era dar asistencia técnica, fondos económicos y ayuda a todos aquellos Estados que tuvieran la iniciativa de ejecutar medidas de planificación familiar en sus territorios.<sup>458</sup> Asimismo, en ese mismo año también se funda la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF por sus siglas en inglés), institución que va a tener un papel central en la propagación mundial de estas políticas. En ambas instituciones primaba el principio del voluntarismo y una noción acerca de los riesgos políticos que implicaba cualquier tipo de política coercitiva.<sup>459</sup>

A lo largo de este periodo, surgen varias instituciones privadas en Estados Unidos, lideradas por la Fundación Ford, las cuales asumieron gran cantidad de los costos iniciales de este campo en expansión. Se dotaban fondos económicos para llevar a cabo investigaciones y difundir los programas de planificación familiar en los países en vías de desarrollo. A partir de la década de 1960, estas iniciativas empiezan a contar con un flujo de dinero más constante, y es en esos años cuando la planificación familiar empieza a adquirir un carácter global, teniendo sus primeros lugares de experimentación en el Este y Sureste Asiático, en países como Sri Lanka, India, Corea y Taiwán. Estos primeros esfuerzos estuvieron enmarcados e influenciados por los escritos de economistas y demógrafos, los cuales ejercieron un papel central en persuadir a los políticos – estadounidenses, europeos y al Banco Mundial – de que el acelerado crecimiento de la población era un obstáculo para el desarrollo económico. Ya para finales de la década de 1960 existía un consenso a nivel mundial acerca de la importancia de la planificación familiar.<sup>460</sup>

Estos primeros intentos no dieron los resultados esperados, y el escepticismo en torno a si la planificación familiar era o no la mejor herramienta para disminuir el crecimiento de la población derivó en un debate acerca de las razones de su inicial fracaso. Por un lado,

---

<sup>458</sup> Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), p. 58.

<sup>459</sup> Robinson & Ross, *The global family planning revolution*, pp. 2-3.

<sup>460</sup> Robinson & Ross, *The global family planning revolution*, p. 3.

había un grupo que pensaba que dichos resultados se debían a inhibiciones culturales profundas, así como el valor económico y emocional que tienen los hijos en los hogares pobres. Por lo que, además de la planificación familiar, era necesario llevar a cabo transformaciones estructurales de largo alcance; educación, empleo, mayores ingresos económicos y seguridad social. Por otro lado, un segundo grupo argumentaba que el fracaso tenía razones estrictamente técnicas: mala planificación, entrenamiento inadecuado, un mal trabajo de campo, una inapropiada selección de trabajadores y falencias en los reportes estadísticos. Este debate tuvo su mayor auge durante la década de 1960, y no fue hasta que se empezaron a evidenciar resultados positivos fuera de Asia que la polémica se fue desvaneciendo.<sup>461</sup>

Ya para la década de 1970 se habían iniciado múltiples esfuerzos en los países *subdesarrollados* para implementar la planificación familiar. El Congreso de los Estados Unidos inyectaba capital de manera creciente para financiar programas de población, el Banco Mundial daba préstamos para proyectos en la materia, y las Naciones Unidas había creado el Fondo para Actividades de Población (UNFPA por sus siglas en inglés).<sup>462</sup> En general, para esta década los países en vías de desarrollo se encontraban bajo una presión bastante fuerte por parte de estos organismos internacionales. La planificación familiar empezó a ser visualizada – tanto por los Estado-Nación y las organizaciones no gubernamentales – como una de las principales vías para alcanzar la modernización en un corto periodo de tiempo. En ese sentido, la planificación familiar debe ser entendida como un proceso transnacional compuesto por múltiples interconexiones, redes de científicos, activistas y políticos, principalmente estadounidenses, sentaron las bases de esta agenda global.

A partir de la década de 1950 se habían desarrollado las Conferencias Internacionales sobre Población y Desarrollo, la primera en Roma en 1954, la segunda en Belgrado en 1965 y la tercera en Bucarest en 1974.<sup>463</sup> En esta tercera conferencia se dieron debates acalorados

---

<sup>461</sup> Robinson & Ross, *The global family planning revolution*, p. 4.

<sup>462</sup> Robinson & Ross, *The global family planning revolution*, p. 5.

<sup>463</sup> Antonio Carrillo Flores, “Las conferencias de población de Bucarest y México”, *Comercio Exterior*, vol. 34, no. 7 (1984), pp. 605-607.

en torno a la planificación familiar, varios de los países subdesarrollados empezaron a cuestionar el marco mediante el cual se ejecutaba la planificación familiar en sus territorios. Se empezó a argumentar que el control poblacional era una imposición de las potencias occidentales, especialmente de los Estados Unidos, argumento que quedó cristalizado cuando la delegación de la India afirmó que *el desarrollo es el mejor anticonceptivo*.

Después de la conferencia, se elaboró un plan de acción que englobaba los consensos alcanzados y tenía por eje neurálgico la mezcla de la planificación familiar voluntaria con otras formas de desarrollo. Después de la Conferencia en Bucarest inicia un periodo de auge de la planificación familiar a nivel mundial, un espacio de 20 años en el que se desplegó una revolución reproductiva en todas las regiones del mundo con excepción del África Sub-Sahariana; entre 1960 y 1990 la fertilidad promedio del mundo desarrollado, incluyendo China, pasó de seis hijos por mujer a tres hijos, una reducción del 50%, además de que el uso de métodos anticonceptivos se incrementó de un 10% a 60% en el mismo periodo.<sup>464</sup>

Este recorrido general sobre el origen de la planificación familiar muestra que no se trata de una historia lineal y unidireccional, al contrario, hubo múltiples perspectivas y posiciones teóricas que, en ocasiones, entraron en pugna e influenciaron el devenir de este proceso global. Este movimiento que buscaba regular el crecimiento de la población y que tuvo efectos concretos en Europa, Asia, África y América no solamente afectó los patrones demográficos, paralelamente también influyó en los cambios desarrollados sobre la percepción acerca de la sexualidad, la familia, el futuro colectivo y la autonomía reproductiva, además de que colocó implícitamente a la heterosexualidad como un espacio altamente fiscalizado.

Este no es un tema que se pueda abordar desde una perspectiva exclusivamente nacional, es necesario incluir en el análisis las múltiples conexiones, paralelismos y diferencias entre los diferentes métodos de control poblacional; las ideas sobre la planificación familiar podían tener muchos significados y representar cosas diferentes dependiendo del contexto y las circunstancias locales. Costa Rica está inserta en esta dinámica global, no obstante, antes de entrar a ver sus particularidades, es necesario abordar

---

<sup>464</sup> Robinson & John Ross, *The global family planning revolution*, p. 7.



el proceso mediante el cual la planificación familiar empezó a tener mayor presencia en la región latinoamericana.

## ***2. La planificación familiar en América Latina: espacios disímiles y agendas comunes***

Uno de los espacios geográficos en donde la planificación familiar tuvo mayor auge fue América Latina, una región con grandes diferencias a nivel cultural, social, económico y político, con países que para mediados del siglo XX habían desarrollado un robusto sector industrial, otros en los que la ruralidad y el trabajo campesino eran mayoritarios, unos en los que se había alcanzado una cierta estabilidad política y otros en los que todavía imperaban regímenes autoritarios y dictatoriales, unos en los que el grueso de la población eran indígenas y otros en los que los flujos migratorios y el pasado colonial habían provocado fuertes procesos de mestizaje, unos en los que el suelo y la riqueza estaban mayormente distribuidos y otros en los que la desigualdad y la pobreza eran la norma. No obstante, en la mayoría de estos países era posible encontrar una característica en común: altas tasas de natalidad.

Felitti ha analizado ampliamente la manera en que la planificación familiar empezó a ser ejecutada en el área latinoamericana, esta autora argumenta que al llegar la década de 1970, el progresivo intercambio de opiniones, debates y reacciones con relación a estos primeros proyectos de administración poblacional estuvo enmarcado en la creciente presencia y apoyo económico por parte de Estados Unidos y algunas organizaciones no gubernamentales, junto al surgimiento de la píldora anticonceptiva. En Latinoamérica entonces empieza a dividirse la discusión en tres grupos principales

“entre quienes apoyaban estas iniciativas al considerarlas una estrategia de lucha para erradicar el aborto y solucionar un grave problema de la salud pública, aquellos que entendían que las parejas tenían el derecho de regular sus capacidades reproductivas; y

quienes priorizaban el control de la natalidad como un deber ciudadano, que evitaría las nefastas consecuencias de la ‘explosión demográfica’.”<sup>465</sup>

Junto a esos tres grupos, agregaríamos que también se empezó a desarrollar de manera incipiente un sector que no estaba a favor de la planificación familiar por diferentes razones – religiosas, morales, políticas – y que, al igual que sucedía en otras partes del mundo, veía en dichos esfuerzos una imposición imperialista que iba en contra de los intereses y la soberanía de las Naciones. Al igual que sucedía con la institucionalización de la educación sexual, en relación al tema de la planificación se desarrollaron distintos proyectos políticos sobre la heterosexualidad que, a pesar de tener un punto de inicio común, diferían en cuestiones fundamentales, y muchas veces, esos proyectos representaron a la Iglesia, por un lado, y al Estado y el sector público por otro.

El contexto en el que se empieza a desarrollar la planificación familiar en el área está teñido de cambios sustanciales; la revolución cubana, el papel creciente de la Iglesia Católica en diferentes procesos políticos, la radicalización de las izquierdas, el desarrollo de regímenes dictatoriales comprometidos con el capitalismo. Asimismo, al implementar políticas de planificación, se buscaba la aprobación y el apoyo económico de las potencias mundiales, como por ejemplo el proyecto de la Alianza para el Progreso, la cual quería disminuir el potencial descontento de la creciente población por sus condiciones sociales y que, en un contexto de Guerra Fría, podía llevar a opciones políticas que amenazaban los intereses de Estados Unidos.<sup>466</sup>

Para 1957 ya se había creado el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), como parte de las recomendaciones del Consejo Económico y Social de la ONU, cuyo principal objetivo era el análisis y el estudio de los problemas demográficos y funcionar como un ente de consulta para los gobiernos que necesitaran algún tipo de asesoría en el tema de la población. Felitti afirma que

---

<sup>465</sup> Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), p. 56.

<sup>466</sup> Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), p. 57.

“Ya fuera por el temor a las represalias económicas o por los tentadores alicientes monetarios que ofrecían los países centrales, o como respuesta a las demandas de las mujeres y de las parejas que deseaban regular su fecundidad, o como un elemento crucial del proceso de cambio cultural en relación al género, la sexualidad y los modelos familiares deseables, para la segunda mitad de los años sesenta los programas de planificación familiar eran un hecho. En América Latina distintas asociaciones privadas que contaban con el auspicio y/o el apoyo de la IPPF se extendían por la Región: la Asociación Pro Bienestar de la Familia Ecuatoriana (1965), la Sociedade Civil Bem- Estar Familiar no Brasil (BEMFAM) (1965), la Asociación Chilena de Protección a la Familia (APROFA) (1966), **la Asociación Demográfica Costarricense (1966)**, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (1967), la Asociación Argentina de Protección Familiar (AAPF) (1968), y la Asociación Uruguay de la Planificación Familiar (AUPF) (1968).”<sup>467</sup>

Como se puede observar en la cita anterior, las fechas de creación de los centros especializados en temática demográfica y de población en el área latinoamericana, incluida Costa Rica, son bastantes similares, lo cual permite entrever dos procesos paralelos. Por un lado, la fuerza con que el tema de la planificación familiar había penetrado en diferentes partes del mundo durante la década de 1960 y, por otro lado, una anuencia por parte de los Estados latinoamericanos, parte de la sociedad civil y el sector privado por apoyar y aventurarse en proyectos locales de planificación familiar. El proceso de la planificación familiar como un reflejo de los proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad a nivel global y latinoamericano empieza a tomar una forma más clara durante estos años.

Esta aparente anuencia no fue total ni homogénea, ya que como se vio a nivel global, en América Latina también hubo desacuerdos y debates. En el campo intelectual y político, había grupos que comulgaban con las tesis malthusianas de corte más clásico, había grupos que mostraban una postura crítica frente a esas tesis. Felitti establece que, para la derecha

---

<sup>467</sup> Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), p. 59.60 [énfasis añadido].

latinoamericana, el controlar los índices de natalidad tenía un peligroso potencial de disminuir el poderío militar y socavar las bases del nacionalismo cultural. Por su parte, la izquierda tenía como principales argumentos la necesidad de una población robusta y numerosa como una condición previa para el éxito de los movimientos revolucionarios, por lo que se veía a la planificación familiar como una imposición imperial.<sup>468</sup> En otras palabras, en América Latina sucede algo muy similar al debate global sobre el tema: una polarización entre los que la apoyan y los que no, polarización que atraviesa y es atravesada por posturas políticas, clases sociales y perspectivas culturales.

Asimismo, la manera en que cada país inauguró sus programas de planificación familiar también fue variado. Todos enfrentaban la problemática del subdesarrollo, unos más que otros, y todos fueron convocados a actuar sobre el comportamiento reproductivo de sus poblaciones. De esta manera, “la planificación familiar no fue entonces una mera consecuencia de las presiones ‘antiimperialistas’, también fue resultado de los diagnósticos y las propuestas locales ante los problemas que presentaba cada sociedad.”<sup>469</sup>

Es decir, no se puede ver a la planificación familiar como un proceso unidireccional de imposición foránea, hay que considerar en el análisis el fuerte peso de los factores locales, los cuales matizaron y dieron forma, en última instancia, a los proyectos de administración poblacional en cada país; desde los tentadores beneficios económicos que brindaban las instancias internacionales, las propias demandas de las parejas latinoamericanas para tener mayor acceso a estos mecanismos, los cambios culturales vinculados con la sexualidad, la familia y el género, así como una mayor institucionalización del sector de la salud pública en varias regiones.

Las variaciones son bastante notables; desde Chile donde la dictadura de Augusto Pinochet a partir de 1973 desarticula los programas de planificación familiar como parte de la supuesta defensa a la soberanía; pasando por Perú en donde la alta fecundidad y los problemas de la salud materna fueron el catalizador que impulsó estas políticas; en México

---

<sup>468</sup> Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), pp. 63-64.

<sup>469</sup> Karina Felitti, “Planificación familiar en la Argentina de las décadas 1960 y 1970: ¿un caso original en América Latina?” *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, no. 1 (2012), p. 158.

donde se pasa de una década de 1930 influenciada por el movimiento revolucionario y que buscaba revertir la escasa población del país, a un México de la década de 1970 donde el escenario se invierte y se crean las primeras clínicas de planificación para bajar los altísimos índices de natalidad; para finalmente llegar a Argentina, en donde más bien durante el siglo XX, y principalmente durante las décadas de 1960 y 1970, se tuvo como mayor preocupación favorecer el crecimiento poblacional ya que se pensaba que “una Argentina ‘despoblada, en un mundo cada vez más superpoblado, se trasformaría en una presa fácil para los países necesitados de recursos naturales y excedidos de habitantes.”<sup>470</sup> Estos casos permiten evidenciar entonces la heterogeneidad y la variedad de los mecanismos y posturas que se desarrollaron en el área latinoamericana con relación a esta temática. Los proyectos políticos sobre la heterosexualidad, vinculados con la planificación, adquirirían formas muy distintas. Costa Rica fue parte de este proceso, y como se verá a continuación, comparte ciertas características con sus contrapartes latinoamericanas, y de igual manera, presenta especificidades ancladas en su situación particular.

### ***3. Los inicios de la planificación familiar en Costa Rica, 1950-1968***

Al igual que sucedía en muchas partes del mundo, en Costa Rica a partir de la segunda mitad del siglo XX, se empezaron a crear las condiciones necesarias para que el tema de la planificación familiar pudiera adentrarse y consolidarse en la mentalidad de las parejas heterosexuales y en las políticas estatales. Para la década de 1950 la tasa de crecimiento natural en el territorio – 37 nacimientos por cada mil habitantes – era una de las más altas del mundo.<sup>471</sup> El crecimiento de la población durante este contexto iba en paralelo con una mejoría en las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes, fue a partir de esta época que la clase media empezó a incrementarse y muchos indicadores sociales – alfabetismo,

---

<sup>470</sup> Karina Felitti, “Planificación familiar en la Argentina de las décadas 1960 y 1970: ¿un caso original en América Latina?” *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, no. 1 (2012), pp. 161-169.

<sup>471</sup> Isabel Avendaño, “Políticas sociales de población en Costa Rica,” *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 3, no. 1 (2002), p. 7.

acceso a servicios de salud, facilidad para la construcción de viviendas – evidenciaron cambios favorables para el bienestar general.

Antes de que se crearan las instituciones – públicas y privadas – que eventualmente administrarían y se encargarían de ejecutar las políticas de planificación familiar en el país, hubo una serie de antecedentes que sentaron las bases para el programa que iniciaría oficialmente en 1968. Los primeros esfuerzos para promover la planificación familiar se dieron en dos escenarios distintos, uno rural y uno urbano.

Antes de 1960, la provisión de métodos anticonceptivos estaba restringida a las consultas que se llevaban a cabo con médicos privados, no obstante, esto empezó a cambiar. En la ciudad de San José se había creado desde 1929 la Clínica Bíblica, una institución que surgió como parte de la creciente presencia de la religión protestante en el país. En un inicio, este establecimiento tuvo por objetivo cuidar a las personas, principalmente las evangélicas, que requerían hospitalización y que por diversas razones no recibían una atención adecuada en los hospitales públicos. Para 1950 funcionaban en el país 15 agencias misioneras protestantes, entre ellas la llamada Misión Latinoamericana (MLA). Esta agencia fue bastante activa, y para 1960 había añadido múltiples ministerios, de los cuales las Caravanas de Buena Voluntad<sup>472</sup> tuvieron un papel fundamental en el tema de la planificación familiar.

Desde 1954, el Dr. Arturo Cabezas López, médico de la Clínica Bíblica, ofrecía servicios de planificación en su consultorio, principalmente difundiendo el uso del preservativo. Para la década de 1960 estos esfuerzos se habían expandido a otros escenarios más accesibles a través de las Caravanas de Buena Voluntad – organizadas por medio de la Alianza Evangélica Costarricense – lo cual permitió cubrir a mayores sectores de la población. Su financiamiento provenía de organismos vinculados con el protestantismo a nivel internacional y también instituciones privadas extranjeras que apoyaban la planificación familiar.<sup>473</sup> Este primer escenario que inicia en la ciudad de San José se ve caracterizado por su poca accesibilidad y su limitado grado de alcance, con las Caravanas se

---

<sup>472</sup> Clifton Holland, “El movimiento protestante en Costa Rica,” *Programa Latinoamericano de Estudios Socio religiosos* (2011), pp. 2-4.

<sup>473</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) pp. 78-80.

buscaba llevar el servicio de la anticoncepción a lugares más alejados y de menos recursos económicos.<sup>474</sup>

Paralelo a esto, en la región de Turrialba también se empezaron a desarrollar esfuerzos para promover el uso de métodos anticonceptivos y propagar información relacionada con la planificación familiar. Al contrario de lo que sucedía en San José, la introducción de la planificación familiar en Turrialba no fue obra de médicos; sus principales actores fueron ambientalistas. Desde 1942 se había instalado en esta zona rural el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), el cual se dedicaba a la enseñanza e investigación de la agricultura. Para 1962 había llegado a dicho Instituto el técnico forestal Henry Tschinkel, procedente de California. A su llegada empezó a ejercer como profesor, y sus reflexiones académicas relacionadas con el ambiente empezaron a volcar su mirada hacia los factores demográficos.<sup>475</sup>

Para finales de la década de 1960, las preocupaciones acerca del incremento de la población mundial – cuyas tasas de crecimiento venían aumentando sostenidamente desde finales de la II guerra mundial – estaban consolidadas en el movimiento ambientalista de Estados Unidos. Las inquietudes de Tschinkel empezaron a enfocarse en los efectos que la creciente población podría tener sobre los escasos recursos naturales. En una entrevista realizada por Carranza, Tschinkel afirmaba que, a su llegada a Costa Rica, el país tenía la tasa de crecimiento demográfico más alta del mundo, y los efectos de esto se podían observar en diferentes partes del territorio, principalmente en la destrucción de los bosques debido a la agricultura y la ganadería.<sup>476</sup>

Una de las principales influencias de Tschinkel fue la obra del biólogo estadounidense Paul Ehrlich, quien para 1968 había publicado su best seller *The Population Bomb*, un libro

---

<sup>474</sup> María Carranza, “A brief account of the history of family planning in Costa Rica,” en: Suzana Cavenaghi (Ed.) *Demographic transformations and inequalities in Latin America* (Brazil: Latin American Population Association, 2009), p. 308.

<sup>475</sup> María Carranza, “‘In the name of forests’: Highlights of the history of family planning in Costa Rica,” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 35, no. 69 (2010), pp. 121-126.

<sup>476</sup> María Carranza, “‘In the name of forests’: Highlights of the history of family planning in Costa Rica,” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 35, no. 69 (2010), p. 126.

en donde se insistía que la batalla para alimentar a la humanidad ya estaba perdida, además de que se imaginaba un futuro en el que la población mundial pasaría por hambrunas y millones de personas morirían por inanición.<sup>477</sup> Como forma de contrarrestar este futuro apocalíptico, el autor recomendaba “adicionar anticonceptivos a toda la comida (...) establecer impuestos que colocaran como bienes de lujo a cunas, pañales (...) otorgar premios a las parejas que pasaran al menos cinco años sin tener hijos.”<sup>478</sup> De igual manera, el libro pronosticaba graves deterioros en el ambiente y el agotamiento de los recursos no renovables, tendencia que solo podría equilibrarse con un decrecimiento masivo de la población.

Estas ideas que tenían un gran auge en Norteamérica no eran ajenas para aquellos que se dedicaban a temas del ambiente en dichas regiones. El trabajo de Tschinkel en Costa Rica le permitió entrar en contacto con los trabajadores rurales de la zona de Turrialba, así como sus esposas, conocer sus realidades, sus pobrezas y sus dinámicas reproductivas. En 1963, el técnico forestal viajó a Nueva York donde visitó las oficinas de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF). Ahí conoció a la doctora Ofelia Mendoza, quien era la encargada de promover la creación de asociaciones de planificación familiar en América Latina, por lo que desde finales de la década de 1950 había visitado la región para establecer contactos y explorar el contexto con el fin de identificar posibles grupos interesados en la planificación familiar. En dicha reunión, Mendoza le dio a Tschinkel un dispositivo intrauterino llamado el anillo de Zipper. A su retorno, Tschinkel contactó al Dr. Edgar Brealey Chavarría, en ese entonces anestesista del Hospital de Turrialba, y gracias a este vínculo, se comenzó a sugerir la anticoncepción por medio de dispositivos intrauterinos a las mujeres que llegaban a consulta. Brealey fue invitado a participar en el Primer Seminario Latinoamericano sobre Planificación Familiar, organizado en Puerto Rico en 1964, lo que le permitió al gremio médico involucrado con estos temas en Costa Rica, darse cuenta de que

---

<sup>477</sup> Connelly, *Fatal misconception*, p. ix.

<sup>478</sup> Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), pp. 58-59.



eran parte de un movimiento internacional que tenía por objetivo la búsqueda científica de formas para reducir las tasas de natalidad a nivel mundial.<sup>479</sup>

Además de recomendar los métodos anticonceptivos, se comenzó a traducir y publicar panfletos informativos. Por ejemplo, se distribuyeron 1000 copias del documento *Padres de familia: se puede evitar un nuevo embarazo*, en el cual se explicaba qué era el DIU, cómo se insertaba, quiénes eran los encargados de colocarlo, sus costos y los posibles efectos secundarios. En los dispensarios de salud en Turrialba, las enfermeras promocionaban el uso del DIU, principalmente en los chequeos prenatales o en consulta general. Muy rápidamente, además de los dispositivos intrauterinos, se empezó a promover la píldora. Estos anticonceptivos orales empezaron a ser recomendados principalmente a las familias más pobres. Para 1965 Tschinkel se fue de Turrialba, no obstante, ya se desarrollaban actividades de planificación familiar en el hospital, en la unidad sanitaria, en los dispensarios médicos y en los colegios.<sup>480</sup>

Una vez que se había ido Tschinkel, Alberto Gonzáles Quiroga, un colombiano que había estudiado en California, llegó al IICA. En el Instituto, González tomó el relevo del proyecto de Tschinkel, aumentando considerablemente el número de mujeres que recibían la píldora anticonceptiva. La dinámica de acción de González se desarrollaba por medio de agentes, los cuales iban de casa en casa, buscando personas y difundiendo la información sobre planificación familiar en la región de Turrialba. A pesar de que esta actividad había iniciado como un proyecto privado, individual, sin una organización concreta y sin un programa definido, poco a poco fue tomando fuerza.<sup>481</sup>

Para conocer de forma más detallada la potencial adopción de la planificación familiar por parte de las parejas en Turrialba, González llevó a cabo algunos estudios y entrevistas. En una investigación que publicó en 1968, se tomó una muestra de 60 familias, en donde se

---

<sup>479</sup> María Carranza, “‘In the name of forests’: Highlights of the history of family planning in Costa Rica,” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 35, no. 69 (2010), pp. 129-133.

<sup>480</sup> María Carranza, “‘In the name of forests’: Highlights of the history of family planning in Costa Rica,” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 35, no. 69 (2010), pp. 134-137.

<sup>481</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) p. 82.

entrevistó a la esposa y al esposo de forma separada. Ninguna de las personas mostró resistencia a participar, y entre los hallazgos más interesantes fue que, aunque más del 80% interpretaban la posición de la Iglesia como una donde se promulgaba que las parejas debían tener todos los hijos posibles, la voluntad de adherirse a esta posición fue apoyada por solo 21%. Asimismo, 79% de las parejas sabían que la planificación familiar se practicaba en Costa Rica, 71% de la muestra tenía conocimientos acerca del condón. Este y otros estudios concluyeron que el esposo, más que la mujer, era el que tomaba las decisiones acerca del número de hijos que se iban a tener y los métodos anticonceptivos que se utilizarían.<sup>482</sup>

En otras palabras, las disyuntivas y conflictos que se generaban a raíz de los diferentes proyectos políticos sobre la heterosexualidad – el religioso y el estatal – ya estaban bien delineados a finales de la década de 1960, incluso en la zona rural. La anticoncepción empezó a ocupar el lugar de choque entre estos proyectos.

Lo primero que salta a la vista es la nula resistencia para participar en estudios y entrevistas sobre un tema como este, lo cual es evidencia de que, en cuestión de unos pocos años, el trabajo de informar a las personas en Turrialba había tenido efectos concretos. La planificación familiar no era algo completamente exótico, ajeno o satanizado, al contrario, la anuencia a participar es una muestra del grado de aceptación al que había llegado este tipo de posicionamientos. Por otro lado, la aparente discrepancia entre los postulados de la Iglesia y la decisión de planificar da cuenta de que, aunque la postura religiosa era conocida, la voluntad y necesidad de contar con mecanismos para regular la natalidad era mucho más apremiante. La pobreza que imperaba en esta zona del país provocaba que, en una balanza, fuera más importante mejorar las condiciones de vida que seguir de forma estricta los dogmas de la Iglesia. De igual manera, el amplio conocimiento acerca de los diferentes métodos anticonceptivos fue algo bastante sorprendente, considerando el origen rural y el bajo nivel educativo de los y las entrevistadas.

Finalmente, en relación con la capacidad de tomar decisiones acerca del cómo y el cuándo de la planificación en las parejas heterosexuales, queda claro que la agencialidad de

---

<sup>482</sup> Alberto González y Mindel Sheps, "Attitudes toward family planning in Turrialba, Costa Rica," *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, vol. 46, no. 3 (1968), pp. 237-247.

las mujeres se vio reducida, a pesar de que los enunciados de la planificación familiar muchas veces se planteaban como una responsabilidad femenina. En ese sentido Felitti argumenta que “el fracaso de algunos programas que se basaban en la distribución de anticonceptivos orales solía atribuirse a la ignorancia e irresponsabilidad de las mujeres, incapaces de cumplir con la indicación.”<sup>483</sup> La cuestión de género atravesaba también a la planificación familiar, y las mujeres al ser las principales usuarias, vieron su capacidad de escogencia comprometida por lo que opinaran sus esposos.

Al final, estos estudios exploratorios que fueron llamados plan piloto también buscaban conocer los conceptos de familia, relaciones e hijos, la actitud de las parejas con respecto a estos temas, despertar su interés por la planificación familiar, además “la entrevista cumplía una función adoctrinante, se trataba de influir en el pensamiento y de cambiar pautas culturales en cuanto a la reproducción humana y la cantidad de hijos a tener.”<sup>484</sup> Es decir, antes de que fuera puesto en práctica como un programa oficialmente, la planificación familiar buscaba moldear la mentalidad de las personas, se pretendía modificar el comportamiento de las parejas heterosexuales, con tal de que adaptaran sus prácticas reproductivas a los nuevos planteamientos de la modernidad demográfica.

Conforme avanzaba la década de 1960, el tema de la planificación familiar empezó a ser abordado por múltiples sectores de la sociedad, entre ellos la Iglesia Católica. El 29 de marzo de 1967, el periódico *La República*<sup>485</sup> anunció la publicación de una nueva Carta Encíclica Papal, llamada *Populorum Progressio*, basada en la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. Esta encíclica causó una gran discusión debido a que, en una de sus secciones, dedicada al tema de demografía, se afirmaba lo siguiente:

“Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo; el volumen de la población crece con más

---

<sup>483</sup> Karina Felitti, “Planificación familiar en la Argentina de las décadas 1960 y 1970: ¿un caso original en América Latina?” *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, no. 1 (2012), p. 156.

<sup>484</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) p. 84.

<sup>485</sup> “Amplía el Papa la doctrina sobre control de la natalidad,” *La República*, 29 de marzo, 1967, p. 6.

rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos, aparentemente, encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación, no hay dignidad humana. Al fin y al cabo, es a los padres a los que les toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de su conciencia, instruida por la ley de Dios auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en Él.”<sup>486</sup>

Esta encíclica es de gran importancia – no solo para el contexto costarricense – ya que constituye una de las primeras veces en que la autoridad más importante de la Iglesia Católica se pronunciaba sobre el tema de la planificación familiar de una manera tan explícita. Como se puede observar en la cita anterior, da la impresión de que la posición religiosa frente a los programas gubernamentales orientados al control de la natalidad se había vuelto más abierta, aduciendo a la necesidad de que fueran las parejas, a fin de cuentas, los que decidieran acerca de cuántos hijos se iban a tener. Como se vio anteriormente con las entrevistas hechas en Turrialba, la gran mayoría de las parejas en el ámbito rural costarricense conocía la posición de la Iglesia y aun así optaban por usar algún tipo de mecanismo de planificación mecánica o natural. El campo de conflicto entre los diferentes proyectos políticos sobre la heterosexualidad ya estaba demarcándose.

El mismo presidente de Costa Rica para ese entonces, José Joaquín Trejos Fernández, se refirió a dicha Encíclica. En una conferencia de prensa, el mandatario se mostró muy satisfecho por la publicación del documento, afirmando que la proclama del Papa – Paulo VI – había llegado en un momento crucial, donde la desigualdad entre el mundo desarrollado y

---

<sup>486</sup> Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio* (1967), consultado en: [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html)

el mundo subdesarrollado iba en aumento. En relación con las manifestaciones de la Iglesia sobre planificación familiar, el presidente estableció que:

“Hay en estos momentos en todo el mundo una consciencia clara de que la humanidad no puede permanecer indiferente ante el gravísimo problema que significa su actual enorme crecimiento. Como lo vemos aquí en Costa Rica (...) el peso que soporta la población activa de un país de alta tasa de crecimiento demográfico va llegando a ser casi insostenible. Los más grandes esfuerzos por aumentar el ingreso nacional de un país resultan no traducirse en aumentos en bienestar de sus habitantes cuando el número de estos crece desproporcionadamente (...) la última Encíclica Papal que reitera el principio de que, cualquier medida que se tome, debe hacerse de manera tal que nunca se atente ni contra la dignidad de la persona humana como criatura provista de atributos divinos, ni contra la consciencia de las personas.”<sup>487</sup>

Tanto en la Encíclica como en las manifestaciones del presidente, se vislumbra la idea de que el crecimiento de la población constituía un *problema* apremiante al cual no se le podía seguir ignorando. Además de que en ambas posiciones se hace énfasis en que la decisión última debe quedar en manos de las parejas, es decir, al contrario de lo que sucedía en otras regiones, donde lo que se implementó fue más un control coercitivo de la población, lo que se proponía era una política que permitiera la toma de decisiones voluntarias. Esta apertura del máximo jerarca del Poder Ejecutivo hacia el tema de la planificación derivó en que fuera en su gobierno donde se empezaran a gestar los primeros esfuerzos propiamente estatales para institucionalizar algún tipo de programa.

Un año después de que diera a conocer la Encíclica sobre el desarrollo de los pueblos, el Papa proclamó una nueva, llamada *Humanae Vitae*, en junio de 1968. Este documento vino a ampliar la posición de la Iglesia con relación a la planificación familiar, y estableció de forma firme que solamente se admitía la abstinencia sexual periódica como método de procreación planificada, al mismo tiempo que hacía una denuncia a todas aquellas

---

<sup>487</sup> “Celebra el presidente Trejos la Encíclica de Paulo VI,” *La República*, 1 de abril, 1967, p. 22.

intervenciones que se estaban realizando en diferentes partes del mundo con la justificación de la explosión demográfica. Se afirmaba que los problemas vinculados con el subdesarrollo estaban más relacionados con la desigualdad en la distribución de la riqueza que con las tasas de natalidad.<sup>488</sup> Como afirma Felitti “de este modo, el Papa se inmiscuía en uno de los temas más dramáticos de la agenda mundial: la cuestión demográfica y las soluciones para desactivar la famosa bomba.”<sup>489</sup>

Eventualmente, tanto los esfuerzos de difusión y ejecución de la planificación familiar en los ámbitos urbanos y rurales en Costa Rica empezaron a confluir. El plan piloto que se había desarrollado con éxito en Turrialba empezó a ser repetido de forma experimental en otras regiones como La Suiza, Paraíso, Cartago y Juan Viñas. Asimismo, se empezó a buscar financiamiento internacional para llevar a un nuevo nivel esta agenda, no obstante, la IPPF se negaba a financiar grupos pequeños, ya que prefería darle capital a organizaciones que tuvieran una presencia nacional, que contaran con personería jurídica y que dispusieran de objetivos y proyectos específicos. Un primer intento de crear una organización con estas características se dio en 1965 con la Asociación Pro-Bienestar de la Familia, en la cual había integrantes tanto de San José como de Turrialba, sin embargo, nunca se inscribió de forma legal y no logró tener mayores alcances.<sup>490</sup>

El ingeniero Alberto González Quiroga, quien había liderado los proyectos en Turrialba fue una de las personas que asumió el liderazgo en la formación de la Asociación Demográfica Costarricense (ADC), la cual fue fundada en marzo de 1966, con González como su primer director. Entre sus primeros 17 integrantes había doctores, enfermeras, ingenieros, e integrantes del Centro Científico Tropical, un año después de su fundación ya contaba con 165 integrantes.<sup>491</sup> Estos primeros momentos de existencia de la ADC estuvieron

---

<sup>488</sup> Pablo VI, Carta Encíclica *Humanae Vitae* (1968), consultado en: [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_25071968\\_humanae-vitae.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html)

<sup>489</sup> Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), p. 62.

<sup>490</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) p. 99.

<sup>491</sup> María Carranza, “‘In the name of forests’: Highlights of the history of family planning in Costa Rica,” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 35, no. 69 (2010), p. 145.

marcados por un interés altamente vinculado con la protección del medio ambiente, no obstante, sus directrices y agendas de acción se fueron enfocando cada vez más en asuntos pertenecientes al ámbito médico y la provisión de anticonceptivos a diferentes grupos de la población.

Junto a González, otro actor muy importante en estos primeros años fue el doctor Rodrigo Gutiérrez Sáenz, quien fue vicedecano de la Escuela de Medicina de la UCR entre 1962 y 1965, decano entre 1965 y 1979, así como candidato presidencial por el partido Pueblo Unido y diputado de dicha agrupación política entre 1990 y 1994. Una vez que se fundó la ADC, el doctor Gutiérrez formó parte de la Junta Directiva y entre sus principales objetivos estuvo la búsqueda de financiamiento y creación de instancias especializadas para tratar temas específicos. Gracias a su cercanía con la UCR, se logró – con el apoyo económico de la Fundación Ford – la creación del Centro de Estudios Sociales y de Población (CESPO) en dicha casa de estudios, con el fin de institucionalizar los procesos de enseñanza en temas de demografía y planificación familiar, así como el adiestramiento de profesionales, investigación y extensión cultural.<sup>492</sup>

Junto a la ADC y el CESPO, en 1967 también se creó la Oficina de Población, en el seno del Ministerio de Salud, lo cual cristalizó la participación oficial del gobierno en las políticas de población. Esta instancia – como se vio anteriormente – fue aprobada por el presidente Trejos Fernández. Se establecieron como tareas de la Oficina “difundir en todos los grupos sociales las ventajas de la planificación familiar, sus aspectos éticos y médicos, y la disponibilidad de anticonceptivos en el país (...) utilizar la red de unidades sanitarias distribuidas en todo el país para suministrar servicios de planificación.”<sup>493</sup>

Este recorrido acerca del surgimiento y consolidación de los programas de planificación familiar a nivel global, latinoamericano y costarricense muestra que ya para mediados del siglo XX había una cierta claridad acerca de cuáles eran las principales problemáticas que se derivaban del supuesto crecimiento desmedido de la población. El

---

<sup>492</sup> María Carranza, “Algunos aspectos relacionados con la planificación familiar en un estudio de 63 comunidades costarricenses,” *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 13, no. 1 (2015) p. 1.

<sup>493</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) p. 112.

control poblacional adquirió diferentes facetas y fue discutido a través de múltiples conferencias y actividades que involucraron a una gran cantidad de países. Asimismo, la planificación familiar empezó a convertirse en un tema que polarizaba a varios sectores de la población, entre ellos los gobiernos, la Iglesia Católica y las organizaciones privadas.

La consolidación de los proyectos y agendas políticas tendientes a fortalecer y difundir la planificación familiar se vio enfrentada a obstáculos, para el caso costarricense en los primeros años de la década de 1960 por ejemplo hubo negativas por parte de los medios de comunicación para dar espacios a publicaciones sobre el tema, el Colegio de Médicos en ocasiones no cedió su auditorio para conferencias sobre la materia, las casas de algunas figuras prominentes de la planificación familiar en el país fueron intervenidas por la policía en búsqueda de pastillas anticonceptivas, en las aduanas se requisaba literatura que se refiriera al control poblacional.<sup>494</sup> Este contexto inicial fue rápidamente transformado, ya para 1967 el Estado había ejecutado acciones tendientes a formalizar su participación en el programa de planificación, acción que estuvo influenciada hasta cierto punto por las declaraciones del Vaticano y la facilidad de obtención de recursos económicos a nivel internacional.

Una vez que se llega a 1968, las principales instituciones que se van a encargar de ampliar la cobertura de la planificación familiar en el país ya están en funcionamiento. Como se verá a continuación, las parejas heterosexuales y sus patrones de reproducción van a convertirse en uno de los principales objetos de regulación por parte de múltiples organizaciones públicas y privadas. La heterosexualidad pasa a ser una forma institucionalizada del deseo en la cual hay amenazas latentes de profunda gravedad si se deja que se desarrolle a la libre. Al igual que sucedió con los diferentes programas de educación familiar, se empiezan a consolidar esfuerzos que, por un lado, establecen cuáles son las prácticas sexuales más adecuadas y, por otro lado, crean una barrera divisoria entre aquellos que asumen estas regulaciones y por lo tanto son modernos y racionales, y aquellos que por diferentes razones no se logran acoplar a los nuevos mandatos, y por lo tanto son colocados en el lugar de lo abyecto, lo atrasado y lo irracional. De esta forma, los diferentes discursos

---

<sup>494</sup> Luis Mayorga y Mayra Gutiérrez, *Programa Nacional de Planificación Familiar: Un compendio de datos históricos y descriptivos* (San José: CESPO, 1973) pp. 4-5.



– mediáticos, médicos, políticos, religiosos, estatales – van a jugar un papel fundamental en el trazado de dichas fronteras. Asimismo, en este proceso de delineación fronteriza, los dos principales proyectos políticos sobre la heterosexualidad – el religioso y el estatal – empezarán a entrar en conflicto sobre los métodos *apropiados* para alcanzar las metas de la planificación familiar.

### ***3.1. “El instinto sexual se disciplina y se eleva moralmente”: Discusiones iniciales en torno a la institucionalización de la planificación familiar en Costa Rica***

El panorama demográfico de Costa Rica para finales de la década de 1960 iba en concordancia con las tendencias esperadas por los organismos internacionales en relación con la planificación familiar; el país había pasado de tener uno de los índices de natalidad más altos del mundo, a unos índices cuyo patrón iba en descenso. Entre 1960 y 1975, el índice de fertilidad pasó de 7,3 a 3,7 niños por familia, un cambio que muy pocas veces ha sido registrado en otras latitudes, y que reflejó el comportamiento de la mayor parte de los estratos de la población.<sup>495</sup>

Aunque parte de estas transformaciones están vinculadas con el inicio oficial del programa de planificación familiar en el país, también están enmarcadas en un contexto de urbanización creciente, de ampliación del Estado en diferentes ámbitos de la sociedad, de una mayor inserción de la mujer en el mundo laboral y de nuevas concepciones acerca de la sexualidad y el género, las cuáles paulatinamente iban colocando a la reproducción como una opción planificada, y no como un fenómeno inevitable del acto sexual.

De igual manera, varios de los obstáculos que se habían presentado anteriormente empezaron a ser superados. Uno de los más importantes era el de la legalización de los métodos anticonceptivos, ya que en el Código Penal – en el artículo 374 – se penaba con 30 días de multa a quien anunciara procedimientos o sustancias destinadas a provocar el aborto o evitar el embarazo, lo cual obligó en el periodo anterior, a camuflar en las aduanas a las pastillas como reguladoras de la menstruación, los preservativos como instrumentos que

---

<sup>495</sup> Carranza, *A brief account of the history of family planning in Costa Rica*, p. 307.

permitían evitar la infección de transmisión sexual, y los dispositivos intrauterinos como carnada para pesca.<sup>496</sup> La participación del Estado fue clave para la legalización, principalmente a partir de la creación de la Oficina de Población en 1967.

En estos primeros años de implementación de la planificación familiar como un proyecto de escala nacional, empezaron a desarrollarse una serie de investigaciones que abordaban el tema desde múltiples perspectivas. Al ser una materia que se discutía intensamente a nivel internacional, que polarizaba a diferentes actores sociales y que se colocaba como una de las prioridades de la humanidad en la búsqueda del desarrollo sostenible, no es extraño que en Costa Rica también existieran impulsos académicos por explorar los múltiples ángulos de la administración y regulación de la capacidad reproductiva de la población, especialmente de las parejas heterosexuales.

Como establece Foucault, una de las condiciones necesarias para que un discurso esté en la *verdad*, es que su procedencia pueda ser fácilmente enmarcada en la línea de pensamiento que tiene una disciplina o ciencia en un momento histórico específico. En ese sentido, los médicos ocupaban un lugar hegemónico en el intercambio de perspectivas frente a la planificación, así como también los economistas, los demógrafos, los clérigos, los políticos, los sociólogos y los abogados.

En 1969, el abogado José Alberto Gómez Salazar defendió su tesis de licenciatura en derecho en la Universidad de Costa Rica, en dicho documento quedaron plasmadas muchas de las ideas que circulaban a nivel académico con relación a la planificación familiar. El autor justificaba su investigación bajo la idea de que dicho tema debía ser estudiado por los juristas para establecer hasta qué punto el Estado podía imponer su voluntad frente a los esposos, o si más bien se requería de una política en donde primara la voluntad de los individuos, fuera de toda coerción. Hacía énfasis en la necesidad de que el país adoptara una política de población por medio de una ley debidamente reglamentada, en lugar de hacerlo “basada en

---

<sup>496</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) pp. 84-85.

un tímido decreto ejecutivo, como ocurre en la actualidad, para que se tomen en cuenta a los abogados."<sup>497</sup>

El decreto ejecutivo al que se refiere Gómez es el que da origen a la creación de la Oficina de Población en el seno del Ministerio de Salud durante el gobierno de Trejos Fernández. Decreto que, no solamente va a ser criticado por el abogado, sino que en repetidas ocasiones va a ser impugnado por su limitado alcance y por su timidez en el establecimiento de políticas claras en relación con el comportamiento demográfico de los habitantes. Salta a la vista, también, el hecho de que Gómez intenta en repetidas ocasiones legitimar el papel de los abogados dentro del tema de la planificación familiar, ya que, en su opinión, la función de los juristas había quedado relegado al último lugar. En este sentido, hay una lucha para establecer el discurso propio como válido, una disputa para colocar el conocimiento de las leyes como algo prioritario que debe tomarse en cuenta cuando se habla de esta temática. Se vislumbra la idea de que, para Gómez, no todos tenían *autoridad* para intervenir en la discusión y, por lo tanto, gran parte de su tesis tiene como objetivo implícito subir a los abogados en la pirámide jerárquica de *expertos* con potestad para hablar y discutir sobre el control poblacional.

El autor menciona que en la actualidad el concepto de explosión demográfica estaba ampliamente propagado dentro de la mentalidad de las personas, y cuyo uso es mayor en zonas donde existe problemas para alcanzar el desarrollo. Por lo tanto, afirma que no había una situación más urgente para el tercer mundo que el tema de la población. Frente a esta situación crítica, Gómez manifiesta que en el país se pueden encontrar tres tendencias; los que abogan por el control de la natalidad, los que apoyan la planificación familiar y los que se oponen a cualquier tipo de política encaminada en ese sentido. Las consecuencias concretas del crecimiento poblacional son citadas explícitamente.

“Las dimensiones del problema son conocidas por todos en Costa Rica. Vemos que no se acaba de terminar una escuela, cuando ya resulta demasiado pequeña. Se termina una ampliación a algún hospital o clínica, o se construye uno nuevo, cuando ya hay

---

<sup>497</sup> José Gamboa, *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969), p. 4.

personas esperando alguna cama. Un gran porcentaje de la población rural se aglutina en la Ciudad Capital, o bien en algunas ciudades de la Meseta Central, en donde miles de hombres, mujeres y niños viven en condiciones infrahumanas; se va abriendo una creciente división entre la gente adinerada, con una vida cómoda y satisfecha y, la clase hambrienta, amontonada y descontenta. Los esfuerzos del Estado para lograr una estabilidad fiscal y económica del país se encuentran anulados ante la explosión demográfica, ya que está obligado a destinar parte importante de sus recursos, al simple mantenimiento de un nivel de vida demasiado bajo (...) La explosión demográfica conlleva delincuencia, miseria, desequilibrio económico, desempleo, escasez y, falta de habitación.”<sup>498</sup>

Como se observa en la cita anterior, el panorama apocalíptico creado por muchos de los teóricos de la explosión demográfica a nivel mundial, se materializan en el contexto costarricense pintado por Gómez; se enfatiza en los problemas infraestructurales, en la creciente desigualdad socioeconómica, en la avasalladora fuerza del crecimiento poblacional y su potencial para frenar cualquier intento de desarrollo por parte del Estado. No se entrevé un paisaje optimista, al contrario, las consecuencias de esta dinámica se traducen en peores condiciones de vida para los ciudadanos.

En miras de este escenario desalentador, a lo largo de la tesis el autor precisa que la intervención que haga el Estado debe ir encaminada a determinar las condiciones y los modos con los que se construyen las familias, así como los efectos jurídicos que emanan de ellas. Para Gómez, el principal paso que debe tomar el Estado es el de regular jurídicamente todas las partes que constituyen a la familia, ya que solo así se podría empezar a implementar una planificación familiar efectiva. La planificación familiar en este contexto tendría que ser sumamente amplia y “no debe ser impuesta en contra de la voluntad del pueblo; el Estado debe decretar esa planificación, hacer consciencia de su necesidad, de sus ventajas y, formar

---

<sup>498</sup> José Gamboa, *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969), pp. 65-66.

opinión en el pueblo, para que éste la acepte con la más absoluta libertad y convencimiento.”<sup>499</sup>

Este énfasis en la voluntariedad de las parejas al tomar la decisión de planificar va a estar presente en la mayoría de las discusiones posteriores con relación al programa de planificación, además de que va a constituir el punto de diferencia entre la planificación familiar, por un lado, y el control de la natalidad por el otro. En esa misma tónica, en la tesis de Zaday Pastor para alcanzar el título de licenciatura en servicio social, la autora establece que, para llevar a cabo un adecuado programa de planificación familiar, era necesario considerar los problemas estructurales de las familias, afirma que “los medios no deben ir dirigidos a impedir la fecundidad, sino que deben orientarse hacia una planificación familiar (...) para proteger la integración familiar.”<sup>500</sup> Al igual que Gómez, Pastor concuerda en que los programas no se pueden limitar a una cuestión meramente demográfica, sino que se tienen que crear vínculos con otras agendas de acción, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las familias para que, de esta forma, tengan las herramientas necesarias para tomar una decisión fundamentada.

En repetidas ocasiones, Gómez menciona el concepto de familia, y de hecho llega a conceptualizar dicho término. Para el autor, la familia constituye la célula social más básica, la que permite el buen funcionamiento del engranaje social, se establece que la familia influye directamente sobre el desarrollo moral de la sociedad. Junto a familia, el otro concepto clave dentro de la argumentación de Gómez es el de matrimonio, el cual es concebido como “el medio más propicio para crear la armonía entre el instinto puramente sexual y el orden racional y moral. El instinto sexual se disciplina y se eleva moralmente, cuando da vida a una unión más íntima.”<sup>501</sup> Más adelante manifiesta que el matrimonio permite “un orden de vida

---

<sup>499</sup> José Gamboa, *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969), pp. 79-80.

<sup>500</sup> Zaday Pastor, *Algunas actitudes, opiniones y conocimientos de los trabajadores sociales sobre planificación familiar y dinámica de población* (Tesis de licenciatura en Servicio Social, Universidad de Costa Rica, 1971), p. 37.

<sup>501</sup> José Gamboa, *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969), p. 34.

superior a los albedríos individuales que fortalece e integra la personalidad de los cónyuges (...) el deseo fugaz se convierte en sentimiento duradero, en voluntad constante, en sublime deber,”<sup>502</sup> para finalmente concluir que concebir un matrimonio sin hijos “no podrá ser pleno por carecer de algo que le da sustento (...) llevarlo a cabo con la intención y propósito de no concebirlos, es legalizar una actitud contraria a la naturaleza esencial del matrimonio.”<sup>503</sup>

Además del lenguaje poético utilizado por el abogado para referirse a las características del matrimonio, llama la atención el papel que juega dicha institución para regular las acciones y actitudes de los individuos. Desde su perspectiva, el matrimonio cumple la función de atemperar los instintos, encauzarlos hacia una dinámica heterosexual preestablecida. Se conciben a los deseos efímeros como poco recomendables y se aboga por una cristalización de dichos deseos en algo concreto y duradero, es decir, el deseo por el sexo opuesto no puede quedar flotando libremente sin ningún tipo de estructura que lo consolide en un compromiso explícito, de lo contrario, las mismas bases de la sociedad empezarían a agrietarse.

Se le adjudica al matrimonio una serie de funciones fundamentales, se trata no solo de un contrato entre dos personas, sino que es una institución que regula y da forma a la sexualidad, por lo tanto, uno de sus principales papeles es el de formar el marco más *apropiado* para la procreación, al punto que, si dicha función no se cumple, la existencia del vínculo matrimonial perdería su sentido. La relación entre matrimonio y familia – dos conceptos que, a pesar de estar tradicionalmente vinculados con la vida íntima, se politizan en estas discusiones – queda materializada en el hecho de que constituye “el primer eslabón en la sociedad, es la que impregna al ser humano de la cultura en que se desarrolla (...) para que se desenvuelva en esa sociedad con base en sus normas, valores y hábitos.”<sup>504</sup> En otras

---

<sup>502</sup> José Gamboa, *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969), p. 48.

<sup>503</sup> José Gamboa, *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969), p. 78.

<sup>504</sup> Zaday Pastor, *Algunas actitudes, opiniones y conocimientos de los trabajadores sociales sobre planificación familiar y dinámica de población* (Tesis de licenciatura en Servicio Social, Universidad de Costa Rica, 1971), p. 31.

palabras, es en el seno del matrimonio, la pareja heterosexual y la vida familiar que se transmiten aquellos comportamientos esperados. La heterosexualidad *correcta* es uno de los tantos hábitos que deben ser aprendidos, socializados e interiorizados por los nuevos ciudadanos, y constituye una obligación de los cónyuges el educar en una primera instancia a sus hijos, para que no se *desvíen* y asuman conductas opuestas a la *norma* social, dentro del matrimonio y la reproducción.

No obstante, el matrimonio no era necesariamente la figura predilecta para formalizar las uniones entre las parejas heterosexuales de diferentes clases sociales. En un estudio realizado por Eugenio Fonseca Tortós se evidencia que, aunque el matrimonio por la Iglesia prevalecía en todos los niveles económicos, conforme dicho nivel bajaba, la proporción de personas casadas también disminuía, y el porcentaje de convivientes aumentaba.<sup>505</sup> Además de que entre más alto era el nivel socioeconómico, había un mayor grado de planificación familiar. El autor afirma que en las clases sociales más bajas “las personas se sienten en mayor libertad de formar uniones de hecho, sin sentirse obligados a asumir esta responsabilidad formalmente, mediante un contrato social y público como es el matrimonio.”<sup>506</sup> Por lo tanto, la interiorización de comportamientos, hábitos y valores no era una cuestión que se limitaba al seno de la familia y el matrimonio, sino que también es algo que estaba atravesado por cuestiones de clase.

Estas primeras discusiones académicas relacionadas con la planificación familiar son una evidencia de que se trataba de un tema prioritario y urgente, el hecho de que se defendieran tesis cuyas problemáticas centrales fueran la *explosión demográfica*, sus consecuencias y la forma que debería asumir el accionar del Estado al respecto, dan cuenta de que, paulatinamente, se había convertido en un asunto que se podía discutir amplia y públicamente. En una tesis de licenciatura en servicio social defendida por Luis Fernando

---

<sup>505</sup> Una dinámica similar es analizada por Eugenia Rodríguez para las familias costarricenses durante el siglo XIX, en donde el matrimonio por la Iglesia no era la forma de unión predilecta entre los sectores populares y hubo una resistencia para asimilar de manera uniforme la moral cristiana sobre la sexualidad y el matrimonio. Para más información ver: Eugenia Rodríguez, *Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX* (San José: Editorial UCR, 2008) p. 10.

<sup>506</sup> Eugenio Fonseca, *Estratificación social y planificación familiar* (San José: Editorial UCR, 1974), pp. 76-77.

Mayorga, se les hizo un cuestionario a todos los profesionales incorporados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica para 1968, la información obtenida permite afirmar que, entre la mayoría de los médicos, prevalecía el criterio de que el Estado debía participar en los programas de planificación familiar.<sup>507</sup>

La lista de expertos que intervenían en las discusiones acerca de la planificación familiar aumentaba conforme avanzaban los primeros años de existencia del programa. La autoridad de estas múltiples voces estaba – como se mencionó anteriormente – situada en una escala jerárquica. Una de las primeras hipótesis que circuló entre los expertos era que las fuentes personales – amigos, parientes y vecinos – eran las que tenían mayor crédito en lo referente a la aceptación de planificación familiar. No obstante, mediante estudios empíricos, empezó a evidenciarse que los médicos, las enfermeras, los maestros de escuela y los medios de comunicación ejercían una mayor influencia y eran considerados como los de mayor crédito.<sup>508</sup> De alguna forma, todos los sectores estaban de acuerdo en que el crecimiento desmedido de la población podía tener consecuencias negativas, pero diferían en torno a cuál era la mejor manera de solucionar dicha situación.

Para finales de la década de 1960 la planificación familiar había dejado de ser algo clandestino, oculto y ligado a iniciativas fragmentadas, sino que ya se encontraba consolidado en las discusiones de múltiples sectores sociales. Sin embargo, no se veía en este proyecto la solución final a los problemas que enfrentaba la sociedad, Gómez se refiere a este punto cuando apuntaba que

“La planificación familiar, no debe entenderse como una panacea, como aquél único medio al alcance del hombre, que va a disminuir los profundos desequilibrios de nuestro sistema socioeconómico; que va a darle solución al subdesarrollo y la injusticia social de un pueblo. Por ella no debe intentarse la resolución de problemas que tienen otras causas y otras soluciones específicas (...) Pero sí debe ser la planificación

---

<sup>507</sup> Luis Mayorga, *Posición del médico ante algunos aspectos de la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Servicio Social, Universidad de Costa Rica, 1969), p. 44.

<sup>508</sup> Robert Michielutte, Carl Cochrane, Allen Haney y Clark Vincent, *Recomendaciones para programa de planificación familiar en Costa Rica* (San José: CESPO, 1973).



familiar, un valioso auxiliar del desarrollo y las reformas sociales, económicas y políticas de todo pueblo; un elemento indispensable, de incalculable valor en el plano humano, en el nivel familiar.”<sup>509</sup>

¿Hasta qué punto la instauración del programa de planificación familiar había logrado su principal objetivo? Algunos indicadores muestran que, por ejemplo, cuando el programa inició en 1968, la tasa global de fecundidad había bajado de 7,11 durante el periodo 1955-1960, a una tasa de 5,8 una década después. De esta forma, lo que la planificación familiar hizo fue acentuar una tendencia que ya se venía desarrollando desde tiempo atrás,<sup>510</sup> y no fue la única razón por la cual los patrones demográficos de la población se habían modificado. De esta forma, en concordancia con lo que afirmaba Gómez en la cita anterior, existía una cierta claridad, en algunos grupos, acerca de que estas políticas de población por sí solas no solucionarían los problemas estructurales que afectaban a la sociedad costarricense.

Incluso, durante la primera década de existencia del programa, se establecieron múltiples críticas debido a su supuesto limitado alcance, en el mismo CESPO se llevaron a cabo investigaciones cuyas conclusiones iban en ese sentido. Por ejemplo, en 1973 dicho centro de investigación publicó un texto en el cual se admitía que en Costa Rica no existía realmente una política sistematizada, integrada y comprensiva de población, ya que los principales aspectos relacionados con esta temática como los demográficos (natalidad, mortalidad, migración) y los socioeconómicos (pobreza, desempleo, educación) se encontraban desconectados y aislados el uno del otro.<sup>511</sup>

Por otro lado, en el Instituto de Investigación Sociales de la Universidad de Costa Rica también se elaboraron estudios sobre el programa de planificación familiar, una de estas investigaciones publicada en 1976 partía de la premisa de que dicho programa permitía que

---

<sup>509</sup> José Gamboa, *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar* (Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969), p. 99.

<sup>510</sup> Isabel Avendaño, “Políticas sociales de población en Costa Rica,” *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 3, no. 1 (2002), p. 8.

<sup>511</sup> Mayorga y Gutiérrez, *Programa Nacional de Planificación Familiar*, p 15.

organizaciones internacionales defendieran los intereses de grandes potencias imperialistas para las cuales el crecimiento poblacional en el mundo *subdesarrollado* constituía una amenaza a sus intereses.<sup>512</sup> Se calificaba a las políticas de población como malthusianas, debido a que – según sus argumentos – el derecho a la procreación libre era gozado solamente por las personas con el estatus económico necesario para criar a los hijos de acuerdo a los criterios occidentales y capitalistas. En ese sentido, la autora manifestaba que

“La razón de ser de esta generosidad parecer ser, sin duda alguna, el interés que tienen estos organismos, fieles representantes del Imperialismo Americano, en mantener su dominación en América Latina, y para conseguir esto, en que sus aliados locales mantengan las estructuras sociales existentes y no tengan que enfrentarse con revueltas populares, con tensiones y movimientos sociales debidos a la proliferación de una masa cada vez más grande de pobres, de ‘marginados’, de gentes expulsadas del sistema social. En los países del tercer mundo, clases medias y altas, generalmente han limitado sus nacimientos voluntariamente y no son destinatarias de los programas de planificación que se dirigen a las clases populares, tratando de contener su crecimiento numérico y así evitar una agravación de la presión social que ellas pueden ejercer, sin cambiar las estructuras de producción y de la sociedad en general. La planificación es la única actividad (junto con la guerra, desde luego), para la cual los USA son capaces de dar fondos suficientes para montar todo un programa que no le trae ningún beneficio directo (como en el caso de las ayudas reembolsables), lo que demuestra que hay un interés a mediano y largo plazo por mantener la estabilidad política en el tercer mundo (...) Por otra parte existe un segundo interés para los países imperialistas que hemos encontrado claramente expresado por el director de la IPPF, a saber; la posibilidad que se presenta a las empresas farmacéuticas, a los productores de material médico y a los organismos de investigación para experimentar los nuevos productos y las nuevas

---

<sup>512</sup> Marie Odette, *El programa de planificación familiar en Costa Rica, avances de investigación* (San José: Instituto de Investigaciones Sociales, 1976), p. 45.

técnicas en las personas que participan en los programas de planificación en los países del tercer mundo.”<sup>513</sup>

Como se observa en la cita anterior, la interpretación que se hace del programa de planificación familiar va enlazado con una lectura de clases sociales, se vislumbra el hecho de que muchas veces en las discusiones sobre las políticas de población, hay una cierta despolitización cuyo correlato era la necesidad de evitar cualquier potencial de descontento y organización por parte de las clases populares. Se enfatiza en el carácter *imperialista*<sup>514</sup> de dicho proyecto, el cual – como se ha visto con anterioridad – era parte de una agenda global que tomó fuerza después de la II Guerra Mundial, contexto en el que Estados Unidos se convierte en la mayor potencia económica del mundo capitalista y en una de las principales fuentes de recursos financieros en apoyo a la agenda de planificación familiar.

La perspectiva de la autora queda vinculada con las afirmaciones del Lic. Augusto Perera – director de la Oficina de Población en 1968 – quien manifestaba que “el rápido crecimiento trae varias consecuencias, entre ellas la contaminación, la escasez de alimentos y la hambruna que a su vez crea un ambiente propicio para el comunismo.”<sup>515</sup> En un contexto de Guerra Fría, la planificación familiar y su énfasis en la auto regulación de la actividad sexual de las parejas heterosexuales, se convertían en mecanismos de defensa frente al potencial descontento que podía generar la escasez de recursos. Mientras que para algunos el programa era algo deseable ya que evitaba o prevenía este tipo de manifestaciones sociales, para otros más bien era algo que afectaba la soberanía nacional, al representar los intereses del imperialismo capitalista occidental.

---

<sup>513</sup> Odette, *El programa de planificación familiar en Costa Rica*, p. 47.

<sup>514</sup> Para el caso latinoamericano, se establece que: “en general, los intelectuales latinoamericanos pensaban que el crecimiento demográfico acelerado no era más que un mito creado por el imperialismo. Se trataba en todo caso de un problema que o se aplicaba a la Región y una cuestión que podía solucionarse con más educación y mayor desarrollo económico. Puesto que mejores condiciones de vida y expectativas de progreso estimularían por sí mismas una disminución de la tasa de fecundidad.” Para más detalles ver: Karina Felitti, “Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina,” *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009), p. 62.

<sup>515</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) p- 153.

En conclusión, la planificación familiar incitó discusiones de diversa índole en el ámbito académico y político, existían puntos en común con relación a su importancia, pero al mismo tiempo se establecieron críticas que problematizaban su conveniencia. El comportamiento reproductivo y sexual de las parejas heterosexuales empezó a convertirse en un objeto de disputa creciente, dentro de un contexto donde cualquier comportamiento que se saliera de los roles o los moldes predeterminados, podía ser interpretado como una grave amenaza para la seguridad social y la integridad nacional. Paralelo a todos estos debates, el alcance del programa de planificación familiar iba aumentando y proyectándose a una mayor cantidad de grupos sociales, para la década de 1970 se había consolidado a través de una serie de instituciones, públicas y privadas.

### ***3.2. ¿Cómo involucrar al Estado?: La consolidación institucional de la planificación familiar***

El 24 de febrero de 1970, el recién electo presidente de la República, José Figueres Ferrer, dio una conferencia de prensa en la cual se refirió a temas variados, entre los cuales estaba la libertad de empresa, el desarrollo económico y las familias en estado de pobreza. En la actividad, el Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz – médico de la UCR e integrante de la ADC – le preguntó al presidente electo acerca de su postura con relación a la planificación familiar, a lo cual Figueres respondió.

“Ese tema es importante al considerar los planes de desarrollo de un país (...) en dos años sólo he dicho que apoyaríamos lo que se está haciendo en cuanto a estudios científicos de la Asociación Demográfica Costarricense, y no me apartaría de las políticas actuales en ese sentido. Seguiremos dando nuestro apoyo a lo que se está haciendo y no vamos a cambiar hacia programas antinatalistas.”<sup>516</sup>

---

<sup>516</sup> “Figueres califica de chiste preguntas que se formularon,” *La República*, 24 de febrero, 1970, p. 6.

La postura de Figueres da a entender que, antes de ganar las elecciones presidenciales de 1970, ya se había referido al tema. Por otro lado, se evidencia que en las campañas presidenciales y en las apariciones públicas de los mandatarios, la planificación familiar se había posicionado como un asunto ineludible. Es decir, ya para la década de 1970 las personas que aspiraran a ocupar un puesto de autoridad en el Gobierno debían dejar clara su postura en relación con la planificación familiar, había que escoger una posición y externarla públicamente. En cuestión de pocos años, la planificación familiar había pasado de ser una cuestión que se movía semi clandestinamente, e incluso en la ilegalidad, a un esfuerzo sistemático apoyado por varias instituciones y que contaba con el aval del Gobierno.

Figueres además hace énfasis en la producción científica de la ADC que, como se ha visto, fue la primera institución que abordó la planificación familiar de forma pública. Uno de los primeros logros que tuvo el programa fue lograr la participación del Estado en la agenda de población. Desde la fundación de la ADC en marzo de 1966, una de las metas fundamentales fue involucrar al Estado para que a través de sus instancias se lograra institucionalizar el servicio de planificación familiar en el país. Esto se logró con el establecimiento del decreto ejecutivo del 7 de abril de 1967 que creó la Oficina de Población, bajo la presidencia de Trejos Fernández.

Para alcanzar este fin, se envió al Lic. Augusto Perera a la Universidad de Yale, en donde tuvo la oportunidad de adiestrarse acerca de cuestiones relacionadas con la explosión demográfica y las consecuencias económicas, políticas y sociales de esta. Cuando Perera regresa al país, dio inicio a las gestiones para crear la Oficina de Población “con el definido propósito de iniciar los estudios estadísticos y demográficos necesarios que permitieran respaldar la creación de un programa nacional de política de población.”<sup>517</sup> Salta a la vista que esta instancia fuera creada como un organismo dependiente del Ministerio de Salubridad Pública, ya que desde un inicio las principales razones que llevaron al Estado a involucrarse fueron de orden sanitario. Se apoyaba la planificación familiar en el entendido de que su establecimiento mejoraría los niveles de salud de varios sectores de la población, lo que hacía que la política se fundamentara en razones de salud. Entre los considerandos que se invocaron

---

<sup>517</sup> Mayorga y Gutiérrez, *Programa Nacional de Planificación Familiar*, pp. 5-6.

para la creación de la Oficina de Población estaba la idea de que era responsabilidad del Estado el fomento y protección del bienestar y la salud de los habitantes, así como tomar acciones frente al efecto de la estructura y crecimiento de la población en las condiciones sanitarias nacionales.<sup>518</sup>

La consolidación institucional del programa de planificación familiar se fue vislumbrando cuando se dio el apoyo político necesario y la legalización para realizar las actividades programadas. La importancia de alcanzar la participación estatal a través del Ministerio de Salubridad consistía en que dicha entidad era la que se encargaba de establecer las políticas y los programas de salud para todo el país. De esta forma, la planificación familiar se convirtió en uno de los componentes de la política de salud del gobierno, además de que ponía a disposición del programa gran parte de la infraestructura ya existente en los centros de salud y dispensarios para facilitar la difusión de información y de anticonceptivos. Estas acciones se tradujeron en un mayor nivel de cobertura, además de que “la realización de investigaciones estadístico-demográficas significa que los argumentos científicos para justificar una actividad de esta índole tenían el respaldo del Estado, más aún en ocasiones iba a aparecer el Estado manifestándolos.”<sup>519</sup> Este último punto queda ilustrado en la intervención de Figueres al asumir la presidencia en 1970. De esta forma, el proyecto político sobre la heterosexualidad – vinculado al tema de la planificación familiar – se consolida y adquiere mayor relevancia una vez que el Estado oficializa su participación.

En un primer momento, la ADC se encargaba de conseguir financiamiento, así como importar métodos anticonceptivos, pero muy rápidamente se hizo necesario ampliar este rango de acción para que se extendiera más allá de las simples consultas que hacían algunas parejas en los consultorios privados. De esta forma, además del involucramiento del Estado, la ADC buscó interesar e involucrar de forma paulatina a otras instituciones que permitieron llevar el programa de planificación familiar a diferentes sectores sociales y espacios territoriales del país.

---

<sup>518</sup> Mayorga y Gutiérrez, *Programa Nacional de Planificación Familiar*, pp. 15-16.

<sup>519</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) pp. 115-116.

Por ejemplo, a partir de 1970 la Caja Costarricense de Seguro Social dio inicio al programa de planificación familiar en sus clínicas periféricas, y uno año después ya habían comenzado los esfuerzos de este programa en las consultas postparto de los Hospitales de Puntarenas, Heredia, México, San Juan de Dios y Maternidad Carit, en las que intervenían médicos, trabajadores sociales y auxiliares de enfermería.<sup>520</sup> El objetivo principal de estas consultas era motivar a la mujer recién parida para que en el futuro adoptara algún método de planificación que le permitiera prevenir un embarazo nuevo de forma muy pronta.

Aunque la cobertura de los servicios de salud pública vinculados con la planificación familiar tenía una cobertura nacional, algunos lugares alejados dependían de las unidades móviles de salud. Ya para 1971 había 96 centros cuya distribución era: 80 unidades sanitarias, 6 unidades móviles, 9 hospitales y el anexo de la Lucha Antivenérea. En los servicios clínicos, se llevaba a cabo un examen físico general y ginecológico, se tomaba la citología vaginal para detectar posible cáncer de útero, y luego se decidía cuál era el mejor método de planificación, y una vez escogido, se daban las instrucciones correspondientes. Mediante estos servicios, se buscaba que las parejas heterosexuales – principalmente las mujeres – desarrollaron un nivel de confianza hacia la planificación, fueran motivadas a planear su descendencia en proporción a sus recursos económicos, y se instruyeran acerca de los usos adecuados de los diferentes métodos.<sup>521</sup>

Otro actor institucional de gran importancia que se involucró con el programa de planificación familiar fue la Universidad de Costa Rica, a través de la creación del Centro de Estudios Sociales y de Población (CESPO) en junio de 1968. Además de sus labores previamente mencionadas en investigación, evaluación y adiestramiento, el CESPO tenía por objetivo preparar al personal médico y paramédico que atendía consultas de planificación familiar. El papel del CESPO fue fundamental ya que creaba las bases científicas necesarias para la difusión de información certera, elemento central para adquirir autoridad en el

---

<sup>520</sup> Zaday Pastor, *Algunas actitudes, opiniones y conocimientos de los trabajadores sociales sobre planificación familiar y dinámica de población* (Tesis de licenciatura en Servicio Social, Universidad de Costa Rica, 1971), pp. 16-19.

<sup>521</sup> Mayra Gutiérrez y Carmen León, *Panorama de los servicios clínicos del programa nacional de planificación familiar* (San José: CESPO, 1972), pp. 13-21.

discurso. De igual manera, vino a suplir el vacío que había con relación a la producción académica e investigativa acerca de estos temas. Al inicio de su gestión, tenía tres proyectos principales; el primero de ellos consistía en la enseñanza de la demografía y planificación familiar a estudiantes avanzados de medicina por medio de sesiones en clínicas prenatales; de segundo, estaba el adiestramiento profesional para profesionales en medicina, enfermeras y trabajadores sociales en las unidades sanitarias y, tercero, el adiestramiento de líderes comunales – directores de escuelas, sacerdotes, vecinos importantes – para que colaboraran formando opiniones favorables sobre la materia.<sup>522</sup>

Finalmente, otras instituciones de gran relevancia que formaron parte del programa de planificación familiar fueron las vinculadas con la religión. El Centro de Orientación Familiar (COF), creado en febrero de 1968, tenía tareas educativas informales y extraescolares. Uno de los principales mecanismos de incidencia que tenía el COF para difundir información acerca de la planificación familiar era su programa radial *Diálogos*. Dicho programa consistía en cuñas cortas cuya audiencia alcanzaba alrededor de 100.000 personas, principalmente de zonas rurales. Este programa radial daba información acerca de la familia, la educación de los hijos y los problemas sexuales. Asimismo, preparaba el terreno para la eventual intervención de las autoridades médicas. Se menciona que dicho proyecto resituaba la problemática del control de nacimientos al interior del marco de las creencias religiosas de la población, por ejemplo “las emisiones toman cada día el siguiente tema: ‘no debemos tener vergüenza de hablar de lo que Dios no tuvo vergüenza de crear’, que demuestra el deseo de respetar las creencias tradicionales, pero al mismo tiempo de hacer evolucionar concepciones que constituyen un obstáculo al control de la natalidad.”<sup>523</sup>

En un contexto donde el Vaticano había publicado un par de encíclicas donde se hablaba explícitamente de la planificación familiar, era importante crear un puente entre las creencias populares y la agenda de acción del programa, y en ese sentido, el COF fue un actor institucional clave, ya que, a parte de sus cuñas radiales, también recibía consultas personales

---

<sup>522</sup> Mary González, *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica* (Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985) pp. 116-122.

<sup>523</sup> Odette, *El programa de planificación familiar en Costa Rica*, p. 29.



por correspondencia – entre 15 y 20 cartas por día –, además de contar con una sede para brindar servicios de consulta conyugal. Junto al COF, el Centro de Integración Familiar (CIF), creado en octubre de 1972, fue otra institución de corte religioso que participó en el programa de planificación, dando cursos prematrimoniales a parejas jóvenes, en donde se enseñaban los métodos naturales de planificación.

Toda esta red institucional fue acuerpada bajo el nombre de Comité Nacional de Población (CONAPO), cuyos objetivos giraban en torno a la toma de consciencia, la divulgación y el adiestramiento sobre planificación familiar y la promoción de la salud entre los habitantes. Planteaba al programa como un derecho humano básico, al proveer de información a las parejas heterosexuales y dejando en sus manos la decisión de planificar o no. Su meta consistía en “educar a la persona para que identifique sus deberes y responsabilidades frente a un problema que se proyecta en escala individual y colectiva, moral y materialmente,” y colocaba a la planificación como “una actividad racional que se centra y origina radicalmente en la pareja conyugal y la familia.”<sup>524</sup> Nuevamente surge la idea de la racionalidad como característica inherente al control de la natalidad, dinámica en donde aquellas parejas que optaran por ignorar o no adoptar estos métodos serían colocadas en el lugar de lo irracional.

En conclusión, la institucionalización y consolidación del programa de planificación familiar empezó con la ADC, pero muy rápidamente se fueron uniendo otras instancias, la participación del Estado fue fundamental para la legalización y ampliación de los objetivos. Desde un inicio, todas estas instituciones intentaron dejar muy claro la diferencia entre planificación familiar y control poblacional, se hacía énfasis en que su misión consistía en brindar la información necesaria para que fueran las parejas heterosexuales a fin de cuentas las que tomaran la decisión, además de que el Estado enmarcaba el programa bajo justificaciones relacionadas con la salud pública. En la intervención de Figueres al inicio de esta sección, se hace mención acerca las políticas antinatalistas, ya que ese era uno de los elementos que utilizaban los grupos en contra del programa de planificación familiar para deslegitimarlo.

---

<sup>524</sup> Beila Zider, *Planificación familiar: una gestión automotivada* (Tesis de licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1984), pp. 13-15.

El régimen de *normalidad* que dictaba las pautas acerca del comportamiento sexual *adecuado* empieza a ser intervenido por múltiples instituciones, por variados discursos de autoridad y por una pluralidad de perspectivas médicas, académicas y políticas. A inicios de la década de 1970 la figura de la pareja heterosexual empezó a ser objeto de una gran cantidad de recomendaciones, regulaciones y presiones – nacionales e internacionales – en función de su capacidad reproductiva, y a partir de las propuestas de los dos proyectos políticos sobre la heterosexualidad imperantes, el *estatal* y el *religioso*. Así como también, se figura un tercer espacio que aparece más como un efecto o consecuencia de la condición de clase: la *heterosexualidad popular*, la cual conocía los principales métodos de planificación, se veía influenciada por los dogmas religiosos, solicitaba accesos a estos servicios por parte de la estructura de salud pública y que, no necesariamente tenía los medios económicos suficientes para formalizar sus uniones a través del matrimonio, como lo dictaba la religión.

Esta *heterosexualidad popular*, enmarcada en un contexto de modernización sociocultural y urbanización creciente, veía en la planificación una forma de mejorar su situación económica, le daba un mayor rango de acción a las parejas para decidir sobre su futuro, pero, al mismo tiempo, era objeto de una estricta fiscalización por parte de la Iglesia, para la cual la planificación y los métodos que se salieran de las coordenadas de su dogma eran visto como un pecado, incluso, como una actitud *contra natura*. A continuación, se analiza la manera en que se desplegaron varios discursos para encauzar el comportamiento heterosexual sobre la vía de la modernidad, la racionalidad, la disciplina y la autorregulación.

#### ***4. “Para ser padres responsables, es necesario hacer realidad el derecho de planificación familiar”: Los discursos de la Asociación Demográfica Costarricense***

A partir de 1977, con el Plan Nacional de Planificación Familiar cumpliendo casi 10 años en el país, la ADC, junto al Ministerio de Salud y el Ministerio de Salud Pública empezaron a publicar en colaboración una revista anual llamada *Salud para todos*, en la cual – mediante artículos cortos, imágenes, cuentos, recetas, canciones y juegos – se buscaba llevar conocimientos sobre sexualidad y salud a la población costarricense, principalmente en las zonas rurales. El eje central de las publicaciones fue promover la consulta de

planificación familiar, respondiendo preguntas y dando información acerca de las diferentes maneras disponibles para que las parejas tomaran la decisión de planificar.

La participación del Estado en estas revistas estuvo mediada por el tema de la salud pública; desde el primer número se dejaba claro que la salud constituía la razón principal para impulsar estas prácticas, y se colocaba a esta como una responsabilidad compartida, en donde “la salud se adquiere y se conserva sólo con el esfuerzo de cada uno de nosotros.”<sup>525</sup> De esta forma, estos textos publicados por la ADC representan un corpus discursivo sumamente importante, ya que marcaron la pauta acerca de la línea que iba a seguir el programa de planificación familiar en el país, además de caracterizarse por su amplia difusión y su buena reputación local e internacional. Para esta sección se hará uso de los números publicados entre 1977 y 1985, con el objetivo de analizar los principales ejes temáticos, así como la forma en que muchos de estos discursos tuvieron un efecto directo en el ámbito legal, religioso y mediático.

Uno de los aspectos que más sale a relucir es el papel de los padres y las madres en la crianza de los hijos, así como las características que debería tener una dinámica familiar *adecuada*. Se parte de la idea de que, para poder asumir el rol de padre o madre, es necesario prepararse, no es algo que se pueda hacer sin ningún tipo de base o reflexión previa. Hay una asociación directa entre la familia como institución y el acto reproductivo, incluso se afirma que la reproducción de los seres vivos es el aspecto más sobresaliente de la naturaleza.

Pero el mero acto reproductivo es solo el preámbulo a todas las responsabilidades que se adquieren una vez que la persona nace. Se establece que “un niño que crecer sin el amor y el apoyo de sus padres, corre el peligro de convertirse en una persona infeliz, nerviosa y que le cuesta más enfrentarse a la vida.”<sup>526</sup> Se plantean una serie de consecuencias negativas ante la falta de una apropiada crianza, por lo tanto, es un discurso que está encaminado a dar pautas y directrices de cómo mejorar la dinámica familiar desde una perspectiva moderna y planificada. Asimismo, la crianza de los hijos se mezcla con aspectos religiosos cuando se manifiesta que: “Dios les dio a los seres humanos la inteligencia y la voluntad para que

---

<sup>525</sup> “La salud es un tesoro,” *Salud para todos*, no. 1 (1977) p. 2.

<sup>526</sup> “Para ser papá y mamá... ¡hay que prepararse!” *Salud para todos*, no. 1 (1977) p. 24.

podrían reproducirse con responsabilidad. Reproducirse con responsabilidad quiere decir, planificar la familia, o sea, pensar y actuar de acuerdo a un plan.”<sup>527</sup>

Queda entonces consolidada la relación entre el aspecto biológico (el acto reproductivo), el social (la crianza de los hijos e hijas) y el religioso (la capacidad dada por Dios para formar una familia). Se plantea a la planificación familiar como la mejor herramienta disponible para que los futuros adultos no tengan que experimentar los efectos adversos de una mala crianza. El discurso que se despliega a través de estas publicaciones de la ADC coloca a la familia y al núcleo familiar como una institución que no surge de la nada ni de forma espontánea, sino que – idealmente – es el resultado de una serie de decisiones planificadas en donde tanto la mujer como el hombre deben ponerse de acuerdo con el fin de que los hijos e hijas que decidan tener sean realmente deseados y no el fruto del azar. Además de que se vislumbra una visión un tanto reducida del *sujeto racional*, dejando por fuera la noción del inconsciente en donde, por ejemplo, un embarazo no planificado no necesariamente se trata de un embarazo no deseado.

No obstante, decidir tener hijos no es el único paso, sino que se plantean una serie de consejos previos, entre ellos se mencionan aspectos como la salud de la madre (nutrición, enfermedades, riesgos, edad, número de hijos tenidos), y las necesidades del niño (alimento, diversión, educación, vestido, cariño), se concluye que “una pareja no va a ser más feliz ni va a tener más dinero por el solo hecho de planificar la familia. Sin embargo, cuando los niños nacen siendo deseados y cuando la pareja está lista para recibirlos, es posible que los padres tengan menos problemas para criarlos.”<sup>528</sup>

En estas primeras publicaciones de la revista de la ADC es posible observar que nunca se habla de los requerimientos de los hombres, es decir, se vislumbra entre líneas la idea de que para que el hogar sea armonioso y exista una buena dinámica familiar para la crianza de los hijos, la mujer es la principal responsable; ya sea cuidando su salud antes, durante y después del embarazo, así como brindándole a los hijos todos los cuidados necesarios. Esta división de labores a partir del género es algo que será problematizado y cuestionado en

---

<sup>527</sup> “Para ser papá y mamá... ¡hay que prepararse!” *Salud para todos*, no. 1 (1977) p. 25.

<sup>528</sup> “Para ser papá y mamá... ¡hay que prepararse!” *Salud para todos*, no. 1 (1977) p. 26.

varias ocasiones por esta misma publicación en número posteriores, como se verá más adelante.

En repetidas ocasiones se menciona que la misión de los padres es más difícil actualmente debido a los cambios acaecidos por la modernidad; es decir, ya no es una función que se limita a brindar los cuidados básicos de los hijos e hijas, sino que ahora también se incluye la educación sexual y la orientación vocacional, se establece que “ya no podemos decirle a un niño que lo trajo la cigüeña de París, cuando él ha visto por televisión o en el cine escenas donde la madre va a un hospital a tener su hijo.”<sup>529</sup> El cine, la televisión, la radio y la cultura de masas son vistos como aspectos que han modificado las dinámicas familiares y la forma en que se transmite la información y, por lo tanto, en un contexto de Guerra Fría y creciente influencia de la cultura de masas, los padres y madres deben asumir y actualizar sus funciones con tal de que no hayan *desvíos*.

En los diferentes artículos de *Salud para todos*, se hace énfasis en la idea de que los matrimonios deben hacerle frente a una gran cantidad de problemas y dificultades, por ejemplo, se habla de que en los primeros años de vida matrimonial “el hombre aprende cómo agradar a su esposa y la esposa cómo agradar a su marido. Cada uno de estos primeros días sirven para que el hombre y la mujer aprendan a ser compañeros. En ese compañerismo realizan planes y se ponen de acuerdo en las cosas que desean alcanzar.”<sup>530</sup> Se empieza a dejar de lado el enfoque de los primeros números en donde se hablaba casi que exclusivamente de la mujer-madre y sus deberes, para darle paso a un discurso que explicita la necesidad de una igualdad entre hombres y mujeres dentro de la dinámica familiar, se manifiesta que “en el matrimonio, las dos personas tienen los mismos derechos y las mismas responsabilidades (...) aquí en Costa Rica, desgraciadamente, hay muchos matrimonios en los que el varón cree tener derecho de hacer lo que le venga en gana.”<sup>531</sup>

El mismo Código de Familia que empezó a regir en Costa Rica a partir de 1974 dejaba clara esa distinción, en el artículo 34 se menciona que los esposos comparten la

---

<sup>529</sup> “La familia,” *Salud para todos*, no. 2 (1978), p. 24.

<sup>530</sup> “El matrimonio,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), p. 7.

<sup>531</sup> “Cómo llevarse bien en el matrimonio,” *Salud para todos*, no. 3 (1979), p. 76.

responsabilidad y el gobierno de la familia, la regulación de los asuntos domésticos, así como la obligación de respetarse, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente, mientras que en el artículo 35 se establece que “el marido es el principal obligado a sufragar los gastos que demande la familia. La esposa está obligada a contribuir a ello en forma solidaria y proporcional, cuando cuente con recursos propios.”<sup>532</sup> Desde la perspectiva de la legislación familiar nacional, el compañerismo apoyado por los discursos de la ADC queda supeditado a la diferencia de género en torno al acceso a un salario, dejando a la mujer-esposa-madre en una posición subordinada frente al esposo-proveedor.

En otras palabras, se plantea que, para que la planificación familiar sea efectiva y brinde beneficios, es necesario que las relaciones matrimoniales sean igualitarias, donde ambas personas toman las decisiones de común acuerdo y no por medio de la imposición de una de las partes. Una vez que se logra lo anterior “la relación puede ser más duradera. Y si practican costumbres que son de su agrado, las relaciones tendrán muchas satisfacciones. Con los hijos aparecen nuevas relaciones. Ahora, además de esposos son padres.”<sup>533</sup>

Estos discursos funcionan como una guía de normas y pasos para que se dé un buen matrimonio, el basamento heterosexual que sostiene estas dinámicas se encuentra entonces ampliamente regulado, que una mujer y un hombre se amen y decidan casarse conforma solamente una de las tantas etapas por las que se tiene que transitar.

En esta secuencia lógica del matrimonio, cuando se alcanza el compañerismo y se planifica, el paso posterior es la reproducción. Este siguiente escalón queda claramente evidenciado cuando se afirma que “tanto el hombre como la mujer necesitan educarse para tener hijos y formar una familia. Es necesario saber cómo hay que tratar a los niños para no causarles daño o ponerlos nerviosos,”<sup>534</sup> de igual forma “las parejas deben hablar muy claro antes de casarse. Deben pensar en el número de hijos que desearían y puedan tener, y cuando sería más conveniente tenerlos. Deben pensar que un niño necesita muchas cosas,”<sup>535</sup> el hogar

---

<sup>532</sup> “Hablemos de familia,” *Salud para todos*, no. 4 (1980), p. 11.

<sup>533</sup> “El matrimonio,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), p. 8.

<sup>534</sup> “Hablemos de familia,” *Salud para todos*, no. 4 (1980), p. 10.

<sup>535</sup> “Cómo llevarse bien en el matrimonio,” *Salud para todos*, no. 3 (1979), p. 77.

es visualizado como el lugar “donde tiene sentido las relaciones de esposos, de padres y de hijos. Es ahí donde aprendemos y sentimos lo que es el cariño familiar. Es en el hogar donde aprendemos las costumbres más duraderas, la manera de decir las cosas, y el lugar donde se forman los sentimientos más nobles.”<sup>536</sup> Al igual que con el paso anterior, cuando se llega a la reproducción, se debe pasar por un proceso de reflexión, planificación y comunicación con tal de que cuando los hijos e hijas nazcan, sea por el resultado de una decisión racional, moderna y regulada.

Después de alcanzar el compañerismo y haber tomado la decisión – racional – de reproducirse, viene la etapa de crianza de los y las hijas. Uno de los aspectos en los que más énfasis hace la ADC es sobre la importancia de brindar información y educación sexual en el ámbito familiar. Se establece que es necesario empezar a quitar la vergüenza que se pueda sentir por este tema, y empezar con conversaciones sencillas para acostumbrar a los integrantes familiares a discutir abiertamente. Un ejemplo que se propone es que – con la familia reunida – se dialogue de la siguiente forma: “‘Vieras que raro, se me ha atrasado la regla y creo que voy a tener que ir al Centro de Salud.’ El marido podría contestar: ‘Sí, es mejor que vayas, porque nosotros estamos planificando y no creo que sea un embarazo.’ La mujer podría decir: ‘Y no será que el método ha fallado?’”<sup>537</sup> Como se observa en la cita anterior, la naturaleza pedagógica e instructiva de la publicación salta a la vista, directamente se les brinda a los esposos diálogos prefabricados que pueden modificar e implementar en sus propios hogares, con el objetivo de normalizar e incentivar las discusiones abiertas sobre temas sexuales y de planificación.

En esa misma línea, se recomienda que cuando una hija pregunta acerca de métodos anticonceptivos, los padres no deben enojarse o sospechar que se deba a querer tener relaciones sexuales, al contrario, se argumenta que “de las muchachas que salen embarazadas, ninguna o casi ninguna, tenía confianza con sus padres y ellos nunca habían hablado con su hija sobre el sexo.”<sup>538</sup> En repetidas ocasiones se establece esa relación entre

---

<sup>536</sup> “El matrimonio,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), p. 9.

<sup>537</sup> “Los padres, los jóvenes y la educación sexual,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), p. 41.

<sup>538</sup> “Los padres, los jóvenes y la educación sexual,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), p. 41.

falta de información y embarazo adolescente.<sup>539</sup> Por lo tanto, dentro de estos discursos una de las principales obligaciones que adquieren los padres durante el proceso de crianza es la de responderle a las y los jóvenes cuando soliciten información sobre cualquier tema, ya que si no se procede de esa manera, pueden haber consecuencias adversas. Este tipo de guías no están encaminadas exclusivamente al tema del embarazo, sin que se extienden incluso a los roles de género y la forma en que dichos roles son socializados dentro de la familia, por ejemplo, se afirma que:

“Si la mujer se casa y trabaja fuera del hogar, así como ella cree que es justo que el marido le ayude en las tareas del hogar, también es justo que ella le ayude a hacer esos trabajos ‘de hombre’, que nunca le enseñaron a hacer, pero que puede aprenderlos muy bien. Por eso, al marido también le toca enseñar a la esposa a hacer ese tipo de trabajos. Educar por igual a los varones y a las mujeres, es una manera de prepararlos para que formen familias más estables en el futuro.”<sup>540</sup>

Ya para mediados de la década de 1980, el discurso sobre los roles de género en las publicaciones de la ADC había adquirido un matiz igualitario, se planteaba la necesidad de que, en el proceso de crianza, tanto las niñas como los niños adquirieran conocimientos y habilidades independientemente de su género. Dicha directriz está vinculada con la imagen de la sociedad del futuro y la manera en que se imaginaba dicha sociedad; una en la que las familias nucleares heterosexuales tendrían mayor estabilidad. Como parte de la estrategia didáctica de la publicación, junto al texto aparecen varias imágenes alusivas, como las que se presentan a continuación.

---

<sup>539</sup> “El embarazo en la adolescencia,” *Salud para todos*, no. 4 (1980), p. 60.

<sup>540</sup> “La educación de los hijos,” *Salud para todos*, no. 8 (1984), p. 23.



### Ilustración 2 - La educación de los hijos

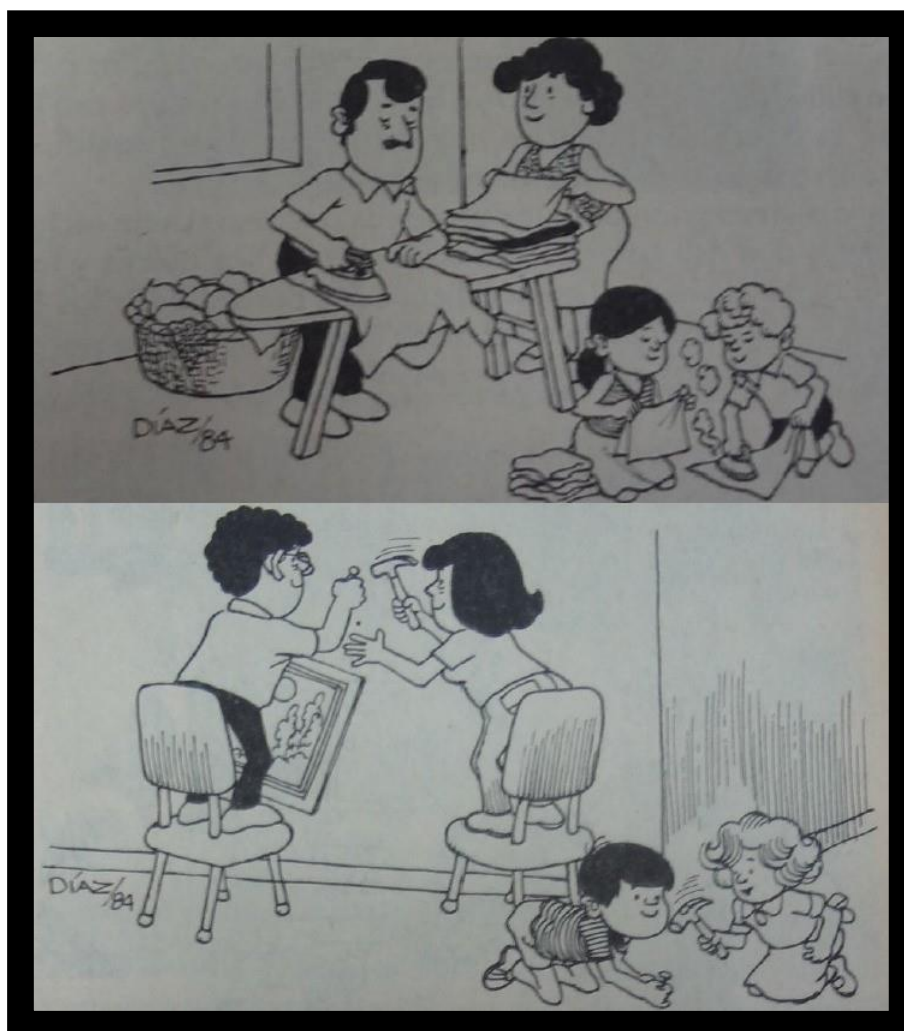


Fuente: "La educación de los hijos," *Salud para todos*, no. 8 (1984), p. 21.

### Ilustración 3 - La educación de los hijos



Fuente: "La educación de los hijos," *Salud para todos*, no. 8 (1984), p. 22.

**Ilustración 4 - La educación de los hijos**

Fuente: "La educación de los hijos," *Salud para todos*, no. 8 (1984), p. 22.

En la imagen 2, se presenta una escena en donde el padre está desempeñando labores en una cocina caótica mientras intenta cuidar a sus hijos, los cuales demandan su atención y se vislumbran desbordados. En una tónica similar, en la imagen 3 vemos a una mujer intentando arreglar sin éxito la tubería de un baño sucio y desordenado, su expresión es de cansancio, tedio y resignación, y la hija que se encuentra atrás ve la situación con cara de confusión. En contraste, en la imagen 4 vemos dos escenas donde tanto el padre como la madre están desempeñando – en conjunto – labores del hogar tradicionalmente asociadas con

lo femenino (planchar la ropa) y lo masculino (usar herramientas, hacer arreglos en la casa), y de igual manera, la hija y el hijo se muestran felices imitando a sus padres.

Para la ADC era fundamental que el mensaje que querían brindar fuera lo más claro posible, y tomando en cuenta que gran parte de los lectores de la revista provenían de los sectores populares del país, las imágenes, fotografías y dibujos funcionaron como herramientas pedagógicas para facilitar el entendimiento y hacer más atractivos los artículos. El objetivo central era mostrar una problematización de los roles de género en la etapa de crianza de los hijos, y de esta forma, asegurar una sociedad futura de personas heterosexuales con dinámicas familiares más igualitarias, ya que en una familia donde tanto la mujer como el hombre tenían injerencia en las decisiones tomadas, era más factible que decidieran planificar de forma voluntaria.

En una carta enviada por una oyente del programa de radio de la ADC, la mujer afirmaba que antes de casarse, su novio le pidió la *prueba de amor*, no obstante, deciden esperar hasta el matrimonio para tener relaciones sexuales y comenta que “no le cedí a sus caprichos (...) gracias a Dios hoy día somos muy felices. Nos comprendemos muy bien, ya tenemos un año de casados y no hemos tenidos ningún problema.”<sup>541</sup> La imagen de una familia armoniosa donde no haya imposiciones y donde los problemas sean mínimos está presente en gran parte de los números publicados por la ADC. Ya para finales de la década de 1970 estaba muy claro – al menos para un sector de los promotores de la planificación familiar en el país – que para que ésta se extendiera al grueso de la población era necesario sacar a la mujer de sus roles tradicionales impuestos, alcanzara algún nivel de emancipación y dejara de tener un papel pasivo en la toma de decisiones relacionales y familiares. Como se verá más adelante, las rupturas con el discurso de género hegemónico fueron el correlato de dicha perspectiva.

Otros de los ejes discursivos que se pueden ubicar dentro del corpus de números publicados por la ADC está relacionado con tratar de conceptualizar, de manera detallada, en qué consiste la planificación familiar, la diferencia entre ésta y el control de la natalidad, quiénes pueden acceder a este tipo de procedimientos y cuáles son los aspectos logísticos

---

<sup>541</sup> “Carta de una oyente del programa ‘Las pláticas de don Rafael,’ ” *Salud para todos*, no 7 (1983), p. 66.

relacionados con los métodos anticonceptivos. Ya desde 1979 uno de los artículos se hacía la pregunta de ¿qué es la planificación familiar?<sup>542</sup> A pesar de ser un tema que se venía discutiendo por más de una década, se afirma que todavía había mucho desconocimiento al respecto y de ahí una las razones por las cuales *Salud para todos* era tan importante en la estrategia de difusión de la ADC.

En un contexto de incipiente polarización de los diferentes proyectos políticos sobre la heterosexualidad, con posiciones a favor y en contra, de la planificación familiar una de las formas que tuvo la ADC para argumentar en pro de estos procedimientos era partiendo de la idea de que no hay un solo significado para definir planificación familiar, se afirmaba que “planificar la familia es entonces un estudio, hecho a consciencia entre una pareja para decidir cuándo y cuántos hijos tener y ejercer con ellos una paternidad responsable (...) si con la planificación familiar se perjudica a alguna persona, ya no es planificación familiar.”<sup>543</sup> En otro artículo publicado seis años después, se establece que planificación “es la decisión de la pareja de tener solamente el número de hijos que pueden criar y mantener, con el propósito de que el niño pueda desarrollarse como una persona equilibrada mental, física y socialmente.”<sup>544</sup> En esta segunda definición – tomando en consideración el título del artículo – se empieza a vislumbrar un nuevo elemento dentro del discurso, el cual está relacionado con los derechos humanos.

Asimismo, se buscaba diferenciar a la planificación del control natal, se expone que el control de la natalidad es “la decisión que toma un gobierno para disminuir el número de nacimientos (...) La planificación lo que busca es: ayudar a las parejas para que tengan los hijos que realmente desean (...) Planificar la familia no quiere decir únicamente usar métodos anticonceptivos.”<sup>545</sup> En esta multiplicidad de significados, planificar la familia era algo disponible también para aquellas parejas que habían intentado tener hijos y no lo habían

---

<sup>542</sup> “¿Qué es la planificación familiar?” *Salud para todos*, no. 3 (1979), p. 12.

<sup>543</sup> “¿Qué es la planificación familiar?” *Salud para todos*, no. 3 (1979), p. 13.

<sup>544</sup> “La planificación familiar es un derecho humano,” *Salud para todos*, no. 9 (1985), p. 60.

<sup>545</sup> “Planificación familiar y control de la natalidad,” *Salud para todos*, no. 8 (1984), p. 34.

logrado, es decir, el discurso buscaba alejarse de la idea de que a la planificación familiar lo único que le interesaba era que hubieran más o menos nacimientos.

Dentro de las conceptualizaciones sobre planificación familiar, también se hace énfasis en que no se trata completamente de un fenómeno reciente, sino que cuenta con una larga historia,<sup>546</sup> por ejemplo se dice que “desde la época en que los hombres y las mujeres conocieron que el acto sexual era lo que provocaba el embarazo, empezaron a tratar de planificar sus familias (...) esto demuestra la preocupación, tanto del varón como de la mujer, para evitar embarazos que no deseaban.”<sup>547</sup> Al darle un basamento histórico bastante largo al hecho de planificar, el discurso de la ADC quería problematizar los argumentos que veían en la planificación familiar un proyecto imperialista propio de las sociedades contemporáneas.

La planificación familiar se vislumbraba como algo que iba más allá de establecer cuántos hijos se iban a tener, ya que se argumenta que, una vez que la capacidad de la pareja para reproducirse era fisiológicamente imposible, planificar la familia también era importante como preparación hacia la vejez. Se puntualiza que “si la gran mayoría de parejas viven esta etapa llena de frustraciones, es porque no se han preparado para vivirla plenamente. Esta fase de la vida, no se planifica a última hora, ni es el fruto de la casualidad, ni es responsabilidad de solo uno de los esposos.”<sup>548</sup> Nuevamente, se busca alejar a la planificación de una definición exclusivamente reproductiva, para ligarla con otros aspectos y etapas de la vida. Es un procedimiento que puede tener efectos de distinto tipo en las parejas heterosexuales que decidan o no implementarlo.

Junto a las distintas definiciones, otro elemento que sale a relucir es el de las ventajas que pueden obtener los y las esposas una vez que deciden planificar su familia. Entre ellas se menciona que brinda mayor seguridad, protege de forma más efectiva la salud de la madre y los niños y mejora las relaciones entre la pareja,<sup>549</sup> de igual manera otra ventaja “es que ayuda

---

<sup>546</sup> “Historia de los métodos de planificación familiar,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), pp. 64-65.

<sup>547</sup> “El varón y la planificación familiar,” *Salud para todos*, no. 9 (1985), p. 19.

<sup>548</sup> “Después de los cuarenta,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), p. 71.

<sup>549</sup> “Para ser mamá y papá...hay que prepararse!” *Salud para todos*, no. 1 (1977), p. 27.

a una mayor armonía sexual en las parejas. En especial de la mujer, quien se libera de los temores de los embarazos no deseados. La planificación familiar ayuda también a evitar el aborto provocado (...) la planificación familiar ha existido siempre.”<sup>550</sup> La planificación familiar es un tema que logra vincular dos aspectos – la salud y la sexualidad – y de esta forma, otro elemento que viene a añadirse al satélite de conceptualizaciones es el de la separación entre el acto sexual y la capacidad reproductiva. Con los métodos anticonceptivos queda consolidada dicha ruptura.

Como se vio anteriormente, desde 1968 el Ministerio de Salud puso consultas de planificación familiar en los centros de salud, después le siguió el Seguro Social en 1971, habilitando consultas en sus clínicas, dispensarios y hospitales. Ya para finales de la década de 1970 se podía acceder al servicio de planificación, incluso en los lugares y pueblos más lejanos y periféricos, gracias a los puestos de salud rural. Fue de gran importancia para la ADC brindar información en repetidas ocasiones acerca de la logística de la planificación familiar, es decir, el quién, el cómo, el cuándo y el dónde.

Dentro de los servicios que podían encontrar en las consultas de planificación estaban el obtener información acerca de paternidad responsable, salud materna, exámenes de citología vaginal, exámenes de los órganos genitales, métodos anticonceptivos y control del método que se estuviera utilizando. Cualquiera persona que lo necesitase podía acceder al servicio y, al igual que pasaba con las consultas prenatales y de niños, no se cobraba más que una contribución voluntaria.<sup>551</sup> Este tipo de información aparece recurrentemente en los distintos números de *Salud para todos*, y la forma más usual en la que es representada es por medio de diálogos ficticios acompañados de imágenes cuyo formato se asemeja al de una fábula con una enseñanza al final, el siguiente es un ejemplo:

“Hortensia: ¡Qué caros se han puesto los anticonceptivos!

Carmen: Lo que no me explico es por qué teniendo el Centro de Salud tan cerca, no vas a la consulta de planificación familiar.

---

<sup>550</sup> “Planificación familiar y control de la natalidad,” *Salud para todos*, no. 8 (1984), p. 35.

<sup>551</sup> “Las consultas de planificación familiar,” *Salud para todos*, no. 3 (1979), pp. 44-45.

H: es que vieras la pereza que me da.

C: Yo no entiendo, te quejás de la carestía de los anticonceptivos, pero no vas a la consulta de planificación familiar.

H: Lo que pasa es que vos hablas así, porque tenés tiempo, en cambio yo vivo muy ocupada.

C: No sé por qué me decís eso, si yo tengo dos güilas.

H: Lo que quiero decir es que yo no sé cómo hacés para que te rinda el tiempo.

C: Lo que pasa es que yo voy “a la segura”, porque me averiguo bien el día y la hora en que me van a atender y ese día hago el oficio bien temprano y dejo al güila más grande cuidando al hermanito.

H: Ah, ¿entonces hay que sacar cita?

C: No, no quise decir eso, a mí me dan cita porque ya es la segunda vez que voy, pero no tiene nada que ver, vos podés ir sin cita la primera vez, y ojalá aprovechéis la oportunidad, ya que el médico atiende todos los días en el Centro de Salud.

H: Y me han dicho que vale la pena porque de una vez la examinan a una.

C: Exactamente, te examinan y, además de recomendarte los métodos que más te convienen, de una vez el médico aprovecha para hacerte la citología vaginal, y el examen de pechos para ver si tenés alguna pelotilla.

H: Pero todos esos exámenes deben salir muy caros.

C: Si estás asegurada, vas al Seguro Social y no te cobran nada, pero si no estás asegurada vas al Centro o Puesto de Salud y das una contribución voluntaria, si podés.

H: Y, ¿eso incluirá el método anticonceptivo que uno elija?

C.: No, eso es aparte, pero, aun así, si escogés pastillas, por ejemplo, lo único que tenés que pagar son diez colones y en casos muy especiales, no se paga nada.

H: Estaba pensando en decirle a una sobrinilla mía, la que se va a casar, que vaya también a la consulta en el Centro de Salud, pues un día los oí con el cuento de que quieren planificar.

C: Claro, Hortensia, es mejor que vaya a la consulta antes de tener un hijo que no desea, además, ella está muy joven.

H: ¡Ah bueno, eso es otra cosa! Fíjate que hay muchas muchachas que quedan embarazadas porque no saben el problema que causa el embarazo en mujeres jóvenes.

C: No sólo eso, lo que pasa es que tampoco está informadas sobre las consultas de planificación familiar. Lo que es la vida, unas van porque quieren tener los hijos que puedan criar y mantener y mi compañero y yo fuimos más bien porque teníamos dificultades para tener hijos.

H: Pero también porque pensaron que podían criar y mantener un hijo en ese momento.”<sup>552</sup>

En el diálogo anterior, es posible observar que lo que se buscaba era que las personas – en este caso las mujeres – se sintieran identificadas con la situación y evaluaran la importancia de asistir a la consulta de planificación. Se utiliza un lenguaje coloquial fácil de entender para los y las lectoras de la publicación, y toca temas bastante variados como las ventajas de planificar, los riesgos de no hacerlo y el tipo de servicios que se pueden encontrar. Hay otros números en donde se recurre a esta estrategia dialogada.<sup>553</sup> Detrás de estos relatos ficticios también está el objetivo de desmitificar la planificación familiar, al ser un tema que se vincula directamente con la sexualidad, el hablarlo abiertamente en conversaciones cotidianas con amigas, vecinas y familiares rompía con la idea de que era algo exclusivo del ámbito privado de las familias. Poder hacer preguntas al respecto, evaluar las ventajas y observar la experiencia de personas conocidas que ya habían tomado la decisión le quitaba el posible exotismo que la planificación podía representar. Las imágenes tienen un papel fundamental en este tipo de relatos, ya que ilustran el diálogo y hacen ver que se trata de personas que se pueden encontrar en cualquier pueblo de Costa Rica, todo esto en miras de hacer de la planificación algo normal, cotidiano y, por ende, accesible. A continuación, se muestran algunas de estas imágenes.

---

<sup>552</sup> “¿No has ido a la consulta?” *Salud para todos*, no. 6 (1982), pp. 10-12.

<sup>553</sup> Por ejemplo: “Para espaciar los embarazos,” *Salud para todos*, no. 4 (1980), pp. 72-74; “Una gran decisión,” *Salud para todos*, no. 6 (1982), pp. 76-77; “La consulta de planificación familiar al servicio de todos,” *Salud para todos*, no. 7 (1983), pp. 38-40.

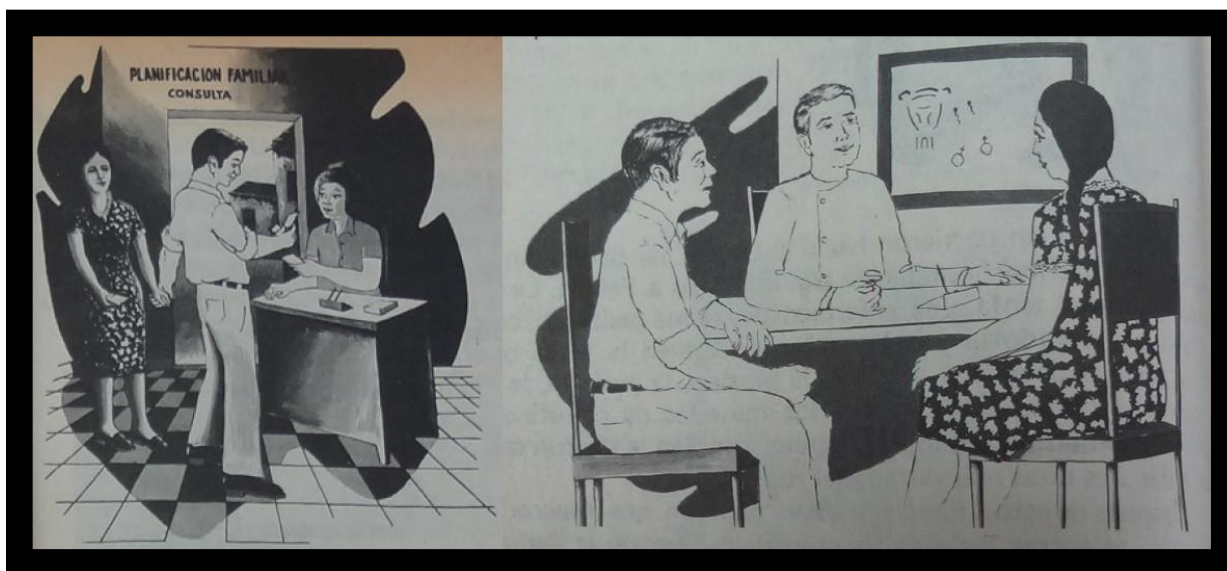


### Ilustración 5 - ¿No has ido a la consulta?



Fuente: "¿No has ido a la consulta?" *Salud para todos*, no. 6 (1982), pp. 10-12.

### Ilustración 6 - La consulta de planificación familiar al servicio de todos



Fuente: "La consulta de planificación familiar al servicio de todos," *Salud para todos*, no. 7 (1983), pp. 38-40.

Ambas imágenes muestran escenas donde dos mujeres, y una pareja heterosexual, visitan un centro de salud para hacer la consulta. En un estudio que se hizo en 1985 para

conocer la opinión de aproximadamente dos mil mujeres sobre la planificación familiar, más del 90% respondió estar de acuerdo con la misma,<sup>554</sup> lo cual apunta a que la estrategia de la ADC había dado ciertos frutos. Una vez que las parejas decidían planificar, el próximo paso era escoger el tipo de método que se iba a utilizar. Para inicios de la década de 1980 había varios disponibles, entre ellos el preservativo, el dispositivo intrauterino (DIU), las inyecciones, las pastillas, las espumas y el diafragma. El método más utilizado era las pastillas, seguido por el condón, el ritmo y finalmente el DIU.<sup>555</sup>

La escogencia del método dependía de muchas cosas: disponibilidad, recomendación del médico, gustos de la pareja y facilidad de uso. Además de los métodos médico-científicos, existían otro tipo de mecanismos de planificación llamados *naturales*. Estos últimos implicaban una serie de cálculos, ritmos y periodos de abstinencia y eran los apoyados por la Iglesia Católica.<sup>556</sup> En varios de los números de *Salud para todos* se menciona el punto de vista de la Iglesia con relación a estas temáticas. Es decir, en la misma publicación de la ADC, se vislumbra el conflicto que existía entre estos dos proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad y su capacidad reproductiva, el Estatal con los mecanismos médico-científicos, y el religioso con los métodos *naturales*.

Uno de los conceptos utilizados por la Iglesia para referirse a este tipo de procedimientos era el de paternidad responsable, definido como “el cumplimiento de los deberes que los padres tienen para con sus hijos (...) es el respeto de los derechos de los hijos y de la sociedad por parte de los padres.”<sup>557</sup> Por otro lado, también se dispone que “para que la familia sea verdaderamente formadora de personas, tiene que desarrollar y fortalecer fundamentalmente dos virtudes. La primera es el amor (...) la segunda es la paternidad responsable.”<sup>558</sup>

---

<sup>554</sup> “¿Qué piensa la mujer costarricense sobre planificación familiar?” *Salud para todos*, no 9 (1985), p. 89.

<sup>555</sup> “Métodos de planificación familiar,” *Salud para todos*, no. 7 (1983), pp. 85-86.

<sup>556</sup> “Método ‘el ritmo,’” *Salud para todos*, no. 7 (1983), p. 24.

<sup>557</sup> “La paternidad responsable según la Iglesia Católica,” *Salud para todos*, no. 2 (1978), p. 4.

<sup>558</sup> “La familia,” *Salud para todos*, no. 7 (1983), p. 4.

Según esta perspectiva, los derechos de los y las hijas son los que definen a la paternidad responsable; entre estos derechos se menciona el poder tener una familia bien constituida “aquella en la que los esposos se aman verdaderamente, y además si son católicos se hayan casado en la Iglesia (...) Si no están casados le están haciendo una injusticia a los hijos y a la sociedad,”<sup>559</sup> de igual forma, se manifiesta que “los hijos tienen derecho a vivir en una comunidad buena, en donde no haya malos ejemplos; en donde todas las personas se esfuercen por ser cada vez mejores y todo lo que no es bueno hay que evitarlo.”<sup>560</sup> Como se desprende de estos dos ejemplos, los derechos básicos como alimentación, vestido y educación se ven complementados con otro tipo de factores como el matrimonio, el cual es visto como un garante de armonía familiar, y los buenos ejemplos cuyo contenido queda ambiguo al no especificarse a qué se hace referencia. Asimismo, se establece que los esposos deben consultar con un médico para que los ayude en temas de salud y con un sacerdote para lo que tiene que ver con moral, dejando consolidada la mezcla de saberes médico-religiosos que – junto con los esposos – deben intervenir para que haya una adecuada planificación.

Para el discurso de la ADC, era importante que las personas que decidieran planificar su familia no tuvieran problemas de consciencia<sup>561</sup>, se afirma que, aunque la Iglesia propone un ideal de vida alto y noble, la realidad es que los matrimonios se ven enfrentados a varias dificultades. Por lo tanto, se trata de conciliar el discurso médico con el discurso religioso, e incluso se utilizan palabras del Papa y los obispos para justificar la planificación familiar y los diferentes métodos *no naturales*.

Se establecen cuáles son los motivos que se pueden presentar y crear conflictos de consciencia en las parejas, entre ellos se menciona: el desconocimiento de los métodos

---

<sup>559</sup> “La paternidad responsable según la Iglesia Católica,” *Salud para todos*, no. 2 (1978), p. 5.

<sup>560</sup> “La paternidad responsable según la Iglesia Católica,” *Salud para todos*, no. 2 (1978), pp. 6-7.

<sup>561</sup> Se menciona la posición de varias organizaciones religiosas en relación con la planificación familiar: el Conejo Nacional de Iglesias Cristianas de Estados Unidos, La Convención Bautista del Sur, la Convención Internacional de Iglesias Cristianas, la Iglesia Episcopal Norteamericana, la Iglesia Luterana, la Iglesia Metodista, la Iglesia Presbiterana Unida, la Iglesia Unida de Cristo, la Iglesia Judía, los Testigos de Jehová, la Iglesia Asamblea de Dios y la Iglesia Católica Romana. En todas ellas se encuentra la afirmación de la necesidad de que las parejas tengan acceso a información sobre planificación familiar, aunque se diferencian en su grado de apertura con respecto a los métodos permitidos. Ver: “Las Iglesias y la planificación familiar,” *Salud para todos*, no. 6 (1982), p. 24.

naturales, la enfermedad física y mental, la irresponsabilidad y el machismo que no permiten abstenerse en los días fértiles, que uno de los esposos no sea creyente o no practique una religión, por circunstancias personales como el hecho de que los esposos necesiten realizar el acto sexual más a menudo y cuando el marido trabaja lejos y solo puede venir a la casa en días específicos, se afirma que en cualquier de esos casos “deben consultar a un médico o ir a un centro de salud para que les aconsejen otro método que sea el mejor para la pareja. Así pueden disfrutar de la unión íntima, planificar la familia, ser padres responsables y que su consciencia quede tranquila.”<sup>562</sup> Como se verá más adelante, una vez que llega la década de 1980, la Iglesia Católica y su proyecto político de regulación de la heterosexualidad en Costa Rica, asume una posición confrontativa frente a las políticas de planificación familiar que no se basen exclusivamente en los métodos *naturales*. No obstante, en las publicaciones de la ADC dicha conflictividad queda atenuada por argumentos que mezclan el saber médico con el saber espiritual.

Si por un lado había un intento de conciliar este tipo de procedimientos con la postura religiosa, también había momentos de cierta ruptura que cuestionaban la posición social hegemónica en relación con el género y su supuesta *naturaleza*. Como se mencionó anteriormente, es posible encontrar dentro de los discursos de la ADC una problematización de los roles de género que va de la mano con una crítica al machismo. En un artículo publicado en el segundo número de *Salud para todos* se menciona lo siguiente:

“Machista es esa clase de varones que se creen ‘muy hombres’. Para sentirse ‘muy hombres’ tienen que ser mujeriegos, peleadores, mal hablados, parranderos, deben beber guaro, tener hijos por fuera y ser tiranos con las mujeres de la casa. Cuando se va a casar, busca una muchacha inocente y pura. Así la muchacha no hará comparaciones. Se siente satisfecho si ve a su mujer cundida de chiquitos. Cree que tener muchos hijos es prueba de ser muy hombre. El machista se comporta como un gallo o un toro. Se siente feliz en un corral con más de una gallina. Vive contando a sus amigos historias de mujeres que ha tenido, de las borracheras que se ha pegado y

---

<sup>562</sup> “Métodos de regulación de la natalidad y problemas de consciencia,” *Salud para todos*, no. 3 (1979), pp. 54-57.

de los pleitos que ha ganado (...) Por su debilidad tratan de aparecer como campeones del sexo. Procuran convertir a la esposa en una esclava fiel, siempre embarazada o amamantado para que no tenga tiempo de desarrollarse como persona. **Hay machistas que hasta se oponen a que sus mujeres planifiquen la familia. Creen que, si ellas se sienten libres de los embarazos, los van a cambiar (...)** Los entendidos opinan que la madre tiene mucho que ver con el machismo de sus hijos. Si esas madres vienen de hogares donde el padre y los hermanos son machistas, tienden a chinear más a los hijos varones. Se sacrifican y se desviven por la ropa, la comida y las atenciones. En cambio, a las mujercitas las ponen a hacer oficios domésticos y servir a sus hermanos (...) Los padres machistas viven obsesionados por proteger a sus hijos de ‘pecados’ que ellos mismos cometieron. Alejan a los pretendientes porque consideran que ninguno es bueno para sus hijas. No les gusta que las muchachas estudien o se preparen, porque creen que se vuelven ‘libertinas y mandonas’. Si la hija o hermana de un machista se embaraza sin haberse casado, la castigan y la humillan. Muchas prostitutas y mujeres solas que andan rondando con hijos y sin trabajo han sido echadas a la calle por padres o por hermanos machistas.”<sup>563</sup>

En la cita anterior hay una gran cantidad de argumentos, desde una conceptualización del machismo hasta una crítica a la reproducción descontrolada, de alguna forma se vinculan las altas tasas de natalidad con la actitud machista de los esposos, y se menciona las dinámicas que perpetúan el machismo dentro de la crianza de los y las hijas, culpabilizando también a las mujeres, así como las supuestas consecuencias que se pueden derivar de dicha actitud. No obstante, el eje central de estas premisas gira en torno a la idea de que el machismo funciona como un obstáculo para la efectiva adopción de la planificación familiar por parte de las parejas. La planificación familiar en este sentido es un tema atravesado por el género y la estructura machista de la sociedad.

Tradicionalmente en este panorama, a la mujer se le coloca dentro del ámbito privado del hogar, con unas supuestas virtudes inherentes como la virginidad, fidelidad, abnegación,

---

<sup>563</sup> “Machismo,” *Salud para todos*, no. 2 (1978), pp. 58-59 [énfasis añadido].

sacrificio, pudor, sumisión y docilidad. Al hombre dentro del ámbito público, visto como fuerte, agresivo, infiel, decidido y dominante. Estas críticas hacia el machismo no se quedan en la simple enunciación, sino que también se hace referencia a algunas de las investigaciones científicas más importantes a nivel mundial sobre la construcción social del género. Por ejemplo, se mencionan los trabajos de antropología social de Margaret Mead quien, al estudiar las costumbres de las tribus de Nueva Guinea, demostró el carácter plástico y socialmente construido del género, es decir, que las formas de ser hombre y ser mujer varían considerablemente entre diferentes culturas y lugares.<sup>564</sup>

En lo anterior es posible entonces evidenciar un discurso de ruptura, se cuestiona la esencialización de la sexualidad y se explicitan los aportes de diferentes disciplinas sociales en la desmitificación de los roles de género, se entrevé una serie de contradicciones entre una postura conservadora ligada a la Iglesia, por un lado, y una postura académica, incluso feminista, que cuestiona lo que se toma por sentado. Los roles de género estrictos, junto al machismo, son vistos como obstáculos para el éxito de la planificación familiar,<sup>565</sup> todo aquello que limite a la mujer a tomar sus propias decisiones, o al menos la posibilidad de llegar a un acuerdo consensuado con su esposo, es criticado y colocado en el centro de la discusión.

Los diferentes números de *Salud para todos* constituyen uno de los principales focos de enunciación acerca de la planificación familiar en el país; desde el papel que debían tener los padres, las características básicas de los métodos anticonceptivos, las perspectivas religiosas, estatales y médicas, las dinámicas familiares y la búsqueda de una mayor igualdad de género fueron los aspectos que salían a relucir a través de estos discursos. Asimismo, entre sus páginas se vislumbra el posible conflicto que se genera a raíz de las distintas posiciones asumidas por los proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad – el religioso y el estatal – frente a los mecanismos de planificación *adecuados* y permitidos.

---

<sup>564</sup> “La mujer y el mundo,” *Salud para todos*, no. 3 (1979), pp. 18-20.

<sup>565</sup> En uno de los tantos diálogos ficticios presentes en la revista, hay uno en donde se da un cuestionamiento a la idea de que la mujer no trabaja y que el trabajo doméstico no cuenta como tal. A partir de una conversación entre dos hombres, se propone la idea de que el trabajo de la mujer es valioso y que, incluso, trabajo más duro que un hombre que labora en el campo. Ver: “Mi mujer no trabaja,” *Salud para todos*, no. 5 (1981), pp. 30-32.

A finales de la década de 1970 empiezan a gestarse una serie de discusiones provenientes de algunos entes estatales, los cuales vieron necesario replantear el camino que se había seguido hasta ese momento con relación a la planificación familiar. En el siguiente apartado se analizan los cambios de prioridades que surgieron a partir del momento en que Rodrigo Carazo asume la presidencia del país en 1978.

### ***5. De la planificación familiar a la política nacional de población: cambio de prioridades y reestructuración operativa, 1978-1986***

CONAPO había sido el ente que agrupaba a las diferentes instituciones – públicas y privadas – que impulsaban y trabajaban en el programa de planificación familiar y educación sexual en el país. Como ya se mencionó, la ADC era la que lideraba y coordinaba todos estos procesos, los cuales habían logrado mantenerse en el tiempo gracias a una combinación de financiamiento estatal y, principalmente, fondos internacionales provenientes de diferentes organismos. A pesar de que el Estado se había involucrado de diferentes maneras – principalmente facilitando la utilización de la infraestructura del Ministerio de Salud, la CCSS y el Ministerio de Educación – su papel hasta el momento había sido secundario, su participación no se había traducido en la elaboración de políticas de población concretas.

Esta situación había llevado a que se empezara a criticar al programa de planificación familiar. Principalmente se argumentaba que dicho programa no respondía propiamente a intereses nacionales ni tenía objetivos que tuvieran al bienestar de la población como eje central, sino que mucho de su norte había sido fijado por organismos internacionales, los cuales no conocían en detalle las circunstancias del país ni sus verdaderas necesidades en temas de población.<sup>566</sup>

La dinámica y el comportamiento reproductivo de las parejas heterosexuales había sido encauzado y regulado hasta cierto punto por este programa, sin embargo, a raíz de un contexto de crisis económica y de incertidumbre acerca del futuro del país, se hizo necesario

---

<sup>566</sup> Isabel Avendaño, “Políticas sociales de población en Costa Rica,” *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 3, no. 1 (2002), p. 10.

nuevamente colocar a la relación entre hombres y mujeres en la mesa de discusión, se empezaron a gestar cambios en las prioridades del programa y se comenzó a manifestar una posición en la que Costa Rica necesitaba de una – llamada *verdadera* – política de población, creada, supervisada y ejecutada por entes estatales.

El principal núcleo a partir del cual se empezó a cuestionar la efectividad y relevancia del programa de planificación familiar desarrollado por CONAPO fue la Oficina de Planificación y Política Económica (OFIPLAN). Los argumentos que emanaron de esta institución estatal se hicieron explícitos en el séptimo Seminario Nacional de Demografía, llevado a cabo en la Universidad de Costa Rica en 1979.

Desde OFIPLAN se afirmaba que Costa Rica como tal, se encontraba en un proceso de transición en donde era necesario definir – de la forma más precisa posible – una política nacional de población enmarcada de manera integral dentro del desarrollo económico y social del país. En otras palabras, el principal objetivo era medir el impacto y la interacción que se podrían desarrollar entre las variables demográficas (nacimientos, muertes, matrimonios, migraciones) con otras variables del orden socioeconómico. Se manifestaba que durante la década de 1970 se habían concentrado de forma excesiva una gran cantidad esfuerzos y recursos en tratar de modificar solamente la variable de fecundidad y su relación con la planificación familiar, en lugar de promover una política general de población que contemplara “el diagnóstico y pronóstico de todas las variables demográficas en su compleja relación con el desarrollo social y económico del país.”<sup>567</sup> De esta manera, para OFIPLAN una política de población se conceptualizaba como:

“El conjunto coherente de decisiones del sector público para definir variables demográficas en relación a una situación dada, de manera que se satisfagan las necesidades y aspiraciones de la colectividad dentro del respeto a la dignidad humana, a la familia y a la soberanía nacional”.<sup>568</sup>

---

<sup>567</sup> OFIPLAN, “El Estado costarricense y la política de población,” *Séptimo Seminario Nacional de Demografía*, UCR (1979), p. 251.

<sup>568</sup> OFIPLAN, “El Estado costarricense y la política de población,” *Séptimo Seminario Nacional de Demografía*, UCR (1979), p. 252.



Varios de los elementos que forman parte de dicha conceptualización quedaban entonces abiertos para múltiples interpretaciones. ¿Cuáles eran las variables demográficas tomadas en cuenta? ¿Cuál era la situación dada? ¿En qué consisten las necesidades y aspiraciones de la colectividad? Sin embargo, lo que más llama la atención es su énfasis en tres elementos; la dignidad, la familia y la soberanía. El primero de estos elementos está relacionado con el discurso de derechos humanos que empezó a tomar fuerza a nivel latinoamericano a partir de la década de 1980, el segundo factor – la familia – deja manifiesto que se trataba de una política direccionada específicamente a la familia nuclear, eran los intereses de esta forma de familia tradicional los que estaban siendo contemplados. Finalmente, la inclusión del tema de soberanía se interpreta por el hecho de que, anteriormente, parte de la agenda y el financiamiento del programa de planificación familiar provenía de entes internacionales, lo cual empezó a ser visualizado como una intervención coercitiva que vulneraba la soberanía nacional. Evidentemente para OFIPLAN, existía un verdadero divorcio entre la estructura de ese programa y las necesidades específicas costarricenses.

De esta forma, el 16 de agosto de 1978, mediante el Decreto Ejecutivo No. 8888, se creó la Comisión Nacional de Políticas de Población, un ente multisectorial integrado por los titulares de los Ministerios de Educación Pública, Relaciones Exteriores, Trabajo, Seguridad Social y Cultura, Juventud y Deportes.<sup>569</sup> La importancia de esta Comisión quedó confirmada en el informe de labores del presidente Rodrigo Carazo el 1 de mayo de 1979, cuando expresó que:

“La política de población del actual Gobierno se orienta hacia este principio: el respecto a la persona humana y a la familia. La solución de los problemas nacionales no reside en llevar a cabo **costosos planes antinatalistas**, sino en **retornar al concepto del hogar**, es decir, del desarrollo económico y social sobre bases firmes, con una clara

---

<sup>569</sup> OFIPLAN, “El Estado costarricense y la política de población,” *Séptimo Seminario Nacional de Demografía*, UCR (1979), p. 252.

**concepción humana y cristiana.** Como seguidor de la doctrina socialcristiana este Gobierno creó, por Decreto Ejecutivo, la Comisión Nacional de Políticas de Población, habida cuenta de que, en **materia tan grave y necesaria**, Costa Rica ha estado en otros tiempos **a la suerte del mejor financiador**, aunque éste desconozca el país, y aunque sus intereses no sean precisamente los de Costa Rica.”<sup>570</sup>

Lo primero que salta a la vista al analizar el discurso del presidente, es la mención que hace de los costos económicos del programa de planificación familiar, al que incluso denomina como *antinatalista*. Desde la perspectiva del principal líder político del país, los esfuerzos que se habían venido desarrollando hasta el momento quedaban reducidos a un proyecto oneroso que buscaba exclusivamente bajar los índices de natalidad del país, lo cual evidencia hasta qué punto el discurso en contra de dicho programa se había afianzado dentro de las más altas autoridades políticas.

Seguidamente, al encontrarse el país en un contexto de inminente crisis económica, la familia nuclear se convierte, nuevamente, en el principal escudo de defensa ante la incertidumbre. Por lo tanto, una manera simbólica de hacerle frente a dicha situación era *retornar al concepto cristiano de hogar*. De esta forma, hay una toma de posición en la cual la perspectiva de la Iglesia toma las riendas y dicta las prioridades. Como se mencionó en apartados anteriores, cuando surge una coyuntura de grandes tensiones sociales, la heterosexualidad es reforzada y regulada de forma más estricta, de manera tal que funcione como un escudo ante las posibles amenazas que se pueden desplegar en el ámbito social. Los síntomas más concretos de la crisis económica se empezaron a sentir a finales de la década de 1970, por lo que dichos reforzamientos se asoman entre las grietas discursivas de los actores políticos y, en general, de aquellos vistos con la autoridad suficiente como para manifestarse al respecto.

Finalmente, hay una afirmación de que – independientemente de la posición adoptada – la dinámica poblacional y su relación con las variables demográficas se trata de una materia

---

<sup>570</sup> OFIPLAN, *Análisis del plan nacional de educación sexual y paternidad responsable 1980-1983, presentado por el Comité Nacional de Población* (Costa Rica: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, 1980), p. 5 [énfasis añadido].

de gran importancia, *grave y necesaria*, que debe ser atendida de forma adecuada. Nuevamente se ataca al programa que se había venido desarrollando, esta vez por su aparente dependencia de las directrices emanadas de organismos internacionales o privados, lo cual provocaba que Costa Rica cayera a la suerte del *mejor financiador*, cuyas utilidades eran particulares y no necesariamente tenían a los intereses costarricenses como prioridad.

La política de población que se estaba proponiendo estaba enmarcada sobre una base que rechazaba fuertemente la intervención foránea y cualquier tipo de presión en la toma de decisiones, además de que se oponía a cualquier medio coercitivo que tuviera como objetivo lograr las metas deseadas, aunque, como se ha visto anteriormente, el programa de planificación familiar nunca usó ese tipo de medidas para imponerse.

Para las autoridades de OFIPLAN y la Comisión Nacional de Políticas de Población, la forma en que se había desarrollado este programa no era adecuado, además que – desde su perspectiva – el programa enfocaba los problemas de la población como si estuvieran exclusivamente determinados por el alta o baja natalidad. A partir de esto, se estableció que “los recursos humanos, materiales y financieros de que disponga el país en el campo de población, deberán encauzarse en el futuro inmediato hacia el pleno disfrute del conjunto de derechos (...) y no a campañas regulatorias directas para modificar o controlar los comportamientos demográficos nacionales.”<sup>571</sup>

Desde la Comisión Nacional de Políticas de Población, los esfuerzos hechos por CONAPO eran inadecuados ya que se partía de una perspectiva donde se concebía por población “el sentido más restringido de la palabra, y que, en forma deliberada, pretendía influir solamente sobre el ritmo de crecimiento o la distribución espacial de la población nacional o segmentos de ella, lo cual evidentemente no constituía una política.”<sup>572</sup> En resumidas cuentas, lo que se proponía era una política de población integral cuyo alcance fuera mucho mayor que el del programa de planificación familiar.

---

<sup>571</sup> OFIPLAN, “El Estado costarricense y la política de población,” *Séptimo Seminario Nacional de Demografía*, UCR (1979), p. 253.

<sup>572</sup> Beila Zider, *Planificación familiar: una gestión automotivada* (Tesis de licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1984), p. 21.

En respuesta a estos planteamientos por parte de algunos organismos del Estado, el académico e integrante de CONAPO, Luis Rosero Bixby, publicó un documento en el que hacía ciertas aclaraciones en relación con la naturaleza del programa de planificación familiar. Lo primero que establece Rosero es que, si bien se había producido una transformación en la dinámica de la población, principalmente en sus niveles de fecundidad, esto no significaba automáticamente que existiera una política demográfica orientada a frenar el crecimiento, de la misma manera que un programa de salud que afecta la mortalidad no indicaría una política orientada a aumentar el crecimiento poblacional. En otras palabras, la labor de CONAPO y el programa de planificación familiar tenían autonomía con relación a las políticas demográficas ya que, en su esencia, constituían servicios orientados a asegurar que los derechos fundamentales de los individuos y las parejas pudieran ser ejercidos, y no en favorecer o controlar la expansión de la población.<sup>573</sup>

Asimismo, Rosero afirmaba que cuando se deja de ver a la familia como una unidad de producción y se le pasa a visualizar como una de consumo, es una señal que caracteriza a las sociedades modernas y desarrolladas, ya que se construyen expectativas favorables hacia la limitación de los nacimientos. Por lo tanto, desde esta lógica, era muy importante que las parejas heterosexuales contaran con los conocimientos y un acceso real a diferentes métodos de planificación, para evitar los problemas derivados de los embarazos no planificados, además de que la práctica anticonceptiva se debía realizar de forma ordenada y bajo control profesional para no incurrir en prácticas peligrosas que pusieran en riesgo la vida de las personas, en eso consistía el principal objetivo del programa.<sup>574</sup>

Rosero establece – a raíz de las discusiones que se estaban llevando a cabo – que efectivamente existía una diferencia entre política de población y planificación familiar, la primera con una connotación más amplia que involucra a toda la red de interrelaciones entre las variables de población y el desarrollo, mientras que la segunda se justifica principalmente por motivos de orden individual, al margen de una política de población. En ese sentido, no

---

<sup>573</sup> Luis Rosero Bixby, *Dinámica demográfica, planificación familiar y política de población en Costa Rica* (San José: CONAPO, 1978), p. 2.

<sup>574</sup> Rosero Bixby, *Dinámica demográfica*, p. 23.

se podía afirmar que la fecundidad hubiera descendido en el país por la sola acción del programa de planificación familiar. La rapidez de los cambios en las dinámicas demográficas en Costa Rica desde la década de 1940 se debía a ciertas particularidades, como “sus dimensiones pequeñas, el alto grado de integración nacional, la permeabilidad de la sociedad y un elevado nivel educativo de la población que la hace accesible a nuevos patrones de conducta.”<sup>575</sup>

De esta forma, se trató de contrarrestar los discursos que sostenían que en el país se había desarrollado una política demográfica *antinatalista*, y que en poco tiempo no iba a haber mano de obra suficiente. En las publicaciones de *Salud Para Todos* de la ADC también se desplegó este discurso en resistencia. Por ejemplo, para el número de 1983, se encuentra un artículo en donde se menciona que muchas personas en el país dicen hay muy poca gente, que casi no nacen niños, que se están cerrando escuelas, y que la población está envejeciendo.<sup>576</sup> En otro artículo similar, publicado en el número de 1985, se desmitifica la posición de que el descenso poblacional en el país es producto del programa de planificación familiar, y en su lugar se sugiere que dicho decrecimiento empezó a gestarse años antes de que se implementara dicho programa. En el artículo se menciona que “la mayoría de las parejas de Costa Rica tiene de 3 a 4 hijos (...) no podemos decir que esto se debe sólo a los servicios de planificación, ya que las familias empezaron a tener menos hijos a partir de 1960. O sea 8 años antes de que surgieran los servicios de planificación familiar.”<sup>577</sup> Como solía hacer la ADC, junto a sus publicaciones, se incluían imágenes alusivas al tema cuyo objetivo era mostrar la información de una forma más llamativa.

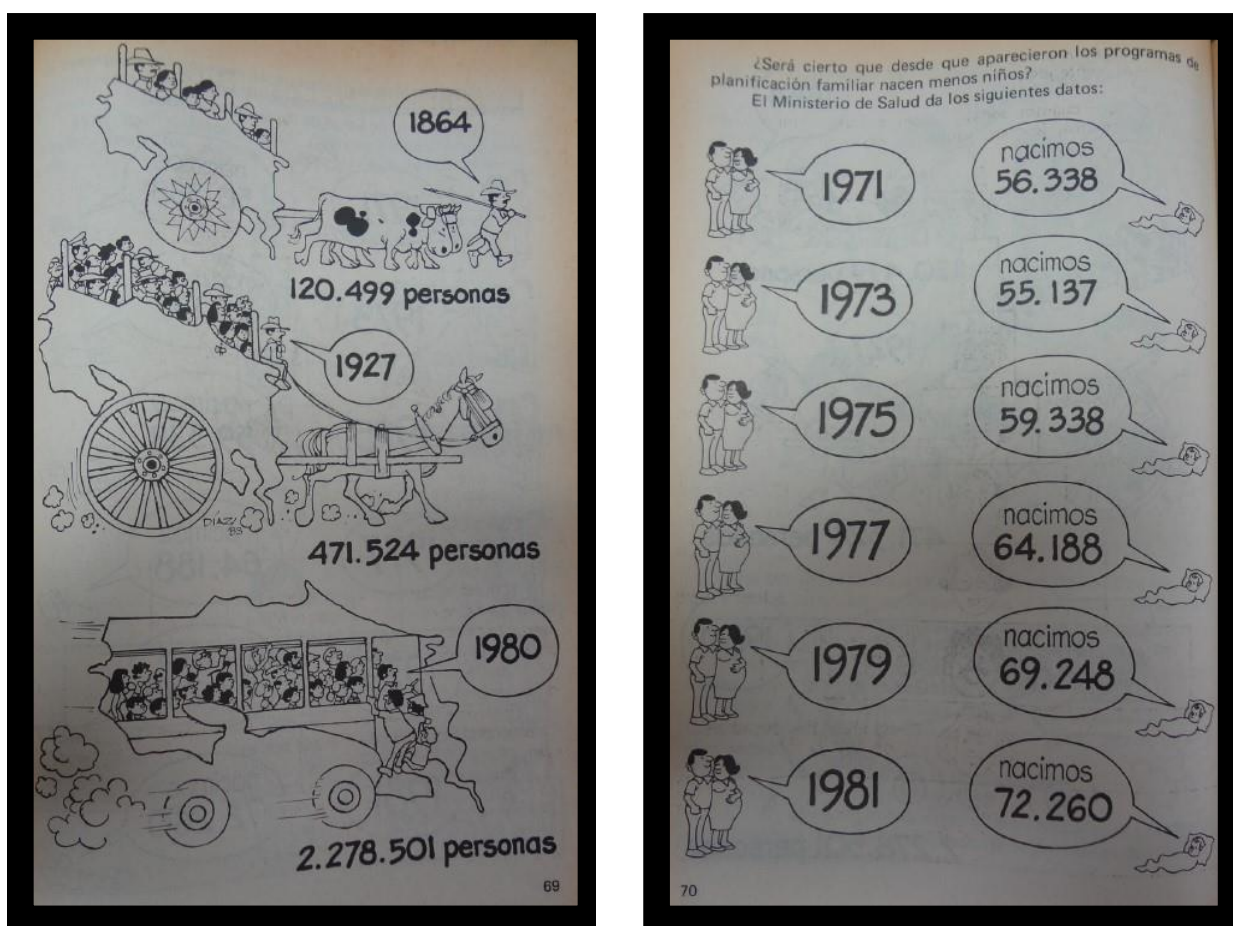
---

<sup>575</sup> Rosero Bixby, *Dinámica demográfica*, p. 10.

<sup>576</sup> “La población en Costa Rica,” *Salud para todos*, no. 7 (1983), p. 68.

<sup>577</sup> “En Costa Rica ¿hay poca o mucha gente?” *Salud para todos*, no. 9 (1985), p. 37.

### Ilustración 7 - La población en Costa Rica



Fuente: "La población en Costa Rica," *Salud para todos*, no. 7 (1983), pp. 69-70.

En ambas imágenes publicadas en el número de 1983, se ilustra la dinámica demográfica costarricense en forma cronológica, en la primera se hace una comparación de la población en el país en tres años diferentes. En 1864 aparece una Costa Rica jalada por bueyes y un campesino y, dentro de la carreta, aparecen unas cuantas personas. En la de 1927 la carreta se convirtió en un carruaje movido por un caballo y con más personas adentro, y para 1980 el carruaje se ha transformado en un autobús en marcha a gran velocidad, sobrecargado y desbordado, incluso con personas guindando de la puerta, una de las cuales tiene un atuendo que le hace ver como un campesino.

Además de evidenciarse una narrativa sobre el desarrollo económico del país, así como la modernización en los medios de transporte, la imagen publicada por la ADC busca

mostrar, fuera de toda duda, el crecimiento poblacional experimentado por el país a lo largo de un periodo mayor a un siglo. En la segunda imagen se detalla cuántos nacimientos se han producido por año durante una década, dejando claro nuevamente un evidente aumento poblacional. Este tipo de discursos y representaciones visuales estaban enmarcadas en un contexto de crisis económica donde, por un lado, había múltiples sectores conceptualizando al programa de planificación como un proyecto antinatalista y, por otro lado, una serie de reformas y políticas de población que cuestionaban la dirección de dicho programa y promovían una reestructuración de sus objetivos y alcances.

Rosero Bixby finaliza su texto afirmando que “en los más altos niveles de decisión no se conoce que alguna vez se haya enfrentado en forma global la problemática que plantean los fenómenos demográficos y, menos aún, que se haya definido una política o una estrategia de acción en este campo.”<sup>578</sup> Una vez que el gobierno de Carazo hace explícita su voluntad de crear una política global de población en el contexto de la planificación del desarrollo económico y social, las autoridades de la ADC establecen que quienes redactaron dicha propuesta política “cayeron en el error de darle al término ‘política de población’ una connotación tan amplia que prácticamente se confunde con toda la política de desarrollo.”<sup>579</sup>

La discrepancia entre ambos sectores producía que, de un lado, se pensara que la planificación familiar era un programa demasiado especializado cuyo alcance no se ajustaba a la realidad costarricense y, del otro lado, se argumentaba que subsumir dicho programa a una política de población más global tenía como consecuencia que se diluyeran los verdaderos propósitos.

En 1980 la Comisión Nacional de Políticas de Población recibió un proyecto de solicitud de financiamiento por parte de CONAPO para el plan nacional de educación sexual y paternidad responsable, correspondiente al periodo 1980-1983. El análisis que hizo la Comisión sobre dicha solicitud se dio en el marco de la nueva política de población llevada adelante por la administración Carazo. Desde CONAPO se buscaba destinar 193 millones de

---

<sup>578</sup> Rosero Bixby, *Dinámica demográfica*, p. 49.

<sup>579</sup> Beila Zider, *Planificación familiar: una gestión automotivada* (Tesis de licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1984), p. 23.

colones al programa, de los cuales Costa Rica tenía que aportar el 71%.<sup>580</sup> Si bien la Comisión reconocía que el programa de planificación familiar había logrado su objetivo de permeabilizar a la población en favor del uso de las técnicas anticonceptivas como forma de regular la natalidad, se concluyó que

“Hasta el presente, los fondos internacionales para población se han orientado al fortalecimiento del programa de planificación familiar y educación sexual. Se considera que en el futuro esos fondos deberían distribuirse en forma más amplia según un cuadro de prioridades y reorientarse a sustentar y **fortalecer las actividades que se derivan de un enfoque integral** (...) Dado el impacto que sobre el crecimiento de la población han tenido y podrían tener los programas de planificación familiar y educación sexual y considerando su creciente costo total, en especial la parte que le correspondería a Costa Rica, **debería reducirse considerablemente su presupuesto**, limitándose estrictamente a mantener los servicios para la población que así lo desea, pero no aspirar a que se dediquen mayores fondos y menos aún que estos sean nacionales, que tendrían que provenir de recursos dedicados actualmente a otros fines más importantes (...) **es preciso definir prioridades** y establecer con precisión los ámbitos institucionales correspondientes a fin de hacer el mejor uso posible de esos recursos escasos, nacionales y extranjeros (...) Los programas de planificación familiar y de paternidad responsable deben mantenerse con apego a los principios definidos por la Comisión Nacional de Políticas de Población y orientados a brindar en el campo de la salud de la madre y del niño. Se desarrollarán bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud e igualmente **deberá eliminarse todo objetivo demográfico tendiente a disminuir la población o a hacer propaganda a un determinado ideal de hijos.**”<sup>581</sup>

---

<sup>580</sup> OFIPLAN, *Análisis del plan nacional de educación sexual y paternidad responsable 1980-1983, presentado por el Comité Nacional de Población* (Costa Rica: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, 1980), p. 3.

<sup>581</sup> OFIPLAN, *Análisis del plan nacional de educación sexual y paternidad responsable 1980-1983, presentado por el Comité Nacional de Población* (Costa Rica: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, 1980), pp. 60-62 [énfasis añadido].



La conclusión a la que llega la Comisión Nacional de Políticas de Población es contundente, deja en claro que de ahora en adelante el enfoque no iba a ser específico, sino que sería parte de una política mucho más grande con objetivos tendientes al desarrollo socioeconómico en general. Se establece explícitamente que el presupuesto destinado al programa de planificación familiar debía reducirse a la luz de las nuevas prioridades que iban surgiendo, así como enmarcado en el contexto de crisis económica donde los recursos disponibles eran cada vez más escasos. Finalmente, se afirma nuevamente que no se le dará apoyo alguno a los proyectos que busquen, directa o indirectamente, influir en el descenso de la fecundidad ni tampoco a cualquier tipo de acción que vaya en la línea de establecer un número ideal de hijos por pareja. Esta discrepancia provocó que las actividades que venía desarrollando CONAPO hasta el momento se vieran paulatinamente obstaculizadas, su capacidad de acción se vio seriamente disminuida y sus presupuestos fueron censurados y controlados por OFIPLAN.

Desde la fundación oficial del programa en 1968, la pareja heterosexual había sido el eje central de los esfuerzos vinculados con la planificación familiar. La aceptación, asimilación y normalización de los métodos anticonceptivos le dieron a los individuos y a las parejas la oportunidad de separar el placer sexual de la procreación, creando nuevas dinámicas y formas alternas de relacionarse que no se ajustaban necesariamente a las coordenadas tradicionales de familia nuclear reproductiva. Una vez llegada la década de 1980, algunos procesos que estaban latentes empezaron a activarse, y otros surgieron propiamente en ese periodo. Desde la rechazación de las políticas a nivel mundial, el repunte del neoliberalismo como doctrina política y económica apoyada por los principales organismos financieros internacionales, la aparición del VIH/Sida y sus consecuencias en el ámbito cultural y médico, la crisis económica con sus causas internas y externas, y las nuevas concepciones acerca del género y la sexualidad; todo eso tuvo su influencia en el cambio de rumbo que experimentó la planificación familiar. El proyecto político estatal sobre la regulación de la heterosexualidad mostraba sus contradicciones internas y, en un contexto de crisis, tuvo que reformular sus métodos de acción y prioridades.

Asimismo, ya no se trataba de un tema que se discutía a nivel estatal e institucional principalmente, sino que ahora los debates también se hacían cada vez más recurrentes en la

prensa. La opinión pública y el peso que ejercía, también, jugaría un papel fundamental en la década de 1980, el nivel de fiscalización por parte de diferentes sectores de la sociedad se haría más palpable.

**6. *¿Somos pobres porque somos muchos o somos muchos porque somos pobres? La planificación familiar y la opinión pública, 1984-1994***

Diez años después de que se llevara a cabo la Conferencia Internacional de Población en Bucarest, la ONU organizó en 1984 una nueva conferencia en la Ciudad de México. Dicho evento fue la culminación de una gran cantidad de actividades preparatorias de cobertura mundial y regional en donde participaron varias comisiones y grupos de expertos en temas demográficos.<sup>582</sup> Desde 1974 se había venido discutiendo – en el seno de las Conferencias Mundiales – acerca de los problemas ideológicos que afectaban a las políticas demográficas, y una de las principales conclusiones a las que se llegó en esa ocasión fue que “las parejas y las personas tienen derecho para decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos y obtener la información, educación y medios para cumplir aquel derecho.”<sup>583</sup> En Bucarest el papel de Estados Unidos fue central, apoyando de manera contundente a los programas de planificación familiar, principalmente para los países subdesarrollados.

Para la conferencia de México en 1984<sup>584</sup> las coordenadas empezaron a modificarse. A pesar de que se reafirmaron los principios básicos del Plan de Acción Mundial adoptado en Bucarest, en esta ocasión Estados Unidos – bajo la presidencia de Reagan – anunció un giro radical en sus políticas, afirmando que la planificación familiar ya no era un tema

---

<sup>582</sup> Raúl Benítez Zenteno, “La conferencia internacional de población. México, agosto de 1984,” *Demografía y economía*, vol. 18, no. 4 (1984), p. 624.

<sup>583</sup> ¿Por qué fallan los anticonceptivos?, *Extra*, 11 de abril, 1988, p. 12.

<sup>584</sup> En dicha conferencia la delegación de Costa Rica manifestó que “la conflictiva situación que prevalece en Centroamérica ha repercutido en el país en donde en los últimos años la población se ha incrementado en un diez por ciento, e hizo un llamado a todos los países a reducir o eliminar los gastos de armamentismo y que ese dinero se canalice al desarrollo. Recalcó que los problemas poblacionales deben ser resueltos por cada país y rechazó la idea simplista de que el control natal mejor la situación económica, y las medidas coercitivas que controlan el derecho al matrimonio y el de residencia.” Ver: Raúl Benítez Zenteno, “La conferencia internacional de población. México, agosto de 1984,” *Demografía y economía*, vol. 18, no. 4 (1984), p. 633.

prioritario, adoptaban una posición *neutral* en lo concerniente al crecimiento poblacional, además de que manifestaban una oposición categórica al aborto,<sup>585</sup> posición que venía a contradecir su asumido carácter de *neutralidad*.

En un contexto de auge del neoliberalismo y de creciente conservadurismo a nivel político y cultural, Reagan dejaba claro que el miedo a la explosión demográfica se había exagerado y, rápidamente, las contribuciones económicas por parte de Estados Unidos a la Federación Internacional de Planificación Familiar empezaron a ser retiradas.<sup>586</sup> Dichas afirmaciones y serie de acciones sorprendió a las delegaciones, acostumbradas a que fuera Estados Unidos el actor político que, con más ahínco, los instaba a tomar acciones vigorosas para bajar las tasas de natalidad.

El neoliberalismo y su postura en contra del intervencionismo estatal, la crisis económica mundial, la disipación paulatina de la amenaza comunista y un repunte del conservadurismo a nivel sociocultural son elementos que ayudan a entender el cambio de viraje del país norteamericano, cuyos efectos se sintieron en todo el mundo. Es en este escenario donde – en Costa Rica – el tema de la planificación familiar empieza a tener una mayor presencia en las discusiones mediáticas y, en general, en la opinión pública.

En 1986, la Asociación Demográfica Costarricense cumplía su vigésimo aniversario<sup>587</sup> y, en el marco de dicha celebración, era necesario vislumbrar cuánto había avanzado Costa Rica en el tema de la planificación familiar. En un estudio que se llevó a cabo en 1987, donde se evaluó la planificación familiar en 110 países, Costa Rica alcanzó el puesto 16 entre los países *subdesarrollados* que contaban con programas que facilitaban el acceso a la información y los servicios a una porción significativa de la población. El estudio – que fue realizado por un organismo privado sin fines de lucro – evaluó aspectos vinculados con “la disponibilidad de píldoras anticonceptivas, dispositivos intrauterinos, la esterilización

---

<sup>585</sup> Robinson & Ross, *The global family planning revolution*, p. 9.

<sup>586</sup> Marshall Green, “The evolution of US international population policy, 1965-1992: A chronological account,” *Population and Development Review*, vol. 19, no. 2 (1993).

<sup>587</sup> “Asociación Demográfica revisará educación sexual,” *La Nación*, 22 de diciembre, 1986, p. 16.

masculina y femenina, abortos sin riesgo, el uso de condones, los servicios anticonceptivos para los sectores marginales, y la educación sexual.”<sup>588</sup>

Para la segunda mitad de la década de 1980, el condón era uno de los métodos de planificación más utilizados en el país. Una de las principales empresas que se dedicaba a abastecer al mercado nacional era *Profamilia*, la cual empezó a funcionar en 1981 con el apoyo financiero de la Agencia para el Desarrollo Internacional. Para 1987 *Profamilia* distribuía alrededor de 120.000 unidades por mes, su director establecía que “hemos tratado y logrado quitarle al preservativo la imagen de morboso que tenía hasta hace algún tiempo, y en este momento es un producto aceptado plenamente dentro de la canasta básica, como un artículo de primera necesidad.”<sup>589</sup> En una encuesta realizada en 1988, se determinó que un 69% de las mujeres usaba anticonceptivos, asimismo, “cerca del 75% de las mujeres usando anticonceptivos artificiales se abastecen en el sector público, lo que pone de manifiesto una amplia cobertura por parte del programa de planificación familiar.”<sup>590</sup> De igual manera, en 1989 un estudio realizado por la ADC evidenció que “el programa de planificación familiar mantiene la cobertura lograda en 1981.”<sup>591</sup>

Para finales de la década de 1980, el programa de planificación familiar mostraba cifras que apuntaban a un cierto éxito, aunque también había problemas vinculados con la calidad del servicio y los tiempos de espera para acceder a la consulta, lo que provocaba que un número creciente de individuos y parejas empezara a recurrir a los servicios privados. En ese sentido, la ADC manifestaba que “el Estado costarricense debería garantizar una alta calidad en los servicios y una alta variedad de los métodos anticonceptivos, pues las usuarias, además de seguridad, merecen buen trato.”<sup>592</sup> Otros problemas estaban vinculados con los patrones de comportamiento de la población. En la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva

---

<sup>588</sup> “Evaluación mundial sobre la natalidad,” *La Nación*, 19 de diciembre, 1987, p. 1B.

<sup>589</sup> Jorge Umaña Torres, “60 por ciento de amas de casa compran los preservativos,” *Extra*, 27 de junio, 1987, p. 4.

<sup>590</sup> “69% de las mujeres usan anticonceptivos,” *La Prensa Libre*, 6 de febrero, 1988, p. 4.

<sup>591</sup> Mayra Chanto, “Sobre anticonceptivos se saber mucho,” *La Nación*, 11 de febrero, 1989, p. 3.

<sup>592</sup> Marco Fermín, “Servicios privados de planificación familiar,” *La República*, 14 de junio, 1992, p. 14.

de Adultos Jóvenes – publicada a inicios de la década de 1990 – se encontró que solamente 57% de los embarazos eran deliberadamente deseados, además de que dos de cada tres mujeres no usaban anticonceptivos antes del embarazo a pesar de no estar buscando tener un hijo.<sup>593</sup>

Este panorama mostraba que el programa de planificación familiar había experimentado avances y retrocesos, los desafíos a los que tuvo que enfrentarse a finales de la década de 1970 con relación a su financiamiento, las polémicas vinculadas con el supuesto carácter abortivo de ciertos métodos anticonceptivos<sup>594</sup> y la nueva posición de Estados Unidos a partir de 1984 son factores que influyeron en su desarrollo a lo largo de la década.

Los logros del programa y la forma en que un gran sector de la población había asimilado y normalizado los métodos anticonceptivos no fue algo que pasó desapercibido; diferentes sectores sociales, catalizados por un creciente conservadurismo sociocultural, autoproclamados *provida* y bajo la égida de la *defensa de la familia*, empezaron a recurrir a los medios de comunicación de forma creciente para externar sus posiciones con relación al accionar de la Asociación Demográfica Costarricense y las políticas del Estado vinculadas a la cuestión demográfica.

En vista de que en 1985 hubo un aumento en el número de nacimientos con relación al año anterior, un columnista en *La Nación*, Enrique Vargas Soto, afirmaba que ese repunte demográfico era lo que el país necesitaba para alcanzar un mejor desarrollo, en su artículo hace un llamado a las familias para “no tenerle miedo a la vida, a enfrentar con decisión la patraña del ‘totalitarismo demográfico’, a decirle no al egoísmo que nunca ha construido ni construirá nada valioso.”<sup>595</sup> Se hace un vínculo directo entre los regímenes políticos totalitarios y las políticas de población, en otras palabras, para los opositores del uso de métodos anticonceptivos, la planificación familiar buscaba incluso controlar la mente de las personas, hacerlas actuar de acuerdo a ciertos preceptos, sin espacio para la decisión

---

<sup>593</sup> “Padres no planean nacimiento de sus hijos,” *Universidad*, 7 de agosto, 1992, p. 13.

<sup>594</sup> José Miguel Fonseca, “Dispositivos intrauterinos ¿anticonceptivo o abortivo?” *La Prensa Libre*, 19 de junio, 1989, p. 2.

<sup>595</sup> Enrique Vargas Soto, “Una grata noticia y una infamia”, *La Nación*, 21 de diciembre, 1986, p. 15.

individual. Para el columnista, todos aquellos que no se oponían firmemente a este tipo de políticas y proyectos estaban “contribuyendo activamente al envejecimiento del país y al fomento de esta mentalidad anti vida, antesala del aborto; pero sobre todo renunciando al último gramo de dignidad y de patriotismo que nos queda: el de poblar al país con los hijos que nos dé la gana parir”. En otro artículo, se instaba a la Asociación Demográfica Costarricense a “desistir de sus nefandas campañas y consignas que propician el permisivismo antiético y un hedonismo aberrante (...) son pocos los que se preocupan por oponerse a las orquestadas campañas antinatalistas, abortistas y hedonistas.”<sup>596</sup>

Los discursos en contra de la anticoncepción iban desde los argumentos más inamovibles, en donde cualquier política que si quiera considerara el tema demográfico ya era vista como un mecanismo con el potencial para destruir las mismas bases de la sociedad, haciendo uso de aspectos vinculados con la *permisividad*, el egoísmo y el hedonismo; a otros argumentos que reconocían la problemática del aumento poblacional *descontrolado*, pero que, al mismo tiempo, hacían un llamado a fiscalizar con mucha atención la forma que adoptaban los gobiernos para enfrentarse a esta situación. En un artículo, el padre Juan Luis Mendoza señalaba que los métodos anticonceptivos usualmente “van acompañados de males como la degradación moral, incluyendo la pública, aumento de la permisividad y de formas indignas de erotismo y pornografía (...) tras las políticas antinatalistas andan en juego oscuros y egoístas intereses de los más poderosos del mundo.”<sup>597</sup>

Por su parte, el entonces diputado por el Partido Liberación Nacional – José Alberto Aguilar Sevilla – establecía que “Costa Rica ha entrado en una etapa al igual que el resto del mundo de liberación sexual, desequilibrio moral, una pérdida de valores éticos (...) urge un fortalecimiento del núcleo familiar.”<sup>598</sup> El filósofo, ex ministro de educación y ex diputado – Guillermo Malavassi – manifestaba, de igual manera, en un artículo sobre planificación familiar que “el matrimonio es la base esencial de la familia (...) lástima que millones y

---

<sup>596</sup> Abelardo Rivera, “Una paradoja y sus variantes,” *La Nación*, 10 de febrero, 1987, p. 16.

<sup>597</sup> Juan Luis Mendoza, “Explosión demográfica,” *La República*, 17 de mayo, 1987, p. 11.

<sup>598</sup> “Apelan a tribunal ético de los médicos,” *La Prensa Libre*, 5 de abril, 1988, p. 8.

millones de dólares se empeñan en acabar con esos bienes.”<sup>599</sup> La perspectiva de Malavassi tenía muchos ecos con la posición de la Iglesia Católica,<sup>600</sup> la cual en repetidos artículos establecía por ejemplo que “el recurrir a la contracepción pone al hombre y a la mujer en una relación con Dios totalmente equivocada (...) hemos llegado a la paradoja de que la mujer, la esposa, los esposos, deben justificarse ante la sociedad si tienen hijos (...) se ha destruido la verdad íntegra del amor.”<sup>601</sup>

Para los opositores a la planificación familiar, las tendencias que se observaban en Costa Rica eran similares a otras partes del mundo, se visualizaba un desmoronamiento social debido a la creciente liberación sexual y – una vez más – se colocaba a la heterosexualidad y, más específicamente, la familia nuclear reproductora como escudos de defensa, a los cuales había que fortalecer para evitar mayores males. En una encuesta realizada por la Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID) se obtuvo que tener un hogar feliz era considerado por la mayoría de las personas como la llave de la tranquilidad y, al preguntarles si le daban la bienvenida a una mayor libertad sexual como parte del cambio social, 63% respondió de forma negativa.<sup>602</sup> Se decía que la supuesta mentalidad *anti vida* que se estaba desarrollando en Costa Rica era la responsable del uso generalizado de los métodos anticonceptivos. En un artículo un columnista afirmaba que “es inmoral pretender obtener el placer natural de la relación sexual, sin asumir responsablemente la posibilidad de la concepción (...) este es un comportamiento antinatural, que supone un desorden y a la vez un abuso del dominio que tiene el hombre sobre su propio cuerpo.”<sup>603</sup> De esta forma, se hacía mención de elementos biológicos – vinculados con la idea del supuesto orden *natural* – para deslegitimar a los métodos anticonceptivos, tachándolos de ir en contra del propio *instinto* e

---

<sup>599</sup> Guillermo Malavassi, “Racismo larvado y planificación familiar,” *La Nación*, 3 de febrero, 1989, p. 15.

<sup>600</sup> Por ejemplo, en la misa dictada por el papa Juan Pablo II en su visita a Singapur en 1986, se reiteró la oposición de la Iglesia a la intervención de los gobiernos en la planificación familiar, así como la prohibición de utilizar métodos anticonceptivos artificiales por parte de los creyentes. Ver: “Papa reitera negativa sobre planificación familiar,” *La Nación*, 21 de noviembre, 1986, p. 26.

<sup>601</sup> “Familia, contra concepción y moral,” *Eco Católico*, 3 de enero, 1988, p. 8.

<sup>602</sup> Edgar Fonseca, “Rechazo general a legalizar el aborto,” *La Nación*, 1 de enero, 1989, p. 4.

<sup>603</sup> Luis Ignacio Campos, “Anticoncepción,” *La Nación*, 9 de abril, 1989, p. 16.

invirtiendo el sentido moral del acto sexual. Por lo tanto, el proyecto político sobre la heterosexualidad, vinculado con la religión y su oposición a la anticoncepción, encontró muchos ecos en la opinión pública que se manifestaba en los medios de comunicación a partir, principalmente, de la década de 1980.

Gran parte de la opinión pública que se oponía a la forma en que se desarrollaba la planificación familiar en el país empezó a intensificarse, en el momento en que se hace de conocimiento público que el 27 de mayo de 1988, el Dr. Edgar Mohs, ministro de Salud, el Dr. Guido Miranda Cabezas, presidente ejecutivo de la CCSS y Carl H. Leonard, director de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), habían firmado un convenio donde se aprobaba el *Plan de la Planificación Familiar/Reproducción Humana*. En dicho plan se contemplaba la inversión de más de 1.200 millones de colones con el objetivo de mejorar y extender los servicios de planificación en el país. Una vez que se da a conocer dicha propuesta, se le empezó a tildar de “neocolonialista, inmoral y atentatorio de los derechos soberanos de Costa Rica en materia de políticas de población,”<sup>604</sup> por parte de representantes de la Iglesia, los trabajadores y el sector salud.

Desde la perspectiva de estos grupos, el proyecto buscaba promover el control de la natalidad y la reducción en la tasa de crecimiento del país, ya que entre las metas fijadas se encontraba que – para 1992 – debería haber un 70% de prevalencia en el uso de anticonceptivos, una reducción de los embarazos no planificados de 42% a 25% y, la disminución en la tasa bruta de nacimientos. Por su parte, el Dr. José Miguel Goyenaga del grupo *Pro-Vida* afirmaba que “el verdadero fin de estas campañas, es económico, o sea, la venta de anticonceptivos, mediante la promoción de relaciones sexuales y la promiscuidad.”<sup>605</sup> Opinión compartida por un artículo publicado en el periódico *Extra*, donde se catalogaba al proyecto como “una invasión de anticonceptivos.”<sup>606</sup>

Incluso, el obispo de Alajuela, José Rafael Barquero Arce, se cuestionaba si el aumento en el número de abortos “no viene a ser la última consecuencia de las campañas de

---

<sup>604</sup> Eduardo Ramírez, “AID impone políticas de natalidad en el país,” *Universidad*, 31 de mayo, 1989, p. 21.

<sup>605</sup> Eduardo Ramírez, “AID impone políticas de natalidad en el país,” *Universidad*, 31 de mayo, 1989, p. 21.

<sup>606</sup> “Invasión de anticonceptivos,” *Extra*, 27 de abril, 1989, p. 5.



distribución indiscriminada de anticonceptivos, que lejos de educar a los jóvenes para un uso responsable del sexo, lo precipiten a un desenfreno de sus pasiones.”<sup>607</sup> A lo largo de la década de 1980 e inicios de 1990, era muy recurrente el argumento de que la planificación familiar se había convertido en un negocio, bastante lucrativo, para los productores de anticonceptivos.<sup>608</sup>

Gran parte del descontento provenía de la idea de que, este proyecto, era la antesala para la aprobación del aborto, además de que para ese momento también se discutía sobre los supuestos efectos abortivos de algunos métodos de planificación, como el DIU.<sup>609</sup> El diputado del partido Unidad Social Cristiana – Carlos Araya Guillén – establecía que, aunque apoyaba algunas ideas sobre la planificación familiar, no podía “aceptar que una asociación que predique los principios de planificación familiar y defensa de la vida humana, tenga relaciones con asociaciones pro abortistas internacionales.”<sup>610</sup>

En un artículo dedicado al presidente de la República, se le solicitaba derogar el acuerdo ejecutivo de fortalecimiento del programa de planificación familiar, argumentando que en dicho acuerdo “es patente la violación de derechos humanos básicos, el irrespeto a la dignidad humana que se invoca, la manipulación irreverente del derecho a la procreación, la agresión a la familia y el sometimiento voluntario y querido al totalitarismo demográfico internacional.”<sup>611</sup> Para el ex ministro de educación – Guillermo Malavassi – el convenio “es una injerencia en la santa decisión de los esposos a tener familia y atenta contra la vida humana porque crea mitos que hacen pensar que alguien tiene derecho a decidir quién vive y quién no.”<sup>612</sup> Opinión compartida por Eduardo Loría Beeche, secretario general de la

---

<sup>607</sup> “Obispo pide investigar abortos en San Carlos,” *La República*, 4 de junio, 1989, p. 2.

<sup>608</sup> Marco Fermín, “Planificación familiar; negocio y necesidad,” *La República*, 4 de mayo, 1992, p. 9.

<sup>609</sup> José Miguel Fonseca García, “Dispositivos intrauterinos ¿anticonceptivo o abortivo?” *La Prensa Libre*, 19 de junio, 1989, p. 2.

<sup>610</sup> José Miguel Fonseca Goyenaga, “Diputado emplaza al presidente de la CCSS,” *La Prensa Libre*, 27 de junio, 1989, p. 4.

<sup>611</sup> Enrique Vargas Soto, “Señor presidente,” *La Nación*, 25 de noviembre, 1990, p. 15.

<sup>612</sup> María Isabel Solís y José Miguel Fonseca, “Gobierno busca bajar tasa de natalidad,” *La Nación*, 22 de noviembre, 1991, p. 5

Asociación para la Defensa de la Vida Humana (ADEVI), al afirmar que “esto es una política antinatalista de la AID (...) es colonialismo demográfico.”<sup>613</sup> El arzobispo de Costa Rica también participó en la discusión pública,<sup>614</sup> manifestando que “en esos programas hay que distinguir entre lo teórico y lo práctico, porque si bien es cierto que se habla de planificación familiar, en la práctica es un plan de control de la natalidad y eso es lo que estamos viendo todos los días.”<sup>615</sup> Para el especialista en pediatría y vicepresidente de ADEVI – el Dr. Walter Piedra – los problemas demográficos “no se van a resolver únicamente con el programa de salud reproductiva, ya que el asunto tiene un fondo moral de desintegración familiar y los proyectos de planificación únicamente estimulan la promiscuidad, en perjuicio de la familia, a la que supuestamente se quiere ayudar.”<sup>616</sup>

Los hilos que se iban tejiendo a través de todas estas posiciones en contra de las políticas de planificación familiar, formaban parte de un tejido común, en donde la cuestión del *antinatalismo* se constituía como la costura principal. Estos últimos intentos por parte del Estado para fortalecer este campo a finales del siglo XX chocaron con un contexto en donde el conservadurismo sociocultural y político se había reconfigurado, asumiendo nuevos frentes de batalla que iba en el orden de la *vida y la familia*. Frente a los avances en el otorgamiento de derechos a grupos sexualmente minorizados a nivel mundial, de nuevas olas de feminismo mucho más críticas que impugnaban el sistema patriarcal, de nuevas formas relacionales heterosexuales en donde la procreación dejaba de ser una prioridad y, de la *amenaza* del VIH/Sida, cuyas características básicas se estaban apenas consolidando dentro del discurso médico. Estos procesos catalizaron la formación de una serie de discursos que veían en la *anticoncepción*, una trinchera en la cual se tenía que defender los valores tradicionales y la familia nuclear reproductiva, conceptualizada como la base de la sociedad.

---

<sup>613</sup> María Isabel Solís y José Miguel Fonseca, “Gobierno busca bajar tasa de natalidad,” *La Nación*, 22 de noviembre, 1991, p. 5

<sup>614</sup> Emilia Mora, “Arzobispo denuncia pérdida de valores,” *La Nación*, 6 de enero, 1992, p. 6.

<sup>615</sup> “Controversia por control natal,” *La Nación*, 23 de noviembre, 1991, p. 5.

<sup>616</sup> “Controversia por control natal,” *La Nación*, 23 de noviembre, 1991, p. 5.

Frente a este panorama, también hubo sectores que a finales de la década de 1980 se manifestaron a favor de la planificación familiar y las iniciativas del Estado por fortalecer a dicho programa. Por ejemplo, el director del Programa de Medicina Preventiva de la CCSS – Dr. William Vargas González – aseguraba que los objetivos del convenio firmado con la AID “no son una imposición, sino que fueron propuestos por el país (...) el plano no se basa en la anticoncepción sino en un proyecto de salud reproductiva, el cual está dirigido básicamente al sector adolescente y a las mujeres mayores de 40 años.”<sup>617</sup> Por su parte, Johnny Madrigal de la ADC reafirmaba que en el país no se estaba dando un programa de control de la natalidad ya que “aquí a ninguna pareja se le dice el número de hijos que debe tener ni tampoco existe formas para desincentivar los nacimientos.”<sup>618</sup>

El proyecto de fortalecimiento del programa de planificación familiar también era apoyado por diputadas y diputados, entre ellos Nury Vargas y Juan José Trejos del PUSC. De igual manera, la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica emitió un comunicado estableciendo que los programas habían sido diseñados por el gobierno de Costa Rica y cuyo propósito se resumía en apoyar – en el marco jurídico del país – los proyectos tendientes a mejorar la salud materno-infantil. Por su parte, el ministro de salud, Edgar Mohs, manifestaba que “nunca ha habido políticas antinatalistas (...) sino que se busca fortalecer los programas de planificación familiar con el propósito de mejorar la calidad de vida, reduciendo el porcentaje de niños no deseados.”<sup>619</sup> Asimismo, el ministro recordaba que, al momento de firmar el Convenio con la AID, se consultó a los obispos, cuya única objeción en ese momento fue la de pedir que se incluyera a los métodos anticonceptivos naturales dentro de la lista contemplada, lo cual se hizo. En un artículo de opinión escrito por la Dra. Geovanna Mora Mata, quien era coordinadora nacional del proyecto Mujer, Salud y Desarrollo, manifestaba que:

---

<sup>617</sup> María Isabel Solís y José Miguel Fonseca, “Gobierno busca bajar tasa de natalidad,” *La Nación*, 22 de noviembre, 1991, p. 5

<sup>618</sup> María Isabel Solís y José Miguel Fonseca, “Gobierno busca bajar tasa de natalidad,” *La Nación*, 22 de noviembre, 1991, p. 5

<sup>619</sup> “Controversia por control natal,” *La Nación*, 23 de noviembre, 1991, p. 5.

“Antaño se consideraba que el único objetivo de la sexualidad era la reproducción y era pecaminoso, sucio, vergonzoso hablar de ella (...) Hablemos con la verdad. Rechacemos las interpretaciones malintencionadas y las informaciones falsas. En ocasiones la natalidad, es abordada desde dos posiciones extremas: la que pretende obviar la sexualidad considerándola sólo con fines reproductivos sin tomar siquiera en cuenta su relación con la salud y el bienestar. La otra, obligando a las mujeres a someterse a programas drásticos de control natal. Afortunadamente, este último no ha sido ni es el caso de Costa Rica, lo cual queda demostrado al analizar las tasas de natalidad de los últimos quince años (...) La inversión y el empeño del Estado costarricense, con personal técnico, profesional y de apoyo, de gran mística y altamente calificado, a través de varias décadas de esfuerzo, han permitido a Costa Rica – a pesar de sus grandes problemas económicos y sociales – mejorar la situación de salud de sus conciudadanos y ubicarse a la par de los países desarrollados. El Estado tiene la obligación de dar atención a las necesidades de su población y de esta obligación no queda exenta la sexualidad (...) Hombres y mujeres, de todas las edades y principalmente aquellas de riesgo, deben acceder a una información completa, veraz e imparcial sobre el funcionamiento, las ventajas y desventajas de la sexualidad y dentro de ella de los métodos de planificación familiar aceptados y no aceptados por la Iglesia.”<sup>620</sup>

En la cita anterior quedan plasmados los principales argumentos que utilizaban los actores sociales que apoyaban las iniciativas estatales para fortalecer a la planificación familiar y que, por lo tanto, se volcaban más por el proyecto político de regulación de la heterosexualidad proveniente del Estado y las autoridades demográficas. Se coloca a la planificación como un derecho fundamental, de cuyo cumplimiento depende gran parte del bienestar de las familias y la población en general. La ignorancia acerca de los métodos anticonceptivos es visualizada como una amenaza y como un obstáculo para alcanzar un

---

<sup>620</sup> Geovana Mora Mata, “Sexualidad, planificación familiar e Iglesia,” *La República*, 3 de diciembre, 1991, p. 1.

verdadero desarrollo social y económico. Mediante diferentes ideas, se busca desligar a estos proyectos de cualquier tipo de política *antinatalista* e incluso se afirma, en reiteradas ocasiones, que en Costa Rica ese tipo de iniciativas nunca ha germinado. De igual manera, se plantea que la limitada disponibilidad de diferentes métodos anticonceptivos resulta una limitante que puede derivar, incluso, en un aumento de abortos ilegales.<sup>621</sup> Además, se afirma que la falta de acceso a información veraz sobre estos métodos puede incidir en el aumento del número de infecciones por transmisión sexual.<sup>622</sup> El estadístico de la UCR, Luis Rosero Bixby, manifestaba que “la gente vio que convenía la planificación familiar y decidió desobedecer a la Iglesia. Así de simple. La religiosidad es selectiva, la gente toma unas cosas y otras no.”<sup>623</sup> A pesar de que, desde el discurso religioso y su proyecto político sobre regulación de la heterosexualidad, se insistía en la utilización de los métodos *naturales* exclusivamente, la realidad era otra, la planificación familiar había sido asimilada y normalizada por un amplio sector de la población.

La Dirección Técnica de Servicios de Salud de la CCSS decía en reiteradas ocasiones que “se debe proporcionar una información objetiva a la pareja acerca de las opciones anticonceptivas, para que ellos puedan tomar decisiones razonables de lo quieren usar en base a beneficios, riesgos o alternativas, que incluso incluyen la abstinencia o las relaciones sin protección.”<sup>624</sup> Se colocaba a la planificación familiar como una decisión consensuada entre la pareja, no como una imposición por parte del gobierno. En este panorama, tanto los discursos en contra como a favor de la planificación familiar entraron en una dinámica donde se fiscalizaba muy de cerca cualquier tipo de iniciativa pública o privada relacionada con el tema, los dos proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad – el estatal y el religioso – ya habían delineados sus posiciones de forma clara, y la opinión pública se volcaba entre uno y otro.

---

<sup>621</sup> “Aborto causa una de cada cuatro muertes maternas,” *La República*, 5 de mayo, 1992, p. 3.

<sup>622</sup> Flory Montero, “Una opción y un derecho,” *La República*, 4 de octubre, 1992, p. 9.

<sup>623</sup> Milena Fernández, “Ticos se inclinan por tener solo dos hijos,” *La Nación*, 30 de julio, 1994, p. 6.

<sup>624</sup> Dirección Técnica de Servicios de Salud, “Planificación familiar,” *La Prensa Libre*, 6 de mayo, 1993, p. 7.

A inicios de la década de 1990 se empezaron a dar los preparativos para una nueva conferencia internacional de población en El Cairo, y la participación de Costa Rica en dicha conferencia provocaría que la opinión pública acerca de cuestiones como la familia, la sexualidad, el papel de las mujeres en la vida pública, la salud reproductiva, el matrimonio homosexual y el aborto se intensificara de gran forma. Durante la década de 1990 se consolidaría la formación de nuevos *enemigos* de la heterosexualidad.

### ***7. Mujer, desarrollo y población: La Conferencia Internacional sobre Población en El Cairo en 1994***

Desde inicios de la década de 1990, las Naciones Unidas había empezado a organizar todos los preparativos para la tercera conferencia internacional sobre población, la cual se iba a desarrollar en la ciudad de El Cairo, Egipto en 1994. En este marco, había múltiples factores que estaban movilizando el consenso global sobre la cuestión demográfica en nuevas direcciones. Primeramente, el contexto demográfico internacional se había modificado notablemente desde la década de 1970, se habían evidenciado descensos acelerados en las tasas de natalidad a lo largo de Asia, América Latina y otros lugares del *tercer mundo*, lo cual empezó a reforzar la impresión de que el problema del crecimiento descontrolado de la población ya se había resuelto.

Al mismo tiempo, las tasas de crecimiento poblacional en el mundo desarrollado habían empezado a descender por debajo de los niveles de reemplazo. De cierta forma, el miedo a la *bomba* del crecimiento poblacional se había atenuado significativamente. Paralelo a estos cambios, se empezó a perfilar y consolidar una serie de movimientos sociales internacionales – muchos de ellos liderados por mujeres y grupos LGBTI – que argumentaban que las políticas de población que se habían implementado en varios países con la ayuda de las agencias internacionales de planificación representaban una amenaza para los derechos de salud y reproductivos de los sectores más vulnerables de la sociedad. Estos movimientos estaban determinados a transformar el movimiento global de planificación familiar en un movimiento a favor de los derechos reproductivos y de salud de la población,

rechazando las metas demográficas y reemplazándolas con objetivos tendientes a mejorar la salud de los individuos, respetando su autonomía y su libertad reproductiva.<sup>625</sup>

Este cambio de paradigma tuvo efectos a nivel nacional, y se puede evidenciar en la transformación del discurso de la Asociación Demográfica Costarricense. Como se analizó anteriormente, durante las décadas de 1970 y 1980, la ADC publicó su revista *Salud para Todos*, en donde se trataban varios temas vinculados con la salud, la educación sexual y la planificación familiar. Una vez que llega la década de 1990, los diferentes artículos adquieren una connotación más académica, se empieza a problematizar el concepto de familia nuclear y se da un menor énfasis en los métodos anticonceptivos.

Por ejemplo, en el número publicado en 1993 se argumentaba que los embarazos no planificados eran un verdadero inconveniente para las mujeres, y que tal situación se agravaba con el machismo, ya que usualmente son los hombres los que toman las decisiones de la pareja heterosexual con respecto a la sexualidad y la reproducción, por lo que “el embarazo no deseado representa, por este motivo, un condicionamiento de la mujer al rol femenino tradicional (...) la influencia del machismo en los embarazos no deseados da derechos a unos y deja sin alternativa a las mujeres”<sup>626</sup> Aunque ya en números anteriores se había hecho mención de la problemática del machismo, aquí asume una posición central, y se le coloca como uno de los principales obstáculos en la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres.

Otro elemento discursivo que empezó a tomar fuerza a partir de la década de 1990 es el de la supuesta *naturalidad* de los roles de género. En varias ocasiones se hacía énfasis sobre el hecho de que los roles y las funciones sociales no tienen una *naturaleza* femenina o masculina y, por lo tanto, aspectos como la maternidad no debían asociarse inmediata e inevitablemente con las tareas domésticas. En el número de 1994 se afirmaba que “la maternidad ha llegado a ser un gran mito, ya que no se ha comprobado que haya ningún instinto materno (...) el problema del hombre y de la mujer en la sociedad no es un problema

---

<sup>625</sup> Robinson & Ross, *The global family planning revolution*, p. 9.

<sup>626</sup> Lía Barth, “Machismo y embarazos no deseados,” *Salud para Todos*, no. 12 (1993), p. 26.

biológico, sino sociocultural que afecta la salud integral de toda la sociedad humana.”<sup>627</sup> En una tónica similar, una psicóloga de la sección de salud de la mujer de la CCSS manifestaba que “muchas personas creen que el embarazo y el cuidado de los bebés es una tarea exclusiva de la mamá (...) algunos investigadores creen que aceptamos esta manera de pensar y actuar porque siempre se ha hecho así y no porque sea una verdadera expresión del ‘instinto materno’.”<sup>628</sup> Se empieza a vislumbrar entonces un mayor énfasis en brindar información sobre teoría de género y feminismo, así como interpretaciones socioculturales de la sexualidad que problematizaban los supuestos biológicos en los roles de las mujeres y los hombres. En un artículo publicado en el número de 1995 se establecía que:

“Por siglos se ha creído que hombres y mujeres, al ser diferentes en sus cuerpos, debían desempeñar tareas y funciones sociales diferentes. Pero hace ya varios años que se cuestionó la forma en que se define lo femenino y lo masculino, y se han cambiado los modelos que enseñamos a niños y niñas para que se desarrollen. Lo importante ahora es ver que ese rol que se le asigna a cada sexo y que define nuestra identidad de género, no es ‘natural’, no se debe a nuestra biología, puede cambiar y, de hecho, ha cambiado, según la cultura de cada país o la época histórica, y hasta es diferente entre grupos de mujeres de una misma sociedad (por ejemplo: las mujeres de Talamanca y las mujeres de San José, son diferentes). Eso no tiene que ver con las diferencias de nuestros cuerpos. Todas las mujeres seguiremos teniendo la capacidad biológica de dar a luz, aun cuando al fin logremos la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.”<sup>629</sup>

Ya desde la década de 1980 era posible encontrar en los discursos de la ADC una serie de fracturas y grietas con respecto a las nociones tradicionales del género y la sexualidad, lo inédito de los números publicados a partir de los noventa es que la discusión

---

<sup>627</sup> Simón Benjamín, “La diferencia entre sexo y género,” *Salud para Todos*, no. 13 (1994), p. 18.

<sup>628</sup> Jessica McDonald, “La familia embarazada,” *Salud para Todos*, no. 13 (1994), p. 20.

<sup>629</sup> Grazia Lomonte, “Hacia la igualdad entre hombres y mujeres,” *Salud para Todos*, no. 14 (1995), pp. 7-11.



académica y teórica (acoplada a un lenguaje coloquial) asumen una posición protagónica, hay una clara insistencia en problematizar las nociones biológicas y *naturales* de la feminidad y la masculinidad, y el tema de la planificación familiar se coloca en un lugar secundario. Este cambio es un reflejo de la transformación en las coordenadas internacionales sobre la cuestión demográfica, y para poder comprenderlo de una manera más profunda, es necesario abordar las discusiones que se empezaron a gestar a raíz de la Conferencia Internacional sobre Población en El Cairo.

Antes de 1994, se habían llevado a cabo una serie de encuentros preparatorios en diferentes partes del mundo. Para el caso latinoamericano, se desarrolló la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo en la ciudad de México en 1993, un evento organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). La delegación costarricense que asistió a dicho evento estuvo compuesta por el embajador Eduardo Salgado y los técnicos del Ministerio de Planificación, Edwin Ramírez y Manuel Barahona, quienes se encargaron de dar a conocer los logros alcanzados por el país en materia demográfica. En su intervención, el embajador afirmaba que “Costa Rica ha procurado compatibilizar los comportamientos demográficos con los objetivos del desarrollo económico, a la vez que el respeto de individuos y familias a decidir sobre sus actos, incluidos los demográficos.”<sup>630</sup>

Durante la Conferencia de El Cairo, se planeaba debatir sobre la base de un documento previo llamado *Plan de Acción*, el cual había estado en discusión desde hacía varios años y que recogía las recomendaciones aportadas por los gobiernos, las comisiones, los expertos y expertas en el tema y las organizaciones de la sociedad civil. A raíz de esta dinámica, en la Conferencia Regional de México en 1993, se elaboró un texto titulado *Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo*, firmado por unanimidad como la posición conjunta de los países de América Latina y el Caribe. Entre los principios que formaban parte de dicho consenso latinoamericano estaba que “es un derecho humano tener acceso a la educación y a la planificación familiar para que individuos y parejas

---

<sup>630</sup> Carlos Morales, “¿Somos pobres porque somos muchos o somos muchos porque somos pobres?” *Universidad*, 7 de mayo, 1993, p. 18.

logren sus aspiraciones reproductivas (...) los procesos de formulación y ejecución de políticas y programas de población son de estricta responsabilidad y derecho de cada uno de los países.”<sup>631</sup>

No obstante, cuando se realizó la última reunión preparatoria, los delegados de los países centroamericanos decidieron contrariar los acuerdos previamente suscritos y decidieron oponerse al uso de conceptos como *derechos sexuales y reproductivos*, *salud sexual reproductiva*, *maternidad segura*, *regulación de la fertilidad*, *planificación familiar* y *necesidades reproductivas y sexuales de los adolescentes*. Esto debido a la interpretación de que, por medio de dichos conceptos, se escondía la pretensión de promover el aborto. El aborto entonces se comenzó a perfilar como el elemento que rompía el diálogo y dificultaba el debate.<sup>632</sup> La comisión centroamericana además enfatizaba en la necesidad de defender la soberanía de sus decisiones en materia de población, en el derecho a establecer políticas acordes con los principios y realidades de los países del istmo, además de que se establecía “una clara censura a la práctica del aborto pues señala que la familia debe sustentarse en el respeto a la vida desde su concepción y en la unión del hombre y la muere según lo definen nuestra tradiciones.”<sup>633</sup> De esta forma, junto al tema del aborto, otro elemento que empezó a genera polémica en el seno de la conferencia fue la conformación tradicional de la familia nuclear, y la amenaza que representaba para ciertos grupos, la búsqueda de legislaciones para regular las relaciones entre personas del mismo sexo. Por lo tanto, en el marco de las reuniones preparativos de las comisiones centroamericanas para asistir a la Conferencia de El Cairo, ya se habían consolidado los dos nuevos *enemigos* de la heterosexualidad: el aborto y los proyectos de ley para regular las relaciones homosexuales.

En los momentos previos a la Conferencia varios grupos sociales se empezaron a manifestar en contra de esta. Desde agrupaciones autodenominadas *provida*, la Iglesia

---

<sup>631</sup> Fundación Arias para la Paz, “A propósito de la Conferencia Internacional sobre población y desarrollo,” *La Nación*, 24 de julio, 1994, p. 12.

<sup>632</sup> Fundación Arias para la Paz, “A propósito de la Conferencia Internacional sobre población y desarrollo,” *La Nación*, 24 de julio, 1994, p. 12.

<sup>633</sup> Ronald Matute, “Istmo defenderá su política poblacional,” *La Nación*, 22 de agosto, 1994, p. 8.

Católica, las comisiones de algunos países islámicos, los representantes de Honduras, Ecuador, Nicaragua y Portugal fueron de los primeros en manifestarse. Por ejemplo, en agosto de 1994 se llevó a cabo una manifestación<sup>634</sup> en Tegucigalpa a la cual asistieron más de 10.000 personas y cuyo objetivo era exigirle al presidente – Carlos Roberto Reina – que no apoyara las políticas *anti vida*. Por su parte, la Conferencia Episcopal Portuguesa afirmaba que las propuestas de la conferencia “no tienen ninguna justificación moral, otras ofenden nuestras convicciones sobre la vida humana, sagrada e inviolable desde la concepción, otras niegan la importancia esencial de **instituciones naturales como el casamiento y la familia.**”<sup>635</sup> Es claro el contraste entre los argumentos de estos grupos y, el tipo de discursos que emanaba de la ADC a través de sus publicaciones, el factor en disputa fue la supuesta *naturalidad* de ciertas instituciones y comportamientos, los cuales al empezar a ser problematizados, revelan su carácter moldeable y socialmente construido. Esto último era visualizado como una amenaza. Colocar a la heterosexualidad y a la familia nuclear como productos culturales y no como realidades *naturales* y fijas, causaba angustia e incertidumbre entre los grupos conservadores.

Otro sector que se manifestó en contra de la Conferencia fue el Vaticano, particularmente el Papa Juan Pablo II, quien desde hacía varios años venía desplegando una serie de discursos y campañas en contra de lo que consideraba una posición en pro del aborto por parte de los organizadores. Conceptos como *salud sexual reproductiva* y *planificación de la familia* eran criticados fuertemente por el Vaticano y, esta oposición, los acercaba de igual manera a los grupos fundamentalistas musulmanes, para quienes la conferencia iba a alentar la homosexualidad, la actividad sexual premarital y el aborto.<sup>636</sup> El Vaticano interpretaba que el *Plan de Acción* que se iba a discutir en la Conferencia “promueve solapadamente la realización de abortos, conduce al libertinaje sexual al fomentar el uso de

---

<sup>634</sup> Hubo varios eventos de este tipo. Por ejemplo, en agosto de 1994 se dio una manifestación de más de 100.000 personas en Filipinas, en contra de la Conferencia. Dicha manifestación logró que el presidente Fidel Ramos obligara a la comisión filipina a oponerse al aborto y al matrimonio homosexual. Ver: José Antonio Aguilar, “La conferencia del diablo,” *La República*, 29 de agosto, 1994, p. 18.

<sup>635</sup> “Piden para cumbre de población,” *La Nación*, 26 de agosto, 1994, p. 25 [énfasis añadido].

<sup>636</sup> Alejandra Zúñiga, “Vivitos y creciendo,” *La Nación*, 28 de agosto, 1994, p. 7.

métodos contraceptivos y **da pie a la desintegración familiar con su constante mención de la familia en todas sus formas.**<sup>637</sup>

Se evidencia una construcción de la heterosexualidad, en donde existe un cierto monopolio sobre la concepción de familia. Cualquier tipo de arreglo familiar o de convivencia que no se acople a los estándares de familia nuclear reproductiva es visualizado, por parte del Vaticano y demás sectores de oposición,<sup>638</sup> como una amenaza igual de grave que el aborto y el libertinaje. Evidencia de esto es el uso de ejes discursivos como la *más terrible masacre de toda la historia*, *la civilización de la muerte* y *el imperialismo de la anticoncepción*. El presidente del Consejo Vaticano para la Familia, el colombiano Alfonso López Trujillo, establecía que “lo históricamente nuevo de nuestra época es **el rechazo a la idea de la familia como institución**. Esto es una triste novedad (...) es una ideología perversa que desaparecerá como lo ha hecho el marxismo.”<sup>639</sup>

En un artículo de opinión publicado en *La Prensa Libre*, se manifestaba que los objetivos de la Conferencia proponían “la destrucción de la humanidad, no a base de una guerra atómica, sino a base de una guerra mucho más sutil y efectiva; la corrupción total del ser humano a través de **la destrucción de la familia.**”<sup>640</sup> En otro artículo de opinión se declaraba que “con el pretexto del sida se han incrementado las políticas antinatalistas y se ha propiciado la práctica sexual precoz en nuestros niños y jóvenes.”<sup>641</sup> En el marco del II Congreso Latinoamericano de Mujeres Católicas, celebrado en San José en agosto de 1994, se lanzó un manifiesto en donde las mujeres reunidas en dicha ocasión afirmaban “nuestra capacidad, como mujeres latinas, de sostener sobre la base de una gran fidelidad y fe cristianas la institución familiar (...) rechazamos la mentalidad antinatalista del proyecto

---

<sup>637</sup> Larissa Minsky, “El asistente que nadie invitó,” *La Nación*, 28 de agosto, 1994, p. 9 [énfasis añadido].

<sup>638</sup> “Papa critica a la ONU,” *La República*, 29 de agosto, 1994, p. 15.

<sup>639</sup> Jutta Lauterbach, “La civilización de la muerte,” *La Prensa Libre*, 3 de setiembre, 1994, p. 2 [énfasis añadido].

<sup>640</sup> Juan Francisco Montealegre, “Conferencia en El Cairo: Destrucción de la familia,” *La Prensa Libre*, 2 de setiembre, 1994, p. 11 [énfasis añadido].

<sup>641</sup> Fernando Salazar, “El Cairo, aborto y familia,” *La Prensa Libre*, 6 de setiembre, 1994, p. 12.

final de El Cairo que promueve el aborto y **relativiza la importancia de la institución familiar.**<sup>642</sup>

El columnista Enrique Vargas Soto, en un artículo de *La Nación*, mencionaba que “lo que crea el antinatalismo es un ambiente de permisividad, amor libre, promiscuidad y violaciones sexuales donde la vida humana no posee ese valor absoluto que siempre ha tenido.”<sup>643</sup> Para luego felicitar a los presidentes de Centroamérica, Panamá y Belice quienes, en el marco de la Cumbre de Centroamérica de 1994 en Tegucigalpa, se manifestaron “a favor de la vida desde el momento mismo de la concepción, por **la defensa de la familia y del matrimonio tradicionalmente constituido, y rechazaron el pluralismo de relaciones familiares.**”<sup>644</sup> En un artículo publicado por el *Eco Católico*, se explicaba que “este siglo ha sido testigo de la masacre bolchevique, del totalitarismo comunista, del totalitarismo de los dictadores en los países del tercer mundo, del fascismo y racismo nazi, y para finalizar el siglo, del racismo y cobarde masacre de infantes que desean imponer en los países en desarrollo.”<sup>645</sup> Por su lado, el director del Departamento de Educación de Adultos del MEP – Gerardo Sánchez Villalta – establecía que “en ausencia de una política adecuada que actúe como instrumento jurídico, social y ético para que la familia decida el número de hijos, los organismos privados y de salud han aplicado controles solapados de natalidad.”<sup>646</sup>

La gran mayoría de los argumentos que se desplegaron durante el contexto de la Conferencia de El Cairo, y que iban en contra de los ejes centrales de dicho evento, hicieron énfasis en el carácter supuestamente *natural* y *amenazado* de la familia. Planteaban a la pareja – heterosexual, monogámica y reproductiva – como la única vía posible para la

---

<sup>642</sup> Enid Gamboa Salas, “II Congreso Latinoamericano de Mujeres Católicas,” *La República*, 3 de setiembre, 1994, p. 9 [énfasis añadido].

<sup>643</sup> Enrique Vargas Soto, “La conferencia de Población por dentro,” *La Nación*, 15 de setiembre, 1994, p. 15.

<sup>644</sup> Enrique Vargas Soto, “La conferencia de Población por dentro,” *La Nación*, 15 de setiembre, 1994, p. 15 [énfasis añadido].

<sup>645</sup> Daniel Baudrit Ruiz, “Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo,” *Eco Católico*, 9 de octubre, 1994, p. 22.

<sup>646</sup> Emilia Mora Gamboa, “Aumento poblacional amenaza la educación,” *La República*, 29 de agosto, 1994, p. 5.

conformación de grupos familiares, y criticaron cualquier tipo de iniciativa que buscara ampliar el rango de posibilidades y arreglos de convivencia. Esta defensa a ultranza de la institución familiar es evidencia de que a inicios de la década de 1990 se seguía librando una guerra cultural entre diferentes sectores de la sociedad, y la particularidad de la Conferencia es que unió en un mismo bando a las principales religiones monoteístas del mundo.<sup>647</sup> La heterosexualidad – materializada a través de la familia nuclear reproductiva – estaba altamente regulada y, al igual que había sucedido anteriormente, era utilizada como un escudo frente a las posibles amenazas. Junto a la defensa de la familia, el otro gran eje discursivo de estos grupos fue el de la *defensa de la vida* y la oposición al aborto. Como se verá más adelante, la politización del aborto y su predominio dentro de las discusiones opacó el hecho de que, en la Conferencia, había otra gran cantidad de temas que, por cuestiones de tiempo y lobby político, no pudieron ser discutidos tan ampliamente.

La comisión costarricense que fue enviada a representar al país en la Conferencia estaba conformada por las siguientes personas: el jefe de la delegación era Rodrigo Carreras Jiménez, viceministro de relaciones exteriores y catedrático en relaciones internacionales. Junto a él iban el viceministro de trabajo Carlos Roverssi Rojas, el viceministro de salud Fernando Martín Rojas y el asesor técnico en población y funcionario del Ministerio de Planificación Nacional, Manuel Barahona. Junto a ellos iban varios consejeros, el exdiputado e integrante del Opus Dei, Jorge Rossi Chavarría, la abogada y presidente de la ADC Virginia Beckles y el diputado del Partido Liberación Nacional Mario Álvarez.<sup>648</sup>

De todos los integrantes, solamente había una mujer, y esta era parte de una organización privada, mientras que los demás venían del sector público. Desde un inicio, la Comisión se posicionó en contra del aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo. En un comunicado, el jefe de la delegación afirmaba que “abogarán por el respeto a la vida humana desde la concepción (...) defenderán a la familia, integrada por el hombre y la mujer, como la base de la sociedad.”<sup>649</sup> Esta posición por parte de la comisión costarricense

---

<sup>647</sup> “Agitada cumbre sobre población inicia hoy,” *La Nación*, 5 de setiembre, 1994, p. 24.

<sup>648</sup> William Meléndez, “Delegación tica se opondrá al aborto,” *La Nación*, 31 de agosto, 1994, p. 6.

<sup>649</sup> William Meléndez, “Delegación tica se opondrá al aborto,” *La Nación*, 31 de agosto, 1994, p. 6.

encontraba muchos ecos con el Vaticano, los países musulmanes y otros países del área latinoamericana.<sup>650</sup>

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo se llevó a cabo del 5 al 13 de setiembre de 1994 y reunió a 182 países pertenecientes a las Naciones Unidas. Frente a la avalancha de discursos que se oponían a varios de los elementos que se iban a discutir, también hubo sectores sociales que defendieron la Conferencia y se mostraron a favor de la discusión abierta sobre temas considerados polémicos. Desde la ONU se hacía un llamado a tomar en serio la amenaza que seguía representando el aumento en las tasas de nacimientos. Para el Fondo de Población de las Naciones Unidas “el libre acceso a los servicios de salud, la planificación familiar y la educación para hombres y mujeres no solo ayuda a que las tasas de nacimiento disminuyan, sino que previene daños en el medio ambiente y fomenta el desarrollo económico.”<sup>651</sup> Por su parte, el estadístico y demógrafo, Luis Rosero Bixby, también se manifestó a favor de la discusión seria sobre los aspectos demográficos y su relación con el desarrollo, en un artículo publicado en *La Nación*, Bixby concluía que:

“El gobierno probablemente está en estos días bajo presión para boicotear la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (...) Costa Rica no debe prestarse a este boicot y los costarricenses debemos manifestarnos por un apoyo firme a la conferencia. La propuesta de acuerdos que se ha divulgado no es de ninguna manera ‘proaborto’ o ‘pro desenfreno sexual’, como los pretenden los grupos que la adversan (...) Debo decir que como demógrafo la propuesta de El Cairo me parece tibia, muy general y carente de un sentido de las prioridades para lidiar con los tremendos problemas del rápido crecimiento poblacional y de las masivas corrientes migratorias y de refugiados de hoy. Comprendo, sin embargo, la necesidad política de dar cabida a las agendas de otros grupos (...) hay muchas otras razones para apoyar el documento de El Cairo. La mayoría incluso no son estrictamente demográficas, sino que tienen que ver con la mejora en la condición de la mujer, el medio ambiente, los derechos

---

<sup>650</sup> José Luis Fuentes, “En aborto no negociamos,” *La República*, 10 de setiembre, 1994, p. 10.

<sup>651</sup> “Mujer clave de la natalidad,” *La Nación*, 23 de agosto, 1994, p. 3.

humanos y la salud (...) La carencia de opciones reproductivas esclaviza a la mujer y hace de la maternidad la única forma de realización en la sociedad.”<sup>652</sup>

Al interior del país ya había una noción acerca de la gran oposición que existía con relación a los contenidos en discusión durante la Conferencia, se intentó en repetidas ocasiones de desligar los elementos abordados en dicho evento de una supuesta agenda a favor de legalizar el aborto como método de planificación, y se recalcó la importancia de dar cabida a las diferentes voces. La opinión de Bixby sobre el poco alcance del encuentro era compartida por otras personas, por ejemplo, en un artículo de opinión, el articulista afirmaba que “la multiplicidad de intereses y la variedad de situaciones da al traste con cualquier tipo de resolución que tenga algún impacto real (...) se trata de un espectáculo más que de un intento real de abordar la cuestión del crecimiento de la población.”<sup>653</sup>

Estas posiciones, aunque no se oponían a la Conferencia, sí tenían una perspectiva crítica con respecto a esta, por su laxitud y timidez en abordar de forma contundente y clara los principales problemas demográficos y de desarrollo a nivel mundial. Aunque para estos grupos la Conferencia de El Cairo posiblemente no iba a producir ningún consenso, tenía la virtud de hacer consciencia sobre la coyuntura demográfica en la que se encontraban. En varias ocasiones, la ONU lanzó comunicados<sup>654</sup> en donde repetía que el crecimiento demográfico iba a incrementar la presión sobre el medio ambiente y obstaculizaría los esfuerzos estatales por proveer de servicios básicos a la población.<sup>655</sup>

En una editorial de la *Prensa Libre*, se determinaba que la ONU hacía una buena labor “al tratar de universalizar principios que permiten, faciliten y estimulen los servicios educativos y de planificación familiar, con miras a proteger la salud de la madre, la salud de los hijos y el desenvolvimiento armonioso y positivo del núcleo familiar.”<sup>656</sup> De igual manera,

---

<sup>652</sup> Luis Rosero Bixby, “Calidad de futuras generaciones,” *La Nación*, 24 de agosto, 1994, p. 14.

<sup>653</sup> Víctor Gómez, “¿Está Malthus vivo?” *La República*, 27 de agosto, 1994, p. 16.

<sup>654</sup> “ONU niega que foro promueva el aborto,” *La Nación*, 1 de setiembre, 1994, p. 25.

<sup>655</sup> Alejandra Zúñiga, “Vivitos y creciendo,” *La Nación*, 28 de agosto, 1994, p. 7.

<sup>656</sup> Editorial, “La Conferencia de El Cairo,” *La Prensa Libre*, 2 de setiembre, 1994, p. 10



*La Nación* también publicó un editorial en donde afirmaba que “sería injusto privar a las familias y países más pobres del planeta del acceso a métodos artificiales de control natal racionalmente aplicados (...) deben ser las parejas las que decidan si los aplican o no, pero la información y el acceso deben existir.”<sup>657</sup> Por su lado, *La República* también lanzó un editorial en donde se manifestaba que “la mujer, quiérase o no, es la protagonista principal en esta cita de población en El Cairo (...) es urgente hablar de sexualidad controlada, de planificación familiar asequible para todas las clases sociales, de una mejor distribución de la riqueza.”<sup>658</sup> Al acercarse la fecha de la actividad, los diferentes sectores – entre ellos el mediático – empezaron a concretar sus posiciones y darles difusión.

Una vez que inicia la Conferencia, se forma en el país una comisión, conformada por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso, la ADC y varias organizaciones no gubernamentales de mujeres, cuya función era darle seguimiento a la actividad. En un comunicado, dicha comisión declaraba que “promover el respeto a los derechos de las mujeres del planeta, debe ser el planteamiento que la delegación oficial costarricense.”<sup>659</sup> Para estas agrupaciones, la Conferencia Mundial era una herramienta para consolidar un cambio en la percepción de la mujer en el mundo; pasar de ser vista como sujeto y no como un objeto de las políticas gubernamentales. Para Lily Quesada del Colectivo de Mujeres Pancha Carrasco “es clave el papel que se asigna a las mujeres de estar atadas a la tarea de traer niños a este mundo, los valores que enseñan desde pequeño de que la sexualidad tiene que estar necesariamente asociada con la procreación.”<sup>660</sup> En un artículo cuyo propósito declarado era abortar el fanatismo, el autor defendía “el derecho de una mujer, violada o no, a decidir si está capacitada para traer al mundo a nuevo ser (...) imponer la obligación de

---

<sup>657</sup> Editorial, “La agenda de El Cairo,” *La Nación*, 5 de setiembre, 1994, p. 13.

<sup>658</sup> Editorial, “La dignidad humana en la Conferencia sobre Población,” *La República*, 7 de setiembre, 1994, p. 14.

<sup>659</sup> Eunice Hernández, “Mujeres centran atención,” *Universidad*, 2 de setiembre, 1994, p. 5.

<sup>660</sup> Amalia Palacino, “Una nueva percepción de la mujer,” *La Nación*, 3 de setiembre, 1994, p. 4.

concebir, es tan absurdo como imponer la obligación de abortar, según el estilo usado en la China comunista.”<sup>661</sup>

Los grupos que apoyaban la Conferencia hacían llamados a dejar de lado las posiciones doctrinales y buscar consensos,<sup>662</sup> frente a un contexto donde, tanto el Vaticano como los países musulmanes, se habían unido bajo una agenda común de oposición a la planificación familiar, el matrimonio igualitario y el aborto, se decía que “la población no es en sí misma un problema, sino un recurso inapreciable, pero cuando esta crece más de prisa que los recursos que la sostienen, no podemos quedarnos de brazos cruzados y dejar que las predicciones demográficas se cumplan con sus terribles desequilibrios.”<sup>663</sup> En un artículo publicado por el novelista e intelectual Alfonso Chase, concluía que:

“Lo realmente cierto, y lo que vulnera todos los cánones convencionales, principalmente los conservadores, es el énfasis de la conferencia sobre el papel de la mujer en el mundo moderno y la plena aceptación de su voluntad de convertirse en ser, en plenitud jurídica y derechos con el hombre (...) se busca tergiversar la importancia de la Conferencia, estigmatizándola y centrándola en temas que solo son tangenciales a los términos de la convocatoria (...) los sectores conservadores se han unido a través del mundo en lo que quizás sea su última unidad coyuntural. Los cristianos romanos, los protestantes fundamentalistas, los islamistas integristas, los grandes representantes del falocentrismo universal, expresados en la casta política y religiosa de los jeques y reyezuelos árabes. Todo esto, incluida la moral contraceptiva, velada y relativa, ha dado a la conferencia la ilusión de que se busca desatar la expresión de la sexualidad humana, centrandolo en una especie de libertinaje planetario las posibles resoluciones de la conferencia.”<sup>664</sup>

---

<sup>661</sup> Agustín Castro, “Abortar el fanatismo,” *La Prensa Libre*, 6 de setiembre, 1994, p. 12.

<sup>662</sup> Arturo Pietri, “Población y miseria,” *La República*, 27 de setiembre, 1994, p. 21.

<sup>663</sup> Jorge Rhenan Segura, “Población: el gran desafío,” *La Nación*, 8 de setiembre, 1994, p. 15.

<sup>664</sup> Alfonso Chase, “Mujer y marginalidad,” *La Prensa Libre*, 10 de setiembre, 1994, p. 11.

En la cita anterior se evidencia que, más allá de la planificación familiar, la sexualidad y el vínculo entre población y desarrollo, lo que verdaderamente provocaba la virulencia de los argumentos de los grupos en contra de la Conferencia estaba relacionado con el papel de la mujer en la sociedad. Es decir, la cuestión de género atravesaba todos los demás elementos y amalgamaba la oposición bajo una serie de argumento que – como dice Chase – le daban al evento la impresión de estar enfocado exclusivamente en temas como el aborto. La principal diferencia entre la actividad en El Cairo y las anteriores es que en 1994 las coordenadas de la discusión se habían modificado, el crecimiento poblacional descontrolado ya no era un tema prioritario, y los grupos de mujeres daban a conocer su voz de una forma más notable.

Al final de la Conferencia se intentó llegar a ciertos acuerdos. Las grandes divergencias entre las distintas delegaciones, principalmente sobre los puntos más controversiales, obligó a que se analizara con mucha profundidad y detalles todos los recursos gramaticales y ortográficos para que se pudiera redactar un texto que fuera aprobado por la mayoría de los participantes.<sup>665</sup> Para las ONG que estaban reunidas en El Cairo “la cumbre pasó diez días hablando del aborto y diez minutos sobre desarrollo (...) el texto final resultó ‘tibio’ a criterio de algunas delegaciones (...) la CIPD marcó un retroceso en las sociedades laicas, debido a su sometimiento ante el Vaticano.”<sup>666</sup> En un artículo publicado en el *Semanario Universidad*, se decía que la ONU había dejado escapar una gran oportunidad para contribuir de forma sustancial a la formulación de políticas para el bienestar de la población, se citaba entre sus limitantes “su visión etnocéntrica, su perspectiva unilateral de la población y los determinantes de su crecimiento, su incompetencia para rodearse y asesorarse de las distintas concepciones y visiones de los problemas asociados con la población.”<sup>667</sup>

---

<sup>665</sup> “Texto final de la CIPD no satisface,” *La Nación*, 12 de setiembre, 1994, p. 26.

<sup>666</sup> “Cumbre logra consenso,” *La Nación*, 13 de setiembre, 1994, p. 24.

<sup>667</sup> “Una conferencia abortada,” *Universidad*, 14 de octubre, 1994, p. 6.

Era claro que, después de varios días y múltiples discusiones, los más de 15 mil delegados en representación de 185 países habían debatido aspectos semánticos sobre el aborto y los derechos a la salud reproductiva, dejando de lado los grandes temas vinculados con la demografía, las migraciones y la educación. De esa forma “la Conferencia sobre Población y Desarrollo dio escasos aportes reales a la solución de los múltiples problemas que afrontan los cinco mil millones de habitantes de la Tierra.”<sup>668</sup> Para Carlos Roverssi, el principal vocero de la delegación costarricense en El Cairo, la conferencia había sido una ocasión ideal para destacar que los problemas de orden demográfico debían ser tratados dentro de una política integral que incluyera a los programas materno infantiles, la planificación familiar y la educación sexual. De igual manera, confirmaba la negativa de la delegación a tratar el aborto como un método legal de control natal, para finalmente manifestar que “no es suficiente discutir en conferencias el tema de población y desarrollo y llegar a consensos globales si no tratamos también de eliminar la pobreza, la agresión en todas sus formas y la destrucción del medio ambiente.”<sup>669</sup>

En relación con el *Plan de Acción* aprobado en El Cairo, la delegación costarricense aceptó en su totalidad los planteamientos, al mismo tiempo que se reafirmó el derecho de interpretar dicho programa en concordancia con los puntos fijados por la Declaración de Presidentes Centroamericanos en la XI Cumbre, celebrada días antes de la conferencia. En dicha declaración se establece que “la familia debe sustentarse en el respeto a la vida desde su concepción y en la unión del hombre y la mujer según lo definen nuestras tradiciones.”<sup>670</sup> De esta forma, se cerraba la puerta al aborto y la legalización de las uniones entre personas del mismo sexo, los dos *enemigos* de la heterosexualidad que llegaron a consolidarse durante la década de 1990.

Un año después de la conferencia – en 1995 – el encargado gubernamental en políticas de población, Manuel Barahona, afirmaba que los programas de salud reproductiva y educación sexual ya alcanzaban a la generalidad de la población, es decir, ya eran universales,

---

<sup>668</sup> Edín Hernández, “Aborto enfrentó a potencias,” *Universidad*, 30 de setiembre, 1994, p. 19.

<sup>669</sup> Carlos Roverssi, “De aborto, condones, población y moral,” *La Prensa Libre*, 3 de octubre, 1994, p. 9.

<sup>670</sup> José Luis Fuentes, “Nuevos retos en población,” *La República*, 3 de octubre, 1994, p. 5.

además de que desde su perspectiva, Costa Rica ya cumplía “los objetivos del Plan de Acción (...) en términos generales, los problemas poblacionales costarricenses se centran en realizar ajustes a los índices ya mejorados, de salud poblacional.”<sup>671</sup>

La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en El Cairo desató un despliegue bastante intenso de discursos que se movían en múltiples direcciones. Diferentes sectores sociales se agruparon bajo la égida de la *defensa de la familia* nuclear reproductiva, el rol tradicional de la mujer, la oposición al aborto y a la unión entre personas del mismo sexo. Por otro lado, diferentes grupos argumentaron acerca de la necesidad de implementar y actualizar las políticas de población, reforzar los programas de planificación familiar y brindar mayor educación sexual. La pareja heterosexual y su capacidad reproductiva tuvieron un papel protagónico en la formación y desarrollo de estos debates, y se evidenció una vez más que la institución de la heterosexualidad estaba altamente vigilada y fiscalizada, ya que de ella se desprendían amenazas tan potentes, que tenían la capacidad de agotar los recursos naturales, dañar el medio ambiente, causar descontento social y derivar en formas *hedonistas* de la sexualidad.

Durante la segunda mitad de la década de 1990, el debate que se había generado a raíz de la Conferencia empezó a diluirse de cierta forma, provocando que el tema de la planificación familiar pasara a un segundo plano. Cuestiones como el aborto y, principalmente, las discusiones acerca de la legislación nacional en torno a las parejas del mismo sexo,<sup>672</sup> empezaron a llenar los espacios vacíos en el discurso dejado por la planificación. De igual manera – desde la década de 1980 pero con mayor resonancia en la de 1990 – diversas posturas vinculadas con concepciones autodenominadas *provida* tendieron a crear y consolidar dentro del discurso, renovados *enemigos* de la heterosexualidad, elementos que se tornaban amenazante al desarrollo y sostenimiento de la pareja nuclear y, en general, de la *normalidad* sexual.

Finalmente, las discusiones sobre planificación familiar polarizaron a la opinión pública, además de evidenciar el papel central que tenía la mujer en los diferentes proyectos

---

<sup>671</sup> José Luis Fuentes, “País ajusta política de población,” *La República*, 19 de diciembre, 1995, p. 10.

<sup>672</sup> José Daniel Jiménez Bolaños, “Matrimonio igualitario en Costa Rica: los orígenes del debate, 1994-2006,” *Revista de Ciencias Sociales*, no. 155, vol. 1 (2017), pp. 157-172.

que buscaban regular la heterosexualidad. Al ser las mujeres las principales destinatarias de estos discursos sobre planificación, en el momento en que se planteaba la necesidad de una mayor autonomía femenina – como fue el caso de El Cairo en 1994 – se alzaban en alarma las posturas conservadoras, interpretando ese objetivo como una amenaza de gran magnitud.

### **8. Balance capitular**

En este capítulo se analizó el desarrollo del proceso político de regulación de la heterosexualidad a partir de la discusión e implementación de iniciativas y legislaciones tendientes a la planificación familiar. Se mostró que la planificación familiar es parte de un movimiento transnacional que tiene su origen en las discusiones de los países industrializados en torno al rápido aumento de las tasas de natalidad en las colonias y países *subdesarrollados*. La formulación de teorías que hablaban sobre las catastróficas consecuencias que se podían derivar de dichas dinámicas demográficas llevó a que, de forma paulatina, el tema del control población y la planificación familiar empezaran a tener una centralidad en el debate global. Dicho proceso provocó que, desde países como Estados Unidos, se crearan instituciones transnacionales con el objetivo de promover y financiar las iniciativas de diferentes regiones en torno a la institucionalización de programas de planificación.

En América Latina estas iniciativas y propuestas de políticas fueron recibidos de formas muy diferenciadas, provocando que el tema se politizara y fuera un punto de discusión entre las diferentes agrupaciones y actores sociales. Para el caso costarricense, las iniciativas tendientes a esto se fueron desarrollando en dos ámbitos, uno en San José y otro en Turrialba. Eventualmente dichos proyectos confluyeron y, bajo el auspicio de fundaciones e instituciones internacionales, se le empezó a dar forma al proyecto nacional sobre planificación familiar. Al lograr involucrar de manera oficial al Estado costarricense, el programa experimentó un gran auge causando una efectiva baja en las tasas de natalidad durante la segunda mitad del siglo XX, dinámica demográfica que respondió a muchos factores contextuales.

Los proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad, vinculados con las capacidades reproductivas de las parejas y los matrimonios, empezaron a entrar en conflicto

a partir de la década de 1980. El auge del conservadurismo cultural y el neoliberalismo, así como las posturas cada vez más estrictas del Vaticano llevaron, en parte, a que el proyecto estatal y el proyecto religioso se enfrentaran. El principal punto de disputa fue el *carácter* de los mecanismos propuestos para planificar las familias. Mientras que el Estado y las autoridades demográficas apoyaban una gran cantidad de métodos, la Iglesia estaba circunscrita a los métodos *naturales*, cuya poca efectividad estaba comprobada. La radicalización entre ambos proyectos políticos sobre la heterosexualidad y la regulación reproductiva de las parejas fue amplificada por las manifestaciones de la opinión pública en los medios de comunicación.

Una vez que se dan los preparativos para la Reunión de Población en El Cairo en 1994, el tema de la planificación había perdido potencia, provocando que países como Estados Unidos, que históricamente había sido uno de los principales promotores de estos métodos, dio un giro en su postura, alineándose con la posición de países islámicos y el Vaticano. En la década de 1990 se da la renovación de la lista de *enemigos* que amenazaban a la heterosexualidad, y en las discusiones de distinta índole se empezó a dar una mayor centralidad al tema del aborto y las iniciativas para regular las relaciones entre personas del mismo sexo.

A fin de cuentas, lo que se evidenció contundentemente con la coyuntura de El Cairo, fue el papel protagónico que tenía la mujer como receptora de las iniciativas y discursos sobre la planificación familiar, por lo que, al plantearse la posibilidad de una mayor autonomía por parte de estas, las voces de alarma se agudizaron, cerrando filas hacia todos aquellos esfuerzos relacionados con los derechos reproductivos y la igualdad de género.

### Capítulo 3

#### **Pedagogía de la heterosexualidad: Los discursos médico-sexológicos y la ciencia de la sexualidad**

Partiendo de lo analizado en los capítulos anteriores, en el proceso de construcción y regulación de la heterosexualidad, la educación sexual y las políticas de planificación familiar tuvieron un papel central. El debate científico, político y biológico sobre la población,<sup>673</sup> así como la necesidad de que el Estado instaurara políticas educativas vinculadas con el ámbito sexual, fueron parte de una apertura general – práctica y discursiva – al tema de la sexualidad. Esta apertura llevaba consigo un cuestionamiento – médico y científico – a la misma naturaleza de la sexualidad y la complejidad de sus efectos en la vida social.

Estos cuestionamientos empezaron a tomar forma principalmente en Europa y Estados Unidos, y el resultado fue una gran expansión de escritos sobre sexualidad a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Aunque muchas de las discusiones que se formularon no eran del todo nuevas, la consecuencia más notable de este proceso fue el surgimiento de la sexualidad como un objeto de estudio y la cristalización de la sexología como una disciplina especializada.

En este capítulo se busca analizar cuál fue la influencia de estos discursos médico-sexológicos en el proceso de construcción y regulación de la heterosexualidad en Costa Rica. Primeramente, se abordan algunos antecedentes vinculados con la publicación de manuales médicos y guías, llegando finalmente a las décadas de 1970 y 1980, en donde los cursos prematrimoniales y la publicación de columnas sexológicas en los medios de comunicación escrita promovieron una pedagogía de la heterosexualidad. El discurso médico-sexológico fue, de cierta forma, el pegamento que unió a todos los procesos mencionados anteriormente.

---

<sup>673</sup> Foucault, Michel. *Defender la sociedad (Curso en el Collège de France (1975-1976))* (Buenos Aires: FCE, 2001).



***1. “La solución del problema de las relaciones entre varón y mujer”: Regulación conyugal, ciencia sanitaria, eugenesia e higienismo (1920-1971)***

El interés científico por los temas relacionados con la sexualidad empezó a cristalizarse a finales del siglo XIX en Europa. Muchos de los investigadores pioneros enfrentaron una gran cantidad de resistencia social por los valores victorianos que todavía imperaban en la sociedad. Sentir interés por estas cuestiones era causa de señalamientos, escarnio y pérdida de credibilidad. Las dificultades que afrontaron muchos de estos escritores produjo que la mayoría de los textos sexológicos, o que abordaban en detalle aspectos sexuales, no obtuvieran respetabilidad antes de la década de 1920.<sup>674</sup>

La profesión médica fue uno de los principales actores institucionales que se mostró reacio a ceder parte de su hegemonía en la construcción del conocimiento sobre sexualidad, por lo que buscó regular – de distintas maneras – quién, cómo, cuándo y de qué manera se podía hablar sobre el tema. Esta dinámica produjo que gran parte de los escritores, que eventualmente serían renombrados sexólogos, en un inicio fueron considerados académicos periféricos.

Como afirma Weeks, lo que constituyó la originalidad y significancia de la recién creada sexología no fue tanto su objeto de estudio, sino más bien la dirección y el camino que siguió el trabajo; a pesar de que sus cultivadores tenían formación médica y contaban con atestados sólidos, fueron en gran medida criticados por el tono popular de sus escritos, por su afán de difundir sus descubrimientos hacia una audiencia general, en lugar de una audiencia médica y especializada. De igual manera, algunos de estos sexólogos causaban antagonismo porque se concebían a sí mismos como reformadores sociales que buscaban – en mayor o menor medida – desafiar las normas sexuales autoritarias que imperaban en la cotidianidad. No obstante, el punto más significativo de la nueva sexología era la premisa de que la sexualidad merecía estudios serios, no solo por sus componentes fisiológicos

---

<sup>674</sup> Jeffrey Weeks, *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality Since 1800* (United Kingdom, Pearson, 2012), p. 183.

vinculados con la salud y la enfermedad, sino por su importancia para la conformación de la existencia de los individuos y la sociedad.<sup>675</sup>

La sexología estaba, simultáneamente, explorando un nuevo continente de conocimientos y asignando una nueva significancia a lo sexual dentro del ámbito social y psíquico. Este proyecto necesariamente se vio entrelazado con los paradigmas científicos del momento, entre ellos el afán de categorizar y clasificar. Empezaron a reemplazarse viejas categorías ambiguas por nuevas clasificaciones médicas y psicológicas. Inicialmente, mucho del interés sexológico se volcó al análisis de todos aquellos aspectos que se alejaban de la *norma*, sin embargo, este trabajo de definir lo *anormal* también tuvo el – inesperado – efecto de clasificar y conceptualizar de forma más detallada lo que constituía *lo normal*.<sup>676</sup>

Por lo tanto, desde sus inicios, la sexología mostró un interés por lo que se consideraba *normal*. El sexo empezó a ser conceptualizado como una esencia biológica en la cual, si la moral fallaba, podía desviarse hacia caminos de *perversión*. Se afirmaba que los cambios culturales podían debilitar los controles de esta fuerza biológica y natural, pero no podían alterar su naturaleza fundamental. De esta forma, la heterosexualidad fue simultáneamente problematizada: su potencial de variación fue reconocida y reafirmada. Desde un primer momento se evidenció una tensión palpable y contradictoria al abordar la heterosexualidad: se usaba el relativismo cultural para explicar sus variaciones, y se partía de un determinismo biológico para proveer sus explicaciones.<sup>677</sup>

Estas nuevas formas de ver lo sexual empezaron a tener una cierta influencia en el contexto costarricense. Por ejemplo, como se vio en el capítulo 1, muchas de las Bibliotecas pertenecientes al sistema de la Secretaria de Educación Pública, adquirieron tratados sexológicos, manuales de higiene y libros de autores tan representativos como Sigmund Freud. De igual manera, Juan José Marín ha explicado ampliamente la dinámica donde, por medio de conferencias médicas y folletos escolares y colegiales, se dio una divulgación de

---

<sup>675</sup> Weeks, *Sex, Politics and Society*, p. 184.

<sup>676</sup> Weeks, *Sex, Politics and Society*, p. 186.

<sup>677</sup> Weeks, *Sex, Politics and Society*, pp. 187-192.

materiales que buscaban *civilizar* a los sectores populares. Las cartillas higiénicas “cumplieron la función importante, en la difusión de la ideología liberal terapéutica.”<sup>678</sup>

De acuerdo con los argumentos de Marín, en la primera mitad del siglo XX hubo una amplia circulación de manuales y revistas médicas que tenían por objetivo establecer pautas de comportamiento adecuadas en las relaciones conyugales, promover una mejor higiene sexual, y regular la dinámica de la prostitución. El autor manifiesta que las cartillas higiénicas “retomaron los enunciados básicos de los eruditos europeos; pero amoldándolos a la realidad del proyecto liberal-terapéutico costarricense.”<sup>679</sup>

En este afán de *civilizar*, los médicos e higienistas<sup>680</sup> hicieron uso de varios de los planteamientos sexológicos que se habían venido construyendo en Europa desde finales del siglo XIX. Se tenía una noción de la realidad social como algo desordenado, peligroso y antihigiénico, y los actores sociales populares – junto a sus costumbres – eran visualizados como “incivilizados, toscos, groseros y, en algunos casos, depravados.”<sup>681</sup> Este poder de enunciación que tenían los sectores médicos no surgió espontáneamente; fue el resultado de un proceso paulatino de institucionalización de la medicina en el país. Proceso que en el siglo XIX empieza a consolidarse con la creación de varias instituciones vinculadas a la salud pública, la persecución de prácticas medicinales populares y la instauración de un cierto control social, con la Iglesia y la Policía como agentes fundamentales,<sup>682</sup> además de otra gran cantidad de actores sociales involucrados.<sup>683</sup>

---

<sup>678</sup> Juan José Marín, “Biblias de la higiene. Las cartillas terapéuticas en Costa Rica (1864-1949)” en: Francisco Enríquez Solano e Iván Molina (Compiladores). *Culturas populares y políticas públicas en México y Centroamérica (siglos XIX y XX)* (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2002), p. 2

<sup>679</sup> Marín, *Biblias de la higiene*, p. 24.

<sup>680</sup> Dennis Arias hace un análisis bastante detallado del desarrollo del higienismo en Costa Rica, ver: *Héroes melancólicos y la odisea del espacio monstruoso. Metáforas, saberes y cuerpos del biopoder (Costa Rica, 1900-1946)* (San José: Editorial Arlekin, 2006), pp. 46-66.

<sup>681</sup> Marín, *Biblias de la higiene*, p. 39.

<sup>682</sup> Juan José Marín, “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949,” *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 1, no. 2 (2000).

<sup>683</sup> Ana María Botey, *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del Estado Liberal en Costa Rica (1850-1940)* (Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013), pp. 528-610.

Este proceso enunciativo por parte del sector médico se desarrolló en conjunto con varios de los ideales que formaban parte de la base ideológica del liberalismo costarricense. Bajo esta perspectiva, algunos intelectuales liberales se dieron a la tarea de interpretar el concepto de raza, y empezaron a adoptar los planteamientos del darwinismo social: el resultado de este maridaje fue la idea de la población costarricense como una raza homogénea que debía ser protegida.<sup>684</sup>

Palmer menciona algunos casos concretos. Por ejemplo, en 1908 el entonces presidente del país – Cleto González Víquez – había promovido una política de *auto inmigración*, la cual consistía en una reducción de las tasas de mortalidad infantil y el fomento de medidas – moral y biológicamente – sanitarias, con el objetivo de contrarrestar los efectos de la inmigración de personas consideradas *inferiores* y, de esta manera, aumentar cualitativa y cuantitativamente la *raza costarricense*. De igual forma, este lenguaje eugenésico, que enfatizaba en la potencial degeneración racial, se podía vislumbrar en la ley de inmigración de 1897, donde se excluían a una serie de personas por su carácter nocivo, por su raza, sus hábitos de vida y su carácter inadaptable al contexto costarricense, así como por sus degeneraciones fisiológicas y su propensión a la holgazanería y el vicio.<sup>685</sup>

De acuerdo con todo lo anterior, es posible afirmar que, en la primera mitad del siglo XX se desarrolla una pedagogía heterosexual; es decir, todos aquellos elementos que se construyeron para guiar el comportamiento sexual entre personas de distinto sexo, los cuáles se manifestaban a través de manuales. La mayoría de ellos escritos por médicos e higienistas quienes – en un contexto de circulación de saberes y posturas ideológicas – colocaron a las dinámicas relacionales vinculadas con la heterosexualidad como un *problema* que había que atender.

En la primera mitad del siglo XX todavía existía una cierta incertidumbre en torno a las bases biológicas, químicas y orgánicas de los mecanismos de la sexualidad, por lo que no se podía más que especular acerca de las posibles razones y motivos de que los hombres y las

---

<sup>684</sup> Steven Palmer, “Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920”, *Mesoamérica*, no. 31 (1996), pp. 100-106.

<sup>685</sup> Palmer, *Racismo intelectual*, pp. 113-119.

mujeres se comportaran de cierta manera. Con el desarrollo de la medicina, la psiquiatría, la sexología y el psicoanálisis, estas incertidumbres empezaron a ser abordadas científicamente, promoviendo una *verdad* sobre el sexo que, como se verá a lo largo de este capítulo, se trató siempre de una *verdad* muy precaria, sostenida con bases muy endebles y siempre abierta a contradicciones y paradojas.

Uno de los médicos que participó en las discusiones en torno a la pedagogía de la sexualidad a inicios del siglo XX fue Carlos Pupo Pérez quien, siendo médico y director del Banco Nacional de Seguros, experto en bacteriología y funcionario del Hospital San Juan de Dios, publicó en 1935 un libro titulado *Nuestros males. Principios sanitarios que nadie debe ignorar*.<sup>686</sup> Dicho texto es prototípico de las cartillas higienistas que se divulgaron en Costa Rica durante esos años, abordando una gran cantidad de temáticas relacionadas con los comportamientos de la población.

En el capítulo que atañe a los comportamientos sexuales, el Dr. Pupo afirma que, desde la antigüedad, lo sexual siempre ha sido tratado con un cierto encubrimiento, provocando que el sexo se convierta en un *misterio impenetrable*. Manifiesta que, en los pueblos primitivos, existía una gran ignorancia en torno a la procreación y que, dicha ignorancia había que eliminarla, dándole toda la información necesaria a los niños desde muy temprana edad. Posiblemente influenciado por el psicoanálisis freudiano, Pupo afirma que el instinto sexual aparece desde la infancia y que la masturbación era inofensiva.<sup>687</sup>

Una de las técnicas utilizadas por la sexología en sus primeros momentos fue la comparación del comportamiento humano con el animal que, como se vio también en el primer capítulo, fue una estrategia didáctica que se utilizó en los manuales educativos. En el libro se establece que el comportamiento sexual del hombre se puede comprender mejor cuando se conoce el de otros animales como el mono. Pupo afirma que “el chimpancé medio cansado sexualmente, deja tranquila a su compañera habitual; pero si le presentan a una

---

<sup>686</sup> Carlos Pupo Pérez, *Nuestros males. Principios sanitarios que nadie debe ignorar* (San José: Imprenta y Fotografía Alsina, 1935).

<sup>687</sup> Pupo, *Nuestros males*, pp. 407-409.

nueva, y más si es joven y bonita, da muestras inequívocas de excitación sexual. Conducta similar se observa en los humanos con dramas imposibles en el mundo de los simios.”<sup>688</sup>

La estrategia de asignar cualidades humanas a los animales como forma de comprender los mecanismos de la sexualidad es una de las estrategias implementadas por la pedagogía heterosexual. El corolario de este argumento es la cuestión de la monogamia y el *animalesco instinto* de los hombres por tener relaciones sexuales con muchas mujeres. En ese sentido, Pupo declara que “si a ciertos individuos les gustan todas las mujeres, menos la propia, en cambio hay otros con tendencias monogámicas muy acentuadas, ya sea por la completa e irremplazable compatibilidad sexual de la contraparte, por los frenos que imponen las conveniencias personales.”<sup>689</sup>

Detrás de todas estas argumentaciones, está la necesidad de que tanto el hombre como la mujer formalicen su relación y comprendan el conjunto de reglas y procedimientos para llevar a cabo un matrimonio exitoso. Desde la perspectiva del médico, existía una gran incertidumbre en torno a las bases del amor, no obstante, deja entrever posibles hipótesis de su formulación química y hormonal, para luego manifestar que “el amor es y será, la única base popular y estable para la unión entre hombres y mujeres; sus leyes – y sin duda las tiene – son desconocidas; nadie lo manda ni lo gobierna.”<sup>690</sup>

Lo interesante de este texto radica en el hecho de que coloca a las relaciones entre hombre y mujer como un problema sanitario que debe ser atendido; la práctica heterosexual no cuenta – por sí sola – con la aprobación social innata, sino que debía ajustarse a ciertos principios higiénicos y cumplir ciertas características, de otra forma, quedaría al mismo nivel que el acto sexual entre animales. Por lo tanto, además del amor, se abordan otros temas como la educación sexual, la prostitución y las enfermedades venéreas.<sup>691</sup> A lo largo de gran parte de estas discusiones sexológicas, la ideal del amor – y del amor romántico

---

<sup>688</sup> Pupo, *Nuestros males*, p. 417.

<sup>689</sup> Pupo, *Nuestros males*, p. 417.

<sup>690</sup> Pupo, *Nuestros males*, p. 423.

<sup>691</sup> Pupo, *Nuestros males*, pp. 417-432.

específicamente – va a ser un elemento transversal, un eje discursivo fundamental; el proyecto político de construcción de la heterosexualidad se va a servir del amor como manera de diferenciarse del *otro amenazante*.

Otros de los médicos que tuvo un papel importante en estas primeras manifestaciones de una pedagogía heterosexual es el Dr. Pablo Luros Floru quien, durante la década de 1930 y 1940, laboró en el Departamento de Estadística Vital y Educación Sanitaria de la Secretaría de Salubridad Pública, además se desempeñó como asesor de la Organización y Administración Hospitalaria de la Junta de Protección Social de San José entre 1954 y 1958, así como profesor de griego en la Universidad de Costa Rica. El Dr. Luros publicó varios libros y folletos sobre temas tan diversos como la educación, la economía y la moral.<sup>692</sup> Sin embargo, su foco de atención principal fue la sexualidad y el matrimonio.

En uno de sus libros publicado en 1941 titulado *El sentido de la vida*, Luros<sup>693</sup> establecía una serie de pautas para que el hombre lograra obtener un correcto programa de vida y felicidad. Por medio de argumentos de base psicológica, afirmaba que el malestar del hombre y la búsqueda del sentido de la vida se podía resumir en tres cuestiones: la relación del sujeto con el mundo material, la relación del sujeto con otros hombres, y la relación del sujeto con el otro sexo.

En relación con la tercera cuestión, se dice que “el hallazgo de las **relaciones correctas con el otro sexo** se enfrenta por el hecho biológico de que la función de la reproducción se opera con dos individuos (...) Cada individuo, hacia la época de la excitación del instinto sexual, deberá **hacerse cargo del problema** y tratar de resolverlo.”<sup>694</sup> El mismo Luros llama a este problema la relación *sujeto – heterosexual*, y lo coloca como uno de los grandes aspectos que deben ser resueltos para encontrar el adecuado sentido de la vida. Aunque, en un inicio, plantea que para encontrar dicha solución hay que partir de que la unión entre ambos sexos es una función básica para la supervivencia del ser humano,

---

<sup>692</sup> Constantino Láscaris, “Bibliografía Pablo Luros,” *Revista de Filosofía*, vol. 3, no. 11, s.f., pp. 355-358.

<sup>693</sup> Pablo Luros, *El sentido de la vida (según la psicología individual)* (San José: Imprenta Borrarse, 1941).

<sup>694</sup> Luros, *El sentido de la vida*, p. 11 [énfasis añadido].

rápida­mente pasa a problematizar dicha noción a partir de la idea del matrimonio. Con relación a este afirma que:

“La sociedad, con el matrimonio, desde tiempos muy remotos, se esforzó en dar una solución a este problema. Se considera, pues, que el matrimonio es el único aspecto de la unión sexual permitido por la sociedad; ésta no reconoce las uniones extramatrimoniales. **Pero la unión de los dos sexos por medio del matrimonio, ¿puede considerarse como las más adecuada?** La situación, a veces, de familias de ricos, así como de pobres que viven casi en disolución, demuestra que **este aspecto de la solución del problema no es la debida**. No basta con que dos seres humanos convivan, para aceptar que son uña y carne en el matrimonio. Para que esa convivencia humana de dos individuos sea armoniosa, y pueda así cumplirse con la misión impuesta y debida, será menester una particular disposición psíquica del uno frente al otro sexo. Cuál debe ser esa disposición psíquica, es lo que, principalmente constituye el problema que debe solucionarse. El hecho matrimonial, o el de cualquiera otra unión, es simplemente un fenómeno externo; puede ser varia la forma de esa unión sin que se obstaculice la solución del problema, bastará con que **la actitud psíquica del uno frente al otro sexo sea la debida**.”<sup>695</sup>

Primeramente, se menciona que una de las maneras más usuales con las que se ha tratado de resolver el *problema* de la heterosexualidad ha sido con el matrimonio. Sin embargo, Lueros inmediatamente establece que dicha solución no siempre es la adecuada y afirma que la solución se encuentra en algún lugar del universo psíquico de las personas. En contracorriente de las posturas tradicionales que colocaban al hombre y a la mujer en roles separados, uno por encima del otro, Lueros afirma que, para que dicha disposición psíquica sea la adecuada, “el hombre debe presentarse a la mujer como de igual a igual (...) como colaborador en una obra común”<sup>696</sup> Apelando a la mujer, también establece que “no debe

---

<sup>695</sup> Lueros, *El sentido de la vida*, pp. 11-12 [énfasis añadido].

<sup>696</sup> Lueros, *El sentido de la vida*, p. 14.



considerarse a sí misma inferior al hombre (...) en la convivencia de los sexos deberá buscarse la abnegación irrestricta y desinteresada del uno por el otro, y tomar valientemente la responsabilidad de las consecuencias de la unión.”<sup>697</sup>

Lo anterior permite ver que la perspectiva de Luros es bastante disruptiva en el contexto patriarcal de la sociedad costarricense de inicios de la década de 1940, donde a pesar de las luchas de las mujeres, no se había aprobado el voto femenino y estas seguían siendo consideradas seres inferiores e incapaces de tomar decisiones políticas.<sup>698</sup>

Según Luros, esta situación desequilibrada entre las mujeres que sufrían opresión y los hombres que contaban con una posición privilegiada, daba paso a una lucha entre los sexos, la cual “hace imposible la que debe ser la solución del problema de las relaciones entre varón y mujer (...) es necesario que desaparezca esta lucha y prevalezca el amor, la confianza mutua, la cooperación y la solidaridad.”<sup>699</sup> En opinión de Luros, usualmente son los individuos con algún tipo de trastorno mental los que del todo no lograban solucionar las tres cuestiones del sentido de la vida y, basándose en investigaciones psicológicas, concluía que más allá de los sujetos, había pueblos enteros que habían sufrido por no resolver estas problemáticas descritas, “no han logrado regularizar sus relaciones con los otros pueblos, resolver el problema económico y el de sus relaciones con el otro sexo.”<sup>700</sup>

Los planteamientos de este médico evidencian, una vez más, que la heterosexualidad vista como una institución, era interpretada en términos de un problema que había que resolver. La sexología no consideraba suficiente que el hombre y la mujer se unieran; para que dicha unión fuera *adecuada*, tenía que cumplir ciertos requisitos y contar con una serie de características. De lo anterior se desprende que el tema del matrimonio ocupara un lugar primordial en estas discusiones. De esta forma, para el proyecto político de construcción de la heterosexualidad relacionado con el discurso sexológico, la dinámica relacional entre

---

<sup>697</sup> Luros, *El sentido de la vida*, p. 14.

<sup>698</sup> Eugenia Rodríguez, *Dotar de voto político a la mujer* (San José: Editorial UCR, 2008), pp. 8-29.

<sup>699</sup> Luros, *El sentido de la vida*, p. 15.

<sup>700</sup> Luros, *El sentido de la vida*, p. 16.

hombres y mujeres, además de estar mediada obligatoriamente por el amor, tenía que adecuarse a una serie de requerimientos. Este es un proyecto político y discursivo que, no solamente regulaba los comportamientos, sino que también producía los sujetos a los que estaba siendo referencia en el mismo momento de su enunciación.

La publicación – en diferentes partes del mundo – de manuales sobre el matrimonio fue algo muy común en la primera mitad del siglo XX. Aunque se podría argumentar que la familia y el matrimonio son instituciones con muchos problemas asociados a los vínculos entre sus integrantes desde hace mucho tiempo, no es hasta finales del siglo XIX e inicios del XX que se desarrolla un interés médico-científico sistemático por atender estas temáticas.

En un contexto donde las tasas de divorcio y los nacimientos fuera del matrimonio aumentaban, y la violencia doméstica se hacía más palpable, se hizo necesario publicar guías, manuales y documentos de ayuda para hacerle saber a las mujeres y a los hombres cuáles eran las actitudes y prácticas más recomendadas para encontrar una cierta armonía en su unión. El mismo doctor Luros publicó en 1939 un manual titulado *Salud y matrimonio*,<sup>701</sup> en el cual se abordan una serie de aspectos que, de cierta forma, buscaban regular el comportamiento heterosexual conyugal.

En el prólogo de dicho manual, el Dr. A. Peña Chavarría ahondaba en los atestados de Luros y mencionaba los principales aportes de la obra. Peña afirmaba que el trabajo de Luros era fundamental, ya que tenía por objetivo elevar la cultura sanitaria del país y “resaltar las reglas eugenésicas que regulan el equilibrio y la armonía dentro del matrimonio.”<sup>702</sup> Basándose en las premisas del manual, Peña consideraba que el matrimonio “influye en la patología de los sexos, tiene estrecha relación con la demografía (...) influye en la salud corporal y psíquica de los individuos.”<sup>703</sup> Por lo tanto, desde el mismo prólogo queda de manifiesto explícitamente el trasfondo eugenésico del documento.

En el mismo se comienza afirmando que el matrimonio forma parte de los aspectos más importantes de la higiene, cuyas implicaciones van más allá de los individuos

---

<sup>701</sup> Pablo Luros, *Salud y matrimonio* (San José: Imprenta Borrarse, 1939).

<sup>702</sup> Luros, *Salud y matrimonio*, p. 5.

<sup>703</sup> Luros, *Salud y matrimonio*, p. 4.

involucrados, ya que dependiendo de la forma en que se lleve a cabo, la conformación de *buenos matrimonios* permitiría eventualmente “la creación de una raza costarricense moral, sana y vigorosa.”<sup>704</sup> Como ya se vio anteriormente, la composición *racial* de la población era una preocupación política y social que se venía desarrollando desde el siglo XIX en el país, y que, en ocasiones, había desembocado en legislaciones abiertamente discriminatorias y racistas.

Por lo tanto, era necesario proteger al matrimonio, lograr que sus usos y costumbres se adaptaran a dicho fin eugenésico; el argumento de Lueros era muy claro: “la vida familiar es la fortaleza más segura contra la decadencia de la moral. Y que la vida de familia conservando el hogar, conserva también al Estado. El Estado no puede existir sin familia. El matrimonio es el barómetro de la sociedad.”<sup>705</sup> De igual manera, “es el preventivo y curativo de los vicios y pasiones que arruinan la salud, que ahogan la consciencia, que trastornan el espíritu y que conducen al suicidio o a la locura,”<sup>706</sup> para luego establecer que el matrimonio “fue, es y se cree que seguirá siendo el mejor, el más saludable y el medio más recomendable para la satisfacción y la regulación de la vida sexual.”<sup>707</sup>

La pareja del hombre y la mujer se volvía, bajo esta óptica, en un escudo, una barrera de primera línea que tenía la capacidad de evitar que la sociedad como un todo se desviara por rumbos *inadecuados*. Además, se le daban al matrimonio propiedades terapéuticas y curativas, vinculando directamente la acción de casarse como un medio para prevenir enfermedades mentales, e incluso los crímenes. Para justificar dichas afirmaciones, Lueros mencionaba las estadísticas penales de Costa Rica, así como los expedientes de ingreso en el Asilo Chapuí; para ambos casos, los solteros parecían tener una mayor predisposición a la psicosis, al suicidio y a la criminalidad. Asimismo, se manifestaba que los hijos ilegítimos provocaban la *degeneración* moral y contaban con menos vitalidad que los hijos nacidos

---

<sup>704</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 8.

<sup>705</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 11.

<sup>706</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 11.

<sup>707</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 13.

dentro del matrimonio.<sup>708</sup> Las metáforas biológicas y militares fueron una de las estrategias discursivas más frecuentes en este tipo de publicaciones.

En la segunda parte del manual, Lueros aborda diferentes aspectos vinculados con la conformación de la pareja y la escogencia del cónyuge. Entre las temáticas está la cuestión de la edad de los cónyuges y los peligros de los matrimonios prematuros, manifiesta que cuando la mujer es menor de 19 años y el hombre menor de 24 el matrimonio “no sólo es ilógico y antihigiénico, sino que es peligroso para los que lo contraen.”<sup>709</sup> Los posibles hijos de estos matrimonios prematuros eran caracterizados detalladamente “de calidad corporal y psíquica inferior, enfermizos, pequeños de cuerpo, linfáticos, mal desarrollados y no raras veces idiotas.”<sup>710</sup>

De igual manera, los matrimonios en edad avanzada también eran visto como perjudiciales, ya que la edad de los padres muy adultos “predispone a los hijos a la debilidad corporal y moral, a la degeneración, y con frecuencia a algunas enfermedades psíquicas.”<sup>711</sup> Finalmente, los matrimonios en donde la edad de los cónyuges presenta una desproporción de años, eran vistos como los más censurables de todos, de estos se afirmaba que “son contrarios a las leyes fisiológicas y terminan en el fracaso. Una gran desproporción en la edad de los cónyuges es factor importante en la etiología de los matrimonios desgraciados.”<sup>712</sup> Claramente, el matrimonio por sí solo no era suficiente para promover una buena relación de pareja, el aspecto etario era fundamental. Desde el discurso sexológico, una medida para saber si un matrimonio era *adecuado* o no, se basaba en las características de la descendencia. De esta forma, la perspectiva sexológica y la eugenésica se acercan, se influyen mutuamente y crean vínculos discursivos, además de que construyen toda una categorización de los sujetos saludables.

---

<sup>708</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, pp. 13-20.

<sup>709</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 25.

<sup>710</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 26.

<sup>711</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 28.

<sup>712</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 29.

Junto a las cuestiones etarias en la escogencia de pareja, había otra serie de elementos que se tenían que considerar para poder tener una familia *sana*. En varias ocasiones se hace alusión a los *especialistas*, aunque nunca se menciona quiénes son ni en qué área están especializados. Según estos especialistas citados por Luros, era importante que, con las escogencias matrimoniales, fueran desapareciendo las viejas manchas familiares y se regenerara la raza costarricense. Por ejemplo, para la escogencia de una esposa, se podían seguir estas reglas:

“Para que una joven pueda ser esposa abnegada y madre perfecta, debe poseer requisitos corporales, morales y espirituales. Como requisitos corporales mencionamos: salud individual y hereditaria satisfactorias, formación armoniosa, elegancia de formas, regularidad de cara, cabello hermoso y abundante, estatura mediana, busto bien desarrollado, cintura no muy estrecha. Como requisitos morales e intelectuales los más recomendables son: la inteligencia, la bondad, la dulzura, la buena educación familiar.”<sup>713</sup>

De igual manera, para los hombres también había que cumplir ciertos requisitos, tanto físicos como morales e intelectuales. Una vez más, queda evidenciada la premisa sexológica, en donde la heterosexualidad debe regirse por estrictos mecanismos y bajo la tutela de *expertos*. Se pensaba que la elección del cónyuge ideal no podía quedar en manos del azar o el libre albedrío, tenía que regirse por atributos específicos y regulados. Esta primera etapa del matrimonio era visualizada como una de las más complicadas, ya que muchas veces los matrimonios no lograban una verdadera armonía y terminaban en separación. De esta forma, a partir de la puesta en discurso del proyecto político de construcción de la heterosexualidad desde el discurso médico, se van perfilando y adquiriendo forma las características que deben tener los sujetos para acoplarse de forma *adecuada* junto a alguien del sexo opuesto, paralelamente, de delinea una cierta heterosexual médica ideal.

---

<sup>713</sup> Luros, *Salud y matrimonio*, p. 43.

Una vez que se había efectuado el casamiento, todavía había instrucciones y pasos a seguir para la vida en familia. Uno de los aspectos finales del manual tiene que ver el acto de la procreación, el cual, al igual que con la escogencia del cónyuge, debía “ser consciente y seguida por todas las garantías higiénicas y eugenésicas.”<sup>714</sup> En otras palabras, el control y fiscalización sexológico se extendía hasta la intimidad de la pareja.

En el manual se afirma que, para poder heredarle a los hijos los mejores atributos y protegerlos de la herencia de los defectos, era necesario que el acto sexual se llevara a cabo en “el momento en que sus defectos no se encuentren en intensidad por razón de cansancio, de ingestión alcohólica o alguna enfermedad, y sus virtudes se encuentren intensificadas con la vida higiénica y tranquila y el ejercicio corporal.”<sup>715</sup> De igual manera, se afirmaba que “la concepción hecha en momentos de cólera, de emoción, de dolor psíquico, de embriaguez, de enfermedad, de convalecencia, de debilidad, etc., comporta frutos imperfectos, atrofiados y anormales.”<sup>716</sup> Una vez más, se mide la validez de la unión por las características de la descendencia, y se estableces pautas a seguir para el momento del acto sexual procreativo, en donde se evidencia una mezcla de saberse médicos y suposiciones populares. El qué, el cómo, el cuándo y el con quién del acto sexual heterosexual era algo altamente regulado, al menos en la teoría.

Este manual que se publicó a inicios de la década de 1940 es una evidencia de los principales elementos que formaron parte del discurso médico sexológico y su proyecto de construcción de la *normalidad*, durante la primera mitad del siglo XX. En él se vislumbra de forma detallada toda una pedagogía de la heterosexualidad, con una mezcla de percepciones higienistas y eugenésicas. En ese mismo contexto, se creó mediante decreto ejecutivo en 1943 la Liga Social Antivenérea, la cual tenía por objetivo elevar la salud de la población, disminuir las tasas de mortalidad infantil y “obtener que nuestra raza sea más fuerte, más

---

<sup>714</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 45.

<sup>715</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 48.

<sup>716</sup> Lueros, *Salud y matrimonio*, p. 49.

sana y, potencialmente fecunda,”<sup>717</sup> además de “velar por la salud del futuro niño, controlando la de sus padres, a fin de evitar que aquél vaya a aumentar las filas de esos desdichados que pueblan los asilos, cárceles y manicomios de nuestra Costa Rica.”<sup>718</sup>

La búsqueda de una mejora en la raza costarricense fue uno de los principales ejes que formaron parte de este universo discursivo. Como se vio en capítulos anteriores, el discurso médico sexológico fue un elemento transversal en las discusiones sobre educación sexual y planificación familiar durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX, especialmente en las décadas de 1950 y 1960. En el siguiente apartado se analizará el despliegue de este discurso a partir de la década de 1970, cuando se institucionalizan los cursos prematrimoniales y se empiezan a dar publicaciones más sistemáticas sobre el tema en los medios de comunicación nacionales.

Una de las cuestiones más importante al abordar críticamente la formación de la sexualidad moderna, consiste en qué nombre darle al campo – discursivo, cultural, político y médico – dentro del cual la sexualidad adquirió su forma. Además de sexología, se puede hablar de ciencia del sexo o de la sexualidad. La multiplicación de descriptores refleja el hecho de que, el surgimiento de la sexualidad como objeto de estudio, está definido por límites muy fluidos en donde se mezclan, frecuentemente, la ciencia y la cultura.

En medio del contexto global de la segunda mitad del siglo XX, el área latinoamericana jugaba un papel periférico y receptor en términos de construcción de conocimiento sexológico y desarrollo de la ciencia de la sexualidad. Fue importante la labor de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, la cual se encargó de capacitar especialistas en el área. En 1970 dicha agencia promovió un curso de especialización en Estocolmo para profesionales latinoamericanos en el campo de la sexología. Uno de los becados fue Rafael Ruano Mariño quien fue director del Centro de Orientación Familiar en Costa Rica, institución protagónica en la construcción de discursos sobre sexualidad durante el periodo analizado.

---

<sup>717</sup> José Amador Guevara, “Síntesis de la lucha antivenérea en Costa Rica,” *Ponencia presentada ante el Primer Congreso Centroamericano de Venereología* (Panamá, 1946), p. 13.

<sup>718</sup> José Amador Guevara, *Organización del Servicio Social Antivenéreo en Costa Rica* (San José: Imprenta Universal, 1945), p. 11.

Para 1973 se funda el Comité de Educación Sexual para América Latina y el Caribe, y se da una creciente participación latinoamericana en los Congresos Internacionales de Sexología. La Asociación Mundial de Sexología efectuó dos congresos mundiales en la región, México en 1979 y Venezuela en 1989. A partir de 1980 se llevan a cabo las Jornadas Latinoamericanas de Sexología, y se celebraron seis. Como resultado de dichas jornadas se funda la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASES). La década de 1980 es particularmente importante para el establecimiento definitivo de la educación para la sexualidad y de la sexología clínica en Latinoamérica.<sup>719</sup>

Para los siguientes apartados se analiza la forma en que el discurso médico-sexológico se encargó de abordar diferentes elementos vinculados con la sexualidad infantil, la sexualidad en la juventud, y la sexualidad adulta. La principal fuente para esta sección constituye el periódico *Contrapunto*, el cual fue una publicación quincenal que formaba parte del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART), y que contó con una sección sobre sexología desde 1978 y se mantuvo durante toda la década de 1980. Su director fue el renombrado académico Dr. Óscar Aguilar Bulgarelli. Entre las diferentes columnas abordadas por dicha publicación, había una llamada *Del amor y del sexo*, en la cual autores y autoras nacionales y – principalmente – internacionales, exponían sobre variadas temáticas relacionadas con la sexualidad y que, a partir de la búsqueda de información, constituye uno de los lugares de enunciación sexológico más importantes a nivel costarricense durante esos años. Es en esas publicaciones donde se muestra, de forma más sistemática, el despliegue del discurso sexológico a nivel nacional.

Entre los colaboradores de *Contrapunto* estaba el COF que, como ya se vio en apartados anteriores, fue una institución que, desde 1968, ponía a disposición de la población charlas y cursos sobre educación sexual y vida familiar, y que, para la década de 1980, ya había publicado más de 50 folletos, libros y revistas, además de contar programas radiales donde atendían, a través de correspondencia y personalmente, consultas sobre problemas de

---

<sup>719</sup> Luis Aller, Fernando Bianco s y Dora Rada. *Perspectiva histórica de la educación sexual y la sexología clínica en América Latina*. Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, La Habana, Cuba, 1994.



pareja, familiares y sexuales. La escogencia de varios temas abordados en dicha publicación provenía de las cartas que había recibido el COF a lo largo de los años.

## ***2. Discursos sobre sexualidad e infancia en Costa Rica, 1978-1990***

En el folleto número 4 de “*Salud para Todos*” publicado por la Asociación Demográfica Costarricense (ADC) y el Departamento de Educación para la Salud del Ministerio de Salud en 1980, se incluyó una historia sobre un juego de niños titulado “*¡Papá también lava los platos!*”:

“Tomatales es el nombre del pueblito donde viven María Fe y sus amigos. Es un pueblo pequeño, tiene una escuela, una plaza, una pulpería, una iglesia, un puesto de salud y no muchas casas, pero con solares muy grandes. Los niños viven muy felices, tienen mucho campo donde jugar, y muchas plantas y animales los rodean. Como todos los niños, a María Fe y a sus amigos les gusta ‘jugar de casita’. En un rincón del patio fabrican toda una casa, una tabla sobre una piedra es el comedor, cuatro piedras grandes colocadas juntas en el suelo, es toda una cocina de fogón, unos troncos son hermosas sillas y cualquier hoja de una planta se convierte en una olla, un plato o un platón. También, como todos los niños, María Fe y sus amigos tienen sus pequeños pleitos. Un día de tantos no podían ponerse de acuerdo las dos ‘familias’.

María Fe jugaba de esposa de Juan y Carlos era el esposo de Lidia. Dos troncos envueltos en mantillas eran los hijos.

-Yo voy a ser un papá como mi papá. – dijo Juan

-Y ¿cómo es tu papá? – le preguntó su ‘esposa’ María Fe.

-Mi papá es muy valiente. Nunca llora, porque él dice que llorar es cosa de mujeres.

- ¡Mentira! – gritó María Fe – ¡mentira! Entonces yo no quiero que usted sea el papá, porque mi papá sí lloró cuando se murió abuelita y sin embargo él es muy valiente.

- ¡Eso es de mujeres! – gritó Juan.

- Sí, eso es de mujeres – dijo Lidia. Mi papá también dice que los hombres no lloran, que ellos son valientes y fuertes. María Fe les contestó que las mujeres también son valientes. Que ella vio a su mamá matar una culebra muy venenosa.

- ¡Es cierto! – dijo Carlos – mi mamá también es fuerte y valiente como papá. Ella sale al campo, a trabajar con él. Aunque casi nunca lloran y los vi llorar el día que dejaron internado en el hospital a mi hermanito.

- Pues entonces vos no podés ser el papá - gritó Lidia. Yo quiero un papá valiente y fuerte, como el de Juan, que no sea un ‘mariquita’.

- Entonces no juguemos de papá y mamá – dijo Juan.

- Al contrario – dijo María Fe – juguemos, pero Carlos es el papá de mis chiquitos, y vas a ver cuál de las dos familias se lleva mejor.

Don Rafael, el padre de María Fe, que se encontraba por ahí y había escuchado toda la conversación de los niños, llegó y les dijo:

- ¿Cuál es el problema, muchachos?, un hombre y una mujer pueden ser valientes, aunque lloren. Llorar no es muestra de cobardía. Se puede llorar cuando ha sucedido algo que duela mucho. Llorar es expresar un sentimiento.

- ¿De verdad usted llora? – preguntaron Juan y Lidia, al parecer muy sorprendidos.

-No solo lloro, que como ustedes dicen ‘es cosa de mujeres’, sino que sé cocinar, barrer, lavar...

Todos los niños rieron antes de que don Rafael terminara de hablar.

- Ya ven, dijo Carlos – don Rafael sabe hacer muchas cosas que ustedes dicen que son de mujeres, sin embargo, mi mamá se va a trabajar con mi papá al campo, y usa el machete y la pala.

- Claro, -contestó el papá de María Fe, - mi esposa también me ayuda con la siembre y con las cosechas y yo le ayudo en la casa.

- ¡Mi papá lava los platos! - gritó María Fe-

-Mi papá dice que esos son los oficios de mujeres – dijo Juan.

- ¿Tu papá no ayuda a tu mamá? – preguntó María Fe.

- No – contestó Juan.

- Ni el mío tampoco, dijo Lidia. Mi papá dice que el hombre sólo tiene que preocuparse por llevar plata y comida a la casa.

-Bueno niños – dijo el papá de María Fe – los invito a comer una deliciosa chiricaya que yo mismo acabo de hacer.

Cuando ya todos habían terminado de comer, el papá de María Fe les dijo:

- ¿Ven, como el hombre también puede cocinar?

- ¡Y qué rico! – dijo Lidia.

Todos se rieron. Sólo Juan se quedó muy pensativo, y dijo: -Señor, si usted cocina, ¿quién trae la plata a la casa? El papá de María Fe le contestó que él no siempre cocinaba y no siempre traía la plata a la casa, que tanto él como su esposa sentían la necesidad de compartir responsabilidades. En los siguientes juegos ‘de casita’, tanto Lidia como Juan, fueron comprendiendo que resultaba más divertido y jugaban más a gusto y sin pleitos, si ellos eran papá y mamá como los de María Fe.”<sup>720</sup>

En la anterior historia se evidencian muchos de los principales elementos que caracterizan a los discursos sobre la sexualidad, género, roles sociales, identidades e infancia. Dichos discursos formaron una mezcla heterogénea de concepciones acerca del papel del hombre y la mujer, la sexualidad *innata* de los seres humanos, el factor ambiental y social en el moldeamiento de las identidades y la responsabilidad de los padres de familia, así como otras instituciones como la Escuela, para proveer una educación sexual informada. En la historia de María Fe salta a la vista la inocencia que recubre las percepciones sobre la infancia; los juegos infantiles son una manera de ilustrar las representaciones que, desde el mundo adulto, se hacen de los niños y niñas.

Para acceder a estos discursos se hizo un análisis de diferentes publicaciones provenientes de la Asociación Demográfica Costarricense, la cual, como se ha visto anteriormente, durante el periodo en cuestión fue una de las principales instituciones encargadas de promover la educación sexual en el país. Asimismo, se revisaron artículos de periódico, principalmente de *Contrapunto*, el cual era una publicación quincenal que formaba

---

<sup>720</sup> Asociación Demográfica Costarricense, “¡Papá también lava los platos!”, *Salud para Todos*, no. 4 (1980) pp. 6-8.

parte del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural de Costa Rica (SINART) que, junto al Centro de Orientación Familiar, contaba con columnas dedicadas a la sexualidad y el amor, las cuales fueron publicadas de manera regular durante parte de la década de 1970 y toda la década de 1980.

En el caso costarricense, hasta hace muy poco el abordaje académico del tema de la infancia había sido dejado de lado, sin embargo, en años recientes se han dado importantes esfuerzos por analizar dicha problemática. Para Costa Rica, dos de los trabajos más importantes al respecto son el libro editado por David Díaz, en el cual se desarrollan varias aproximaciones a la historia de la infancia en Costa Rica durante el siglo XX<sup>721</sup> y, por otro lado, el texto de Alfonso González Ortega en donde se hace un recorrido psíquico-cultural del concepto de infancia en el lenguaje costarricense durante la segunda mitad del siglo XX, con especial énfasis en las representaciones sociales de la infancia en textos periodísticos y publicitarios de la época.<sup>722</sup> Ambas investigaciones son muy valiosas, no obstante, en ninguna se hace un análisis sobre la manera en que se construyeron los discursos sobre la sexualidad y la niñez.

Los primeros años de la niñez eran vistos como críticos para el desarrollo de la persona, principalmente porque en ellos “se establece la identidad del género y se desarrollan actitudes y respuestas esenciales para el funcionamiento sexual en los años posteriores.”<sup>723</sup> Existía la noción de que esa crianza temprana podía tener efectos de gran envergadura para el desarrollo psico-sexual de los niños, y por eso era necesario, de manera contradictoria, resguardarlo de cualquier *amenaza*, pero al mismo tiempo educarlo y darle información concreta sobre los hechos sexuales de la vida.

En ese sentido, había una tensión con respecto a la manera en que se conceptualiza a la figura del niño. Por un lado, se afirmaba que “durante siglos se ha creído en una imagen del

---

<sup>721</sup> David Díaz Arias, *Historia de la infancia en la Costa Rica del siglo XX* (San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2012).

<sup>722</sup> Alfonso González Ortega, *La infancia en el lenguaje y la cultura costarricense (1950-2000)* (San José: Editorial UCR, 2011).

<sup>723</sup> Lorenza Barboza Chavarría, “La educación sexual,” *La Prensa Libre*, setiembre 3, 1987, p. 2.

niño puro, inocente, inmaculado. No aprende el mal más que por el ambiente que lo rodea,<sup>724</sup> mientras que, también, se establecía que “desde el nacimiento, el niño es un ser sin moral... aparentemente resulta muy difícil hacer desaparecer esa bella imagen del niño puro e inocente entre la gente...el niño no tiene ninguna noción de moralidad, no siente vergüenza.”<sup>725</sup> También se manifestaba que “el niño nace ‘sin consciencia’...no le afectan los reproches morales... la consciencia del niño se forma en su ambiente.”<sup>726</sup> Este ir y venir entre una representación de pureza y una de falta de moral se activaba principalmente cuando había temas de sexualidad y género de por medio.

Como se vio en la historia al inicio, se partía de la idea de que las y los niños moldean su identidad sexual y de género a partir de lo que ven en el mundo adulto, lo que provoca una curiosidad y una necesidad de hacer preguntas “desde el punto de vista de un niño, considerar normal su afán de saber, que nace de un impulso lógico...no se puede ver maldad o curiosidad malsana en el niño que hace una pregunta cualquiera relativa al sexo. Es preciso recordar que carece de complejos sexuales y de culpabilidad.”<sup>727</sup> La curiosidad infantil por temas vinculados a la sexualidad ponía en aprietos a muchas personas, principalmente los padres de familia, los cuales debido a su crianza podían sentir que estaban en una situación comprometedor, o simplemente no tenían el bagaje de conocimientos necesario para dar una respuesta informada. El papel que jugaba la educación sexual en Costa Rica es un elemento fundamental para comprender la construcción de estos discursos, a pesar de los esfuerzos realizados, en las últimas décadas del siglo XX la sexualidad seguía representando un tema tabú en el seno de muchas familias.

---

<sup>724</sup> Oswald Kolle, “Celos entre hermanos,” *Contrapunto*, agosto 1, 1989, p. 28.

<sup>725</sup> Oswald Kolle, “Celos entre hermanos,” *Contrapunto*, agosto 1, 1989, p. 28

<sup>726</sup> Oswald Kolle, “La edad de la formación de la consciencia,” *Contrapunto*, setiembre 1, 1982, p. 20.

<sup>727</sup> Oswald Kolle, “La curiosidad sexual del niño,” *Contrapunto*, julio 1, 1981, p. 26.

### **2.1. “Cuando los niños hacen preguntas”: La heterosexualidad amorosa y el destino de la niñez**

Sin dudas, la problemática de la educación sexual es un fenómeno de escala global, la cuestión sobre la sexualidad en la infancia ha estado sometida a discusión en los discursos sobre educación sexual desde inicios del siglo XX, donde los planteamientos de Freud acerca de la existencia de una sexualidad infantil se veían enfrentados a ciertos críticos que argumentaban que la educación sexual vendría a *corromper* la inocencia de los niños. La creciente relevancia del tema a partir de los cambios desarrollados a partir de la llamada *revolución sexual* de 1960, evidenció, nuevamente, el interés de las y los niños con respecto al tema del sexo, por un lado, y las ansiedades de los padres de familia por otro.

Para 1970, parte del discurso pedagógico que se construía en Occidente, sugirió que la misma *naturaleza* sexual de los niños implicaba el derecho a recibir educación sexual, y fue a partir de esa década cuando, inicialmente en Escandinavia, empezó a hablarse de la educación sexual como un derecho humano. En una reunión de 1979, enmarcada en el Año Internacional del Niño, educadores de México, Israel, Canadá e Inglaterra debatieron sobre la resolución sobre los derechos sexuales de los niños. Ese mismo año, en una conferencia internacional en Suecia se reafirmó la necesidad y el derecho de todo individuo a vivir en un ambiente de información y conocimiento libre acerca de la sexualidad. Finalmente, en 1983, la Organización Mundial de la Salud estableció una serie similar de postulados en su Consultación sobre sexualidad. Desde el bando conservador hubo una respuesta a dichos pronunciamientos, invocando la declaración de los derechos de los niños de las Naciones Unidas, alegando que la educación sexual violaba dicha declaración al exponer a los niños a material que amenazaba su bienestar.<sup>728</sup>

La influencia de estos movimientos políticos y sexológicos se puede evidenciar en el despliegue discursivo sobre la sexualidad en la infancia. En la *Revista Abeja*, la cual formaba parte de la Asociación para el Desarrollo de la Juventud, se daban consejos con *base científica* a los padres para que ejercieran su labor de criadores de una manera más informada.

---

<sup>728</sup> Jonathan Zimmerman, *Too hot to handle: A global history of sex education* (New Jersey: Princeton University Press, 2015) pp. 98-101.

Los artículos versaban sobre cómo tratar a los niños que mienten, cuáles son los mejores alimentos que deben estar en su dieta, cuál es la mejor manera de establecer la disciplina en el hogar, se construía una imagen particular del niño.

“Socialmente es un futuro ciudadano en formación. Moralmente es un ser personal, al que hay que dar por medio de la educación su destino humano y su desarrollo espiritual... El niño es un ser humano completo. Tiene todo lo que necesita para crecer, para instruirse, para adquirir el arte de vivir y de hacer. Pero por sí solo no podría llegar a su pleno desarrollo. Es necesario que las personas mayores –llenas de ternura y de comprensión – le tomen de la mano y le conduzcan a la meta que le asigna la naturaleza, la razón y la Revelación. Conozcamos un poco mejor ese ser que querríamos transformar por nuestros cuidados en una obra maestra. Procuremos comprender algunos de los secretos de su cuerpo y de su alma, a fin de que, bajo miradas dulces y penetrantes y dedos hábiles, la materia flexible que nos ha sido confiada llegue a ser, por medio de una verdadera educación, el mármol de puro perfil o el bronce que desafía la tempestad.”<sup>729</sup>

Más que un adulto en miniatura, el niño es conceptualizado como un ser completo que necesita de la ayuda de sus padres para adaptarse a la sociedad y ocupar su lugar en ella. A pesar de que se hace un llamado a la razón y la naturaleza, también se menciona la revelación, es decir, el factor religioso tiene un espacio de gran preponderancia. La perspectiva de los niños como seres sin sexualidad seguía teniendo un gran peso, incluso se llegaba a pensar que era hasta la adolescencia cuando la conducta sexual del individuo empezaba a manifestarse.<sup>730</sup> Por su parte, el médico Leonardo Mata, en ese momento doctor del Instituto Nacional de Salud, argumentaba que “los niños y niñas deben crecer mirando la sexualidad con recato, respeto y moderación. En ese contexto, los niños deben esperar el ‘llamado fisiológico y psicológico de la sexualidad’ que debe nacer a su debido tiempo y que no debe

---

<sup>729</sup> Asociación para el desarrollo de la juventud, “¿Qué es un niño?” *Revista Proyecto Abeja* (1988) p. 19.

<sup>730</sup> Centro de Orientación Familiar, “Educación sexual del niño,” *Contrapunto*, agosto 16, 1985, p. 22.

ser provocado ni precipitado,”<sup>731</sup> sin embargo hubo un esfuerzo por parte del discurso sexológico que emanaba del COF para dejar clara la necesidad de implementar una educación sexual desde el momento en que el niño nace, se afirmaba que

“La sexualidad forma parte del desarrollo de esa criatura hasta que nace, forma parte de las experiencias y crecimiento del niño, de su educación, de la formación de su estructura mental emocional... La educación sexual es un proceso que ayuda a formar la propia consciencia y la responsabilidad para con la comunidad, ayuda al desarrollo personal y social, al amor y la vida... Somos seres sexuados desde que nacemos hasta que morimos. Por ello, se necesita educación sexual en todas las etapas del desarrollo humano.”<sup>732</sup>

Estas afirmaciones replicaban de alguna manera el discurso general que provenía de los centros de producción de conocimiento sexológico europeos y norteamericanos. La sexología, más que una simple práctica médica, es también un producto cultural,<sup>733</sup> y el contexto en el que se enmarcan estas intervenciones mediáticas es uno en donde la sexualidad deja de estar vinculada de forma exclusiva al ámbito privado, y empieza a formar parte del entramado público. Se sigue la idea de que la sexualidad de los individuos y la forma en que vivan esa parte de su vida puede tener efectos – positivos o negativos – para el grueso de la población, por lo tanto, se vuelve necesario implementar e institucionalizar algún tipo de educación sexual que guíe a las personas desde sus primeros años.

Gayle Rubin argumenta que los conflictos sobre la sexualidad y lo erótico adquieren un peso simbólico muy fuerte en periodos de tensión social. Las disputas sobre el comportamiento sexual se convierten en vehículos para la expresión de ansiedades colectivas, por lo que la sexualidad debe ser analizada con especial atención en periodos de

---

<sup>731</sup> Leonardo Mata, “Abuso sexual del niño,” *La Nación*, setiembre 12, 1989, p. 15.

<sup>732</sup> Centro de Orientación Familiar, “Educación sexual,” *Contrapunto*, agosto 2, 1985, p. 20.

<sup>733</sup> Heike Bauer, *Sexology and translation: Cultural and scientific encounters across the modern world* (Philadelphia: Temple University Press, 2015) p. 3.



estrés social.<sup>734</sup> La década de 1980 fue una época de grandes incertidumbres; crisis económica y reestructuración estatal, fue el escenario de dos procesos en apariencia paradójicos, por un lado, un crecimiento e institucionalización del discurso sexológico en la región y, por otro lado, el (re)surgimiento del neoliberalismo y las corrientes conservadoras del pensamiento a nivel político y cultural. Y aunque en ciertos contextos dichos procesos no podrían ser contemplados como contrarios,<sup>735</sup> a lo largo de la década de 1980 entraron en choque cuando se trataba de la sexualidad infantil y la educación sexual, este choque entre proyectos políticos sobre la heterosexualidad se evidencia, también, en los capítulos anteriores.

La curiosidad de las y los niños salta a la vista, y en temas de sexualidad en ocasiones ponía incómodos a los padres de familia al tener que responder a las muchas preguntas hechas por sus hijos. En muchos de los artículos de *Contrapunto* y la ADC se hace énfasis en que la labor de inculcar una educación sexual por parte de los padres y educadores no era una tarea fácil, se plantea que las preguntas que hacen los niños son bastante similares y que difieren del tipo de preguntas hechas por adolescentes. En el folleto 3 de *Salud para todos*, se establece que algunas de las principales preguntas de niños entre 2 a 5 años son: ¿De dónde vienen los niños? ¿Por dónde salen los niños? ¿Por qué las mujeres tienen senos? ¿Cómo entra el bebé al cuerpo de la mamá? ¿Cómo respira el chiquito dentro de su madre?<sup>736</sup>

Las respuestas que se proponen son directas, y se hace hincapié en la utilización correcta de las palabras “un hombre y una mujer para engendrar conscientemente un hijo deben **quererse**... explique con claridad que el padre introduce su miembro en la vagina de la mujer para depositar allí su simiente.”<sup>737</sup> Otro tipo de respuesta que se plantea es “cuando papá y mamá se besan y **se aman**, y quieren tener un hijo, entonces Dios satisface su

---

<sup>734</sup> Gayle Rubin, “Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality,” en: Gayle Rubin, *Deviations* (London: Duke University Press, 2011) pp. 137-138.

<sup>735</sup> Algunas investigaciones han evidenciado el carácter conservador de la sexología y su discurso en Costa Rica, para más detalles ver: Daniel Fernández, “La sexología frente al cuerpo de las biomujeres: un análisis crítico a partir de dos programas televisivos.” *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 13, no. 1 (2016).

<sup>736</sup> Asociación Demográfica Costarricense, “Preguntas y respuestas sobre educación sexual,” *Salud para todos* (1979) pp. 36-37.

<sup>737</sup> Oswalt Kollé, “La curiosidad sexual del niño,” *Contrapunto*, julio 1, 1981, p. 26 [énfasis añadido].

deseo.”<sup>738</sup> La tensión entre la utilización de explicaciones fisiológicas, frente a la inclusión de aspectos religiosos, es una tensión constante en los discursos sobre sexualidad infantil, además de que, nuevamente, surge el tema del amor como un indicador de *normalidad* sexual. Ejemplo de eso es el folleto número 1 de la ADC, donde se manifiesta que “una educación en donde sólo se explique el funcionamiento de los órganos sexuales no es educación sexual. La verdadera educación sexual es la que enseña formas de comportarse de acuerdo con la moral cristiana.”<sup>739</sup>

El papel que juegan los padres es conceptualizado como clave para el desarrollo sexual de los niños, se argumenta que el infante empieza a considerar a su cuerpo y los productos de este como algo natural y bueno, o desagradable y sucio, y esa diferencia depende de la actitud de sus padres. Se establece que “en la educación sexual influyen, poderosamente, las propias actitudes de los padres en relación al sexo.”<sup>740</sup> La educación sexual es vista como algo que va más allá de los genitales, ya que involucra el “aprender a ser mujer y aprender a ser varón”<sup>741</sup> y en ese sentido, los niños aprenden a comportarse de acuerdo a los roles de género efectuados por sus padres y madres. En la siguiente imagen se ilustra esta idea, en donde los roles se naturalizan a través de procesos sociales como la educación.

---

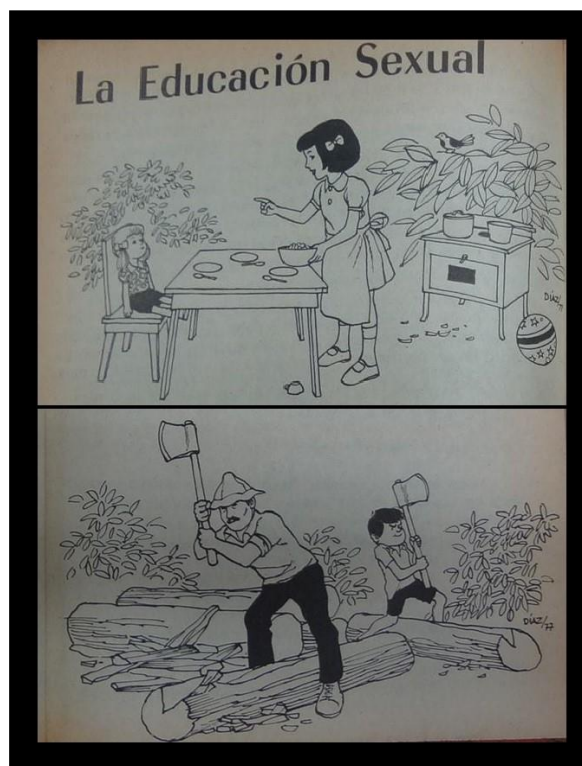
<sup>738</sup> Oswalt Kolle, “Cuando los niños hacen preguntas,” *Contrapunto*, marzo 16, 1979, p. 34 [énfasis añadido].

<sup>739</sup> Asociación Demográfica Costarricense, “La educación sexual,” *Salud para todos* (1977) p. 13.

<sup>740</sup> Centro de Orientación Familiar, “Educación sexual del niño,” *Contrapunto*, agosto 16, 1985, p. 22.

<sup>741</sup> Asociación Demográfica Costarricense, “La educación sexual,” *Salud para todos* (1977) p. 10.

### Ilustración 8 - La educación sexual



Fuente: Asociación Demográfica Costarricense, “La educación sexual,” *Salud para todos* (1977) pp. 10-11.

El corolario de esta conceptualización de la sexualidad como algo que debe ser aprendido y repetido constantemente hasta llegar a estar naturalizado en el discurso es que, si imperaba una visión del sexo como algo sucio y malo, la educación sexual iba a ser vista como una amenaza para la asumida pureza infantil, mientras que, en el caso contrario, podía ser considerada como una necesidad fundamental para el desarrollo de los individuos.

La negatividad sexual es uno de los axiomas sobre los que se sostiene el discurso sobre sexualidad en las sociedades occidentales, las cuales tienden a ver al sexo como algo peligroso, destructivo, una fuerza negativa. Se ve a los órganos genitales como partes del cuerpo intrínsecamente inferiores, es una cultura que trata al sexo siempre con sospecha, la sexualidad es vista como culpable hasta probar lo contrario, siendo las únicas excusas posibles el matrimonio, la reproducción y el amor.<sup>742</sup> A pesar de que en algunos de los

<sup>742</sup> Gayle Rubin, “Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality,” en: Gayle Rubin, *Deviations* (London: Duke University Press, 2011) p. 148.

discursos sexológicos se deja ver esta idea,<sup>743</sup> en general se hacía hincapié en la necesidad de evitar los errores, las mentiras y las falsas creencias sostenidas por los padres, derivadas de esta visión negativa del sexo. Se afirmaba que las mentiras sobre el sexo, ideadas para mantener alejados a las y los niños de cualquier noción sobre sexualidad, podían tener consecuencias muy dañinas.

“Los falsos conceptos y prejuicios que imponían o imponen aún formas de comportamiento y consideran al sexo como algo malo, sucio o pecaminoso han creado serios conflictos psicológicos a gran número de personas. El sistema educativo tampoco incluyó una materia específica que explicara los aspectos de la sexualidad y el comportamiento sexual. Actualmente, el comercio pornográfico, la prostitución, el cambio de valores, etc. son otros de los factores que han influido para distorsionar los aspectos de la sexualidad. De ahí la necesidad de que padres de familia, educadores y adultos en general, conozcan los diferentes aspectos de la sexualidad para que modifiquen comportamientos, maduren y puedan educar sexualmente a los niños.”<sup>744</sup>

Cuestiones como: llamar a los genitales por su nombre y no denominarlos a partir de eufemismos,<sup>745</sup> “la educación sexual empieza dando el nombre preciso a las partes sexuales, el niño tiene pene y la niña vagina;”<sup>746</sup> informarse sobre la edad adecuada y conveniente para iniciar la educación sexual; no centrarse solamente en la cuestión genital, así como las etapas de la reproducción; entender que los niños preguntan por curiosidad y no por malicia; convencerse de que no hay nada de malo o vergonzoso en lo relacionado a la sexualidad;<sup>747</sup> superar la culpabilidad que sienten los padres por la severa actitud adoptada por las

---

<sup>743</sup> Asociación Demográfica Costarricense, “La educación sexual,” *Salud para todos* (1977) p. 11.

<sup>744</sup> Centro de Orientación Familiar, “Educación sexual,” *Contrapunto*, agosto 2, 1985, p. 20.

<sup>745</sup> Oswalt Kolle, “La curiosidad sexual del niño,” *Contrapunto*, julio 1, 1981, p. 26.

<sup>746</sup> “Relaciones entre padres e hijos,” *La Prensa Libre*, setiembre 8, 1987, p. 14.

<sup>747</sup> Centro de Orientación Familiar, “Cómo explicar al niño aspectos sexuales,” *Contrapunto*, setiembre 2, 1985, p. 22.

generaciones anteriores con respecto al sexo; así como el hecho de que “cuando llegan a tener hijos y descubren que están realizando juegos con sus genitales o les parece que muestran desmedido interés hacia el sexo, reaccionan con gran severidad. Cometan el mismo error que cometieron con ellos sus padres y así transmiten a sus hijos sus propios complejos,”<sup>748</sup> son algunos de los elementos que se plantean para fortalecer la educación sexual y debilitar la noción de negatividad sexual.

Se declaraba que “los padres severos y hostiles respecto a la sexualidad, educan a sus hijos en un mundo lleno de prohibiciones y por esta causa el niño concibe su cuerpo como malo, pecaminoso, sucio, crece con graves complejos de culpabilidad, inquietud y dependencia.”<sup>749</sup> En otras palabras, la idea detrás de estas informaciones consiste en que, si se quiere una educación sexual efectiva de los niños, habría que adoptar un proceso paralelo de educación sexual de los padres. Esta afirmación se repite, una y otra vez, en los procesos políticos de construcción y regulación de la heterosexualidad analizados en el primer capítulo. En un artículo titulado “¿Cuál es el tipo de educación sexual más importante?” se afirmaba que

“La educación sexual podemos entenderla como el ejemplo de armonía familiar y conyugal que, al fin y al cabo, va a representar una ayuda inmensa para el niño... Todos aquellos padres que han vivido razonablemente felices, amándose uno al otro y a sus hijos, creando nexos emocionales íntimos en la familia, han cumplido su deber en lo referente a la educación sexual de sus hijos. Estas actitudes hacen que el niño crezca confiado en sí mismo, lo que le permite ignorar flirteos seductores, cuando crecen. Cuando llegan a la adolescencia y a la edad adulta, están preparados para una relación amorosa, madura y llena de satisfacciones. Los muchachos que crecen viendo un comportamiento en sus padres, como el descrito, están perfectamente encaminados hacia una vida satisfactoria en sus aspectos amorosos y sexual, ya que como cónyuges estarán capacitados para **dar y recibir afecto** y para

---

<sup>748</sup> Oswalt Kolle, “Los juegos escabrosos,” *Contrapunto*, agosto 16, 1981, p. 26.

<sup>749</sup> “Relaciones entre padres e hijos,” *La Prensa Libre*, setiembre 8, 1987, p. 14.

hacer uso del sexo como un elemento más que aumente y mantenga sus relaciones **amorosas**...Si los padres en realidad queremos dar a nuestros hijos una educación sexual adecuada, debemos armarnos de valor para enfrentar a la opinión de toda una comunidad. Debemos darnos a la idea de que encontraremos oposición y desacuerdo y que vendrán momentos difíciles.”<sup>750</sup>

Es aquí donde posiblemente la mencionada paradoja entre el discurso sexológico y el contexto conservador se quiebra. A pesar de que hubo un despliegue discursivo que intentó darle vuelta a la noción imperante de la sexualidad como algo negativo y sucio, promoviendo la idea de que una adecuada información podía ser de gran importancia para el desarrollo social, así como la necesidad de implementar una educación sexual desde edades tempranas, alejándose de la imagen del niño puro y asexual, la fuerza del impulso conservador se asomaba entre las grietas.

La educación sexual, y su operacionalización a través del discurso sexológico, estuvo pensada siempre en miras de una matriz heterosexual ya predeterminedada, donde el futuro esperado para todos era el matrimonio, feliz, reproductivo, monógamo y amoroso, como se resalta en la cita anterior. El objetivo principal de educar a los niños en materia de sexualidad era reproducir ciertos roles de género y prepararlos hacia una vida de relaciones románticas con personas del sexo opuesto. Las ansiedades sociales producidas por el contexto de crisis durante la década de 1980 hicieron patente el hecho de que el futuro era incierto, y una forma de atenuar dicha incertidumbre era promoviendo un discurso *científico* de la mano con la escuela, la familia, la iglesia y el Estado – los múltiples proyectos políticos de regulación heterosexual – donde la futura heterosexualidad de los hijos era una de las garantías en medio de un ambiente precario. Si las y los niños fueron uno de los principales sujetos que formaron parte del discurso sexológico, los jóvenes se constituyeron e uno de sus ejes centrales, por lo que se le dedicaron gran cantidad de esfuerzos para encauzar *correctamente* su sexualidad, en el próximo apartado se analiza dicha dinámica.

---

<sup>750</sup> Lorena Barboza, “¿Cuál es el tipo de educación sexual más importante?” *La Prensa Libre*, setiembre 17, 1987, p. 2 [énfasis añadido].

### ***3. Juventud heterosexual(izada) en el contexto de la década perdida, 1978-1990***

Durante la década de 1980, ese periodo que inicia con la crisis económica y que, a lo largo del decenio, reestructuró de manera profunda el modelo de desarrollo nacional, hubo una gran cantidad de discursos sobre y hacia la juventud. Este grupo de la población se convirtió en uno de los principales receptores de las angustias, las incertidumbres y las críticas que surgían al calor de la austeridad económica, el encarecimiento de la vida y las tensiones sociales. En la década de 1980 los jóvenes se convirtieron en un actor paradójico, el cual representaba el futuro, el progreso y las oportunidades del mañana, al mismo tiempo que era retratado como un problema al cual había que atender desde instituciones especializadas; la juventud era simultáneamente esperanza y criminalidad.

De igual manera, la población juvenil era la depositaria de las expectativas adultas; casarse, formar familias, criar hijos. Alrededor de esas expectativas se multiplicaron los discursos enfocados en la problemática de la sexualidad juvenil. Este apartado tiene por objetivo analizar las maneras diversas mediante las cuales se construyó y se reguló la heterosexualidad en las personas jóvenes.

La juventud como tema de investigación ha cobrado un papel importante en el mundo académico latinoamericano. Un ejemplo de eso lo constituye el libro compilado por Donas<sup>751</sup>, en donde investigadores de diferentes regiones del área colaboraron con artículos vinculados a dicha temática; en él se establece que la población joven es motivo de gran interés por varias razones, entre ellas su tamaño, en términos de proporción dentro de la población, así como la presencia de una mayor consciencia de las capacidades, necesidades y dificultades que enfrentan en el presente y en el futuro próximo.

Otro insumo importante es el Cuaderno de Ciencias Sociales 152 desarrollado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) dedicado al tema de perspectivas juveniles en Costa Rica y publicado en el marco de la Primera Encuesta Nacional sobre Juventud llevada a cabo en el país en el 2007.<sup>752</sup> En dicho cuaderno hay investigaciones

---

<sup>751</sup> Solum Donas Burak, *Adolescencia y juventud en América Latina* (Cartago: Libro Universitario Regional, 2001).

<sup>752</sup> Yajaira Ceciliano, *Perspectivas juveniles en Costa Rica* (San José: FLACSO, 2008).

relacionadas con la juventud rural costarricense, la juventud y su representación en la prensa, y la vida cotidiana de los adolescentes. Otro trabajo de gran importancia es el titulado *Escépticos, narcisos, rebeldes*, editado por Edelberto Torres-Rivas, en el cual se presentan 6 estudios sobre la juventud enfocados en la región centroamericana, caribeña y venezolana, con una variedad de enfoques y problemáticas; estos estudios fueron organizados por la División de Desarrollo Social de la CEPAL en un contexto donde los efectos de la crisis económica de la década de 1980 creaban una serie de problemas para la juventud.<sup>753</sup>

Más recientemente, el libro editado por David Díaz e Iván Molina sobre los jóvenes en la Costa Rica del siglo XX, evidencia la gran cantidad de temáticas que, en perspectiva histórica, se han venido trabajando en los últimos años.<sup>754</sup>

Según Torres-Rivas, el problema juvenil en Costa Rica empieza a tener relevancia con la creación, en 1970, del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. Desde su perspectiva, es con la fundación dicha institución y las políticas dirigidas a favorecer a este grupo de la población, que la problemática de la juventud empieza a cobrar mayor interés, tanto social como académico.<sup>755</sup> Por su parte, González Ortega afirma que en Costa Rica “la década de 1950 es el contexto donde surge la adolescencia como etapa de ciclo de vida con las características que hoy le reconocemos como distintivas”.<sup>756</sup> De lo anterior se puede concluir que, en el ámbito nacional, la juventud como categoría de uso cotidiano, así como la percepción de que corresponde a un grupo de la población con problemas específicos que deben ser atendidos por una institucionalidad especializada, son procesos que se desarrollan en la segunda mitad del siglo XX, pero con mayor claridad en los últimos 25 años de esa centuria.

---

<sup>753</sup> Edelberto Torres-Rivas et al., *Escépticos, rebeldes, narcisos: seis estudios sobre la juventud* (San José: FLACSO, 1988).

<sup>754</sup> Iván Molina y David Díaz, *La inolvidable edad. Jóvenes en la Costa Rica del siglo XX* (Heredia: EUNA, 2018).

<sup>755</sup> Edelberto Torres-Rivas, “La cuestión juvenil en Costa Rica”, en: Torres-Rivas (et al.), *Escépticos, rebeldes, narcisos: Seis estudios sobre la juventud* (San José: FLACSO, 1989) p. 102.

<sup>756</sup> Alfonso González Ortega, *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005) p. xi.



Otro aspecto importante son las nuevas formas de relaciones sociales vinculadas a los procesos de la cultura de masas y la transculturación. Parte de la juventud en la década de 1980 “se apoya en el uso de símbolos, valores y bienes que se adquieren en el mercado, y que conforman una contracultura frente al mundo adulto (...) la sensibilidad de los jóvenes, especialmente en los sectores medios y en sus alrededores, es estimulada por una cultura importada.”<sup>757</sup> Es a partir de los ochenta que la crisis inaugura una fase donde la dinámica del consumo se distingue por ser cada vez más transnacional; para 1984 un 86,4% de los hogares en Costa Rica tenía un televisor y este se convirtió en una herramienta estratégica para la divulgación de la cultura popular estadounidense. Asimismo, para 1980 los canales de distribución cinematográfica empezaron a estar controlados por empresas de ese país, por lo que predominó la representación de un estilo de vida que solamente podía ser realizado a través del consumo de ciertos bienes.<sup>758</sup>

En términos numéricos, en Costa Rica entre 1960 y 1980, el porcentaje de población juvenil pasó de 17% a 22% del total de la población. En 1982, como síntoma de la crisis económica que se vivía, más del 50% de la fuerza de trabajo menor de 30 años se enfrentaba a condiciones de desempleo o subempleo, cifra que afectaba más a las mujeres que a los hombres. Por otro lado, durante la década de 1980 la tasa de deserción escolar en secundaria aumentó considerablemente, evidenciando un problema de retención de estudiantes en el sistema educativo. Finalmente, el tema de la delincuencia y el uso de drogas es otro que atañe a la población juvenil; según el Censo de Población Penal de 1982, alrededor de 34% de los detenidos eran personas entre los 18 y 24 años, y el delito más común es el robo.<sup>759</sup>

Como se puede ver, la identificación de lo juvenil pasó, en primera instancia y a través de los ojos de especialistas y estructuras mediáticas, como un problema social: despoltizados, sin educación y en peligro de caer en la delincuencia y las drogas. Estas

---

<sup>757</sup> Edelberto Torres-Rivas, “Introducción al análisis comparativo de la juventud”, en: Edelberto Torres-Rivas et al., *Escépticos, rebeldes, narcisos: Seis estudios sobre la juventud* (San José: FLACSO, 1989) p. 21.

<sup>758</sup> Iván Molina, *Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2015) pp. 97-103.

<sup>759</sup> Edelberto Torres-Rivas, “La cuestión juvenil en Costa Rica”, en: Torres-Rivas (et al.), *Escépticos, rebeldes, narcisos: Seis estudios sobre la juventud* (San José: FLACSO, 1989) pp. 112-133.

problemáticas de desempleo, deserción escolar y delincuencia aparecen constantemente en los debates periodísticos relacionados con el tema de la juventud durante este periodo.

El panorama se vislumbraba lleno de dificultades “las pocas oportunidades de estudio, el alto índice de desempleo y los bajos salarios cierran cada vez más las posibilidades de aquellos muchachos que se egresan de la secundaria y hasta de las universidades (...) las condiciones sociales y económicas del país van agravando el futuro de esta juventud que se ve presionada por el alto costo de la vida, las drogas y la delincuencia.”<sup>760</sup>

En otras palabras, la juventud vista desde la perspectiva de las condiciones socioeconómicas parecía tener pocas oportunidades de alcanzar las expectativas que las generaciones anteriores habían tomado por sentado. Además de que se conceptualizaba a los jóvenes como susceptibles a una gran cantidad de amenazas que, sin una debida atención por parte de las familias y el Estado, podían convertirse en resentimientos y delitos. Es decir, durante los ochentas la juventud era una problemática social a la cual había que prestarle atención. Más aún, comparada con sus antecesores, la juventud de la década de 1980 despertaba alarmas no por su politización, que se decía que no la tenía,<sup>761</sup> sino por su catalogación como edad peligrosa en la que se podía caer en los vicios y *desviaciones*.

### ***3.1. “Cuando seamos mayores de edad y nos casemos”: Sexualidad y juventud***

Durante la década de 1980 hubo múltiples discursos sobre, y dirigidos hacia, la juventud. Este segmento de la población no abarcaba solamente una etapa de la vida, sino que contenía en su propia esencia, toda una serie de problemáticas como las mencionadas en el apartado anterior. En otras palabras, la juventud era un problema, y también había problemas juveniles.

---

<sup>760</sup> Reinaldo Carballo, “Incierto panorama para la juventud,” *Contrapunto*, febrero 16, 1987, p. 7.

<sup>761</sup> Esta noción de la juventud despolitizada ha sido ampliamente problematizada por investigaciones recientes. Ver especialmente: Iván Molina, “Párvulos guerrilleros. Las huelgas estudiantiles de 1980 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica,” *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 19, no. 2 (2018).

En el contexto de la década de 1980 la crisis socioeconómica provocaba sentimientos de incertidumbre con respecto hacia el futuro, la certeza de un progreso lineal ascendente basado en un modelo de desarrollo de Estado intervencionista y benefactor se iba desdibujando cada vez más, la idea de que todos los jóvenes iban a tener la oportunidad de formar las familias del mañana también empezó a tambalearse. Todas estas ansiedades sociales empezaron a ser canalizadas hacia la juventud, en miras de la existencia de una gran cantidad de *amenazas*, las cuales tenían el potencial de agrietar las bases del progreso social. Era necesario rectificar el camino, enderezar la vía seguida por los jóvenes, corregir las desviaciones que pudieran aparecer, enmendar aquellos aspectos que se salieran del molde establecido, ajustar las conductas que no calzaran con las expectativas sociales.

La noción de la juventud como un periodo de cambios rápidos y profundos operaba como un embudo para los cambios de la sociedad en general. En la medida en que la evolución de la adolescencia en cada individuo era visto como determinante para darle forma a la vida adulta, de la misma manera, el progreso colectivo de los jóvenes podría indicar la forma que la sociedad tomaría en el futuro. La juventud funciona como una metáfora y un indicador para el desarrollo de la sociedad como un todo.<sup>762</sup> En ese sentido, el comportamiento de los jóvenes, la manera en que se relacionaran con los demás, las decisiones que tomaran, y la postura que adoptaran frente a las circunstancias nacionales, todo eso era un indicador de la configuración que tendría la sociedad en el futuro.

Se ha argumentado que la representación mediática de la juventud suele adherirse a una serie de patrones relativamente fijos y predecibles. Algunas investigaciones tienden a mostrar que los discursos periodísticos sobre juventud frecuentemente reflejan y amplifican un sentido de pánico moral o de crisis, donde predomina una representación dicotómica de los jóvenes como desviados o criminales, por un lado, o vulnerables y víctimas por otro.<sup>763</sup>

En esta sección se analiza el despliegue de los discursos médico-sexológicos con el objetivo de dilucidar la manera en que la heterosexualidad fue construida y reguladas por

---

<sup>762</sup> Mary Louise Adams, *The Trouble With Normal: Postwar Youth and the Making of Heterosexuality* (Toronto: University of Toronto Press, 2012) p. 40.

<sup>763</sup> Maurice Devlin, "'Teenage traumas' The discursive construction of young people as a problems in an Irish radio documentary," *Sage Publications*, vol. 13, no. 2 (2005) p. 168.

este proyecto político, convirtiéndose en una de las principales herramientas para amoldar y encauzar *adecuadamente* a la juventud. Los reportajes, estudios científicos, editoriales y columnas de consejo sobre sexualidad se convirtieron en un lugar privilegiado para regular los comportamientos y establecer *la verdad* sobre los sujetos. De esta manera, la sexualidad vinculada con la juventud empieza a tomar importancia “por el hecho de conjuntar diversos aspectos: ser el ámbito corporal en el que ocurren los cambios biológicos del adolescente, ser un campo amenazante para el ejercicio del control social, y un referente obligado para avalar la ‘inmadurez’ social y emocional de los jóvenes.”<sup>764</sup>

A pesar de que, en el imaginario colectivo, la heterosexualidad estaba tan naturalizada que ni siquiera se le ponía en cuestionamiento, el discurso sobre la juventud revela que la línea entre lo *normal* y lo *anormal* se volvía tenue y amenazante. La juventud era vista en los discursos como una etapa donde los instintos sexuales estaban abiertos a la *perversión*, por lo que el desarrollo sexual *correcto* podía ser corrompido. Era un proceso de peligro potencial, por lo que era necesario darles forma a los jóvenes, para que se convirtieran en adultos que asumieran los roles de género adecuados, que invirtieran en la institución del matrimonio, que naturalizaran la idea de estar interesados siempre y exclusivamente en el sexo opuesto, bajo parámetros amorosos. Es decir, era fundamental *heterosexualizar* a la juventud. Y, a pesar de que es complicado establecer hasta qué punto estos discursos periodísticos tuvieron efectos concretos en los y las jóvenes de ese momento, el papel de estos en la construcción de estándares normativos creó una base a partir de la cual se podía juzgar a los jóvenes.

Varios de los artículos de *Contrapunto* consistían en traducciones hechas al español de textos de sexología publicados en otros lugares, principalmente en Europa. En uno de ellos de 1979 se establecía que “las raíces de todo desenvolvimiento humano, también en lo que se refiere a lo sexual, se encuentra en la tierna infancia y en la adolescencia. Es ahí donde hay que buscar.”<sup>765</sup> La adolescencia, vista como una etapa de transición, era conceptualizada

---

<sup>764</sup> Esperanza Tuñón Pablos y Enrique Eroza Solana, “Género y sexualidad adolescente. La búsqueda de un conocimiento huido,” *Estudios Sociológicos*, vol. 19, no. 55 (2001) p. 217.

<sup>765</sup> Oswalt Kolle, “El amor en las adolescentes,” *Contrapunto*, octubre 1, 1979, p. 36.

como fundamental para la manera en que se desarrollaran sexualmente los individuos, lo que provocaba que fuera de gran importancia encauzar dicho desarrollo. En el mismo artículo se argumenta que “ya en la tierna infancia, la posición ante el amor y el matrimonio puede quedar fijada. Ya sea positiva, y negativamente.”<sup>766</sup> De alguna manera, la juventud tenía la categoría de un lienzo en blanco, en el cual los diversos elementos sociales podían incidir, marcando permanentemente su subjetividad. Desde la perspectiva de gran parte del discurso periodístico – vinculado con el médico/sexológico – la juventud básicamente era “la etapa del ciclo vital en la que se producen importantes cambios biológicos como son la maduración de las funciones reproductoras (...) en el plano psicológico y social se producen la identidad sexual, social y ocupacional.”<sup>767</sup>

En relación con la sexualidad, existía una percepción generalizada de que “los tiempos se han tornado sumamente peligrosos para los adolescentes. Es un ambiente cargado de amenazas.”<sup>768</sup> La incertidumbre creada por el contexto de crisis provocaba que la juventud, de manera creciente, fuera vista como una etapa problemática, incluso en varias ocasiones se culpaba a los medios de comunicación por la influencia que ejercían en la mente de los jóvenes, se afirmaba por ejemplo que

“Todo parece indicar que se vive en una época pan sexualista (todo gira en torno al sexo). Adondequiera que se va, la gente habla de sexo. El tema de conversación en el trabajo, en el centro de estudios, en el lugar de recreo es el sexo. Los adolescentes y los jóvenes llegan ‘al conocimiento’ de la sexualidad con bastante improvisación, por la acción de los medios de comunicación social como el cine, la televisión y las revistas pornográficas, que ofrecen mensajes cargados de una alta emotividad sexual. Lo peor es que se disparan con mensajes cuando los muchachos no tienen la edad

---

<sup>766</sup> Oswalt Kolle, “El amor en las adolescentes,” *Contrapunto*, octubre 1, 1979, p. 37.

<sup>767</sup> “Padecimientos juveniles,” *Contrapunto*, febrero 16, 1987, p. 8.

<sup>768</sup> Patricia Ramírez, “Los 10 mandamientos del adolescente,” *La Prensa Libre*, octubre 23, 1986, p. 6.

requerida para asumir responsabilidades. Pareciera que la intención es empujarlos hacia el uso y abuso de las relaciones sexuales como si se tratara de una mercancía.”<sup>769</sup>

Esta visión alarmista del contexto en el que se desenvolvían las personas jóvenes no es exclusiva de la década de 1980, ya que incluso en la época de posguerra, principalmente en los cincuentas, existía una percepción de la juventud como un caminante sin rumbo, perdida, indiferente, sin propósitos significativos; sumado a una oferta cinematográfica donde la juventud se representaba como fácilmente entregada a todo tipo de excesos.<sup>770</sup>

Tanto la posguerra como la década de 1980 fueron espacios de transición y cambios importantes en la estructura de la sociedad costarricense, por lo que en ambos escenarios la juventud se convierte en un recipiente llenado con las expectativas, ansiedades y miedos imperantes. En un artículo de 1988 se afirmaba que esta era “una generación cargada de estímulos eróticos, influenciada directamente por los medios de comunicación, un despertar muy temprano hacia las relaciones sexuales. Todo lo resume en un claro y evidente cambio de valores.”<sup>771</sup>

Un caso particular que ilustra esta dinámica de manera bastante clara sucedió en 1982 cuando el grupo musical *Los Chicos* vino a dar unos conciertos a Costa Rica. La audiencia estaba formada mayoritariamente por jóvenes entre los 12 y 16 años, y varios medios de comunicación catalogaron a dicho evento como una *chico manía*. Al respecto, en *Contrapunto* se le hizo una entrevista al Dr. Caledonio Castañedo, quien era el director del programa de posgrado en psicología de la Universidad de Costa Rica. En dicha entrevista declaraba que el concierto funcionaba como una válvula de escape donde se mezclaban factores de identidad en la juventud con la búsqueda de un equilibrio y madurez en la etapa adulta, además mencionaba “ciertos elementos de una cierta precocidad del despertar de la sensualidad, la sexualidad y el erotismo (...) se ve la atracción de un sexo hacia el otro en

---

<sup>769</sup> Centro de Orientación Familiar, “La rebeldía,” *Contrapunto*, abril 16, 1988, p. 22.

<sup>770</sup> Alfonso González Ortega, *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005) pp. 71-77.

<sup>771</sup> Fabio Muñoz, “Embarazo en adolescentes,” *Contrapunto*, setiembre 2, 1988, p. 6.

términos de una admiración llevada casi al extremo (...) los medios de comunicación están jugando un papel muy importante.”<sup>772</sup>

Este ejemplo muestra el vínculo directo que existía entre los medios de comunicación, el contexto creciente de *sexualidad y erotismo*, y la opinión de los expertos, quienes funcionaban como intermediarios entre el fenómeno social y la instauración de una *verdad* sobre los sujetos.

Junto con la supuesta saturación de elementos sexuales y eróticos en el ambiente cotidiano de los jóvenes, también se percibían una serie de problemas psicológicos, sociales y médicos que afectaban crecientemente a este sector de la población. Se hablaba de una anomía que caracterizaba a gran parte de la población juvenil en el país, esta anomía era un estado de ánimo donde la moralidad se ha roto, donde las normas ya no rigen el comportamiento, y donde los impulsos desconectados toman las riendas. Se afirmaba que la anomía “conduce a la drogadicción, homosexualismo, prostitución, robos, pillaje, violaciones, corrupción, violencia y a subculturas desviadas (...) la población compuesta por individuos de dieciocho años, cuya evolución no es aún completa, está expuesta a diversos estímulos causantes de incertidumbre.”<sup>773</sup> Nuevamente, se repetía el argumento de que el carácter que asumían los jóvenes podía tener consecuencias en el devenir de su desarrollo, llegando incluso a caer en prácticas e identidades sexuales ubicadas en la periferia, como la homosexualidad.

Junto a la anomía, la rebeldía era otro aspecto que enmarcaba a la juventud como algo problemático, entendida esta como una acción de protesta ante los valores impuestos. Los jóvenes “se rebelan ante el hecho de tener que salir acompañados de un adulto cuando van con su novio o novia de paseo, porque tal hecho lo consideran en desuso (...) los jóvenes se rebelan ante los padres por su necesidad de independencia, de reafirmación y de propia identidad.”<sup>774</sup> En varios casos, al hablar de estas problemáticas, se incluía la necesidad de

---

<sup>772</sup> Eugenia Sancho, “La chicomanía,” *Contrapunto*, diciembre 1, 1982, p. 12.

<sup>773</sup> Eugenia Sancho, “Drogas y jóvenes,” *Contrapunto*, octubre 1, 1981, p. 16.

<sup>774</sup> Centro de Orientación Familiar, “La rebeldía,” *Contrapunto*, abril 16, 1988, p. 22.

intervención de algún médico, con el objetivo de que valorara la situación y verificara el estado del joven.

Por ejemplo, para 1989 se sostenía que las principales causas de muerte entre los jóvenes eran los accidentes, los suicidios, el uso de drogas y los excesos físicos y sexuales, y solamente un médico podría evidenciar “si existen señales de depresión o de dificultades de desarrollo, tales como falta de apetito, sueño difícil, fatiga injustificada o un comportamiento reprochable como serían el abuso de ciertas sustancias, la vagancia, la osadía, la promiscuidad, la delincuencia y la rebeldía.”<sup>775</sup> Se presenta entonces una asociación directa entre aspectos sexuales con las actitudes rebeldes, y esto se cristalizaba en otro tipo de situaciones como las altas tasas de incidencia de infecciones de transmisión sexual<sup>776</sup> y problemas emocionales vinculados al ámbito psico-social.<sup>777</sup> En general, la juventud al estar encuadrada dentro de descriptores como: volátil, indiferente, rebelde y promiscua; promovió una imagen de sí misma como un sector problemático que necesitaba de la intervención de los adultos para su correcto desarrollo.

En medio de toda discusión ¿en dónde estaba la voz de la juventud? Como se ha visto hasta ahora, la mayoría de las intervenciones mediáticas provenían de la perspectiva adulta, doctores, científicos, religiosos y políticos dando su punto de vista y explicando sus argumentos. Para acceder a las representaciones que los mismos jóvenes hacían de su situación, es posible analizar ciertos artículos en los que se entrevistaba directamente a un grupo de jóvenes sobre temas específicos.

En 1979, *Contrapunto* hacía un sondeo sobre la cantidad de niños que querían tener los futuros padres. Ya desde un inicio se puede observar que la expectativa social queda cristalizada en el mismo título del texto, la paternidad y la maternidad fueron muchas veces conceptualizadas como un destino inevitable, como un camino ya establecido que todo joven debía seguir para alcanzar la madurez.

---

<sup>775</sup> “Los riegos de la adolescencia” *Extra*, junio 19, 1989, p. 15.

<sup>776</sup> “Enfermedades crónicas en jóvenes,” *Extra*, febrero 22, 1989, p. 5.

<sup>777</sup> “6 mil jóvenes con problemas emocionales,” *La Prensa Libre*, setiembre 19, 1987, p. 6.



Las respuestas dadas por los entrevistados evidencian muchos aspectos relacionados con la sexualidad y con el contexto de crisis. Mientras que las generaciones anteriores eran parte del baby boom y las tasas de natalidad eran bastante altas, los jóvenes de los ochentas estaban conscientes de que la situación en ese momento no se prestaba para tener una familia muy numerosa. La mayoría de las respuestas dan a entender que el promedio de hijos que se esperaba tener rondaba entre los dos o tres, algunos hacían énfasis en la responsabilidad de mantener, educar y alimentar a la familia, una de las entrevistadas afirmaba que “no quiero tener tantos como mi abuela, que tiene 14.”<sup>778</sup> Además del número de hijos, también se hacían afirmaciones acerca de las características que debería tener la pareja, en ese sentido se afirmaba, por ejemplo, que “quiero un esposo sin vicios, responsable y amoroso, me gustaría que fuera un padre ejemplar (...) quiero una esposa responsable, que se preocupe mucho por los hijos, que los quiera, los alimente y les dé cariño, amor y felicidad.”<sup>779</sup> El horizonte de expectativa que manejaba parte de la juventud deja entrever que los roles de género estaban naturalizados bajo percepciones de una maternidad y una paternidad que se fijaban como un destino consolidado e invariable, la narrativa de todos los entrevistados tiene un mismo trazo, es una narrativa estable que da seguridad sobre el futuro en momentos de crisis.

En ese mismo año de 1979 se llevaron a cabo otras encuestas y entrevistas a personas jóvenes, en una de ellas a pesar de que el artículo llevaba por título *Edad para hablar de sexo*, nunca se menciona nada relacionado con la sexualidad, y pareciera que las opiniones de los jóvenes están retocadas, por lo que la pregunta que se les hizo no fue ¿a qué edad se puede empezar a hablar de sexo? sino que posiblemente fue ¿es importante resolver los problemas con la familia? Al final se termina haciendo una caracterización de la sexualidad como un problema familiar.<sup>780</sup>

3 años después, en 1982, *Contrapunto* llevó a cabo otra serie de entrevistas a jóvenes, esta vez asociada al tema del trabajo, la juventud obrera y la condición laboral. Los testimonios dados por varios de los individuos dan luces acerca de la vida cotidiana, las

---

<sup>778</sup> “Cuántos hijos tendremos,” *Contrapunto*, abril 1, 1979, p. 17.

<sup>779</sup> “Cuántos hijos tendremos,” *Contrapunto*, abril 1, 1979, p. 17.

<sup>780</sup> “Edad para hablar de sexo,” *Contrapunto*, setiembre 1, 1979, p. 15.

expectativas sociales y el contexto de crisis. A pesar de que el artículo tenía como propósito evidenciar las problemáticas de los jóvenes obreros, se hizo bastante énfasis en otros aspectos como la vida familiar y el matrimonio. Por ejemplo, se afirmaba que uno de los jóvenes “de soltero gustaba mucho jugar al fútbol y salir a bailar. Ahora, según dice, sus ratos libres los disfruta al lado de su esposa y amigos de un grupo familiar cristiano, al cual pertenecen ambos.”<sup>781</sup> Una de las jóvenes afirmaba que no tenía novio y que “no me interesa tenerlo, así pues, mi vida transcurre de la casa al trabajo y del trabajo a la casa (...) el país está en franco deterioro moral, social y económico.”<sup>782</sup>

El contexto de crisis y la necesidad de tener ingresos económicos muchas veces provocaba que la sociabilidad juvenil pasara a un segundo plano, como afirmaba otro joven zapatero de 16 años al decir que “yo no quiero tener novia por ahora porque éstas gastan mucho (...) los bailes no me gustan; porque a ellos se va para ‘pescar’ o para que ‘lo pesquen’. Por el momento no soy muy aficionado a ese ‘deporte’.”<sup>783</sup> Finalmente, se entrevista a un joven trabajador de una industria licorera, del cual se dice que “cuando se sintió un poco seguro, contrajo matrimonio y pasó al grupo de los serios. Hoy es padre de un niño de tres años.”<sup>784</sup> El contraste entre la vida de soltería y la vida en matrimonio es bastante clara en estos reportajes. Los jóvenes, en un contexto de austeridad económica, se ven obligados a convertirse en obreros, y de alguna manera, lo que marca su tránsito de la juventud a la adultez es el compromiso que se adquiere dentro del matrimonio y la conformación de una familia nuclear. La heterosexualidad institucionalizada se convierte en un requisito fundamental y obligatorio para marcar ese tránsito vital de una etapa a otra, pasarse al *grupo de los serios* es básicamente una representación de esa mentalidad que igualaba madurez y seriedad con una serie de roles asignados por las instituciones sociales y las actitudes sexuales.

---

<sup>781</sup> Fabio Muñoz, “Jóvenes obreros,” *Contrapunto*, agosto 16, 1982, p. 10.

<sup>782</sup> Fabio Muñoz, “Jóvenes obreros,” *Contrapunto*, agosto 16, 1982, p. 10.

<sup>783</sup> Fabio Muñoz, “Jóvenes obreros,” *Contrapunto*, agosto 16, 1982, p. 10.

<sup>784</sup> Fabio Muñoz, “Jóvenes obreros,” *Contrapunto*, agosto 16, 1982, p. 10.

Como corolario, en 1987 el Instituto de Estudios Sociales en Población llevó a cabo una investigación con una muestra de 5 mil estudiantes. Este tipo de estudios se encuentran dentro de un contexto donde existía una preocupación acerca de los patrones demográficos que estaba adquiriendo la sociedad y las consecuencias que eso podría traer para el devenir del país, en ese sentido la investigación enfatizaba ese tipo de factores.

En el estudio se afirmaba que la educación era un factor poderoso que induce a adoptar determinados comportamientos sociales y sexuales, entre las preguntas estaba si era mejor que el hombre trabajara fuera del hogar y la mujer cuidara la casa y la familia, a lo que más de la mitad dijo estar de acuerdo, así mismo, más del 40% respondió que el número ideal de hijos era 2, alrededor de un 50% se mostraba en contra de tener relaciones sexuales antes del matrimonio, de igual manera, más de un 80% afirmó tener claro lo que es bueno sexualmente para sí mismo, y curiosamente, sólo un 6% se mostró en contra de que las parejas casadas usaran mecanismos para evitar el embarazo.<sup>785</sup> La investigación constaba de más de 200 preguntas, pero los resultados generales dejan ver que, como se mencionó anteriormente, ciertos patrones tradicionales sobre los roles de género y la sexualidad seguían estando arraigados, al menos en el discurso sobre y desde la juventud, la heterosexualidad se construía en este ámbito mediático a través de representaciones de la *normatividad* sexual.

### ***3.2. “El noviazgo es un periodo que comprende relaciones de dos personas de diferente sexo”: Normalidad y diferenciación sexual entre las señoritas y los muchachos***

Un vistazo general a la mayoría de los artículos, columnas y reportajes relacionados con la sexualidad en la juventud permite evidenciar que existía una conformidad con respecto a lo que constituía la *normalidad* sexual. La *normalidad* es una de las principales clasificaciones sociales, esta también logra actuar como un entramado simbólico que se puede llenar de múltiples significados dependiendo del contexto. Es decir, su contenido es ambiguo y cambia con el tiempo, lo que era *normal* ayer, hoy no lo es y viceversa y,

---

<sup>785</sup> “Estudian actividades de los adolescentes,” *Contrapunto*, marzo 4, 1987, p. 16.

paradójicamente, lo que es conceptualizado como *normal* necesita ser constantemente reafirmado, reforzado y defendido, aunque no se le nombre explícitamente. La *normalidad* también variaba dependiendo de si se estaba hablando de jóvenes mujeres u hombres, adultos o adolescentes. A pesar de que la *normalidad* sexual era presentada como una categoría evidente y obvia, esta era construida a través de una red compleja de discursos populares y profesionales, coloquiales y científicos, sociales y biológicos, teniendo como resultado una mezcla ecléctica de aproximaciones a la temática abordada.

Dos elementos que ocuparon la atención de la mayoría de los discursos y representaciones sobre la sexualidad de la juventud fueron la educación sexual y el papel de los padres de familia y profesores en servir como guías y proveedores de información para los jóvenes, por un lado, y la necesidad de diferenciar sexualmente el comportamiento y los cambios fisiológicos del *varón* y la *señorita* por otro lado.

Algunos aspectos discursivos que son retomados constantemente giraban en torno a los temas de la madurez sexual, los cambios volátiles de ánimo, el papel del noviazgo, las amenazas sociales, las enfermedades venéreas, el embarazo adolescente y la homosexualidad. La juventud es vista como una de las etapas más importantes y decisivas en el desarrollo de la personalidad, ya que es ahí donde se producen varios cambios y transformaciones, específicamente los que tienen que ver con la maduración sexual.

Se establece que para un joven es común que “su actitud es generalmente explosiva y cambia rápidamente de estado de ánimo (...) Es en esta etapa en la que se define la identidad sexual, y en donde se plantea además un proyecto de vida, la identidad que se va a tener como adulto.”<sup>786</sup> En otras palabras, es en la juventud donde se definen muchos aspectos que van a caracterizar a los individuos en su vida adulta, por lo que se vuelve imprescindible que haya una guía, alguien que cuente con la experiencia necesaria para dar consejo y rectificar el camino seguido por los jóvenes.

El papel de la educación sexual es fundamental para comprender no sólo las ansiedades sociales con las que se llenó ese recipiente simbólico llamado *normalidad*, sino que también es un vehículo mediante el cual la heterosexualidad es construida social y

---

<sup>786</sup> Christine Karkashian, “La adolescencia,” *La Prensa Libre*, abril 13, 1989, p. 2.

discursivamente, limada en sus bordes, moldeada al contexto, reinventada constantemente y naturalizada en los comportamientos.

Había una percepción de que la educación sexual que estaba llegando a los adolescentes era bastante fragmentada, se afirmaba que los jóvenes “no reciben de sus padres más que algunas informaciones contadas sobre hechos incompletos. El misterio del amor y el deseo, de la procreación y el matrimonio les es explicado solamente como un simple acto corporal.”<sup>787</sup> El hecho de calificar al amor y al deseo como *un misterio* ilustra de manera directa la paradoja en el discurso; por un lado, se busca dar información lo más clara posible, libre de cualquier tipo de vergüenza o tabú pero, al mismo tiempo, se parte de que algunos elementos están más allá de la razón, a pesar de ser actividades fisiológicas ampliamente conocidas, como la procreación. Y, nuevamente, se menciona la incapacidad que tienen las personas adultas para asumir la educación sexual de su descendencia, provocando que otros proyectos políticos sobre la heterosexualidad tengan que asumir dicha tarea.

Por otro lado, algo que se repite en varias intervenciones de especialistas, como se vio en el apartado anterior, es el papel del matrimonio como un elemento central dentro de la sexualidad normalizada y el futuro de la sociedad. En relación con esto, en otro artículo se establece que “en vista de su papel sexual en el porvenir, es preciso educarlos en esta dirección: por favor, nada de falsos tabúes. La parte del cuerpo entre el ombligo y las rodillas no es ‘obscena’ es preciso hablar de ella normalmente.”<sup>788</sup> En 1985, año internacional de la juventud, el Instituto Demográfico Costarricense publicó un folleto dedicado a la sexualidad adolescente, en las primeras páginas se deja ver la importancia que tenía la educación sexual en ese contexto:

“La educación sexual es parte de la educación en general. Es un proceso que dura toda la vida pero que se inicia durante la infancia o niñez, porque desde que se nace con los respectivos órganos genitales (los niños con pene, testículos y las niñas con vulva, vagina, útero, trompas y ovarios) se entra en relación con otras personas, que

---

<sup>787</sup> Oswalt Kolle, “El amor en las adolescentes,” *Contrapunto*, octubre 1, 1919, p. 36.

<sup>788</sup> Oswalt Kolle, “Las jóvenes se convierten en mujeres,” *Contrapunto*, octubre 16, 1979, p. 28.

van formando al niño para que llegue a ser y actuar como hombre o como mujer en una determinada sociedad. Muchas personas equivocadamente piensan que la educación sexual es sólo una materia o charla para explicar cómo está formado o cómo funciona el cuerpo del hombre y de la mujer, o una explicación de cómo se llaman y son los órganos genitales y reproductores y cómo nacen los niños. Estos importantes aspectos forman apenas una parte de la educación sexual, pero la idea de que la educación sexual estudia solamente lo físico es un error. Nuestra manera de comportarnos como varones y mujeres es el resultado de cómo nos hemos educado sexualmente.”<sup>789</sup>

Desde el discurso de la Asociación Demográfica Costarricense, la educación sexual se convierte en un mecanismo donde se mezclan tanto los aspectos biológicos con los sociales, aunque predominaba la idea de que el comportamiento de las personas estaba codificado por su género, y que de alguna manera el género estaba dictado por determinantes biológicos. En el discurso se evidencia la paradoja imperante en este tipo de representaciones, ya que, al darle importancia a las interacciones sociales como formadoras de identidad, los roles de género dejan de estar naturalizados y se convierten en un comportamiento que debe ser aprendido y reproducido constantemente. La sexualidad es conceptualizada por muchos de estos discursos como una fuerza *natural* que tiene la capacidad de someter al individuo, se afirmaba que “es obligación de los adultos ayudar a los jóvenes, ayuda que consiste en guiar su sexualidad para que canalicen sus instintos genéticos sin que les domine y desborde.”<sup>790</sup>

Esta educación sexual provenía de distintos lugares, desde los padres de familia, los profesores y los médicos. En varias ocasiones se discute acerca de la edad apropiada para empezar a hablar sobre estos temas, se afirma que “como padre de un preadolescente usted es responsable de orientar a su hijo en lo que se refiere a actividades sexuales. Las conversaciones que usted tenga con su hijo sobre el grado de su relación romántica deben ser

---

<sup>789</sup> Asociación Demográfica Costarricense, *Pssst...Sólo para adolescentes* (San José: Uruk Editores, 1985) p.3.

<sup>790</sup> Oswalt Kolle, “La madurez sexual en las adolescentes,” *Contrapunto*, abril 16, 1981, p. 28

una extensión de su educación sexual.”<sup>791</sup> Se insistía en la necesidad de que los padres y madres se involucraran en la vida de sus hijos y trataran de guiar sus impulsos. Por su parte, los jóvenes también opinaban al respecto, por ejemplo, en unas entrevistas realizadas por *Contrapunto*, varios de ellos afirmaban que “es importante este tema porque algún día tendremos hijos (...) La sexualidad no es algo malo, es muy natural, por eso no debemos verlo con vergüenza (...) Es bueno que sepamos qué es el sexo porque algún día tendremos que casarnos.”<sup>792</sup> Una vez más la sexualidad aparece representada como un saber necesario para la promoción de la paternidad y la maternidad. La construcción de la heterosexualidad se evidencia a partir de la inevitabilidad que presenta el ciclo reproductivo de las personas, y la institución del matrimonio es caracterizada como un destino fijado, como una obligación.

Además de los padres de familia, otro actor importante dentro del discurso sobre educación sexual en la juventud es el de los médicos, principalmente por su vínculo con la problemática de las infecciones de transmisión sexual. Según un informe de la Comisión de Adolescencia presentado en 1987, el motivo principal de visitas al médico por parte de los jóvenes lo constituían las enfermedades venéreas, seguidas por la reproducción, el control prenatal y la planificación familiar y, finalmente, la dependencia a las drogas y alcohol.

En el informe se detallaba que “por las características de esta población y por la ausencia de programas adecuados de educación sexual y de prevención primario en el área de la sexualidad humana, no es de extrañar la frecuencia de las enfermedades de transmisión sexual.”<sup>793</sup> En repetidas ocasiones se hace mención sobre la necesidad de dar a conocer los métodos anticonceptivos y su uso adecuado, se insta a que “los muchachos con una inclinación homosexual deben ser instruidos sobre cómo evitar el SIDA y la hepatitis. Todos los adolescentes sexualmente activos deben hacerse la prueba de gonorrea,”<sup>794</sup> por su parte la

---

<sup>791</sup> “Como afrontar a un preadolescente,” *Extra*, abril 18, 1989, p. 11.

<sup>792</sup> Fabio Muñoz, “A qué edad deben hablarnos de sexo” *Contrapunto*, agosto 16, 1979, p. 15.

<sup>793</sup> “Padecimientos juveniles,” *Contrapunto*, febrero 16, 1989, p. 8.

<sup>794</sup> “Los riesgos de la adolescencia,” *Extra*, junio 16, 1989, p. 15.

doctora Julieta Rodríguez de la Comisión de la Unidad de Evaluación y Control de Servicios Médicos de la Caja Costarricense de Seguro Social afirmaba que

“La educación sexual, que debería iniciarse desde el hogar, no se hace, porque los padres, que a su vez no recibieron educación sexual nunca, se sienten muy poco preparados y muy poco confortables hablando de temas relacionados con la sexualidad (...) como consecuencia de esto, los jóvenes empiezan su pubertad; comienzan a tener su aparato reproductor funcionando perfectamente, esto les plantea una serie de urgencia por sus descargas hormonales, y no han recibido ninguna educación sexual acerca de cómo manejar su sexualidad, cómo controlarla, cómo encausarla, y se ven obligados a aprender unos de otros, con lo cual lo hacen de una manera muy distorsionada.”<sup>795</sup>

El discurso de la doctora Rodríguez sistematiza la percepción imperante con respecto al estado de la educación sexual en el país durante el periodo analizado. A pesar de que se habían llevado a cabo algunos esfuerzos, estos no habían fructificado en una política sistemática, además de que el rezago de información que existía en generaciones anteriores incidía en que siguiera siendo un tema tabú para gran parte de la sociedad. Al mismo tiempo, la representación que se hace de la juventud como un periodo subyugado al poder de las hormonas introduce el aspecto biológico al discurso sobre la educación sexual. Aunque la *normalidad* sexual es constantemente naturalizada y puesta en un lugar de no cuestionamiento, la juventud evidencia la paradoja, al ser una etapa donde si no se logra manejar, encausar y controlar la sexualidad, esta puede desviarse, creando *distorsiones* y provocando confusiones. La heterosexualidad es algo *natural* que debe construirse desde el mundo adulto, la *normalidad* no es algo a lo que se llega inevitablemente, sino que es un camino lleno de obstáculos y amenazas, lo cual, en sí mismo, es una paradoja dentro de este discurso y que, como se ha visto en reiteradas ocasiones, está presente en una gran cantidad de discursos.

---

<sup>795</sup> Reinaldo Lewis, “Adolescentes expuestos a circunstancias,” *Extra*, febrero 27, 1989, p. 16.



Junto a la *normalidad* y la educación, otro tema que ocupó gran parte de la atención en el discurso sobre juventud fue el de la diferenciación sexual. Dentro de las representaciones de la juventud, no era lo mismo hablar de mujeres que hablar de hombres, cada uno de ellos englobaba una serie de características particulares en donde se mezclan aspectos biológicos y sociales.

Instaurar una *normalidad* sexual no era suficiente para asegurar que los jóvenes siguieran un camino correcto en su desarrollo, tenían que asumir una serie de roles en los que el comportamiento, las expectativas y la forma de actuar la sexualidad estaba condicionada por el género. Monique Wittig argumenta que la diferenciación sexual es una ideología que opera censurando y ocultando la oposición existente, en el plano social, entre mujeres y hombres, colocando a la naturaleza (y a la biología) como su única causa. La autora afirma que “la primacía de la diferencia es tan constitutiva de nuestro pensamiento que le impide realizar ese giro sobre sí mismo que sería necesario para su puesta en cuestión (...) el pensamiento dominante se niega a analizarse a sí mismo para comprender aquello que lo pone en cuestión.”<sup>796</sup> En otras palabras, las divisiones entre masculino y femenino, activo y pasivo, macho y hembra, señorita y varoncito, homosexual y heterosexual, muchas veces encubren el hecho de que dichas diferencias *naturales* implican un sistema económico, social, político, discursivo e ideológico desigual, aparecen como datos dados, naturalizados, con una existencia que no depende de las contingencias históricas, son caracterizaciones esencialistas.

A lo largo de la década de 1980, se evidencian múltiples esfuerzos por establecer qué es lo que diferencia a las jóvenes de sus contrapartes masculinas, qué elementos en su comportamiento, actitud y *naturaleza* determinan una diferenciación sexual con respecto a los varones. Se menciona que muchas veces las jóvenes rechazan su feminidad durante la juventud debido al miedo que sienten “pues en la oscuridad y la soledad de su dormitorio las fantasías las subyugan...pero al acostarse miran primero debajo de la cama, por si hubiera algún hombre oculto. Y durante la noche sueñan con ladrones muy masculinos.”<sup>797</sup>

---

<sup>796</sup> Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (España: Egales, 2005) pp. 22-23.

<sup>797</sup> Oswalt Kolle, “El amor en las adolescentes,” *Contrapunto*, octubre 1, 1979, p. 36.

La joven femenina es retratada múltiples veces como un individuo que vive en una fantasía constante, un ser que para alcanzar la madurez sexual tiene que enfrentar serios problemas psíquicos, se le retrata como una señorita volátil que adopta actitudes bastante distintas en un periodo muy corto de tiempo, se establece que “a los quince años es normal y hasta sano que se sueñe. En esta edad siempre existe un príncipe azul, generalmente idealizado en un hombre de treinta a treinta y cinco años, guapo, elegante (...) y que se comporta con galantería y educación.”<sup>798</sup> El hombre maduro y masculino aparece representado como una fantasía recurrente en el mundo de las jóvenes, se dice que “las adolescentes y más aún la juventud son grupos de edades muy dados a vivir de ilusiones (...) se enamoran y sueñan con el hombre que les ha robado el corazón y se dicen a cada instante que sin él no podrán vivir. Es el enamoramiento propio de esas edades.”<sup>799</sup> Se da como un supuesto que un aspecto natural de la etapa de la juventud es el interés en el sexo opuesto masculino, y se caracteriza dicho interés como uno que habita entre castillos de aire e ilusiones inestables.

En varias columnas dedicadas a dar consejos sobre cómo sobrellevar la época de la juventud, se establecen normas que deben seguir las jóvenes para ser consideradas y legitimadas. Por ejemplo, se afirma que “a todas las chicas nos gusta que el sexo opuesto se fije en nosotras, que nos tomen en cuenta y nos colmen de atenciones. Es lógico. Si no fuera así, no seríamos chicas (...) a los hombres, sobre todo a los chicos, les repugna una muchacha que diga palabrotas. Una jovencita vulgar, nadie la estima.”<sup>800</sup> En estas columnas sobre adolescencia, la joven es siempre insegura, dudosa, confundida, llena de sentimientos intensos, locas, desesperadas y volátiles, se instauro como una *verdad* el hecho de que “todas las mujeres, en nuestra adolescencia, hemos sido víctimas de esa especie de locura de amor, que nuestra vida gire en torno a un ideal de hombre (...) alrededor del hombre amado tejemos nuestras fantasías, nuestros sueños.”<sup>801</sup>

---

<sup>798</sup> Oswalt Kolle, “Problemas de la madurez sexual en adolescentes,” *Contrapunto*, junio 1, 1981, p. 26.

<sup>799</sup> Fabio Muñoz, “Embarazo en adolescentes,” *Contrapunto*, setiembre 2, 1988, p. 6.

<sup>800</sup> Rosita Castro, “La muchacha escandalosa,” *La Prensa Libre*, noviembre 6, 1986, p. 7

<sup>801</sup> Rosita Castro, “La pasión en la adolescencia,” *La Prensa Libre*, noviembre 20, 1986, p. 5

En otra columna, se expresa que “en su adolescencia, la muchacha pasa de un sentimiento a otro (...) será la edad de coleccionar fotos de sus ídolos, o esperar horas asomada a la ventana para ver a su vecino, de quien cree estar enamorada.”<sup>802</sup>

Las jóvenes no son representadas solamente como seres que pasan soñando sobre su hombre ideal, sino que también se establecen diferenciaciones en cuanto al acto sexual frente a los varones. Las jóvenes son retratadas como seres que, al contrario de ellos, necesitan mucha ternura, se les caracteriza como individuos que realmente no están muy interesadas en pasar al ámbito físico de la relación sexual, se establece que la mujer muchas veces se viste de una forma que exalte sus atributos físicos solamente para comprobar el efecto que tienen en los hombres, pero al mismo tiempo “se apartan también de los chicos, rechazan sus contactos porque sospechan que eso las atrae hacia ellas.”<sup>803</sup>

En términos puramente biológicos, se llega a formular la idea de que “las zonas erógenas de la mujer son la nuca, los pechos, los lóbulos de las orejas y la piel de los muslos, nalgas y antebrazos. El hombre, en cambio, posee pocas zonas erógenas aparte de sus genitales.”<sup>804</sup> La respuesta corporal hacia los estímulos es naturalizada de una manera que se vuelve una verdad instaurada en el discurso sexológico, las mujeres tienen múltiples zonas sensoriales, mientras que los hombres no.

Siguiendo con el tema del acto sexual, se declara que la experiencia de perder la virginidad es mucho más compleja para las muchachas que para los jóvenes, se dice que el acto sexual es más comprometido y trascendental para ellas ya que “existe el temor instintivo al acto sexual, porque el primer encuentro de ese tipo siempre acarrea dolor físico para la mujer. En esa primera relación la mujer es la víctima y el hombre el agresor. Pero es que así está definida la naturaleza biológica de cada uno de los sexos.”<sup>805</sup> Aquí, otra vez, la diferenciación sexual es llevada a cuestiones meramente biológicas, donde no sólo se

---

<sup>802</sup> Rosita Castro, “La vida amorosa de una adolescente,” *La Prensa Libre*, octubre 30, 1986, p. 8.

<sup>803</sup> Oswalt Kolle, “El amor en las adolescentes,” *Contrapunto*, octubre 1, 1979, p. 36.

<sup>804</sup> Oswalt Kolle, “Problemas en la madurez sexual en adolescentes,” *Contrapunto*, junio 1, 1981, p. 26.

<sup>805</sup> Rosita Castro, “Ella y sus primeras experiencias sexuales,” *La Prensa Libre*, marzo 26, 1987, p. 7.

cristaliza la distinción del placer sexual, sino que se normaliza la relación de víctima y victimario. Se crea un discurso que naturaliza la agresión sexual, colocándola en un lugar de consecuencia previsible. En esas mismas columnas se expresa que “en las muchachas los sentimientos y sensaciones eróticas son muy espirituales, románticas. Ellos en cambios, son como una batería cargada de sexualidad, de mucho erotismo (...) él está en el furor de su sexualidad y se deja dominar por ella.”<sup>806</sup>

En el discurso predominante, se ubica a la diferenciación sexual como un aspecto que es necesario conocer con el objetivo de que los jóvenes entiendan las dificultades que experimentan al relacionarse. El énfasis en las transformaciones fisiológicas y mentales durante esta etapa produce que haya momentos difíciles y confusos, donde el miedo, la culpa y el despertar de los impulsos sexuales pueden canalizarse a partir de elementos tan variados como la rebeldía, la depresión y la tristeza.<sup>807</sup> Se afirma que los jóvenes no están preparados para la primera vez que tienen sexo, sin embargo, también se establece que solamente a través del acto sexual, se puede tener claridad acerca de la propia identidad como mujer o como hombre. De alguna manera, perder la virginidad se convierte en un paso fundamental para acceder a la adultez.

La óptica que está presente en la mayoría de los discursos está vinculada al tema de la dominación, es decir, la diferenciación sexual constantemente reforzada, enmascara la realidad política del sometimiento de un sexo por el otro. Las categorías de sexo – hombre y mujer – son las que constituyen como *naturales* las relaciones que se encuentran en la base de la sociedad heterosexual. Al naturalizarse dicha diferenciación entre los sexos, se naturaliza la historia y se naturalizan los fenómenos sociales como la agresión. El acento que se hace en los componentes biológicos de la diferenciación sexual da la impresión de ser percepciones directas, no obstante, son construcciones sociales y formaciones imaginarias que reinterpretan rasgos físicos a través del entramado de relaciones, socialmente desiguales, con que se los percibe.<sup>808</sup>

---

<sup>806</sup> Edgard Rojas, “El amor entre los muchachos,” *La Prensa Libre*, octubre 23, 1986, p. 2.

<sup>807</sup> Edgard Rojas, “Los cambios en la adolescencia,” *La Prensa Libre*, octubre 30, 1986, p. 6.

<sup>808</sup> Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (España: Egales, 2005) pp. 25-34.

Mientras que se dedicaron varios artículos para determinar las características de las jovencitas, también era fundamental encuadrar las actitudes y particularidades de los varones. En contraste con estas, se razonaba que los jóvenes experimentaban la crisis de la juventud con mucha más claridad y desenvolvimiento “el sexo se despierta y se mueve en él. Todo se vuelve hacia el cambio claro de su cuerpo, que repentinamente se ha hecho independiente. Todos sus sentimientos están dirigidos hacia este punto durante la pubertad. Para él el deseo sexual se ha convertido en algo tangible.”<sup>809</sup>

La primera diferencia salta a la vista, las mujeres están confundidas, viven en las nubes y tienen una relación ambivalente con su sexualidad, los hombres tienen lucidez, se encuentran con los pies en la tierra y el sexo para ellos es algo que se reduce al deseo erótico y los genitales. Por un lado, las jóvenes fantasean con su hombre ideal, mientras que, en cambio, “los muchachos en idéntica fase juvenil se vuelven sexualmente agresivos (...) sólo buscan, cuanto antes, el contacto físico.”<sup>810</sup> Asimismo, se articulaba que “los muchachos por diversas razones tienen más preparación acerca del tema sexual y afrontan con menor timidez y miedo su primera aventura.”<sup>811</sup>

La sexualidad en la juventud queda escindida entre el carácter romántico de las señoritas, y la iniciativa agresiva de los varones, la diferenciación sexual queda fijada por medio de la instauración de estas *verdades*, haciéndolas ver como realidades ontológicas. En ese sentido se expone que, en relación con la sexualidad, las jóvenes muestran un interés por la procreación, el embarazo, el matrimonio y “pocas veces les preocupa o interesa como fuente de placer. En cambio, los muchachos comienzan a masturbarse y a desear la intimidad con el sexo opuesto mucho antes que las jovencitas.”<sup>812</sup>

Un aspecto que sale a relucir en los discursos sobre juventud masculina y sexualidad es el tema de la madurez. La madurez era abordada tanto en términos biológicos, es decir

---

<sup>809</sup> Oswalt Kolle, “El amor en las adolescentes,” *Contrapunto*, octubre 1, 1979, p. 26.

<sup>810</sup> Oswalt Kolle, “Problemas en la madurez sexual en adolescentes,” *Contrapunto*, junio 1, 1981, p. 26.

<sup>811</sup> Rosita Castro, “Ella y sus primeras experiencias sexuales,” *La Prensa Libre*, marzo 26, 1987, p. 7

<sup>812</sup> Oswalt Kolle, “La madurez sexual en las adolescentes,” *Contrapunto*, abril 1, 1981, p. 28.

cuando se empiezan a dar los cambios a nivel fisiológico como el vello en el pubis, la producción de semen y el papel de la testosterona. Y, por otro lado, la madurez también estaba vinculada con el desarrollo de la identidad, se menciona que “sólo cuando el joven ha llegado a la madurez psicológica y sexual es cuando la orientación de sus instintos se asocia con seres del sexo opuesto.”<sup>813</sup>

Como se verá más adelante, en caso de que dichos instintos no lleguen a codificarse de esa manera *normal*, entonces surgirán amenazas en el desarrollo de la madurez física y psicológica del joven. La madurez era vista como una barrera que protegía a los jóvenes de cometer graves errores que podían afectar su vida, esta “consiste en saber dominar sus instintos, sus impulsos, incluso sus sentimientos, y no dejarse arrastrar por ellos en un momento de locura que puede significar una cadena de sufrimientos y miserias.”<sup>814</sup>

A pesar de que cada individuo es diferente, estos discursos intentaban crear una tipología sobre la experiencia de la juventud con el objetivo de facilitar su análisis, por lo que se hablaba de conflictos comunes, etapas por las que la mayoría tenían que transitar, procesos de maduración vinculados con la definición de la identidad. Hay un consenso de la juventud como una transformación larga, tortuosa y confusa. El papel que juega el proceso de la construcción de la heterosexualidad en esta dinámica discursiva sale a destacar cuando se aborda el tema de la maduración sexual

“Otra dificultad frecuente de la adolescencia se refiere a establecer sentimientos sobre el sexo opuesto, empezar a relacionarse con él y tomar responsabilidades asociadas con estas relaciones, tal como futuro rol de esposo, de compañero o de padre. Mediante relaciones de amistad y noviazgo, el joven se acerca más al sexo opuesto, evaluándolo y siendo evaluado y ejercitándose en el arte de ser compañero (...) El resultado final del proceso de la adolescencia podría considerarse ‘exitoso’ si el joven alcanza un sentido de identidad (¿quién soy, qué hago, qué haré, qué me gusta?) tanto a nivel social como personal, sexual y vocacional, si se independiza emocionalmente

---

<sup>813</sup> Oswalt Kolle, “Sexualidad en el adolescente,” *Contrapunto*, marzo 1, 1981, p. 28.

<sup>814</sup> Rosita Castro, “Ella y sus primeras experiencias sexuales,” *La Prensa Libre*, marzo 26, 1987, p. 7.

de sus padres, sin demasiados trastornos para ninguna de las partes y se ve en el camino como individuo autónomo.”<sup>815</sup>

De acuerdo con Wittig, cuando se hace uso de categorías que establecen una diferenciación fija y transhistórica entre la mujer y el hombre, como si ambas categorías tuvieran una existencia a priori de la cultura, entonces se está ante la presencia del pensamiento heterosexual. Este pensamiento considera que existe un núcleo de la naturaleza que no se presta para el análisis social, su carácter ineluctable permite que se hagan interpretaciones totalizadoras de la realidad social, de la cultura, de la historia, del lenguaje y de mucho otros fenómenos subjetivos. El pensamiento heterosexual tiene como resultado la producción de la diferencia sexual como un dogma político y filosófico.<sup>816</sup> Dicha diferenciación queda evidenciada en la producción de múltiples discursos en donde, tanto las señoritas como los varones, se ven codificados bajo características opuestas, atravesados por redes de poder y de género, y donde el interés por el sexo opuesto se convierte en una obligación naturalizada y en un símbolo de madurez física y mental.

En conclusión, el proyecto político de construcción y regulación de la heterosexualidad por parte del discurso médico-sexológico, además de establecer las pautas de comportamiento, simultáneamente produce sujetos y, al producirlos, les enseña como ser heterosexuales. Es esta misma matriz heterosexual la que produce a los hombres y las mujeres con sus características diferenciadas.

### ***3.3. La (a)normal amenaza homosexual que asedia a la juventud***

La *normalidad* instaurada y promovida a partir del discurso sexológico, científico y mediático marcaba la pauta acerca del camino que debían seguir los y las jóvenes para alcanzar una adultez exitosa. Una de las principales etapas de ese trayecto predeterminado era la experiencia del noviazgo. Para algunas personas, el noviazgo era considerado un paso

---

<sup>815</sup> Centro de Orientación Familiar, “Cambios psicológicos de la adolescencia,” *Contrapunto*, marzo 16, 1988, p. 21.

<sup>816</sup> Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (España: Egales, 2005) pp. 51-52.

indispensable y previo que siempre tenía como objetivo último al matrimonio, mientras que otros lo veían como una actividad adulta que no debería ser experimentada por jóvenes. En el proceso de construcción de la heterosexualidad, se consideraba que el noviazgo jugaba un papel fundamental en el desarrollo emocional y psicológico del joven, se sostenía que “en los primeros años, el cortejo y el noviazgo pueden ser una dolorosa cuestión de elegir y ser elegido (...) ayuda a conocer mejor al sexo opuesto y a relacionarse con éste de manera sana y positiva.”<sup>817</sup>

En esa misma tónica “una novia, un amor romántico, limpio, sano y decente, es lo mejor para cualquier joven.”<sup>818</sup> En resumen, un noviazgo *bien* llevado llevaría a que la diferenciación sexual entre las señoritas y los varones lograra encontrar una complementariedad en el plano biológico, psicológico y social. Además de que era considerado un marcador de madurez en los individuos. No obstante, dentro de todos estos discursos sobre sexualidad y juventud, había algo que se movía en las sombras, una amenaza que tenía el potencial de desbalancear y confundir a la juventud.

En una serie de artículos publicados en *La Nación*, el Dr. Alberto Morales Bejarano, quien era el coordinador del programa de medicina adolescente del Hospital Nacional de Niños, se refería a las diferentes etapas del desarrollo bio-psico-social de la adolescencia. Afirmaba que se podían distinguir tres etapas bien diferenciadas. A la primera la llamaba la etapa temprana que iba de los 12 a los 14 años, una etapa intermedia de los 15 a los 17 años, y una etapa avanzada de los 18 a 20 años.

Con respecto a la etapa temprana, el Dr. Morales manifestaba que correspondía a una fase donde había un interés creciente por la anatomía, el funcionamiento de los órganos sexuales, la menstruación, los sueños húmedos y la masturbación. Asimismo, recalca que las amistades solían ser principalmente con personas del mismo sexo, en donde usualmente se da una fuerte idealización de la amistad, de igual forma decía que “el grupo representa un soporte emocional importante, pero al ser predominantemente del mismo sexo, puede hacer

---

<sup>817</sup> Centro de Orientación Familiar, “Noviazgo en la adolescencia,” *Contrapunto*, octubre 1, 1985, p. 21.

<sup>818</sup> Rosita Castro, “La primera experiencia sexual,” *La Prensa Libre*, marzo 5, 1987, p. 6.



que se presenten sentimientos homosexuales, normales en esta etapa, que crean temores y ansiedad. El contacto primario va a ser con adolescentes del mismo sexo.”<sup>819</sup>

Desde el discurso médico, la homosexualidad era un aspecto característico de la adolescencia temprana, es decir, era vista como una conducta temporal e incluso hasta cierto punto normalizada. Mientras que, cuando se habla de la relación entre sexos opuestos, había mucho énfasis en las diferencias biológicas. Al abordar las relaciones homosexuales, la mayoría de los argumentos se centran en la sociabilidad; la homosexualidad es entendida como una consecuencia del ambiente social en el que se enmarca el joven, y está mediada por sus pares, usualmente del mismo sexo.

Siguiendo con la descripción de las etapas, una vez que se llega a la fase intermedia, el Dr. Morales exponía que “hay un mayor involucramiento en las relaciones heterosexuales.”<sup>820</sup> Mientras que en la etapa avanzada “mucho del tiempo se emplea en una relación con una persona del sexo opuesto, basado menos en la experimentación y más en un auténtico interés y en un entendimiento mutuo y sin que la aceptación o aprobación del grupo sea tan importante.”<sup>821</sup> La homosexualidad es presentada como un desfase transitorio por el que algunas personas suelen transitar en su camino a la cristalización del interés por el sexo opuesto. No se habla de homosexualidad en las etapas media ni avanzada porque, en ese caso, la solidez del discurso normativo se vería expuesta a la amenaza de la *desviación* permanente. El papel jugado por la educación sexual, aunado a la guía de los adultos, era clave para que los jóvenes lograran atravesar estas etapas sin *desviarse* del camino. En una columna de consejos adolescentes se mencionaba que

“En el muchacho, la primera experiencia sexual es aún más importante que en la mujer. Porque en aquél, la superación de la etapa de ambivalencia homosexual característica de la adolescencia es mucho más perturbadora. Tiene que confirmar, rotundamente, su virilidad, con la posesión de la mujer. Un fallo en esa área puede

---

<sup>819</sup> Luis López, “Adolescencia,” *La Nación*, enero 7, 1989, p. 2.

<sup>820</sup> Luis López, “Adolescencia intermedia (15-17 años),” *La Nación*, diciembre 31, 1988, p. 2.

<sup>821</sup> Luis López, “El paso de joven a adulto,” *La Nación*, enero 14, 1989, p. 2.

tener consecuencias dramáticas y dejar una huella traumática, gravísima y permanente.”<sup>822</sup>

El discurso de la diferenciación sexual se mezcla con la construcción de la homosexualidad, como una amenaza, para terminar estableciendo que si no hay una guía adecuada, las consecuencias pueden ser desastrosas. Se argumenta que gran parte de los jóvenes de ambos sexos adoptan usualmente una actitud de protesta en contra de las convenciones sociales y adultas en las que viven, una actitud que se da en parte por la inseguridad. Se recalca que “a causa de esta inseguridad no saben orientar sus instintos hacia el sexo opuesto y a veces los polarizan hacia compañeros del mismo sexo (...) esta clase de inclinaciones homosexuales no deben considerarse anormales, ni antinaturales,”<sup>823</sup> sin embargo, se expresa que podía darse el caso de que “a veces las inclinaciones homosexuales surgen a causa de la seducción de un adulto invertido.”<sup>824</sup>

El hecho de explicitar que, en ocasiones, el *instinto* sexual estaba mal orientado, y que se debía a una falta de habilidades o conocimiento por parte del individuo, es un ejemplo claro de la paradoja en el proceso de construcción y regulación de la heterosexualidad. Mientras que, por un lado, se le conceptualiza como un aspecto meramente natural, biológico e inevitable, por otro lado, el discurso sobre la juventud evidencia que la adopción de dicha identidad sexual formaba parte de un proceso de desarrollo en el que las fuerzas sociales tienen un papel muy importante, protagónico incluso. Desde el discurso se desprende que algunas cuestiones relacionadas con la sexualidad había que aprenderlas, tenían que ser enseñadas, no se daban automáticamente.

La homosexualidad es conceptualizada como transitoria en la juventud, y como una desviación en la adultez. Dentro de la sociedad heterosexual hay una necesidad de que exista un otro diferente. De cierta forma, para que el proyecto político de construcción y regulación de la *normalidad* puede concretarse, es necesaria la existencia de una alteridad, en la cual

---

<sup>822</sup> Rosita Castro, “La primera experiencia amorosa,” *La Prensa Libre*, marzo 5, 1987, p. 6.

<sup>823</sup> Oswalt Kolle, “Una etapa peligrosa en la adolescencia,” *Contrapunto*, marzo 16, 1981, p. 28.

<sup>824</sup> Oswalt Kolle, “Una etapa peligrosa en la adolescencia,” *Contrapunto*, marzo 16, 1981, p. 28.

colocar el signo de la amenaza. La otredad es, entonces, violentamente necesaria para el dispositivo heterosexual.

En los ochentas, uno de los factores que ocupaba la atención de los medios de comunicación y la opinión pública era la problemática del VIH/SIDA. En Costa Rica los primeros casos de homosexuales con la infección se dieron en 1985<sup>825</sup> y, en repetidas ocasiones, se instaba a los jóvenes a protegerse del virus, evitando situaciones que los pusieran en riesgo. En una columna de *La Prensa Libre* se decía que

“Además de las drogas, hay otra gran amenaza que puede terminar en poco tiempo con tu existencia. Es el SIDA, que significa muerte para la juventud (...) Si padeces **trastornos** en tu personalidad, **inclinaciones homosexuales**, debes acudir a un médico para **que te cure y te ayude a ser un joven normal**. No tienes por qué sentir pena o vergüenza por esas **inclinaciones homosexuales que sientes y te dominan**. Hay una **etapa** en la vida de los hombres, en que **todos sienten eso**. Es parte del desarrollo masculino, en la época de la adolescencia y aun de la juventud. No permitas que tu hombría, que tu masculinidad, quede ahogada por **esa desviación hacia lo femenino que tú sientes**. Hay **remedio para curarte**, para **hacer de ti una persona absolutamente normal** (...) No tienes por qué sentirte mal si ere homosexual o crees serlo. El médico no se extrañará por ello, no pegará el grito al cielo, porque él sabe que todos los hombres, e incluso las mujeres, padecen en determinado momento de su existencia de ciertos **trastornos síquicos que fácilmente pueden ser superados**.”<sup>826</sup>

Las grandes paradojas que se extraen de la cita anterior son bastante significativas, la homosexualidad es representada como un trastorno, una patología, una inclinación y una amenaza latente, pero, al mismo tiempo, se dice que es fácilmente superada. De igual manera,

---

<sup>825</sup> José Daniel Jiménez Bolaños, “La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica, 1985-1989,” *Revista Rupturas*, vol. 6, no. 1 (2016).

<sup>826</sup> Rosita Castro, “SIDA significa muerte para los jóvenes,” *La Prensa Libre*, marzo 19, 1987, p. 6 [énfasis añadido].

se explicita el poder del discurso médico-sexológico, al colocar a los médicos como los *expertos* capaces de curar dicha *anormalidad* (que, paradójicamente, aparece como *normal* en ciertas etapas del desarrollo de la persona). Finalmente, hay una asociación directa entre homosexualidad y lo *femenino*, lo cual da cuenta de que, en el proyecto político de regulación de la heterosexualidad, los roles de género y el comportamiento esperado eran indicadores de una identidad *adecuada*, colocar en disputa la diferenciación sexual y de género era, a fin de cuentas, algo que había que neutralizar.

La representación de la homosexualidad como un mal que puede ser curado tiene ecos que se escuchan en muchos otros contextos. Por ejemplo, no sería hasta 1990 cuando la Organización Mundial de la Salud elimina a la homosexualidad de su índice internacional de enfermedades, proceso que había iniciado en 1973 cuando la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) hizo lo mismo. De igual forma, en el folleto de la Asociación Demográfica Costarricense antes mencionado,<sup>827</sup> varias páginas se dedicaron a esta temática, en él se explicaba que la homosexualidad podía estar latente y nunca expresarse abiertamente (al estilo de un infectado asintomático), o también se podía presentar como el resultado de condiciones especiales, como por ejemplo estar en la cárcel o en un internado.

Se consideraba un error el que los jóvenes asumieran que eran homosexuales por el hecho de haber tenido experiencias sexuales con una persona del mismo sexo, además de que se señalaba que nadie nacía homosexual, sino que era una conducta fugaz (y *normal*) presente en las primeras etapas de desarrollo. Al mismo tiempo, se hacía la pregunta acerca de si la homosexualidad se podía curar, a lo que se establecía que “si una persona comenzara con ciertas tendencias hacia el homosexualismo, y es llevado a un especialista (sicólogo o siquiatra) podría ser que su problema sea superado.”<sup>828</sup>

El discurso de la amenaza homosexual<sup>829</sup> no se centró solamente en los varones, con relación a las señoritas se argumentaba que los actos homosexuales “carecen de importancia

---

<sup>827</sup> Asociación Demográfica Costarricense, *Pssst...Sólo para adolescentes* (San José: Uruk Editores, 1985).

<sup>828</sup> Asociación Demográfica Costarricense, *Pssst...Sólo para adolescentes* (San José: Uruk Editores, 1985) pp. 6-8.

<sup>829</sup> Al igual que en Costa Rica, en Argentina el contexto de Guerra Fría jugó un papel central en la construcción de la homosexualidad como otro interno amenazante, el cual justificaba la represión política para salvaguardar

y pronto se olvida sin dejar huella. Lo que la joven busca realmente es una amistad profunda, comprensión y cariño hacia y por un ser de su mismo sexo y edad,<sup>830</sup> y ¿cuál era la cura para ese tipo de comportamientos? En ese caso la joven “necesita unos años de matrimonio para abandonar sus ensueños y su exaltada imaginación, pues sólo cuando se ha liberado de sus fantasías puede integrar armónicamente en su vida la realidad y, la sexualidad.”<sup>831</sup>

La categorización de la homosexualidad como una *desviación* que se puede rectificar es uno de los lados de la moneda de una narrativa más grande, en donde funcionan toda una serie de instituciones y discursos para fomentar la *normalidad* sexual, la normalización produce sujetos *normales* que viven la *normalidad*, y que encuentran difícil imaginarse algo distinto a eso. Estos discursos y prácticas trabajan para delinear posibles formas de expresión sexual legitimadas, los individuos son alentados e incitados a cumplir con ciertas normas y a desear los beneficios que se desprenden de dicho proceso.<sup>832</sup>

Dentro del contexto de la construcción de la heterosexualidad en los proyectos políticos, discursos y prácticas institucionales dirigidas a la juventud, la ubicación de la homosexualidad como una *desviación*, más allá de la periferia de lo aceptable socialmente, evidencia los mecanismos de producción de *la verdad* y la importancia de la normalización para curar los miedos sobre el futuro de la sociedad. Paradójicamente, esa *amenaza* que representaba la homosexualidad fue, al mismo tiempo, visualizada como una etapa *normal* por la que transitaban algunos individuos. Estos discursos médico-sexológicos contrastan de gran manera con el discurso médico-político que abordó al VIH/Sida en los medios de comunicación durante los mismos años; ahí la homosexualidad se presenta como un enemigo y como un causante del incremento en las infecciones.<sup>833</sup>

---

la moral. Ver: Valeria Manzano, “Sex, gender and the making of the “enemy within” in Cold War Argentina,” *Journal of Latin American Studies*, vol. 47, no. 1 (2015).

<sup>830</sup> Oswalt Kolle, “Fantasía de la adolescente,” *Contrapunto*, mayo 1, 1981, p. 26.

<sup>831</sup> Oswalt Kolle, “Fantasía de la adolescente,” *Contrapunto*, mayo 1, 1981, p. 26.

<sup>832</sup> Mary Louise Adams, *The Trouble With Normal: Postwar Youth and the Making of Heterosexuality* (Toronto: University of Toronto Press, 2012) p. 13.

<sup>833</sup> José Daniel Jiménez Bolaños y Mario Soto Rodríguez, “El SIDA y los debates médico-científicos,” en: Iván Molina y David Díaz (eds.) *Ahí me van a matar. Cultura, violencia y Guerra Fría en Costa Rica (1979-1990)* (San José: EUNED, 2018), pp. 209-240.

Si bien la juventud fue uno de los principales actores abordados por el discurso médico y sexológico, la adultez también fue analizada, y ese es el tema del siguiente apartado.

#### **4. “El matrimonio es la única forma posible de convivencia sexual”: Conflictos matrimoniales y la naturaleza de la sexualidad**

Gran parte del discurso médico-sexológico que empezó a desplegarse en Costa Rica desde finales de la década de 1970 se enfocó en desentrañar los aspectos fundamentales de la sexualidad infantil, además de establecer los puntos más importantes en la construcción y regulación de la sexualidad de la juventud. Como se vio en los apartados anteriores, uno de los principales objetivos de dichos discursos giraba en torno a la idea de preparar a las personas – futuros adultos – para la vida en matrimonio junto a alguien del sexo opuesto. La heterosexualidad como destino es el correlato que atraviesa a la mayoría de estas discusiones.

El matrimonio se convirtió en la institución que legitimaba que dos personas compartieran el lecho y formaran su propia familia y, por lo tanto, hubo una preocupación para que dicha institución realmente funcionara. Uno de los mecanismos que se implementó para facilitar la unión entre personas del sexo opuesto fue la institucionalización de cursos prematrimoniales. El objetivo de estos cursos era crear consciencia en las parejas heterosexuales acerca del significado del matrimonio.<sup>834</sup>

Dentro de la estructura institucional que empezó a mover los engranajes de los cursos prematrimoniales en Costa Rica, estaba el Centro de Integración Familiar (CIF). En una entrevista que se le hizo a su director – Marvin Granados Arce – se manifestó que dicha institución había empezado a dedicarse por completo a esta tarea desde 1971,<sup>835</sup> y en un inicio tuvo un énfasis notorio en la cuestión de la paternidad responsables que, como se vio en el capítulo anterior, fue uno de los puntos constitutivos del proyecto de planificación familiar en el país.

---

<sup>834</sup> “¡Viva el matrimonio! ¡Abajo el divorcio!” *Contrapunto* (2 de agosto, 1986), p. 5.

<sup>835</sup> “Por un matrimonio futuro mejor: cursos prematrimoniales,” *Contrapunto* (16 de agosto, 1986), p. 10.

Estos cursos fueron modificándose a lo largo de la década de 1970, y empezaron a incluir una gran variedad de temas. Los 8 ejes centrales que constituyeron la nueva acción pastoral dirigida a la familia a través de estos cursos fueron: los aspectos administrativos previos a la ceremonia, teología, la luna de miel, el amor conyugal, la regulación de los nacimientos, la educación de los hijos, el presupuesto familiar y, finalmente, la relación entre padres e hijos. Para desarrollar estos contenidos, se dieron capacitaciones a un grupo de personas y, los cursos se nutrieron también de los testimonios de diferentes parejas con un matrimonio exitoso. Junto a los cursos también existía un servicio de consulta conyugal y psicológica.<sup>836</sup>

Cualquier pareja heterosexual que quisiera casarse por la Iglesia Católica, tenía como requisito pasar por el curso y, desde que iniciaron operaciones, el CIF atendía a un promedio de 1000 parejas por año. Semana tras semana, el CIF abría sus puertas a 25 nuevas parejas, además de dar cursos intensivos dos veces al mes, para personas cuyo trabajo no les permitía asistir en el horario regular de lunes a viernes. En perspectiva comparativa, Granados afirmaba que “Costa Rica es el segundo país de América Latina que se preocupa por el matrimonio. El primer lugar lo tiene Colombia donde se encuentran con una enorme experiencia en este aspecto.”<sup>837</sup>

Junto a los cursos prematrimoniales e intensivos, el CIF también ofrecía cursos diseñados para novios que no deseaban casarse todavía, para viudas, para divorciados, para personas que se iban a volver a casar y para madres solteras. De igual forma, ofrecía capacitaciones para padres de familia, con el objetivo de que en el seno familiar se educara a los hijos en temas matrimoniales.

La obligatoriedad de los cursos prematrimoniales fue reafirmada en el Directorio Pastoral sobre el Matrimonio,<sup>838</sup> publicado por la Conferencia Episcopal de Costa Rica en 1980, año en que se celebró también el Sínodo sobre la Familia. En este documento se

---

<sup>836</sup> “Por un matrimonio futuro mejor: cursos prematrimoniales,” *Contrapunto* (16 de agosto, 1986), p. 10.

<sup>837</sup> “Por un matrimonio futuro mejor: cursos prematrimoniales,” *Contrapunto* (16 de agosto, 1986), p. 10.

<sup>838</sup> El Directorio Pastoral sobre Matrimonio entró en vigor a partir del 30 de noviembre de 1980, primer domingo de Adviento, y fue dado a conocer y explicado a los fieles de todas las diócesis de Costa Rica.

establece que los cónyuges deben recibir una adecuada catequesis sobre la doctrina del matrimonio y la familia. También se afirma que los cursos deben recibirse en la Parroquia donde los novios van a celebrar su matrimonio, además de que, para impartir los cursos, se debe solicitar “la ayuda de médicos y matrimonios que, por su edificante testimonio de vida y su conocimiento y adhesión a las enseñanzas de la Iglesia en materia matrimonial, puedan orientar debidamente a los jóvenes esposos en su nuevo estado de vida.”<sup>839</sup> Esta anterior cita evidencia la manera en que el discurso médico-sexológico y el discurso religioso conflúan y se mezclaban alrededor de temas como el matrimonio y la familia.

Junto a la cuestión médica y la cuestión religiosa, a nivel legal y jurídico también empezó a desarrollarse una mayor preocupación sobre la vida en matrimonio y las dinámicas familiares. En 1973 se crea el Código de Familia de Costa Rica<sup>840</sup> el cual – según el Lic. Gerardo Trejos, director de la Escuela Libre de Derecho de la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA) en 1983 – constituía “un ejemplo para los países con disposiciones arcaicas en sus legislaciones sobre este asunto, y en el segundo país del mundo occidental que contó con un código sobre esta materia, el cual es independiente del Código Civil.”<sup>841</sup> Se puede observar entonces que, a inicios de la década de 1970, había una creciente preocupación en distintos ámbitos de la sociedad, acerca del futuro del matrimonio como

---

<sup>839</sup> CECOR, “Directorio Pastoral sobre el Matrimonio,” *Eco Católico* (28 de setiembre, 1980), pp. 4-5.

<sup>840</sup> En perspectiva histórica, el derecho de familia – entendido como un grupo de normas que atañen a las relaciones familiares de las personas – estuvo en una primera instancia incluido en el Código Civil de 1888. En dicho momento se reconocían aspectos como la capacidad jurídica de la mujer casada, además de consagrar el divorcio vincular. No obstante, también les deparaba a los hombres muchos privilegios. Hubo varias reformas a dicha legislación en los años posteriores y, con la Constitución de 1949, quedó consignada la igualdad de los cónyuges en el matrimonio y el deber del Estado de ofrecer protección a la familia (principalmente a las mujeres y a los hijos), entre otras disposiciones. En 1966 surge la iniciativa de crear un Código de Familia, a raíz de un seminario celebrado por el Patronato Nacional de la Infancia, la CCSS y el Ministerio de Trabajo. Por lo tanto, el proyecto fue presentado a la Asamblea Legislativa en 1970 y entró en vigor en 1974. A finales de la década de 1980, se da una relectura del Código y se evidencian muchos elementos problemáticos. El resultado de este abordaje crítico del Código fue que, para 1990, se aprueba la ley de promoción de igualdad de la mujer, la cual canaliza cambios específicos en el Código. Como en muchos otros casos, este tipo de legislación siempre es susceptible de nuevas lecturas y reflexiones, por lo tanto, su estructura va cambiando a raíz de las nuevas demandas y reivindicaciones que surgen en el seno de la sociedad civil. Para más información se puede consultar: Rita Maxera, “Reseña de la legislación familiar en Costa Rica,” en: Allen Cordero (ed.) *Realidad familiar en Costa Rica: aportes y desafíos desde las Ciencias Sociales* (San José: FLACSO, 2001), pp. 31-37.

<sup>841</sup> Carlos Rivera, “El divorcio,” *Contrapunto* (16 de setiembre, 1983), p. 13.



institución y la dinámica al interior de las familias. La sexualidad de las personas adultas heterosexuales, sus actitudes y comportamientos, eran objeto de renovadas regulaciones y fiscalizaciones. En las últimas tres décadas del siglo XX se percibía una cierta incertidumbre acerca de la solidez de estas instituciones sociales; matrimonio, familia, heterosexualidad.

¿De dónde provenían estas angustias sociales? Una gran parte del discurso médico-sexológico abordó el tema de los conflictos matrimoniales, y en las diferentes publicaciones de *Contrapunto*, se evidenciaron las problemáticas que aquejaban a las parejas heterosexuales; desde la desconfianza, la mala preparación, la disparidad en el deseo sexual, la falta de comunicación, la llegada de los hijos, la infidelidad y el divorcio, entre muchas otras.

En el discurso sexológico se partía de la idea de que, metafóricamente, existe una batalla entre los sexos y que, aunque en muchas ocasiones las causas de relaciones mediocres entre hombres y mujeres eran de orden individual, la existencia de múltiples perturbaciones en las relaciones amorosas heterosexuales brotaba – en cierta medida – de orígenes comunes.<sup>842</sup> Uno de los principales malentendidos, según este discurso, consistía en que, para las mujeres el matrimonio representaba el centro de sus vidas, y desde niñas se preguntan acerca del hombre con el que se casarán. Mientras que, para el hombre, tanto el amor como el matrimonio son “fenómenos que están situados entre los demás hechos de la vida, y que son evaluados por él según su temperamento y su predisposición.”<sup>843</sup> Se parte del hecho de que las mujeres y los hombres viven en distintos niveles de sentimientos, y que en esta disyuntiva “la miseria de tantos matrimonios es que las mujeres consideran las características innatas, naturales, de su marido, como ‘defectos’, en lugar de aceptarle con los ojos abiertos, tal como es.”<sup>844</sup>

Este argumento, en el cual se coloca la mayor parte de la responsabilidad de un buen matrimonio a la mujer, es uno de los rasgos comunes que se evidencian a lo largo del despliegue discursivo de la sexología durante el periodo analizado. Esto evidencia que, la

---

<sup>842</sup> “La batalla de los sexos,” *Contrapunto* (16 de noviembre, 1978), p. 26.

<sup>843</sup> “¿Por qué se casan los hombres?” *Contrapunto* (1 de mayo, 1979), p. 29.

<sup>844</sup> “¿Por qué se casan los hombres?” *Contrapunto* (1 de mayo, 1979), p. 29.

mayoría de estos discursos están dirigidos hacia la mujer. Se asumía que el público que eventualmente iba a leer estas publicaciones eran mujeres heterosexuales y, por lo tanto, es casi siempre a ellas a quien se apela directamente.

En los diferentes artículos de *Contrapunto* se establece que la llegada de los hijos a la familia y al núcleo familiar puede ser, también, causa de conflictos y tensiones. Con cuestiones como el sexo del futuro hijo o hija se dice, por ejemplo, que “son muchos los maridos que culpan a sus esposas de engendrar solamente varones, cuando desean que les nazca alguna niña o viceversa.”<sup>845</sup> Una vez que llegan los hijos, se establece que los esposos, de forman general, “no se preocupan suficientemente de los niños y dejan su educación en manos de nosotras, las mujeres. Y cuando llega una crisis, entonces gritan y causan aún problemas mayores (...) También los psicólogos, los médicos y los consejeros matrimoniales emiten este duro juicio.”<sup>846</sup>

Una de las principales estrategias discursivas es mencionar a las autoridades médicas y psicológicas, aunque muy pocas veces se estipulan cuáles son, para reforzar los argumentos sexológicos. Aunque en repetidas ocasiones se reafirma que el principal objetivo del matrimonio es la creación del ambiente adecuado para la procreación, al mismo tiempo, se manifiesta que los hijos pueden ser un peligro para el matrimonio, en relación a esto se le dice a la mujer que “por la propia felicidad, toda mujer debe saber que el futuro hijo puede perturbar la paz y armonía de su vida matrimonial y familiar si no procede de forma que el nuevo ser quede integrado en la familia antes de nacer.”<sup>847</sup>

Asimismo, se determina que “el padre puede sentirse un poco desplazado y temer tal vez haber perdido el amor de su esposa (...) la mujer debe proceder con tacto, sin olvidar que su esposo la ama como mujer y no desea sentirse relegado ante su nueva condición de madre.”<sup>848</sup> La mayor parte de este despliegue discursivo coloca la responsabilidad de la

---

<sup>845</sup> “Niño o niña,” *Contrapunto* (16 de febrero, 1980), p. 34.

<sup>846</sup> “Conflicto entre padres e hijos,” *Contrapunto* (16 de julio, 1979), pp. 28-29.

<sup>847</sup> “Infidelidad y embarazo,” *Contrapunto* (16 de marzo, 1982), p. 27.

<sup>848</sup> “El primer llanto,” *Contrapunto* (16 de junio, 1982), p. 27.

armonía familiar en la mujer. Su papel de madre y esposa debe tener un cierto equilibrio, y si ese balance se rompe, la culpable será ella. Cuando se trata de la posibilidad de tener relaciones sexuales, se recomienda que “los cónyuges no deben cometer la insensatez de obrar como si el pequeño no estuviera, creyendo que todavía no razona. En el extremo opuesto, dejándose llevar de un temor exagerado, algunos matrimonios llegan a suprimir sus relaciones.”<sup>849</sup> En ese sentido, se representaba una escena en donde, mientras que cuando el esposo está sexualmente excitado, se aísla de lo que le rodea, en el otro lado “las influencias externas juegan un papel más importante en la mujer (...) los trastornos causados por la proximidad de los hijos pueden ser nocivos para el matrimonio.”<sup>850</sup>

Este tipo de posiciones contradictorias en el discurso donde, por un lado, se coloca a la maternidad – y en menor grado la paternidad – como los ejes centrales del matrimonio y uno de sus principales objetivos y, por otro lado, se afirma en repetidas ocasiones que los hijos pueden llegar a representar una amenaza crítica para el bienestar y la armonía familiar, es algo recurrente. Esta dinámica donde el discurso sexológico colapsa sobre sí mismo es su principal característica, la cual, como se verá más adelante, llega incluso a plantear bases teóricas sobre la sexualidad que se contraponen la una a la otra. Estas contradicciones surgen de la necesidad de la sexología por proponer una *normalidad* sexual, con aparentes bases *naturales*, frente a una realidad donde lo usual es, más bien, la diversidad y la relatividad cultural.

Otra de las principales fuentes de conflicto matrimonial según el discurso sexológico en *Contrapunto* es la problemática del acto sexual y, en general, la supuesta disparidad del deseo sexual entre los hombres y las mujeres. Uno de los conceptos utilizados para señalar el problema desde el lado de las mujeres era la frigidez,<sup>851</sup> un concepto psicopatológico cuya

---

<sup>849</sup> “Los hijos y las relaciones de pareja,” *Contrapunto* (1 de marzo, 1983), p. 21.

<sup>850</sup> “Los hijos y las relaciones de pareja,” *Contrapunto* (1 de marzo, 1983), p. 21.

<sup>851</sup> La frigidez es un concepto que empezó a tener mayor difusión a nivel mundial a partir de la década de 1930 como producto de las discusiones psicoanalíticas y psiquiátricas. En términos generales, el diagnóstico por frigidez encarnaba las posiciones ambivalentes que existían sobre la expresión sexual femenina. Dicho diagnóstico fue utilizado como una herramienta para separar las mujeres *normales* de las *anormales*. La mujer frígida era etiquetada de esa manera cuando no podía tener un orgasmo vaginal mediante el coito heterosexual. No obstante, el alcance de dicho etiquetamiento no se limitaba a eso, ya que dentro de la categoría también se incluían otras preocupaciones vinculadas con la sexualidad femenina *normal*. En casos en los que una mujer

naturaleza se seguía discutiendo en la década de 1980.<sup>852</sup> De esta forma se afirmaba que existía “la frigidez como anomalía morbosa y la frigidez de carácter benigno (...) la mujer frígida morbosa debe ponerse bajo el tratamiento de un psiquiatra, mientras que la mujer con una frigidez benigna puede encontrar su curación en los brazos de un marido amante.”<sup>853</sup>

A pesar de que para esa época ya el concepto como tal había sido ampliamente problematizado, principalmente por el feminismo, su uso seguía encontrando espacios dentro del ámbito de la discusión sexológica. Además de que, de acuerdo con la cita anterior, el amor heterosexual de un hombre era visualizado como una potencial cura a dicho *padecimiento*. Se dice que, cuando las mujeres se sienten insatisfechas, usualmente le echan la culpa al hombre “¿qué le queda en la vida a una mujer que ama profundamente a su esposo si éste no es capaz de satisfacerla sexualmente? Solo son válidos para ella la separación, el divorcio o soportar con resignación tal estado de cosas.”<sup>854</sup> Las consecuencias de la insatisfacción sexual, producto de la supuesta frigidez, podían ser nefastas para la armonía matrimonial. No obstante, también se afirma en el mismo artículo que este ha sido un tema estudiado por los sexólogos desde hace decenas de años, sin haber podido encontrar, de forma definitiva, los orígenes de la frigidez.

Lograr coordinar y armonizar los deseos y expectativas sexuales de hombres y mujeres constituía un reto declarado para la sexología. Se recomendaba que, en el seno del matrimonio, los cónyuges deberían hablar abierta y francamente sobre sus deseos. Era importante que ambos alcanzaran un complemento mutuo, ya que si la satisfacción sexual no era producida a partir del coito “la unión carnal no sería más que una forma de masturbación (...) si cada uno busca para sí mismo la satisfacción sexual, entonces la única cohabitación

---

era demasiado agresiva, o demasiado sexual, si no disfrutaba de las relaciones sexuales, pero sí de otro tipo de intercambios eróticos, eran también consideradas mujeres frías. De esta forma, la frigidez devino una categoría y un diagnóstico que estableció los límites simbólicos entre el deseo sexual *adecuado* y los tipos de conducta sexual que caracterizaban a una mujer *sana y saludable*. Este tipo de visiones médicas tuvo efectos directos en la manera en que muchas mujeres se veían a sí mismas. Ver: Jane Gerhard, “De vuelta a ‘El mito del orgasmo vaginal’: el orgasmo femenino en el pensamiento sexual estadounidense y el feminismo de la segunda ola,” *Debate Feminista*, vol. 23 (2001), pp. 220-253.

<sup>852</sup> “La frigidez,” *Contrapunto* (1 de octubre, 1981), pp. 26-27.

<sup>853</sup> “La mujer y el amor,” *Contrapunto* (16 de marzo, 1980), p. 26.

<sup>854</sup> “La frigidez y el matrimonio,” *Contrapunto* (16 de noviembre, 1981), p. 28

puede ser una perversión (...) y por esta causa es una acción contra la naturaleza, una falta del ser humano.”<sup>855</sup> Ser heterosexuales y estar casados no era suficiente para alcanzar la verdadera *normalidad*; al interior del matrimonio las prácticas sexuales podían desviarse muy fácilmente hacia la *perversión*, por lo que una fiscalización constante era necesaria para evitar ese tipo de situaciones.

Dentro de ese desafío de complementar el deseo sexual, se partía de un argumento biologicista en el cual se asumía que, mientras los hombres pueden excitarse muy fácilmente, las mujeres necesitan estar en un periodo físico y psíquico específico que les permita acceder al acto sexual.<sup>856</sup> En relación a eso se afirma que “solo mediante un consciente ‘ensayo y error’ en las relaciones conyugales, le es posible hallar a las parejas cuál es el comportamiento sexual y amoroso de ambos,”<sup>857</sup> también que “mientras que el hombre reacciona pronto, su excitación asciende rápidamente y también desciende con la misma rapidez, la mujer reacciona muy lentamente y necesita mucho más tiempo que el hombre para que ceda la tensión sexual.”<sup>858</sup>

De igual manera, se manifiesta que cada pareja “necesita cierto tiempo para adaptarse hasta que los temperamentos y los hábitos de cada cual se van asimilando de tal forma que ambos cónyuges quedan completamente satisfechos (...) se necesita un promedio de tres a cinco años para que esta adaptación sea total,”<sup>859</sup> por lo tanto, se le recomienda a las parejas jóvenes que tomen en cuenta estas diferencias antes del matrimonio “para que no se lancen a él con todas sus consecuencias con los ojos cerrados, encaminándose hacia una vida de amarguras y dificultades, si no al fracaso.”<sup>860</sup> Finalmente, en relación con las dificultades de la adaptación sexual, se concluye que “la rutina de convivir largamente con la misma persona

---

<sup>855</sup> “Límites de la sexualidad. Perversiones.” *Contrapunto* (15 de setiembre, 1980), pp. 34-35.

<sup>856</sup> “El amor y el ciclo de la mujer,” *Contrapunto* (16 de octubre, 1980), p. 28.

<sup>857</sup> “La felicidad compartida,” *Contrapunto* (1 de diciembre, 1981), p. 26.

<sup>858</sup> “La felicidad compartida,” *Contrapunto* (1 de diciembre, 1981), p. 27.

<sup>859</sup> “Las caricias,” *Contrapunto* (16 de diciembre, 1981), p. 26.

<sup>860</sup> “Las caricias,” *Contrapunto* (16 de diciembre, 1981), p. 26.

propende a crear relaciones tediosas en general, y especialmente en el acto sexual. Resultado de ello, el enfriamiento paulatino aparece como inevitable.”<sup>861</sup>

De acuerdo con lo anterior, desde el discurso sexológico había una premisa básica: la diferenciación en la reacción sexual entre hombres y mujeres. Esta diferenciación podía provocar malestares, decepciones, desinterés y, en el caso de las mujeres, frigidez. En este marco de conflictos matrimoniales, se partía entonces de una imagen idealizada en donde la pareja lograba alcanzar una cierta armonía y se acoplaba en el momento en que “ambos alcanzan los treinta años, edad en que la mujer se halla en su plenitud sexual, ha superado muchos de sus complejos juveniles; por otra parte, a esa edad el hombre ha sufrido ya un ligero descenso en sus necesidades y por lo tanto se establece un nivel bastante equitativo.”<sup>862</sup>

Aquí, nuevamente, se asoma otra contradicción del discurso sexológico. Ya se evidenció que gran parte de las discusiones giraron en torno a la psicopatologización de la mujer a través de la figura de la frigidez. Sin embargo, cuando se habla de la pareja ideal, se dejan de lado esas diferencias naturalizadas – físicas y psíquicas – para promover una imagen igualitaria, incluso se afirma que “la actividad sexual del hombre tiene la misma importancia que la de la mujer, ambos desean una vida armoniosa de seres libres, ambos deben llegar al mismo tiempo a la plenitud del orgasmo.”<sup>863</sup>

Al final de este capítulo se retomará el tema del imperativo del orgasmo, lo que se puede afirmar aquí es que este empieza a convertirse – dentro del discurso sexológico – en el marcador de una sexualidad *saludable*. Se empieza a considerar que las parejas que no alcanzan ese objetivo por medio del acto sexual tienen problemas, provocando que acudan “masivamente, en busca de soluciones a sus incompatibilidades, a los consultorios de los sexólogos.”<sup>864</sup>

---

<sup>861</sup> “Desinterés sexual en el matrimonio,” *Contrapunto* (1 de febrero, 1984), p. 22.

<sup>862</sup> “Armonía sexual en la pareja,” *Contrapunto* (16 de julio, 1982), p. 28.

<sup>863</sup> “La felicidad compartida,” *Contrapunto* (1 de diciembre, 1981), p. 27.

<sup>864</sup> Patricia Gómez, “La pareja y sus problemas: sexo sin caretas,” *Contrapunto* (16 de mayo, 1984), p. 21.

El corolario de la contradicción mencionada anteriormente, en donde las mujeres son consideradas las principales culpables de la falta de armonía matrimonial, por un lado, y la presencia de un discurso igualitario por otro, se manifiesta de manera más clara cuando, en relación con el tema del divorcio, se dice que “cuando hay algo que no funciona en el matrimonio, los dos cónyuges son los culpables.”<sup>865</sup>

Frente a ese tipo de afirmaciones, otros argumentos venían a contradecirlo. Por ejemplo, el jefe del Departamento de Promoción Educativa del Centro de Integración Familiar (CIF) en 1982 – Henry Villalobos – señalaba que, en relación con el aumento de los divorcios y el número de madres solteras en Costa Rica, el *verdadero* concepto de liberación femenina “ha sido equivocado por muchas mujeres y lo que ha surgido ha sido un revanchismo que aprovechan para imitar todo lo negativo que se le ha dado al varón (...) un porcentaje alto de mujeres se ha liberado, pero de sus responsabilidades como mujer”.<sup>866</sup> De manera similar, en una entrevista de 1987 al psiquiatra y figura pública, el Dr. Abel Pacheco, este afirmaba que el feminismo era importante para solventar las injusticias de género, no obstante, señalaba también que “hay mujeres que también consideran que el hombre no es más que un objeto para procrear y que es un mal necesario. Están rompiendo la yunta perfecta ajustada que debe ser el matrimonio o la pareja (...) el feminismo llevado al extremo en su desastre.”<sup>867</sup>

Como ya se mencionó, estas contradicciones al interior del discurso médico-sexológico constituye una de sus principales características. Los conflictos matrimoniales podían llevar eventualmente a que la pareja heterosexual decidiera dar por terminada su unión. A inicios de la década de 1980 se evidenciaba una preocupación por el creciente número de divorcios que se estaban dando en el país.<sup>868</sup> Entre las principales causas del

---

<sup>865</sup> “El divorcio como última solución,” *Contrapunto* (1 de noviembre, 1981), p. 26.

<sup>866</sup> “La madre soltera,” *Contrapunto* (16 de julio, 1982), p. 9.

<sup>867</sup> Fabio Muñoz, “Machismo/Feminismo ¿Dos caras iguales de la una misma moneda?” *Contrapunto* (2 de febrero, 1987), p. 13.

<sup>868</sup> “Amor eterno,” *Contrapunto* (16 de noviembre, 1982), pp. 20-21.

divorcio en Costa Rica durante el periodo analizado, se menciona al adulterio.<sup>869</sup> La fidelidad y, mayoritariamente la infidelidad, se convirtieron en ejes centrales del discurso médico-sexológico.

Para abordar esta temática, se partía de la idea de que no existía un consenso acerca de si la infidelidad era algo *natural* o *antinatural*. Se propone que las teorías al respecto se encuentran divididas pero que, en mayor medida, los teóricos se inclinan más por afirmar la existencia de una disposición polígama en el hombre con relación a la satisfacción sexual. De esta manera, se establece que, ni el hombre ni la mujer, “están predestinados a ser fieles (...) Esto no tiene que ver con el sexo, sino con la madurez humana, con la capacidad del ser humano de formar ideales, de reconocer unas normas que puedan dirigir, como fuerzas reguladoras, el comportamiento.”<sup>870</sup>

De esta forma, al discutir sobre infidelidad, el discurso sexológico utiliza argumentos en cuya base se encuentra una postura construccionista sobre la sexualidad. En otras palabras, es un posicionamiento que, en lugar de buscar las causas del comportamiento en la naturaleza, la biología o los genes, coloca su énfasis en los aspectos sociales y culturales. Aquí, nuevamente se ve una gran contradicción, ya que, en la mayoría de los casos, las afirmaciones médico-sexológicas hacen apelaciones a la *naturaleza intrínseca* del hombre o de la mujer, al carácter *instintivo* del acto sexual, a la *naturalidad* y *normalidad* de la heterosexualidad.

Aquí sucede lo contrario, se plantea que la monogamia “es un ideal cultural, un objeto que el hombre y la mujer intentan conseguir en el matrimonio.”<sup>871</sup> De igual manera, se establece que “la infidelidad no es algo innato en el hombre. Se ha convertido en innata por toda una serie de circunstancias.”<sup>872</sup> La mayoría de las ocasiones en donde se habla de infidelidad, usualmente se trata de infidelidad masculina, no obstante, la mayor parte de la

---

<sup>869</sup> Carlos Rivera, “El divorcio,” *Contrapunto* (16 de setiembre, 1983), pp. 12-13.

<sup>870</sup> “Infidelidad,” *Contrapunto* (1 de diciembre, 1979), p. 27.

<sup>871</sup> “Infidelidad,” *Contrapunto* (1 de diciembre, 1979), p. 27.

<sup>872</sup> “Maridos infieles,” *Contrapunto* (16 de abril, 1980), p. 28.



responsabilidad por la ejecución de dichos actos recae en las mujeres. Por ejemplo, en el caso hipotético de una infidelidad de los esposos, se les recomienda a las esposas que “les ayuden. Ellas deben ser poco quisquillosas y no ofender su orgullo. No hagan una escena en público cuando su marido, en su necesidad de confirmarse a sí mismo, flirtea con otra mujer. Un flirteo puede ser una válvula de seguridad que evita la infidelidad.”<sup>873</sup>

Siguiendo con las recomendaciones, también se le aconseja a la mujer que, en el caso de una infidelidad ocasional por parte de su marido, “que no centre toda su atención en el hecho, pues eso paraliza las relaciones entre los dos. Una llamada al instinto protector del marido tendrá a menudo mejores resultados que el lamentarse en voz alta de su infidelidad.”<sup>874</sup> Queda claro, desde este discurso, que la problemática de la infidelidad y su solución quedaba, principalmente, en manos de la mujer. La mujer embarazada también tenía su cuota de responsabilidad, en esos casos “el hombre, al sentirse rechazado por su esposa, busca la compañía y el consuelo de otras mujeres que le compensen su soledad espiritual (...) nadie más que ella tiene la culpa de que el esposo le fuera infiel al sentirse abandonado y solo.”<sup>875</sup>

Se evidencia que el discurso sexológico trata de crear razones para justificar la infidelidad masculina. Se construye una representación del hombre y marido como alguien que sufre y que, por distintas razones, es llevado a buscar la solución de sus malestares con otra persona, entendida usualmente como una mujer.<sup>876</sup> Se dice que este hombre hipotético,

---

<sup>873</sup> “Maridos infieles,” *Contrapunto* (16 de abril, 1980), p. 28.

<sup>874</sup> “Maridos infieles,” *Contrapunto* (16 de abril, 1980), p. 28.

<sup>875</sup> “Infidelidad y embarazo,” *Contrapunto* (16 de marzo, 1982), p. 27.

<sup>876</sup> En el marco de discusiones sobre el Código de Familia de 1973, se decía que “El Código de Familia establece el adulterio como la falta de uno de los cónyuges de mantener relación sexual con un tercero. Sin embargo, son varios los casos que se presentan en que uno de los dos aduce homosexualismo de su pareja, lo cual no está estipulado como causa de divorcio en el ordenamiento jurídico. El problema estriba en establecer si la tercera persona debe ser del sexo opuesto, o puede ser del mismo sexo del cónyuge que falta a su deber de fidelidad. A este respecto, la corriente tradicional ha mantenido siempre que para configurar la relación sea heterosexual. La opinión general, sin embargo, parece considerar que el delito del que se ocupa el divorcio es contra la fidelidad, y el homosexualismo corresponde al plano moral. Como no toda violación al deber de fidelidad constituye adulterio, se puede solicitar el divorcio por relación extramatrimonial con personas del sexo opuesto. Carlos Rivera, “El divorcio,” *Contrapunto* (16 de setiembre, 1983), p. 13.

en un momento de crisis personal “siente la necesidad de rebelarse. Y esto no significa que haya dejado de amar a su esposa (...) lo que sucede es que esa vida no es suficiente para él (...) ese algo más es, hasta cierto punto, la esperanza de su renovación, de su autodescubrimiento.”<sup>877</sup>

En vista de esta situación, se culpa a la esposa, afirmándose que “después de la boda, y pasados los primeros meses de romance, muchas mujeres dejan de crecer, se estancan. Parece como si ya tuvieran más que suficiente con haber alcanzado una sola y única meta en su vida, atraer a su lado a un hombre para una relación responsable.”<sup>878</sup> Cuestiones como la dependencia de la mujer es visualizada por el discurso, como una de las principales razones de que se dé la infidelidad. En ese sentido, se señala que “no es que la mujer tenga que anticiparse a la posible rebeldía del hombre, sino que debe aprender a ser un poco más ella misma, a demostrarle al hombre que lo que ella tiene que ofrecer es prácticamente inagotable.”<sup>879</sup>

La paradoja en esta polifonía de discursos salta a la vista: En un primer momento se afirma que la monogamia es una construcción social, que tanto la fidelidad como la infidelidad son actitudes que se desarrollan por medio de la sociedad, la cultura y el contexto social en el que crecen las personas, que ninguna de estas actitudes es innata, sino que se trata de una aspiración a la que deben llegar los cónyuges. Pero, por otro lado, se establece que, en el caso de una infidelidad, la responsabilidad es de la mujer, es ella la que usualmente propicia que su marido busque la satisfacción sexual con otra persona y, por lo tanto, es la esposa la que debe tomar acciones concretas para demostrarle a su esposo que, dentro del matrimonio, encontrará todo lo que necesita.

La pedagogía sobre la heterosexualidad marca las pautas de comportamiento, pero, al mismo tiempo señala a los culpables de que la *normalidad* sexual se vea perturbada por acciones que se consideran incorrectas. Se le pide a la mujer que sea “capaz de perdonarlo por su mal proceder y si ella puede actuar en áreas de su vida y de la relación matrimonial

---

<sup>877</sup> “Infidelidad,” *Contrapunto* (1 de mayo, 1984), p. 21.

<sup>878</sup> “Infidelidad,” *Contrapunto* (1 de mayo, 1984), p. 21.

<sup>879</sup> “Infidelidad,” *Contrapunto* (1 de mayo, 1984), p. 21.

que necesita mejoras, será capaz de acelerar su propia sanidad en este proceso doloroso.”<sup>880</sup> En el otro lado de la moneda, cuando se tratara de una infidelidad femenina, se hace alusión a factores contextuales como la liberación de la mujer, la normalización del acto sexual prematrimonial y los cambios educativos para explicar ese comportamiento. Entre las causas que se aducen para que la mujer sea infiel, se menciona la venganza, el revanchismo y la búsqueda de escalar socialmente.<sup>881</sup> Se deja por fuera la posibilidad de imaginar que el deseo también podría jugar un papel en esto.

En otras palabras, mientras que con los hombres la infidelidad quedaba justificada en el marco de un posible descubrimiento espiritual, una crisis existencial o una dinámica conyugal atrofiada, en la mujer se trataba de una actitud reprochable que respondía a razones inadecuadas y rencorosas. La cuestión de género atraviesa completamente al discurso médico-sexológico, y una vez que llega la segunda mitad de la década de 1980, la infidelidad adquiere nuevos matices frente a la amenaza del VIH/Sida, en donde “los médicos reconocen la importancia de la fidelidad para combatir el crecimiento del virus”.<sup>882</sup>

La importancia que adquirió el matrimonio dentro del discurso sexológico produjo que se diera una gran producción discursiva acerca de los conflictos que aquejaban a dicha institución. En un contexto occidental, donde la social democracia y los modelos de estado intervencionistas había proliferado después de la segunda guerra mundial, se creó un consenso acerca del matrimonio como un lugar donde tanto la mujer como el hombre debían tener roles complementarios y de compañerismo. Paralelo a esto, el componente sexual también se empezó a colocar como algo vital para la armonía matrimonial, y el orgasmo adquirió su categoría de indicador para que una pareja fuera exitosa o no, el imperativo del orgasmo poco a poco se perfila como una de las puntas de lanza del aparato médico-sexológico y su regulación de la *normalidad*.

Al igual que con la juventud, existía una noción de que los problemas en el matrimonio eran un reflejo de los problemas sociales, por lo que el discurso médico-

---

<sup>880</sup> “¿Cómo dejar una aventura amorosa?” *Contrapunto* (2 de enero, 1988), p. 7.

<sup>881</sup> “Infidelidad femenina,” *Contrapunto* (16 de setiembre, 1981), p. 24.

<sup>882</sup> Francisco Herrera, “Volver a la fidelidad,” *Contrapunto* (16 de marzo, 1988), p. 7.

sexológico buscó resolver los malestares dentro del seno matrimonial, enfocándose en los aspectos sexuales. Este énfasis constante en la importancia de la sexualidad, junto a una continúan celebración de la familia nuclear, reproductiva y monógama, inevitablemente produjo muchas contradicciones, como se pudo ver anteriormente. Por un lado, había una noción general acerca de la importancia de que las parejas tuvieran una vida sexual placentera, pero, por otro lado, la fiscalización constante sobre los comportamientos sexuales evidenció que la *normalidad* era un ideal que muy pocas personas lograban realmente alcanzar.

Con la llegada de la crisis de 1980 y las dificultades económicas que afectaron a Costa Rica y gran parte del mundo, este interés estatal por intervenir en la construcción y regulación de las sexualidades, a partir de procesos como la educación sexual y la planificación familiar, perdieron potencia y se vieron enfrentados a la Iglesia y las posturas religiosas. Ahora la responsabilidad por tener una vida sexual *adecuada* se limitaba, cada vez más, al ámbito privado de la familia y las parejas. Se puede entender entonces que la sexología adquiriera una mayor presencia en el país a partir de esa década, ya que vino a llenar los espacios regulatorios que habían quedado vacíos y que estaban en disputa, incluso vino a crear nuevos modos de fiscalización, a través de un aparato pedagógico discursivo cuyas principales destinatarias eran las mujeres.

Junto al énfasis en los conflictos matrimoniales, el discurso sexológico materializado en *Contrapunto* también abordó aspectos generales acerca de la *naturaleza* de la sexualidad, y es aquí donde tal vez se evidencian sus principales paradojas. La idea de que existe una *normalidad* sexual, de que los comportamientos sexuales *adecuados* y *correctos* se circunscriben a una serie de prácticas y actitudes, en el marco de unas cuantas instituciones, lleva aparejada la teoría de que la sexualidad es una fuerza natural, un instinto innato, un impulso inherente anclado en la biología y en los genes. Esta postura teórica esencialista, constituye un saber que encaja bastante bien con posiciones políticas conservadoras, en donde se asume que existe un orden *natural* de identidades fijas e inamovibles, de roles asignados por la propia naturaleza.<sup>883</sup> La esencialización de la sexualidad tiene tal poder en

---

<sup>883</sup> Joan Vendrell, “El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual,” en *Sexualidades Diversas: Aproximaciones para su análisis*, eds. Gloria Careaga y Salvador Cruz (México: PUEG, 2004), 46.

la cultura que se asume como una verdad incuestionable, y ha sido asumida como una herramienta de legitimación de demandas a lo largo de todo el espectro político.

Como ya se ha visto, una gran parte de los argumentos esgrimidos por el discurso sexológico parten de esta noción esencialista de la sexualidad; la mujer tiene ciertas características innatas, el hombre presenta actitudes que son dictadas por su naturaleza, los niños y los jóvenes desarrollan una sexualidad *normal* siguiendo una serie de procesos, entre muchas otras nociones. No obstante, al mismo tiempo se evidencia que dicho discurso colapsa sobre sí mismo constantemente, se contradice y, en el momento en que hace una afirmación, rápidamente discute sobre algún elemento que pone en jaque el anterior.

Y esto se muestra de manera más clara cuando este discurso aborda la *naturaleza* de la sexualidad, ya que, aunque se parte de una idea esencialista, lo que se muestra una y otra vez, es una postura que, paradójicamente, hace énfasis en la construcción social de la sexualidad. En otras palabras, es como si se tratara de ver a la sexualidad con los lentes de la biología determinista, pero una vez que son colocados frente a los ojos, los lentes muestran, contradictoriamente, la influencia social y cultural.

En un artículo de 1979, se afirma que “vivimos en un periodo que goza con la sexualidad, incluso que **organiza** la sexualidad.”<sup>884</sup> Organizar la sexualidad es, realmente, uno de los objetivos de este discurso. En un contexto donde se percibe que la *normalidad* está amenazada, se hace necesario establecer un orden, evitar que la sexualidad se desborde. En el mismo artículo se establece que el ser humano “no tiene normas sobre cómo debe actuar respecto a su inclinación sexual. Debe aprender a usarla y arreglarse con ella. Esto depende del medio en que ha nacido (...) hay tantas maneras de dominar la inclinación sexual como hay seres humanos.”<sup>885</sup>

La perspectiva construccionista se muestra aquí de forma explícita, la sexualidad y la forma que adopte el comportamiento sexual está mediado por el contexto social de la persona. No es algo que fluye de manera innata, sino que adquiere forma a través de las actitudes imperantes, del ambiente familiar, del contexto sociopolítico, entre otra gran cantidad de

---

<sup>884</sup> “La sexualidad dominada,” *Contrapunto* (1 de agosto, 1979), p. 28 [énfasis añadido].

<sup>885</sup> “La sexualidad dominada,” *Contrapunto* (1 de agosto, 1979), p. 29.

variables. En otro artículo se señala que “la ciencia ha reconocido hace ya mucho tiempo que la pasividad y la actividad sexual están divididas igualmente entre los hombres y las mujeres, y que esto no tiene demasiado que ver con el sexo (...) no son, pues, cualidades innatas.”<sup>886</sup> En otro, se establece que “la ciencia ha sacado la conclusión, según tales hechos, de que el hombre y la mujer reúnen entre ellos, a la vez biológica y psíquicamente, actos masculinos y femeninos, pero en distintas proporciones.”<sup>887</sup>

A pesar de que – como ya se vio en los apartados anteriores – el discurso sexológico dedicaba gran parte de sus esfuerzos a determinar las características innatas de la sexualidad femenina y masculina, en este tipo de afirmaciones se contradice, al plantear lo opuesto, que dichas características no son innatas. La perspectiva constructorista se asoma por las grietas, y en no pocas ocasiones, alcanza la superficie y se muestra de manera clara y definitiva.

En otro artículo se establece que, cuando el niño nace, este no tiene moral y por lo tanto “son los padres y los educadores quienes por medio de una **tarea muy difícil** plantean los límites para su comportamiento, de modo que el niño pueda adaptarse más tarde a la sociedad, y ocupar un lugar en ella.”<sup>888</sup> En otro se menciona que, “según los nuevos conceptos de la ciencia, las **influencias del ambiente**, de la educación y de todas las experiencias traumáticas, pueden crear inclinación hacia la perversidad,”<sup>889</sup> para luego concluir que “la sociedad debe proteger por medio de leyes a sus miembros contra **la amenaza de la perversidad**, mientras que las perversiones permanecen en la esfera individual de la vida sexual.”<sup>890</sup> Además de la perspectiva constructorista que salta nuevamente a la vista, se deduce la noción de que alcanzar una *normalidad* sexual es algo complicado, para su obtención hay que transitar por un camino lleno de obstáculos y amenazas y, solamente mediante la regulación y el establecimiento de límites, se puede llegar a dicho objetivo.

---

<sup>886</sup> “La sensualidad femenina,” *Contrapunto* (1 de abril, 1980), p. 28.

<sup>887</sup> “Todo Adán lleva una Eva en su interior,” *Contrapunto* (16 de agosto, 1979), p. 28.

<sup>888</sup> “Celos entre hermanos,” *Contrapunto* (1 de agosto, 1980), p. 28 [énfasis añadido].

<sup>889</sup> “Límites de la sexualidad. Perversiones,” *Contrapunto* (15 de setiembre, 1980), p. 34 [énfasis añadido].

<sup>890</sup> “Límites de la sexualidad. Perversiones,” *Contrapunto* (15 de setiembre, 1980), p. 34 [énfasis añadido].

En esta polifonía de discursos, en otro artículo se manifiesta que “el instinto sexual – más fuerte en los muchachos que en las chicas – ya se presenta con fuerza (...) Tanto en los muchachos como en las muchachas, se activan unas **fuerzas biológicas que se rigen por sus propias leyes.**”<sup>891</sup> En un artículo que habla sobre la abstinencia, se menciona que para la mujer es más sencillo adoptar esta práctica porque “la sexualidad **no es en ella activa por naturaleza**, no aparece tan deslindada tampoco de lo erótico y no está tan sujeta a lo puramente físico como en el hombre.”<sup>892</sup> Mientras que en otro se explica que “el hombre ‘normal’ ha de sentir de tal forma supuesta y la mujer ‘normal’ ha de reaccionar siempre de tal otra. Pues bien, no sucede así, los hombres y las mujeres, sin dejar de ser normales, pueden reaccionar de manera muy distinta (...) **Lo normal en la naturaleza es la diversidad.**”<sup>893</sup>

La búsqueda de elementos que diferencien a la mujer del hombre hace que se apele a la naturaleza para encontrar sus claves. La idea de que las fuerzas biológicas determinan el comportamiento de las personas da un sentido de seguridad; las cosas son como son y no hay necesidad de cuestionarlas. Sin embargo, el mismo discurso se contradice al afirmar que, en realidad, la *normalidad* no se limita a un comportamiento específico, sino que está mediado por la variedad.

En el artículo anteriormente citado, incluso, se hace la pregunta que se encuentran en el centro de todas estas discusiones: “Existe el interrogante de si esta cualidad es genética en la mujer o si es adquirida a través de una posición cultural capaz de variar con la emancipación de la sexualidad.”<sup>894</sup> Genética y cultura, son expuestas como elementos opuestos. La llave para comprender la sexualidad se encuentra en una u otra. Y aunque en la mayoría de los casos se trata de hacer alusiones a la fuerza biológica, los argumentos terminan cediendo al poder de las condiciones sociales.

---

<sup>891</sup> “Inicio de la madurez sexual,” *Contrapunto* (16 de febrero, 1981), p. 22 [énfasis añadido].

<sup>892</sup> “Abstinencia sexual en los adultos,” *Contrapunto* (16 de octubre, 1984), p. 20 [énfasis añadido].

<sup>893</sup> “Armonía sexual,” *Contrapunto* (16 de enero, 1982), p. 26.

<sup>894</sup> “Armonía sexual,” *Contrapunto* (16 de enero, 1982), p. 27.

En un artículo sobre la virilidad y la potencia masculina se menciona que “durante siglos se ha tenido una idea errónea sobre lo normal o anormal en el comportamiento individual (...) siempre ha existido una gran diferencia entre los deseos sexuales del hombre y las normas establecidas por la sociedad.”<sup>895</sup> Esta dicotomía entre lo natural y lo social impregna al discurso sexológico, se intenta conciliar, de diferentes maneras, estas contradicciones. El vínculo entre la diversidad y la norma crea tensiones, grietas en la consistencia discursiva. El siguiente fragmento revela dicha dinámica en forma extensa:

“Mujeres y hombres crecen, se forman, asimilando unas normas que luego, ya adultos, gravitan sobre ellos y se arraigan de tal forma que parecen incrustadas en su propio ser. Otras, por el contrario, no las asimilan completamente (...) Reina, pues, una gran inseguridad en tiempos como los actuales en los que vemos cómo día a día ceden las tradiciones y se realizan notables cambios sociales en todos los órdenes de la vida. El ‘siempre fue así’, base de todo conservadurismo, ha perdido vigencia en nuestro siglo. Lo que fue siempre, deja de serlo de la noche a la mañana y el mundo inquieto busca sinceramente nuevos rumbos, otros rumbos distintos a ‘lo de siempre.’ Cuando dos personas de distinto sexo se unen deben intentar descubrir primero lo que el otro considera como bueno y normal, como agradable o molesto, y cuál es el motivo que le lleva a considerarlo así. Y obrar en consecuencia, en parte, convenciéndolo, en parte aceptándolo, adaptándose mutuamente, en suma. Es preciso tener en cuenta que cada cual está influenciado por la sociedad en que ha vivido y en la que ha adquirido su forma de ser y de reaccionar.”<sup>896</sup>

La razón por la cual el discurso sexológico dedica tanta atención a desentrañar los secretos de la *naturaleza* de la sexualidad se evidencia de manera muy clara en el fragmento anterior. Las diferencias entre gustos, expectativas, comportamientos y disposiciones sexuales pueden ser una amenaza para la armonía matrimonial. Si la heterosexualidad es algo

---

<sup>895</sup> “Virilidad y potencia,” *Contrapunto* (1 de agosto, 1982), p. 27.

<sup>896</sup> “La pareja y el erotismo,” *Contrapunto* (1 de febrero, 1982), pp. 26-27.



natural, un instinto innato que adquiere formas muy diversas, esa variedad puede llevar fácilmente a formas *no adecuadas* de relacionarse.

La incertidumbre y la inseguridad que causa la noción de que la sexualidad no está escrita en piedra, sino que depende del contexto sociocultural, provoca que las regulaciones se tengan que agudizar, el sexo empieza a ser visto como un arma de doble filo, en donde “la expresión sexual del amor es lícita, pero tiene su reglas de juego, y una de ellas es el amor mutuo, el dominio de sí mismo y la educación que debe guardar la pareja.”<sup>897</sup>

Por lo tanto, si en el ámbito incierto y vaporoso de la sexualidad, en donde hay una mezcla de factores biológicos, genéticos, sociales, culturales, religiosos, morales y subjetivos ¿qué papel le tocó al discurso sexológico dentro de todo este entramado? No hay una respuesta definitiva, no obstante, en las discusiones que se desplegaron a lo largo de la década de 1980 en *Contrapunto*, muchos de los argumentos apuntan a la idea del matrimonio como solución ideal a estas contradicciones.

Se establece que “para el adulto, las relaciones sexuales son en su totalidad normales y naturales (...) el matrimonio es la solución ideal, a pesar de todas las humanas imperfecciones.”<sup>898</sup> En ese mismo artículo, más adelante también se señala que “el matrimonio corresponde de la manera más adecuada a la sexualidad humana (...) ofrece el terreno apropiado para el desarrollo normal de los hijos, previene las enfermedades venéreas y evita los conflictos psíquicos que provocan las relaciones sexuales no matrimoniales.”<sup>899</sup>

Se representa al matrimonio como la solución más adecuada para que el instinto sexual – con sus características naturales y sociales – pueda ser encauzado de manera apropiada. Asimismo, formar una pareja heterosexual y casarse no bastaba para alcanzar la *normalidad*, al interior de los matrimonios había que seguir ciertas reglas de comportamiento. Por ejemplo, en un artículo sobre *anomalías* del instinto sexual, se afirma que “el acostumbrarse a excitaciones que no corresponden a la función sexual natural es, igualmente, el motivo frecuente del fracaso con respecto a las funciones naturales (...) se venga la

---

<sup>897</sup> “Los anticonceptivos,” *Contrapunto* (16 de marzo, 1983), p. 22.

<sup>898</sup> “Abstinencia sexual en los adultos,” *Contrapunto* (16 de octubre, 1984), p. 20.

<sup>899</sup> “Abstinencia sexual en los adultos,” *Contrapunto* (16 de octubre, 1984), p. 20.

Naturaleza del abuso de la masturbación prematrimonial, o del onanismo conyugal.”<sup>900</sup> Junto a la crítica que se hace de la masturbación – dentro y fuera del matrimonio – también se hace mención de otras *anomalías* de orden psicopatológico como la frigidez, el hipersexualismo, la ninfomanía, la asexualidad, la satiriasis y demás *desviaciones del instinto natural*, como la homosexualidad.<sup>901</sup>

En relación con el onanismo conyugal, se le describe como “una acción consciente del hombre contra las leyes naturales establecidas por Dios; es una frustración del fin de la sexualidad en general y, en especial, del fin primero del matrimonio, que consiste en tratar de conseguir la descendencia.”<sup>902</sup> Asimismo, en esa misma línea se asevera que “quienes desean relaciones sexuales y a la vez pretenden eludir sus naturales consecuencias, deforman la ley moral si para llevar a cabos sus intenciones ponen deliberadamente trabas al libre desarrollo de la función.”<sup>903</sup>

Se evidencia como, en la base de este discurso sexológico, se encuentran perspectivas religiosas que marcan el límite entre lo correcto y lo desviado. Ambos lugares de enunciación – el médico y el religioso – encuentran múltiples puentes en donde mezclan sus argumentos con el fin de promover una idea bastante específica de la sexualidad *normal*. Finalmente, se concluye que “el matrimonio es la única forma posible de convivencia sexual. Una vida sexual fuera de los lazos conyugales jamás puede ser ordenada. El orden vital matrimonial es el marco insustituible para el desarrollo de una vida sexual ordenada y sagrada,”<sup>904</sup> y, de igual manera, “los deseos instintivos que con tanta frecuencia se revelan en el hombre, exigen su dominio, si queremos evitar que la vida sexual marche por falsos derroteros.”<sup>905</sup>

---

<sup>900</sup> “Anomalías del instinto sexual,” *Contrapunto* (1 de noviembre, 1984), p. 26.

<sup>901</sup> “Homosexualismo,” *Contrapunto* (16 de noviembre, 1984), pp. 22-23.

<sup>902</sup> “El onanismo,” *Contrapunto* (1 de diciembre, 1984), p. 23.

<sup>903</sup> “Valoración ética de lo sexual,” *Contrapunto* (16 de abril, 1985), p. 22.

<sup>904</sup> “Valoración ética de lo sexual,” *Contrapunto* (16 de abril, 1985), p. 22.

<sup>905</sup> Centro de Orientación Familiar, “Matrimonio: mutua satisfacción y ayuda,” *Contrapunto* (2 de mayo, 1985), p. 21.

Ese mismo discurso sexológico que, en ocasiones, se mezcla de manera profunda con nociones religiosas, se problematiza a sí mismo en sus diferentes lugares de enunciación. Por un lado, se propone al matrimonio como el marco indiscutible en donde se debe desarrollar la sexualidad adulta, pero en otros momentos, critica las tendencias y actitudes socioculturales conservadoras.

En ese sentido, por ejemplo, se declara que “la doble moralidad considera el sexo femenino y el sexo masculino como diferentes y no como son en realidad: complementarios,”<sup>906</sup> también que “hombre y mujer son iguales y tienen las mismas capacidades y derechos, no importa las diferencias físicas, intelectuales, emocionales (...) las diferencias que existen en una pareja deben servir para complementarse.”<sup>907</sup> En relación con el onanismo conyugal o masturbación – visto anteriormente como algo nocivo para el matrimonio – se manifiesta que este “se considera como una actitud normal dentro del proceso de maduración y de descarga sexuales. Clínicamente no es – ni causa – ningún trastorno o enfermedad.”<sup>908</sup> Estas contradicciones, en donde el mismo acto sexual puede ser satanizado y catalogado como una amenaza y, al mismo tiempo, ser visto como algo normal, muestra, nuevamente, la dicotomía entre cultura y naturaleza, la cual se intensifica cuando se mezcla con perspectivas religiosas.

Lo que tienen en común muchas de estas posiciones contradictorias, es el énfasis que hacen sobre el matrimonio como la mejor herramienta para encauzar la sexualidad. En un artículo de 1986, se declara que “como pareja costarricense en un ambiente moderno, una definición del matrimonio es tan variada como parejas existentes, ya que los conceptos sobre el matrimonio y el divorcio cambian según nuestra cultura, religión, costumbres, experiencias.”<sup>909</sup> La misma institución del matrimonio puede cambiar de significados, su peso simbólico se transforma a la luz de los cambios sociales y los relevos generacionales.

---

<sup>906</sup> Centro de Orientación Familiar, “Educación sexual,” *Contrapunto* (2 de agosto, 1985), p. 9.

<sup>907</sup> Centro de Orientación Familiar, “Proceso de adaptación de la pareja,” *Contrapunto* (16 de noviembre, 1985), p. 21.

<sup>908</sup> Centro de Orientación Familiar, “La masturbación,” *Contrapunto* (16 de diciembre, 1985), p.22.

<sup>909</sup> “¡Viva el matrimonio! ¡Abajo el divorcio!” *Contrapunto* (2 de agosto, 1986), p. 5.

El correlato de dicha afirmación es que la normalidad también cambia, nunca se mantiene estática y su definición viene a estar dada por el contexto sociocultural, aunque el mismo discurso parta de una perspectiva que intenta demostrar – infructuosamente – lo contrario.

### ***5. La sexología y sus discursos en los albores del nuevo milenio: El imperativo del orgasmo***

En las discusiones del dispositivo médico-sexológico, se trataron varios temas que – como se abordó anteriormente – empezaron a tener resonancia desde la década de 1920 y a lo largo del siglo XX; desde cuestiones vinculadas con el higienismo, la eugenesia, la educación sexual, la planificación familiar, la naturaleza de la sexualidad infantil, juvenil y adulta, así como los diferentes conflictos que podían amenazar a la institución del matrimonio.

A nivel occidental, la sexología surge desde mediados del siglo XIX, y entre sus ejes centrales de acción se encontraban las enfermedades venéreas, las *desviaciones*, las llamadas patologías sexuales y los mecanismos eugenésicos vinculadas con políticas discriminatorias. En Costa Rica, esos intereses fueron parte de la agenda discursiva desplegada en los manuales y cartillas higiénicas, así como en los medios de comunicación y algunos documentos estatales. En su afán de legitimarse como una práctica científica y académica, la sexología intentó acaparar varios campos de acción que, conforme avanzaba el siglo XX, eran tomados por otras disciplinas como la medicina, el psicoanálisis y la psiquiatría. Según Béjin,<sup>910</sup> es en la década de 1940 cuando la sexología establece y delimita su problema central, al cual le va a dedicar la mayor parte de accionar, el orgasmo.

Para el caso de Costa Rica, ese proceso tarda más tiempo. Todavía en la década de 1980 muchas de las discusiones sexológicas trataban temas vinculados con las psicopatologías y los estadios de desarrollo sexual en el ser humano. Sin embargo, como se evidenció en los apartados anteriores, conforme avanza la segunda mitad del siglo XX y, principalmente a partir de la década de 1970, la unión conyugal y la sexualidad matrimonial

---

<sup>910</sup> Béjin, André, “Crepúsculo de los psicoanalistas, aurora de los sexólogos,” en: Phillippe Aries, et al. *Sexualidades occidentales* (México: Paidós, 1987), pp. 250-251.

devienen los temas centrales a los que se le dedica atención. Como menciona Béjin, el objetivo de la sexología se consolida al atender las perturbaciones de la sexualidad cotidiana.<sup>911</sup>

En un artículo donde se habla de la práctica sexual en la cual uno de los participantes finge tener un orgasmo, provocando malestares y desequilibrios en la unión matrimonial, se señala que “cuando el orgasmo se produce simultáneamente, para ambos esposos se acentúa su unión. No existe otro acontecimiento en la vida conyugal que rompa con tanta eficacia las posibles barreras que separan a dos personas como el experimentar conjuntamente el punto culminante.”<sup>912</sup> Desde la perspectiva sexológica, el mayor indicador de la salud y bienestar sexual en una pareja era definitivamente el orgasmo. Todo acto sexual *saludable* debe llegar a ese destino. Incluso se habla de fases en el coito; empezando por la penetración vaginal, pasando por el orgasmo, y luego la resolución. La pedagogía heterosexual marca incluso el camino que deben seguir los actos, una desviación o una modificación de esa ruta puede ser señal de alguna afectación. Se aconseja que “no es necesario que los dos terminen exactamente al mismo tiempo: lo importante es que ambos logren terminar, para lo cual es indispensable la fase de estimulación. Hombre y mujer deben participar activamente en todos los aspectos que sean de su agrado.”<sup>913</sup> La conclusión a la que llega Béjin es bastante clara:

“La sexología actual afirma continuamente su autonomía frente a disciplinas, como las que actualmente se denominan: psiquiatría, medicina legal, neurología, urología, dermatovenerología, endocrinología, ginecología-obstetricia, medicina psicosomática... Aunque se apropia de muchos de los resultados obtenidos en esas disciplinas. La razón de su afirmación radica en que la sexología moderna ha sabido definir el objeto principal de su problemática – el orgasmo. (...) Sin embargo, la orgasmología sigue otros derroteros: comienza elaborando su norma y después

---

<sup>911</sup> Béjin, *Crepúsculo de los psicoanalistas, aurora de los sexólogos*, p. 253.

<sup>912</sup> “La plenitud sexual,” *Contrapunto* (16 de marzo, 1983), p. 21.

<sup>913</sup> Centro de Orientación Familiar, “Relaciones sexuales en el matrimonio,” *Contrapunto* (2 de noviembre, 1985), p. 22.

‘deduce’ de ella las anomalías que asegura estar dispuesta a curar (...) sustituyen la tajante oposición entre normalidad y anormalidad por un proceso continuo de disfuncionamiento (...) la ‘necesidad’ de una terapia sexual que a menudo se hace patente en los consultorios de medicina general, a los ginecólogos, a los consejeros matrimoniales e, incluso, antes ciertas autoridades religiosas, se convierte cada vez con más frecuencia en ‘preguntas’ directamente dirigidas a ‘sexólogos’ dotados de conocimientos especializados, quienes se apoyan, para poner en práctica sus tratamientos, en instituciones dedicadas a proporcionar atenciones específicas: las clínicas del orgasmo.”<sup>914</sup>

En varias ocasiones, *Contrapunto* menciona que recibían constantemente muchas cartas y llamadas telefónicas de personas solicitando información sobre temas vinculados con el sexo y el amor. En capítulos anteriores, incluso se mostraron algunas de las plataformas que tenía el COF para responder a este tipo de solicitudes, entre ellas el programa radial *Diálogos*, y la Asociación Demográfica Costarricense con la revista *Salud Para Todos*.

En un artículo cuyo tema central era el himen y su relación con los problemas en el matrimonio, se menciona que, para poder abordar ese tema, se consultó al sexólogo Javier Ortiz.<sup>915</sup> Profesionalmente, Ortiz obtuvo su bachillerato en sociología y antropología en 1978, y en psicología en 1979, todos en la Universidad de Costa Rica. En 1982 obtuvo un doctorado en sexología en el Instituto de Estudios Avanzados de Sexualidad Humana,<sup>916</sup> una institución creada en San Francisco, Estados Unidos, que cerró sus puertas en el 2017.

Durante la década de 1990, Ortiz tuvo un programa televisivo llamado *Conversando con Javier Ortiz*, en el cual se trataban temas vinculados con la sexualidad, desde una perspectiva sexológica. En 1991, la organización que Ortiz había creado – Fundación Gaia – fue declarada de utilidad pública para los intereses del Estado mediante decreto ejecutivo.<sup>917</sup>

---

<sup>914</sup> Béjin, *Crepúsculo de los psicoanalistas, aurora de los sexólogos*, pp. 272.273.

<sup>915</sup> Patricia Gómez, “El himen: los problemas en el matrimonio,” *Contrapunto* (16 de mayo, 1984), pp. 20-21.

<sup>916</sup> Perfil del sexólogo Javier Ortiz, consultado en: <https://gaiacr.org/fundacion-gaia/>

<sup>917</sup> Fundación Gaia, consultado en: <https://gaiacr.org/fundacion-gaia/>

Como parte de la plataforma de dicha fundación, en 1996, Ortiz publica un libro titulado *Las 100 preguntas y el arcoíris del género*. En la contraportada de dicho libro, se anuncia que:

“Por fin, se publica el libro más esperado en Costa Rica. Javier Ortiz, el sexólogo que acabó con el tabú del sexo en nuestro país, responde las cien preguntas que más le hacen los costarricenses y nos aclara, con su revolucionaria ‘ley del continuo del género’, el eterno interrogante ¿qué es un hombre y qué es una mujer? La forma simple, directa y profesional, sincera y sin rodeos con que se ha escrito este volumen, le convierten en un extraordinario libro de consulta para los interesados en una sexualidad más satisfactoria, responsable y segura (...) este libro inaugura definitivamente una nueva etapa en la vida amorosa de lo que tengan el gusto de leerlo.”<sup>918</sup>

La manera en que el libro se publicita, además de los contenidos que incluye, deja ver los principales elementos que caracterizan al campo de la sexología en los albores del nuevo milenio. Su enfoque en las *disfunciones* sexuales, su centralidad alrededor del tema del orgasmo, su búsqueda de legitimación como un campo de conocimiento complejo y disputado por otras disciplinas, su carácter sensacionalista, y su necesidad de estructurarse en un lenguaje sencillo de fácil entendimiento. El libro se divide en 7 capítulos, y aborda temas como el deseo sexual, el orgasmo, la eyaculación, el embarazo y el género. La creación de clínicas y espacios de atención sexológica, así como el auge de figuras públicas con presencia mediática – reconocidos *expertos* en sexualidad – es un proceso que se empieza a desarrollar en Costa Rica, de forma más sistemática, a partir del siglo XXI.

Asimismo, al finalizar la década de 1990, los nuevos productos farmacológicos, entre ellos la pastilla del Viagra, colocan el tema de las *disfunciones* masculinas en el centro del debate.<sup>919</sup> La pedagogía sobre la heterosexualidad empieza a adquirir nuevas formas, y su

---

<sup>918</sup> Javier Ortiz Gutiérrez, *Las 100 preguntas y el arcoíris del género* (San José: Fundación Gaia, 1996).

<sup>919</sup> “Costa Rica primer consumidor de Viagra en Centroamérica,” *La Prensa Libre* (12 de marzo, 2002), p. 2.

campo de acción se materializa en nuevas temáticas que, conforme caen o se transforman los tabúes sexuales, adquieren una mayor presencia en el debate público.

## **6. Balance capitular**

Este capítulo buscó analizar el proceso mediante el cual el discurso médico-sexológico empezó a estructurarse en el país. El proyecto político de regulación de la heterosexualidad adquiere una centralidad dentro de estas dinámicas discursivas, su énfasis en determinar cuál es el comportamiento adecuado, cómo se tiene que escoger al cónyuge, qué características debe tener la pareja, cómo se debe desarrollar el acto sexual, para qué fines está moldeado dicho acto, dentro de cuáles instituciones es legítimo el accionar sexual, qué roles deben asumir los hombres y las mujeres; todo esto muestra que se trató de una verdadera pedagogía de la heterosexualidad.

Se inició con algunas discusiones desarrolladas a partir de la década de 1920, en donde el papel de los higienistas y médicos se mezcló con posiciones eugenésicas en donde el potencial reproductivo de las personas no podía dejarse a la libre. Desde el siglo XIX, el proyecto liberal, en su faceta más político-cultural, tuvo como objetivo *civilizar* a los sectores populares, limar sus comportamiento, adecuar sus actitudes y moldear sus mentalidades. En ese sentido, la regulación de la heterosexualidad a inicios del siglo XX se enmarca como uno más de esos mecanismos implementados por la hegemonía social, para establecer verdades y eliminar posibles amenazas.

El matrimonio adquirió un estatus privilegiado durante estas primeras décadas, convirtiéndose en la institución que legitimaba las uniones entre personas de distinto sexo. También, la institución matrimonial se constituyó, dentro de estos discursos y proyectos políticos regulatorios, como el escenario más idóneo y adecuado para la expresión sexual y la formación de la descendencia. Debido a su importancia, fue objeto de múltiples fiscalizaciones, llegando incluso a publicarse manuales pedagógicos e higiénicos que sirvieran de guía para las personas.

El discurso médico-sexológico vuelve a tener un nuevo impulso a partir de la década de 1970, cuando en Costa Rica se implementan los cursos prematrimoniales. Estos, al igual que en la primera mitad del siglo XX, fomentaron una pedagogía de la heterosexualidad de



la mano con las posturas religiosas. Durante esta década también se empiezan a concretar las redes de conocimiento que llevan a la institucionalización de la sexología en el área latinoamericana, siendo Costa Rica uno de los países involucrados en dicho proceso regional.

Por lo tanto, es en la década de 1980 cuando se da un despliegue sistemático del discurso médico-sexológico en el país. Esto se dio por dos razones principales: la primera, es la ya mencionada creciente institucionalización de la sexología a nivel local, así como la creación de organismos como el COF, la ADC y el CIF. Segundo, el contexto de crisis económica y ansiedad social provocó que la *normalidad* sexual adquiriera un valor simbólico de defensa y de certidumbre frente a las amenazas del futuro.

Este proceso en dos vías quedó cristalizado con las publicaciones de *Contrapunto*, las cuales constituyen no solamente el principal lugar de enunciación de discursos médico-sexológicos durante ese periodo, sino que, dentro de sus páginas, se estructuró de una manera más clara el proyecto político de regulación de la heterosexualidad donde, simultáneamente, se producían sujetos diferenciados sexualmente.

El discurso médico-sexológico que provenía de las páginas de *Contrapunto* se caracterizó, principalmente, por sus paradojas. La sexología – al tratar de anclar la *normalidad* a cuestiones fijas ubicadas en la naturaleza y la biología – se contradecía en repetidas ocasiones, al evidenciar que la sociedad y la cultura tenían un peso igual, o más importante, para explicar el comportamiento sexual y la *naturaleza* de los instintos. Estas paradojas se desarrollaron en múltiples temáticas, desde la sexualidad en la infancia, en la juventud y en la adultez.

Con relación a la sexualidad en la infancia, se evidencia una tensión entre las posturas que parte de la niñez como un estado de pureza donde la sexualidad no tiene cabida y, por ende, debe ser protegida y, por otro lado, una perspectiva que reconoce el componente de sexualidad en la infancia y que enfatiza en la necesidad de un dispositivo como la educación sexual para amoldarla y encauzarla por un *buen* camino.

Los discursos y los proyectos políticos de construcción y regulación de la sexualidad en la juventud son bastante más numerosos que en la infancia, y muestran una gran preocupación por el comportamiento y actitudes de las personas jóvenes. En un contexto de crisis, la juventud se convirtió en un indicador y un reflejo de la vía por la cual se iba a

direccionar la sociedad, por lo que *desvíos* en esta etapa de la vida eran vistos como graves afectaciones para el futuro mismo de la sociedad.

Los discursos enfatizaron en el carácter volátil y en formación de las identidades en la juventud, lo que hacía que fuera una etapa susceptible de ser corrompida y desajustada de sus, paradójicos, cauces *naturales*. Fijar de forma muy clara la diferenciación sexual de las señoritas y los muchachos fue una estrategia del dispositivo regulatorio de la heterosexualidad, reforzando la aparenta *naturalidad* de los roles de género, la agresión y las desigualdades. Asimismo, dentro de la etapa de la juventud heterosexual(izada), la *amenaza* de la homosexualidad fue, en repetidas ocasiones, traída a las discusiones. La principal paradoja de esa dinámica fue la construcción de esa otredad sexual como una etapa *normal*, pero que en edades más adultas se convertía en una perversión.

Finalmente, el discurso médico-sexológico también se interesó por la sexualidad adulta, los conflictos en el matrimonio y los malestares que surgían a raíz de una diferenciación naturalizada de la reacción sexual entre hombres y mujeres se convirtieron en ejes centrales del proyecto políticos de regulación de la normalidad. Fortalecer los matrimonios, para que estos adquirieran una armonía fue una prioridad. En esa polifonía de intervenciones mediáticas, se evidencia que la mujer era la principal destinataria de los discursos, provocando que, en muchas ocasiones, fuera ella a la que se le culpaba por los desequilibrios dentro del seno matrimonial. Cuestiones como la infidelidad son un ejemplo claro de dicha dinámica.

La sexología, como disciplina que se desarrolló desde el siglo XIX, había ido transformándose a lo largo de las décadas. En su afán de teorizar acerca de la naturaleza de la sexualidad, se mostraron de manera más explícita las paradojas que se encontraban en la base de sus planteamientos. La disyuntiva entre la naturaleza y la cultura, entre las posturas esencialistas y construccionistas, es algo que atraviesa completamente a este y demás proyectos políticos de construcción y regulación de la heterosexualidad. Los planteamientos sexológicos colapsaban sobre sí mismos. Ese hecho constatado en repetidas ocasiones a lo largo de este análisis muestra que, en el intento de establecer *verdades* sobre la sexualidad, se asomaban entre las grietas la diversidad, la variedad, la no uniformidad, la plasticidad y la indeterminación de esta.

En los albores del nuevo milenio, la sexología se había transformado, sus principales objetos de estudio se habían consolidado en otras disciplinas y ciencias, por lo que se vio obligada a direccionar su campo de acción. En Costa Rica, dicho viraje se evidencia principalmente durante la década de 1990, cuando las discusiones médico-sexológicas empezaron a concentrarse en la importancia del orgasmo. La salud sexual, la *plenitud* sexual y la *buena* sexualidad estaban sujetas al imperativo del orgasmo, por lo que las disfunciones y los nuevos productos farmacológicos comenzaron a ser objeto de una creciente discusión mediática a inicios del siglo XXI.

## 1. Conclusiones

### *1.1. Sobre el recorrido para la formulación y construcción del objeto de estudio*

El planteamiento del objeto de estudio de esta tesis pasó por varias etapas. Al comenzar a hacer mi tesis de licenciatura en historia, fui encontrando una gran cantidad de lugares de enunciación en donde los discursos sobre, para y desde la diversidad sexual, creaban múltiples significados y representaciones simbólicas. La periferia sexual, lo que constituye los márgenes del comportamiento sexual legitimado socialmente, se fueron delineando, a través del análisis que hacía sobre la manera en que la sociedad costarricense y sus diferentes actores – sociales, políticos, religiosos, mediáticos y culturales – abordaban y regulaban a las identidades sexuales no hegemónicas desde la década de 1980.

En aquella ocasión, la escogencia del tema de la diversidad sexual estaba, y sigue estando atravesada, por una cuestión personal acerca de mi propia identidad. Más allá de la cuestión académica, la búsqueda y elaboración de una narrativa histórica que le diera bases a mi propia existencia fue un objetivo implícito enmarcado en mi subjetividad. El contexto histórico en el que desarrollé esa investigación también jugó un papel fundamental; personajes políticos con capacidad de influenciar las legislaciones públicas asumían posturas abiertamente homofóbicas, en la Asamblea Legislativa se proponían y rechazaban proyectos para solventar las situaciones de desigualdad dentro de la población homosexual y, específicamente, se formulaban iniciativas para someter a consulta popular la aprobación, o no, de proyectos de ley que regularan las relaciones entre personas del mismo sexo.

En medio del proceso de elaboración y finalización de aquella investigación, siempre me llamó poderosamente la atención el hecho de que la diversidad sexual fuera un tema tan discutido, tan problematizado, tan presente en la opinión pública. Dicha tesis evidenció que la sexualidad *diferente*, la sexualidad que no era considerada *normal*, generaba mucha ansiedad social, provocaba conflictos entre actores sociales e institucionales, era objeto de múltiples discursos que – compitiendo y nutriéndose entre sí – buscaban crear una *verdad* acerca de ese conglomerado de identidades tan complejo y fluido.

La contraparte de todo ese proceso investigativo fue la constatación de que la sexualidad considerada *normal*, la heterosexualidad, escasamente aparecía en las fuentes de información. Los efectos de su presencia eran notables – material, simbólica y discursivamente – pero dicha presencia aparecía casi siempre de manera implícita, su omnipresencia estaba tan naturalizada que, en la mayoría de los casos, no era ni siquiera necesario mostrarse de forma visible.

Esa idea de la *normalidad* sexual como una institución social implícita, que gobierna y regula las ideas y los comportamientos, fue uno de los aspectos que se mantuvieron resonando una vez que finalicé la tesis de licenciatura. Rápidamente llegué a la resolución de que ese iba a ser mi próximo tema de investigación.

Partir de que la heterosexualidad es una institución, un régimen político, un dispositivo de regulación del deseo, una construcción socio histórica que tiene un origen espaciotemporal claramente delimitado y que, además, puede ser abordado, analizado y problematizado de forma crítica fueron los primeros ejes que le dieron forma a esta investigación.

En un primer momento, el título del borrador del anteproyecto era *El imperio de lo invisible*. Dicho título intentó mostrar que se trataba de un objeto de estudio con gran poder simbólico, con una estructura regulatoria consolidada y, posicionado en una base hegemónica indiscutible. De igual manera, lo *invisible* buscaba dar cuenta de su carácter naturalizado, táctico, omnipresente y tomado por sentado. Después de varias discusiones y diálogos, se optó por cambiar dicho enunciado al que tiene actualmente, *Regímenes de normalidad*.

El nuevo título presentó varias diferencias que fueron reflejo de la reflexión sobre la naturaleza del objeto de estudio. Al hablar de regímenes, se señalaba el carácter plural del proceso histórico que se estaba analizando, además de dar cuenta de que se trata de varios procesos en donde intervienen y participan distintos conjuntos de normas, discursos y actores sociales. De igual manera, hablar de regímenes evidencia que se trata de un tema atravesado por el poder, es decir, un tema politizado.

Por otro lado, se optó por sustituir la noción de lo *invisible*, por la *normalidad*. Ese cambio fue fundamental para reorientar teórica y metodológicamente la investigación. Lo *normal* no siempre es invisible, en muchas ocasiones aparece como un elemento implícito, y

esa cualidad incide en su poder simbólico y material. Al definir el objeto de estudio como un proceso perteneciente al ámbito de la *normalidad*, se logró solventar algunas de las dificultades iniciales al abordar esta temática.

Teóricamente, la heterosexualidad entendida como una institución socio histórica, ha sido ampliamente problematizada a nivel internacional. Esos insumos que se nutren de los estudios críticos LGBTI, la Teoría Queer, el análisis crítico del discurso, el psicoanálisis más reflexivo y los planteamientos de Foucault conformaron la base a partir de la cual se le empezó a dar forma al proyecto. Al nivel más básico, lo que estos aportes teóricos me permitieron, fue dar cuenta de que la heterosexualidad efectivamente podía ser un objeto de investigación histórica.

El siguiente paso consistió en determinar cuáles iban a ser los procesos históricos sometidos al análisis. En esta etapa surgieron las primeras dificultades; si se trata de un tema cuya presencia está tan naturalizada ¿cómo desentrañar los mecanismos que lo producen? Operativamente, esta dificultad se manifestó en la búsqueda de las fuentes.

Con la tesis de licenciatura había sido relativamente sencillo, la homosexualidad y demás identidades no hegemónicas aparecían explícita y claramente en las fuentes de información. Con la heterosexualidad no sucedía eso, al menos en las primeras etapas de recolección de información.

Partiendo de la *normalidad* como una categoría de análisis, esta dificultad metodológica se logró solventar de la siguiente manera: buscar exclusivamente fuentes que hablaran directamente de la heterosexualidad era un callejón sin salida, por lo tanto, se hizo necesario replantear la estrategia de búsqueda. Eso posibilitó que se empezaran a recolectar fuentes cuyo contenido, no necesariamente mencionara a la heterosexualidad, pero que sí apuntara hacia la idea una supuesta *normalidad* sexual.

Una vez llegada a esa postura metodológica en torno a la recolección de fuentes, ahora quedaba la cuestión de cuál estrategia de análisis y procesamiento de la información era la más adecuada. Una lectura profunda de las investigaciones que se habían hecho a nivel internacional sobre la heterosexualidad había evidenciado que, la gran mayoría, hacían uso del análisis foucauldiano del discurso. Esta herramienta metodológica resultó ser sumamente útil para la temática analizada.

El énfasis que dicha herramienta hace en el carácter regulatorio de los discursos, la necesidad de que los enunciados discursivos tengan una base institucional legitimada socialmente para alcanzar su difusión, la búsqueda constante de los aparatos discursivos por crear una *verdad* sobre los cuerpos, las identidades y los deseos. Todos esos elementos constituyeron insumos invaluable para terminar de darle forma al proyecto de investigación.

Una vez consolidados los apartados teóricos y metodológicos, se determinó que, para poder analizar la heterosexualidad en perspectiva histórica para el caso costarricense, era necesario abordar de forma profunda tres procesos históricos distintos, pero íntimamente interconectados; la institucionalización de la educación sexual, el desarrollo del programa de planificación familiar, y la construcción y despliegue del discurso médico-sexológico.

Junto a lo mencionado anteriormente, el contexto socio político dentro del cual se desarrolló la formulación y redacción de esta investigación tuvo un papel bastante importante. Esta influencia se estructuró en dos vías distintas.

La primera está relacionada con la idea de que, a raíz de los múltiples cambios socio culturales que se están desarrollando en Costa Rica – vinculados con la sexualidad, el género y la mayor presencia de varias identidades anteriormente invisibilizadas – hay un reforzamiento de la *normalidad*. Entre el periodo que hubo desde la defensa de mi tesis de licenciatura en el 2014, a la redacción de la de maestría, en Costa Rica el tema de la sexualidad adquirió una clara centralidad en el debate político.

Las demandas y reivindicaciones de los grupos sexualmente diversos lograron, paulatinamente, posicionarse como ejes prioritarios de la movilización social y de la agenda política. El matrimonio igualitario se consolidó como un tema ineludible para cualquier persona que quisiera optar a un cargo de decisión pública, en las campañas presidenciales hubo un gran énfasis en las posturas de las y los candidatos frente a la cuestión de la diversidad sexual. Junto al matrimonio igualitario se fueron estructurando muchas demandas que, a pesar de que venían desarrollándose desde años anteriores, adquirieron una mayor visibilidad, especialmente aquellas vinculadas con la población trans y la identidad de género.

Estos procesos que se han desarrollado en Costa Rica, y que tienen ecos a nivel transnacional, han mostrado una y otra vez, que la sexualidad es un tema que convoca, es un

tema que causa polémicas, que produce ansiedad social y que refleja las nuevas dinámicas de movilización civil, ya sea para manifestarse a favor o en contra de una mayor apertura cultural, social y jurídica frente a estas poblaciones y sus demandas. El corolario de estos procesos ha sido una creciente necesidad – por parte de diferentes actores sociales – para reforzar y proteger a la *normalidad* sexual. Las transformaciones y demandas por una mayor igualdad son interpretados por el conservadurismo – en sus diferentes formas y facetas – como una amenaza al orden social, como una declaración de guerra al esquema *natural* de la sociedad, como una afrenta a la idea de la familia tradicional y los roles de género predeterminados. Pero, de forma más profunda, este cambio social es visualizado como una amenaza al monopolio que pretenden tener sobre la *verdad*.

Esta dinámica en donde la instauración y perpetuación de *verdades* se ve desestabilizada por nuevos actores sociales, con sus demandas y discursos, forma parte de un panorama sociocultural en donde la construcción de identidades – sexuales, políticas, de género, etc. – es visualizado como un proceso mucho menos rígido, y más abierto al cambio y la transformación.

Por lo tanto, en vista del contexto nacional en el que se desarrolló la redacción de esta tesis, uno de los temas que se desprende es la conformación de las identidades. En el ámbito académico circula – de manera amplia – una perspectiva de construccionismo social. Mientras que, en la cotidianidad y el ámbito popular, lo que opera es la idea de la identidad como algo permanente, absoluto, cerrado, esencial y determinado por la *naturaleza*.

Las categorías como las de identidad sexual continúan fijas en las dinámicas sociales cotidianas, a pesar de que en la academia más crítica existe un llamado constante para su desconstrucción. Las identidades en general dotan de significado, y al mismo tiempo diferencian a los integrantes de una sociedad. Tienen la capacidad de cohesionar grupos, ubicar y definir límites y fronteras, así como ser guía para el accionar político y la movilización. En ese sentido, si estas categorías de identidad “son reales en sus consecuencias, no debemos desechar su importancia por ser constructos. Si se acepta la



noción de que el mundo fenomenal, aunque provisional, tiene implicaciones en la realidad pragmática, entonces, el investigar cómo es percibido y construido, es crucial.”<sup>920</sup>

Decir que la sexualidad – heterosexual u homosexual – es construida socialmente, no significa afirmar que es irreal o ficticia, o que es una fuerza trivial en la vida de las personas, o que puede cambiar fácilmente. Esta investigación, y la perspectiva teórica en la que se basa, busca sugerir un cuestionamiento sobre la forma en que pensamos sobre la sexualidad, cómo está organizada y regulada. Las definiciones de lo *normal* y *anormal* están influenciadas por las normas sociales, las instituciones y los discursos a través de los cuales son producidas, la *normalidad* se convierte en un estándar de comportamiento regulado, en una expresión del poder disciplinario, además de que es evidencia de la jerarquía existente en torno a la conformación de *verdades*.

Debido al hecho de que los varios procedimientos y técnicas regulatorias de *normalización* están dirigidos a la formación de tipos apropiados de individuos, las discusiones y análisis sobre la regulación moral son necesariamente discusiones sobre la subjetividad y la construcción de los sujetos sociales.

Esas preguntas que surgen constantemente en los discursos, en la mentalidad y en la cotidianidad como ¿quién soy? ¿cuál es mi identidad? son parte del proceso de comprender el lugar que se ocupa en el mundo. Sin embargo, la conformación de este conocimiento no se da exclusivamente a través de un *descubrimiento del verdadero ser*, sino a partir de una serie de negociaciones a través de los discursos, las instituciones y los sistemas regulados de lo que se puede – o no – decir y expresar.<sup>921</sup> Como afirma Foucault, “es preciso concebir el discurso como una serie de segmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable.”<sup>922</sup> Es a partir del discurso mediado por la ciencia, la medicina, la sexología, la política y la religión que se instauran una serie de postulados, y en función de esta dinámica, ciertos discursos obtienen la capacidad de ser percibidos como más *verdaderos* que otros, el accionar del poder-saber sirve para legitimar unas identidades sobre otras.

---

<sup>920</sup> Madeline Cocco, *La identidad en tiempos de globalización: Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación* (Costa Rica: FLACSO, 2003), p. 20.

<sup>921</sup> Adams, *The Trouble with Normal*, pp. 12-15.

<sup>922</sup> Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*, p. 97.

Por lo tanto, enmarcado en un contexto nacional donde la impugnación de identidades fijas, así como la problematización de *verdades* instauradas, empiezan a ganar terreno, el reforzamiento de la *normalidad* viene a evidenciar una de las premisas básicas de la investigación: la *normalidad* es, también, una construcción social.

Anteriormente se mencionó que, el contexto en el cual se desarrolló esta investigación tuvo una influencia en dos vías. La segunda de estas está anclada a personajes y procesos más concretos. Las elecciones presidenciales del 2018 – año en que hice el examen de candidatura – se dieron en un ambiente social y político sumamente tenso y polarizado. Las principales razones de que los candidatos y el electorado asumieran bandos antagónicos se explican, en gran parte, por la centralidad que tuvieron los temas vinculados con la diversidad sexual, la identidad de género y las políticas públicas relacionadas a esos elementos.

Dentro de ese marco de polarización electoral, la mención de la existencia de una supuesta *ideología de género* se convirtió en el caballo de batalla de los discursos conservadores. La ambigüedad de dicho concepto – el cual incluye desde cuestiones como los derechos humanos, el matrimonio igualitario, la despatologización de las identidades, el feminismo y las reivindicaciones de las personas trans – fue, y es utilizada para desinformar a la población, creando enemigos simbólicos y deslegitimando cualquier política que vaya en la línea de los anteriores elementos.

La relación entre estas posturas y la construcción social de la heterosexualidad – como un régimen político – quedó evidenciada de forma muy clara el 26 de febrero del 2018. Francisco Prendas, quien era el candidato a la vicepresidencia por el Partido Restauración Nacional, hizo varias declaraciones en un programa radial. Dentro de lo discutido en el programa, se le preguntó al candidato sobre cómo iban a manejar los nombramientos, en el caso hipotético de que compitieran dos personas con los mismos atestados, y una de ellas fuera homosexual o atea, a lo que respondió que, en un eventual gobierno, su partido contrataría al que fuera heterosexual y creyente.

La justificación de su respuesta se basó en que las personas pertenecientes a la población LGBTI no representaban los intereses de la gran *mayoría*, por lo que la designación de estas podía causar divisiones sociales. En un artículo de opinión que escribí y que, eventualmente fue publicado en el periódico *La Nación*, afirmé lo siguiente:

“Aparte de contraponerse a lo establecido en la Constitución Política y en el Código de Trabajo, que prohíben todo tipo de discriminación, las declaraciones de Prendas llaman la atención porque justifican discriminar a la población LGBTI para no ‘lesionar los valores y los intereses de la mayoría costarricense.’ Mas aún, Prendas considera que, de no darse esa discriminación, los costarricenses que conforman esa ‘mayoría’ podrían sentirse ‘hasta ofendidos’ (...) Al presentar a la población LGBTI como seres humanos que merecen ser discriminados, Prendas no solo se ha sumado a una larga tradición de persecución de esa población, sino que ha mostrado a la opinión pública cuáles son sus verdaderas prendas.”<sup>923</sup>

En ese sentido, la heterosexualidad como un concepto explícito, adquiere una visibilidad inusitada en el discurso político durante la campaña presidencial del 2018. Eso no quiere decir que antes no la tuviera, pero anteriormente su presencia era implícita, naturalizada, tomada por sentado. Reafirmar y defender explícitamente una identidad heterosexual que, de paso se asume que representa a la gran mayoría de la población costarricense, es una de las particularidades del contexto político mencionado.

De esta forma, las dos vías mediante las cuales el contexto tuvo un impacto directo en la elaboración de esta investigación confluyen en una idea central. En Costa Rica, así como en otras partes del mundo, las *verdades* que por mucho tiempo se han tenido como bases intocables e inamovibles, están siendo desestabilizadas. La transformación y el progreso social, vinculado con la visibilización de grupos marginalizados, subalternos y sometidos a desigualdades estructurales, problematizan las certezas en las que se han fundado gran parte de los mitos sociales.

El supuesto orden *natural*, la *normalidad* y los roles tradicionales son cuestionados de forma creciente desde diferentes ámbitos. La reacción hacia esos procesos ha sido el recrudecimiento del conservadurismo, y el auge de agrupaciones políticas que, en conjunto con las iglesias, han buscado desacelerar, deshacer y reprimir dichas transformaciones.

---

<sup>923</sup> José Daniel Jiménez Bolaños, “Las prendas de Prendas,” *La Nación*, 5 de marzo, 2018, p. 14.

Así como la Historia y demás ciencias sociales, se han encargado de desmitificar los grandes relatos sobre la identidad costarricense mediante el análisis crítico de las evidencias disponibles, los estudios sobre sexualidad y género tienen la función – académica y social – de evidenciar la precariedad, las paradojas y las contradicciones sobre las que se sostienen muchos de los supuestos acerca de la *normalidad*. Tomando en cuenta lo anterior, esta investigación, además del bagaje teórico y metodológico mediante el cual adquirió su forma, también tiene una relación directa con su contexto de creación, reforzando su relevancia y pertinencia. La heterosexualidad como un régimen político nunca ha sido tan claro y evidente como ahora, donde se ve a sí misma amenazada y susceptible de ser llevada a un segundo plano en miras de las nuevas legislaciones que buscan, paradójicamente, remediar injusticias históricas.

### ***1.2. Sobre los aportes capitulares***

En relación con el primer capítulo de la tesis, se abordaron diferentes elementos vinculados con el contexto global del siglo XX, se muestra que es en ese momento histórico donde la educación se convierte en una experiencia universal. En ese mismo siglo, la sexualidad empieza a experimentar transformaciones que la colocan en el centro del debate público a través de diferentes problemáticas. Esta dinámica produce que los Estado-Nación asuman la necesidad de implementar mecanismos educativos que regulen la sexualidad de los estudiantes.

Mediante el análisis de las memorias de la Secretaría de Educación Pública en Costa Rica a partir de la década de 1920, se muestra que el tema de la educación sexual surgía esporádicamente. Las menciones que se hacen sobre la necesidad de implementar nociones de higiene y de conocimientos sobre las enfermedades venéreas son muy fragmentarias, pero revelan que, al menos en cierto sector de las autoridades educativas, ya existía una noción sobre la relación entre sexualidad y educación. La adquisición de obras sobre educación sexual y sexología, provenientes de Europa y Estados Unidos, muestra que ya para inicios del siglo XX existía una circulación de saberes, provocando que muchos de los discursos que

se desplegaron durante esta época estuvieran directamente influenciados por estos escritos y posiciones teóricas, entre ellos el psicoanálisis.

La educación, que a finales del siglo XIX había adquirido un carácter laico en el marco de las políticas anticlericales promovidas por los liberales costarricenses, empezó a dar un giro a partir de la década de 1940 cuando el presidente Calderón Guardia le dio a la Iglesia, nuevamente, un papel importante dentro de la estructura educativa nacional. En este contexto, se construye y se consolida la noción de que la normalidad sexual está siendo amenazada. Dicha amenaza se materializa a través de la triada masturbación-homosexualidad-hermafroditismo.

El edificio de la heterosexualidad entonces presenta una serie de paradojas que adquieren una mayor presencia conforme avanzan las iniciativas para institucionalizar la educación sexual. Se plantea que los jóvenes estudiantes y sus comportamientos deben ser regulados y fiscalizados, ya que, de lo contrario, su instinto *natural* se puede ver afectado y desviado del camino correcto.

Este primer momento de creación de enemigos de la heterosexualidad va a provocar que, durante el periodo de la posguerra – y en medio de la guerra fría, la proliferación de la cultura de masas, la modernización social y los procesos acelerados de urbanización – sea necesario fortalecer las defensas frente a esos enemigos que asechaban. Se colocó a la familia nuclear y tradicional como el mejor escudo de protección, y la protección de la juventud fue una preocupación constante. En miras de una gran cantidad de transformaciones sociales que confluían en la idea de una relajación de las costumbres y de una cierta permisividad, la familia nuclear y la heterosexualidad se convirtieron en el ejército simbólico que luchaba en esta batalla por el mantenimiento del statu quo. Estos procesos que se desarrollaron a lo interno del contexto costarricense se vieron también influenciados hasta cierto punto por las dinámicas que se manifestaban en el mundo occidental a raíz de la revolución sexual de la década de 1960 y 1970.

En la década de 1960 empezaron a proliferar varios organismos internacionales cuyo papel en el proceso de institucionalización de la educación sexual en Costa Rica fue fundamental, ya que proveyeron la base y el financiamiento necesario para dar el impulso inicial. En esa época también se desarrollaron múltiples cambios y reformas educativas que,

a fin de cuentas, estaban vinculadas con una población que aumentaba aceleradamente y que demanda mayores servicios educativos. A finales de esta década se crean algunas de las principales instituciones que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, van a tener un papel central en la construcción y regulación de la heterosexualidad, como el COF, el CIF, la ADC y el CESPO.

Los diferentes proyectos políticos sobre la heterosexualidad habían ido conformándose en aparente armonía, tenían una serie de enemigos comunes que amenazaban la consolidación de la normalidad en las generaciones más jóvenes y, por lo tanto, sus esfuerzos materializados en la educación sexual avanzaron sin mayores conflictos. Durante la década de 1970, las autoridades educativas discutieron acerca de las metodologías más apropiadas para instaurar esta temática dentro del currículum escolar y, se llegó a la conclusión, de que era necesario superar el tabú del silencio que había proliferado hasta ese momento.

Se afirmó que las perspectivas profilácticas y exclusivamente biológicas no eran apropiadas ya que limitaban un conocimiento más amplio e integral de la sexualidad. En ese proceso de instigación discursiva, el proyecto que emanaba desde el Estado criticaba el silenciamiento y la falta de información sobre temas sexuales por parte de los padres de familia hacia sus hijos e hijas. No obstante, a pesar de estas críticas y su aparente postura modernizante, se trató de un proyecto político de consolidación de la *normalidad* sexual.

A partir de la década de 1970 se empiezan a capacitar y adiestrar docentes, mediante un plan nacional cuyos principales proponentes e integrantes eran de instituciones privadas, financiadas por entes extranjeros. Las capacitaciones evidenciaron que el cuerpo docente del país estaba muy mal preparado en temas de sexualidad, había un gran desconocimiento sobre elementos básicos y una escasa capacidad crítica. Eso aunado a una capa de conservadurismo muy fuerte que – a raíz de la formación poco profesional y más técnica de muchos de ellos – terminó dando al traste con estas iniciativas. La resistencia y la no oficialidad del programa provocaba que se tomara como algo accesorio, algo que no era obligatorio ejecutar dentro de las aulas. Eventualmente, el plan de capacitación docente cayó en el olvido.

Durante la década de 1980, los proyectos políticos sobre la heterosexualidad, que anteriormente funcionaban de manera armoniosa, empezaron a entrar en conflicto. Las

grietas que separaban a unos de otros se ensancharon. Estas pugnas y disputas sobre cuál era la manera más adecuada de construir y regular la *normalidad* sexual evidenciaron que la heterosexualidad no era un concepto homogéneo, al contrario, había múltiples heterosexualidades, diferencias de comportamiento y posturas distintas. El conflicto se agudiza en un contexto de crisis económica, en donde, a raíz de la redacción de guías didácticas de educación sexual para los primeros tres años de secundaria, se polarizaron dos bandos. Por un lado, el Estado y las autoridades educativas y, por otro lado, la Iglesia y sus seguidores.

Las guías didácticas fueron impugnadas por el sector religioso, se planteó que la sexualidad que se estaba enseñando y mostrando en esos instrumentos se alejaba de los ideales fundamentales de la Iglesia. Temas como el aborto, el hedonismo, el consumo, la incitación sexual y los mecanismos de planificación familiar fueron criticados, al mismo tiempo que se colocaba al matrimonio como la institución más ideal en la cual se podía dar un desarrollo *adecuado y normal* de la sexualidad. Esta diferencia de ideas frente a las autoridades estatales produjo una serie de discusiones en los medios de comunicación, provocando que la polarización de estos proyectos políticos sobre la heterosexualidad se ampliara a la sociedad en general. El viraje de la Iglesia, al rechazar las guías didácticas, fue interpretado como una injerencia del ala más radical y conservadora de dicha institución, la cual estaba influenciada por los discursos papales que, directamente, criticaban las políticas de educación sexual y de planificación familiar por considerarlas *antinatalistas*.

Esta pugna entre posiciones provocó que una gran cantidad de actores sociales e institucional intervinieran, a favor o en contra, de la participación de la Conferencia Episcopal. Esta guerra simbólica es ganada por la Iglesia, obligando al Estado a reformular las guías, las cuales entran en funcionamiento hasta 1993. A pesar de toda la polémica alrededor de su implementación, las guías no tuvieron mayor efecto y poco a poco cayeron en desuso. Para finales del siglo XX surge una nueva iniciativa llamada *Amor Joven*, con el objetivo de retomar la educación sexual en el país, pero, igualmente, es objeto de crítica por parte de la Iglesia y su impulso inicial se vio truncado. De forma sucinta, los principales aportes y conclusiones del primer capítulo son las siguientes:

- La paradoja de la heterosexualidad: su supuesta *naturalidad* se ve problematizada por la simultánea necesidad de enseñarla, regularla y protegerla
- Alcanzar una sexualidad *normal* es visto como un proceso dificultoso, lleno de obstáculos, el cual requiere de constante vigilancia, regulación y preparación.
- En el momento en que los *enemigos* de la heterosexualidad son nombrados y ubicados, se desarrollan procesos de defensa y protección, vinculados especialmente con la familia nuclear y la juventud.
- La creación de *enemigos* de la heterosexualidad, esa toma de consciencia de la otredad provoca que la *normalidad* tenga que manifestarse, de forma explícita. En la conformación de esa otredad *amenazante*, se construye la mismidad, lo propio.
- La educación sexual, y su énfasis en el matrimonio y la familia tradicional, fueron posicionados, a mediados del siglo XX, como una de las mejores garantías para evitar la filtración de ideas peligrosas y amenazantes, en el contexto de Guerra Fría.
- La educación sexual es uno de los mecanismos fundamentales en el proceso de construcción y regulación de la heterosexualidad. Este buscó no solamente la formación de familias nucleares, sino también la reproducción de valores familiares tradicionales.
- Para los primeros esfuerzos de institucionalización de educación sexual en el país, la heterosexualidad materializada en el matrimonio era el mayor indicador de madurez, por lo que se buscaba encauzar a los jóvenes hacia dicho destino.
- La forma que adquieren esos procesos de construcción y regulación de la *normalidad* no son homogéneos, así como tampoco los proyectos políticos detrás de estos. Las diferencias se vincularon con los temas, los contenidos y las metodologías más apropiadas para llevar conocimiento sexual a las personas.
- Al evidenciarse y criticarse la negatividad sexual, el tabú sobre el sexo y el silenciamiento dentro de la sociedad costarricense, se desarrolló paralelamente un proceso de enunciación que produjo nuevas *verdades* sobre la sexualidad.
- La formulación de una metodología para implementar la capacitación de docentes y la educación sexual tuvo que adecuarse a la idiosincrasia costarricense para poder tener éxito. No obstante, dicho método no alcanzó los objetivos esperados.



- No hay una sola heterosexualidad, hay muchas, y en contextos de crisis social, los conflictos entre los diferentes proyectos políticos que buscan construirla y regularla se hacen más evidentes. Ejemplo de esto es la década de 1980, donde el VIH/Sida provoca que, en el debate público, la homosexualidad fuera más visible.
- Para el discurso religioso, la regulación de la heterosexualidad pasaba por filtros mucho más estrechos y específicos, que tenían que ver con su negativa a aceptar dentro de su doctrina a los métodos anticonceptivos artificiales, así como todas aquellas formas relacionales diferentes al matrimonio, lo cual colocaba a este proyecto en conflicto con las iniciativas estatales y educativas.
- No toda heterosexualidad era aprobada automáticamente, ni todas las prácticas heterosexuales contaban con la sanción social. Esta disyunta se muestra en el marco de los diferentes proyectos políticos y discursos que trataron de imponer su *verdad* sobre la *normalidad* como la definitiva.

En relación con el segundo capítulo, se analizó el desarrollo del proceso político de regulación de la heterosexualidad a partir de la discusión e implementación de iniciativas y legislaciones tendientes a la planificación familiar. En un primer momento, se argumentó que el interés de los Estados por el comportamiento demográfico de sus poblaciones es algo que se remonta muy atrás en el tiempo. En el caso costarricense, dicho interés se vislumbra en las leyes coloniales que regulaban el mestizaje, y la formulación y ejecución de censos poblacionales desde los primeros años de vida independiente.

Se mostró que la planificación familiar es parte de un movimiento transnacional que tiene su origen en las discusiones de los países industrializados en torno al rápido aumento de las tasas de natalidad en las colonias y países *subdesarrollados*. Las mejoras en los índices de salud y el descenso en las tasas de mortalidad fueron fenómenos que, a lo largo del siglo XIX y XX, transformaron la dinámica de las poblaciones a nivel global. La formulación de teorías que hablaban sobre las catastróficas consecuencias que se podían derivar de dichas dinámicas demográficas llevó a que, de forma paulatina, el tema del control población y la planificación familiar empezaran a tener una centralidad en el debate global. Se empezó a visualizar al aumento poblacional como una bomba de tiempo con un gran potencial destructivo. Dicho proceso provocó que, desde países como Estados Unidos, se crearan

instituciones transnacionales con el objetivo de promover y financiar las iniciativas de diferentes regiones en torno a la institucionalización de programas de planificación.

En América Latina estas iniciativas y propuestas de políticas fueron recibidos de formas muy diferenciadas, provocando que el tema se politizara y fuera un punto de discusión entre las diferentes agrupaciones y actores sociales, incluso se crearon instituciones regionales especializadas en el tema demográfico. Para el caso costarricense, las iniciativas encaminadas a esto se fueron desarrollando en dos ámbitos y contextos distintos, uno en San José y otro en Turrialba, es decir, en el ámbito urbano y rural. Eventualmente dichos proyectos confluyeron y, bajo el auspicio de fundaciones e instituciones internacionales, se le empezó a dar forma al proyecto nacional sobre planificación familiar.

Al lograr involucrar de manera oficial al Estado costarricense, el programa experimentó un gran auge causando una efectiva baja en las tasas de natalidad durante la segunda mitad del siglo XX, dinámica demográfica que respondió a muchos factores contextuales, evidenciando que el programa había servido como un catalizador, y no como el causante principal. Al igual que con la educación sexual, las principales instituciones vinculadas al programa de planificación se crearon a finales de la década de 1960, la iniciativa privada tomó la iniciativa, y el Estado proporcionó la infraestructura necesaria para consolidar dichos esfuerzos.

Para las autoridades demográficas costarricenses fue muy importante enfatizar que la planificación era voluntaria y que no se estaba ejerciendo un control poblacional coercitivo. Para difundir la información básica de la planificación familiar, se hizo uso de revistas, medios de comunicación, programas radiales y servicios de consulta. De cierta manera, a pesar de que ya existían ciertas diferencias, durante la década de 1970 el programa intentó integrar a los diferentes proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad; tanto la Iglesia como el Estado tenían intereses en torno a la familia nuclear reproductiva y su comportamiento.

Los proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad, vinculados con las capacidades reproductivas de las parejas y los matrimonios, empezaron a entrar en conflicto a partir de la década de 1980. El auge del conservadurismo cultural y el neoliberalismo, así como las posturas cada vez más estrictas del Vaticano llevaron, en parte, a que el proyecto

estatal y el proyecto religioso se enfrentaran. Al igual que sucedió con la educación sexual, esta época de crisis económica marcó un punto de quiebre y evidenció los conflictos latentes, los cuales ya se venían delineando desde años anteriores pero que, al entrar en un periodo de tensiones sociales y crisis, se volvieron más visibles y polarizados.

El principal punto de disputa fue el *carácter* de los mecanismos propuestos para planificar las familias. Mientras que el Estado y las autoridades demográficas apoyaban una gran cantidad de métodos, la Iglesia estaba circunscrita a los métodos *naturales*, cuya poca efectividad estaba comprobada. La radicalización entre ambos proyectos políticos sobre la heterosexualidad y la regulación reproductiva de las parejas fue amplificada por las manifestaciones de la opinión pública en los medios de comunicación. En este despliegue discursivo, salieron a exponer su postura una gran cantidad de actores sociales e institucionales, evidenciando que se trataba de un tema altamente politizado que dividía a la sociedad según su postura.

Una vez que se dan los preparativos para la Reunión de Población en El Cairo en 1994, el tema de la planificación había perdido potencia, provocando que países como Estados Unidos, que históricamente había sido uno de los principales promotores de estos métodos, diera un giro en su postura, alineándose con la posición de países islámicos y el Vaticano. En la década de 1990 se da la renovación de la lista de *enemigos* que amenazaban a la heterosexualidad, y en las discusiones de distinta índole se empezó a dar una mayor centralidad al tema del aborto y las iniciativas para regular las relaciones entre personas del mismo sexo.

A fin de cuentas, lo que se evidenció contundentemente con la coyuntura de El Cairo, fue el papel protagónico que tenía la mujer como receptora de las iniciativas y discursos sobre la planificación familiar, por lo que, al plantearse la posibilidad de una mayor autonomía por parte de estas, las voces de alarma se agudizaron, cerrando filas hacia todos aquellos esfuerzos relacionados con los derechos reproductivos, la liberación sexual, la problematización de los roles tradicionales y la igualdad de género. Los principales aportes del capítulo 2 se detallan a continuación:

- Las primeras discusiones sobre la planificación familiar y el aumento poblacional fueron desarrolladas por economistas y demógrafos los cuales ejercieron su influencia y su discurso en *la verdad*, para consolidar el vínculo entre crecimiento acelerado de la población y el desarrollo económico.
- La planificación familiar es un proceso transnacional en el cual se relacionan diversas posturas científicas, trabajo de activistas y políticas públicas. Esta mezcla de saberes y prácticas sentó las bases de la agenda global de planificación.
- La recepción de la planificación familiar en Latinoamérica estuvo marcada por diferenciaciones a lo largo del espectro político, evidenciando una gran heterogeneidad y variedad de mecanismos desarrollados para su implementación.
- Las iniciativas de planificación familiar en Costa Rica estuvieron, desde un inicio, dirigidas hacia la mujer. Se constituyó como la responsable del éxito o no de los métodos implementados, al mismo tiempo que, contradictoriamente, su agencia se vio reducida al estar sujetas muchas veces a la decisión y postura de sus esposos.
- La heterosexualidad y la capacidad reproductiva de las parejas adquirió un carácter amenazante si se dejaba a la libre. La planificación evidencia que, para muchos sectores, era necesario formular proyectos políticos que regularan y adaptaran los comportamientos de la pareja heterosexual bajo los lineamientos de la modernidad y la racionalidad.
- Los diferentes discursos y proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad concuerdan en que el matrimonio constituye la institución más *adecuada* para darle forma a la sexualidad, además de construirse como el marco legitimado donde se puede dar la procreación.
- El matrimonio adquiere funciones simbólicas muy importantes, entre ellas, ser el lugar en donde se transmiten los comportamientos esperados, donde la heterosexualidad es aprendida, socializada e interiorizada. Se le ve como un escudo de defensa frente a los potenciales *desvíos*.
- Relacionado con lo anterior, los cambios y transformaciones acaecidos por la cultura de masas, la urbanización y la modernización influyeron en la idea de que la familia nuclear reproductiva estaba bajo ataque, lo cual reforzó aquellas iniciativas que

buscaran defenderla y colocarla como escudo de defensa frente dichas transformaciones.

- En un contexto de Guerra Fría, el comportamiento reproductivo de las parejas heterosexuales se convirtió en un objeto de creciente disputa, cualquier rasgo que se saliera de los moldes predeterminados podía ser interpretado como una amenaza a la seguridad social y la integridad nacional.
- En Costa Rica durante la década de 1970, el régimen de *normalidad* que daba las pautas acerca de la heterosexualidad *adecuada* fue nutrido por la intervención de múltiples discursos expertos: médicos, intelectuales, políticos, religiosos, los cuales usaron una multiplicidad de herramientas para difundir la información entre la ciudadanía.
- Al igual que con la educación sexual, en el despliegue del programa nacional de planificación familiar se vislumbran dos principales proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad: el religioso y el estatal.
- Durante la década de 1980, en un contexto de crisis económica y angustia social, los dos proyectos políticos regulatorios de la heterosexualidad entraron en conflicto y se polarizaron, el foco de dicha disputa fue la naturaleza de los métodos de planificación familiar.
- Esta polarización entre los proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad se enmarcó en un contexto donde la Iglesia reafirmaba su negativa a aceptar métodos *no naturales*, se promovían políticas neoliberales y se fortalecía un viraje sociocultural hacia posturas más conservadoras.
- Durante la década de 1980 y 1990 se consolida un sector opuesto al programa de planificación familiar. Este programa se conceptualizó como un proyecto totalitario, *anti-vida*, promotor de la *permisividad*, desintegrador de la familia tradicional y ajeno a las costumbres nacionales.
- El supuesto carácter *antinatalista* del programa permitió aglutinar bajo la postura de rechazo, a una gran cantidad de actores sociales e institucionales. Esta dinámica se consolida con la participación de Costa Rica en la Conferencia sobre Población en El Cairo durante 1994, en la cual dicha polarización alcanzó un carácter global.

- Durante la década de 1990 se renuevan y consolidan los *enemigos* de la heterosexualidad. Frente a una asumida postura *provida y profamilia*, se vio en el aborto y las iniciativas para regular las relaciones entre personas del mismo sexo, las principales *amenazas* que había que neutralizar.
- La cuestión de género es central en el desarrollo de los diferentes proyectos políticos de regulación de la heterosexualidad. Al ser la mujer la principal destinataria del programa de planificación familiar, cualquier iniciativa que buscara una mayor autonomía para y por estas, fue recibida con rechazo contundente por parte de varios sectores sociales, principalmente los vinculados con la Iglesia.
- El tema de la planificación familiar pierde fuerza a finales de la década de 1990, dejando el espacio vacío para que otros aspectos vinculados con la sexualidad, el género y la política adquieran un renovado debate desde diferentes posturas.

Con relación al tercer capítulo, el principal objetivo fue abordar de manera analítica y reflexiva, el proceso mediante el cual el discurso médico-sexológico empezó a estructurarse en Costa Rica. El proyecto político de construcción y regulación de la heterosexualidad adquiere una centralidad dentro de estas dinámicas discursivas, su énfasis en determinar cuál es el comportamiento adecuado, cómo se tiene que escoger al cónyuge, qué características debe tener la pareja, cómo se debe desarrollar el acto sexual, para qué fines está moldeado dicho acto, dentro de cuáles instituciones es legítimo el accionar sexual, qué roles deben asumir los hombres y las mujeres; todo esto muestra que se trató de una verdadera pedagogía de la heterosexualidad.

El capítulo inició con algunas discusiones desarrolladas a partir de la década de 1920, en donde el papel de los higienistas y médicos se mezcló con posiciones eugenésicas en donde el potencial reproductivo de las personas no podía dejarse a la libre. Desde el siglo XIX, el proyecto liberal, en su faceta más político-cultural, tuvo como objetivo *civilizar* a los sectores populares, limar sus comportamiento, adecuar sus actitudes y moldear sus mentalidades. Por lo tanto, la regulación de la heterosexualidad a inicios del siglo XX se

enmarca como uno más de esos mecanismos implementados por la hegemonía sociopolítica, para establecer *verdades* sobre los sujetos.

Se examinó la forma en donde el matrimonio adquirió un estatus privilegiado durante estas primeras décadas, convirtiéndose en la institución que legitimaba las uniones entre personas de distinto sexo. También, la institución matrimonial se constituyó, dentro de estos discursos y proyectos políticos regulatorios, como el escenario más idóneo y adecuado para la expresión sexual y la formación de la descendencia. Debido a su importancia, fue objeto de múltiples fiscalizaciones, llegando incluso a publicarse manuales pedagógicos e higiénicos que sirvieran de guía para las personas.

El discurso médico-sexológico volvió a tener un nuevo impulso a partir de la década de 1970, cuando en Costa Rica se implementan los cursos prematrimoniales, los cuales eventualmente adquieren un carácter de obligatoriedad para poder casarse por medio de la Iglesia. Estos, al igual que sucedió con el higienismo durante la primera mitad del siglo XX, fomentaron una pedagogía de la heterosexualidad de la mano con las posturas religiosas. Durante esta década también se empiezan a concretar las redes de conocimiento que llevan a la institucionalización de la sexología en el área latinoamericana, siendo Costa Rica uno de los países involucrados en dicho proceso regional.

Por lo tanto, durante la década de 1980 se da un despliegue sistemático del discurso médico-sexológico en el país. Esto se dio por dos razones fundamentales: la primera, es la ya mencionada creciente institucionalización de la sexología a nivel local, así como la creación de organismos como el COF, la ADC y el CIF. Segundo, el contexto de crisis económica y ansiedad social provocó que la *normalidad* sexual adquiriera un valor simbólico de defensa y de certidumbre frente a las amenazas del futuro. Dinámica muy similar a lo que ocurrió con la educación sexual y la planificación familiar durante el periodo de posguerra costarricense.

Este proceso en dos vías quedó cristalizado con las publicaciones de *Contrapunto*, las cuales constituyen no solamente el principal lugar de enunciación de discursos médico-sexológicos durante ese periodo, sino que, dentro de sus páginas, se estructuró de una manera

más clara el proyecto político de regulación de la heterosexualidad donde, simultáneamente, se producían sujetos diferenciados sexualmente.<sup>924</sup>

El discurso médico-sexológico desarrollado en las páginas de *Contrapunto* se caracterizó, principalmente, por sus paradojas. La sexología – al tratar de anclar la *normalidad* a cuestiones fijas ubicadas en la naturaleza y la biología – se contradecía en repetidas ocasiones, al evidenciar que la sociedad y la cultura tenían un peso igual, o más importante, para explicar el comportamiento sexual y la *naturaleza* de los instintos. Estas paradojas se desarrollaron en múltiples temáticas, y abarcaron la mayoría de etapas de desarrollo humano, desde la sexualidad en la infancia, en la juventud y en la adultez.

Con relación a la sexualidad en la infancia, se evidenció una tensión entre las posturas que parte de la niñez como un estado de pureza donde la sexualidad no tiene cabida y, por ende, debe ser protegida y, por otro lado, una perspectiva que reconoce el componente de sexualidad en la infancia y que enfatiza en la necesidad de un dispositivo como la educación sexual para amoldarla y encauzarla por un *buen* camino.

Los discursos y los proyectos políticos de construcción y regulación de la sexualidad en la juventud son bastante más numerosos que en la infancia, y muestran una gran preocupación por el comportamiento y actitudes de las personas jóvenes. En un contexto de crisis, la juventud se convirtió en un indicador y un reflejo de la vía por la cual se iba a direccionar la sociedad, por lo que *desvíos* en esta etapa de la vida eran vistos como graves afectaciones para el futuro mismo de la sociedad.

Los discursos enfatizaron en el carácter volátil y en la fragilidad de la formación de las identidades en la juventud, lo que hacía que fuera una etapa susceptible de ser *corrompida* y desajustada de sus, paradójicos, cauces *naturales*. Fijar de forma muy clara la diferenciación sexual de las señoritas y los muchachos fue una estrategia del dispositivo regulatorio de la heterosexualidad, reforzando la aparenta *naturalidad* de los roles de género, y las desigualdades. Asimismo, dentro de la etapa de la juventud heterosexual(izada), la *amenaza* de la homosexualidad fue, en repetidas ocasiones, traída a las discusiones. La

---

<sup>924</sup> Judith Butler señala las implicaciones y efectos de la postura de la diferenciación sexual en las teorías de géneros y movimientos feministas actuales. Ver: Judith Butler, *Deshacer el género* (Barcelona: Paidós, 2006), pp. 247-288.



principal paradoja de esa dinámica fue la construcción de esa otredad sexual como una etapa *normal*, pero que en edades más adultas se convertía en una perversión.

Finalmente, el discurso médico-sexológico también se interesó por la sexualidad adulta, los conflictos en el matrimonio y los malestares que surgían a raíz de una diferenciación naturalizada de la reacción sexual entre hombres y mujeres se convirtieron en ejes centrales del proyecto políticos de regulación de la normalidad. Fortalecer los matrimonios, para que estos adquirieran una armonía fue una prioridad. En esa polifonía de intervenciones mediáticas, se evidencia que la mujer era la principal destinataria de los discursos, provocando que, en muchas ocasiones, fuera ella a la que se le culpaba por los desequilibrios dentro del seno matrimonial. Cuestiones como la infidelidad son un ejemplo claro de dicha dinámica.

La sexología, como disciplina que se desarrolló desde el siglo XIX, había ido transformándose a lo largo de las décadas. En su afán de teorizar acerca de la naturaleza de la sexualidad, se mostraron de manera más explícita las paradojas que se encontraban en la base de sus planteamientos. La disyuntiva entre la naturaleza y la cultura, entre las posturas esencialistas y construccionistas, es algo que atraviesa completamente a este y demás proyectos políticos de construcción y regulación de la heterosexualidad. Los planteamientos sexológicos colapsaban sobre sí mismos. Ese hecho constatado en repetidas ocasiones a lo largo de este análisis muestra que, en el intento de establecer *verdades* sobre la sexualidad, se asomaban entre las grietas la diversidad, la variedad, la no uniformidad, la plasticidad y la indeterminación de esta.

En los albores del nuevo milenio, la sexología se había transformado, sus principales objetos de estudio se habían consolidado en otras disciplinas y ciencias, por lo que se vio obligada a direccionar su campo de acción. En Costa Rica, dicho viraje se evidencia principalmente durante la década de 1990, donde las discusiones médico-sexológicas empezaron a concentrarse en la importancia del orgasmo. La salud sexual, la *plenitud* sexual y la *buena* sexualidad estaban sujetas al imperativo del orgasmo, por lo que las disfunciones y los nuevos productos farmacológicos comenzaron a ser objeto de una creciente discusión mediática a inicios del siglo XXI. Los principales aportes del tercer capítulo se detallan a continuación:

- Junto a la educación sexual y la planificación familiar, el despliegue del discurso médico-sexológico permite dilucidar los procesos mediante los cuales se estructuran los proyectos políticos de construcción y regulación de la heterosexualidad.
- Para el discurso higienista y eugenésico, la fiscalización de la sexualidad dentro de los matrimonios se convirtió en una herramienta de regulación de la normalidad a partir de estándares estrictos que, casi nunca se cumplían a cabalidad.
- Para el discurso médico-sexológico, la heterosexualidad debe regirse por mecanismos tutelados por la voz de expertos. Cuestiones básicas como la escogencia del cónyuge no podían dejarse a la libre.
- La sexología y los discursos que se producen a partir de sus engranajes, son un producto cultural, el cual evidencia que la sexualidad era un tema de discusión pública, a pesar de tratar con cuestiones vinculadas al ámbito privado y doméstico.
- El amor se convirtió en uno de los principales indicadores para separar la sexualidad normal de las sexualidades periféricas. La instituciones de la heterosexualidad se valió del amor romántico para legitimarse.
- En el despliegue de la pedagogía sobre la heterosexualidad, un elementos que caracteriza a todos los procesos analizados, es la responsabilidad que se le achaca a los padres de familia por su incapacidad de enseñar dicha *normalidad* de forma efectiva a sus hijos e hijas.
- El discurso médico-sexológico sobre la niñez evidenció que su principal objetivo era encauzar a la infancia para reproducir ciertos roles de género naturalizados, así como ideas románticas acerca del sexo opuesto. En esta meta confluyeron los distintos proyectos de regulación heterosexual: la Iglesia, el Estado, la Escuela, la Ciencia y la Familia.
- La principal disyuntiva en torno a la sexualidad infantil giró en torno a si los y las niñas tenían y mostraban una sexualidad o, si más bien, eran seres *puros* que había que proteger de cualquier tipo de información sobre esas temáticas.
- Los discursos sobre sexualidad y juventud revelan que, en contextos de crisis, la línea entre lo normal y lo desviado se volvía amenazante.

- La juventud – al conceptualizarse como una etapa de transición en donde la identidad está construyéndose – es visualizada como un espacio susceptible a la *desviación* de los instintos. La paradoja de la heterosexualidad se muestra una vez más. Hay que enseñar, promover y regular lo que es visto como *natural*, fijo e innato.
- El horizonte de expectativa que se construyó para la juventud es uno previamente trazado: ennoviarse, casarse y reproducirse. Fuera de estas coordenadas, el discurso médico-sexológico y demás proyectos políticos de regulación heterosexual constreñían toda *anormalidad*.
- Una de las paradojas de los discursos médico-sexológicos fue la necesidad de dar la mayor cantidad de información posible, pero, al mismo tiempo asumir que, dentro de la sexualidad, hay ciertos elementos que escapan a la racionalidad.
- Estos discursos, al darle énfasis a las condiciones sociales como formadores de identidad, (des)naturalizaba los roles de género, evidenciando que muchos comportamientos y actitudes no son *innatos*, sino el producto de aprendizajes y repeticiones constantes.
- Se evidencia que la *normalidad* en la formación sexual de la juventud no es algo a lo que se llega inevitablemente, sino un camino lleno de obstáculos y amenazas.
- La diferenciación sexual entre mujeres y hombres fue una herramienta fundamental de los proyectos políticos de construcción y regulación de la heterosexualidad: fijar los comportamientos y las formas de actuar daban un sentido de seguridad ante la incertidumbre.
- Se muestra que la diferenciación social no es un proyecto inocente, al contrario, está ideologizado al buscar sublimar el hecho de que las relaciones entre hombres y mujeres están mediadas por condiciones desiguales de poder.
- En términos generales, la diferenciación sexual en los jóvenes quedó estructurada con jovencitas románticas y en locura de amor, frente a muchachos agresivos cuyo único fin es la satisfacción sexual.
- Alcanzar una *normalidad* sexual, tener una pareja del sexo opuesto, llegar al matrimonio: todos fueron constituidos como indicadores de una supuesta madurez sexual.

- La forma en que se conceptualizó a la homosexualidad en la juventud fue muy paradójica. Por un lado, era una *amenaza* y una *desviación* con graves consecuencias y, por otro lado, era una etapa transitoria e, incluso, una otredad necesaria para poder conformar los bordes de la *normalidad*.
- Al igual que con la juventud, la dinámica de los matrimonios y la sexualidad de las personas adultas era vista como un indicador del camino que estaba tomando la sociedad como un todo, por lo que era necesario fiscalizar con recelo las relaciones conyugales.
- Desde los discursos sexológicos, los cuales en su mayoría estaban dirigidos a la mujer, la mayor responsabilidad de la armonía familiar y conyugal recaía en ellas. Por lo tanto, los desequilibrios y malestares eran una *natural* consecuencia de estas.
- Dentro de la dinámica matrimonial, los principales conflictos que abordaron los discursos sexológicos fueron: la llegada de los hijos, la infidelidad y la diferencia en torno a la reacción sexual.
- La diferenciación sexual de los esposos quedó *naturalizada* mediante el proceso discursivo sexológico, llegando incluso a patologizar a las mujeres a través de la figura de la frigidez.
- En la década de 1980 – donde los proyectos políticos de construcción y regulación de la heterosexualidad mediante la educación sexual y la planificación familiar habían evidenciado choques entre el Estado y la Iglesia – el discurso sexológico llenó los espacios regulatorios vacíos, y creó nuevos, mediante un aparato pedagógico destinado principalmente a las mujeres.
- Los discursos médico-sexológicos, paradójicamente, parte una perspectiva esencialista, pero al llegar a formular sus enunciados, muestran una postura construccionista. No se trató de un dispositivo homogéneo, hubo una polifonía de discursos.
- La sexología se transforma durante la década de 1990, colocando al orgasmo como un indicador de la salud y plenitud sexual de las parejas. Se empieza a consolidar el discurso de las disfunciones a la luz de los nuevos productos farmacológicos.

- La pedagogía de la heterosexualidad, materializada a través de la voz de *expertos*, atraviesa todos los procesos analizados anteriormente: la educación, la planificación y la sexología.

### ***1.3. Sobre las limitantes***

La elaboración de esta investigación implicó establecer un diálogo con distintas posturas teóricas, con el fin de crear una estructura lo suficientemente sólida que permitiera acercarse de forma exploratoria a un objeto de análisis muy esquivo. La dificultad de trabajar críticamente sobre la heterosexualidad gira en torno al hecho de que, el abordar lo que es asumido como *natural*, *normal* e implícito, implica ir construyendo, pensando y operacionalizando el análisis sobre la marcha. Su omnipresencia en diversos ámbitos requiere de un esfuerzo complejo para hacerla evidente.

La *normalidad* sexual está tan intrínsecamente instaurada en las prácticas sociales, en los discursos, en las ideologías, en las mentalidades, en las instituciones y en las mismas políticas públicas, que proponerse una problematización de esta constituye, ya de entrada, una dificultad de grandes proporciones. El haber elaborado una investigación sobre la periferia sexual fue un paso necesario, sin el cual, diseccionar el centro habría sido muy complicado. El delineamiento de los bordes del dispositivo de sexualidad da la oportunidad de dar cuenta que, en *otro* lado, muy adentro de esas fronteras, existe un *algo*, un objeto escurridizo que, al mismo tiempo, da cuenta de su existencia constantemente.

Una de las principales dificultades fue operacionalizar una serie de conceptos que se caracterizan, más bien, por su vaporosidad. Como se vio constantemente a lo largo del escrito, la *normalidad* nunca es la misma, siempre está transformándose, cambiando, mutando de forma. Lo *normal* de ayer no es lo *normal* de hoy, y no será lo *normal* de mañana. Por lo que seguirle el rastro a ese proceso de construcción de la normalidad no permitía iniciar, de entrada, con conceptos operativos fijos. Fue ahí donde la teoría Queer, los estudios críticos LGBT, los estudios de género y la historia social y cultural me permitieron asumir

una cierta *postura*, mediante la cual podía ir recogiendo, poco a poco, las migajas que dejaba en su rastro el transitar de esa *normalidad*.

Una vez que se determinó que el primer proceso que se iba a analizar era el de la educación sexual e inició la etapa de recolección de fuentes, esas migajas se fueron haciendo más grandes, conforme avanzaba, me daba cuenta de que ese objeto de estudio se materializaba, constantemente, en una multiplicidad de discursos. Analizar el proceso (aún fallido) de institucionalización de la educación sexual en Costa Rica, me permitió construir y darle forma al resto de la investigación. Ya no estaba recolectando migajas, la acumulación de información cada vez se hacía más grande, lo que eventualmente obligó a que estableciera límites.

La aparente inconmensurabilidad de la heterosexualidad dentro de la cultura en la que estamos enmarcados obliga a que, cualquier persona que busque investigar sobre esta, tenga que crear delimitaciones algo precarias. Los procesos de construcción, institucionalización y regulación de la heterosexualidad se mueven, desbordadamente, en múltiples y paradójicas direcciones. El correlato de esa dinámica es que las posibilidades investigativas, así como los temas pendientes por examinar, son sumamente variados y amplios. A continuación, se establecen algunas vetas de análisis que se podrían desarrollar en un futuro.

#### ***1.4. Sobre los temas de investigación abiertos***

##### ***1.4.1. Educación sexual***

Sobre la educación sexual en Costa Rica, hay muchos elementos que se podrían seguir analizando en otras investigaciones. El papel del higienismo y la eugenesia durante la primera mitad del siglo XX fueron abordados aquí, no obstante, sería muy importante profundizar más en la relación de esas posturas político-ideológicas con la búsqueda de una educación higiénica y sexual ¿Cómo se desarrollaron esos saberes? ¿De dónde provenían? ¿Qué efectos tuvo para las personas que asistían a los centros de educación?

La influencia de los manuales pedagógicos y sexológicos en la formulación de iniciativas sobre educación sexual es otro tema que se puede explorar más. Propiamente ¿cuál fue el papel concreto del psicoanálisis freudiano dentro de las discusiones educativas durante ese periodo? ¿Quiénes usaban los libros y demás textos adquiridos por las bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública? Asimismo, sería valioso contar con los testimonios de algunas mujeres y hombres que hayan experimentado estos esfuerzos embrionarios de educación sexual, con la limitante de que ya han pasado muchos años como para tener un grupo de personas informantes.

Otro tema que se podría ampliar es el del adiestramiento de docentes. Entrevistar a personas que hayan sido parte de esos procesos y puedan dar nuevas perspectivas acerca de su desarrollo sería muy valioso para triangular con la información disponible en archivos y documentos estatales. Aunque en algunos lugares se mencionan los ejes temáticos abordados, la forma en que estos eran finalmente desplegados en dichos cursos de adiestramiento es algo que no se conoce, lo cual daría muchas más luces acerca de las características particulares del proyectos de construcción y regulación de la heterosexualidad en la década de 1970.

En relación con las guías didácticas que se empezaron a redactar a mediados de la década de 1980 y que causaron gran polémica con la Iglesia a inicios de 1990, sería necesario ampliar acerca de su contenido. Para esta investigación se abordaron elementos centrales de las guías, no obstante, un análisis más detallado, a partir de diferentes estrategias metodológicas, permitiría desmenuzar con más profundidad los elementos que caracterizaron a dicho proyecto pedagógico. De igual manera, ese análisis profundo daría más pistas acerca de las razones por las cuales, el proyecto de regulación de la heterosexualidad del Estado entró en conflicto directo con el de la Iglesia, cuáles fueron los puntos centrales de dicha tensión, más allá de los cambios propuestos por la Conferencia Episcopal.

Una contextualización histórica más amplia de la década de 1980, la cual muestre las grandes transformaciones experimentadas en la región, así como el contexto económico apremiante, permitiría reafirmar que dicha década constituyó un parteaguas, un punto de quiebre en torno a los diferentes proyectos de construcción y regulación de la *normalidad* sexual. Es en esos años donde las dos principales instituciones vinculadas con ese proyecto

– el Estado y la Iglesia – se enfrentan, evidenciando las grietas en sus proyectos. La aparición del VIH/Sida se podría plantear como un catalizador que refuerza este enfrentamiento.

Finalmente, la educación sexual sigue siendo un tema que crea polarización social. El Ministerio de Educación Públicos – así como los y las ministras que han estado al mando de dicha institución – han estado en el centro de grandes polémicas durante las primeras dos décadas del siglo XXI. Un análisis que llegue hasta el presente y logre dilucidar el camino que han seguidos las diferentes iniciativas para la instauración de la educación sexual en el país, sería muy valioso para darle continuidad a este proceso inacabado. Las guías didácticas se han convertido en el blanco de ataque de grupos conservadores y, en un contexto de creciente influencia religiosa en la competencia política, los temas sexuales adquieren una centralidad dentro de la dinámica electoral.

#### ***1.4.2. Planificación familiar***

Con relación a la planificación familiar, un primer punto que valdría la pena explorar más es el del largo proceso mediante el cual, el Estado y la República de Costa Rica e, incluso desde la época colonial, ha mostrado un gran interés por administrar el comportamiento de su población. Aunque el concepto de planificación adquiere mayor relevancia a partir del siglo XX, la dinámica en donde los entes estatales buscan conocer y regular las formas y capacidades de reproducción.

El enfoque de Historia Global facultaría para que, mediante esa relación entre el contexto global, el contexto regional y el contexto nacional, se logran dilucidar de forma más detallada las redes y sistemas de circulaciones de saberes. Aunque en esta investigación se plantea que Costa Rica fue un destinatario pasivo de los planteamientos sobre planificación familiar, al menos en sus inicios, esta perspectiva global permitiría problematizar dicha afirmación, para determinar de qué manera *desde* Costa Rica y *desde* América Latina también hubo una reflexión productiva en torno a dichas temáticas.

El entorno urbano y rural de los primeros esfuerzos por institucionalizar la planificación familiar en Costa Rica ha sido un tema analizado en esta y otras investigaciones. No obstante,



sería importante ampliar dicho análisis, tomando en consideración el contexto de fortalecimiento estatal, el desarrollo de la social democracia y el intervencionismo. Ubicar de una manera más clara cómo – el proyecto de la planificación familiar – formó parte de dicha ola de reformas en donde el Estado, cada vez más, tenía una creciente presencia en la vida íntimas de las personas.

Dentro del análisis de los proyectos de construcción y regulación de la heterosexualidad a partir de la planificación familiar, se logró entrever de manera preliminar un espacio en donde se desarrolla una heterosexualidad civil, en donde, por la condición de clase, queda distanciada de los proyectos estatales y religiosos. Del estatal por su dificultad para acceder a los métodos anticonceptivos, y del religioso por lo costoso económicamente que resulta una ceremonia matrimonial. Este tercer espacio, que tiene muchos vínculos con la cultura popular, es un tema que se podría explorar más a profundidad.

Aunque en repetidas ocasiones se mencionaron a los diferentes mecanismos de planificación disponibles a lo largo del periodo, se podría plantear una investigación acerca de sus usos, cuáles fueron los más solicitados y por qué. Al ser la planificación un tema que iba dirigido, principalmente, a las mujeres, sería necesario abordar este objeto de investigación desde una perspectiva de género. Esta dinámica presenta múltiples diálogos con el presente, en donde temas como la maternidad, la capacidad reproductiva y, más específicamente, el aborto y los métodos anticonceptivos farmacológicos se han convertido en puntos de conflicto que, al igual que con la educación sexual, han polarizado a la población y han marcado el terreno de la competencia electoral.

Finalmente, otro aspecto que valdría la pena explorar, es el papel que tuvo Costa Rica en las diferentes conferencias sobre Población desarrollados por la ONU. En esta investigación se analizó en detalle la de El Cairo en 1994, no obstante, antes de esa hubo otras en donde el tema de la planificación y el desarrollo fueron discutidos. Por lo tanto, en perspectiva comparativa, se podría examinar la postura de las comisiones costarricenses a lo largo del tiempo, para ver sus continuidades y sus fracturas, así como la manera en que el contexto global y las nuevas reivindicaciones sociales marcaron el terreno donde se jugaron estos elementos.

### ***1.4.3. Discurso médico-sexológico***

La sexología surgió como un grupo de saberes y conocimientos que tenían por meta colocar a la sexualidad como un objeto de investigación serio. La mezcla de cuestiones fisiológicas y psíquicas provocaron que sus principales cultivadores empezaran a tener una gran influencia alrededor del mundo. En primera instancia, un tema que se podría desarrollar es el efecto que tuvo la llegada de los textos sexológicos a Costa Rica. A pesar de que en esta investigación se vislumbraron algunos de sus efectos, sería necesario un abordaje más detallado que permita problematizar la idea de que el país fue un receptor pasivo de estos saberes.

Una de las fuentes de información abordadas para examinar la antesala de la consolidación del discurso médico-sexológico en Costa Rica fue los manuales de matrimonio y las cartillas higiénicas. No obstante, se encontraron muy pocas, lo cual plantea un desafío investigativo. Una veta de análisis que se abre estaría determinada por la necesidad de encontrar una mayor cantidad de fuentes que permita contrastar con lo que ya hay. El análisis de dicho despliegue discursivo a lo largo de la primera mitad del siglo XX es necesario para dilucidar la forma en que la *normalidad* y la *desviación* se fueron construyendo y transformando.

En Costa Rica, durante la época de la posguerra y los años de la *revolución sexual*, los discursos médico-sexológicos parecen haberse retraído a otros espacios enunciativos. Esa laguna de tiempo en donde se vislumbran las principales amenazas hacia la heterosexualidad, la familia nuclear y las tradiciones, parece haberse caracterizado por el despliegue de otros mecanismos de regulación. Por lo tanto, queda pendiente analizar qué papel jugó el discurso médico-sexológico propiamente durante esos años. Habría incluso que establecer si hubo algún lugar de enunciación sistemático en donde se pueda explorar con detalle sus características.

Finalmente, con relación a la diferenciación sexual y las características naturalizadas de la sexualidad infantil, juvenil y adulta, todos esos temas se podrían ampliar temporalmente, al igual que con los otros dos procesos analizados en los capítulos anteriores, los roles de género, el comportamiento *adecuado* y *esperado*, el determinismo biológico, la

despatologización de las identidades y el creciente conservadurismo son factores que funcionan de forma interrelacionada.

De igual manera, el tema de la sexología y su papel en Costa Rica a partir del siglo XXI es una veta de análisis sumamente prometedora. Desde la construcción de los dispositivos farmacológicos y su regulación de las *disfunciones sexuales*, el creciente papel mediático que han adquirido los *expertos* en sexualidad, y la disputa de conocimientos que se generan a raíz de las distintas disciplinas y ciencias sobre la sexualidad.

#### ***1.4.4. Consideraciones finales***

Finalmente – más allá de los tres procesos que se analizaron aquí para explorar los diferentes proyectos de construcción, institucionalización y regulación de la heterosexualidad en Costa Rica – se vislumbran otra serie de temáticas y procesos en donde, mediante diferentes posicionamientos teórico-metodológicos, se podría problematizar y analizar de forma crítica a la *normalidad* sexual. Entre ellos están:

- La literatura y el arte: representaciones de distinto tipo en donde se construyan *verdades* e interpretaciones acerca de la heterosexualidad.
- Los discursos políticos y las ceremonias de poder en Costa Rica: los tres poderes del Estado son instituciones atravesadas por el género y la sexualidad, donde la performatividad de la asumida *normalidad* constituye un eje central en el éxito o fracaso de los personajes.
- Urbanidad y estructura del espacio: las ciudades, los lugares por donde transitan las personas, están marcados por la diferenciación sexual: baños públicos, lugares de recreación, clubes. La distribución espacial está influenciada por la matriz heterosexual, por lo tanto, es un tema susceptible de análisis.

Lo anterior es un solamente un esbozo del potencial investigativo que tiene el análisis de la *normalidad* en perspectiva histórica, en diálogo con otras disciplinas. Como se mencionó anteriormente, una de las principales dificultades de esta investigación es la omnipresencia de su objeto de estudio, no obstante, en mirada retrospectiva, dicha limitante es también una de sus principales fortalezas.

## Bibliografía

- Acuña, María de los Ángeles. “Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1960-1821,” *Cuadernos Intercambio*, no. 9 (2011).
- Acuña, María de los Ángeles y Dorian Chavarría López. “Cartago colonial: mestizaje y patrones matrimoniales 1738-1821,” *Mesoamérica*, no. 31 (1996).
- Acuña, María de los Ángeles y Dorian Chavarría López. “Endogamia y exogamia en la sociedad colonial cartaginesa 1738-1821.” *Revista de Historia*, no. 23 (1991).
- Adams, Mary Louise. *The Trouble with Normal: Postwar Youth and the Making of Heterosexuality*. Toronto: University of Toronto Press, 2012.
- Agüero García, Javier. “Gertrudis vos me podes server de todo. Incesto en Cartago a principios del siglo XX.” *Actualidades del CIHAC*, no. 10 (1996).
- Aguilar Hernández, Marielos. “Costa Rica: Procesos en el sector laboral, las restricciones de los derechos políticos de los costarricenses en la década de 1980.” *Revista Ciencias Sociales*, no. 67, 1995).
- Aller, Luis, Fernando Blancos y Dora Rada. *Perspectiva histórica de la educación sexual y la sexología clínica en América Latina*. Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, La Habana, Cuba, 1994.
- Allouch, Jean. “Horizontalidades del sexo.” *Revista Litoral*, vol. 33 (2003).
- Alvarenga Venutolo, Patricia. *Identidades en disputa: Las reinventiones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*. San José: Editorial UCR, 2012.
- Alvarenga Venutolo, Patricia. *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. Costa Rica: Editorial UCR, Editorial UNA, 2009.
- Amador Guevara, José. “Síntesis de la lucha antivenérea en Costa Rica.” *Ponencia presentada ante el Primer Congreso Centroamericano de Venereología* (Panamá, 1946).
- Amador Guevara, José. *Organización del Servicio Social Antivenéreo en Costa Rica*. San José: Imprenta Universal, 1945.

- Arias, Dennis. *Héroes melancólicos y la odisea del espacio monstruoso. Metáforas, saberes y cuerpos del biopoder (Costa Rica, 1900-1946)*. San José: Editorial Arlekin, 2006.
- Asociación Demográfica Costarricense. *Pssst...Sólo para adolescentes*. San José: Uruk Editores, 1985.
- Avendaño, Isabel. "Políticas sociales de población en Costa Rica." *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 3, no. 1 (2002).
- Barahona Montero, Manuel Antonio. "El desarrollo económico," en Juan Quesada, comp. *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997.
- Barahona Montero, Manuel Antonio. "El desarrollo social" en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997.
- Bauer, Heike. *Sexology and translation: Cultural and scientific encounters across the modern world*. Philadelphia: Temple University Press, 2015.
- Béjar, María Dolores. *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.
- Béjin, André. "Crepúsculo de los psicoanalistas, aurora de los sexólogos." En: Phillipe Aries, et al. *Sexualidades occidentales*. México: Paidós, 1987.
- Benavides Corrales, Carol. María de los Ángeles Cabezas Molina y Damaris Jiménez Ferreto, "Percepción de la sexualidad en la relación de pareja heterosexual de las personas adultas mayores integrantes del grupo "Coraje y Esperanza, San Juan de San Ramón." Tesis de licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2008.
- Benítez Zenteno, Raúl. "La conferencia internacional de población. México, agosto de 1984." *Demografía y economía*, vol. 18, no. 4 (1984).
- Black, Gregory. *La cruzada contra el cine (1940-1975)*. Madrid: Cambridge University Press, 1999.
- Botey Sobrado, Ana María. *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del Estado Liberal en Costa Rica (1850-1940)*. Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.

- Bowman, Kirk. “¿Fue el compromiso y consenso de las élites lo que llevó a la consolidación democrática en Costa Rica? Evidencia de la década de 1950.” *Revista de Historia*, no. 41 (2000).
- Brenes Jiménez, Víctor. “Educación sexual”, *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, vol. 10, no. 30-31 (1972).
- Brenes Jiménez, Víctor. *La educación sexual en Costa Rica: logros y perspectivas*. San José: Asociación Demográfica Costarricense, 1971.
- Brenes Jiménez, Víctor. *Educación sexual. Métodos y principios*. San José: Ministerio de Educación Pública, 1970.
- Cascante, Carlos Humberto. *La política exterior de Costa Rica (1850-2010)*. San José: Editorial de la UCR, 2015.
- Castro Valverde, Carlos. *Transformaciones en la estructura social en Costa Rica: estratos socio ocupacionales, educación y trabajo*. San José: Editorial UCR, 2007.
- Carballo Murillo, Natalia. “Percepciones y actitudes de las mujeres costarricenses con respecto al consumo de la píldora anticonceptiva (1965-1971)” *Diálogos revista electrónica de historia*, número especial sobre el IX Congreso Centroamericano de Historia (2008).
- Carter, Julian B. *The Heart of Whiteness: Normal Sexuality and Race in America, 1880-1940*. London: Duke University Press, 2007.
- Carranza, María. “Algunos aspectos relacionados con la planificación familiar en un estudio de 63 comunidades costarricenses.” *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 13, no. 1 (2015).
- Carranza, María. “A brief account of the history of family planning in Costa Rica.” en: Suzana Cavenaghi (Ed.) *Demographic transformations and inequalities in Latin America* (Brazil: Latin American Population Association, 2009).
- Carranza, María. “‘In the name of forests’: Highlights of the history of family planning in Costa Rica.” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 35, no. 69 (2010).
- Carranza, María. “Una política subrepticia: la provisión de la esterilización contraceptiva en Costa Rica,” Coloquio de historia social de las ciencias médicas y la salud pública en costa Rica, Universidad de Costa Rica, 19 de octubre del 2005.

- Carrillo Flores, Antonio. "Las conferencias de población de Bucarest y México." *Comercio Exterior*, vol. 34, no. 7 (1984).
- Ceciliano, Yajaira. *Perspectivas juveniles en Costa Rica*. San José: FLACSO, 2008.
- Cerdas, Dora. *Matrimonio y vida cotidiana en el graven central costarricense (1851-1890)*. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional, 1992.
- Chaves Arce, Melissa, Viviana Ramos Acuña e Ixa Sánchez Delgado. "Factores que promueven la satisfacción sexual en parejas heterosexuales de la GAM." Seminario de Graduación en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2013.
- Clare, Patricia. "Los cambios en la cadena de producción de la palma aceitera en el pacífico costarricense: una historia económica, socio ambiental y tecno científica, 1950-2007." Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 2011.
- Cocco, Madeline. *La identidad en tiempos de globalización: Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación*. Costa Rica: FLACSO, 2003.
- CONAPO. *Consolidación del programa nacional de planificación familiar y educación sexual en Costa Rica*. San José: Comité Nacional de Población, 1976.
- Connelly, Matthew. *Fatal misconception. The struggle to control world population*. Cambridge: Library of Congress, 2008.
- Cordero, José Abdulio. "Análisis histórico de la situación educativa," en Varios autores, *El modelo educativo costarricense*. San José: Asociación nacional de fomento económico, 1985.
- Cosse, Isabella. "El modelo conyugal en la ciudad de Buenos Aires de la segunda posguerra: el compañerismo de complementariedad y el impulso familiarista." *Trabajos y Comunicaciones*, no. 34 (2008).
- Cuevas Molina, Rafael. "Cultura y educación," en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997.
- Dengo, María Eugenia. *Educación costarricense*. San José: EUNED, 1995.
- Devlin, Maurice. "'Teenage traumas' The discursive construction of young people as a problem in an Irish radio documentary." *Sage Publications*, vol. 13, no. 2 (2005).
- Diaz-Bone, Rainer et al. "The Field of Foucaultian Discourse Analysis: Structures, Developments and Perspectives." *Historical Social Research*, vol. 33 (2008).

- Díaz Arias, David. *Historia de la infancia en la Costa Rica del siglo XX*. San José: Editorial Nuevas Perspectivas, 2012.
- Díaz Arias, David. *Reforma sin alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfos dudosos*. San José: Editorial UCR, 2010.
- Donas Burak, Solum. *Adolescencia y juventud en América Latina*. Cartago: Libro Universitario Regional, 2001.
- Doryan, Eduardo. *De la abolición del ejército al premio Nobel de la paz*. San José: Editorial UCR, 1990.
- Egan, Danielle. "Childhood Sexuality, Normalization and the Social Hygiene Movement in the Anglophone West 1990-1935." *Social History of Medicine*, vol. 23, no. 1 (2009).
- Felitti, Karina. "Planificación familiar en la Argentina de las décadas 1960 y 1970: ¿un caso original en América Latina?" *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, no. 1 (2012).
- Felitti, Karina. "Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina." *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, no. 35 (2009).
- Ferlini Cartín, Itzá y María José Longhi Garita. "Propuestas de género y construcción subjetiva de las relaciones de pareja en mujeres feministas heterosexuales." Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2004.
- Fernández, Daniel. "Cissexualidad. El espacio coreográfico de la heterosexualidad." *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, vol. 143, no. LV (2016).
- Fernández, Daniel. "La sexología frente al cuerpo de las biomujeres: un análisis crítico a partir de dos programas televisivos." *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 13, no. 1 (2016).
- Fonseca, Eugenio. *Estratificación social y planificación familiar*. San José: Editorial UCR, 1974.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad vol. 1: La Voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- Foucault, Michel. *Defender la sociedad (Curso en el Collège de France (1975-1976))*. Buenos Aires: FCE, 2001.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1999.



- Freud, Sigmund. *Obras Completas. Tomo VII*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1992.
- Freud, Sigmund. *Obras completas. Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1992.
- Gamboa, José. *El derecho a la familia, la explosión demográfica y la planificación familiar*. Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1969.
- Gamboa Barboza, Isabel. "Sexualidad en la primaria: Tratado de un inútil combate." *Revista de Historia*, no. 61 (2010).
- Gamboa Barboza, Isabel. *En el hospital psiquiátrico. El sexo como (lo)cura*. Costa Rica: Grafos Litografía, 2009.
- Garnier, Leonardo y Laura Cristina Blanco. *Costa Rica un país subdesarrollado casi exitoso*. Costa Rica: Uruk Editores, 2010.
- Gerhard, Jane. "De vuelta a 'El mito del orgasmo vaginal': el orgasmo femenino en el pensamiento sexual estadounidense y el feminismo de la segunda ola." *Debate Feminista*, vol. 23 (2001).
- González, Alberto y Mindel Sheps. "Attitudes toward family planning in Turrialba, Costa Rica." *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, vol. 46, no. 3 (1968).
- González, Mary. *Planificación familiar y el Estado: el caso de Costa Rica*. Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1985.
- González Domínguez, Carlos y Lenin Martell. "El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: método y generación de conocimiento." *Ra Ximhai*, vol. 9, no. 1 (2013).
- González Flores, Luis Felipe. *Reglamentación de espectáculos para menores no limitado a cines y teatros, sino a la radio y la televisión cuyos programas se reproducen en el mismo lugar*. San José: Imprenta Nacional, 1955.
- González Ortega, Alfonso. *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)*. San José: Editorial UCR, 2005.
- González Vega, Claudio., *Temor al ajuste: los costos sociales de las políticas económicas en Costa Rica durante la década de los 70*. San José: Academia de Centroamérica, 1984.
- Green, Marshall. "The evolution of US international population policy, 1965-1992: A chronological account." *Population and Development Review*, vol. 19, no. 2 (1993).

- Grmek, Mirko. *Historia del SIDA*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- Guasch, Oscar. *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Laertes, 2000.
- Guevara Dávila, Julieta. *El problema sexual en la escuela*. Tesis de profesor en enseñanza primaria, Universidad de Costa Rica, 1941.
- Gutiérrez, Mayra y Carmen León. *Panorama de los servicios clínicos del programa nacional de planificación familiar*. San José: CESPO, 1972.
- Heath, Melanie. "State of Our Unions: Marriage promotion and the contested power of heterosexuality." *Gender & Society*, vol. 23, no. 1 (2009).
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Editorial Crítica, 2012.
- Holland, Clifton. "El movimiento protestante en Costa Rica." *Programa Latinoamericano de Estudios Socio religiosos* (2011).
- Hubbard, Philip. "Desire/Disgust: Mapping the Moral Contours of Heterosexuality." *Progress in Human Geography*, vol. 24, no. 2 (2000).
- Ingraham, Chrys. "Introduction: Thinking Straight." En: *Thinking straight: The Power, the Promise and the Paradox of Heterosexuality*, ed. Chrys Ingraham. New York: Routledge, 2005.
- Ingraham, Chrys. "The Heterosexual Imaginary: Feminist Sociology and Theory of Gender," *Sociological Theory*, vol. 12, no. 2 (1994).
- Jackson, Stevi. "Sexuality, Heterosexuality and Gender Hierarchy: Getting our Priorities Straight." En: *Thinking straight: The Power, the Promise and the Paradox of Heterosexuality*, ed. Chrys Ingraham. New York: Routledge, 2005.
- Jiménez Bolaños, José Daniel y Mario Soto Rodríguez. "El SIDA y los debates médico-científicos." En: Iván Molina y David Díaz (eds.) *Ahí me van a matar. Cultura, violencia y Guerra Fría en Costa Rica (1979-1990)*. San José: EUNED, 2018.
- Jiménez Bolaños, José Daniel y Mario Bahena Urióstegui. "Entre la ciencia y la cultura: la conformación de discursos médicos sobre la homosexualidad en el contexto del surgimiento del VIH/SIDA en Costa Rica." *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 43 (2017).
- Jiménez Bolaños, José Daniel. "Matrimonio igualitario en Costa Rica: los orígenes del debate, 1994-2006." *Revista de Ciencias Sociales*, no. 155, vol. 1 (2017).

- Jiménez Bolaños, José Daniel. “La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica”, *Revista Rupturas*, vol. 6, no. 1 (2016).
- Jiménez Bolaños, José. “Temáticas en construcción: el desarrollo de los estudios LGBT en Costa Rica, 1980-2013.” *Revista Intercambio*, vol. 11, no. 2 (2014) pp. 91-116.
- Jiménez Bolaños, José. “¿De la abyección a la normalización? El referéndum sobre uniones civiles entre personas del mismo sexo en perspectiva histórica, Costa Rica (1985-2010).” Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 2014.
- Johnson, Paul. *Love, Heterosexuality and Society*. Nueva York: Routledge, 2005.
- Katz, Jonathan. *La invención de la heterosexualidad*. México: Editorial Me cayó el veinte, 2012.
- Laqueur, Thomas. *Sexo solitario: Una historia cultural de la masturbación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Láscaris, Constantino. “Bibliografía Pablo Luros.” *Revista de Filosofía*, vol. 3, no. 11, s.f.
- Lewis, Carolyn. “Coitus Perfectus: The Medicalization of Heterosexuality in the Cold War United States.” Tesis de doctorado en Historia, Universidad de California Santa Bárbara, Estados Unidos, 2007.
- Luros, Pablo. *El sentido de la vida (según la psicología individual)*. San José: Imprenta Borrarse, 1941.
- Luros, Pablo. *Salud y matrimonio*. San José: Imprenta Borrarse, 1939.
- Manzano, Valeria. “Sex, gender and the making of the “enemy within” in Cold War Argentina.” *Journal of Latin American Studies*, vol. 47, no. 1 (2015).
- Marín Hernández, Juan José. *La tierra del pecado, entre la quimera y el anhelo: Historia de la prostitución en Costa Rica, 1750-2005*. San José: Alma Mater, 2006.
- Marín Hernández, Juan José. “Biblias de la higiene. Las cartillas terapéuticas en Costa Rica (1864-1949)” en: Francisco Enríquez Solano e Iván Molina (Compiladores). *Culturas populares y políticas públicas en México y Centroamérica (siglos XIX y XX)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2002.
- Marín Hernández, Juan José. “De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949.” *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 1, no. 2 (2000).

- Masis Iverson, Daniel. "Poder político y sociedad" en Juan Quesada, comp., *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*. San José: Proyecto Estado de la Nación, 1997.
- Maxera, Rita. "Reseña de la legislación familiar en Costa Rica." En: Allen Cordero (ed.) *Realidad familiar en Costa Rica: aportes y desafíos desde las Ciencias Sociales*. San José: FLACSO, 2001.
- Mayorga, Luis. *Posición del médico ante algunos aspectos de la planificación familiar*. Tesis de licenciatura en Servicio Social, Universidad de Costa Rica, 1969.
- Mayorga, Luis y Mayra Gutiérrez. *Programa Nacional de Planificación Familiar: Un compendio de datos históricos y descriptivos*. San José: CESPO, 1973.
- Méndez Mora, Vinicio. "Accidentes de tránsito y campañas de prevención en Costa Rica 1950-1970." Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Costa Rica, 2014.
- Menjívar Ochoa, Mauricio. *Historia de hombres y tierras. Construcción de la identidad masculina de trabajadores agrícolas del Caribe de Costa Rica 1900-1950*. Tesis de doctorado en historia, Universidad de Costa Rica, 2009.
- Menjívar Ochoa, Mauricio. "La masculinidad en la producción historiográfica costarricense," en David Díaz, Iván Molina y Ronny Viales (editores) *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: Tendencias, avances e innovaciones*. San José: Editorial UCR, 2014.
- Michielutte, Robert, Carl Cochrane, Allen Haney y Clark Vincent. *Recomendaciones para programa de planificación familiar en Costa Rica*. San José: CESPO, 1973.
- Molina, Iván. "Deliciosas tempestades. Las mujeres y la educación sexual en Costa Rica entre las décadas de 1920 y 1960." *Descentrada*, vol. 3, no. 1 (2019).
- Molina, Iván y David Díaz. *La inolvidable edad. Jóvenes en la Costa Rica del siglo XX*. Heredia: EUNA, 2018.
- Molina, Iván. "Párvulos guerrilleros. Las huelgas estudiantiles de 1980 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica." *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 19, no. 2 (2018).
- Molina, Iván. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. San José: EDUPUC, 2016.
- Molina, Iván. *Costarricense por dicha: Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José: Editorial UCR, 2015.

- Molina, Iván y Steven Palmer. *The History of Costa Rica: brief, up-to-date and illustrated*. San José: Editorial UCR, 2012.
- Molina, Iván. *Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX*. San José: Editorial UCR, 2010.
- Molina Jiménez, Iván. “La sexualidad en los estudios históricos costarricenses.” *Senderos*, no. 94 (2009) pp. 473-487.
- Mora Rojas, Antonio. *Reseña histórica de la actividad estadística y evento de celebración, Boletín 125 aniversario del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Costa Rica: INEC, 2008.
- Odette, Marie. *El programa de planificación familiar en Costa Rica, avances de investigación*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales, 1976.
- OFIPLAN. *Análisis del plan nacional de educación sexual y paternidad responsable 1980-1983, presentado por el Comité Nacional de Población*. Costa Rica: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, 1980.
- OFIPLAN. “El Estado costarricense y la política de población.” *Séptimo Seminario Nacional de Demografía*, UCR (1979).
- Ortiz Gutiérrez, Javier. *Las 100 preguntas y el arcoíris del género*. San José: Fundación Gaia, 1996.
- Overall, Christine. “Heterosexuality and Feminist Theory.” *Canadian Journal of Philosophy*, vol. 20, no. 1 (1990).
- Padgug, Robert. “Sexual Matters: On Conceptualizing Sexuality in History.” En *Hidden From History: Reclaiming the Gay & Lesbian Past*, ed. Martin Duberman, Martha Vicinus, y George Chauncey. Canada: New American Library, 1989.
- Palmer, Steven. “Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920.” *Mesoamérica*, no. 31 (1996).
- Pastor, Zaday. *Algunas actitudes, opiniones y conocimientos de los trabajadores sociales sobre planificación familiar y dinámica de población*. Tesis de licenciatura en Servicio Social, Universidad de Costa Rica, 1971.
- Pérez Brignoli, Héctor. “La fecundidad ilegítima en San Pedro del Mojón, 1871-1936.” *Avances de Investigación del CIHAC*, no. 11 (1985).

- Pineda, Manuel. *Conocimientos y opiniones acerca de la sexualidad. Un estudio a nivel de los asistentes a los cursos del Centro de Orientación Familiar (COF)*. Tesis de licenciatura, Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1974.
- Pupo Pérez, Carlos. *Nuestros males. Principios sanitarios que nadie debe ignorar*. San José: Imprenta y Fotografía Alsina, 1935.
- Quesada Cordero, Carolina. "Familia y heteronormatividad: Acontecimientos históricos y la doctrina sexual de la iglesia católica en Costa Rica." *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, no. 38 (2012).
- Quesada, Juan Rafael. "Democracia y educación en Costa Rica." *Revista Ciencias Sociales*, no. 48 (1990).
- Ramírez Granados, Mario. "Las transformaciones del empleo público costarricense." *Revista Ciencias Sociales*, vol. 2, no. 128 (2010).
- Rich, Adrienne. "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence." *Signs*, vol. 5, no. 4 (1980).
- Richardson, Diane. "Heterosexuality and Social Theory." En Richardson, Diane (ed.) *Theorizing Heterosexuality: Telling it straight*. New York: Open University Press, 1996.
- Robinson, Warren & John Ross. *The global family planning revolution. 3 decades of population policies and programs*. Washington: The International Bank for Reconstruction and Development, 2007.
- Rodríguez, Eugenia, *Dotar de voto político a la mujer*. San José: Editorial UCR, 2008.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. *Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950)*. Heredia: EUNA, 2006.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. "¿Víctimas inocentes o codelincuentes? Crimen juvenil y abuso sexual en Costa Rica en los siglos XIX y XX" en Barbara Potthast y Sandra Carreras (eds.) *Entre la familia, la sociedad y el estado: niños jóvenes en América Latina (siglos XIX y XX)*. Madrid: Iberoamericana, 2005.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. *Abuso sexual y prostitución infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José: Plumsock Mesoamerican Studies, 2005.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. *Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX*. San José: Editorial UCR, 2003.

- Rodríguez Sáenz, Eugenia. *Hijas novias y esposas: familia, matrimonio y violencia doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850)*. Heredia: FUNDAUNA, 2000.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. "Tiyita bea lo que me han hecho. Estupro e incesto en Costa Rica (1800-1950)." *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 19, no. 2 (1993).
- Rosario, Reina Cristina. "Las identidades de la población de origen jamaquino en el Caribe costarricense en la 2a mitad del siglo XX." Tesis de doctorado en historia, Universidad de Costa Rica, 2014.
- Rosero Bixby, Luis. *Dinámica demográfica, planificación familiar y política de población en Costa Rica*. San José: CONAPO, 1978.
- Rovira, Jorge. *Costa Rica en los años 80*. San José: Porvenir, 1989.
- Ruano Mariño, Rafael et al. *Educación sexual y familiar*. San José: Centro de Orientación Familiar, 1976.
- Ruano Mariño, Rafael. *Charlas entre Mario y Julio*. San José: Centro de Orientación Familiar, 1976.
- Rubin, Gayle. "Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality." En: Gayle Rubin, *Deviations*. London: Duke University Press, 2011.
- Ruiz, Jorge. "Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas." *Forum: Qualitative Social Research*, vol. 10, no. 2 (2009).
- Rustom Jagose, Anna Marie. *Queer Theory: An Introduction*. Nueva York: New York University Press, 1996.
- Sáenz, Carlos Luis. *Alumnos y profesores ante el peligro venéreo*. San José: Imprenta Universal, 1945.
- Sáenz Shelby, Gabriela. "Historia de las políticas de coleccionismo y de representación de las artes visuales en Costa Rica (1950-2006): estudio comparativo de tres instituciones públicas: BCCR, MAC y MADC." Tesis de maestría en historia, Universidad de Costa Rica, 2013.
- Sánchez, Rafael. *Estado de bienestar, crisis económica y ajuste estructural*. San José: EUNED, 2004.
- Santander, Pedro. "Por qué y cómo hacer análisis del discurso." *Cinta Moebio*, vol. 41 (2011).

- Schifter, Jacobo. *La formación de una contracultura: homosexualismo y sida en Costa Rica*. San José: Ediciones Guayacán, 1989.
- Seidman, Steven. *The Social Construction of Sexuality*. New York: W.W. Norton & Company, 2015.
- Seidman, Steven. "Critique on compulsory heterosexuality," *Sexuality Research & Social Policy: Journal of NSRC*, vol. 6, no. 1 (2009).
- Seligson, Mitchell y Edward Muller. "Estabilidad democrática y crisis económica, Costa Rica 1978-1983." *Anuario de estudios centroamericanos*, vol. 16, no. 2 (1990).
- Shramm, Christina. "En Costa Rica somos blancos y heterosexuales." *Ensayos Pedagógicos*, vol. 3, no. 1 (2004).
- Smith, Aidan. "All in the Family: Modern US Presidential Campaigns, Gender Performance and Compensatory Heterosexuality." Tesis de doctorado en Estudios Americanos, Universidad de Hawaii, Estados Unidos, 2012.
- Sojo, Ana. *Estado empresario y lucha política en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1984.
- Solís, Manuel. *Costa Rica: ¿reformismo social demócrata o liberal?* San José: FLACSO, 1992.
- Soto Rodríguez, Mario. *Otredad, exclusión social y resistencia: una lectura psicoanalítica de la novela 'Tumbas pintadas en rosa' de José Ricardo Chaves*. Tesis de maestría en teoría psicoanalítica, Universidad de Costa Rica, 2017.
- Stanley, Heather. "The Double bed: Sex, Heterosexual Marriage and the Body in Postwar English Canada, 1946-1966." Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Saskatchewan, Canada, 2013.
- Sylvester, Louise M. *Medieval Romance and the Construction of Heterosexuality*. New York: Palgrave Macmillan, 2008.
- Temple, Julia. "'People who are different from you': Heterosexism in Quebec High School Textbooks." *Canadian Journal of Education*, vol. 28, no. 3 (2005).
- Tin, Louis Georges. *La invención de la cultura heterosexual*. Buenos Aires: El Cuenco de Plata, 2012.
- Torres Fernández, David. "Prevalencia de conductas socialmente habilidosas en hombres jóvenes universitarios heterosexuales al iniciar conversaciones con personas del sexo



- opuesto en situaciones de cortejo y su correlación con las variables asertividad, auto-eficacia y auto-concepto.” Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2009.
- Torres-Rivas, Edelberto et al. *Escépticos, rebeldes, narcisos: seis estudios sobre la juventud*. San José: FLACSO, 1988.
- Trejos, Juan Diego. *Empleo, distribución del ingreso y pobreza durante los inicios del ajuste, 1987-1992*. San José: Instituto de investigaciones en ciencias económicas, 1995.
- Trejos, María Eugenia y Roberto Villalobos. “Lo aparente y lo oculto del ajuste estructural,” en Hernán Alvarado Ugarte, ed., *Del otro lado del ajuste: por una opción de desarrollo alternativo*. Heredia: EUNA, 1994.
- Tuñón Pablos, Esperanza y Enrique Eroza Solana. “Género y sexualidad adolescente. La búsqueda de un conocimiento huidizo.” *Estudios Sociológicos*, vol. 19, no. 55 (2001).
- Ureña Wachong, Anissia. “Crisis de pareja: factores psicosociales asociados a su evolución y representación por parte de los cónyuges (un estudio de veinticinco parejas heterosexuales consultantes).” Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 1993.
- Valverde Monge, José Eliseo. “Grupo de alto riesgo.” *La República*, 3 de octubre, 1992, p. 10.
- Vance, Carol. “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad.” En Vance, Carol (comp.) *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución, 1989.
- Vargas, Luis Paulino. *Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva*. San José: Editorial da la UCR, 2015.
- Vargas Ruiz, Rodrigo. “Elementos para una práctica renovada de la educación de la sexualidad: homosexualidad y heterosexualidad, homofilia y heterofilia, eros.” *Educare*, no. 7 (2004).
- Vásquez, Rodolfo y Ana Teresa Garita. *Panorama del Programa Nacional de Educación Sexual de Costa Rica*. San José: Centro de Estudios Sociales y de Población, 1973.
- Vázquez García, Francisco. “Historia de la sexualidad en España: Problemas metodológicos y estado de la cuestión.” *Hispania*, no. 194 (1996).
- Vendrell Ferré, Joan. *Pasiones ocultas: De cómo nos convertimos en sujetos sexuales*. Barcelona: Ariel, 1999.

- Vendrell Ferré, Joan. "El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual." En *Sexualidades Diversas: Aproximaciones para su análisis*, eds. Gloria Careaga y Salvador Cruz. México: PUEG, 2004.
- Weeks, Jeffrey. *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality since 1800*. Inglaterra: Pearson Education Limited, 2012.
- Weeks, Jeffrey. *Sexuality*. New York: Routledge, 2003.
- Weeks, Jeffrey. "Invented Moralities." *History Workshop Journal*, no. 32 (1991).
- Wickberg, Daniel. "Heterosexual White Male: Some Recent Inversions in American Cultural History." *The Journal of American History*, vol. 92, no. 1 (2005).
- Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1980.
- Wittig, Monique. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España: Egales, 2005.
- Zider, Beila. *Planificación familiar: una gestión automotivada*. Tesis de licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1984.
- Zimmerman, Jonathan. *Too hot to handle: a global history of sex education*. New Jersey: Princeton University Press, 2015.
- Zúñiga, María Adelia. *Historia demográfica de la parroquia de Cartago (1830-1900)*. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1986.

## **Fuentes**

### **Periódicos**

Al Día

Contrapunto

Eco Católico

Extra

La Nación

La República

La Prensa Libre

Semanario Universidad

### **Archivo Nacional de Costa Rica**

Fondo UCR (00004 – 00005)

Fondo MREE (008711 – 008836)

### **Revistas**

Salud Para Todos

Boletín Diálogo

### **Memorias y Documentos Institucionales**

Costa Rica, Poder Ejecutivo, *Decreto Ejecutivo no. 26*, 18 de marzo, 1970.

Despacho de la Primera Dama, *Programas Amor Joven y Construyendo Oportunidades 1998 – 2002* (Costa Rica).

Memorias del Ministerio de Educación Pública (1921-1968).

Pablo VI, Carta Encíclica *Humanae Vitae* (1968), consultado en:  
[http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_25071968\\_humanae-vitae.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html)

Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio* (1967), consultado en: [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html)

Programa Nacional de Planificación Familiar y Educación Sexual, *Informe de actividades*. San José: PNPFE, 1977.

## Anexos

## Anexo 1

## Curso de capacitación de personal docente en servicio de enseñanza media y primaria

Tema	Finalidad	Duración y contenido
1: Principios básicos de educación sexual	Se busca dar información básica sobre qué es la educación sexual, cuál es su importancia, cuáles métodos de enseñanza existen y cuál es la manera más adecuada de impartirla.	Dura 1 hora, es presentada por la Lic. Flory Bonilla, el Dr. Edgar González, el profesor Ramiro Montero y el Lic. Víctor Brenes
2: Anatomía general	Se da una descripción detallada de los órganos genitales femeninos y masculinos y el uso adecuado de la terminología	Dura 1 hora, vinculado con el tema de la medicina y las ciencias naturales
3: Fisiología de la reproducción	Información sobre la organización de la función reproductiva, la función testicular, el ciclo menstrual, el coito, el parto y la lactancia.	Dura 1 hora, posiblemente brindado por un médico ya que está relacionado con el tema de la medicina y las ciencias naturales
4: Antropología sexual (filosofía del sexo y el amor)	Se abordan elementos de la esfera psíquica, los valores racionales, afectivos, estéticos, éticos y sociales. Diferenciación del varón y la mujer y sus características biológicas y psíquicas, se propone la visión personalista del fenómeno sexual humano.	Dura 1 hora, al contrario de los temas anteriores, este busca desarrollar una perspectiva más social y no quedarse solamente en los elementos biológicos.
5: Amor sexual, institucionalidad matrimonial, paternidad responsable	Se busca crear una relación directa entre el amor sexual y el matrimonio, una integración de la sexualidad y el amor a través de la perspectiva personalista, así como la relación entre amor y fecundidad y sus efectos sobre la paternidad responsable.	Dura 1 hora, sus contenidos están vinculados con la psicología, la antropología sexual y la ética.

6: Las etapas evolutivas de la sexualidad (niñez, adolescencia y madurez)	Se aborda la naturaleza sexuada del hombre y la necesidad de conocer con detalle las diversas fases por las que transita hasta llegar a la madurez sexual	Dura 1 hora, vinculado con el tema de la psicología del desarrollo.
7: Psicología del adolescente y crisis de la pubertad, relación padre-hijo, autoridad y libertad	Se busca conocer concretamente el mundo de valores e intereses del adolescente y propiciar el diálogo entre generaciones. Se pretende enmarcar la crisis de la adolescencia como un producto del escenario social y no necesariamente por las transformaciones biológicas.	Dura 1 hora, se plantea como uno de los temas más difíciles de abordar, vinculado con la psicología y la pedagogía.
8: Amor y amistad, preparación para el matrimonio, problemática del noviazgo.	Se analiza <b>el amor heterosexual romántico</b> y la forma en que es adoptado como imitaciones falsificadas de auténticos noviazgos por parte de los jóvenes. Se pretende considerar la verdadera finalidad y naturaleza del noviazgo como preparación para un matrimonio bien logrado y feliz.	Dura 1 hora, vinculado con la psicología, la pedagogía y la sociología.
9: La juventud, el amor y el sexo en los medios de comunicación.	Se detallan los efectos que tienen los medios de comunicación, especialmente el cine, en la formación de ideas y sentimientos, se analiza la vulnerabilidad del adolescente hacia sus influencias. Se hace necesario lograr determinar el mensaje ideológico detrás de los medios.	Dura 1 hora, relacionado con la psicología, la pedagogía y la sociología.
10. La familia en la sociedad contemporánea	Se pretende enmarcar la visión socioeconómica y cultural de la familia e insistir en la vocación pedagógica comunitaria de la misma. Fortalecer la visión de la familia como preparación en el ejercicio de responsabilidades futuras.	Dura 1 hora, se relaciona con los temas de la sociología y la pedagogía

11. Metodología práctica de la educación sexual	Tomando en cuenta todo lo visto anteriormente, se presentan las posibles dificultades para ahondar con suficiente propiedad en los problemas de la educación sexual con los jóvenes.	Dura 1 hora, tema tratado básicamente por la pedagogía
12. Teorías y políticas de población	Breve reseña histórica, análisis de las teorías más importantes, situación actual	Dura 1 hora, temas tratados por la demografía y la sociología
13: Estructuras de población	Muy relacionado con el tema anterior, profundización en la problemática de la población y sus estructuras	Dura 1 horas, temas tratados por la demografía y la sociología
14: Dinámica de población y explosión demográfica, dimensión social de la paternidad responsable	Abordar el tema de la paternidad responsable no como algo meramente individual, sino desde una perspectiva social y económica, presentar los efectos e incidencias de la explosión demográfica	Dura 1 hora, vinculado con las disciplinas de la sociología, economía y demografía
15: Planificación familiar	Presentar la planificación familiar como la respuesta racional de la conciencia individual y comunitaria hacia el problema de la explosión demográfica, exponer los detalles técnicos de los diferentes métodos anticonceptivos.	Dura 2 horas, tema multitudinaria que es abordado por la economía, la sociología, la medicina, la psicología y la demografía
16: El aborto y su problemática médica, social y jurídica	Mediante una base de datos estadísticos nacionales e internacionales, presentar al aborto como un azote social en el contexto de la explosión demográfica	Dura 1 hora, vinculado con la medicina, la sociología, la psicología y el derecho
17: La prostitución	Exponer la problemática desde diferentes enfoques y ángulos, ver las diferentes posiciones (reglamentistas y abolicionistas), presentar el tema de la reinserción social de las prostitutas y la protección de las jóvenes.	Dura 1 hora, abordado por varias disciplinas como la medicina, la psicología, la sociología, el derecho, la ética y la pedagogía

18: Enfermedades venéreas	Exponer la problemática de las enfermedades venéreas desde su dimensión médica, social, jurídica, psicológica y pedagógica, así como los temas de la profilaxis y la terapéutica.	Dura 1 hora, incluye la intervención de la medicina, la sociología, el derecho, la psicología y la pedagogía.
19: Homosexualismo y otras patologías sexuales	Se busca analizar las patologías sexuales más comunes, principalmente la que gira en torno a la homosexualidad	Dura 1 hora, vinculado con la medicina, la psicología, la sociología, el derecho y la pedagogía.

Fuente: Centro de Estudios Sociales en Población, Plan básico de capacitación para personal docente en servicio. En: Víctor Brenes Jiménez, *La educación sexual en Costa Rica: logros y perspectivas* (San José: Asociación Demográfica Costarricense, 1971) pp. 112-126 (énfasis añadido).